



**UNIVERSIDAD
DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ**

La Universidad de Maracaibo

II JORNADAS CIENTÍFICAS INTERNACIONALES

DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ

Concepción Pragmática del Paradigma Universidad Productiva



25-26
NOVIEMBRE 2022

PUBLICACIÓN CIENTÍFICA ARBITRADA

DECANATO DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

II JORNADAS CIENTÍFICAS INTERNACIONALES “DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ”

PUBLICACIÓN CIENTÍFICA ARBITRADA

ISBN: 978-980-7437-38-7

Depósito legal: ZU2022000216

Equipo Creativo: Alves Caliman – Harvin Fernández
Montaje: Prof. Losangela Palmar– Jean Ferrer–Lorraine Palmar

2022. Universidad Dr. José Gregorio Hernández
DEPENDENCIA RESPONSABLE / Decanato de la División de Investigación y Postgrado
Maracaibo-Venezuela.



COMITÉ HONORÍFICO

Prof. Oscar Naveda

Rector

Prof. Juan Andrés Rincón

Vicerrectora Académico

Prof. Aivel calimán

Vicerrectora Administrativa

Prof. Gisela Quijada

Secretaria

Prof. Gabriela Pérez

Decana de la Facultad de Humanidades, Arte y Educación

Prof. Marieugenia Fernández

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Prof. Daniel Romero

Decano de la Facultad de Ingeniería

Prof. Oslando Rivera

Decano de Extensión y Desarrollo Estudiantil

Prof. Jean Ferrer

Decano de la División de Investigación y Postgrado

COMITÉ ORGANIZADOR

Coordinador General

Prof. Jean Ferrer

Coordinación Académica

Prof. Losangela Palmar

Prof. Miriam Peña

Prof. Loraine Palmar

Prof. Emilba González

II Jornadas Científicas Internacionales “Dr. José Gregorio Hernández” “CONCEPCIÓN PRAGMÁTICA DEL PARADIGMA UNIVERSIDAD PRODUCTIVA”

24 al 26 de Noviembre 2022

MARACAIBO-VENEZUELA

PRÓLOGO

Las II Jornadas Científicas Internacionales Dr. José Gregorio Hernández se enmarcan en la concepción pragmática del paradigma universidad productiva, una práctica que implica la conjunción entre la enseñanza, la investigación y la extensión, y además la producción, innovación y socialización del conocimiento. En el caso de nuestra Universidad, supone además la prosecución y el egreso de ciudadanos profesionales con valores humanos.

Este evento es ejemplo tangible del camino hacia la universidad productiva, pues se constituye en una demostración de la investigación pertinente y la producción científica. La formación y por ende la investigación son pertinentes cada día más, pero una investigación con sentido, con relevancia global, con responsabilidad y con un sentido multi, inter y transdisciplinario.

Estamos viviendo nuevas realidades post pandemia, luego de un proceso de educación remota por emergencia, y enfrentado las consecuencias de una atropellante globalización. Existe ya documentada la pedagofobia derivada de la fatiga virtual, así que cada uno de estos trabajos de investigación son un faro de esperanza con la formación.

Con un total de 22 áreas temáticas, este evento científico académico constituyó un espacio idóneo para la discusión de metodologías y resultados de investigaciones nacionales e internacionales; apoyadas además con dos conferencias centrales, un café académico, y el foro de cierre con las autoridades universitarias de distintas casas de estudio de la región zuliana.



El reto de las universidades está en gestionar nuevas formas de investigación y actualización, para lo cual estamos preparando las III Jornadas Científicas Internacionales Dr. José Gregorio Hernández en el marco del 20º aniversario de nuestra Casa de Estudios.

“Hay una facultad especial en la inteligencia que tiene por objeto el conocimiento del deber; esta facultad es la conciencia moral“

Beato Dr. José Gregorio Hernández

Dr. Juan Andrés Rincón
Vicerrector Académico



INDICE GENERAL

MESA 1. CONTEXTOS EDUCATIVOS INNOVADORES

Código	Título de la Ponencia	Autor (es)
2JCIJGH-05	FUNDAMENTOS DE LA MENTALIDAD INNOVADORA EN LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA	Paola Rossell
2JCIJGH-07	GIMNASIA CEREBRAL: "ACTIVANDO EL APRENDIZAJE DESPUÉS DE LA PANDEMIA DEL SARS-COV-2"	Miriam Peña
2JCIJGH-08	LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA Y SU GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE	Yelibeth Villalobos
2JCIJGH-09	SUPERVISIÓN EDUCATIVA, CARACTERÍSTICAS Y EFICIENCIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	Lenis Rojas Miriam Peña
2JCIJGH-10	HABILIDADES GERENCIALES DEL SUPERVISOR EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL	Arrieta Guillermo
2JCIJGH-11	INTELIGENCIA RESPONSABLE COMO ASPECTO CLAVE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	Loraine Palmar Jean Ferrer Nancy Briceño
2JCIJGH-13	IMPORTANCIA DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	Génesis Báez
2JCIJGH-31	INFLUENCIA DEL LIDERAZGO DOCENTE EN EL COMPORTAMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	José Espina Otto Bohórquez Mary Jensi Muñoz
2JCIJGH-32	APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA BAJO EL PERFIL POR COMPETENCIAS	Otto Bohórquez José Espina Mary Jensi Muñoz
2JCIJGH-33	PARADIGMA DE LA UNIVERSIDAD PRODUCTIVA DESDE UNA MIRADA DEL HUMANISMO PERSONALISTA	Jean Ferrer
2JCIJGH-34	CALIDAD EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS BÁSICAS DEL MUNICIPIO SAN FRANCISCO	Marisela Polanco
2JCIJGH-37	ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y HERRAMIENTAS PARA SU SEGUIMIENTO	Ana Moran Nestor Rivera



MESA 2. TIC
GESTIÓN EMPRESARIAL, AMBIENTE, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, FINANZAS,
SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD PRODUCTIVA.

Código	Título de la Ponencia	Autor (es)
2JCIJGH-02	RENTABILIDAD: EMPRESAS DE SERVICIOS POZOS	Marcia Linares Cindy Ballesteros
2JCIJGH-03	DIMENSIONES DEL CAPITAL SOCIAL EN CLÍNICAS PRIVADAS	Cindy Ballesteros Marcia Linares
2JCIJGH-06	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y EDUCACIÓN VIRTUAL LA DINÁMICA COMUNICACIONAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	Jennifer Linares María Eugenia Rivero Judith Linares Soto
2JCIJGH-15	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS: ASPECTOS CLAVE PARA SU APLICACIÓN EN UNIVERSIDADES DESPUÉS DE PANDEMIA	Losangela Palmar Jean Ferrer Lorraine Palmar
2JCIJGH-19	ACCIONES FORMATIVAS CAUSADAS POR EL CUMPLIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	Milangela Romero Derber Soto Katerine Solano
2JCIJGH-21	COMPETENCIAS GERENCIALES DESARROLLADAS POR LAS PYMES DEL MUNICIPIO SAN JUAN DEL CESAR	Derber Soto Milangela Romero Sandra Bermúdez
2JCIJGH-25	EL TRABAJO SOCIAL UNA LABOR GRATIFICANTE CON PERTINENCIA SOCIAL	Astrid Rodríguez Pérez Stella Córdoba Mosquera Angel Nava Chirinos
2JCIJGH-30	LABORATORIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN: UNA MIRADA HACIA LA UNIVERSIDAD PRODUCTIVA	Amparo Aranda
2JCIJGH-35	ROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL ESCENARIO VENEZOLANO	Carlota Pulgar
2JCIJGH-36	BALANCE DE GESTIÓN DE SERVICIO COMUNITARIO EN LA UNIVERSIDAD JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ 2020-2022	Yajaira Chacín Mery Villarreal
2JCIJGH-38	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO EJE DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PRIVADA	Carlota Pulgar Terán
2JCIJGH-39	SECTOR PÚBLICO SOCIALMENTE RESPONSABLE: UN ESTUDIO DE CASO	Carlota Pulgar Yndris Urdaneta



**SALA VIRTUAL
PERSPECTIVAS MULTIDISCIPLINARIAS**

Código	Título de la Ponencia	Autor (es)
2JCIJGH-04	HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE BÚSQUEDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DATOS EN REDES SOCIALES	Shirley Solórzano
2JCIJGH-12	EDUCACIÓN TURÍSTICA Y EL USO DE LAS TIC EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES COLOMBIANAS	Ruth Idarraga Álzate. Judith Linares Soto
2JCIJGH-16	PERFIL DEL DOCENTE DEL SIGLO XXI. ESTRATEGIAS CREATIVAS CONSTRUCTIVISTAS PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	Genesis Escobar
2JCIJGH-17	ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INNOVACIÓN EDUCATIVA STEM A NIVEL ESCOLAR	Ruth Idarraga Álzate Eric Ancianis Castro Milagros Pirela Carrasquero
2JCIJGH-20	PROBLEMAS AMBIENTALES EN LOS ENTORNOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCACION SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Bertha Orozco Leida Mendoza Emilia Mendoza
2JCIJGH-24	ENFOQUE METODOLÓGICO PARA LA EDUCACIÓN 5.0 EN LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA	Joel E Sarmiento Arianna Petit
2JCIJGH-26	PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA EDUCACIÓN 5.0 EN LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA	Joel E Sarmiento Arianna Petit
2JCIJGH-27	EDUCATIVA A DISTANCIA EN EDAD ESCOLAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN VENEZUELA	Angelica Luzardo Arianna Petit
2JCIJGH-28	SISTEMA NATURAL DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS ASOCIACIONES BANANERAS	Ingrid Diaz Granados Arvilla
2JCIJGH-40	ESTILOS DE TOMA DE DECISIÓN: ESCENARIO PARA LA EXCELENCIA EMPRESARIAL EN PYMES DE CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA	Annherys Paz o Jhon Muñiz Danilo Araujo



MESA 1

CONTEXTOS EDUCATIVOS INNOVADORES

II Jornadas Científicas Internacionales "Dr. José Gregorio Hernández"
"CONCEPCIÓN PRAGMÁTICA DEL PARADIGMA UNIVERSIDAD PRODUCTIVA"

24 al 26 de Noviembre 2022

MARACAIBO-VENEZUELA

Fundamentos de la Mentalidad Innovadora en la Supervisión Educativa

2JCIJGH-05

Paola Rossell *

Resumen

El presente artículo de investigación, analiza los fundamentos de la mentalidad innovadora dentro del proceso de supervisión educativa. La investigación se sustentará por diversos autores del campo académico: Aguilar (2006), Núñez (2005), Reyzaal (2015), Sisk (1979). De igual manera se evaluará el perfil del supervisor como líder dentro del proceso de cambio. El marco de la investigación es documental, descriptiva. Los supervisores, suministran los nuevos lineamientos dictados por los organismos regentes; evalúan la recepción de los mismos y desarrollan estrategias capaces de abordar las problemáticas evidenciadas en la institución. Se evaluó la importancia del supervisor innovador en el proceso enseñanza, la influencia del cambio en el proceso educativo y la importancia de la gestión innovadora en la supervisión educativa.

Palabras clave: Innovación, supervisión educativa, Educación.

Basics of the Innovative Mindset in Educational Supervision

Abstract

This research article analyzes the foundations of the innovative mentality within the educational supervision process. The research will be supported by various authors from the academic field: Aguilar (2006), Núñez (2005), Reyzaal (2015), Sisk (1979). In the same way, the profile of the supervisor as a leader within the change process will be evaluated. The framework of the research is documentary, descriptive. The supervisors provide the new guidelines dictated by the governing bodies; they evaluate their reception and develop strategies capable of addressing the problems evidenced in the institution. The importance of the innovative supervisor in the teaching process, the influence of change in the educational process and the importance of innovative management in educational supervision were evaluated.

Key words: Innovation, educational supervision, Education

* Maestrante en el Programa de Gerencia e Innovación Educativa (UJGH). Licenciada en Educación mención Matemática (UNA). Ingeniero en Gas (UNERMB). Docente del área de matemática en el Liceo Nocturno Rafael Urdaneta.



Introducción

La naturaleza de la innovación, busca transformar el conocimiento en bienestar y riqueza. Dentro del ámbito educativo, la innovación es un proceso interactivo que se expande hacia todas las áreas que conforman la estructura organizativa de una institución. En él, intervienen factores tangibles e intangibles, desde la capacitación de personal hasta la introducción de nuevas tecnologías. Pese a que la innovación no puede sentirse de forma física, se percibe en la forma de sentir y pensar convirtiéndose en un modelo de pensamiento holístico que abarca una cosmovisión del proceso general de enseñanza.

Desde esta perspectiva, el supervisor se representa no solo como una figura destinada a evaluar el desempeño de una institución, sino que también es capaz de introducir innovaciones en el área escolar con el objetivo de mejorar la calidad académica de un centro educativo. Empero, con el fin de alcanzar esta meta, el supervisor debe contar con la capacitación teórica y práctica requerida que le permita agudizar sus habilidades y ponerlas en acción. No existe forma que un especialista ajeno al ámbito sea capaz de gestionar un proceso eficiente de cambio.

La gestión innovadora de un buen supervisor puede generar grandes avances en el entorno institucional. Partiendo de este principio, será indispensable que el equipo de supervisión este conformado por un cuerpo de profesionales calificados en las áreas pedagógicas, metodológicas, sociales, administrativas y legislativas. Este modelo de gerencia refleja el papel estratégico que se desea alcanzar dentro de las instituciones académicas, anexando políticas participativas e inclusivas en el entorno escolar.

Fundamentación teórica

El supervisor educativo y su rol en la educación moderna.

La supervisión educativa, acorde a Reyzaabal (2005), se describe como un servicio imprescindible en función del desarrollo de la educación moderna. El supervisor, es responsable de mejorar la calidad educativa de una serie de instituciones anexadas a su jurisdicción. Cada institución académica se presenta como un ambiente único e irrepetible con cualidades que la destacan del resto. Dentro de la misma, coexiste el personal que la conforma, comenzando por el personal que labora dentro de la institución, el grupo de estudiantes inscritos y la comunidad aledaña a la institución.

El supervisor se desenvuelve como una figura responsable de asesorar y guiar al personal docente



a lo largo del proceso educativo. Los principios que rigen el proceso de la supervisión educativa se enfocan en el deber ser; la supervisión debe ser una actividad eficiente, científica, democrática, cooperativa y estar orientada en función del mejoramiento del proceso de enseñanza. Debe estar delimitada y organizada para lograr recopilar la mayor cantidad de información y poder identificar las fallas del proceso.

Pese a que inicialmente, la supervisión se vislumbró como un servicio de ayuda y asistencia técnica al docente, la época actual requiere un proceso con mayor protagonismo en aspectos de innovación educativa. El supervisor dentro de sus funciones no debe limitarse a capacitar al personal en función de las normativas y lineamientos establecidos por los organismos regentes, también debe introducir nuevos contenidos que permita al personal actualizarse con referente a técnicas de enseñanza innovadoras adaptadas a la época actual.

La educación moderna se caracteriza por ser un sistema híbrido, en el cual la tecnología influye en la búsqueda de información y la comunicación entre el personal docente y el estudiantil. Sin embargo, por falta de preparación o acceso a esta tecnología, muchos docentes muestran resistencia al proceso de cambio, entorpeciendo el desarrollo de la misma. Como consecuencia, los métodos de estudios que se manejan tienden a generar apatía por la repetitividad de los mismos.

Previamente, durante el periodo de cuarentena decretado para prevenir el contagio y esparcimiento del **SARS-CoV-2**, entre la población estudiantil, las instituciones adoptaron una modalidad a distancia o semipresencial, limitando el contacto físico. Las interacciones se realizaron por medio del uso de las redes sociales, tanto el personal docente como el estudiantado se valían de equipos como computadoras, tabletas o celulares para recibir o enviar contenido.

Durante esta época, la supervisión educativa se enfrentó a un nuevo paradigma, se tuvieron que elaborar nuevos instrumentos de evaluación con el fin de comprobar si el contenido académico era discutido adecuadamente acorde a los objetivos deseados por cada unidad. Lamentablemente, la educación pública, al poseer menos recursos que las instituciones privadas, no lograron sostener la migración de los antiguos métodos presenciales a la era digital.

El personal docente no poseía la capacitación necesaria para manejar los equipos ni las herramientas virtuales. Por otra parte, debido a la devaluación salarial producto de la crisis económica, los docentes carecían de los medios económicos para costear los gastos correspondientes al uso del



internet, esta situación obstaculizó el proceso de enseñanza. De la misma forma, la comunidad estudiantil enfrentó retos similares al no poseer los recursos para costear los equipos o servicios necesarios. Como consecuencia, durante este periodo se registraron los niveles más altos de deserción escolar.

El supervisor como protagonista del proceso de cambio adquiere una potestad que le permite desarrollar la acción diagnóstica como una estrategia de evaluación. Según Reyzabal (2005), el supervisor conoce, sistematiza y valora de forma científica los hechos y datos recopilados de forma acumulativa y continua en las actividades educativas. Este proceso le otorga la capacidad de seleccionar los recursos y procedimientos necesarios a implementar para la toma de decisiones de intervención. El supervisor tiene el deber de aplicar los procesos de asesoramiento pedagógico con el fin de mejorar los contornos del sistema educativo.

Para tal efecto es necesario orientar las estrategias en función de las necesidades académicas, estableciendo programas de capacitación para el personal docente y la comunidad estudiantil. La alfabetización tecnológica sigue siendo un pilar clave en el desarrollo de las naciones, el acceso a la tecnología mejora la calidad de vida de los usuarios. En años anteriores, las instituciones públicas fueron dotadas de equipos, principalmente laptops y tabletas. Durante este periodo, tanto docentes como estudiantes obtuvieron acceso a nuevos métodos de formación. Sin embargo, en años recientes, el programa suspendió la dotación de los equipos.

El rol del supervisor, desde un enfoque humanista, busca la transformación constante del sistema educativo por medio del desarrollo y la actividad científica. Con base en los lineamientos establecidos recientemente por los organismos encargados, la educación nuevamente regresa a un sistema presencial, sin embargo, dado la experiencia otorgada durante el confinamiento, es evidente que cada vez se hace más necesario introducir nuevas estrategias pedagógicas que involucren la utilización de diversas herramientas digitales para complementar la formación en los centros educativos.

Resistencia al cambio y su influencia en los procesos administrativos.

Según (Núñez et al 2005), la resistencia al cambio exhorta a combatir los paradigmas de las personas. Para el supervisor, introducir modificaciones o cambios estructurales representa un reto continuo, debido a que cada institución maneja un sistema propio acorde a su contexto. Desde una perspectiva humana, los cambios generan un porcentaje de desgaste a nivel emocional, producto del



stress y la ansiedad. Por otra parte, el comportamiento del individuo se modifica manifestando resistencia a los nuevos estándares. Esta resistencia puede visualizarse con episodios de irritabilidad, negación, fatiga y apatía por parte del personal.

Existen múltiples formas de manifestaciones de resistencia al cambio. Tal es el caso de la inercia estructural. La misma se define como un “estancamiento operativo” que ejerce un impacto negativo en las metas fijadas. Generalmente, viene acompañada de un enfoque limitado al cambio, impidiendo que el personal proceda a asimilar nuevas estrategias.

Por otra parte, la inercia de grupo asfixia la introducción de nuevas estrategias de abordaje. Amenaza las relaciones establecidas de poder y de recursos. Bajo esta premisa, es imperativo que el supervisor gestione apropiadamente la dinámica del personal. Por ende, el cambio no debe introducirse de forma secante, sino como una modificación de estructuras y comportamientos orientada a introducir mecanismos que permitan mejorar la eficiencia del proceso actual. Entonces nace la pregunta, ¿Cómo podemos enfrentar la resistencia al cambio en el ámbito escolar?

Según (Núñez et al., 2005), el personal debe involucrarse en los cambios, esto le permite asimilarlos y sentirse parte de ellos. El docente, al sentirse protagonista del proceso deja de verse como una víctima, generando un ambiente satisfactorio de colaboración interpersonal. Es de suma importancia que el supervisor escuche las dudas y quejas del personal, estudiar y analizar las reacciones del equipo durante el proceso de abordaje de nuevas estrategias puede marcar una diferencia en el tiempo de respuesta y la eficiencia del proceso.

Entre supervisor y docente debe existir una conexión o vínculo, basado en el respeto de ambas partes, anteponiendo el bienestar del estudiantado. No debe existir división entre las metas de ambas partes, la cual es mantener y optimizar la calidad educativa de la institución. El supervisor debe elaborar canales de comunicación que generen en sus subordinados la confianza de expresar sus incertidumbres con referente al proceso. La empatía es una cualidad imprescindible de todo supervisor electo. Al resaltar el enfoque humanista de la supervisión escolar, los valores son atributos indispensables al momento de discutir cualquier modificación, como figura de soporte y apoyo, el supervisor deberá demostrar un ambiente de confianza, acompañamiento, respeto y apoyo en todo momento.

Cabe resaltar que, solo un supervisor capacitado de forma apropiada, podrá lograr obtener la



respuesta deseada. Un supervisor debe contar con una preparación en el área pedagógica, evaluativa, curricular, metodológica, organizativa y legislativa. Según Reyzábal (2015) un supervisor ajeno al ámbito educativo jamás tendrá la capacidad de cumplir bien con su labor. Por excelente que sea en su asignatura o su desempeño laboral, sino logra obtener la capacitación necesaria previamente, no podrá cumplir con las expectativas deseadas.

Perfil del supervisor educativo innovador.

El supervisor, como guía del proceso académico, debe mantener una serie de principios enfocados a su tarea. Reyzábal (2015) expone que debe valorar el debate, fomentando ambientes abiertos a la discusión, para la resolución de dudas e incertidumbres. Por otra parte, sus esquemas de trabajo deben mantener posiciones de cooperación y respeto durante todo el proceso. Debe tener completo conocimiento de las leyes y normativas que regulan la actividad escolar. Por último, debe evitar toda practica déspota o autoritaria.

Como todo modelo de trabajo, la supervisión busca ser un ente responsable, cuyas críticas emitidas se mantengan con un enfoque constructivo y no destructivo. Los tópicos emitidos, calificados como indiscutibles o inmodificables, deben ser reducidos, de lo contrario, fomentaran una conducta autoritaria o dogmática cuyos resultados solo perjudicaran la eficiencia del proceso.

Por otra parte, la preparación del supervisor debe abarcar múltiples áreas de formación. Cada una tan importante como la anterior, acorde a Reyzábal (2015), los tópicos principales son:

- a) Áreas de formación teórica: Psicología, sociología, neurociencia, didáctica y pedagógica.
- b) Técnicas para la resolución de problemas: gestión de conflictos interpersonales y grupales.
- c) Visión inclusiva y participativa del proceso: aceptar múltiples puntos de vista sin justificar ningún tipo de discriminación.
- d) Derechos humanos: Mantener ambiente de paz y justicia, con la capacidad de realizar denuncias pertinentes en caso de abuso y maltrato.
- e) Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades de cada uno de los miembros que conforma la institución.



- f) Tolerancia cero de conductas manipuladoras, deshonestas, agresivas e intimidantes.
- g) Rechazo de modelos de pensamientos etnocentristas y dogmáticos.

Cuando hablamos de innovación, la supervisión educativa adquiere una connotación transformadora. Cabe recordar que la función de la supervisión escolar, radica en servir de apoyo al docente durante el proceso de enseñanza. Tener la capacidad de diseñar estrategias innovadoras para mejorar la calidad educativa de una institución es un recurso invaluable, especialmente con los constantes avances tecnológicos.

Mientras que un supervisor con cualidades autocráticas basado en dogmas previos, es incapaz de resolver un problema que requiera soluciones novedosas, un supervisor innovador puede ver más allá del conflicto, diseñando planes de abordaje que generen múltiples soluciones acorde a las necesidades de la institución. La capacitación continua es una característica infaltable dentro de la mente de un buen líder, de esa misma forma, un supervisor capaz de aprender constantemente puede adaptarse al cambio y a su vez capacitar al personal docente a su cargo por medio de seminarios, talleres, charlas y foros.

Gestión Innovadora como eje transformador de la supervisión educativa.

La gerencia es la responsable del éxito o fracaso de una institución. Basado en este precepto, la gestión puede ser analizada desde dos perspectivas. Primero como un proceso científico y segundo, como una forma de arte. La gerencia científica es definida como, la gerencia enfocada a usar los métodos de la ciencia para elaborar la toma de decisiones y evaluar sus subsecuentes a lo largo de un curso de acción. Por otra parte, si se toma la gerencia como un arte, se puede hablar de la experiencia que el profesional posea a lo largo de su trayectoria.

En línea con lo expuesto previamente se reconoce como gerentes a todas aquellas personas en una organización o empresa, que cumplen su tarea dirigiendo el trabajo de otros. Según (Sisk et al., 1979), manifiesta que “existe el consenso general de que toda persona que dirige el trabajo de otros conforma el área gerencial. Sin embargo, existe otra clase de personal que si bien no dirigen la labor de otros individuos, participan en la planificación, formación, organización y control. Estos son llamados asesores especializados a un grado mayor que el del gerente, pero también son considerados gerencia”.

Dentro de este análisis, el supervisor se perfila como un asesor en el ámbito escolar. Al ser una figura gerencial, debe poseer características que garanticen un proceso eficiente. Las evaluaciones



deben orientarse en función de las demandas sociales, dirigidas al mejoramiento y actualización del sistema. El proceso debe generar confianza dentro de la comunidad, ser claro en los objetivos planteados manteniendo el equilibrio y la madurez que amerita.

De la misma forma, el personal perteneciente a la institución debe capacitarse en las áreas necesarias para poder ejecutar las nuevas estrategias didácticas evitando cualquier tipo de percance. A lo largo del proceso, el seguimiento es indispensable, de esa manera la supervisión puede visualizar la viabilidad del proceso y pronosticar cualquier posible falla con antelación. Como conocedor cercano a la realidad, el supervisor debe verificar el cumplimiento de los lineamientos y normativas oficiales.

Cabe destacar que, la gestión enfrentará cierto porcentaje de resistencia por parte de sus iguales al inicio de cada intervención. Como expresa (Núñez et al., 2015), “muchos equipos de supervisión aún siguen aferrados a procesos obsoletos, funciones poco o nada definidas, elección no profesionalizada de su personal, permanencia en su puesto de trabajo más allá de las posibilidades de desempeño eficaz, carencia directiva y organización en función del servicio, falta de fluidez comunicativa entre los integrantes, escasas de formación supervisora y de interés por realizar un trabajo correcto, incluso puede llegar a existir menosprecio o manipulación de la tarea supervisora por parte de las autoridades”.

La gestión supervisora debe sobrepasar sus limitaciones a nivel ejecutivo para favorecer las necesidades académicas de las instituciones adscritas a su cargo. Las modificaciones siempre deben orientarse en función de la mejora y optimización de la calidad educativa. Bajo este precepto, la Ley Orgánica de la Educación fue instaurada, y cada profesional perteneciente al sistema debe recordar este basamento en cada una de las directrices que decida tomar.

Metodología

El marco de la investigación es documental, definida como una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia, Tancara (2003). Por otra parte, la investigación es descriptiva. Según Tamayo, Tamayo (2006), comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos.



Resultados

El artículo presentado buscó enfatizar arduamente en la reflexión del papel del supervisor escolar dentro del proceso de innovación académica. Cabe recordar que, la implementación de nuevas políticas y normativas dentro del entorno educativo tiene como finalidad el desarrollo científico de la nación. Esto será posible si se logra cultivar la capacidad de investigación en las nuevas generaciones.

Una gestión innovadora será capaz de hacer cumplir las leyes oficiales, manteniendo una retroalimentación actualizada entre los organismos gubernamentales y las instituciones anexadas a su territorio de alcance. Las visitas realizadas deberán contar con la debida preparación, el cual permita obtener un informe que refleje verdaderamente las problemáticas encontradas en el sitio, de ser así, será más fácil diseñar las estrategias de abordaje con un mayor índice de eficiencia.

La resistencia al cambio por parte del personal de la institución, requiere de un supervisor cuya visión abarque la innovación como modelo de gestión, de esa manera, será capaz de generar un ambiente inclusivo y confortable en el que se fomente la participación de los actores involucrados. De esa forma se reducirán la cantidad de factores que afecten la eficiencia de las iniciativas implementadas.

Consideraciones finales

El artículo presentado buscó enfatizar arduamente en la reflexión del papel del supervisor escolar dentro del proceso de innovación académica. Cabe recordar que, la implementación de nuevas políticas y normativas dentro del entorno educativo tiene como finalidad el desarrollo científico de la nación. Esto será posible si se logra cultivar la capacidad de investigación en las nuevas generaciones.

Una gestión innovadora será capaz de hacer cumplir las leyes oficiales, manteniendo una retroalimentación actualizada entre los organismos gubernamentales y las instituciones anexadas a su territorio de alcance. Las visitas realizadas deberán contar con la debida preparación, el cual permita obtener un informe que refleje verdaderamente las problemáticas encontradas en el sitio, de ser así, será más fácil diseñar las estrategias de abordaje con un mayor índice de eficiencia.

La resistencia al cambio por parte del personal de la institución, requiere de un supervisor cuya visión abarque la innovación como modelo de gestión, de esa manera, será capaz de generar un ambiente inclusivo y confortable en el que se fomente la participación de los actores involucrados. De



esa forma se reducirán la cantidad de factores que afecten la eficiencia de las iniciativas implementadas.

Presenta una versión condensada de las secciones del artículo y de los resultados clave, y está directamente relacionada con los objetivos que se mencionaron en la introducción.

Referencias Bibliográficas

Aguilar, J. Terán, O. Blanco, L (2006). **Sistema Regional de Innovación como mecanismo de gestión en Ciencia y Tecnología. Caso de estudio.** Estado Mérida. Revista de Ciencias Sociales Vol. XII, Núm. 3. Maracaibo, Venezuela.

Núñez, M. Gómez, O (2005). **El Factor Humano: resistencia a la innovación tecnológica. Revista Científica de Ciencias Humanas,** Vol. 1, Núm. 1. Venezuela. Fundación Miguel Unamuno.

Reyzabal, V (2015). **La Supervisión Educativa: una Profesión Compleja, Ética e Imprescindible. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.** Vol. 13, Núm. 4. Madrid, España. Red Iberoamericana sobre Cambio y Eficacia Escolar.

Sisk, H. Sverdilk, M (1979) **Administración y Gerencia de Empresas.** Cincinnati, Ohio. 2da Edición en español, South Western Publishing. Co.



Gimnasia Cerebral: “Activando el aprendizaje después de la pandemia del SARS-CoV-2”

2JCIJGH-07

Miriam Peña*

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo realizar una reflexión teórica vinculado a cómo la gimnasia cerebral ayuda al aprendizaje después de la pandemia del SARS-cov-2, (covid 19) soportado en autores reconocidos como Acevedo (2021), Orellana (2010), Dennison (1964), Mora (2013), Guillen (2015), Lomeli (2018), Llaca (2006). Se utilizó una metodología documental bibliográfica, llegando a la siguiente reflexión: la gimnasia cerebral es una alternativa óptima para el desarrollo completo de capacidades intelectuales, emocionales y creativas hoy en día para los niño/as, ya que su ejecución ayuda a aumentar el nivel educativo y crear bases sólidas para el futuro. Además, proporciona al docente de herramientas para potenciar el proceso de enseñanza- aprendizaje después de la pandemia del SARS-CoV-2.

Palabras clave: Aprendizaje, Gimnasia Cerebral, Pandemia.

Brain Gym: “Activating learning in a pandemic SARS-CoV-2”

Abstract

The objective of this research was to carry out a theoretical reflection linked to how brain gymnastics helps learning after the SARS-cov-2 pandemic (covid 19) supported by recognized authors such as Acevedo (2021), Orellana (2010), Dennison (1964), Mora (2013), Guillen (2015), Lomeli (2018), Llaca (2006). A descriptive documentary bibliographical was used, arriving at the following reflection: brain gymnastics is an optimal alternative for the complete development of intellectual, emotional and creative capacities for children today, since its execution helps to increase the educational level and create solid foundations for the future. In addition, it provides the teacher with tools to enhance the teaching-learning process after the SARS-CoV-2 pandemic.

Keywords: Learning, Brain Gym, SARS-CoV-2.

* MSc. Administración de la Educación Básica (UNERMB, 2008). Lcda. en Educación Integral, Mención Estética (UNICA, 1998). Diplomado en metodología de investigación y entorno virtuales. Profesora en las Cátedras Didáctica General, Metodología de Estudio, Prácticas Profesionales II, III y IV, Gerencia Educativa. Pedagogía General, Supervisión de personal, Toma de decisión (Electiva IV), Emprendimiento, planificación, evaluación, estrategias y recursos para el aprendizaje, música y expresión corporal, introducción a la educación y Trabajo Especial de titulación en pregrado la UJGH. PEII Nivel A2. Perteneciente al comité de FHAE y de Maestría de Gerencia e innovación educativa. Investigador adscrito a la Línea de Investigación Gestión Tecnológica del CIHAE-UJGH. Profesora y asesora de trabajo de grado de Posgrado en la UJGH, cátedra de supervisión educativa, planificación y evaluación. E-mail: miriamalejapenah@gmail.com. Miriam.pena@ujgh.edu.ve.



Introducción.

En la actualidad las instituciones de educación enfrentan grandes presiones sociales en demanda de su transformación, debido a los cambios experimentados en la pandemia del **SARS-CoV-2, (covid 19)** y en el campo científico tecnológico y económico que repercuten en la sociedad cultura de la educación. Estos cambios reclaman profundas reformas en la formación de los seres humanos que el país requiere para hacer frente a los desafíos del desarrollo en un mundo globalizado.

Hoy, más que nunca, continúa siendo un reto la formación de educadores con la función social que les corresponde la oferta a la comunidad local y regional y los nuevos lineamientos de país que constituyen una oportunidad de explorar los desafíos futuros mediante la gimnasia cerebral y los futuros posibles para mejorar los aprendizajes que se dieron en el confinamiento y que traerán consecuencias en búsqueda del escenario que posibilitará la construcción de los vínculos con la presencialidad de los alumnos y adaptación a la sociedad, y al medio en que se desarrolla su entorno escolar.

Ante esta situación, los docentes de la educación deben afrontar las nuevas oportunidades y nuevos retos educativos en el ofrecen nuevas formas de desarrollar habilidad, destrezas, comportamiento humano y adquirir conocimiento de calidad, en el cual se conecte cuerpo-mente-emociones en la formación integral del alumno. En este sentido, la gimnasia cerebral es un gran apoyo para lograr esa conexión de manera que los aprendizajes significativos y dinámicas de las clases armónicas y divertidas, por tal motivo se debe tomar en cuenta al momento de planificar las estrategias dentro de aula de clases, ya que le permite al docente participar en el proceso de transformación de la educación de este siglo y lo conduce al mejoramiento de su calidad profesional, manteniéndose actualizado con los nuevos avance en la educación de manera que beneficie a sus alumnos.

A efecto de estructurar la investigación, se desarrollara con el contenido que contempla los siguientes aspectos: introducción, en el cual se plantea o introduce el contenido en el artículo, seguido de la fundamentación teórica (cómo la gimnasia cerebral ayuda al aprendizaje durante y después de la pandemia del SARS-CoV-2), estableciéndose la investigación desde el punto de vista teórico, práctico, metodológico y social. Se hace referencia; también a la conceptualización y conocimiento sobre la gimnasia cerebral y la estimulación de la misma dentro del proceso de enseñanza aprendizaje; así



mismo, como otras definiciones tales como aprendizaje y pandemia SARS-Co-V-2. Finalmente, se presentan las reflexiones de la investigación y referencias bibliográficas.

Fundamentación teórica

En la práctica pedagógica a nivel mundial queda demostrada que muchos docentes aprovechan poco este espacio como vía para estimular el potencial creativo de los estudiantes, este momento se reduce a la aplicación de un cuestionario que estimula respuestas descriptivas, estereotipadas y reproductoras y no se distingue acatamiento entre la apreciación y expresión corporal; y mucho menos se estimula la creatividad, de ahí la necesidad de socavar en este contenido de la gimnasia cerebral y ofrecer programaciones creativas para elevar su efectividad en la educación de los diferentes niveles educativos. Este artículo enfatiza en la necesidad de introducir al estudiante en el mundo visual, donde se integre lo personal, el espacio, la sociedad y la época, y estrechamente relacionado con la percepción del contexto sociocultural.

La apreciación creativa es un proceso entendido como amar con discernimiento, con criterio, saber las razones que justifican la extraordinaria sensación de placer frente a un determinado estímulo, que permitirá mediante un programa el estímulo por la atención y el aprendizaje, basándonos en esta teoría es que la Gimnasia Cerebral o el (Brain Gym®), Dennison, G. &. (2004), es un programa basado en el movimiento que utiliza sencillos ejercicios para integrar totalmente el cerebro y el cuerpo, preparándonos con las habilidades físicas que necesitamos para realizar eficazmente cualquier tarea en el campo educativo como por ejemplo en el aprendizaje, dislexia, aprender a escribir, en el ámbito laboral para reducir el estrés psicosocial o como técnicas psicoterapéuticas para ser aplicadas a la tercera edad, así como también en problemas emocionales: depresión, ansiedad, estrés, falta de concentración, miedo, dolor de cabeza, etc.

Gimnasia Cerebral.

En base a la neurociencia y las nuevas ciencias del aprendizaje que están imponiendo nuevos paradigmas, sobre todo en la educación, es necesario centrarse en la importancia de experimentar conocimientos de cómo aprende el cerebro y cómo se puede aprender con mayor eficacia, disfrutando lo que se aprende y, a su vez, emocionarse al realizar dinámicas que puedan ser aplicadas en el aula, en la comunidad educativa, en lo profesional, en lo personal y familiar. El neurocientífico Mora afirma que “el cerebro aprende con emoción y sólo se aprende lo que se ama, es decir aquello que te



emociona”, (Mora, 2013). Esta afirmación del autor nos indica que se trata de reproducir la forma natural de como aprende el cerebro humano y conocer su funcionamiento, permitiendo utilizar estrategias adecuadas que puedan establecer modificaciones positivas en las conexiones sinápticas que se realizan cuando se adquieren nuevos aprendizajes.

El cerebro humano es tremendamente blando, está continuamente cambiando tanto en su funcionalidad como en su estructura a lo largo de la vida, como consecuencia del entorno y del aprendizaje adquirido. Desde el punto de la neuroplasticidad, la Organización Mundial de la Salud en 1982, la define como la capacidad que tienen las células del sistema nervioso para regenerarse anatómica y funcionalmente, después de estar sujetas a influencias patológicas ambientales o del desarrollo, incluyendo traumatismo y enfermedades. (Guillen, 2015).

Tomando en cuenta la definición de OMS, (Guillen 2015), señala “la plasticidad funcional y estructural del cerebro se mantiene a lo largo de todo el ciclo vital y es influenciada por el entorno” (Mora, 2013), lo cual tiene muchas implicaciones, sobre todo en la educación tal y como indica Mora en su libro Neuroeducación, ésta “trata de crear puentes desde el funcionamiento del cerebro a la psicología y la conducta, construyendo un edificio de conceptos sólidos científicamente fundamentados...” (Mora, 2013). En tal sentido, la neuroeducación nos invita a invertir de manera sana, en la funcionalidad de nuestro cerebro, aprendiendo desde la emoción, el dinamismo, la imaginación y creatividad, aportando cada día un granito de arena para mantenerlo sano, ya que la plasticidad del cerebro depende del exterior (ambiente), para alimentar el interior (aprendizaje).

Un cerebro saludable involucra una alimentación sana y balanceada, ejercicios que lo fortalezca, active y estimule. Por estas razones, realizar ejercicios como especiales, de agilidad y habilidad mental, motoras, de respiración, liberación de estrés y los juegos son una buena alternativa para el funcionamiento y rendimiento del cerebro, a su vez que permiten, entre otras cosas, el desarrollo la atención en las actividades que se realizan a diario, fijando los aprendizajes adquiridos como los nuevos. En este sentido, la gimnasia cerebral juega un papel muy importante en la salud de nuestro cerebro, ya que a través de las técnicas que esta disciplina nos ofrece proporciona beneficios positivos al cerebro.

Muchos autores coinciden en que la gimnasia cerebral, denominada “brain gym”, es una técnica que propone generar nuevas conexiones neuronales para lograr el equilibrio y mejorar el aprendizaje.



Se basa en una serie de ejercicios corporales para despejar la mente, enfocar la atención y revertir casos de hiperactividad, la dislexia y los trastornos de conductas, entre otros.

Conocimientos de la Gimnasia Cerebral.

Cuando se habla de conocimiento, en sentido general, se hace referencia a la información acumulada sobre un determinado tema o asunto. En un sentido específico, el conocimiento se refiere al conjunto de saberes obtenidos por el individuo mediante la observación, análisis, reflexión, así como también, de las habilidades, destrezas y procesos mentales e información, cuya función se basa en ayudar a interpretar la realidad, resolver problemas y dirigir comportamientos, sin duda alguna, el conocimiento se refiere a la conciencia o comprensión de algo o alguien.

Para Lomeli (2018), puesto que la gimnasia cerebral o Brain Gym se basa en el conocimiento específico de un compendio de ejercicios encaminado a estimular y desarrollar las capacidades cerebrales, que permite por medio del movimiento y respiración conectarse con las emociones, facilitando la activación y elaboración de redes nerviosas, las cuales son las responsables de explotar la mejor asimilación del aprendizaje, como también, la memoria, la concentración, la creatividad y mejoran las habilidades motrices.

En base a estas dos percepciones, sobre conocimiento y la gimnasia cerebral, se debe destacar que el conocimiento que se tiene sobre la gimnasia cerebral data desde 1987, cuando fue fundada en California por doctor Paul Dennison, posteriormente, bajos distintos nombres fue y sigue siendo aplicada por distintas disciplinas y teorías como la kinesiología, la neurociencia, neurología, psicología, psicología positiva, la educación física, neuro-educación y la educación en todos sus niveles y modalidades, entre otras.

Desde luego, aunque la gimnasia ha sido respaldada por distintas teorías de investigación por más de cuarenta (40) años y aplica en más de cincuenta (50) países, en todo el mundo, por su efectividad y éxito en el logro del aprendizaje, la concentración, la memoria, entre otros, hasta el año 2013 la gimnasia cerebral no ha sido comprobada científicamente. Pero con los movimientos que desarrolla nuestro cuerpo, estimulamos a nuestro cerebro, y constituye una alternativa óptima para el desarrollo integral de las capacidades intelectuales, emocionales y creativas de los niños y niñas, ya que su aplicación ayuda a elevar el nivel educativo y cimentar bases sólidas para el futuro.



Además proporciona al docente de herramientas para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La base de la Gimnasia Cerebral es un conjunto de actividades y ejercicios coordinados y combinados que permiten la conexión del cuerpo con el cerebro que propician y aceleran el aprendizaje, la memoria, la concentración, la creatividad y mejoran las habilidades motrices y académicas. También, son efectivos para preparar a cualquier niño o niña para desarrollar destrezas concretas de coordinación y pensamiento.

Fue creada por el educador y sociólogo Paul Dennison en 1964, quien fundó el concepto de kinesiología educativa en su Centro de Aprendizaje de California, Estados Unidos. Dennison diseñó un conjunto de ejercicios físicos y movimientos corporales con la finalidad de aplicar técnicas que involucren los hemisferios cerebrales, el cuerpo y los ojos, proporcionando el mejoramiento del aprendizaje en todas las áreas del conocimiento. Esta iniciativa surge de varias experiencias vividas por Dennison, en primer lugar, por su propia experiencia al tener dislexia, luego, con sus pacientes que acudían a él por problemas de aprendizaje, expresión, concentración, entre otros.

Dennison buscó la forma de comunicar las neuronas de la persona, la cual logra, al unir el hemisferio cerebral izquierdo con el derecho provocando un mayor nivel de concentración, creatividad y mejoras en las habilidades motrices, propiciando el aprendizaje. Pensando en cómo poder superar su dificultad y las de sus pacientes, Dennison crea una serie de ejercicios para ayudar a niños, adolescentes y adultos con dificultades de dislexia, discalculia, hiperactividad, lectura, escritura.

Desde luego, la gimnasia para el cerebro o la gimnasia cerebral es utilizada como herramienta para la solución de las dificultades mencionadas. Aunque científicamente la Gimnasia Cerebral no ha sido comprobada, a pesar de ser practicada y utilizada, desde hace mucho tiempo, por profesionales bajo diferentes nombres y conceptos, el propósito de esta disciplina es hacer de cualquier habilidad una acción refleja automática de estimulación cognitiva y muscular, ya que el ser humano está sujeto al desgaste físico, mental y emocional desde que nace, provocando el envejecimiento del cerebro.

Importancia de la gimnasia cerebral

La gimnasia cerebral ayuda a lograr la comunicación cuerpo y cerebro, eliminando del organismo estrés y tensión al mover las energías bloqueadas y permitiendo que fluya fácilmente por mente y cuerpo. Orellana (2010), un desarrollo temprano y adecuado de estas técnicas influirá en el desarrollo de áreas como el lenguaje, lectura y pensamiento, así como también, ayudará a prevenir y remediar



ciertas deficiencias motoras y problemas de aprendizajes, de comportamiento, comunicación, atención, dislexia e hiperactividad, igualmente, ayuda en el desempeño deportivo, en la falta de noción rítmica, en las dificultades de coordinación y resolver problemas emocionales.

Activar el cerebro ayuda a la mente a evitar el deterioro cognitivo, el envejecimiento y enfermedades neurodegenerativas, a través de la conexión cuerpo y mente, ayuda a mantenernos en forma y se obtienen beneficios como lograr la atención plena, concentración, aprendizajes significativos y calidad de vida. Por tal motivo, la importancia de poner la gimnasia cerebral en práctica se debe a la estimulación cognitiva y no cognitiva, ya que las personas están sujetas a un proceso de desgaste desde que nace, provocando situaciones de estrés, envejecimiento del cerebro, sedentarismo y movimientos inadecuado de los músculos de todo el cuerpo. Crear rutinas que involucre ejercicios de la gimnasia cerebral, permitirá trabajar ambos hemisferios cerebrales y conectar la mente, cuerpo y emociones, para beneficios del ser humano.

Estimulación de la Gimnasia cerebral.

El aprendizaje, el pensamiento, la creatividad y la inteligencia no son procesos propios del pensamiento, únicamente, sino de todo el cuerpo. Los reflejos infantiles se van integrando durante el desarrollo del niño en esquemas de movimientos cada vez más complejos y paralelamente se van formando redes neuronales cada vez más complejas. Llaca (2006) expresa “Si por alguna razón esta integración no se produce, el niño en el futuro probablemente presentará problemas de aprendizaje o de personalidad. Puede faltar seguridad, autoestima”.

Con la gimnasia cerebral los niños aprenden en mejores circunstancias, coordinan su cuerpo y activando sus dos lóbulos cerebrales, por tal motivo, recomendar la práctica de estos ejercicios antes de iniciar clases, una evaluación o cualquier otra actividad, se logrará resultados favorables y de manera inmediata. La sencillez y lo divertido de estos ejercicios permite que las personas de todas las edades puedan practicarlo y a su vez quieran aprender cualquier cosa o resolver problemas que limiten una parte de su vida, además, los ejercicios de gimnasia cerebral pueden ser realizados por niños, adolescentes, adultos y adultos de la tercera edad.

Estos ejercicios son usados principalmente en niños desde 6 meses, pero también en las escuelas, para ayudar en la formación de la personal de estudiante, así como también, al logro de aprendizajes significativos, y en algunas empresas son aplicados en busca la unión del equipo, potenciar la



creatividad y la motivación de sus empleados. Existen gran variedad de movimientos corporales que ofrece la gimnasia cerebral, los cuales hemos clasificado subgrupos: ejercicios básicos, ejercicios mentales, motores, ejercicios de respiración y relajación, este último incluye ejercicios desestresantes.

Estos ejercicios prácticos y sencillos ayudan a conectar ambos hemisferios del cerebro, evitan la fatiga mental, poner en forma el cerebro, desarrollan los sentidos visuales, de percepción, de la lectura, de aprendizaje y coordinación. Los ejercicios de gimnasia cerebral están dirigidos a personas de cualquier edad y se pueden realizar en cualquier situación. Se recomienda realizar los ejercicios todos los días por treinta (30) segundos y repetir cada uno diez (10) veces. Además, antes de comenzar es necesario mantener la respiración abdominal (no torácica) y beber poco de agua.

Ejercicios mentales

Desarrollado por el Doctor Paul Dennison en los años 70, los ejercicios mentales ayudan a la salud mental, estimulan el funcionamiento de ambos hemisferios cerebrales a través de técnicas que mejoran el desarrollo de las neuronas creando un trabajo en conjunto entre mente y cuerpo. Los principales ejercicios mentales que la gimnasia cerebral ofrece se encuentran la marcha cruzada, el gancho de cook, bombeo de pantorrilla, identifica las monedas, el ABC, encuentra la letra, entre otros. A continuación, se desarrollan cada uno de los ejercicios mentales.

Ejercicio marcha cruzada

La marcha cruzada definida por Acevedo, A (2021), como el movimiento contralateral parecido a la acción de caminar, con la diferencia, que la marcha cruzada se realiza sobre el mismo sitio, mientras se balancean los brazos. Representa la integración de ambos hemisferios del cerebro, a través del movimiento de extremidades opuestas. La marcha cruzada proporciona una idea de las conexiones mutuas entre manos, pies, brazos, piernas, cabeza y sacro, y las partes superiores e inferiores del torso. Luego de realizado este ejercicio notarás que las extremidades se sienten ligeras, ya que los movimientos rítmicos y simétricos, redistribuye el peso corporal.

Para realizar el ejercicio marcha cruzada lo primero que se debe hacer es colocarse de pie cómodamente y mover, de forma alternada, un brazo y la pierna opuesta, luego el otro brazo y la pierna opuesta, tocando rítmicamente con cada mano o cada codo la rodilla opuesta. Se puede acompañar el movimiento con una música de su agrado o que invite a bailar y para obtener mayores beneficios, hacer



movimientos más rápidos y fluidos, como también se puede hacer en cámara lenta para mayor diversión. Una vez que se sienta cómodo realizando la marcha cruzada básica, puede explorar algunas variaciones como colocarse de manera frontal cruzar una mano con el talón de la pierna opuesta y viceversa.

Existen muchas formas de hacer la marcha cruzada, llevando la mano hacia atrás y cruzarla con el talón de la pierna opuesta y viceversa, de igual manera, se puede hacer el movimiento estirando o alargando las piernas y brazos opuestos hasta su máxima extensión, por ejemplo, estire hacia el lado derecho el brazo derecho, al mismo tiempo que estira la pierna izquierda hacia el lado izquierdo, y viceversa, por último, puede estirar hacia adelante el brazo izquierdo y hacia atrás la pierna derecha y viceversa.

Con la marcha cruzada se activa la contralateralidad de los hemisferios cerebrales haciendo que trabajen en conjunto, útil cuando se lee o escribe e incluso en las matemáticas. Activa el funcionamiento mente-cuerpo, por lo cual ésta rutina es ideal cuando se va hacer actividades como deportes o bailar. Ayuda a formar más redes neuronales y mejora el balance de la actividad nerviosa. Otros beneficios que proporciona la práctica de marcha cruzada es obtener conciencia de nosotros mismo y la conciencia espacial, se desarrolla la visión binocular, ya que utilizamos ambos ojos conjuntamente. Mejora la coordinación izquierda-derecha. Facilidad en el movimiento, mediante la distribución equilibrada de tensión y peso, entre las extremidades.

Acevedo (2021), señala que los beneficios de cada movimiento de la marcha cruzada están de acuerdo a la categorización de las competencias socioemocionales. Para este autor, el autocontrol emocional aumenta la respiración y resistencia. Con las habilidades relacionales, mejora la atención y la capacidad de escucha.

Ejercicio el ABC

Se escribe en una hoja de papel el abecedario completo en letras mayúsculas, luego se escribe al azar debajo de cada letra las letras “d, i, j” cuidando de que no queden debajo de las D, I, J mayúsculas. Pegue la hoja en una pared a la altura de los ojos. Luego, lea en voz alta el abecedario escrito en mayúsculas, si nota que debajo de la letra mayúscula que lees hay una “i” minúscula, sube tu brazo izquierdo, al ver una “d” sube tu brazo derecho y al ver una “j” sube ambos brazos. Realiza estos movimientos de forma coordinada con la lectura en voz alta de cada letra y se inicia desde la “A” hasta



letras desorganizadas. La sopa de letras es ideal para estimular la vista y el rápido entendimiento, además de sumar nuevas parar al cerebro y ampliar el vocabulario.

Hacer un crucigrama

El crucigrama es un pasatiempo que tiene pistas en lugar de definiciones. Consiste en completar los huecos de un dibujo o palabras con letras, según indica el significado de la palabra que deben leerse en sentido vertical y horizontal. Para descubrir que letra se debe escribir en cada espacio, se debe tomar en cuenta cada respuesta escrita en horizontalmente (de izquierda a derecha), verticalmente (de arriba abajo) o vertical invertida (de abajo hacia arriba). Las respuestas horizontales manejan el estrés, mayor concentración y logra la atención cerebral, por su parte, las verticales son herramientas para acelerar el aprendizaje de una manera eficaz y conectan las emociones. La persona, que realiza crucigramas, utiliza su capacidad de razonar y su inteligencia verbal.

Los beneficios que aportan los crucigramas son conocimiento (ayudan el aprendizaje con palabras nuevas), ayuda a mantener las conexiones neuronales (impiden el olvido de términos que no se utilizan a diario), proporciona entretenimiento y recreación al cerebro. Con la gimnasia cerebral se ha demostrado que los crucigramas reducen el riesgo de Alzheimer, demencia, entre otros. El Sudokus entra en este tipo de ejercicio.

Doble garabateo

Este ejercicio es muy sencillo y consiste en dibujar con las dos manos al mismo tiempo, hacia adentro, afuera, arriba y abajo. El doble garabateo estimula la escritura y la motricidad fina. Se trabaja con la musculatura gruesa de los brazos y los hombros. Estimulan las habilidades académicas, como el seguimiento de instrucciones, y mejora las habilidades deportivas y de movimiento.

El elefante

El elefante es un ejercicio que ayuda a integrar el cerebro Se hace con el brazo estirado y la cabeza pegada al hombro del mismo lado. Con el elefante se activa el oído interno para optimar el balance y equilibrio; se integra el cerebro para escuchar con ambos oídos; se activa el cerebro para la memoria a corto y largo plazo. Mejora la memoria de secuencia como los dígitos.



Botones del cerebro

Botones del cerebro es un masaje profundo, Se realiza colocando una mano en ombligo con la otra mano dibuja unos botones imaginarios, en las clavículas, en la parte izquierda y derecha, con el esternón (como hacia el pecho), haciendo movimientos circulares en sentido del reloj. Esta actividad envía mensajes del hemisferio derecho del cerebro hacia el lado izquierdo del cuerpo y viceversa, mejora la circulación del oxígeno y estimula la arteria carótida aumentando el flujo sanguíneo al cerebro. La lengua, debe apoyarse al paladar.

Los beneficios de la práctica de este ejercicio es que normaliza la presión sanguínea, despierta el cerebro, estabiliza una presión normal de la sangre al cerebro, alerta el sistema vesicular (donde se encuentra el equilibrio) y aumenta la atención cerebral. Los botones del cerebro, también estimulan la vista y mejora la coordinación bilateral.

Sombro del pensamiento

Para el sombrero del pensamiento coloca las manos en las orejas e intenta quitar las arrugas comenzando desde el conducto auditivo hacia afuera. Sombrero del pensamiento estimula la capacidad de escucha, ayuda a mejorar la atención, la fluidez verbal y mantener el equilibrio.

Ocho perezosos o acostados

Este ejercicio consiste en dibujar de forma imaginaria o con lápiz y papel, un ocho grande ‘acostado’ (de manera horizontal). Se comienza dibujando en el centro y se continúa hacia la izquierda, hasta llegar al punto de partida (centro) y se termina el ocho hacia el lado derecho. El ocho perezosos o acostados estimula la memoria y la comprensión, mejora la percepción de profundidad, la capacidad para centrarse, equilibrio y coordinación, así como también mejora las habilidades académicas y el reconocimiento de símbolos para decodificar lenguaje escrito.

Ejercicios de respiración y relajación

Los ejercicios de respiración ayudan a relajarse y alivian el estrés del día a día. Se trata de herramientas muy útiles para conciliar el sueño, siendo también utilizados por terapeutas a la hora de tratar trastornos de ansiedad. Para combatir el estrés causado por las ansiedades de los alumnos se recomienda con la frecuencia de los ejercicios es de 10-15 veces cada ejercicio, 2 veces al día. Posición



inicial: Tumbados boca-arriba, piernas dobladas y las plantas de los pies apoyadas en la cama, también pueden realizar meditación sentados en un lugar para conseguir relajarse, cada persona tiene su forma como conseguir esa relación o meditación que le saque por unos minutos e instante del lugar que les cause angustia o estrés.

Como estrategia pedagógica puede ser utilizada en el aula para lograr ambientes de aprendizaje significativos ya que estimula la producción de diversas hormonas cerebrales ligadas a emociones positivas y se logra la atención plena que tiene un impacto directo en la producción de los niveles de serotonina en el cerebro, creando un entorno químico adecuado para la producción de nuevas células cerebrales, según han descubierto científicos de la Universidad de Montreal.

En tal sentido, Lomeli, (2018), nos presenta los siete (6) recomendaciones principales ejercicios básicos de gimnasia cerebral, los cuales, son sencillos poderosos y efectivos, para superar dificultades, sobre todo de aprendizaje. Estos ejercicios se realizan, solo, utilizando las manos, aunque se pueden realizar desde cualquier lugar, es recomendable un lugar cómodo sin distracciones. ¿Quiénes pueden realizar estos ejercicios? cualquier persona, incluyendo, niños de preescolar.

Recomendaciones para realizar los ejercicios básicos de gimnasia cerebral.

1. Los ejercicios se realizan utilizando las manos y de forma articulada.
2. El movimiento se realiza intercambiando las manos, ya que se debe articular los movimientos.
3. El grado de dificultad lo determina la velocidad del movimiento, el cual inicia, primero, lento. Luego, se va subiendo velocidad del movimiento, hasta llegar al nivel máximo de velocidades, el rápido.
4. El tiempo de duración del movimiento, es de cinco (5) segundos, contando en forma ascendente, luego, en forma descendente, alternando las manos.

A continuación, se desarrollan cada uno de los seis (6) ejercicios básicos de gimnasia cerebral:



Ejercicio 1. Palma con pulgar

Para este ejercicio debes estirar los cuatro (4) dedos de una mano hacia adelante con el pulgar doblado hacia dentro de la palma. La otra mano debe ser al revés, los 4 dedos doblados, hacia la palma, el pulgar estirado señalando la otra mano, luego, se debe ir intercambiando la mano abierta pasa a cerrada y viceversa.

Ejercicio 2. Apuntando al círculo

Con los dedos. Extiende las manos, con una mano, se hace un círculo con el dedo índice y el pulgar. Luego, con la otra mano, se hace una letra “L” con el dedo pulgar e índice. La mano, donde se hizo la “L” debe apuntar con el dedo índice la otra mano.

Ejercicio 3. Pulgar y meñique

Este ejercicio se realiza con los puños cerrados, con una mano levanta el dedo meñique y en la otra mano, levanta el pulgar.

Ejercicio 4. Escaleras de dedos

Este ejercicio se realiza con los dedos ligeros, primero, en una mano se une el dedo pulgar con el índice y en la otra mano se une el dedo pulgar con el meñique, el resto de los dedos, de ambas manos, quedan levantados. Luego, se inicia el movimiento de los dedos como si fuera una escalera. Fíjese en la posición que inició, ya al final debe quedar en la misma posición.

Ejercicio 5. Manos alienígenas

En este ejercicio se utilizan los dedos. Se debe unir tres dedos de cada mano, pero, en una mano separe el dedo meñique y en la otra mano separe el dedo índice, una vez separado dichos dedos, se inicia a unir y separar los mismos. Recuerda el tiempo y el intercambio de mano (ver recomendaciones).

Ejercicio 6. Palmas veloces

Se utiliza las dos manos. Se necesita una palma de mano mirando hacia ti y la otra mirando al frente, luego, moviendo primero una mano, después, la otra. Se inicia el cambia hacia dentro, hacia



afuera, hacia dentro y viceversa. Para aumentar el grado de dificultad, selecciona una mano que se moverá más rápido que la otra mano.

Por último, estos ejercicios básicos se pueden ejecutar individual o varios al mismo tiempo, en un orden consecutivo o aleatorio, también, se puede ir agregando grados de dificultad, como por ejemplo: a medida que se van realiza el o los ejercicios se aumenta la velocidad, también se pueden realizar con los ojos cerrados o vendados, con palmas cruzadas, es decir, cruzando las manos al momento que se realizan los ejercicios, otras dificultad es girando, esto quiere es dando vuelta mientras haces los 6 ejercicios básicos de gimnasia cerebral.

Los beneficios de aprendizaje que se obtendrán es lograr la visualización, se estimula imaginación, se desarrollan los cinco sentidos, se mantiene el cerebro activo y alerta, se prepara al alumno para prestar atención y activar los hemisferios cerebrales, entre otros beneficios que aportaran para el aprendizaje de los alumnos.

Metodología

La investigación es de tipo documental, porque trata de interpretar la realidad a través de documentos y otras fuentes de información, buscando estudiar un fenómeno a través del análisis, la crítica y la comparación de diversas fuentes de información. La presente investigación es de tipo documental, bibliográfica, la cual según los postulados de (Hernández et al., 2012), establece que este tipo de estudio documental, tiene la intención de ampliar y profundizar el conocimiento con el soporte de documentos y trabajos previos, que puedan analizarse por medios impresos, audiovisuales o electrónicos.

Con respecto al diseño de la investigación es de tipo bibliográfico no experimental, que según explican (Hernández et al., 2012), es aquella que se realiza sin manipular las variables, y se enfoca en observar fenómenos tal como suceden en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Arias, 2012, mantiene que la investigación documental se basa principalmente en la búsqueda de datos secundarios, que son aquellos obtenidos y analizados en otras investigaciones como fuentes documentales, con la terminación de crear nuevos aportes teóricos.



Consideraciones finales

Para reflexionar, todos los seres humanos, en especial los docentes, deben crear hábitos de ejercicios de gimnasia cerebral, para mejorar, no solo las relaciones cuerpo-mente-emoción, sino también mejorar en el ámbito profesional, personal y familiar, como el ámbito de la educación. Todo esto se hace posible con la práctica de la gimnasia cerebral. Visto de este modo, el análisis de los resultados permitirá llegar a las pertinentes sobre el accionar de la variable gimnasia cerebral. Esta gimnasia para el cerebro es utilizada también como una herramienta útil para solucionar problemas de aprendizaje como de lectura, escritura, dislexia o hiperactividad.

El docente debe apoyarse en la gimnasia cerebral, debe incluirla en su planificación como estrategias de aprendizaje e influya directamente en los esquemas mentales, desarrollando la creatividad, incrementando las habilidades en el proceso cognitivo en el ser humano, así como también, realizar ejercicios de gimnasia cerebral en el momento del aprendizaje, desarrolla los movimientos corporales, estimula y desarrolla las habilidades de las capacidades cerebrales y sus conexiones, todo con el fin de adquirir sus conocimientos y prestar atención a las instrucciones dadas por el docente que les concederá el aprendizaje significativo, en este tiempo de presencialidad.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, A (2021). *Terapeuta- Practitioner de Brain Gym®- Gimnasia Cerebral*. Adaptación. Barcelona. España.
- Dennison, G. &. (2004). **Cómo aplicar gimnasia para el cerebro**. México. D.F. México: Pax México.
- Dennison, G., & Dennison, P. (1964). **Brain Gym Aprendizaje de todo el cerebro**. México D.F. México: Roobin Book.
- Guillén J. (2015). **Neuroeducación en el aula: de la teoría a la práctica**. Producción independiente. Edición en español.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2012). *Metodología de la investigación*. Quinta Edición. México. McGraw Hill.
- Llaca, Luevano, Vasquez, Guitierrez y otros. (2006). **Herramientas y soluciones para docentes**. Ediciones EuroMexico S.A.
- Lomelí, P. (2018), **Super Memoria**. Publicación independiente. Edición en español.
- Mora, F (2013). **Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama**. Alianza Editorial. España.



Orellana D. (2010). **La Gimnasia Cerebral En Niños De Preescolar.** Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología en la especialidad de educación temprana. Cuenca. Ecuador.



La supervisión educativa y su gestión de acompañamiento para la mejora de la práctica docente.

2JCIJGH-08

Yelibeth Villalobos*

Resumen

El presente artículo está orientado a considerar la función del profesional docente desde una percepción investigativa y dinámica, La supervisión educativa y su gestión de acompañamiento para la mejora de la práctica docente. El mismo estará sustentado según la visión y enfoques de los autores: Millet, O (2015), Pavón A, (2010). Patiño, J y Vásquez E. Socorro, G. (2018). Para su basamento teórico se abordó teorías correspondientes a los modelos de supervisión del docente. Para su metodología de presenta un tipo de investigación documental, descriptiva y correlacional, por otra parte se planteó el acompañamiento docente como estrategia de avance, el trabajo docente desde el campo educativo, político y social, la importancia de la profesionalización como estrategia de acción y evaluación permanente, Establecer metodologías de trabajo donde se busque espacios de diálogo.

Palabras claves: Supervisión, acompañamiento, docente, educación.

Educational supervision and accompaniment management for the improvement of teaching practice.

Abstrac

This article is aimed at considering the role of the teaching professional from an investigative and dynamic perspective, educational supervision and its accompanying management for the improvement of teaching practice. It will be supported according to the vision and approaches of the authors: Millet, O (2015), Pavón A, (2010). Patiño, J and Vásquez E. Socorro, G. (2018). For its theoretical foundation, corresponding theories were addressed to teacher supervision models. For its methodologist, it presents a type of descriptive documentary research, on the other hand, teaching support was proposed as a strategy for progress, teaching work from the educational, political and social field, the importance of professionalization as a strategy for action and permanent evaluation, Establish work methodologies where spaces for dialogue are sought.

Keywords: Supervision, accompaniment, teacher, education.

*Participante de la Maestría Gerencia e Innovación Educativa (UJGH). Licenciada en educación preescolar (UPEI). Estudiante de la especialidad en educación especial UNEM). Técnico Superior Universitario en Informática (IUSF). yelibethvillalobos89@gmail.com



Introducción

En la actualidad el desarrollo intelectual y social de los escolares se enfoca firmemente en la calidad de la escuela que frecuentan dado que cada una posee un ambiente propio conformado por cualidades individuales que les permiten compartir objetivos claros y firmes con todos los miembros que la integran. En este contexto la calidad debe ser interpretada desde la equidad y la innovación con escenarios estimulantes que faciliten la autonomía y la creatividad es decir que aprendan del mejor modo posible.

En este sentido (Gento 1996) señala que la educación supone un proceso típicamente humano, llevado a cabo de forma intencional e integradora, para la optimización del comportamiento más conveniente a cada sujeto en su entorno propio, y determinado por la adquisición de conocimientos, la automatización de formas de actuación y la interiorización de actitudes que le otorgan valiosidad en su conjunto y en sus particularidades. La potencialización de la calidad educativa en cualquier centro educativo radica en su profesorado que ha de ser considerado como los promotores inmediatos para el éxito del proceso educativo.

El sistema educativo se encuentra en una sociedad en constante transformación que se adapta a las nuevas realidades y plantea nuevas demandas a las que debe dar una respuesta adecuada. La educación consiste en un proceso de crecimiento, a través del cual las personas aprenden, crecen y van adquiriendo más capacidad de añadir significado a la experiencia, de tal manera que se dirijan el curso de nuevas experiencias de forma inteligente.

Estos desafíos conllevan a que el aprendizaje responda a las demandas de la comunidad y a las exigencias de la sociedad del conocimiento. En este contexto, la función de supervisión, tiene una dimensión primordial de carácter técnico-pedagógico es el medio para fortalecer de manera oportuna los problemas educativos coordinando y estimulando los elementos interrelacionados, ejecutando y haciendo efectivo los planes a desarrollar sin embargo, también asume una dimensión administrativa, porque toma en cuenta las condiciones que favorezcan las acciones de monitoreo y acompañamiento.

La función principal del acompañamiento desde la supervisión se orienta a favorecer la transformación de las prácticas pedagógicas y de gestión. Para ello, desde la supervisión deben promover la reflexión e indagación por parte de los colectivos docentes sobre la situación educativa de



su escuela, además de la identificación de las causas internas y externas de los problemas que enfrentan con el fin de favorecer su comprensión y proponer acciones para la mejora.

El cumplimiento de este rol demanda que quien acompaña sea empático, con habilidades comunicativas para el dialogo asertivo asegurando un entendimiento claro y preciso, a fin de centrarse en la mejora de la gestión escolar situando la calidad de la enseñanza más allá de aula de clases.

Fundamentación teórica

La supervisión educativa se concibe como una actividad que se centra en el desarrollo profesional del profesorado y la optimización del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante esta tarea busca hacer efectivo el mejoramiento de la enseñanza en el aula. Esta acción es una pieza fundamental que actúa como puente de unión y comunicaciones entre los diversos factores cogestores de la comunidad educativa.

Modelos de supervisión educativa

Cuando hablamos de modelos de supervisión escolar establecemos una relación directa y decisiva con la mejora de la gestión institucional que los docentes llevan cabo.

Según Almada (2006) el rol del supervisor se debe dirigir hacia la asesoría pedagógica y el gerenciamiento de programas y capacitaciones mediante planes de revisión que posean una estructura orientada a la solución de problemas, adecuación de roles para el enriquecimiento del proceso y la democratización con apoyo y participación de todos por igual. Las metas den ser claras y precisas dirigidas al docente en primer lugar y en consecuencia la institución en donde se desempeña y desarrolla la labor educativa.

Siguiendo la idea Katz (1974), plantea la implementación de modelos de supervisión que se basan en entender el desarrollo del educador profesional como un proceso con ritmo individual evidenciado en cuatro etapas:

- La etapa existencial, donde se presenta una supervisión continúa y estrecha y se hará en el lugar de trabajo en conjunto con el directivo del plantel y el acompañamiento de un maestro tutor.
- La etapa de la consolidación, se le ofertará otras fuentes de estudio, cursos, seminarios e interacción con especialistas si los hubiere en el momento.



- La etapa de renovación, se visionará con estudios de avance en universidades para cursar nuevos programas así como también el ejercicio de funciones de liderazgo en el grupo de educadores permitiéndoles ser tutor en algunos momentos de sus compañeros de labores.
- La etapa adulta, cada docente es considerado como un individuo a quien se le sigue, alienta, monitorea y evalúa en sus funciones.

Campos (2017), propone un modelo caracterizado sobre cuatro modelos de supervisión:

- Supervisión correctiva, basada fundamentalmente en el control para la detección de irregularidades.
- Supervisión preventiva, utilizando el asesoramiento experto desde la observación y evaluación.
- Supervisión constructiva, que potencia las buenas prácticas desde la visión global de mejora
- Supervisión creadora, que pretende estimular y orientar a los docentes.

Un modelo de supervisión educativo debe ser democrático y centrado en lo pedagógico guarda una relación directa y decisiva con la mejora de la gestión institucional, en este sentido se busca eliminar la función del supervisor como figura imponente en la modalidad de trabajo y poner en funcionamiento un modelo articulado con herramientas y recursos necesarios para lograr sistema funcional.

El acompañamiento pedagógico

Para Socorro (2018) Es un acto que requiere siempre de un doble movimiento: interrumpir, cuestionar, develar, desnaturalizar prácticas y promover espacios de encuentro que habiliten nuevas propuestas para el hacer de las escuelas; y a la vez, conservar, potenciar y sistematizar aquellas prácticas que favorecen los logros de las metas propuestas, que redundan en una tradición pedagógica popular y democrática que tiene como pilares la garantía del derecho a la educación a todos nuestros niños y niñas.

La estrategia de acompañamiento se define según las necesidades específicas de los centros, por lo cual estará siempre vinculada a los planes de mejora y a las políticas educativas. De esta manera, el acompañamiento busca avanzar en sus metas, teniendo como eje central los logros de aprendizaje del



estudiantado para lo cual el fortalecimiento del desarrollo profesional docente se constituye en una piedra angular.

En línea con el contexto Day (2005) aporta que El trabajo docente se relaciona principalmente con la preparación de la enseñanza, la organización del trabajo en el aula y el seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes. En este sentido, la docencia eficaz y eficiente es consecuencia del conjunto de disposiciones, saberes y prácticas de diferentes actores e instituciones que se entrelazan en el campo educativo, político y social, y que convergen finalmente en la escuela.

Bolívar, a. (2006) plantea que el acompañamiento a los docentes en el aula se presenta como una estrategia para estudiar la realidad educativa, mejorar la comprensión y, por ende, mejorar la práctica. Si un docente explora su propia práctica, reflexiona sobre ella, identifica situaciones problemáticas, implementa estrategias de acción y las evalúa, está produciendo mejoras en ella, así como en su formación como docente. Para ello, es necesario percibir el acompañamiento como una herramienta para mejorar la acción educativa, promoviendo el desarrollo personal a través de un trato horizontal.

En ese sentido, la primera tarea del acompañante es caracterizar las escuelas a su cargo y establecer un inventario de fortalezas y debilidades a nivel de las prácticas pedagógicas y de gestión, así como de medir el nivel de aprendizajes del alumnado; la segunda tarea es diseñar un Plan de acompañamiento con estrategias diferenciadas de atención según la diversidad de situaciones identificadas.

Es necesario que las escuelas se estructuren de manera tal que los docentes piensen y actúen para crear una cultura colaborativa de aprendizaje y de resolución de problemas, enfocar el trabajo en normas y valores compartidos, diálogos reflexivos, interdependencia, práctica pública, trabajo y colaboración que coadyuvé a incrementar el capital profesional de cada escuela.

Para este trabajo es necesario que los supervisores educativos realicen tareas de coordinación entre los centros educativos y equipos de profesores, que dinamicen proyectos, programas de innovación mediante el dialogo y manejo de equipos.

La supervisión educativa en el acompañamiento docente

El acompañamiento pedagógico, en tanto acción de asesoramiento; o por la concepción de monitoreo, que supone, acciones de recojo sistemático de información. Sin embargo, no son conceptos de la misma jerarquía sino que tanto el acompañamiento como el monitoreo, son funciones de la



supervisión pedagógica, que al igual que la función de control, se ejercen en forma sincrónica y de acuerdo a objetivos previamente determinados. El control se puede definir como el proceso de monitoreo de las actividades para asegurar que se cumplan como fue planeado y de corrección de cualquier desviación significativa.

Según Sovero Hinostroza,(2012) el acompañamiento docente es el acto de ofrecer asesoría continua, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica, a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente en temas relevantes a su práctica.

La función pedagógica de la supervisión debe estar orientada a fortalecer el desempeño profesional docente por la vía de la asistencia técnica; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad ni jerarquía. Se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de ínter aprendizaje pedagógico, pertinente al entorno de la institución. Este proceso de intercambio profesional, se produce a través del diálogo y a partir de la observación y el análisis del trabajo en el aula; implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crecer juntos generando emprendimientos sociales y culturales.

Metodología

Para el autor (Fidias G. Arias (2012) la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.

Según sabino, la investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos.

Según Cancela y otros (2010), los estudios correlacionales comprenden aquellos estudios en los que estamos interesados en describir o aclarar las relaciones existentes entre las variables más significativas, mediante el uso de los coeficientes de correlación. Estos coeficientes de correlación son



indicadores matemáticos que aportan información sobre el grado, intensidad y dirección de la relación entre variables.

Asimismo, la utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otra variable relacionadas. Es decir, para intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos en una variable, a partir del valor que tiene en la variable o variables relacionadas

El ejercicio de la práctica docente permite evidenciar las críticas sobre la funcionalidad asertiva de la supervisión, los docentes parten de la afirmación que la supervisión desde el punto de vista formativo es inexistente en el proceso, ya que se mantiene la figura de control y el supervisor emplea la mayor parte de su tiempo y labor a la realización de trámites y requisitos que se le demandan por parte de las autoridades, por lo que llega a ser más relevante cumplir con la planeación de las visitas como un requisito administrativo, más que como una herramienta que le permita trabajar en las necesidades que presenta cada una de las instituciones a su cargo; impidiendo que desempeñe de manera adecuada las funciones pedagógicas como lo son la asesoría y el acompañamiento, entre otras funciones.

Discusión

El acompañamiento a los docentes en el aula se presenta como una estrategia para estudiar la realidad educativa, mejorar la comprensión y, por ende, mejorar la práctica. Si un docente explora su propia práctica, reflexiona sobre ella, identifica situaciones problemáticas, implementa estrategias de acción y las evalúa, está produciendo mejoras en ella, así como en su formación como docente. Para ello, es necesario percibir el acompañamiento como una herramienta para mejorar la acción educativa, promoviendo el desarrollo personal a través de un trato horizontal.

En línea con el contexto Vygotsky en su psicología, pondera la actividad del sujeto, y éste no se concreta a responder a los estímulos, sino que usa su actividad para transformarlos. Para llegar a la modificación de los estímulos el sujeto usa instrumentos mediadores. Es la cultura la que proporciona las herramientas necesarias para poder modificar el entorno y ser mediadores de las acciones.

Sin embargo, la supervisión educativa se ha ido conformando como un campo de labores complejo y no exento de confusiones en el que se entrecruzan distintas líneas de actuación e indagación y en que resaltan funciones básicamente solo desde el ámbito de la administración y el control.



La situación actual de la supervisión en muchas instituciones educativas se enfoca en examinar y evaluar desde las políticas emanadas por el estado en base a criterios establecidos, monitorea los estándares y tendencias en las instituciones verificando los recursos humanos y el ambiente social de la escuela, esta inspección se encamina desde las direcciones de las instituciones aplicando para el mejoramiento de las mismas solo visitas poco frecuentes y enfocadas en procesos administrativos.

El ejercicio de unión educativa tradicional deja de lado la concepción de la supervisión como una actividad que se centra en el desarrollo profesional y la optimización del proceso de enseñanza y muestran en sus actuaciones el ejercicio de la supervisión técnico- administrativa olvidando lo pedagógico, instructivo y de enseñanza tal como se expresa en los modelos descritos por los citados autores.

El supervisor escolar, no sólo debe atender la demanda administrativa y de las autoridades educativas que se le presentan, sino también emplear elementos y herramientas pedagógicas con y para el personal a su cargo, permitiéndoles desempeñar mejor sus labores y encaminar, orientar y guiar de forma correcta el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños.

Lemus (2005), señala que la "Supervisión quiere decir coordinar, estimular y dirigir el desenvolvimiento de los profesores, para que por medio de ellos, se estimule a cada individuo a través del ejercicio de su talento hacia la más completa y más inteligente participación en la sociedad a la cual pertenece"

En este sentido, el Acompañamiento Pedagógico, es una acción que radica en el monitoreo y seguimiento, que se les debe brindar a los docentes, con el fin de elevar la calidad educativa y motivarlos, a través de las recomendaciones, ya que ellos son la clave del proceso docente educativo. Las acciones de monitoreo y acompañamiento se encuentran dentro de las funciones que deben realizar los líderes pedagógicos; la evolución que ha tenido el primer concepto supervisión, ha pasado desde la fiscalización hasta el hecho de asesorar que acompañar a quien se supervisa. En este sentido, el acompañamiento pedagógico, se constituye en un instrumento de gestión, que conlleva al mejoramiento del nivel de desempeño docente a través de las orientaciones y la asesoría que brinda el supervisor.



Consideraciones finales

La supervisión escolar es el servicio de asesoramiento de todas las actividades que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, con miras a realizar un mejor planeamiento, un mejor coordinación y ejecución de las mismas, para que se atienda en forma más eficiente a las necesidades y aspiraciones del alumno y la comunidad, así como para que lleven a efecto más plenamente los objetivos generales de la educación.

Los cambios sociales, políticos y tecnológicos que se producen con el paso del tiempo afectan considerablemente al sistema escolar de un país, por lo tanto deben buscarse situaciones de conexión entre los modos y los tipos de escuela. La escuela es un factor de cambio y progreso debiendo ella misma a la vez a las necesidades de cada sociedad. Por ello los responsables de la supervisión están comprometidos en favorecer y propiciar la investigación científica de los docentes, conscientes de que tanto la investigación como la formación del profesorado son un instrumento de modernización de la escuela y del sistema escolar y en consecuencia del entorno en general.

Un supervisor docente tiene como función principal asistir a los educadores para ayudarlos a mejorar el proceso de enseñanza mediante la aplicación de técnicas y procedimientos especializados, los cuales provienen de un proceso de planificación.

Para que los docentes puedan, durante su trayectoria profesional, ampliar los conocimientos sobre sus prácticas, necesariamente tendrán que buscar espacios de diálogo y reflexión sobre su quehacer cotidiano, los valores que lo sustentan y los contextos donde se desempeñan.

Es aquí donde adquiere relevancia el acompañamiento en el aula, puesto que para propiciar aquello, es fundamental observar las prácticas docentes activa y pasivamente, recogiendo en la acción insumos que retroalimenten al docente para reflexionar, analizar y reconstruir su accionar pedagógico.

Una parte del saber de los docentes la constituye los aprendizajes de su práctica, que provienen de su experiencia pedagógica cuando son motivados a reflexionar y nuevamente conectarse con prácticas que le permiten mejores compensaciones desde lo personal y lo profesional.

La supervisión pedagógica en su gestión de acompañamiento tiene como fuerte la colaboración, potenciando estrategias de aprendizaje en conjunto con los centros educativo, haciendo uso de diversas estrategias formativas acordes con los intereses y necesidades que se han identificado a partir de una



comunicación cercada y articulada esto conlleva a una cultura de colaboración en un ambiente de confianza, altas expectativas y reencuentro del sentido pedagógico

Referencias bibliográficas

Millet, O (2015). **Inspección, supervisión, evaluación y calidad de un centro educativo de enseñanza secundaria obligatoria**. España. Ediciones Díaz de santos.

Pavón A, (2010). **La supervisión educativa para la sociedad del conocimiento. Actualización y formación**. Madrid. Editorial muralla.

Patiño, J y Vásquez E. **Modelos de inspección y supervisión educativa**. Madrid, editorial Sanz y Torres.

Socorro, G. (2018) **Diferentes niveles de acompañamiento pedagógico para transformar la escuela**.



Supervisión educativa, características y eficiencia en educación primaria.

2JCIJGH-09

Rojas Lenis*.
Peña Miriam**

Resumen

El presente artículo “Características de la Supervisión Educativa Eficiente en educación primaria”. Su fundamentación estará basada como referencia a los procesos dados en las instituciones educativas, igualmente, se será sustentado teóricamente en autores como: Larroyo (2014), Lemus (2014), Jiménez (2017), entre otros. Vale acotar que el tipo de investigación es documental bibliográfico, la cual permitirá un acercamiento general en términos cualitativos. Se empezara una proximidad al proceso de supervisión, los tipos y las diversas características que deben manifestarse durante su ejecución, tomando en cuenta que la misma es parte esencial de la continua mejoría del sistema educativo, dicho proceso va a depender del perfeccionamiento de la enseñanza, reflejándose una supervisión de calidad. Este permitirá reflexionar teóricamente acerca de lo planteado.

Palabras Clave: Supervisión educativa, características, eficiencia.

Educational supervision, characteristics and efficiency in primary education.

Abstract

This article "Characteristics of Efficient Educational Supervision in primary education". Its foundation will be based as a reference to the processes given in educational institutions, likewise, it will be theoretically supported by authors such as: Larroyo (2014), Lemus (2014), Jiménez (2017), among others. It is worth noting that the type of research is bibliographic documentary which will allow a general approach in qualitative terms. A proximity to the supervision process will begin, the types and the various characteristics that must be anifested during its execution, taking into account that it is an essential part of the continuous improvement of the educational system, said process will depend on the improvement of teaching, reflecting quality supervision. This will allow to reflect theoretically about what has been proposed.

Keywords: Educational supervision, characteristics, efficiency.

* Lcda. en Educación Integral (UJGH, 2019). E-mail: lenisrojas520@ujgh.edu.ve

** MSc. Administración de la Educación Básica (UNERMB, 2008). Lcda. en Educación Integral, Mención Estética (UNICA, 1998). Diplomado en metodología de investigación. Profesora en las Cátedras Didáctica General, Metodología de Estudio, Prácticas Profesionales II, III y IV, Gerencia Educativa. Pedagogía General, Supervisión de personal, Toma de decisión (Electiva IV), Emprendimiento y Trabajo Especial de titulación en pregrado la UJGH. PEII Nivel A2. Perteneciente al comité de FHAE. Investigador adscrito a la Línea de Investigación Gestión Tecnológica del CIHAE-UJGH. Profesora y asesora de trabajo de grado de Posgrado en la UJGH. E-mail: miriamalejapenah@gmail.com. Miriam.pena@ujgh.edu.ve.



Introducción

La supervisión es uno de los factores determinantes para lograr los objetivos propuestos para cualquier trabajo que se pretende realizar. En este contexto, la supervisión educativa juega un papel importante para la consecución de los fines y objetivos que son diseñados por el Ministerio del poder popular para la educación. La supervisión educativa tiene como finalidad el asesoramiento técnico pedagógico de los docentes a fin de encausar sus aptitudes, habilidades y destrezas para estimular la creatividad innata que hay en todo buen educador. La Supervisión es una función teórica cuyo proceso es: orientar, encausar y estimular la tarea docente. Esta nueva filosofía de la Supervisión, conlleva al mejoramiento de la acción docente, la que incidirá directamente en los niños que son el objeto de la educación.

El supervisor escolar es el líder académico de la zona escolar; tiene la responsabilidad de aportar orientaciones a los directores y los colectivos docentes de las escuelas a su cargo, relacionadas con los procesos fundamentales de la escuela: la enseñanza y el aprendizaje. Las nuevas implicaciones pedagógicas necesitan del aporte integrado de todos los sujetos, factores y elementos que hacen educación, por lo tanto es de vital importancia comprobar la formación académica del supervisor para que éstas contribuyan en la realización efectiva de sus funciones de supervisión, cuyos resultados inciden directamente en la población estudiantil que se educa. Supervisar no es una labor de vigilancia en relación de informes, tampoco una relación crítica y tirante entre jefe y subalternos sino un estado de mutuo entendimiento simpatía y cooperación.

La supervisión educativa cumple diversas funciones tales como planificación de acciones, orientación sobre políticas educativas y evaluación del proceso, interpretándose ello como la labor que ha de cumplir el supervisor en el mejoramiento del desempeño profesional hacia el logro de metas institucionales. Un personal bien supervisado se desempeña mejor, haciendo que el trabajo sea más sencillo y volviendo a la agencia más efectiva. El mal desempeño puede pasar desapercibido durante un tiempo, pero tarde o temprano alguien se dará cuenta, ya sea el director de la organización o algún miembro de la comunidad.

Por lo antes expuesto, es necesario establecer mecanismos que conlleven a una supervisión exitosa ya que depende de ello que el supervisor educativo ejecute cada una de sus funciones tomando en cuenta el contexto, el personal, y todos los factores internos y externos que influyan en la supervisión.



Por tal razón, es importante la formación académica del profesional que ejercerá tal función, debido a que se espera un proceso holístico, equilibrado, participativo, y regulador del cumplimiento de los objetivos y metas planteadas, así como, de un profesional capaz de gerenciar de manera que oriente a la resolución de conflictos, toma de decisiones y comunicación asertiva, ya que solo así, se cumplirán de manera satisfactoria los procesos pedagógicos en la etapa primaria la cual es fundamental para las posteriores.

Fundamentación teórica

La palabra supervisión para Jiménez (2017), la define como una función que reúne las siguientes notas: análisis, investigación de causas y situaciones, ayuda moral científica y profesión allá cual permitirá elaborar diagnosis y aplicar los correctivos necesarios para la solución de problemas. El supervisor escolar, debe poseer una agradable personalidad, ser consciente, amigable y entusiasta; debe poseer una adecuada preparación profesional y estar al día en materia de información pedagógica así como comprender que los docentes aunque sean competentes necesitan ayuda.

En el mismo orden de ideas, supervisar no es una labor de vigilancia en relación de informes, tampoco una relación crítica y de dominación entre jefe y subalternos sino un estado de mutuo entendimiento simpatía y cooperación. La supervisión escolar tiende a alejarse cada vez más del aspecto individual e impositivo moviéndose hacia la acción del grupo, la investigación de causas, circunstancias y efectos, con el fin de buscar soluciones a los problemas; hace uso del procedimiento reflexivo para investigar la naturaleza de la educación y sus relaciones con la sociedad; tiende a ser más participativa; las disposiciones nacen como resultado de la colaboración de diferentes individuos e instituciones sociales. En tal sentido el objeto de la supervisión es el mejoramiento de la tarea educativa, para ello redactaremos un poco de su historia para la comprensión del mismo.

Evolución histórica de la Supervisión.

Larroyo (2014), en la antigua Atenas existía el sofronista que era un magistrado encargado de vigilar la educación y la conducta moral; el areópago se encargaba de controlar la acción de la escuela. En Esparta los éforos cada uno de los 5 magistrados que elegía el pueblo, controlaban la educación en todas sus manifestaciones. En Roma, los Censores eran facultados por la ley para tener control absoluto en la educación de los jóvenes. En la civilización occidental las primeras escuelas elementales proceden de los austros y Monasterios; en la Edad Media, la Iglesia se encargaba de dirigir e



inspeccionar las sustituciones educativas; la primera autoridad es el obispo ayudado por sacerdotes y demás religiosos para el control de la educación. Desde el punto etimológico, la palabra Supervisión se deriva de dos voces latinas: “Super” que quiere decir: “Sobre, Exceso o grado sumo”, y “visión”: “Acción y efecto de ver”; en efecto: Supervisión quiere decir: “Mirar desde lo alto”.

La palabra Supervisión ha sido sustituida por “Inspección”; etimológicamente, “Inspector” es el que “ve, el que observa atentamente”, la marcha y funcionamiento de algo. En Norte América, “Bart, Burton” y Brushner”, señalan cuatro periodos en el desarrollo histórico de la Supervisión, los cuales son: La Supervisión como Coerción, es entendida como la presión ejercida sobre alguien para reforzar su voluntad o su conducta. Es la más autoritaria y se le clasifica como tradicional y autocrática, esta sólo busca errores para corregirlos; generalmente hasta los síntomas en lugar de investigar las causas. Seguido tenemos la Supervisión como Laissez faire, que es deja hacer a tus empleados, ellos saben lo que deben hacer, por tanto, el líder laissez- faire no es muy propenso a dirigir a su grupo ni a dar demasiadas instrucciones sobre cómo deben hacerse las cosas. Este tipo de líderes intervienen solo cuando es estrictamente necesario.

En cambio la Supervisión como enseñanza y guía, esta contiene las pautas que deberán seguir los Supervisores educativos durante su proceso de gestión. Esta guía se complementa con los manuales e instructivos de ser el caso, que serán entregados a los superiores oportunamente. Y la Supervisión como dirección democrática, acepta contribuciones del equipo y facilita la conversación de grupo y toma de decisiones. Este tipo de supervisión comparte planes con el grupo y ofrece múltiples opciones para la consideración del mismo.

Vale acotar, que el supervisor no es sólo un orientador, un consejero o un amigo del maestro, sino una especie de Psicoterapeuta que proporciona asistencia para el autoconocimiento y la auto superación profesional. La Supervisión es la de análisis y superación de sistema; estudio por equipos de maestros con la ayuda de especialistas de distintas disciplinas con el objeto de elaborar, realizar y evaluar programas integrales con todo el personal involucrado.

En el mismo orden de ideas, se puede afirmar que el concepto de supervisión ha evolucionado a través de los años, mejorando con el pasar de los tiempos comprometiendo cada aspecto con el proceder de los docentes, la cual debe ser motivado a fluir en función a prestar una educación de calidad y fundamentada en los principios éticos de los docentes como profesionales.



Los conceptos anteriormente mencionados, forman parte de la evolución histórica del concepto en cuestión, sin embargo con el pasar del tiempo y la modernización de los procesos algunos autores apuntan a otros tipos de supervisión, o bien sea, el cambio de sus denominaciones, sin embargo, es válido acotar en función a lo descrito hasta ahora que la supervisión podría estar caracterizar por las siguientes etapas: Como tarea de inspección y vigilancia, como Tarea de orientación y asesoramiento, como Liderazgo democrático, y lo más moderno, como una labor de análisis y mejoramiento de sistemas. Tomando en cuenta lo planteado se puede decir que según sea el tipo de supervisión educativa que se haga, dependerá de las circunstancias en su aplicación, tomando como punto de partida que la democracia es la mejor participación del supervisor escolar.

La Supervisión Escolar

Para Jiménez (2017), la supervisión escolar no puede definirse en relación con los procedimientos usados, más bien debe hacerse de acuerdo con los propósitos que dan sentidos a los medios. En general, supervisión quiere decir coordinación, estímulo y dirección del desenvolvimiento de los maestros, para que por medio de ellos se estimule cada individuo a través del ejercicio de su talento hacia la más completa e inteligente participación en la sociedad a la cual pertenece. La supervisión tiene como objeto el desenvolvimiento educacional de los maestros, para que libres de la rutina y educados para el uso de su espíritu investigador, pueden afrontar científicamente los problemas que se les presente en el terreno de la práctica.

La supervisión escolar debe tener conocimientos en general de la educación del país, así como conocimientos de los objetivos locales para alcanzar la finalidad general. También debe conocer los medios que hará uso para llegar a las metas propuestas. Supervisión, pues, no es una labor pura de vigilancia y reportaje como así ha sido ni tampoco una situación tirante entre jefe y subalterno, sino mutuo entendimiento, simpatía y cooperación.

En función a lo anterior, la supervisión tiende a alejarse cada vez más del aspecto puramente impositivo, moviéndose a la investigación científica de causas y efectos, con el objeto de buscar soluciones a los diferentes problemas que se presenten en el ejercicio profesional de los maestros. La supervisión en nuestros días usa mucho el pensamiento reflexivo para investigar la naturaleza de la investigación y su relación con el individuo y la sociedad, tiende cada día a ser más objetiva en sus métodos de acuerdo con la evolución de la disciplina social, tiende a ser más participativa y



cooperadora, la disposición nace como resultado de la cooperación de individuos e instituciones mediante discusiones democráticas dirigidas.

Para mejorar el proceso de gestión de la supervisión en los centros educativos, se propone un modelo estratégico con acciones específicas, en función del historial de la labor docente, la participación del personal docente y la población estudiantil, para la evaluación respectiva de la supervisión docente.

Clases de supervisión

Una vez vista la evolución histórica del proceso de supervisión, es fundamental vislumbrar cómo se define en la actualidad dicho proceso, debido a que el proceso de modernización y globalización permanente de las sociedades, todo va actualizando según el contexto, los sujetos, los objetivos y los recursos existentes. A criterios de Lemus (2014): existen clases de supervisión, describiendo las siguientes;

Supervisión Coercitiva:

Es la más autoritaria y se le clasifica como tradicional y autocrática, esta sólo busca errores para corregirlos; generalmente hasta los síntomas en lugar de investigar las causas. Es importante, visualizar una supervisión que no busque solo dirigir acciones que corrijan las fallas existentes, mas bien, se sugiere un proceso democrático y participativo, donde se elabore un diagnóstico que permita verificar las causas de los distintos problemas y corregirlos.

Supervisión Preventiva:

El objeto de esta es prevenir antes que curar, evitar en lo posible los problemas antes de que aparezcan. Cuando la causa de un problema se deba a la poca preparación profesional del maestro, el Supervisor lo prevendrá indirectamente. Esta Supervisión tiene la ventaja de evitar que el docente pierda confianza en sí mismo y la de sus alumnos quienes pueden llegar a dudar de superación. Es importante que este tipo de supervisión, aplique una evaluación con la intención de valorar el grado de profesionalismo del docente o del profesional que cumpla de supervisor, ya que a partir de allí se podrían corregir posibles fallas técnicas que un profesional poco capacitado podría ejecutar.



Supervisión Constructiva:

Esta se propone no mencionar las causas mientras el Supervisor no tenga una solución. Sustituye las prácticas viciadas por otras nuevas y de mayor alcance. En particular la supervisión constructiva busca una educación transformadora, en función al logro de los objetivos programados para el proceso pedagógico. En virtud a lo anterior, se podría decir que este tipo de supervisión es fundamental para lograr y consolidar los planes pedagógicos dentro de cada institución.

Supervisión Creadora:

Esta trata de estimular al personal para una labor creadora considerando al maestro de cómo un artista de la educación. ARTE significa a la calidad de acción, algo que se elabora con precisión y armonía. Es aconsejable entonces, estimular a los maestros para desarrollar una libre educación creadora, teniendo libertad para aplicar los métodos que crea convenientes. A manera de interpretación, este tipo de supervisión esta involucrado a una característica primordial la cual es “CREATIVIDAD”, la cual debe ser una cualidad presente en el docente supervisor, la cual le permitirá hacer el proceso mas dinámico y representativo.

Partiendo de lo antes expuesto la supervisión debe estar dirigida al logro del mejoramiento del proceso educativo, la misma tiene que ser crítica y flexible, en esta debe existir la verificación, innovación, mediación, información y evaluación para su mejor desarrollo en cada una de las dirigencias por parte del docente supervisor, dándole oportunidad de conocer cada movimiento y ser más diligente a la hora de tomar las mejores decisiones en función de la calidad educativa.

Características de un Supervisor Educativo

Para Lemus (2014), la supervisión debe ser creativa ya que, consiste en estimular las innovaciones educativas que mejoren el sistema y aumenten su eficiencia interna y externa, que descubra y elabore nuevos modelos educativos o simplemente que experimente, evalúe y generalice. Debe estimular el auto desenvolvimiento del individuo, promoviendo la expresión de medios y recursos que respeten enfoques y medios diferentes, orientándose al futuro como concepto anticipatorio y prediga condiciones del mejoramiento. Por otra parte la supervisión debe ser democrática ya que se define como el servicio a los directores, profesores y estudiantes, padres de familia, ajustada como característica de la región y tiene que ser frecuente y oportuna.



Siguiendo con idea, la supervisión debe ser realista y estar al servicio de las necesidades e intereses de los alumnos y los maestros, no puede ser sectaria ni arbitraria, débito reflejar correspondencia con claridad. La supervisión propicia ser proyectiva. Las acciones de supervisión se situaran en el presente, pero con proyección al futuro inmediato, teniendo una constante actualización para darle progresión a las acciones en un mundo cambiante.

Mientras que la supervisión corresponde estimular y básicamente, ser la interacción del elemento humano que participa en el proceso educativo, para que esta sea atractiva, consideramos estimular los esfuerzos de participación que se hagan. No hay recurso más efectivo que incite a la acción creativa que el estímulo. De esta forma la supervisión, optimiza el rendimiento del sistema mediante la aplicación de la evaluación formativa, que tiene como objetivo el perfeccionamiento de los procesos educativos (de enseñanza y de aprendizaje). Si se mejoran los procesos, deben mejorar los resultados.

Principios Básicos que deben caracterizar la Supervisión Educativa.

Según Coria (2015), por su complejidad y trascendencia en la labor educativa, la supervisión ha de caracterizarse igualmente por principios que le den solidez científica y eficacia. Entre los principios fundamentales se encuentran:

.- Principio de autoridad.

Este parte de la capacidad de la toma de decisiones, es la capacidad de ejercer la influencia democrática en el liderazgo y conducción.

.- Principio de ejemplaridad

Es de los más importantes. Predicar con el ejemplo es algo efectivo cuando se quiere provocar cambios en los demás. Por ello es la más difícil de llevar a la práctica y por ello requiere que el supervisor tenga cualidades personales como la responsabilidad, la simpatía personal y otras que enumera el perfil que ayuda a hacerlo efectivo.

.- Principio de actividad

La supervisión es un proceso dinámico, que exige constante acción desde la planificación, que conduzca a la identificación del problema, la identificación de alternativas de solución. Esto facilita las selecciones de estrategias para su implantación correspondiente que conduzca al logro de objetivos.



La fase activa del planeamiento y la programación es la respuesta al qué hacer y cómo hacer. La actividad es el medio más eficaz para estar más cerca de los directores y maestros. Cuando se comparten éxitos e inquietudes se robustecen las relaciones humanas. Permite reconocer la problemática y ayuda a dictar los intereses de los docentes y da la oportunidad de estimular el trabajo.

.- Principio de respeto.

El trabajo de supervisión se efectúa sobre la base de relaciones entre los diferentes grupos. Respeto mutuo, la relación afectuosa, la serenidad, y el sentido de la justicia es importante en la supervisión.

.- Principios de integridad

La supervisión debe realizarse con un enfoque y no solo el aspecto que ve con preferencia el supervisor, ya que lo hace parcial y esto le resta personalidad.

.- Principios de comunidad

La supervisión se desarrolla de grupos humanos con intereses a fines y por eso debe construirse con verdadera unión para que sea afectiva y ajena a la realidad social.

.- Principio de responsabilidad

Este es la clave del éxito, cuando no existe el supervisor de hecho no hay responsabilidad este tiene una íntima relación con el principio de ejemplaridad.

Es importante resaltar, que todo supervisor debe estar caracterizado por un comportamiento integral, eficiente, creativo y enmarcado en principios éticos y vocacionales que promuevan un eficiente proceso de supervisión pedagógico, de igual manera, es importante que independientemente el tipo de supervisión aplicado, el mismo debe estar direccionado a la perfección del sistema y la resolución de conflictos eficiente, brindándole estrategias necesarias a los docentes que lo motiven a ser gestor de sus propios proyectos y aprendizajes. En base a lo anterior podemos decir que la ocupación de la supervisión educativa tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en las zonas educativas, secretarías de educación, distritos escolares, sector escolar y planteles que conlleve al supervisor a cumplir con su papel de brindar una calidad en los procesos educacionales.



Metodología

El informe es de tipo documental, porque trata de interpretar la realidad a través de documentos y otras fuentes de información, buscando estudiar un fenómeno a través del análisis, la crítica y la comparación de diversas fuentes de información. La presente investigación es de tipo documental, bibliográfica, la cual según los postulados de Hernández (2012), establece que este tipo de estudio documental, tiene la intención de ampliar y profundizar el conocimiento con el soporte de documentos y trabajos previos, que puedan analizarse por medios impresos, audiovisuales o electrónicos.

Para Arias, (2012), mantiene que la investigación documental se basa principalmente en la búsqueda de datos secundarios, que son aquellos obtenidos y analizados en otras investigaciones como fuentes documentales, con la terminación de crear nuevos aportes teóricos. En este sentido, los enunciados bibliográficos de Barrios, (2012), establecen como la investigación documental se enfoca en el estudio de problemas, con el propósito de ampliar el conocimiento dependiendo de su naturaleza, con la recopilación de teorías y textos previos, para analizarlos y crear posibles vías de solución a través de conceptualizaciones del pensamiento del o los autores.

Con respecto al diseño de la investigación es de tipo bibliográfico, que según explican Hernández (2012), es aquella que se realiza sin manipular las variables, y se enfoca en observar fenómenos tal como suceden en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. Arias, (2012), mantiene que la investigación documental se basa principalmente en la búsqueda de datos secundarios, que son aquellos obtenidos y analizados en otras investigaciones como fuentes documentales, con la terminación de crear nuevos aportes teóricos.

Consideraciones finales

En función a lo anterior expresado y fundamentado por los autores antes mencionados, es base de toda supervisión estar enmarcados en características fundamentales que promuevan la puesta en práctica de acciones lógicas, pedagógicas y de crecimiento profesional, así como de cumplimiento a cada una de las actividades enmarcadas dentro de todo proceso educativo.

Toda supervisión educativa debe estar caracterizada por un sin número de cualidades que deben estar reflejadas en cada acción institucional que el docente supervisor realice. Dichas acciones se caracterizan por velar siempre el buen funcionamiento de cada institución, así como impulsar de



manera asertiva estrategias necesarias para la consolidación de metas trazadas durante el periodo escolar.

Ahora bien, teniendo claro que cada función aportada por el supervisor influye en las acciones de los docentes, esperando siempre sean en función al mejoramiento progresivo. Para ello es necesario que el docente supervisor cumpla con ciertas características, también definidas como: cualidades personales, técnicas administrativas y profesionales.

En las primeras, deben estar reflejadas las características que harán posible un mejor trabajo colectivo, es decir, debe tener capacidades muy específicas que contribuyan a darle respuesta a los diferentes entornos que se presenten dentro del ámbito educativo, como por ejemplo, el supervisor educativo debe adaptarse a los distintos ambientes que se encuentran en cada una de las instituciones, igualmente debe ser portador de los aprendizajes que conlleven al crecimiento personal y profesional de cada uno de los trabajadores dentro de dicha institución, así mismo, su comunicación debe estar enmarcada dentro de un ambiente asertivo, cooperativo y presto a la escucha de opiniones de otras personas.

Igualmente, es importante recalcar otras cualidades que debe poseer todo supervisor educativo como la creatividad, inteligencia social, lealtad, motivación y responsabilidad debido a que esto son valores fundamentales dentro de un proceso que se caracteriza por la cooperación para el logro de objetivos.

En términos de técnicas administrativas todo supervisor docente debe cumplir con la normativa y seguimientos de los procesos y los programas establecidos así como el detectar las necesidades educativas para darle respuesta en la medida de sus posibilidades, igualmente las cualidades y principios profesionales no dejan de ser importantes debido a que a partir de ellas deben manifestarse un acompañamiento eficaz de dichos supervisores dando orientaciones de manera efectiva y dando respuesta a las demandas de las escuelas siempre y cuando las mismas estén dentro del contexto que pueda abordar el supervisor educativo.

Referencias bibliográficas

Coria L (2015). **Aportes para mejorar la enseñanza. Las oportunidades educativas en el nivel inicial en Argentina.** UNICEF – OEI. Argentina.



Jiménez C, Laureano (2017). **Organización Escolar**. Luis Fernández. Editor México.

Larroyo, F (2014). **La Ciencia de la Educación**. Editorial Porrás. S.A. México.

Lemus, L (2014). **Pedagogía Temas Fundamentales**. Editorial Kapeluz. Buenos Aires, Argentina.



Habilidades gerenciales del supervisor en educación media general

2JCIJGH-10

Guillermo Arrieta *

Resumen

El presente artículo, se estableció como propósito de trabajo el identificar las habilidades gerenciales del Supervisor en Educación Media General. Para ello se apoyó en las teorías de Mosley, Megginson y Pietri (2005), Robbins y DeCenzo (2008), Mochón (2006), Marchant (2007). Se constituye además en un estudio de tipo descriptivo, de campo, con un diseño no experimental, el cual logró disponer de una muestra establecida de 18 directivos y 56 docentes a través de un instrumento el cual fue validado mediante juicio de expertos y se calculó su confiabilidad alcanzando un valor de $r= 0,97$, lo que expresa su alta confiabilidad. Fue posible establecer como resultado, que los consultados aseguran que algunas veces se identifican los indicadores: Técnicas, Conceptuales, Administrativas y Sociales. Cabe destacar que, los indicadores que más frecuencia relativa presentaron para los directivos fueron los referentes a Técnicas, Administrativas, y Sociales; siendo el indicador con debilidad, Conceptuales.

Palabras Clave: Habilidades gerenciales, supervisor educación media general.

Managerial skills of the supervisor in general secondary education

Abstract

This article was established as a work purpose to identify the managerial skills of the Supervisor in General Secondary Education. For this, he relied on the theories of Mosley, Megginson and Pietri (2005), Robbins and DeCenzo (2008), Mochón (2006), Marchant (2007). It is also constituted in a descriptive, field study, with a non-experimental design, which managed to have an established sample of 18 managers and 56 teachers through an instrument which was validated by expert judgment and its value was calculated. reliability reaching a value of $r= 0.97$, which expresses its high reliability. It was possible to establish as a result, that those consulted assure that sometimes the indicators are identified: Technical, Conceptual, Administrative and Social. It should be noted that the indicators with the highest relative frequency for managers were those referring to Technical, Administrative, and Social; being the indicator with weakness, Conceptual.

Keywords: Managerial skills, general secondary education supervisor.

Abogado (LUZ).TSU Administración de Personal (IUJEL). Diplomado Docente (UJGH). Supervisor Jefe Policía Municipal de Maracaibo. guillermoarrieta69@gmail.com



Introducción

Resulta de interés para integrar el desarrollo del artículo, a una serie de consideraciones en las cuales está centrado el propósito del mismo, de ahí que sea razonable el partir del criterio que el supervisor educativo cumple con diversas funciones, pero para ello, ha de destacarse en el medio escolar por sus habilidades, ya que le corresponde asumir diversos roles de manera tal, que se logre responder a los procesos que lidera. En este orden de ideas, el supervisor es una persona de consulta para los docentes, ya que con su experiencia puede dar respuesta a las diversas inquietudes propias de la gestión docente.

En este orden de ideas, para que la institución funcione adecuadamente, el supervisor ha de mostrarse como una persona sensible a la problemática educativa, a los métodos que emplean los docentes para impartir sus conocimientos, pero sobre todo su labor gira en torno al aprendizaje de los estudiantes, para quienes está dirigido el proceso de enseñanza.

En vista de lo planteado, las instituciones educativas cuentan con supervisores que demuestran habilidades en el manejo del personal, de los equipos, saben cómo afrontar los problemas, son capaces de mantener relaciones interpersonales con los miembros de la institución, en especial con los docentes, ya que tienen una constitución emocional sana que les lleva a actuar conforme a los patrones establecido, incluso van más allá. Por otra parte, se destacan por el cumplimiento de sus roles, tales como proporcionar experiencias a los docentes y prestarles asistencia técnica, entre otros.

En correspondencia con lo anterior, Mosley, Megginson y Pietri (2005), expresan que “la principal obligación de la gerencia: combinar los recursos y las actividades dentro de un sistema de producción para lograr los objetivos organizacionales”. Es por ello que resulta clave que el supervisor en su gestión, logre combinar los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros de manera que la institución funcione bajo los términos establecidos.

Otro de los aspectos de valor, plantea que este profesional se encargue de organizar las actividades académicas, conjuntamente con los docentes, todo ello, para lograr los objetivos formulados en los planes de trabajo, los cuales ha diseñado conjuntamente con su equipo de trabajo. Además, el supervisor es conocedor de la normativa legal vigente y la difunde entre el personal, así todos conocen acerca de las circulares, formatos vigentes, entre otros aspectos de interés. Otro aspecto a recalcar, es el profundo compromiso que adquieren los supervisores educativos al intentar alcanzar el desarrollo



organizacional de la institución que dirigen, entendiendo que esté es de acuerdo a Robbins y De Cenzo (2008), el “proceso de hacer cambios sistemáticos en una organización”. Lo que significa que alcanzar el desarrollo organizacional de las instituciones educativas, es un proceso planeado, es decir conlleva a la ejecución de una serie de pasos y de ciertas condiciones a fin de alcanzar los resultados esperados

Fundamentación teórica

El supervisor y los docentes aprenden a transferir conocimientos, a implementar las estrategias pedagógicas, indiscutiblemente es importante el desarrollo de la organización, ya que se logra la adecuación estructural de la institución, se organizan equipos de docentes quienes trabajan de manera equilibrada y quienes sostienen positivas relaciones interpersonales.

Cabe destacar que, en el estado Zulia, la situación es completamente distinta al panorama antes expuesto, ya que la gestión gerencial del supervisor probablemente carece de herramientas para alcanzar el desarrollo organizacional. En vista de lo antes expuesto, se puede expresar que, según observaciones realizadas en dichas instituciones educativas y, luego de haber conversado con varios de sus miembros del equipo directivo y docente, se pudo detectar que, el supervisor escasamente utiliza técnicas de trabajo novedosas.

Además, de realizar procesos administrativos sin ningún orden, se puede afirmar que, en cierta forma, hay desorganización en este sentido, además, sus conocimientos son básicos y se considera que sus habilidades para socializar con los docentes, son poco asertivas, ya que se maneja al personal de manera arbitraria, en algunos casos, y en otros con demasiada flexibilidad. Por otra parte, se evidenció desapego entre los docentes, lo que significa que probablemente no han desarrollado habilidades sociales o se sienten ajenos a la institución.

Por otra parte, se evidencia que el personal de supervisor incumple con sus roles, en cuanto a proporcionar experiencias variadas, por el contrario, se realizan actividades rutinarias y sin prestar la debida asistencia técnica a los docentes, asimismo, muchas veces el personal desconoce de nuevas normativas que regulan la vida institucional, dando paso a la desactualización y al incumplimiento de normas ministeriales. Por ello, probablemente sería útil que el supervisor desarrolle sus habilidades como gerente educativo, que aprenda a utilizar las nuevas tecnologías, nuevos enfoques de trabajo,



se integre a cursos de mejoramiento profesional y capacitación, actuar como un administrador, el cual ha de planificar, organizar, liderar, controlar y evaluar las actividades del centro educativo que dirige, todo ello con el fin de proporcionarle a los docentes su experiencia y apoyo.

Teorías del estudio

Partiendo que este artículo, como producto de un segmento importante de la investigación que permitió su conformación, es necesario que el propósito planteado, se logre visualizar en su contenido teórico para que sea realmente contextualizado con los hechos que permitieron su consolidación como parte del estudio, por tal razón, se presentan las teorías que respaldan este esfuerzo académico.

Habilidades Gerenciales

En esencia al propósito del artículo, se considera necesario ilustrar al término de habilidades gerenciales, por ser uno de los núcleos temáticos en los que se condensa el estudio, por ello, dichas habilidades, están relacionadas con la capacidad para comprender su trabajo y hacerlo bien, entendiendo que es necesario saber de técnicas de trabajo, tener conocimientos conceptuales, conocer acerca de los procesos de planificación, dirección, control, evaluación y manejar el recurso humano. Para Mochón (2006), el supervisor en su gestión debe poseer habilidades “intelectual y técnica, liderazgo y de relaciones, fortaleza emocional y estrategia”. Dichas habilidades, conllevan a realizar de la mejor manera sus funciones, se trata de conocer lo que hay que hacer en el trabajo, entender los problemas que se presentan en las instituciones educativas, asumir un liderazgo efectivo que conlleve a las buenas relaciones con los docentes, de manera que sepa entender sus estados de ánimo y los ayude en su labor educativa.

De la misma forma, Marchant (2007), expresa que la organización en todo momento necesita gerentes que posean destrezas y habilidades que posibiliten a su equipo participen en un ambiente que estimula el compromiso y la participación en los distintos niveles de trabajo, favorezca el crecimiento para el aprendizaje, oriente al funcionario hacia los resultados y por ende al rendimiento individual y grupal de cada uno de ellos.

En la consideración del investigador, la institución requiere de supervisores que posean destrezas y habilidades técnicas, es decir, que conozcan su trabajo, sepan utilizar las tecnologías de la información y comunicación, sepan resolver problemas, estimulen el trabajo en equipo, que



propicien un ambiente de trabajo acogedor, bajo condiciones de crecimiento y aprendizaje continuo, que además, sepan dar orientaciones a los docentes y retribuyan de alguna forma su trabajo, a nivel personal y grupal. Una de las habilidades que debe poseer el supervisor, es la habilidad técnica.

Interpretando a Núñez y Jáuregui (2007), se puede apreciar la existencia de siete habilidades básicas que son organización, planeación, dirección, motivación, capacitación, control y solución de problemas, los cuales son indispensables para desempeñarse con efectividad, permanecer integrado y lograr los objetivos organizacionales. Por otra parte, interpretando a Whetten y Cameron (2005), se puede expresar que las habilidades gerenciales, son conductuales, por lo que no se refiere a atributos que tiene el supervisor, sino al grupo de acciones que lleva a cabo para lograr ciertos resultados, de allí que dichas habilidades pueden ser observadas por otros. Las mismas, son controlables, por cuanto el mismo supervisor controla sus emociones y acciones, las cuales pueden mejorarse con capacitación, por otra parte, los autores señalan que, es difícil demostrar una sola habilidad aislada de las demás. Dentro de ellas, se encuentran las habilidades técnicas.

Habilidades Técnicas

Dentro de los tópicos que brindan soporte al desarrollo del título, se tiene a las habilidades técnicas tienen que ver con la capacidad para el manejo de equipos de trabajo, situaciones de conflictos, entre otros. De acuerdo a Robbins y DeCenzo (2008), es la “habilidad para aplicar experiencia o conocimiento especializado”. Al respecto, el directivo, dirige áreas del conocimiento especializado, por ejemplo, conoce acerca del proceso de planificación, leyes educativas, resoluciones, pero, además, debe poseer experiencia suficiente en la toma de decisiones, significa entender lo que cada docente hace.

También, dentro de este componente teórico, se puede interpretar a Hitt (2006), quien afirma que las mismas están relacionadas con el conocimiento especializado sobre procedimientos educativos, procesos pedagógicos y administrativos, uso de equipos, incluyendo cómo y cuándo utilizar dicho conocimiento de manera eficaz, aunque por lo general no resultan suficientes. Para, Norton (2006), las habilidades técnicas “no sólo permiten a las personas hacer sus trabajos con mucha facilidad y eficiencia, sino que se pueden utilizar para establecer comunicaciones, producir música, editar fotografías y video”. En este caso, el supervisor ha de saber utilizar los nuevos equipos y recursos tecnológicos de los que dispone la institución, a fin de mejorar su productividad.



Habilidades Conceptuales

De la misma forma, este aspecto resulta clave conocerlo para la conformación teórica del estudio y la respuesta que se espera para el respaldo del propósito. Las habilidades conceptuales tienen que ver con el manejo de conceptos, conocimientos generales y específicos acerca de asuntos educativos. Para, Robbins y De Cenzo (2008), consiste en la “habilidad mental para analizar y diagnosticar situaciones complejas”. Todo supervisor, orienta su labor al conocimiento de aspectos que le favorecen para desempeñarse bien en su trabajo, por ello, debe saber resolver problemas con las técnicas más adecuadas, por ejemplo, a través de la mediación, la cual busca el equilibrio en la toma de decisiones.

Este contexto, Mosley y otros (2005), opinan que las habilidades conceptuales están “relacionadas con la capacidad mental para cobrar conciencia e identificar las relaciones entre las diferentes partes de la información”. Como ha venido planteando el investigador, dichas habilidades son importantes para el desempeño del supervisor ya que, siempre es importante tener la capacidad mental de crear conciencia en lo que se está realizando, y si se actuando con la firme determinación de colaborar con los docentes y hacer que la institución progrese, ya que se está formado y capacitado, por lo tanto, se tiene conocimiento acerca del tema educativo.

Siguiendo a Hitt (2006), se puede interpretar que las habilidades conceptuales son aquellas destrezas cognoscitivas, las cuales tienen que ver con el razonamiento lógico, el criterio de cada persona y las capacidades analíticas que posea el supervisor para tomar decisiones respecto a las distintas situaciones que se presente en la institución, la cual depende de sus habilidades en la resolución de conflictos. De igual forma, Daft (2004), refiere que “es la capacidad cognoscitiva de ver la institución como un todo relacionado entre sus partes, en la que se incluyen los pensamientos del gerente, el procesamiento de la información y las destrezas de planeación”.

De acuerdo a lo antes señalado, se puede expresar que, el supervisor debe demostrar capacidades y conocimientos en materia educativa, de allí que sea capaz de procesar la información que los docentes le emiten, para poder dar respuesta satisfactoria a los mismos, de allí que las habilidades conceptuales tienen que ver con el pensamiento estratégico, con el cual se adopta una perspectiva de desarrollo a largo plazo. De igual forma, son importantes las habilidades administrativas.



Habilidades Administrativas

La pericia en materia administrativa también es un elemento a presentar en este componente teórico, en dirección de concretar el análisis que compromete este artículo, por ello, las habilidades administrativas, tienen que ver con la capacidad de saber liderar, planificar, organizar, controlar y evaluar los procesos llevados a cabo en la institución. De acuerdo a, Lazzati (2008), “como administrador, el gerente planifica, dirige y controla las tareas de la gente, en la operación. Su campo de acción es la operación, pero acciona a través de las personas”.

Lo que significa para el investigador, que el supervisor como administrador de la institución, ha de planificar las actividades, dirigir al personal y controlar las tareas que realizan los docentes, ya que de ellos depende el logro de los objetivos institucionales y, por lo tanto, son parte de la gestión global del proceso educativo. Por su parte, Mosley y otros (2005) plantean que el supervisor “tiene el control sobre las operaciones de una unidad organizacional más pequeña...están a cargo de empleados no gerenciales de una base sindical, además son el equipo con el cual la mayoría de los empleados interactúan”. Los supervisores educativos, establecen contacto con todos los docentes de la institución, conviven parte de su tiempo con ellos interactúan, de allí que deben contribuir a lograr un ambiente de trabajo que incida en su desarrollo organizacional.

Además, es importante destacar la necesidad de trabajar en equipo, así se funciona como un todo en equilibrio, con el objeto de llegar a realizar los ajustes que sean necesarios para alcanzar el desarrollo de la institución. En este orden de ideas, Münch y García (2008), opinan que es importante “impulsar la innovación, investigación y desarrollo tecnológico... optimizar la coordinación de recursos... maximizar la eficiencia de los métodos, sistemas y procedimientos y conciliar intereses entre los diferentes miembros del grupo social...”.

De acuerdo a lo antes planteado, el supervisor tiene la ardua tarea de mejorar la calidad de la enseñanza impartida por los docentes, esto se logra capacitándolos, creando espacios para la realización de propuestas creativas a fin de innovar, y con base a estas mejoras se puede alcanzar una gestión gerencial de calidad. También, es necesario que el supervisor cuente con habilidades sociales.



Habilidades Sociales

Resulta necesario el conocimiento sobre las habilidades sociales, estas tienen que ver con la destreza de llevarse bien con los demás. Para López y González (2005), las competencias sociales “son aquellas capacidades que nos permiten manejar y vivir de manera más productiva las relaciones con las personas que conforman nuestro entorno”. De allí que, dichas habilidades son aquellas capacidades que le permiten al supervisor saber manejar relaciones humanas, ya que trabajan en función del talento humano, tanto con los docentes como con los estudiantes, de manera que es necesario consolidar una vida institucional de manera más productiva, fomentando relaciones interpersonales estables en el tiempo, fundadas bajo los términos del respeto.

En este mismo orden y dirección, Robbins y De Cenzo (2008), sostiene que es “habilidad para trabajar, comprender, comunicarse y motivar a otras personas, tanto individualmente como en grupo”. De allí que, es la habilidad que tiene el supervisor para trabajar llevarse bien con los docentes, entender sus necesidades, comunicarse con ellos, tratar de mantenerlos motivados hacia el logro de las metas de la institución, pero que, además, sientan el apoyo incondicional del supervisor. En base a los criterios planteados, el investigador señala que, las habilidades sociales tienen que ver con la capacidad de comunicarse con el personal, así como también con cualquier otra persona relacionada con el plantel y su entorno, se trata de una habilidad con la que se une a la gente, logrando su motivación para que realicen su trabajo efectivamente.

De igual forma, Hellriegel, Jackson y Slocum (2006), opinan que “es la capacidad de formar roles sociales, manejar relaciones, encontrar terreno común y establecer compenetración”. Se trata de una habilidad con la que todo supervisor debe contar, a la vez de desarrollarla para así fortalecer el ambiente organizacional. Las habilidades sociales, al ser desarrolladas, permiten al supervisor ganarse la confianza de los docentes, convertirse en un verdadero líder de la institución.

Métodología

El estudio se corresponde con un enfoque positivista. Según, Chávez (2007), indica que “su objetivo implica: manifestar esta realidad sin modificarla. Considera a su vez que todo enunciado tiene sentido si es verificable...”. Por lo antes expuesto, se trata de un trabajo positivista debido a que sus resultados son verificables. Asimismo, se trata de un estudio de tipo descriptiva, la cual para la misma autora “solo pretende describir los resultados en función de un grupo de variables, respecto a la cual no



existen hipótesis”. Por lo antes expuesto, se pretende especificar los aspectos resaltantes del tema estudiado conforme a la opinión emitida por la población en estudio.

En cuanto al diseño esto tiene que ver con los pasos que el investigador sigue a fin de obtener los resultados conforme al objetivo planteado. Para Chávez (2007), “el tipo de diseño de un estudio, depende del paradigma que seleccione el investigador”. De acuerdo a esto, el presente trabajo tiene un diseño de campo, transeccional y no experimental. En este caso, se trata de un estudio de campo, de acuerdo con, Arias (2006), “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes”. Lo que significa que, el investigador visitó las instituciones educativas y allí recabó la información pertinente al estudio, además observó la situación en cada liceo.

De esta manera, es un estudio no experimental, el cual según, Hernández, Fernández y Baptista (2010), “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” De ahí que se trata de una revisión de hechos que ya acontecieron. En cuanto a la población, son todas las personas que suministran la información correspondiente al estudio. Por lo que, para la presente investigación, la población estuvo formada por dieciocho (18) directivos ciento veintiocho (128) docentes de las instituciones en estudio, la cual en total están representados por ciento cuarenta y seis (146) sujetos.

De tal manera que, una vez realizados los cálculos, la muestra de docentes fue de cincuenta y seis (56), en total y como se señaló anteriormente, los directivos se asumieron en su totalidad, lo que hace un total general de setenta y cuatro (74) sujetos a encuestar. En cuanto a las Técnicas de Recolección de Datos, estas son los mecanismos empleados para obtener la información. Al respecto, Hurtado (2010), expone que “las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos, es decir, el cómo. Éstas pueden ser de revisión documental, observación, encuesta y técnicas socio métricas, entre otras”.

En este caso, el autor utilizó la observación y la encuesta, y como instrumento se diseñó un cuestionario para ser aplicado a la población en estudio, quienes respondieron cada ítem a fin de aportar los datos de la investigación para así poder discutir y analizar sus resultados. El cuestionario es versionado, el cual es definido por Chávez (2007), como aquellos “documentos estructurados o no que contienen un conjunto de reactivos (relativos a los indicadores de una variable) y las alternativas de



respuestas”. En el mismo se utilizó la escala tipo Likert; siendo las categorías seleccionadas: Siempre (5), Casi Siempre (4), Algunas Veces (3), Casi Nunca (2) y Nunca (1).

Para obtener la validez del instrumento, se realizó a través de cinco expertos, quienes determinaron la pertinencia de los ítems planteados, realizando observaciones, las cuales fueron tomadas en cuenta y se realizaron las correcciones pertinentes. Luego, procedió a aplicar una prueba piloto a fin de conocer la confiabilidad, en cuanto a esto el investigador visitó una institución diferente a la del estudio y aplicó el cuestionario a veinte sujetos entre directivos y docentes, quienes tienen las mismas características de la población en estudio y trabajan en el mismo nivel educativo.

Resultados

Los resultados obtenidos para la dimensión Habilidades gerenciales, en la misma se observa que el 36.63% de los directivos y docentes encuestados manifestaron que algunas veces se identifican los indicadores: Técnicas, Conceptuales, Administrativas y Sociales; otro 35.49% declaró que casi siempre, el 14.46%, opinó que siempre, un 9.38%, respondió que casi nunca, el 5.25% se pronunció por la alternativa nunca. A partir del compromiso que plantea en presente artículo, destinado a Identificar las habilidades gerenciales del Supervisor en Educación Media General, los directivos y docentes encuestados manifestaron que algunas veces se identifican los indicadores:

Técnicas, Conceptuales, Administrativas y Sociales. Cabe destacar que, los indicadores que más frecuencia relativa presentaron para los directivos fueron los referentes a Técnicas, Administrativas, y Sociales; siendo el indicador con debilidad, Conceptuales.

Consideraciones finales

A partir del compromiso que plantea en presente artículo, destinado a identificar las habilidades gerenciales del Supervisor en Educación Media General del municipio escolar Maracaibo N° 2, estado Zulia, los directivos y docentes encuestados manifestaron que algunas veces se identifican los indicadores: Técnicas, Conceptuales, Administrativas y Sociales.

Cabe destacar que, los indicadores que más frecuencia relativa presentaron para los directivos fueron los referentes a técnicas administrativas, y Sociales; siendo el indicador con debilidad.



Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2006). **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. Caracas. Editorial Espíteme.
- Chávez, N. (2007). **Introducción a la Investigación Educativa**. Ars Gráfica Editores. Maracaibo.
- Daft, R. (2004). **Administración**. 6ta. Ed. Thomson Ediciones. México.
- Hernández, S. Fernández, C. y Baptista, L. (2010). **Metodología de la Investigación**. 5ta. Ed. McGraw-Hill. México.
- Hitt, M. (2006). **Administración**. Pearson Educación. México.
- Hurtado, J. (2010). **El proyecto de investigación**. 6ta, ed, 1ra. Reimpresión. Quirón Ediciones. Caracas.
- Lazzati, S. (2008). **El cambio del comportamiento en el trabajo**. Editorial Granica. Buenos Aires.
- López, M, González M. (2005). **Inteligencia emocional. Pasos para evaluar el potencial infantil**. Ediciones Gamma-Colombia.
- Marchant, L. (2007). **Actualizaciones para el desarrollo organizacional**. Edición electrónica.
- Mochón, F. (2006). **Principios de Macroeconomía**. Madrid: McGraw-Hill.
- Mosley, D. Megginson,, P. y Pietri, L.(2005). **Supervisión, La Práctica del Empowerment, Desarrollo de Equipos de trabajo y su Motivación**. 6ª Ed. Editorial Thomson Editores. México.
- Münch, L y García, J. (2008). **Fundamentos de Administración**. 7ª ed. México. Trillas.
- Norton, P. (2006). **Introducción a la Computación**. 6ª ed. McGraw-Hill. México.
- Núñez, E. y Jáuregui, A. (2007). **El papel del supervisor**. Editorial Pax. México.
- Primera B. (2010), **“Gestión gerencial del director y solución de conflictos en educación media general”**. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela.
- Robbins y DeCenzo (2008). **Fundamentos de administración**. Conceptos esenciales y aplicaciones. 1era edición. Pearson educación. Prentice Hall. México.
- Whetten, D. y Cameron, K. (2005). **Desarrollo de habilidades directivas**. 6ta. Ed. Pearson Educación. México.



Inteligencia Responsable como aspecto clave en Estudiantes Universitarios con altas Capacidades Intelectuales

2JCIJGH-11

Palmar, Loraine *
Jean Ferrer **
Briceño, Nancy***

Resumen

La presente investigación tiene como propósito, mostrar la inteligencia responsable derivada como aspecto clave en estudiantes universitarios con Altas Capacidades Intelectuales. El estudio está enmarcado en el paradigma cualitativo, con la aplicación del método Fenomenológico, estructurado de acuerdo con el esquema investigativo de Soto (2014). Como hallazgos derivados de reducciones aplicadas con énfasis en los temas esenciales y categorías sintetizadas, destaca la Inteligencia Responsable, que surge como una nueva noción desde la perspectiva de los alumnos con coeficientes intelectuales por encima de la media. Finalmente, se establece la importancia de las propuestas de los alumnos, que no solo beneficiarían a los que poseen alto grado intelectual, sino también de coeficiente estándar, impulsando una enseñanza y aprendizaje óptimos para los estudiantes.

Palabras clave: Altas Capacidades Intelectuales, Inteligencia Responsable Estudiantes Universitarios.

Responsible Intelligence as a key aspect in Students University students with high Intellectual Abilities

Abstract

The purpose of this research is to show the responsible intelligence derived as a key aspect in university students with High Intellectual Abilities. The study is framed in the qualitative paradigm, with the application of the Phenomenological method, structured according to the investigative scheme of Soto (2014). As findings derived from reductions applied with emphasis on essential themes and synthesized categories, Responsible Intelligence stands out, which emerges as a new notion from the perspective of students with above-average IQs. Finally, the importance of the proposals of the students is established, which would not only benefit those with a high intellectual degree, but also a standard coefficient, promoting optimal teaching and learning for students.

Keywords: High Intellectual Capabilities, Responsible Intelligence, University Students.

* Doctora en Educación (UNERMB, 2022) Magíster en Ciencias de la Comunicación (URBE, 2011) Licenciada en Publicidad y RRPP (LUZ,2007). Docente de Pregrado y Postgrado (LUZ, UJGH, URBE). Directora Académica del VAC-UJGH. Correo: jeniarol33@gmail.com

** Postdoctorado en Epistemología (SYPAL). Doctor en Ciencias de la Educación (URBE). Magister Scientiarum en Educación, mención Planificación Educativa (LUZ). Licenciado en Educación, mención: Básica Integral (LUZ). Técnico Superior Universitario en Informática (IUTPEC). Decano de la División de Investigación y Postgrado de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Docente del Instituto Universitario San Francisco. Coordinador de Pasantías de la U.E.P. María Reina. Correos electrónicos: jcferrer79@gmail.com, jean.ferrer@ujgh.edu.ve*

***Doctora en Educación (UPEL, 2018) Magíster en Gerencia e Innovación Educativa (UJGH, 2016) Licenciada en Educación Integral (UJGH,2011). Docente Universitaria de Pregrado y Postgrado. Correo: nancybriceno210879@gmail.com



Introducción

Los alumnos con altas capacidades intelectuales, representan el grupo de personas con un coeficiente de conocimiento elevado y marcado sentido de compromiso con su formación académica, lo que de algún modo los hace tendente a la exigencia en la calidad educativa. Sin embargo, dada su condición, son individuos que requieren ser atendidos mediante el reconocimiento de Necesidades Educativas Especiales (NEE), debido a su alto grado de precocidad e impaciencia ante lo que ya es de su conocimiento y sus reconocidas habilidades para el aprendizaje autodidacta.

Por su parte, la presente investigación social de corte cualitativo, está centrada en analizar fenomenológicamente la percepción de estudiantes universitarios con altas capacidades intelectuales respecto a la Inteligencia Responsable, en aras de generar aportes significativos en relación con las categorías del estudio y la realidad que emerge de los propios protagonistas.

Con base en lo descrito, la intención fundamental del estudio está enfocada en mostrar las especificaciones cognitivas que estos estudiantes le dan a las altas capacidades en el entorno educativo y sus derivaciones en el hecho investigativo a través de la aplicación del método, surgiendo como interrogantes fundamentales: ¿Qué es la inteligencia? ¿Qué son las altas capacidades intelectuales? ¿Cuáles son las características resaltantes de estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales? ¿Qué es la Inteligencia Responsable, desde la percepción de los estudiantes universitarios con altas capacidades intelectuales como aspecto clave dentro de su desempeño académico?

Fundamentación teórica

Teorías sobre inteligencia

Hablar de capacidades intelectuales supone hablar de inteligencia. Los modelos y conceptos relacionados han ido evolucionando con el tiempo, se ha pasado de la inteligencia psicométrica a la inteligencia como un concepto dinámico, cambiante y desarrollable a lo largo de la vida. Aretxaga y col (2013).

En tal sentido, diversos autores han investigado durante décadas la importancia del reconocimiento de personas con alto coeficiente intelectual, procedimientos para identificar individuos con una capacidad mental elevada, tal es el caso de Renzulli (1978), quien presentó la Teoría Psicosocial de la



Inteligencia, “Teoría de los Tres Anillos”; la misma representa a través de un diagrama tres áreas que deben desarrollarse de manera simultánea: la inteligencia, creatividad y el compromiso.

De igual modo, Taylor (1978) presentó su modelo multifactorial de la inteligencia denominado “Modelo de Talentos Múltiples”. Este ofrece la posibilidad de agrupar las habilidades en seis campos o áreas de trabajo: talento académico, comunicativo, creativo, de planificación, de toma de decisiones y de predicción. Para Taylor no existe un talento único, sino talentos múltiples.

Gardner (1987), en su Teoría de Inteligencias Múltiples, sostiene que la inteligencia, contempla varias habilidades interconectadas, entre las que destacan: la inteligencia lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, cinestésica-corporal, interpersonal, intra-personal, naturalista-científica y espiritual-existencial.

En correspondencia con las teorías de la inteligencia, Spearman (1992), sostiene que la inteligencia es una especie de brote o energía mental que fluye hacia cada acción. Las personas brillantes en un área, tienden a ser brillantes en otras áreas y entienden las cosas con rapidez, toman las decisiones adecuadas y tienden a comportarse de manera inteligente en diferentes situaciones. Este autor creó el análisis bifactorial de la inteligencia que supone la inteligencia general (g) y la inteligencia específica (s) representadas por las habilidades mentales primarias comprendidas por: habilidades espaciales, rapidez perceptual, habilidad numérica, significado verbal, memoria, fluidez verbal y razonamiento.

Diversas han sido las teorías que intentan dilucidar la inteligencia, y cómo ésta se expresa abiertamente en los individuos con altas capacidades intelectuales, como característica fundamental de los mismos. Hablar de alumnos superdotados, talentosos, con altas capacidades o excepcionales por su sapiencia, hace referencia directa a la inteligencia y diversas habilidades y destrezas que los hacen resaltar en un grupo de personas.

En el caso particular de estudiantes universitarios, con altas capacidades intelectuales, representan un segmento de estudio que requiere atención de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje fluido, derivado de su destacada inteligencia.

Altas Capacidades Intelectuales

Los alumnos con altas capacidades intelectuales son individuos con habilidades y destrezas cognitivas que les permite desarrollar actividades con mayor rapidez. Según el modelo clásico de los



tres anillos de Renzulli (1978) citado por Tárraga, Sanz-Cervera, Pastor y Fernández (2014), poseen una capacidad intelectual superior a la media, que se manifiesta en una forma de procesar la información de manera distinta, con dotes creativos y un alto grado de motivación por el aprendizaje.

Según la Junta de Andalucía (2011) citado por Higuera (2017, p23.), un alumno o alumna presenta altas capacidades intelectuales cuando “maneja y relaciona múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo, o bien destaca especialmente y de manera excepcional en el manejo de uno o varios de ellos”.

Desde esta concepción, los alumnos con altas capacidades intelectuales, son aquellos individuos que dado el desarrollo acelerado de habilidades cognitivas, logran un proceso memorístico que les permite la adhesión del conocimiento y por ende el entendimiento de forma sencilla y clara. Esto los lleva en muchos casos a comportarse de manera responsable y comprometida con el saber.

Según Cano (2012) citado por Higuera (2017 p.71), “los alumnos con altas capacidades intelectuales requieren desde programas educativos diferenciados y servicios más allá de lo que suministran los programas escolares normales en pro de realizar sus contribuciones a sí mismo y a la sociedad”. Sobre lo descrito, la clave está en la detección temprana para la adaptación de los procesos educativos acordes a su capacidad intelectual.

Con base en lo descrito, el panorama no difiere del sector educativo superior, en el cual los estudiantes universitarios, tienen necesidades educativas especiales que deben ser atendidas por los docentes, en aras de brindarles un aprendizaje significativo según su nivel intelectual.

La identificación de alumnos con altas capacidades intelectuales no solo es tema del ámbito psicológico, si el docente tiene sospechas de contar con un alumnos con características marcadas, lo idóneo es establecer la posibilidad de reconocer características clave para su tratamiento especial. Para ello, la escala de probabilidad mediante la aplicación de instrumentos, debe considerar los baremos específicos que permitan una identificación en rangos específicos.

De acuerdo con Fernández, Sandé y Martín (2005) una escala para la identificación un alumno con ACI debe relacionarse con un baremo que permita segregar por resultados, así pues se considera las siguientes posibilidades: Extremadamente Probable, Altamente Probable, Probable, Límite, Poco Probable, Muy Poco Probable.



Por otra parte, es importante diferenciar, entre el baremo para sobredotación y la escala de interpretación del índice coeficiencia, siendo ésta empleada para identificar el nivel de intelectualidad de los individuos. El Coeficiente Intelectual según Ibañes y Mudarra (2014) es la proporción entre la inteligencia de un individuo, determinada de acuerdo con alguna medida mental, y la inteligencia promedio para su edad. El CI promedio se ha situado en 100, siendo los que están por encima del mismo considerados con diferentes niveles de sobredotación, y por debajo de éste con rasgos de afectación cognitiva a retraso mental.

Rasgos característicos de estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales

Cuando se habla de estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (ACI), se refiere a individuos que cuentan con niveles de conocimiento o habilidades para desarrollar de manera eficiente un determinado trabajo desde el saber. Para García y Sierra (2011), quienes poseen dichas capacidades son “individuos superdotados que muestran un elevado rendimiento en las áreas intelectuales, creativas y/o artísticas”. En el entorno educativo, con frecuencia se pueden ver como personas comprometidas que muestran un alto grado de interés y responsabilidad por sus compromisos adquiridos.

Los individuos con altas capacidades intelectuales por lo general no conforman un grupo homogéneo y por tanto resulta complejo establecer gran cantidad de características comunes pues en ocasiones puede diferir un mayor o menor grado una de la otra entre los superdotados. La mayoría del alumnado con capacidad excepcional, no llega a mostrar todos los rasgos definitorios ni lo hace de forma continuada .Higuera y Rodríguez (2017).

Por otra parte, existen otras características resaltantes que puede evidenciar el docente en los alumnos con altas capacidades intelectuales, y según la Junta de Andalucía (2011) citado por Higuera (2017), se consideran las siguientes:

- *Inteligencia:* Poseen gran capacidad de procesar la información de forma fluida y resolución de problemas complejos. De igual modo dominan una redacción formal sólida y dotada de un vocabulario amplio. Siempre desean respuesta a sus por qué, esto los lleva a querer conocer más.
- *Creatividad:* Son flexibles en ideas y pensamientos; abordan problemas desde diversas perspectivas tratando de brindar posibles soluciones, esto destaca su marcada capacidad de iniciativa para producir cambios en cualquier ámbito. Los alumnos con ACI poseen una gran imaginación y



desarrollo de fantasías derivadas de su actividad intelectual activa y necesidad de crear e innovar permanentemente.

- *Personalidad*: Marcada por el perfeccionismo, buscan la calidad por encima de la cantidad. Esto hace que su interés por los trabajo en conjunto no sea de su agrado, son independientes intelectualmente. Por su capacidad de persuasión y convicción cuentan con un liderazgo marcado.

- *Aptitud académica*: Desarrollan un aprendizaje temprano, y esto los convierte en un reservorio de conocimientos sin límites. Aprehenden de tal manera el conocimiento que sus acciones diarias pueden estar direccionadas desde lo estudiado, convencidos que es lo correcto. Comparten sin dificultad lo aprendido, más sin embargo, esto los hace blanco de oportunistas. La lectura es un hábito casi permanente en este tipo de alumnos.

- *Aptitud social activa o de aislamiento*: Son sensibles hacia las necesidades de los demás, esto los hace individuos considerados. Tienden a entablar conversaciones fluidas con personas mayores a su edad, sintiendo empatía. Son tenaces en la búsqueda de objetivos y metas individuales y colectivas.

Metodología

Microambiente de la investigación

Al ser un proceso de análisis estrictamente en el ámbito educativo, se consideró como escenario para el estudio fenomenológico, los estudiantes de introducción a la carrera de pregrado de la Universidad Privada Dr. José Gregorio Hernández.

Identificación de Informantes clave

Para la identificación precisa de los informantes clave con Altas Capacidades Intelectuales, fue necesaria la aplicación de un instrumento estructurado de acuerdo con la Escala de evaluación de superdotados (Guilliam, Carpenter y Chistensen ,1996) citado por Fernández, Jorge de Sande y Martín (2005), conformado por 50 ítems, direccionados a conocer aspectos inherentes a: Habilidad intelectual, capacidad académica, creatividad, liderazgo y talento artístico. Posteriormente administrado a 38 alumnos de la asignatura Introducción a la Ingeniería de las carreras Ingeniería de Computación y Sistemas.



Como resultado se obtuvo 4 estudiantes con mayores probabilidades de tener altas capacidades intelectuales, de los cuales solo 3 decidieron participar en las entrevistas focalizadas del presente estudios fenomenológico.

El presente estudio se desarrolló mediante un procedimiento que hace posible la aproximación a las esencias. El método fenomenológico, en el cual la reducción o epojé, rompe con las certezas del empirismo, y acerca al investigador al mundo objetivo más natural e inmediato. En tal sentido, una vez efectuado el proceso de transcripción de entrevistas, se procedió a encontrar los temas esenciales y categorías sintetizadas, que son parte fundamental del presente estudio. Los momentos fenomenológicos, reducciones y pasos efectuados en el estudio se describen a continuación:

Tipos de epojé en el desarrollo del estudio

Tipos	Procedimiento según los rasgos característicos	Aplicación en la investigación
Epojé I	Colocar entre paréntesis lo teórico y la subjetividad de los datos inicialmente identificados.	Teorías, clásicos o supuestos relacionados con altas capacidades intelectuales en entornos virtuales de aprendizaje.
Epojé II	Colocar entre paréntesis la materialidad de la subjetividad.	Poner a un lado rasgos poco determinadores de una realidad. (Sexo de los estudiantes y las condiciones socioeconómicas de éstos en la vivencia)
Epojé III	Ir de lo fáptico a lo eidético, es decir de la subjetividad a la esencia en sí de los significados que expresan.	Considerar solo lo esencial que puedan expresar los estudiantes con altas capacidades intelectuales, en relación con su vivencia en entornos virtuales de aprendizaje. (Detalles clave derivados de la entrevista)
Epojé IV	Ir de la universalidad fáptica de la esencia al significado de la universalidad esencial.	En este aspecto, se considera la extracción de temas esenciales y categorías fenomenológicas universales.
Epojé V	Reducir lo universalmente esencial para la construcción de lo intersubjetivo-universal.	Comparaciones de lo inmanente (Interior del individuo) y trascendental (Entorno) derivados de la Epojé IV con lo teórico previo. (Triangulación). De ello se deriva el sustento y posteriores aportes del estudio.

Fuente: Palmar (2022) Adaptación de Leal (2003) citado por Soto (2013).



Triangulación

Para el presente estudio, se aplicó la triangulación de datos, considerando considerarán fuentes teóricas que dan sustento al estudio, en éste proceso se compara la información ya categorizada Altas Capacidades Intelectuales – Perspectiva teórica de las categorías universales del estudio y la percepción de dos expertos en la materia . De este modo se completa la validez y confiabilidad que rompe con el sesgo subjetivo.

Definición de Altas Capacidades Intelectuales

Visión de los estudiantes universitarios con Altas Capacidades Intelectuales	Visión de los Teóricos	Visión de Expertos
<p>“...bueno profe, para mí son personas que son muy inteligentes ...” (I1)</p> <p>“...yo creo que es la facultad de un estudiante de desempeñarse por encima de las expectativas en determinadas materias. Esas capacidades pueden venir dadas de forma innata o según lo que le apasiona al estudiante...” (I2)</p> <p><i>Para mí sería como una forma de identificar a la persona, qué tan capaz es de desenvolverse muy bien en ciertas áreas, ciertos campos...”</i></p> <p>“...capacidad de dar más en cierto campo” (I3)</p>	<p>“Un alumno o alumna presenta altas capacidades intelectuales cuando <i>maneja y relaciona múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo</i>, o bien destaca especialmente y de manera excepcional en el manejo de uno o varios de ellos”. Junta de Andalucía (2011) citado por Higuera (2017, p23.)</p> <p>“Hace referencia a un funcionamiento mental de orden superior. Se puede hablar de niños, niñas y jóvenes con altas capacidades cuando reflejan unos potenciales que pueden desarrollarse o no, en interacción con el ambiente, por encima de la media esperada para su edad”. Aretxaga (2013, p.90)</p>	<p>“...”la persona tiene un coeficiente intelectual mayor a la media” (E1)</p> <p>“...individuos que presentan altas capacidades intelectuales <i>se destacan del resto, siempre ven más allá</i>, generalmente dichas capacidades son innatas en las personas y las van desarrollando a lo largo de su vida, poseer altas capacidades es ver las cosas desde ámbitos diferentes a otras perspectivas, es tener la capacidad de crear, generar y construir partiendo de lo conocido, explorando los temas a profundidad”. (E2)</p>

Fuente: Palmar, Palmar y Briceño (2022)

Reducción fenomenológica

Temas esenciales	Categorías esenciales sintetizadas	Categoría esencial universal
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy <i>inteligente</i> 2. <i>Inteligente</i> 3. Sobresalen - <i>inteligentes</i> 4. <i>Responsables</i> 5. Desempeñarse por encima de las expectativas - <i>Responsables</i> 6. Capacidades innatas 7. Dar lo mejor en cierto 	<p><i>Inteligencia responsable</i></p>	<p>Altas Capacidades Intelectuales</p>



campo		
8. Desenvolverse bien		
9. <i>Responsables</i>		
10. <i>Responsables</i>		

Fuente: Palmar, Palmar y Briceño (2022)

Constructo emergente

Inteligencia Responsable desde la percepción de estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales

Para los estudiantes con altas capacidades intelectuales, la particularidad de ser superdotado, no solo contempla contar con un coeficiente elevado, sino que la aplicación del conocimiento en el ámbito académico en la mayoría de los casos se desarrolla de forma comprometida, es por ellos que resaltan en promedio en comparación con estudiantes regulares.

El abordaje de la realidad desde los informantes clave, indica que las Altas Capacidades Intelectuales son relacionadas con una **Inteligencia Responsable**, como noción particular, que da lugar al cumplimiento oportuno de obligaciones cognitivas-académicas para efectos del presente estudio, dejando claro que ser aplicado en la mayoría de los casos conlleva al cumplimiento de los compromisos con el aprendizaje, no solo como una meta, sino como parte de la necesidad del ser pensante de adquirir habilidades y destrezas que le permitan un mejor desempeño. “Pueden desarrollarse o no, en interacción con el ambiente, por encima de la media esperada para su edad”. Aretxaga (2013, p.90). Por su parte, para los expertos, las Altas Capacidades Intelectuales contemplan ir más allá de lo común, sobrepasan la media estándar del intelecto.

Con base en lo descrito, es de suma importancia que los docentes apliquen estrategias que contribuyan la continuidad del compromiso responsable que estos estudiantes presentan, manteniéndolos activos y reconociendo su tenacidad en la entrega oportuna de sus tareas, siendo por los ACI la motivación constante un aspectos que ellos valoran. Por ello, el docente universitario debe:

- Impulsar y valorar el cumplimiento oportuno de entregas académicas.
- Dinamizar la clase para que todo el grupo establezca metas de cumplimiento oportuno, lo que será de gran satisfacción para los ACI, que generalmente son comprometidos con la puntualidad.



- Retroalimentar de manera oportuna los saberes, generando resúmenes de clases e interacción de cierre, lo que permitirá a los ACI poner de manifiesto su esfuerzo realizado para consolidar su aprendizaje.
- Orientarles hacia su aplicabilidad de saberes, en la mejora del conocimiento o solución de problemas.

Por otra parte, es fundamental identificar los estudiantes con Inteligencia Responsable, aplicando instrumentos que sean de fácil interpretación por directivos y docentes dentro del entorno académico, por ello se propone la adaptación a la Escala de Evaluación de Superdotados, propuesta por Guillian, Carpenter y Chistensen (1996), con un cuestionario sustentado en las categorías fundamentales que establecen los autores, para detectar dentro de un grupo de adolescentes entre 16 y 18 años de edad, las características básicas de Altas Capacidades Intelectuales:

A: Siempre (5) B: Frecuentemente (4) C: Algunas veces (3) D: Sólo una vez E: (2) Nunca (1)

Habilidad intelectual	A	B	C	D	E
Resuelves sin dificultad operaciones numéricas					
Ordenas con velocidad operaciones lógicas					
Comprendes con facilidad las instrucciones que recibes					
Tienes un rápido aprendizaje significativo					
Tienes fluidez para la interpretación de lecturas					
Posees capacidad de evocación					
Tu capacidad memorización es elevada					
Sorprendes por el conocimiento que posee para tu edad					
Entiendes ideas abstractas y complejas para tu edad					
Posees buen rendimiento académico					
Capacidad académica	A	B	C	D	E
Empleas un vocabulario avanzado para tu edad					
Tiendes a exigerte la perfección en lo que haces					
Buscas obtener las mejores calificaciones					
Eres responsable en la entrega de asignaciones					
Eres constante en la realización de actividades que son de tu interés					
Eres más eficaz realizando tareas de forma individual					
Detectas con facilidad errores de la comunicación hablada y escrita					
Eres cooperador con los profesores y personas adultas					
Asumes las responsabilidades que te son asignadas					



Te agradan las asignaturas complejas					
Creatividad	A	B	C	D	E
Eres original en las respuestas que emites					
Tu imaginación es fluida					
Resuelves con ingenio problemas complejos					
Diseñas tus propios recursos de apoyo audiovisual					
Desarrollas propuestas creativas con facilidad					
Propicias ambientes agradables con ideas jocosas y divertidas					
Propones ideas innovadoras para iniciar actividades					
Consideras que tus ideas son pertinentes					
Consideras que resaltas por su ingenio					
Disfrutas realizando actividades que ponen a prueba tu creatividad					
Liderazgo	A	B	C	D	E
Cuando haces trabajos en equipo, te gusta establecer las pautas para realizarlo.					
Te gusta conducir a tu equipo al logro de metas					
Assumes la responsabilidad de entregar a tiempo tus tareas					
Diriges las discusiones en los equipos de trabajo					
Assumes la responsabilidad de representar a su equipo de trabajo					
Te sientes seguro de asumir el control del equipo					
Brindas sin temor asesorías a tus compañeros					
Crees que eres considerado por tus profesores y compañeros un ejemplo a seguir					
Buscas la mediación para la armonía					
Consideras que assumes roles de profesor					
Talento artístico	A	B	C	D	E
Destacas en una o varias actividades artísticas					
Disfrutas del arte					
Tienes habilidades para tocar algún instrumento					
Te atraen las actividades creativas					
Mantienes el control del miedo escénico					
Te involucras voluntariamente en actividades artísticas					
Participas activamente en actividades extra-cátedra					
Coordinas la organización de actividades culturales					
Manifiestas interés por la cultura					
Promueves el desarrollo del arte en cualquiera de sus expresiones					

Fuente: (Palmar, Palmar y Briceño, 2022)



Consideraciones finales

Los estudiantes universitarios comprenden la generación de relevo que se gestan en los recintos académicos, son piedra angular para el desarrollo. Los alumnos con Altas Capacidades Intelectuales se encuentran sumergidos en dicha población, sin embargo, son personas que pueden aportar de manera exponencial nuevas ideas y propuestas sustentadas, que contribuyan a la solución problemas.

Los estudiantes universitarios ACI, son individuos muy *Inteligentes* con metas académicas bien definidas, que buscan como norte, el cumplimiento de la misma con alto grado de perfección, por ello la *Responsabilidad* es un valor que los caracteriza, siendo puntuales y oportunos en su actuación.

La *Inteligencia Responsable* de los estudiantes universitarios con Altas Capacidades Intelectuales, representa una característica fundamental, en la cual la construcción de conocimiento no solo es bien sustentado, sino también oportuno, deja ver individuos con alto potencial para desarrollarse en el campo laboral y brindar aportes significativos para la solución de problemas en el sector en el cual se especialicen y se desenvuelvan.

Definitivamente siguen siendo individuos con Necesidades Educativas Especiales, que los docentes no deben obviar o dejar que su crecimiento intelectual sea autónomo, considerando que igualmente requieren apoyo y motivación al logro.

Es recomendable que el docente considere escalas de identificación de los ACI en el aula, como forma sencilla de recolectar información confiable, para establecer las estrategias de atención que estos individuos requieren. Para el presente estudio, se consideró la escala de evaluación de superdotados de Guilliam, Carpenter y Chistensen ,1996, siendo utilizada en estudiantes que recién ingresan a la institución universitaria, en un margen de 16 a 18 años de edad.

Finalmente las universidades deben valorar el talento responsable y altos coeficientes intelectuales que se forman en sus aulas, son pieza fundamental para la renovación de la proyección universitaria, egresando individuos de alto rendimiento académico abocados a brindar sus mejores aportes a la sociedad.



Referencias bibliográficas

- Aretxaga, L.(2013). **Orientaciones educativas.** Alumnado con altas capacidades intelectuales. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política, Lingüística y Cultura. Consultado el 05 de enero de 2022. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjfh6PV46z2AhUAQzABHeLuBggQFnoECAMQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.euskadi.eus%2Fcontenidos%2Fdocumentacion%2Finn_doc_esc_inclusiva%2Fes_def%2Fadjuntos%2Fescuela-inclusiva%2F100012c_Pub_EJ_altas_capacidades_c.pdf&usg=AOvVaw2VvjBhBErefW_tGH_ynZ3K
- Fernández, Jorge de Sande y Martín (2005). **Las escalas GATE como herramienta de identificación y nominación de alumnado con altas capacidades.** Consultado el 17 de febrero de 2020, disponible en <http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/93627/00620093000010.pdf?sequence=1>
- García, A y Sierra, J (2011). **Niños con altas capacidades intelectuales: signos de alarma, perfil neuropsicológico y sus dificultades académicas.** Documento en línea disponible en: <https://es.slideshare.net/rocioecheverria351/ninos-conaltascapacidadesintelectualessignosalertaperfilyda> Consultado el 08-02-2018.
- Higuera, L. (2017). **Intervención educativa en el alumnado con altas capacidades.** Revista Ensayos Pedagógicos Vol. XII, Nº 1 pp. 69-81. Documento en línea, consultado el 05 de enero de 2022. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/9674>
- Ibañes, P y Mudarra, J (2014). **Atención temprana. Diagnóstico e Identificación Psicopedagógica.** Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED. Ciencias Sociales y Jurídicas. E-book disponible en: <https://books.google.co.ve/books?id=KKwZAwAAQBAJ&pg=PT75&dq=niveles+de+inteligencia&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjHoebN8Kz2AhUMSjABHQTEAoM4ChDoAXoECAQQA#v=onepage&q=niveles%20de%20inteligencia&f=false>
- Spearman, C. (1923). **The Nature of the Intelligence and the Principles of Cognition.** McMillan. London. Consultado el 15 de diciembre de 2020. Disponible: <https://www.jstor.org/stable/2249301>
- Tárraga, Raúl; Sanz-Cervera, Pilar; Pastor, Gemma; Fernández, Maria Inmaculada (2014). **Herramientas TIC para la intervención educativa en estudiantes con altas capacidades.** Un estudio de caso. Revista Didáctica, Innovación y Multimedia, núm. 30. Consultado el 15 de diciembre de 2020. Disponible en: <http://www.pangea.org/dim/revista30.htm>



Importancia de la Supervisión educativa para el funcionamiento del proceso de aprendizaje

2JCIJGH-13

Génesis Báez*

Resumen

El presente artículo está dirigido a reflexionar sobre la importancia del buen funcionamiento del proceso de aprendizaje desde una buena supervisión educativa, que puede ser investigativa, sistemática y dinámica, El mismo estará sustentado según la visión y enfoques de los autores: Femenía Millet (2015). Lafourcade, Moya y Bosco (1996), Casanova (2012), Lemus (2008), Salcedo (2002). Para su basamento teórico se abordaron teorías respectivas para dicho estudio correspondientes a las técnicas de supervisión. Su tipo de investigación es documental descriptiva, por otra parte se planteó el proceso de aprendizaje, el trabajo que debe cumplir el supervisor para que el docente y la institución puedan cumplir con los requerimientos dentro del campo educativo, legal y social.

Palabras clave: Supervisión, funcionamiento, aprendizaje.

Educational supervision and its importance in the proper functioning of the learning process

Abstract

This article is aimed at reflecting on the importance of the proper functioning of the learning process from a good educational supervision, which can be investigative, systematic and dynamic. It will be supported according to the vision and approaches of the authors: Femenía Millet (2015). Lafourcade, Moya y Bosco (1996)., Casanova (2012), Lemus (2008), Salcedo (2002). For its theoretical basis, respective theories were addressed for said study corresponding to supervision techniques. Its type of research is descriptive documentary, on the other hand, the learning process was raised, the work that the supervisor must carry out so that the teacher and the institution can comply with the requirements within the educational, legal and social field.

Keywords: supervision, operation, learning, education.

*Participante de la Maestría Gerencia e Innovación Educativa (UJGH). Licenciatura en Gerencia de Recursos (UJGH). Técnico Superior Universitario en Educación Pre escolar (IUSF). genesisbaez638@ujgh.edu.ve



Introducción

La supervisión escolar es una de las funciones más importantes de la educación, se trata de evaluar y orientar de forma sistemática el trabajo y el desempeño del docente y de la institución. La misma debe realizarse de manera organizada y efectiva, el propósito de esta debe ir encaminado al mejoramiento de las actividades que realiza el docente. El mismo debe ser una persona capacitada, organizada e imparcial.

Según el autor Femenía Millet (2015), la supervisión apunta al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje, para lo cual tiene que tomar en cuenta toda la estructura teórica, material y humana de la escuela. La supervisión en educación, debería ser integral y consecuente. Pero en la práctica se realizan dos tipos de supervisión, una administrativa y otra docente. La supervisión escolar puede sintetizarse como asistencia a las actividades docentes, de manera de darles coordinación, unidad y continuidad, para que la escuela alcance con mayor eficiencia sus objetivos.

Por tal motivo los supervisores deben estar capacitados de forma permanente para un mayor desempeño de sus funciones, el mismo debe utilizar una metodología efectiva, clara y precisa, al mismo tiempo que se realiza un plan estratégico para el mejoramiento de este proceso. Lo fundamental, entonces, es que el supervisor debe seguir los principios y aplicar los métodos y técnicas de supervisión de modo que todos los conocimientos, especializaciones y aptitudes que les son propios se utilicen para determinar la acción que debe emprender en cada una de las situaciones a las que se enfrente.

Dentro de sus responsabilidades esta: Informar a la escuela las normas e indicaciones provenientes de las autoridades educativas, servir de enlace para todo trámite administrativo entre sus escuelas, asegurar el mantenimiento de un clima organizacional adecuado para el logro de los aprendizajes de los alumnos, así como para el desarrollo profesional de los docentes, asesorar a los docentes sobre temas técnico-profesionales en los que requieran apoyo y fomentar el establecimiento de relaciones de colaboración entre toda la comunidad educativa, incluyendo padres de familia, el mismo debe de ayudar al docente a subsanar debilidades, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo.

La supervisión educativa es un proceso sistemático, interactivo, integral, integrador, de formación permanente de acción pedagógica, diagnóstica, preventiva, transformadora, que permite la toma de



decisiones asertivas de los actores y autores que participan corresponsablemente en el proceso educativo para garantizar una educación de equidad y calidad para todos y todas. Aplicando normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo.

Fundamentación Teórica

Teorías de la Supervisión educativa

Cuando hablamos de la supervisión educativa consiste en llevar a cabo algo planificado, continuo e integral de los procedimientos organizativos y didácticos de las instituciones y de las aulas por profesionales calificados y con autoridad para ello, el supervisor debe tener en cuenta los objetivos y principios que habrán de aplicarse y que deban realizarse mediante el empleo de varias técnicas. Femenía Millet (2015). Debe entenderse como la orientación profesional y asistencia dadas a personas competentes en materia de educación, cuando y donde sean necesarias, tendientes al perfeccionamiento de la situación total de enseñanza – aprendizaje.

Lafourcade, Moya y Bosco (1996). cree que la supervisión de la educación es una función profesional externa a los servicios educativos y a los centros escolares; comprueba su adecuado funcionamiento y potencia el desarrollo profesional del profesorado; acentúa como sustancial que idéntica iniciativas y realizaciones que conducen al logro de los objetivos educativos y aporta orientación para la mejora de la organización o para la solución de problemas y la satisfacción de necesidades. Detecta cuáles son las medidas y medios necesarios que deben aportarse a la organización.

Para Casanova (2012), hace una contribución sugestiva sobre lo que se entiende por supervisión educativa, equiparándola a inspección y engloba bajo esa noción las funciones de controlar, asesorar, informar, mediar y evaluar. Juzga necesaria la supervisión para mejorar la calidad del sistema educativo y garantizar los derechos del niño a una buena educación. Los mismos expresan que también es de suma importancia tener en cuenta que para definir la supervisión es la dependencia respecto a la evaluación.

Casanova (2012) estima que la supervisión que efectúa la inspección en aras de la mejora del sistema educativo requiere la función evaluadora para conocerlo en profundidad, entendida esta «como fuente continua de recogida de datos, enjuiciamiento y valoración de los mismos, que permite regular el funcionamiento del sistema superando día a día las dificultades que se presentan. Y por otra parte



Teixidó Planas (1997), defiende que la evaluación forma parte de la supervisión y es una función global para mejorar los centros y el sistema escolar, dando cuenta a las autoridades educativas y para ello utiliza acciones evaluadoras.

Entonces podemos decir que la supervisión educativa, consiste en llevar a cabo una inspección planificada, continuada e integral de los procedimientos organizativos y didácticos de los centros y de las aulas, su función es fortalecer de manera oportuna los problemas educativos, coordinando y estimulando los elementos interrelacionados, ejecutando y haciendo efectivo los procesos que se requieren para lograr la calidad educativa

Tipos de supervisión

Entre los tipos de supervisión tenemos la correctiva, la preventiva, la constructiva y la creadora. En la misma tónica Briggs, citado por (De Hierro, 1974) se acoge a los cuatro tipos de supervisión señalados por Lemus (2008).

1.- La supervisión correctiva, La supervisión correctiva trata de localizar errores o defectos para corregirlos, de esta forma no investiga las causas de un problema. Generalmente el supervisor se considera la persona que sabe y por consiguiente el supervisado debe acatar todo lo que se le indica, sin posibilidad de llegar a dialogar y buscar soluciones compartidas. Se Considera como la más autoritaria de todas, está más relacionada con la forma tradicional o autocrática, por cuanto se basa en localizar errores para su respectiva corrección.

De lo antes dicho se deduce que el supervisor correctivo se le facilita el trabajo, debido a que para él todos los docentes son iguales y los problemas también. Otro factor criticable es que sólo busca debilidades en el docente y el trabajo que realiza, no le preocupan los méritos, las bondades del supervisado.

2.- La supervisión preventiva. Se fundamenta en prevenir o evitar los problemas antes que se produzcan. Este tipo de supervisión tiene más ventajas que la correctiva, pero no tiene aplicabilidad en todos los casos, puesto que no todos los problemas pueden prevenirse, pero en los casos que posible la prevención, los resultados son muy buenos, lo cual conduce a un ahorro de tiempo al momento de presentarse el conflicto.



La supervisión preventiva, se fundamenta en prevenir o evitar los problemas antes que se produzcan. Este tipo de supervisión tiene más ventajas que la correctiva, pero no tiene aplicabilidad en todos los casos, puesto que no todos los problemas pueden prevenirse, pero en los casos que posible la prevención, los resultados son muy buenos, lo cual conduce a un ahorro de tiempo al momento de presentarse el conflicto. Este tipo de supervisión genera confianza en los supervisados, pues al preverse la situación conflictiva existe una vía más segura para corregirla.

3.- La supervisión creadora, La supervisión creadora, estimula y orienta a los educadores a buscar creativamente la solución de los problemas. Promueve el estudio y la investigación para renovar conocimientos y experiencias en el sentido de buscar la superación constante. Ella desarrolla una libre educación, lo cual contribuye al crecimiento personal y profesional del docente, y en consecuencia se beneficia el proceso educativo, por lo planteado por el autor se puede decir que la supervisión creadora tiene su base en el estímulo y orientación que se proporciona la supervisado para que su labor sea más eficiente e innovadora.

El Supervisor ante la moderna conceptualización de la supervisión debe ejercer autoridad compartida con las personas con quienes trabaja. Por lo tanto es conveniente que reconozca en sus actuaciones los diferentes tipos de supervisión que fortalecen su labor. Por otro lado, se distinguen las supervisiones formales y las informales y finalmente las supervisiones directas y las indirectas, como modelos o métodos de supervisión.

4.- La Supervisión formal. Es cuando un trabajador ayuda a otro a mejorar su práctica a un nivel óptimo y en la que el supervisado es formalmente responsable ante el supervisor. Esta se puede definir en tres dimensiones:

- Tiene una estructura que, por razones administrativas, es necesario que asegure que hay una preparación adecuada, una regularidad, una agenda flexible, límites temporales y un sistema de anotación de la agenda planificada, los puntos discutidos y las acciones a desempeñar.
- Tiene un núcleo (es decir, los objetivos y los fines de las sesiones deben quedar claros, explicarse y revisarlo de vez en cuando; también puede incluso hacer un contrato formal).
- Tiene un establecimiento y un contexto dentro del cual la supervisión realiza y realmente figura como base para cualquier discusión y estrategia.



5.- La supervisión informal. En general, no se contempla como el modelo más fiable: las charlas ad hoc no dejan tiempo a los individuos para que en la agenda reflejen su trabajo o planificación, ni permite que se registren estos tipos de discusión. Desafortunadamente, los que intentan escapar de la supervisión lo tienen demasiado fácil para acercarse a este enfoque. Pero alguien que realmente quiera una supervisión, puede engendrar un resentimiento, porque apenas hay tiempo adecuado para explorar las cuestiones. Puede ser una forma superficial y equivocada de apoyo, que mantiene a los trabajadores a distancia en lugar de usar la supervisión para atraer a la gente hacia un espíritu de equipo.

Incluso en el caso de aquel miembro del personal que parezca ser más resistente a la supervisión, si se basa sólo en sistemas informales, puede incrementar su falta de respeto hacia el supervisor, que quizás es visto como alguien con un poder “legítimo” pero con dudoso poder “referencia” o como “experto”. Si podemos hablar de alguna ventaja en la supervisión informal, es de su utilidad cuando el miembro del personal se encuentra en una situación de crisis y necesita un apoyo positivo inmediato.

6.- La supervisión directa. Es bastante nueva para las organizaciones de base, es un tipo de supervisión de los trabajadores que implica un aprendizaje a partir de la observación en el trabajo. La supervisión “en vivo” y la supervisión “sobre el terreno”.

7.- La Supervisión indirecta. Normalmente, es el principal enfoque disponible para la mayoría de supervisores que no pueden observar directamente los contactos que el miembro del personal está haciendo y las técnicas que emplea. El supervisor se ha de imaginar la realidad, basándose en métodos de libre asociación o de discusión de temas, grabaciones y posiblemente algunos ejercicios sobre experiencias, como juego de roles o simulaciones para ayudar al supervisado.

El supervisor debe intentar prepararse bien, adoptando cuantos más enfoques le sea posible. Ello implicaría diseñar una agenda de trabajo con los individuos y los grupos a supervisar. Los supervisores también deben mantener los límites temporales y la privacidad (por ejemplo, asegurando que no haya interrupciones).

8.- La supervisión individual. Permite el desarrollo de una práctica profesional y personal, para que cada miembro del personal alcance su grado de experiencia y de confianza, y trata las necesidades que no se pueden alcanzar o que pueden ser de algún modo algo problemáticas, cuando se habla de ellas en grupo. La sesión proporciona el reconocimiento del trabajo bien hecho y ofrece un foro para una discusión de la práctica, al tiempo que capacita a los individuos para que reflexionen sobre sus desarrollos técnicos; da tiempo a que el supervisor y el supervisado puedan evaluar la calidad de la



práctica con alguna privacidad. Y puede haber un acuerdo personalizado para asistir a ambas partes tanto en la negociación de la dirección de personal como en el desarrollo personal.

9.- La supervisión grupal. Se podría elegir como la única vía para que todo el mundo consiga el apoyo que necesita, pero una razón más positiva para escoger a los grupos de supervisión es que cada miembro pueda aprender de la experiencia de los demás. La supervisión de grupo reduce el impacto de los choques de personalidad o las ideas de imposición del supervisor sobre el supervisado. Se recomienda que el grupo debería ser lo más pequeño posible, que el personal debería estar al mismo nivel de desarrollo profesional y que se debería dedicar más atención a asegurar que las sesiones no se conviertan en sesiones de dirección o en un espacio de quejas, más apropiado para reuniones de personal.

En mi opinión y luego de conocer los tipos de supervisión que existen la más utilizada en el área es la constructiva, ya que esta trata de buscar soluciones a los problemas de una manera integral, involucrando una serie de factores que inciden en el proceso enseñanza aprendizaje, de tal manera, no se propone señalar fallas, sino buscar soluciones. De acuerdo a este tipo de supervisión el supervisor docente debe conseguir optimizar el proceso de enseñanza, para lo cual debe suministrar al supervisado las herramientas necesarias para supera sus debilidades.

Funciones de la supervisión escolar

La supervisión educativa tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en las zonas educativas, distritos escolares, sector escolar y planteles que conlleve al supervisor al cumplimiento de la acción supervisora. Además, la supervisión escolar se encarga de suministrar sugerencias y ayudas constructivas con el propósito de orientar el trabajo administrativo en las instituciones, estableciendo unidades de esfuerzos en las escuelas que ayude al docente a subsanar debilidades, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo.

El propósito de la supervisión escolar, en palabras de Salcedo (2002), consiste en establecer una unidad de esfuerzos entre las escuelas, donde la tarea educativa se desarrolle de la mejor manera posible. La acción supervisora permitirá el cumplimiento de los fines establecidos en la normativa legal vigente del Ministerio de Educación. La complejidad de la gestión supervisora en la escuela básica media diversificada, requiere un ente rector con capacidad gerencial que maneje eficazmente los



procesos supervisorios, organizativos, curriculares, así como lo relacionado a la planificación y demás procesos de las unidades educativas. En efecto, la gestión supervisora es una responsabilidad básica en el sector educativo, pues la educación es la parte más sensible de todo el proceso social de crecimiento horizontal y vertical. Percibido desde ese punto de vista, sea cual sea el tipo de gestión presente, establecida o preferencial, ella se orientará por los principios de: a) Planificación (b) Organización (c) Dirección (d) Coordinación (e) Supervisión, (f) Control y (g) Evaluación. En correspondencia con lo estipulado por el manual del Supervisor, Director y Docente elaborado por López (1996; 2000), la gestión supervisora requiere tener conocimientos sobre el manejo de: recursos humanos, financieros y técnicos.

Características de la Supervisión Educativa y Objetivos

Según Carlos Ortiz Díaz. (2000) El principal objetivo de la Supervisión académica es la formación integral de los alumnos, es decir, que no solo logre adquirir conocimientos educativos, sino que también desarrolle habilidades y actitudes que le servirán para su vida adulta. Las características de la supervisión escolar son:

- **Orientación:** no se trata de someter a los alumnos y de privarles, sino de guiar para que desarrollen actitudes positivas que generen una interacción armoniosa, libre y pacífica.

Trabajo cooperativo: requiere de una adecuada planificación del docente y de fomentar el trabajo en equipo en los educandos. Para ello, es necesario que los maestros prediquen con el ejemplo y exista un apoyo entre todos los miembros de la escuela.

- **Flexibilidad:** existen normas que cumplir pero la escuela no se convierte en un lugar donde los estudiantes o los profesores no puedan potencializar su creatividad.

Principios de la supervisión educativa

La supervisión educativa es una necesidad por cuanto de ella depende el desempeño de la escuela, con miras a que esta mejore constantemente, es una forma de ayudar al personal que tiene la responsabilidad de conducir la enseñanza para que realice el trabajo de manera objetiva y científica. Así pues, los principios de la supervisión son reglas generales, conceptos, verdades fundamentales y aceptadas que constituyen las guías mediante las que el supervisor pasa de una situación productiva-



preventiva a la siguiente. Tienen una importancia enorme por cuanto gobiernan la acción, es decir, la aplicación u operabilidad de las técnicas de supervisión

En situaciones en las que no sean aplicables los métodos científicos, la supervisión deberá emplear los procesos de la aplicación lógica en el estudio, el mejoramiento, la visión comparativa del trabajo, el trabajador y los procesos trabajo. La supervisión debe juzgarse y medirse por los resultados que obtenga, en la medida que estos sean favorables y relacionados con los fines de la empresa. Los supervisores que conocen cabalmente los principios de la supervisión y se guían por ellos son, por lo general, mucho más efectivos y eficientes que los que operan a nivel técnico. El principio fundamental implicado en cualquier situación dada ayudará a la orientación y elección de cualquiera de varias técnicas que pueden ser aplicadas.

Esto no equivale a decir que los métodos o técnicas son innecesarios o que carecen de importancia. Nada podría realizarse si se careciera de métodos y técnicas. Estos constituyen el aspecto cambiante y fluctuante de la acción supervisora. Sin embargo, en su origen se encuentran los principios más permanentes y fundamentales que gobiernan el uso de los métodos y las técnicas y que, a la larga, determinan el éxito o el fracaso.

Ocando Cardozo, H. Y. (2018) propone los siguientes

a.- Acompañar más que fiscalizar: Fiscalizar es una acción que se desarrolla en las organizaciones, con el fin de garantizar los estándares de calidad previstos, sin embargo, causa temor en el personal, debido a que ésta se caracteriza por la búsqueda de errores para sancionar, más que para corregir. Ahora bien el acompañamiento busca desplazar la fiscalización, para dar respuesta a los cambios sociales que se han gestado, en donde el recurso humano es el elemento clave para alcanzar la calidad, siendo el punto de partida, su satisfacción, y para ello, son necesarias las interacciones personales entre el supervisor y el supervisado, porque es allí, donde se determinan las debilidades presentes y las estrategias más adecuadas para fortalecerlas.

b.- Horizontalidad. Una organización educativa, que se desarrolla sobre una estructura horizontal, es aquella que se fundamenta en las buenas relaciones con sus miembros, delegando responsabilidad y participación protagónica en el proceso. Ayala (2014), manifiesta que las relaciones entre supervisor y supervisado son funcionales y no jerárquicas.



c.- Objetividad, imparcialidad y transparencia. La objetividad, imparcialidad y transparencia es un principio de gran importancia en el desarrollo de las funciones de la supervisión educativa en una gestión de calidad. Sin embargo, requiere de tiempo y dedicación para evitar dejarse ganar por la subjetividad y emitir juicios de valor equivocados que debiliten su gestión y el buen desarrollo del proceso educativo.

d.- Profesionalización, especialización y dignificación de la función docente. Las nuevas complejidades sociales que desafían las instituciones educativas ameritan prestar una mayor atención al tema de la profesionalización del supervisor, quien juega un papel determinante en la consecución de los logros educativos. Ocando Cardozo, H. Y. (2018) señala que “las tareas de supervisión deben ser ejercidas por profesionales competentes con suficiente experiencia pedagógica, para cumplir con su función dignamente”.

Proceso de aprendizaje

Según Serrano (1990), es un proceso activo en el cual cumplen un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que va construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas

Metodología

De este análisis podemos considerar la importancia de la supervisión educativa para el buen funcionamiento del proceso de aprendizaje donde los ámbitos y los propósitos se deben centrar sus esfuerzos para la mejora de los aprendizajes de los alumnos como las prácticas de enseñanza de los maestros, contribuir a hacer más útiles y eficaces los estilos, métodos y estrategias que los docentes emplean en sus formas de enseñanza, mediante acciones planeadas y sistematizadas. Ciertamente que ellos no son los responsables directos del proceso de enseñanza; sin embargo, corresponde a la supervisión brindar la asistencia necesaria para que los alumnos de su zona alcancen el nivel de logro esperado.

El desarrollo profesional de los docentes es orientar a las escuelas en el buen uso y optimización de los tiempos destinados al trabajo colaborativo, para tratar temas relevantes referidos a cómo lograr mejores aprendizajes para todos; a indagar y estudiar la manera de enseñar mejor, a tomar decisiones y



establecer acuerdos de grado o de escuela para el desarrollo de metas comunes y acciones conjuntas, y a reflexionar de forma crítica sobre su práctica y formas de organización mediante la autoevaluación.

Conclusiones

De este análisis podemos considerar la importancia de la supervisión educativa la cual implica evaluar y orientar el desempeño docente de una manera organizada y efectiva con el fin de que todo maestro mejore en cuanto a la implementación de una planificación sustentada en posturas del desarrollo físico, pedagógico y psicológico; también en cuanto al uso de materiales didácticos, de fomento de hábitos y valores, de la seguridad escolar. Esta debe estar dirigida al logro del mejoramiento del proceso educativo, donde debe existir la verificación, innovación, mediación, información y evaluación para su desarrollo.

El supervisor necesita actualizarse ante los nuevos modelos de gestión que han emergido para garantizar un mejor desarrollo de sus funciones, en donde el recurso humano debe ser el elemento más importante de la organización, permitiendo el desarrollo personal y profesional de todos los miembros. Para así mejorar el sistema educativo y poder alcanzar la calidad. La supervisión es uno de los procesos más importantes que realiza el sistema educativo ya que gracias a este se visualiza de forma directa el trabajo realizado por los docentes, se puede verificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo que se realiza un plan estratégicos para el mejoramiento de este proceso.

La supervisión, ya sea mediante métodos científicos o procesos ordenados de la formación empírica e intelectual, debe derivar y utilizar los análisis estadísticos y conclusiones que sean más objetivos, precisos; suficiente mejor obtenidos y más sistemáticamente organizados y utilizados que los datos, conclusiones más allá de una opinión descontrolada. En una palabra, la supervisión es activa, dinámica y enriquecedora, pues, se realiza por quien está probado profesional y empíricamente en la función.

Es importante resaltar que esta influye en el proceso de aprendizaje ya que en él se da la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender.



Referencias bibliográficas

- Millet, O. (2015). **Inspección, supervisión, evaluación y calidad de un centro educativo de enseñanza secundaria obligatoria**. Valencia. Ediciones Díaz de Santos.
- Lafourcade, Moya y Bosco (1996). “**La Función De La Supervisión y Asesoría En La Calidad De La Educación. Sistema de Mejoramiento de la Calidad De La Educación (SIMED)**” – Ministerio de Educación Pública: Costa Rica.
- Casanova, M. (2012). **Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación - Volumen 10, Número 4** Madrid: La Muralla
- Lemus, L. (2008) **Administración, dirección y supervisión de escuelas**. Universidad de California. Editor Kapelusz
- Salcedo (2002). **Estilos Directivos en la Educación**. México: Editorial Siglo XXI.
- Ortiz Díaz, C. (2000). **Gestión y supervisión de centros educativos**. Editorial universidad estatal a distancia (EUNED)
- Ocando Cardozo, H. Y. (2018). **La supervisión educativa como elemento clave para alcanzar la calidad educativa en las escuelas públicas**. Maracaibo – Venezuela
- Serrano de Moreno (1990) **.El Proceso de enseñanza aprendizaje**. CE, Universidad de los Andes, Consejo Editorial.



Influencia del Liderazgo Docente en el Comportamiento Académico del estudiante universitario

2JCIJGH-31

José Espina*
Otto Bohórquez **
Mary Jensi Muñoz***

Resumen

Todo grupo requiere una conducción (liderazgo) que facilite la tarea y favorezca el logro de los objetivos establecidos, inclusive en el proceso de enseñanza. Se hace necesario que el educador tenga claro el liderazgo y la motivación que debe ejercer en el ambiente educativo. Partiendo de estos supuestos se propone una investigación para evaluar la influencia del liderazgo docente en el comportamiento académico del estudiante universitario. Responde a un estudio documental de tipo descriptivo, que busca, analizar e interpretar los datos obtenidos en documentación, para identificar el estilo de liderazgo que ejercen los docentes universitarios y determinar el comportamiento académico estudiantil, frente a cada uno de los estilos de liderazgo ejercido por sus docentes. Que puede sugerir otros estudios en relación al tema.

Palabras clave: Liderazgo, Influencia, Comportamiento Académico,

The Academic Behavior Resulting from the Leadership of the university Deacher

Abstract

Every group requires a management (leadership) that facilitates the task and favors the achievement of the established objectives, including in the teaching process. It is necessary for the educator to be clear about the leadership and motivation that must be exercised in the educational environment. Based on these assumptions, an investigation is proposed to evaluate the influence of teacher leadership on the academic behavior of university students. It responds to a documentary study of a descriptive type, which seeks, analyzes and interprets the data obtained in documentation, to identify the leadership style exercised by university professors and determine student academic behavior, compared to each of the leadership styles exercised by their teachers. What can suggest other studies in relation to the subject.

Keywords: Leadership, Influence, Academic Behavior,

* Comunicador Social, docente en formación, Magister Scientiarum en Docencia para la Educación Superior del Programa de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt". En Maracaibo. Venezuela. 2018 - 2020. Con desempeño en el área de la educación y comunicación. ORCID 0000-0002-7827-9406

Teléfono móvil: 0414.6248540 Correo: espinaferrer@gmail.com

** Comunicador Social, Mg en Gerencia de Empresas y participante en el Programa de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" en el Doctorado en Educación. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. 2022. Con desempeño en el área de la comunicación y educación superior en la parte administrativa, como Jefe de Control de Estudios en la Universidad del Zulia, LUZ. Y actualmente con cargo administrativo en la Universidad José Gregorio Hernández. ORCID 0000-0002-3321-1715. Teléfono móvil: 0412.6469671 Correo: bohorquezotto@gmail.com

*** Mgs. en Orientación Educativa, docente ordinaria de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia y participante en el Programa de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", en el Doctorado en Educación. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela. 2018. ORCID 0000-0002-2247-7008. Teléfono móvil: 3123763292 Correo: maryyensi@gmail.com



Introducción

En todo el quehacer humano se quiere o espera eficiencia o efectividad y en ello las organizaciones y quienes las hacen posible, juegan un papel importante por la necesidad de la búsqueda de la excelencia en el desempeño de los grupos que laboran en cualquier nivel de la organización y/o empresa ya sea que preste un bien o servicio. De esa realidad no escapa la educación como la encargada de la formación de los profesionales con cuyos conocimientos pondrán en marcha a toda una nación.

Dada la situación actual de la educación, de cambio y rediseño a escala latinoamericana y reportada desde los años 70, de la cual no escapa nuestro país, la sociedad reclama encarar la búsqueda de opciones que den respuestas a la falta de motivación en los alumnos y docentes con un liderazgo que impulse a los educandos hacia el éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, la Educación venezolana fue concebida con unos principios extraordinarios, que garantizan la formación de ciudadanos aptos para la vida democrática y participativa en la sociedad, con un oficio que los haga provechosos para el desarrollo del país.

Sin embargo, para adecuar la educación a los fines previstos, se han realizado revisiones y reformulaciones profundas en todos los niveles y modalidades educativas, estableciéndose alternativas para lograr la formación de un ciudadano crítico, productivo, participativo y apto para vivir en democracia.

De lo antes expuesto, es significativo tomar en cuenta la importancia del liderazgo que ejercen, para impulsar la motivación al logro y la búsqueda de la excelencia en sus alumnos, en contraposición de su tradicional rol de informador y transmisor de conocimientos. Evidentemente el papel del docente frente a sus alumnos ha variado, le ha tocado adaptarse a nuevos paradigmas, nuevos retos.

De acuerdo a la importancia del rol del docente, el presente estudio pretende determinar la función de liderazgo del docente y la motivación al logro, en el comportamiento académico de los estudiantes. Ante tal exigencia de la sociedad venezolana para mejorar el sistema educativo, es necesario entre otras acciones, comenzar por rescatar la verdadera función que debe cumplir el liderazgo del docente en el aula ya que representa un valioso aporte al proceso de enseñanza-aprendizaje.



Ante las perspectivas señaladas, el estudio pretende contribuir con un aporte significativo para crear un ambiente dinámico y flexible, donde el liderazgo del docente ayude a evaluar constantemente el comportamiento académico de los estudiantes, con el propósito de influir en el interés hacia el aprendizaje. En este sentido, son capaces de mejorar su actitud dirigida a vencer los obstáculos cuando consiguen la forma de destacarse en los estudios, apoyado en la necesidad del surgimiento de un nuevo estilo de liderazgo educativo.

El estudio pretende contribuir con un aporte significativo crear un ambiente dinámico y flexible, donde el liderazgo docente ayude a evaluar constantemente el comportamiento académico de los estudiantes, con el propósito de influir en el interés hacia el aprendizaje. En este sentido se presenta el presente estudio, basado en el objetivo general de evaluar la influencia del liderazgo docente en el comportamiento académico del estudiante universitario.

Fundamentación teórica

Liderazgo

La Educación es un derecho fundamental por ser inherente, inalienable y esencial a la persona humana, que además se ha convertido en un medio de realización de la actividad humana en todos los tiempos, que está establecida como tal en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Este derecho a la Educación es definido por Zambrano, como “el derecho a alcanzar el máximo desarrollo posible de las energías y características de la personalidad, de forma que toda persona pueda disfrutar de la vida personal y social de forma más integrada y plena posible” (Zambrano, 2012). Ciertamente, la educación lleva implícito el conocimiento. Se educa para que la persona se prepare para el futuro; separar al ser humano de lo que la educación le aporta, es alejarlo del mundo social en el cual vive y de la naturaleza propia que constituye su existencia.

El derecho a la educación en Venezuela ha evolucionado paulatinamente así como una sociedad avanza, crece y es cambiante por su naturaleza, asimismo se han planteado y se están desarrollando nuevas políticas educativas que, de una u otra forma, responden a esas nuevas necesidades no cubiertas en la mayoría de los casos, y como parte de la realidad política que se ha venido gestando en nuestra Nación.



Desde los años sesenta, en nuestro país, como parte de la realidad Latinoamericana, se han venido generando reformas importantes en cuanto a la Educación Superior, que han surgido de la mano de la situación política, social y económica, no sólo en nuestra nación, sino en toda la región, pero que en nuestra realidad presenta una connotación diferente, pues nace de una realidad concreta y diferente.

En el marco de esas mismas reformas y transformaciones, la sociedad venezolana demanda de la educación nuevas maneras de abordar la tarea educativa con el objetivo de hacerla más dinámica, interactiva y productiva.

Por lo que se hace necesario renovarse y relacionarse con lo significativo, tanto para el sujeto como para la sociedad en la cual éste se desenvuelve y adopta un nuevo paradigma que le permita a las futuras generaciones enfrentar con éxito la realidad de los cambios sociales, políticos y educativos que vive Venezuela, y así adaptarse y desenvolverse mejor en la sociedad actual.

En este contexto, hay que tomar en cuenta el liderazgo que juega un papel importante en toda actividad humana. Nadie duda de la necesidad de tener buenos líderes en el gobierno de un estado o en la administración de una empresa. Es decir, los seres humanos, la sociedad en general y las organizaciones en particular necesitan líderes para progresar. En la actualidad el liderazgo es un punto crucial para que las organizaciones y empresas permanentemente sean más competitivas, lo que ha generado que las personas que las conforman sean eficientes y capaces de dar mucho de sí para el bienestar de la misma.

Al hablar de organizaciones y personas no se puede pasar por alto a los conductores, los líderes de hoy, aquellos que logran el éxito de sus organizaciones y que orientan a sus seguidores precisamente a eso; a conseguirlo. El líder, como toda persona posee muchos defectos y virtudes que debe conocer; esto implica conocerse a sí mismo, para luego entender a los demás, reflejar lo que quiere lograr, y qué busca alcanzar con los demás para conseguir el éxito.

Ahora bien, el éxito de un líder depende, en gran medida, de la utilización efectiva de las estrategias motivacionales (Madrigal, 2019). En efecto, Berta Madrigal considera que liderazgo y motivación están estrechamente interrelacionados, lo que supone que todo líder debe imprimir energía a sus seguidores motivándolos al logro de objetivos visionarios. Debe poseer y demostrar sus capacidades para lograr motivar, porque de ello dependerá, fundamentalmente su desarrollo y



permanencia como tal. Mc Farland et al (2000) afirman que el mundo se mueve gracias al aporte de gente altamente motivada, gente que tiene creencias muy firmes u objetivos de urgente realización.

Las tareas del líder con respecto a la motivación son muchas y variadas. Entre otras cosas, un líder debe reconocer la necesidad de sus seguidores, ayudarlos a ver cómo pueden concretar esas necesidades y darles la confianza para que puedan superar constricciones o inhibiciones que han impedido el juego de la motivación, y de esta forma hacer un esfuerzo por lograr la excelencia.

Esta realidad no debe ser planteada sólo a las empresa sino además a las instituciones educativas, en todos sus niveles, como organizaciones, concibiendo como líder al docente y como Seguidores a los estudiantes, en este sentido, el educador deberá ejercer un liderazgo efectivo a través de la motivación, para administrar eficazmente su rol académico, con lo cual, los participantes en el proceso educativo, se conviertan en seguidores de sus conocimientos, altamente motivados, de manera que alcancen satisfacer sus deseos y necesidades.

Aunque posiblemente los factores relacionados con el comportamiento académico, son más de uno ejerciendo influencia sobre el sujeto que aprende, ya constituye motivo de preocupación; se supone que entre más factores de presión actúe sobre el sujeto, menos oportunidad de aprendizaje sistemático tienen, porque sus puntos de distracción son diversos, sus intereses son variados y la satisfacción de sus necesidades son más urgentes y apremiantes; lo cierto, es que en las Casa de Estudios, es frecuente en bajo rendimiento estudiantil, poco interés por los estudios, apatía y en el peor de los casos deserción estudiantil.

Pero frente a esa realidad resulta difícil aplicar un sistema de enseñanza que sea suficiente por sí mismo, porque sus conexiones con el entorno son diversificadas, de acuerdo a los factores que inciden en el sujeto que aprende, el cual tiene que tener satisfechas sus necesidades permanentes y las inmediatas para poder prestar atención a la necesidad de aprender.

En el comportamiento académico juega un papel importante el complejo mundo que envuelve al estudiante: sus cualidades individuales (aptitudes, capacidades y personalidad) su medio socio-familiar (familia, amistades, comunidad), su realidad estudiantil (tipo de Centro, relaciones con el profesorado y compañeros o compañeras, y métodos docentes), y es aquí donde debe entrar en juego la motivación por parte del docente, ejercer influencia sobre los estudiantes para no sólo dominar el grupo de



estudiantes a su cargo, sino estimularle para que dedique parte de su tiempo y logre el éxito en sus estudios.

Todo grupo requiere una conducción (liderazgo) que facilite la tarea y favorezca el logro de los objetivos establecidos en el proceso de enseñanza. Y si en el campo educativo no se toman las medidas necesarias para hacer un buen uso del liderazgo, como capacidad humana, e inherente al hecho educativo, la educación seguirá inmersa y hará más grandes esas características que sin querer tiene y que evidencia un desfavorable comportamiento académico.

En este contexto, se hace necesario que el educador debe tener claro el liderazgo y la motivación que ejerce o debe ejercer en el ambiente educativo. Actualmente, la superación en liderazgo educativo en Latinoamérica se ha diseñado más con bases conceptuales teóricas que empíricas. La oferta es amplia, tanto por parte de los ministerios de educación como de las fundaciones y los organismos multilaterales.

Entre las ofertas, por ejemplo, se puede considerar la del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, que ofrece diversos tipos de superación en liderazgo educativo, con una visión más de gestión y orientada al aprendizaje organizacional, aunque con fundamentos teóricos compatibles a los de la UNESCO, especialmente en relación con el manejo de la interacción del desarrollo de las llamadas habilidades de liderazgo, la relevancia de la dimensión emocional y la importancia del clima organizacional en la escuela.

Por su parte, el enfoque del programa de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC)-UNESCO se fundamenta tanto en bases conceptuales teóricas como empíricas. La dimensión teórica se ubica en la corriente fenomenológica, considerando los aportes de la Escuela de Santiago de Chile a la Biología, la filosofía de la ciencia, del conocimiento y del lenguaje, muy especialmente a la estructura lingüística de las interacciones y estructuras organizacionales. En la dimensión empírica retoma los resultados de investigaciones educativas relacionadas con los factores que predicen el logro académico, las llamadas escuelas eficientes y, de manera muy especial, escuelas de alto nivel de logro académico en zonas de gran marginalidad social.

Desde la perspectiva teórica, el enfoque considera que los líderes son personas o grupos de personas competentes en el arte de conducir a una comunidad en la construcción de un futuro deseable por y para esa comunidad. Ahora bien, tanto el proceso de consolidación del líder, como la articulación



de acciones requeridas para alcanzarlo requieren de múltiples interacciones comunicativas, aspecto que descubre la centralidad de la ontología del lenguaje, las acciones y las emociones como constitutivos que son escasamente reconocidos en las visiones tradicionales de la gestión social.

El programa de la Red de Liderazgo educativo fue establecido por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO en 1999. El objetivo de dicho programa consistía en formar una masa crítica de profesionales de la educación, pioneros en liderazgo transformacional, que promovieran activamente la mejora de los rendimientos académicos de los estudiantes de su radio de acción. Con esto, se esperaba contribuir a alcanzar las metas de la iniciativa mundial “Educación para Todos”, en particular las relacionadas con la calidad educativa. Al mismo tiempo buscaba reducir las tasas de reprobación y deserción, especialmente en áreas de mayor pobreza y marginalidad cultural.

En el mundo anglosajón, el debate y superación sobre liderazgo educativo ha estado centrando en la noción de liderazgo balanceado, que se soporta empíricamente en el estudio del meta-análisis que desarrollaron Waters, Marzano y McNulty, en el que consideraron 70 estudios realizados entre 1970 y el 2000.

El tamaño del efecto del liderazgo en logros académicos resultó en la denotación de un paralelismo en cuanto a las características y el contexto de implementación. Además encontraron que esta asociación con el nivel de logro se obtenía cuando los directivos y docentes desarrollaban una serie de rasgos como parte de sus responsabilidades en la institución escolar. Con este sustento empírico se han diseñado cursos de capacitación en los que se enfatizan los atributos distintivos de los directivos y docentes como líderes escolares. (Waters et al 1970 - 2003).

De todo lo planteado surge la necesidad de valorar las tendencias contemporáneas del liderazgo docente universitario, así como los diversos estilos de liderazgo y su importancia para el logro de un rol transformador en la docencia de educación superior, y como éste influye en el comportamiento académico estudiantil.

Liderazgo en el campo educativo

El liderazgo ha sido objeto de estudio a lo largo de la historia, según el enfoque o la teoría con la que se le ve se percibe de una u otra forma pero todos los autores concluyen que es un proceso pero



cada teoría le caracteriza de forma particular, a continuación se mencionan algunas definiciones: Napier, R Gerhenfeld (citado por Gordon, 1997) define el liderazgo como la frecuencia con que un individuo puede ser identificado como uno de los que influyen o dirigen mejor a los demás miembros del grupo.

“El ejercicio del liderazgo dentro de una institución o iniciativa educativa ha de ser eminentemente pedagógico: es decir, su perfil y actuación deben ser acomodadas a lo que es peculiar de la educación, de los resultados que implica y de los procesos que conlleva”. (Gento 2011) Según su planteamiento los rasgos característicos de cualquier tipo de liderazgo se pueden aplicar al liderazgo pedagógico, cuya preocupación fundamental ha de ser la promoción de la potencialidad de todos los miembros de una entidad o iniciativa educativa orientada a lograr la efectividad y calidad de la educación. Lo que conlleva a un mejor rendimiento académico por parte de los discentes.

Para Branson, Ch. M. “El líder del cambio debe conocer las fuerzas o presiones que promueven la necesidad del cambio” (2010: 11). Pero, dependiendo de la situación de partida o de los motivos que impulsan el cambio y de los objetivos que se persiguen, pueden existir diferentes tipos de cambios, a saber: reactivos (cuando las cosas van mal), de mejora continua (cuando las cosas van bien) y de reingeniería (cuando se cambia estructuralmente el enfoque, la organización y los procesos). La complejidad y estrategias a seguir también están condicionadas por los niveles del cambio.

“Un líder es una persona que inspira confianza y respeto, y que posee el don de mando y la capacidad de persuasión para que la gente lo siga por convencimiento”, (Münich 2010). El liderazgo en términos generales ha sido conceptualizado de múltiples maneras. Para muchos autores el liderazgo tiene que ver con “influencia”. Bajo esa perspectiva el liderazgo consiste en la capacidad de plantear principios de modo que sean tomados por otros como objetivos propios, creándose así un sentido compartido basado en la motivación que moviliza a la organización en pro de estos principios comunes, que en educación se traducen en un mejor comportamiento académico por parte de los discentes.

Partiendo de esta idea el liderazgo se caracteriza por fijar un norte para la organización, y tener la capacidad de movilizarla en esa dirección. Si a este liderazgo le agregamos la palabra “educativo”, entonces podemos complementar la definición y decir que el liderazgo educativo es aquel que influye en otros para hacer cosas que se espera mejorar, en este caso los resultados de aprendizaje de los estudiantes.



De esta manera, el liderazgo educativo logra convocar a la comunidad escolar en un proyecto común de mejora, que implica que todos los actores hagan suyo el objetivo de que los alumnos aprendan y logra orientar el alineamiento de los recursos pedagógicos financieros y humanos en pos del mismo objetivo compartido, es decir que sería una tarea del docente como líder, pero acompañada también de liderazgo de los que se encargan de la dirección y administración de la institución educativa.

La importancia del liderazgo sería aún mayor en contextos de alta vulnerabilidad. De acuerdo con Bolívar (2013), los efectos del liderazgo son más evidentes allí donde son más necesarios. En tanto, Weinstein (2009) señala que un mal liderazgo podría producir el efecto contrario, llevando a que las escuelas retrocedan en calidad y consecuentemente disminuyan los resultados académicos de los alumnos.

“El liderazgo (sea como sea entendido), se encuentra vinculado a los resultados de aprendizaje de los alumnos”. (Garay, 2008), es decir que un buen liderazgo ejercido con conciencia, y dirigido con un fin determinado, por parte de los docentes puede no sólo motivar, sino además dar como resultado un excelente comportamiento académico en los estudiantes, y la institución en la se desempeña.

Rendimiento o Comportamiento Académico

En un mundo globalizado, en el que se viene apuntando hacia la calidad total, y en el cual el mercado laboral y profesional se vuelve cada vez más selectivo y competitivo, la educación superior surge para las personas como un medio fundamental para alcanzar sus metas de realización personal. Todo momento educativo constituye para los estudiantes situaciones de evaluación, en las cuales es importante salir exitosos, pues facilitan el paso a un nivel más avanzado en su instrucción superior. Siendo el rendimiento académico un indicador del éxito frente a las demandas de su formación profesional.

Al rendimiento académico en ocasiones se le denomina como actitud escolar, desempeño académico ó rendimiento escolar, pero generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos, la vida escolar y la experiencia docente, son utilizadas como sinónimos.



Si partimos de la definición de Jiménez (2000) la cual postula que el rendimiento escolar es un “nivel de conocimientos demostrado en un área ó materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, encontramos que el rendimiento del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo, la simple medición y/o evaluación de los rendimientos

El rendimiento académico es una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiesta, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. Además, el mismo autor, ahora desde la perspectiva del alumno, define al rendimiento académico como la capacidad respondiente de éste frente a estímulos educativos, la cual es susceptible de ser interpretada según objetivos o propósitos educativos ya establecidos.

Tenemos también que se define el rendimiento académico o efectividad escolar como el grado de logro de los objetivos establecidos en los programas oficiales de estudio. Por otro lado, el rendimiento académico, es el quantum obtenido por el individuo en determinada actividad académica. Así, el concepto del rendimiento está ligado al de aptitud, y sería el resultado de ésta y de factores volitivos, afectivos y emocionales, que son características internas del sujeto.

El rendimiento académico no es el producto de una única capacidad, sino el resultado sintético de una serie de factores que actúan en, y desde la persona que aprende. Puede afirmarse, en términos educativos, que el rendimiento académico es un resultado del aprendizaje suscitado por la actividad educativa del profesor y producido en el alumno, aunque es claro que no todo aprendizaje es producto de la acción docente. (Pita Carranza 2005)

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito educativo, por los discentes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en las evaluaciones realizadas por el docente durante el periodo a su cargo por cátedras.

El rendimiento académico o estudiantil es una medida de las capacidades del discente, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. Y puede denominarse también como rendimiento académico o estudiantil, que supone además la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, está vinculado a la aptitud.



Existen distintos factores que inciden en el comportamiento académico. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de evaluaciones que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un bajo, medio o alto comportamiento académico. Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

El rendimiento académico en términos generales, tiene varias características entre las cuales se encuentra el de ser multidimensional pues en él inciden multitud de variables. De ahí que se sostiene que éste, se ve muy influenciado por variables psicológicas que son propias del individuo. De este modo, la necesidad de obtener un adecuado rendimiento académico, puede convertirse en un factor estresante para los estudiantes, en especial para aquellos cuyos rasgos de personalidad, no les permiten superar adecuadamente las frustraciones o fracasos en las situaciones de evaluación enfrentadas. Situaciones que pueden, por ello, convertirse en generadores de ansiedad para el alumno, lo que puede denominarse ansiedad ante los exámenes o ante situaciones de evaluación

El rendimiento estudiantil puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando evalúa. Ciertas cátedras, en especial aquéllas que pertenecen a las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos.

En todos los casos, los especialistas recomiendan la adopción de hábitos de estudio saludables para mejorar el comportamiento académico; por ejemplo, no estudiar muchas horas seguidas en la noche previa al examen, sino repartir el tiempo dedicado al estudio.

De todo lo expuesto podemos redefinir, las variables Liderazgo Docente y Comportamiento Académico, planteándolo desde la perspectiva del campo educativo.

Liderazgo docente

Líder es la persona que ayuda o guía o es seguido por otras personas. Un líder es individuo que dinamiza e impulsa la capacidad de las personas para avanzar en una determinada dirección, obviamente contando siempre con la aceptación voluntaria de sus seguidores y con la participación



libre y colaborativa de éstos en la consecución de objetivos favorables al grupo. El Líder es capaz de promover la actividad en los demás, tiene un efecto impulsor, motivador.

Las funciones básicas del líder son dirigir eficazmente, distribuir convenientemente a las personas: decidir en la acción, planificar constantemente; esforzarse por encima de la recompensa; controlar los detalles; motivar a los colaboradores; trabajar sin renuncia; formar y entrenar; y tratar individualmente a cada uno.

Cabe recalcar que el liderazgo supone un rol o modo peculiar de actuar que puede aprenderse, de hecho en empresas hay programas de formación para esto el cual debe incluir como contenidos fundamentales la creación de actitudes de tolerancia, respeto y apoyo a los demás, entre otras cosas. Conocimiento de la psicología y dinámica de grupos, así como de proceso de educación de los mismos, entrenamiento en técnicas de trabajo colaborativo con individuos y grupos.

Es evidente que todo docente está llamado a asumir delante de sus alumno una función de liderazgo: el docente es, pues, por su condición profesional, líder de un determinado grupo de personas. Por lo tanto es imperativo que éste sepa ejercer su liderazgo en sus alumnos. Y de esta manera influir para que éstos mejoren su comportamiento académico, mejoren los resultados en el aprendizaje.

El Liderazgo docente es el desarrollo de nuevas habilidades y capacidades que le permitan al docente líder influir sobre sus seguidores los discentes para ayudarles a adquirir un mejor comportamiento académico dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, a través de aspectos característicos de los diferentes tipos y estilos de liderazgo.

En la presente investigación se define como el puntaje general que demostrará a través de la medición de los indicadores de dicha variable; Influencia interpersonal, frecuencia de la Influencia, el uso de la comunicación y del rol social, el desarrollo y uso de habilidades y potencialidades, los cuales serán evaluados en la población objeto de estudio mediante instrumentos explícitos que determinarán un valor ponderable a la variable que se investiga.

Metodología

El presente trabajo responde a un estudio documental de tipo descriptivo. Hernández (2014) plantea que estos estudios se basan en la búsqueda, análisis e interpretación de datos obtenidos y registrados en fuentes documentales impresas o digitales recuperadas de internet; que especifican



propiedades y características relevantes de un fenómeno o situación. Con la recolección, análisis e interpretación de datos con características específicas para cada una de las variables, en este caso Liderazgo Docente y Comportamiento Académico, que las describen con el propósito de aportar nuevos conocimientos.

El trabajo deriva de una revisión documental y recopilación de información, contenido que luego de analizado, se sintetizó y caracterizó para buscar algunos nuevos aportes, con sus respectivas particularidades, que permitirán ahondar en el estudio de estas variables, que aun de manera no intencional, conlleva a observar el comportamiento de una frente a la otra. Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Es decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Dankhe, 1986). Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar.

Resultados y discusión

Una vez obtenida la información, con la revisión bibliográfica existente sobre las variables estudiadas, se procedió a analizarla, lo que permitió determinar el logro de los objetivos planteados: describir cada una de las variables motivo de este estudio.

Lo expuesto hasta ahora, que describe las variables, es importante, pero sugiere el estudio detallado de la relación entre ambas variables, para que el mismo, tenga un valor agregado en la investigación realizada.

Como se ha señalado anteriormente el liderazgo tiene como tarea fundamental el dirigir emociones de modo que el líder, pueda transferir fuerzas emocionales a las personas dándole tranquilidad y ánimo necesario para enfrentar las situaciones que se vayan presentando, de allí la importancia del estudio del liderazgo docente y su posible influencia negativa o positiva en el rendimiento de los estudiantes universitarios.



El tema del liderazgo es visto en esta investigación como el proceso a través del cual se enfatiza en una comunicación asertiva basada en una dinámica social caracterizada por la comprensión, el sentido de ayuda, el compromiso con la tarea y la motivación hacia el logro de metas, entre otras.

El rol del docente debe implicar el ejercicio de un liderazgo eficaz en la medida en que genera cambios en la población estudiantil. Evidentemente la construcción del conocimiento requiere de un docente-líder con aptitudes y habilidades adecuadas para cuestionar las órdenes existentes y transformar las formas habituales de la población estudiantil hacia la transformación e integración social, asumiendo un rol protagónico en los espacios educativos.

Conclusiones

La Percepción de Liderazgo que se determinó a través del estudio de los distintos aspectos del Liderazgo, que se describe para dar una aproximación al estilo y tipo de liderazgo que pueden llegar a ejercer los docentes. Paralelo a ello se describió e rendimiento académico que comprende el desempeño del alumno, en el proceso de formación profesional.

Desde el punto central de la investigación se busca describir y determinar si se ejerce influencia en el liderazgo docente sobre el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, en pro de un óptimo desempeño académico, instruccional y formativo.

Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga, lo que hasta sin querer nos lleva tomar en cuenta la relación entre ambas variables.

En línea general puede decirse que estos hallazgos apuntan hacia la necesidad de estudiar el estilo de liderazgo del docente de acuerdo con la naturaleza de la carrera y el perfil profesional establecido en su currículo, que permita conocer los elementos que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, para garantizar la permanencia del estudiante en la carrera.

Se puede concluir, que el liderazgo docente debe ser conocido y percibido en forma positiva por todos los integrantes de la comunidad educativa, como un factor clave para influir en la capacidad de hacer frente al cambio y emprender el mejoramiento de la educación en todos los planos.



Referencias bibliográficas

- Bolívar, Antonio. (2011). **Competencias para un liderazgo directivo que promueva el liderazgo docente** EDUCAR, vol. 47, núm. 2. Universidad Autónoma de Barcelona. España
- Branson, Ch. M. (2010). **Liderando el Cambio Educativo sabiamente**. Totterdam (Países Bajos): SensePublishers.
- Dankhe, G. (1986). **Investigación y comuncación**. Madrid: Mc Graw Hill.
- Garay, S. (2008). **Modelo de liderazgo para una dirección efectiva**. En O. Maureira (Ed.), *Perspectivas de gestión para la innovación y el cambio educativo (pp. 135-184)*. Santiago: Ediciones UCSH.
- Gento, Samuel y Cortés, Juan.(2011) **Formación y Liderazgo para el Cambio Educativo**. I Congreso Internacional RIAICES, Universidade do Algarve Faro, Portugal.
- Gordon, J. (1997). **Comportamiento organizacional**. México: Prentice-Hall Hispano Americano.
- Hernández Sampieri, Roberto, (2014) **Metodología de la Investigación**. Sexta Edición. McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V. México DF
- Horn Andrea y Marfán Javiera.(2010). **Relación entre Liderazgo Educativo y Desempeño Escolar: Revisión de la Investigación en Chile**. Fundación Chile, Chile
- Jiménez, M. (2000). **Competencia social: intervención preventiva en la escuela**. *Infancia y Sociedad*. 24, pp. 2148.
- McFarland, Lynne, Senn, Larry y Childress, Jhon. (2000). **Liderazgo para el siglo XXI**. Diálogos con 100 líderes destacados. Colombia: McGraw Hill Interamericana
- Madrigal, Berta. (2019). **La ética y el liderazgo en las instituciones latinoamericanas de educación superior en la cuarta revolución industrial**. Fondo Editorial Universitario
- Madrigal, Berta. (2020) **Líderes y liderazgo**. Editorial Universidad de Guadalajara. México
- Münch Lourdes y otros. (2010). **Administración de Instituciones Educativas**. Ediciones Trilla. México.
- Pita Carranza, María Beatriz y Corengia, Ángela Virginia. (2005). **V Coloquio Internacional sobre gestión Universitaria en América del Sur**. Mar de Plata.
- UNESCO (2015).**Evaluación de la Red de Liderazgo Escolar de la OREALC**.
- Waters T, Marzano RJ, McNultyB. **Liderazgo equilibrado: lo que 30 años de investigación nos dicen acerca de los efectos del liderazgo en el rendimiento estudiantil**. EE.UU.: Un documento de trabajo. McReal, 2003.
- Weinstein, J; (2009) **Liderazgo directivo, asignatura pendiente de la Reforma Educacional Chilena**, *Revista Estudios Sociales*, n° 117, pp. 123-148
- Zambrano, A., y Bustamante, G. (2012). **La política social en el espacio local, ¿puede aportar al desarrollo comunitario?** Un análisis en la región de la Araucanía, (Chile).



Aproximaciones Teóricas sobre la Formación Universitaria bajo el Perfil por Competencias

2JCIJGH-32

Otto Bohórquez*
José Espina**
Mary Jensi Muñoz***

Resumen

En el contexto educativo la relación docente – estudiante se ha indagado en diversos niveles educativos, dejando claro que la educación ha sido percibida como un proceso complejo. La propuesta de analizar la formación por competencia, según varios autores como Tobón, sin olvidar por ejemplo lo que sobre el tema propone la Unesco y la Ley de Educación de Venezuela, para reforzar la orientación hacia el desempeño tomando como punto de referencia la formación profesional profesional, frente a una orientación concebida por los docentes. La investigación se presenta como un estudio documental de tipo descriptivo, que podría plantear la necesidad de seguir estudiando el tema para hacer aportes que mejoren las condiciones en la formación de profesionales con el perfil por competencia.

Palabra Clave: Formación Universitaria; competencia; profesional.

Theoretical Approaches on University Education under the Competency Profile

Abstract

In the educational context, the teacher-student relationship has been investigated at various educational levels, making it clear that education has been perceived as a complex process. The proposal is to analyze training by competence, according to various authors such as Tobón, without forgetting, for example, what Unesco and the Venezuelan Education Law propose on the subject, to reinforce the orientation towards performance taking the professional profile as a point of reference, against an orientation conceived by the teachers. The research is presented as a documentary study of a descriptive type, which could raise the need to continue studying the subject to make contributions that improve the conditions in the training of professionals with the profile by competence.

Key Word: University Education; competition; professional.

* Comunicador Social, Mg en Gerencia de Empresas y participante en el Programa de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” en el Doctorado en Educación. Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela. 2022. Con desempeño en el área de la comunicación y educación superior en la parte administrativa, como Jefe de Control de Estudios en la Universidad del Zulia, LUZ. Y actualmente con cargo administrativo en la Universidad José Gregorio Hernández. ORCID 0000-0002-3321-1715. Teléfono móvil: 0412.6469671 Correo: bohorquezotto@gmail.com

** Mgs. en Orientación Educativa, docente ordinaria de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia y participante en el Programa de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, en el Doctorado en Educación. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela. 2018. ORCID 0000-0002-2247-7008
Teléfono móvil: 3123763292 Correo: maryyensi@gmail.com

*** Comunicador Social, docente en formación, Magister Scientiarum en Docencia para la Educación Superior del Programa de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. En Maracaibo. Venezuela. 2018 - 2020. Con desempeño en el área de la educación y comunicación. ORCID 0000-0002-7827-9406 Teléfono móvil: 0414.6248540 Correo: espinaferrer@gmail.com



Introducción

El desafío que supone el paso del tiempo y los avances de la civilización humana, con el nuevo escenario social y su globalización, supone el reto de la redefinición y reconstrucción del sentido y finalidad de la institución universitaria y de su propuesta de educación Superior.

Dada la situación actual de la educación, de cambio y rediseño a escala latinoamericana y reportada desde los años 70, hasta los inicios del siglo XXI, de la cual no escapa nuestro país. La sociedad reclama encarar la búsqueda de opciones que den respuestas a la falta de motivación en los alumnos y docentes y que impulse a los educandos hacia el éxito en el proceso de enseñanza aprendizaje. En este sentido, la Educación venezolana fue concebida con unos principios extraordinarios, que garantizan la formación de ciudadanos aptos para la vida democrática y participativa en la sociedad, con un oficio que los haga provechosos para el desarrollo del país.

Sin embargo, para adecuar la educación a los fines previstos, se han realizado revisiones y reformulaciones profundas en todos los niveles y modalidades educativas, estableciéndose alternativas para lograr la formación de un ciudadano crítico, productivo, participativo y apto para vivir en democracia.

El derecho a la educación en Venezuela ha evolucionado, se han planteado y se están desarrollando nuevas políticas educativas que, de una u otra forma, responden a esas nuevas necesidades no cubiertas en la mayoría de los casos, como parte de la realidad política que se ha venido gestando en nuestra Nación.

Parte de estas nuevas políticas educativas es la formación profesional, por competencias, con la resolución de problemas o proyectos, que acercan al estudiante a la realidad en la que debe actuar como profesional. Realidad que cambia el proceso educativo, partiendo de la idea que la enseñanza y evaluación se basan ahora en el dominio de las habilidades como resultado del aprendizaje.

Ante la exigencia y propuesta de mejorar el sistema educativo, es necesario entre otras acciones, comenzar por comprender y evaluar esos cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, su aplicación y así como su efectividad en el mismo.



Ante las perspectivas señaladas, el estudio pretende contribuir con un aporte en la comprensión y análisis de la educación universitaria bajo el perfil por competencias, con el objetivo de mejorar la actitud ante este cambio que sigue suponiendo un reto para la educación superior, sobre en Venezuela.

En base a una investigación minuciosa, de trabajos, investigaciones y aportes de autores, se propone dar una explicación que sirva de marco de interpretación del proceso de enseñanza, sobre todo las relativas a la formación universitaria bajo el perfil por competencias.

Fundamentación teórica

Al construir el marco teórico, según lo plantea Hernández (2014:58) se debe centrar en el problema de la investigación, sin divagar en otros temas ajenos al estudio. El propósito es analizar la formación universitaria por competencias a partir de la teoría existente, con el fin de caracterizar los factores que hacen posible garantizar a las personas un desempeño profesional idóneo en el marco de su formación profesional.

Formación Universitaria

A través de la formación universitaria, la Universidad desempeña un papel fundamental en la estructura de la sociedad como cuna de los próximos profesionales, líderes políticos, sociales y económicos; destinados a regir, en algún momento futuro, el destino del país, desde sus respectivos puestos de trabajo. La formación universitaria además de preparar a los profesionales del futuro tiene en sus manos las riendas para producir ciencia, cultura e investigación.

La Ley Orgánica de Educación (publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.929, 2009), establece que el sistema educativo del país comprende niveles y modalidades. Los niveles establecidos son: la educación inicial, educación primaria, educación media general y media técnica, y la educación universitaria. Mientras que presenta las modalidades: educación especial, educación de jóvenes, adultos, educación en fronteras, educación rural, educación para las artes, educación militar, educación intercultural y educación intercultural bilingüe, entre otras.

Los estudios universitarios se agrupan en ocho áreas de conocimiento: ciencias básicas, ingeniería, arquitectura y tecnología; ciencias del agro y del mar, ciencias de la salud, ciencias de la



educación, ciencias sociales, humanidades, letras y artes, ciencias, y artes militares. Según datos aportados en el portal de la Oficina de Planificación del sector Universitario, OPSU (2022).

Los estudiantes modernos no se conforman con asistir a espacios donde son solo actores receptivos de contenido. Estos prefieren ser más activos e interactuar mediante dispositivos electrónicos con sus compañeros y docentes. Son curiosos, consultan información variada, multimedia e hipervinculada. Frecuentemente consultan contenidos adicionales que les permiten ampliar o complementar lo visto en clase.

En su vida cotidiana los estudiantes participan activamente en comunidades en línea, y esperan poder hacerlo de la misma forma durante su proceso de aprendizaje. Con tecnologías facilitan una comunicación continua, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje social permiten desarrollar en los estudiantes competencias valiosas, combinar habilidades para investigar y utilizar creativamente el conocimiento.

El aprendizaje se torna en una experiencia enriquecida por la comunicación, facilitando los vínculos y creando redes educativas.

La UNESCO establece entre los enfoques estratégicos sobre las TIC en educación la importancia de que las “tecnologías faciliten la ubicuidad de las experiencias educativas mediante plataformas disponibles y accesibles desde distintos dispositivos, lugares y momentos” (UNESCO, 2014, p. 38).

La educación restringida a espacios físicos es una desventaja para las oportunidades actuales de movilidad, teletrabajo y aprendizaje ubicuo, una suerte de modelo multiforme que, a través del apoyo tecnológico, permite la interacción, acceso y comunicación a través de diversas plataformas.

El aprendizaje en línea, las universidades digitales y el aprendizaje situado en entornos laborales se constituyen en opciones más convenientes y atractivas para los estudiantes en el contexto actual. “La pedagogía tradicional es seguidora de la enseñanza directa y severa, predeterminada por un currículo inflexible y centrado en el profesor” Rodríguez (2013)

Durante mucho tiempo, nuestro sistema educativo tradicional, ha sido un modelo único para todos: el mismo contenido para todos los estudiantes al mismo tiempo y al mismo ritmo, por lo que la actualidad, modernidad y globalización proponen a gritos que el modelo tradicional se transforme.



Donde los estudiantes sean los protagonistas en la adquisición de conocimientos, integrando activamente sus necesidades, fortalezas e intereses y crear su propia ruta de aprendizaje.

Existe un amplio consenso en que se debe educar por competencias y garantizar, por medio de la educación, que los estudiantes sean competentes en su desarrollo profesional futuro. En base a un conocimiento adquirido con experiencia, en un aprendizaje en actividad. “Hablamos del aprendizaje como actividad, donde el individuo aprende espontáneamente y su pensamiento está constituido por un juego de operaciones interconectadas, vivientes y actuantes y no por una colección de contenidos, de imágenes, ideas, etc; y el maestro debe interpretar los contenidos en función de estas operaciones que son la base de las nociones que se propone enseñar”, Sarmiento (2007)

El conocimiento teórico se refiere a objetos dados en la intuición sensible y, por ello, exige de la existencia y aplicación de los conceptos puros o categorías a lo dado en la intuición sensible. Según Kant, es muy inferior al conocimiento práctico. El conocimiento práctico, también conocido como conocimiento operacional o procedimental, y el conocimiento teórico. Ninguno de los dos funcionaría sin el otro ya que, la filosofía carecería de sentido si lo que nos aporta no puede ser aplicado en nuestro diario vivir.

Para establecer un aprendizaje basado en las competencias será necesario que el docente haga una transición de la enseñanza tradicional al aprendizaje significativo, donde el alumno pueda incorporar lo aprendido de manera más efectiva y sienta las bases para convertirse en un futuro en un profesional competente. Esto se logrará ejerciendo el docente su liderazgo en el aula y frente a sus alumnos para garantizar el mejor desarrollo del proceso educativo y la formación de los universitarios.

Entendida en entonces la Formación Universitaria como el proceso de construcción de conocimientos e identidades profesionales en los niveles educativos enmarcados dentro de los que se denomina educación superior (universidad, tecnológicos) pues es en estos espacios en donde se prepara o se da forma a la capacitación de los estudiantes en las respectivas carreras en las que decidieron cursar estudios.

Factores que influyen en el proceso de aprendizaje

El rendimiento académico puede ser entendido en relación a un cúmulo de contenido que fija unos rangos sobre los niveles mínimos de aprobación y máximos de desaprobación ante un



determinado cúmulo de conocimientos y/o aptitudes, esto según Carrasco (1985). Mientras que, Heran y Villarroel (1987) define el rendimiento académico en forma operativa y tácita afirmando que “El rendimiento escolar previo definida como el número de veces que el alumno ha repetido uno o más cursos”.

Asignaturas Teóricas y Prácticas

Al analizar los programas de formación en las Casas de Estudios Universitarios, observamos que están llenos de buenas intenciones, de mucha teoría y algo de práctica, en búsqueda de la formación o preparación de los profesionales que requiere la Nación.

En estos programas, una buena parte de los conocimientos que se entregan en las asignaturas planteadas son teóricos; sin desconocer la necesidad de contar con marcos teóricos, la parte práctica debe ser considerada también por su importancia.

La teoría nos facilita puntos de referencia que nos sirven para identificar aspectos que se han de estudiar. Pero tampoco se debe negar la importancia del conocimiento teórico para el desempeño profesional. Todos los docentes usan teorías en su trabajo, de una u otra manera, para sustentar los conocimientos y argumentos que presenta, por tanto la práctica es sustentada con teoría. Pero, en el proceso de enseñanza aprendizaje debe haber un equilibrio entre lo teórico y lo práctico.

Con frecuencia se consigue en las Universidades estudiantes con mayor facilidad para las materias prácticas, y mayor dificultad para las teóricas, aunque podemos conseguir discentes con situación inversa en torno a asignaturas teóricas y prácticas.

Algunas investigaciones sobre clases prácticas y teóricas, han arrojado resultados que pueden orientar los estudios sobre este tema. Por ejemplo, Gil y Morales (2001) mostraron, a través de un diseño experimental, que las clases prácticas universitarias en las que los estudiantes tienen la oportunidad de trabajar en grupos, les permite además adquirir un mejor rendimiento académico.

En un estudio donde comparaban dos grupos de alumnos, trabajando uno con métodos activos (trabajo en grupos) y otro, con clases expositivas tradicionales, Cardozo et al. (2008) llegaron a conclusiones diferentes a los anteriores, ya que no se encontraron diferencias significativas entre ambos.



Otro elemento esencial que distingue las clases entre sí son los recursos didácticos que el docente utiliza para la transmisión y apropiación de los conocimientos. Broche y Ramírez (2008) los denominan «medios de enseñanza». Para los autores son aquellos recursos materiales que facilitan la comunicación entre los docentes y sus alumnos. En la mayoría de las clases es frecuente el uso de pizarrón. Sin embargo, en muchas clases teóricas se utilizan recursos tecnológicos, mientras que en las clases prácticas la actividad suele girar en torno a guías de trabajo, revisión de bibliografía y otras actividades que involucran una participación más activa de los estudiantes. (Borgobello & Peralta, 2007).

Evaluaciones Teóricas y Prácticas

Son objeto de evaluación las actividades de aprendizaje que aporten al estudiante conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que correspondan a los objetivos, competencias y contenidos reflejados en la Guía Docente de la asignatura. El proceso de evaluación también valora competencias transversales que formen parte del plan de estudios y que sean trabajadas en diferentes asignaturas del mismo. (J. A Mateo, 2000).

La evaluación debe establecerse en base a dos aspectos importantes al teórico y práctico: así como debe ser enseñado en dos instancias, así mismo debe ser evaluado, uno teórico en el que se presenta el tema en forma general; y otro práctico, en el que se evalúe la habilidad adquirida en ese conocimiento propuesto por el programa de estudio.

La planificación para evitar las evaluaciones convergentes te ahorrará tiempo, que se pueden dedicar a otras actividades. Ahorrarás también esfuerzo y se logrará más eficacia.

A partir de la información proporcionada por los profesores en las Guías Docentes de las asignaturas, establecerán una planificación global de las actividades de evaluación, garantizando la posibilidad efectiva del estudiante de poder realizar las actividades sin interferir con las actividades docentes de las restantes asignaturas del mismo curso, y buscando una distribución racional de dichas actividades a lo largo del semestre.

Características principales de las competencias

Existen tres elementos que caracterizan las competencias y que se deben tener siempre en cuenta en la acción docente, según Cano (2008):



Articulan conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal. Ser competente implica saber seleccionar en cada situación y contexto el conocimiento que resulta pertinente en ese momento con tal de resolver el problema o reto en cuestión.

Las competencias deben desarrollarse con formación inicial, permanente y con experiencia a lo largo de la vida. Y deben presentar contenidos

Los **contenidos Conceptuales** se refieren al conocimiento que tenemos acerca de las cosas, datos, hechos, conceptos, principios, y leyes que se expresan con un conocimiento verbal.

Los **contenidos Procedimentales** el conocimiento procedimental es el referido a cómo ejecutar acciones interiorizadas como las habilidades intelectuales y motrices; abarcan destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones u operaciones a ejecutar de manera ordenada para conseguir un fin.

Los **contenidos Actitudinales** están constituidos por valores, normas, creencias y actitudes dirigidas al equilibrio personal y la convivencia social.

Estos tipos de contenido abarcan el Saber qué, Saber cómo y el Saber hacer y se relacionan con los tipos de capacidades: cognitivas- intelectuales, cognitivas-motrices y cognitivas-afectivas.

Suponen acción reflexiva y mejora permanente. El hecho de tener una dimensión aplicada (la capacidad de transferir conocimientos, actitudes y habilidades a situaciones prácticas para resolverlas eficazmente) no implica la repetición mecánica de ciertas pautas de actuación. Al contrario, para ser competente es imprescindible reflexionar sobre el procedimiento seguido y los resultados obtenidos, para reorientar y mejorar siempre las siguientes acciones.

Se refiere a la metodología docente necesaria para el desarrollo y adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Esto es, la formación universitaria se debe focalizar en el aprendizaje de los estudiantes y, en concreto, en los resultados del aprendizaje medidos a través de las competencias.

Para lograr este importante cambio de paradigma, debe darse también un profundo cambio en la labor docente. Así, los docentes deben pasar a ser facilitadores de aprendizajes significativos por parte de los alumnos/as, así como garantizadores del logro de competencias personales y profesionales (más allá de superar un examen y/o una serie de pruebas de evaluación).



Aplicaremos y lograremos un aprendizaje por competencias, cuando se cambie el enfoque docente de la enseñanza al aprendizaje y se garantice que ese aprendizaje sea significativo (que el alumno asimile y acomode los nuevos aprendizajes de forma profunda y estable en su red de conocimientos previos)

Las principales metodologías y técnicas que se pueden aplicar para lograr este aprendizaje por competencias son todas aquellas que promueven y garantizan aprendizajes significativos, junto con simulaciones profesionales, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo, reflexión y participación activa de los alumnos, así como facilitar o hacer que el estudiante cuente con todos los recursos mínimos que le permitan desenvolverse en el aula como lo haría en el sitio de trabajo.

En este terreno, hay múltiples definiciones de competencias, pero una de las más consensuadas y clásica es la de Le Boterf (2000). Según este autor, una persona competente es aquella que “sabe actuar de forma pertinente en un contexto particular, eligiendo y movilizando recursos personales y recursos de redes” (p. 54).

Esta definición enfatiza, frente a los conocimientos teóricos, el saber actuar con eficacia en un contexto particular y con un objetivo definido. Más recientemente, el propio autor, indica que “ser competente es ser capaz de actuar y reaccionar de manera pertinente y durable en una familia de situaciones” (Le Boterf, 2010; citado por Tejada & Ruiz-Bueno, 2016, p. 17).

Partiendo de esta premisa, este artículo proviene del análisis que denota la presencia de los procesos de formación por competencia en forma continua y permanente en el marco de la adquisición de nuevos conocimientos para la mejora de la profesión, la actualización profesional, la promoción socio profesional además el fortalecimiento de la reconversión profesional.

Desde el punto de vista de Perrenoud (2007), una competencia es: “La facultad para movilizar un conjunto de recursos cognitivos para hacer frente con pertinencia y eficacia a una familia de situaciones”

Para Vargas (2009), una competencia corresponde a: “... un saber actuar complejo que se apoya sobre la movilización y la utilización eficaz de una variedad de recursos...” Es por ello, que un docente competente es aquel que posee los conocimientos y habilidades que le posibilitan transferir los conocimientos de una forma efectiva.



La formación por competencia que implica articular conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales; no puede dejar de tomar en cuenta los rasgos de personalidad del sujeto para construir el aprendizaje. El enfoque de la Educación Superior por competencias encuentra fundamento en los modelos constructivista del desarrollo cognitivo, psicosocial y socio cultural.

Es por ello, que las competencias son una combinación de conocimientos, habilidades (intelectuales, manuales, sociales, etc), actitudes y valores que capacitarán a un profesional para afrontar y resolver problemas, en el caso del docente, se refiere a la resolución de problemas en cuanto a transferencia, análisis y asimilación de contenidos y experiencias que conllevan a un aprendizaje, el cual se espera, sea desde lo significativo.

La formación educativa, esta actividad tiene como fin el desarrollo de las competencias en aquel que está en proceso formativo, dado que las transformaciones de los sistemas productivos y organizativos, suponen en este modo, una exigencia de adaptación de las calificaciones y ocupaciones, que de una u otra forma deben estar articuladas con los sistemas educativos y los formativos (Cejas et al., 2017).

El uso de los diversos contextos sociales, educativos y laborales depende de muchos significados. El uso puede aplicarse por ejemplo a: “La competencia como proceso de capacitación, refiriéndose a las responsabilidades y actividades que debe desempeñar toda persona en un determinado puesto de trabajo”, Tobón (2012).

Las competencias no son otra cosa que un planteamiento de la formación, que refuerza la orientación hacia la practica o el desempeño tomando como punto de referencia el perfil profesional, frente a una orientación concebida como el conocimiento, construyendo así una aproximación pragmática al ejercicio profesional (Cejas y Grau, 2008; Martínez, 2010; Gutiérrez, 2014; Cuesta, 2018).

Estos tres componentes están alineados a la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO,1990); a la recomendación 195 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual responde a las exigencias del informe de Delors (1996), dado que estos informes mundiales tienen en común la necesidad de responder a los requerimientos actuales del mundo del trabajo y de la educación en materia formativa. El informe de



Jacques Delors “La educación encierra un tesoro” (1996), destaca cuatro pilares fundamentales de la educación que tiene que ver con la formación:

.- **Aprender a conocer:** Dominar los instrumentos del conocimiento, vivir dignamente y hacer su propio aporte a la sociedad.

.- **Aprender a hacer:** Lo cual significa que se debe aprender para hacer cosas y se debe preparar al futuro profesional, conocimientos que agregan valor a la sociedad.

.- **Aprender a convivir** y a trabajar en proyectos comunes: Esto implica que no será posible comprender las acciones de uno mismo sino se aprende a conocer al otro, para ello hay que intentar romper con la diversidad y crear más igualdad.

.- **Aprender a ser:** Es el desarrollo total y máximo posible de cada persona.

Ante estas premisas fundamentales, se establece los tres pilares primordiales para el logro de un desempeño idóneo a través de la actividad formativa, los cuales hacen referencia a lo mencionado con antelación, el Saber Ser- El Saber Conocer- y el Saber Hacer.

Partiendo de la recomendación 117 de la OIT (1963), la cual establece que la formación profesional es un proceso que permite preparar o readaptar al individuo para que ejerza un empleo, inicial o no, en una rama cualquiera de la actividad económica, destacando algunas consideraciones que, a modo de ver de otros tratadistas del tema de la formación versus el empleo, identifican su alcance e incidencia en ambas condiciones.

Igualmente, la recomendación 195 de la OIT (2004), la cual hace énfasis en la educación, formación y aprendizaje permanente.

Para Tobón (2012) la formación profesional por competencia es concebida como aquella acción de suministrar a una persona o grupo, información y entrenamiento preciso para conocer-aprender a realizar y desempeñar una determinada actividad laboral.

Desde esta perspectiva, la formación profesional por competencia, exige trabajadores de alto desempeño, considerados como aquellos cuyo puesto de trabajo demuestra el desarrollo de sus competencias y ejecutan su actividad laboral efectivamente.



Metodología

La investigación que permite la realización de este artículo responde a un estudio documental de tipo descriptivo, que según Hernández (2016) plantea que estos estudios se basan en búsqueda, análisis e interpretación de datos obtenidos y registrados en fuentes documentales impresas.

Algunos autores con aportes importantes entre los que destaca Tobón, con su aporte en la educación bajo el perfil por competencias, la propuesta de la Unesco y la Ley de Educación de Venezuela, que permitieron la recolección, análisis e interpretación de información sobre las variables, en este caso formación universitaria y perfil por competencias, que permitieron describirlas.

La revisión documental y recopilación de la información, da paso al análisis de la formación de profesionales por competencias, que ha sido una modalidad de educación universitaria implantada en el país, que no es de tan reciente data.

Conclusiones

La revisión documental sobre las variables estudiadas, permitió describir cada una de las variables, y aporta un rico contenido en el tema, que requiere una revisión más exhaustiva que abarque nuevos estudios y más profundos que estudien la implantación e implementación de esta modalidad de estudio en las Universidades.

Una vez descritas las variables con este estudio documental de tipo descriptivo, surgen interrogantes como: ¿de qué manera se da la formación universitaria bajo el perfil por competencias? Y más importante ¿hasta qué punto es pertinente la formación universitaria bajo el perfil por competencias?.

Sin duda este estudio deja abierta la posibilidad de nuevas investigaciones que hagan mayores aportes, en vista de que las sociedades del conocimiento cada vez más fundamentan su éxito no en el capital financiero sino en el capital humano, los puestos de trabajo demandan de las personas una mayor capacidad de innovación y diferenciación. Esta capacidad de diferenciación depende en gran medida de los componentes profundos de las capacidades, aptitudes emocionales, y una educación por competencias, cuyo valor agregado es precisamente garantizar el desempeño y la mejora en los procesos de aprendizajes.



La mayoría de las veces, la práctica de la formación por competencias se percibe solo en el ámbito de cursos; sin embargo, luego de ser éstos dictados y/o ofrecidos no se le da seguimiento sistemático al instruido, por lo tanto, la acción no se divisa, debilitando así el proceso. Para corresponder al saber ser, el saber conocer y el saber hacer, es necesario concebir las experiencias diversas tanto en lo empírico como en lo novedoso del sistema por competencias, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos, planes y las capacidades que puedan demostrar las personas en su puesto de trabajo.

Igualmente, a través de la formación por competencia se apuesta por una mayor producción, con mejores resultados y en consecuencia asociada a la formación, probando así incrementar la eficiencia, obteniendo de la persona un alto grado de satisfacción en base a su desempeño.

La formación basada en competencias, en educación superior, se está posicionando como el centro de las reformas y de las innovaciones en el diseño curricular, las estrategias didácticas y los mecanismos de evaluación en la medida que enfatiza en aspectos tales como los procesos de aprendizaje autónomo, el reconocimiento de los aprendizajes previos, la integración entre teoría y práctica, el énfasis en el desempeño real ante situaciones y problemas de la vida cotidiana, la investigación y el entorno profesional, la articulación del saber ser con el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir, y el establecimiento de procesos de gestión de calidad que aseguren el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes a partir de la autoformación y la capacitación de los docentes y de los administradores en el ámbito de la educación superior.

Los perfiles por competencias, por tanto, se presentan como una alternativa para el diseño de los currículos porque éstas cubren las expectativas de la sociedad contemporánea; la cual de una u otra forma, nos indica que la innovación y la creatividad se encuentran entre las estrategias fundamentales para mejorar las condiciones de vida de sus integrantes. En este sentido, se demanda a las universidades que transformen su estructura tradicional a un modelo que se adapte a los nuevos retos de la realidad histórico-cultural.

Se requiere, entonces, trascender de lo tradicional (memorizar conocimientos descontextualizados, alto grado de escolaridad, entre otras) a un enfoque donde se privilegie una formación para el análisis y la solución de los problemas con sentido para las personas, con flexibilidad y creatividad para lograr potenciar y transformar el entorno.



Pero sobre todo se requiere de un análisis y evaluación constante del Proceso de Enseñanza, para constatar con frecuencia su efectividad en el logro de las competencias de los Profesionales que se forman en nuestras casas de estudios.

Referencias bibliográficas

- Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación: Introducción a la metodología** científica. (6°. ed.) Caracas – Venezuela: Editorial Episteme.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 860 (Extraordinario)**. Diciembre 30. 1999.
- Daley, R. (2012). **Comportamiento Organizacional**. Escuela de Negocios de Edimburgo Heriot-Watt University Edinburgh EH14 4AS Reino Unido
- González M y López G. (2009). **La comunicación educativa en el aula: una alternativa para la enseñanza de las Teorías de la Comunicación**. Diálogos de la Comunicación N°78, Enero – Julio 2009 disponible es file:///C:/Users/Jose%20David/Downloads/Dialnet-LaComunicacionEducativaEnElAula-3719737%20(1).pdf
- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929**. (Extraordinaria), Agosto 15, 2009.
- Ley de Universidades (1970). Dada, firmada y sellada, en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos setenta. Años 161° de la Independencia y 112° de la Federación.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). **Metodología de la investigación**. 6a Edición
- Hurtado de Barrera, J. (2004). **El Proyecto de Investigación**. Editorial Fundación Sypal. Caracas. Venezuela.
- Hurtado, I. y Toro, J. (2007). **Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de Cambio**. Episteme Editores. Valencia.
- Oficina de Planificación del sector Universitario, OPSU (2022). Portal web (www.loe.opsu.gob.ve).
- Padrón, J (1994). **Elementos para el análisis de la Investigación Educativa**. *Revista de Educación y Ciencias del Hombre*. Año II No. 3
- Padrón, J (2007). **Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el siglo XXI**. Versión escrita de la Conferencia en el III Congreso de Escuelas de Postgrado del Perú, 22-24 de Noviembre 2006. Universidad Nacional de Cajamarca, Perú.



- Reyes F (2010). **Distinciones entre los enfoques Cuantitativo y cualitativos de Investigación.** Blog Periplos en Red. Disponible: <https://periplosenred.blogspot.com/2010/09/distinciones-entre-los-enfoques.html>
- Sabino, C. (2006). **Metodología de la Investigación.** Investigación teórico práctica. Editorial Panapo. Caracas. Venezuela
- Super, D. (1962) **Psicología de la Vida Profesional.** Ediciones Rialf. Madrid.
- UNESCO, (1998) **Boletín 45, Proyecto Principal de Educación en América Latina y del Caribe,** Santiago de Chile
- UNESCO. (2014). **Enfoques Estratégicos sobre las TIC en Educación en América Latina y el Caribe.** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago). 59 p. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000223251>
- UNESCO 2021. **Informe de la comisión internacional sobre los futuros de la educación.** Recuperado de: <https://es.unesco.org/futuresofeducation/>
- Rodríguez, J. (2013). **Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista, Presencia Universitaria.** http://eprints.uanl.mx/3681/1/Una_mirada_a_la_pedagog%C3%ADa_tradicional_y_humanista.pdf



Paradigma de la universidad productiva Desde una mirada del humanismo personalista

2JCIJGH-33

Jean Ferrer*

Resumen

El presente artículo discute la tendencia del humanismo personalista y el paradigma de la universidad productiva. Está dirigido a toda la comunidad y específicamente a la universitaria, de forma que jueguen un papel fundamental en la sociedad del conocimiento. Así mismo, contiene una descripción narrativa y argumentativa, partiendo desde una revisión documental y hermenéutica. Se tomó en cuenta para la investigación bibliográfica los postulados de Mounier (1992), entre otros. Se concluye que el hombre desde una visión del humanismo personalista está llamado a la construcción del conocimiento y de la investigación, para ser de la Universidad Productiva un entorno económico de sustentabilidad productiva, respetando siempre la autonomía, sin antes olvidar que ante la circunstancia epistemológicas y ontológicas del individuo, la transcendencia es fundamental para mantener la libertad.

Palabras clave: Paradigma, Universidad Productiva, Humanismo Personalista

Paradigm of the productive university From a view of personalist humanism

Abstract

This article discusses the trend of personalistic humanism and the paradigm of the productive university. It is aimed at the entire community and specifically at the university, so that they play a fundamental role in the knowledge society. Likewise, it contains a narrative and argumentative description, starting from a documentary and hermeneutical review. The postulates of Mounier (1992), among others, were taken into account for the bibliographical research. It is concluded that man from a vision of personalistic humanism is called to the construction of knowledge and research, to be of the Productive University an economic environment of productive sustainability, always respecting autonomy, without first forgetting that given the epistemological circumstance and ontological characteristics of the individual, transcendence is essential to maintain freedom.

Keywords: Paradigm, Productive University, Personalistic Humanism.

*Postdoctorado en Epistemología (SYPAL). Doctor en Ciencias de la Educación (URBE). Magister Scientiarum en Educación, mención Planificación Educativa (LUZ). Licenciado en Educación, mención: Básica Integral (LUZ). Técnico Superior Universitario en Informática (IUTPEC). Decano de la División de Investigación y Postgrado de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Docente del Instituto Universitario San Francisco. Coordinador de Pasantías de la U.E.P. María Reina. Correos electrónicos: jcferrer79@gmail.com, jean.ferrer@ujgh.edu.ve.



Introducción

El principio universal de la educación universitaria radica en dos fundamentos o principios básicos, su libertad académica y su autonomía. Estos fundamentos son los cimientos donde se forma intelectuales para el porvenir de un estado. La primicia con que practican ambos términos, forma parte de la vivencia del hombre desde la individualidad y del contexto social. Es así entonces, que sus espacios se convierten en un constante aprendizaje, un encuentro al servicio del conocimiento donde se apropia y comparten para la experiencia misma.

El presente de la institución universitaria debe transformarse y adaptarse a los nuevos cambios o paradigmas emergentes, siendo esencial la tecnología y todos su afines, pues, el mundo milenio, el cual nos rodea alcanza significativamente ventaja para quienes aún no se adaptan al cambio. De esta manera, la influencia tecnológica y productiva de un país se verá siempre de la mano para lograr alcanzar las metas de las políticas educativas.

Ciertamente, dentro de los conceptos humanismo personalista y universidad productiva, la comunidad educativa debe hacer esfuerzos tangibles que permita redimir desde una visión muy universal la academia y la producción, dejando claro, que la universidad desde sus principios ha sido academicista – investigativa, por lo que, debe dar un paso o trascender a la producción y conducción de estrategias que le permita avanzar tanto con la tecnología como la sociedad misma a la que le demanda.

En este artículo de humanismo personalista en el paradigma de la universidad productiva, se enfoca en tres aspectos a describir, en primera instancia se hace el constructo de humanismo personalista desde el postulado de la teoría de Mounier, luego, se hace un acercamiento a la definición de paradigma de universidad productiva, apoyado desde la concepción universal hasta el principio social del plan de gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, y por último, se pretende analizar el presente y futuro del humanismo personalista en el paradigma de la universidad productiva.

Metodología

La investigación se tipifica como documental, analítica, puesto que su fuente principal de información, según Palella (2003), son documentos que representan las unidades de análisis. Al respecto García (2002) sostiene que el objetivo de estos estudios se centra en obtener y registrar



organizadamente la información en libros, revistas, diarios, informes científicos, entre otras publicaciones-

Del mismo, se encamina hacer una reflexión dialéctica y hermenéutica. En su matiz dialéctico, se irán introduciendo cuestionamientos que susciten la meditación, suposición y cuestionamientos, a fin de hacer surgir las respuestas propias del lector en implícita confrontación. A su vez, se introduce aspectos hermenéuticos y epistemológicos derivado de la interpretación, reflexión y argumentación sobre fenómenos del contexto actual.

Fundamentación

Postulados del humanismo personalista basado en Mounier

Ser un hombre libre, es el principio de sí mismo en un contexto social. La humanidad por sí representa un conjunto de elementos tanto sociales como ambientales que determina en muchas ocasiones el modo de ser del individuo, pues, esa libertad humana da garantía a que todas las acciones económicas, políticas y sociales generen una nueva civilización representada como una persona centrada dentro de estos elementos.

Para Mounier (1992), el personalismo estaba dado o centrado primero en la persona y luego en lo material, es decir, que toda acción se debía empezar por el ser individual, y estos a su vez se iban sustentando en lo colectivo, de allí que este autor dentro de su postulado parte de tres objetivos clave: afirmar el valor absoluto de la persona, poner a cada hombre en situación de poder vivir como persona revolución y hacer (una personalista, comunitaria y espiritual). Al situar estos objetivos, puede indicarse que se maneja entre dos corrientes o posturas sociales, como la del marxismo y el existencialismo, dejando claro que el hombre está en una posición contraria al comunismo o colectivo proponiendo una acción libre de la persona, más allá de las estructuras sociales y a su vez el hombre trasciende en su propio contexto, liberando y transformando al hombre para que realmente sea persona.

De este modo, visto el personalismo de Mounier (1992) y en relación a su humanismo personalista, el autor describe al hombre como:

“Un ser espiritual subsistente e independiente. Mantiene su subsistencia mediante su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos



en un compromiso responsable y en una constante conversión. La persona unifica toda su actividad en la libertad, desarrollando a impulsos de actos creadores la singularidad de su vocación”.

Del mismo modo, Mounier (1992) citado por Ferreira (2015), en su trabajo habla de que el humanismo personalista está representado por tres principios formativos interconectados en el pensamiento, los cuales en su conjunto da partida a un hombre concreto, representada tanto por la interioridad como la exterioridad. Estos principios se representan por:

- **Realismo Espiritual: pensamiento lenguaje-compromiso:** El pensamiento es comprendido desde el realismo espiritual - la trascendencia humana y divina - y está en oposición al materialismo y el espiritualismo.
- **Formación y cultura:** la formación personalista se caracteriza por la “formación de la persona en el hombre y el hombre en las exigencias individuales y colectivas del universo personal. Por tanto, la cultura actúa sobre la vida personal, propiciando componentes que la alimentan junto con la creación en la vida personal.
- **Afrontamiento – compromiso:** la expresión global de la persona humana, tomada en todo su ser, dando respuesta personal a una vocación, es, para los pensadores personalistas, el símbolo, al mismo tiempo que el instrumento, de la realización del hombre.

Dado estos tres principios, juega un papel muy importante la espiritualidad de la persona, descrita esta como la acción que ejerce sobre sí mismo para la puesta en práctica de su acción. En esta práctica, donde la interiorización del hombre como hombre representa, debe trascender a principios tanto éticos como morales, siempre desde un plano terrenal y no divino. Todo esto, bajo un concepto propio de formación que lo hace mostrarse ante un colectivo y una cultura como centro o responsable de su propio pensamiento – acción. En otras palabras, la espiritualidad, el pensamiento, la formación y el compromiso son elementos que identifica al humanismo personalista, que juega un papel importante en una sociedad de conocimiento, marcado estrechamente con las acciones que la definen en un principio de personalidad.

Paradigma de Universidad Productiva

Una concepción pragmática representa aquello que por definición y estructura epistemológica constituye un cambio. Cambio que está cedido a generar nuevas formas de ver el constructo. Dado que



su principio es epistemológico, indagar sobre las bases que lo componen y la definen, es el centro mismo de la concepción. Dicho lo anterior, el mundo universitario desde sus años milenarios representa una serie de aspectos que la definen en su función, características e inclusive tipos de universidades, por ello, es una institución capaz de relacionar elementos esenciales para la diversificación del ser y el hacer, demostrando principios básicos de su función.

Dentro de la concepción pragmática, toda institución universitaria por naturaleza, tiene como base principal y que la define dentro de cualquier contexto mundial, su universalidad, siendo de principios libres, democrático, de investigación, academicista y con libre corrientes del pensamiento, es decir, una institución que es capaz de formar a individuos desde una praxis donde profesa la estructura de libertad académica, autónoma y de carácter libre, por ello, la relación docente – estudiantes debe ser un espacio vital para educar en libertad, donde la apropiación del conocimiento sea sinónimo de ascenso a la formación del intelecto.

Partiendo de lo anterior, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, en las consideraciones de las Políticas de Educación Universitaria en Venezuela dentro de los Ejes Estratégicos de la III Conferencia Regional de Educación Superior Córdoba, 2018 (2018, p. 13), ha establecido sus políticas públicas en dos modelos de universidad:

- 1.- La Universidad productiva, propia de los sistemas socialistas, fundamentada en los principios de pertinencia social, educación para la vida y formación para el trabajo. Este modelo concibe a la universidad como factor de producción y, en consecuencia, sus actores: profesores, empleados y estudiantes participan junto con la comunidad, ubicada en su entorno, en actividades de aprendizaje, investigación y producción social
- 2.- La Universidad crítica, cuyo modelo considera que su misión es servir al pueblo. Esta concepción reivindica el valor de la comunidad democrática y la discusión de las ideas, asumiendo que la docencia y la investigación solo se justifican si forman parte de un proyecto para el cambio social.

La representación academicista juega un rol esencial en ambos tipos de universidad. En el mismo documento se explican los ámbitos esenciales de la educación universitaria, a lo que, la universidad productiva es objeto de estudio en este artículo.



- Lo académico: La educación universitaria debe estar asociada directamente a la estructura productiva nacional, dinamizándose al responder directamente a los problemas concretos del sector productivo, mediante la formulación y ejecución de proyectos para fomentar el desarrollo.
- La investigación: Promueve la participación tecnológica que impulsa alternativas socio productivas y nuevas estrategias que podrán generar los cambios necesarios en los patrones de producción y consumo impuestos desde la lógica capitalista.
- La producción: A través de la formulación y ejecución de proyectos productivos y socio integradores se puede fomentar el uso eficiente y eficaz de recursos, cuyos resultados aseguran el aprovisionamiento del producto final. Estos proyectos garantizan el uso de tecnologías de bajos insumos con sentido conservacionista del ambiente. Es imperativo formar para la producción, crear el hábito y la cultura de solucionar situaciones cotidianas para superar las necesidades de alimentación y servicios.
- La innovación: Sólo en contacto directo con las comunidades se pueden detectar las grandes potencialidades en materia de innovación. Esto permite fomentar la organización del poder popular y las formas colectivas para el desarrollo de los procesos productivos a nivel local, aumentando los índices de eficacia y productividad.
- La socialización del conocimiento: Basada en la promoción de diálogos entre el saber científico y humanístico que la universidad produce y los saberes populares, tradicionales, urbanos, campesinos, indígenas y organizaciones comunales. (p. 29).

Para Barrios y otros (2018)

Universidad Productiva, es una enunciación que se caracteriza por la práctica conjunta de la enseñanza, la investigación, la extensión, la producción, la innovación y la socialización del conocimiento en el medio, que generen ingresos para complementar el presupuesto universitario y garantice la sostenibilidad de los planes de desarrollo. Satisfaciendo necesidades propias, de la comunidad y del país apuntando a sumar esfuerzos con diversos actores sociales en pro del aparato productivo, lo que implica en particular contribuir como medio estructural que favorece el emprendimiento universitario en Venezuela.



Ciertamente, llegar al punto de establecerse como una universidad productiva, no es tarea fácil, pues, todo depende la comunidad universitaria que necesariamente debe trascender hacia el logro de las metas propuestas, sin dejar de considerar los principios básicos que la rigen, como es el caso de la autonomía de las políticas públicas educativas que la gobierna.

Presente y futuro del humanismo personalista en el paradigma de Universidad Productiva

Desde la concepción humana, el individuo indiferentemente en su contexto y participación social, es el protagonista de su propia formación, cuyo principio debe estar valorado en la participación activa y protagónica en el ámbito universitario. Es aquí, donde debe premeditar su presente y futuro en un estilo o bajo la concepción de la Universidad Productiva.

Al tomar en consideración el principio de la universidad productiva, la cual se basa entre los fundamentos de pertinencia social, educación para la vida y formación para el trabajo, se debe conjugar un talento humano de nueva generación, orientados al servicio de una comunidad social, dónde su punto de partida radique en este tiempo presente y futuro, un sinnfín de recursos tecnológicos, donde la transferencia y la innovación sean vértices estratégicos tanto para su formación profesional como personal, aludiendo por supuesto a la visión de un hombre formado en el humanismo personalista.

Y no sólo ver al hombre desde ese centro del contexto social, sino que además éste sea garante de fortalecer un sistema de producción en todos sus niveles, fortaleciendo sus capacidades de generación e intercambio de conocimientos y tecnología, fortaleciendo un impacto social que requiere de una cultura investigativa productiva con políticas educativas que garanticen el impulso económico de Venezuela.

Dentro de esta relación humanismo personalista y universidad productiva, es necesario que los procesos de enseñanza y aprendizaje fundados desde una educación andragógica reivindique el valor de la comunidad democrática, justificando así un proyecto para el cambio social, apuntando siempre hacia el logro del éxito en lo académico, en la investigación, la producción y la innovación, socialización del conocimiento

Consideraciones finales

La naturaleza humana generalmente es representada por las acciones tanto individuales como colectivas. Dichas acciones desde el humanismo personalista debe transformar el precepto injusto, y



liberar al hombre para que ocupe un lugar central y represente así el valor dominante de este humanismo. No obstante, la valoración de sí mismo, estará sujeta en la forma de cómo represente la libertad de pensamiento y cultura, de modo que transforme el contexto en pro de mantener una estrecha relación con una institucionalidad universitaria, que pretenda a través del conocimiento, la ciencia, la tecnología y sobre todo la investigación el camino presente y futuro de la producción.

Dada las circunstancias actuales de las tendencias políticas, económicas y sociales del mundo, es necesario darle un cambio o transformación a las universidades, esto, basado desde una Universidad Productiva, donde se dirija hacia una nueva relación entre la economía y la sociedad, que permita en el contexto académico – investigativo, dejarse transformar hacia un concepto universal de apoyo, donde el impacto social y el sistema productivo generen caminos de entendimiento para la sostenibilidad tanto de la calidad de profesionales como del mantenimiento oportuno de la institucionalidad universitaria.

Es entonces, cuando el humanismo personalista y la universidad productiva deben encontrarse y construir caminos que les permita, dentro de los límites propios de cada una, tres aspectos fundamentales: mantener la autonomía que la caracteriza, valorar el esfuerzo mutuo para la sostenibilidad en el tiempo, y ser, un camino económico que permita trascender más allá de las particulares individuales o colectivas de una sociedad que se niega a cambiar para el beneficio mutuo del conocimiento.

Referencias bibliográficas

Barrios y otros (2018). Consideraciones de la universidad productiva como política educativa venezolana. Edición especial encuentro internacional estudios avanzados. UNELLEZ.

Fernández, I, Castro, E, Conesa, F.y Gutiérrez, A.(2000). Las relaciones universidad-empresa:entre la transferencia de resultados y el aprendizaje regional. Revista Espacios. Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a00v21n02/60002102.html#inicio>.

García (2002). Introducción a la metodología de la investigación científica (2da edición). Colombia. Editoriales Plaza y Valdez.

Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria Ciencia, Tecnología (2018).

Ministro Roa: Venezuela apunta a la universidad productiva. 14 de febrero de 2018

Mounier (1992) E. Obras completas. Tomo III. España: Síguemes, p. 546-586.

Palella (2003). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas. Editorial FEDUPEL.



Calidad Educativa en las Escuelas Basicas del Municipio San Francisco

2JCIJGH-34

Marisela Polanco*

Resumen

La presente investigación titulada Calidad educativa de las Escuelas Básicas Estatales de I y II Etapa Adscrita a la Coordinación del Proyecto Educativo Regional, del Municipio San Francisco, Edo. Zulia. Apoyándose en las teorías de Cano (2000), Goncalves (2000). El tipo de Investigación es descriptiva, correlacionar, de campo, transversal. La población Estuvo constituida por 65 sujetos. Para la recolección de los datos se utilizó un Cuestionario con 30 ítems, sobre la Calidad educativa, utilizando una escala tipo Likert con cuatro alternativas de respuesta, validado por tres expertos, mediante la fórmula de alfa Cronbach, los resultados evidenciaron que el personal directivo y docente de las escuelas seleccionadas, medianamente tienen conocimiento de los factores restrictivos de la calidad educativa.

Palabras clave: Calidad Educativa, Factores Restrictivo.

Educational Quality in the Basic Schools of the Municipality of San Francisco

Abstract

The present investigation titled Educational Quality of the State Basic Schools of I and II Stage Attached to the Coordination of the Regional Educational Project, of the San Francisco Municipality, Edo. Zulia. Based on the theories of Cano (2000), Goncalves (2000). The type of research is descriptive, correlating, field, cross-sectional. The population consisted of 65 subjects. For data collection, a Questionnaire with 30 items on Educational Quality was used, using a Likert-type scale with four response alternatives, validated by three experts, using the Cronbach alpha formula, the results showed that the managerial staff and teacher of the selected schools, moderately have knowledge of the restrictive factors of educational quality.

Key words: Educational Quality, Restrictive Factors.

* Administradora/Lcda. en Educación. MSc. en Gerencia Educativa: Mención Mercadeo (LUZ). Profesora en las Cátedras: Administración de Fundamentos Administrativo, Sistemas y Métodos Administrativo en la UJGH. Investigador adscrito a la Línea de Investigación Gestión Tecnológica del CICEI-UJGH. marisela.polanco@ujgh.edu.ve



Introducción

En las organizaciones según su naturaleza el ámbito que prevalece en ellas determina el comportamiento de sus miembros esto se puede traducir en rendimiento, productividad y satisfacción, lo cual es imprescindible al momento de sumar los esfuerzos para el logro de los objetivos propuestos. Por consiguiente, los individuos se encuentran organizados atendiendo a un marco social estructurado por leyes y normas establecidas según las propias necesidades de los entes involucrados respondiendo a la realidad del entorno socio-económico que viven los países a nivel mundial.

Por ello, estos cambios también han llegado a las organizaciones venezolanas donde se inició un proceso de transformación dirigido hacia las prácticas organizacionales, con la participación activa de los empleados y directivos, el cual propició una propuesta de reestructuración que tenía como objetivo el redimensionamiento administrativo. La transformación estuvo orientada por el cambio en las prácticas de trabajo, así como la preparación de los funcionarios para la función de servicio, conduciendo a un mejoramiento en la actitud hacia el trabajo y aumentando el compromiso de los trabajadores con la organización.

Por consiguiente, en Educación, la calidad educativa no solo corresponde al trabajo gerencial, sino a la ejecución pedagógica del docente, manifestado en eficiencia, productividad y nivel de desempeño, crecimiento, participación, motivación, por tal motivo, se hace necesario conocer los factores que en mayor o menor grado intervienen en el logro de los objetivos para que exista una verdadera calidad educativa.

En el mismo orden de ideas, es pertinente destacar la importancia de la organización como unidad social, constituida por la agrupación de personas que realizan actividades de trabajo en diferentes espacios y con funciones diversas. En virtud de la importancia de las organizaciones, y la percepción que deben tomar sus integrantes para la realización del desempeño laboral es determinante en su relación con la calidad del producto deseado.

En este sentido, Requeijo y Lugo (1999), citado por Cano, (2000), definen, “La calidad educativa, como la correspondencia de trabajo gerencial”. Aunado a lo expuesto anteriormente, es pertinente señalar que la calidad educativa debe estar implícitos en la responsabilidad social innata que son las condiciones respectivas y competitivas del contexto socio educativo actual. Por ello, la gerencia debe comportarse de manera que permita organizar el ambiente laboral, proporcionando condiciones



óptimas, que faciliten la integridad del recurso humano que labora en la institución, así como mejorar la calidad productiva, que debe estar acompañada de responsabilidad, recompensa, cooperación e identidad, del mismo modo debe existir un engranaje entre los factores restrictivos de la calidad educativa.

Por consiguiente, el propósito de esta investigación es analizar los factores restrictivos integradores de la calidad educativa en las Escuelas Básicas Estatales de I y II Etapa Adscrita a la Coordinación del Proyecto Educativo Regional, del Municipio San Francisco, Edo. Zulia.

Fundamentación teórica

Factores restrictivos

Reconocidos autores en el campo del desarrollo organizacional, sostiene que existen factores que pueden restringir el proceso y limitar las acciones que se planifiquen en la empresa y de esta manera, encontrar deficiencias que puedan llevar las organizaciones a una baja productividad, entre estos factores cabe destacar, la actitud, las políticas empresariales, los procedimientos y el recurso humano, entre otros.

Actitud

El sistema educativo, actualmente viene hablando de la actitud, como una fuente, donde el docente demuestra su comportamiento y tendencias referentes al cambio que se evidencia, para elevar la calidad educativa de educación y por ende, el mejoramiento cualitativo del recurso humano. Dentro de este marco de referencia, Escobar (1999), citado por Peña (2006), señala, “La actitud es la referencia a las evaluaciones personales favorables o desfavorables de los objetos considerada como ciencia normativa que se ocupa de la conducta humana” (p. 119).

De la misma manera Chiavenato (2011), define la actitud como una propiedad del comportamiento personal determinado por un grupo de personas, frente a situaciones de trabajo. Los autores coinciden al definir la actitud como la conducta que asume el trabajador dentro de la organización. Aunque el personal pueda tomarse como recursos, portadores de habilidades, capacidades, conocimientos, motivación para el trabajo, entre otro, a la gerencia no se le debe olvidar que los trabajadores son personas también portadoras de características de personalidad, expectativas, objetivos individuales, e historias particulares.



El comportamiento de las personas se orienta hacia la satisfacción de sus necesidades, el logro de sus objetivos y aspiraciones, por esto reacciona y responde frente a su ambiente, bien sea en el trabajo o fuera de él. El trabajador puede rebelarse frente a las políticas y los procedimientos de la organización o colaborar con ella, dependiendo de la estrategia del liderazgo que adopte el gerente, en general el comportamiento en las organizaciones está determinado por las prácticas organizativas, por el comportamiento encaminado hacia los objetivos personales.

Igualmente, participar en la organización es muy importante para el trabajador ya que ello conlleva, a relacionarse con otras personas, a mantener su identidad, su bienestar psicológico, pudiendo probar y comparar sus capacidades, sus ideas y sus concepciones, con el fin de aumentar la comprensión en sí mismo. De la misma manera, la experiencia de trabajo acumulado, le facilita al personal percibir y evaluar el ambiente, eligiendo y desarrollando la conducta deseada.

Por ello, el recurso humano adscrito a cualquier empresa, es un ente forjador de cambios y principios que conlleven a esta a alcanzar su éxito, en tal sentido, los docentes deben poseer una actitud de comportamiento, donde demuestren sus principios, tendencias `parar poder enfrentar los retos y demostrar su capacidad para abordar los cambios que se susciten en el sistema educativo.

Políticas

Toda empresa, para su mejor funcionamiento, necesita de un guía, que les permite a sus trabajadores seguir con la habilidad, la productividad y el desarrollo de todos los procesos que se planifiquen en la organización, en este sentido, Galindo (1999) expresa, “las políticas son guías para orientar la acción; son criterios, lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre problemas que se repiten una y otra vez dentro de la organización” (p. 82).

En este sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que auxilian el logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias, habiendo sido establecidos en funciones de estas. En ocasiones se confunde a las políticas con las reglas, siendo la diferencia que las reglas son mandamientos precisos que determinan la disposición, actitud o comportamiento, que deberá seguir o evitar en situaciones específicas el personal de una empresa; de tal manera que, mientras las reglas son estrictas, las políticas son flexibles.



Las políticas son planes, conceptos o enunciados generales que guían el pensamiento, analizan los intereses y dirigen la acción en la toma de decisiones. Las políticas contribuyen normas de derechos naturales que orientan la conducta hacia los fines propios de la convivencia familia.

Visto de otro modo y según los ideales de Quinn (1999), “las políticas son reglas o guías que expresan los límites dentro de lo que debe ocurrir la acción” (p. 235). Esta regla muchas veces toma la forma de decisiones de contingencia para resolver los conflictos que existen en su relación con los objetivos. Al igual que los objetivos las políticas existen en una jerarquía y en todos los niveles de la organización. Las políticas guían a la dirección de la entidad.

Características de las Políticas

Las políticas se caracterizan, de acuerdo con el nivel jerárquico que se formulen y con las áreas que abarquen pueden ser:

- Estratégicas o generales. Se formulan a nivel de alta gerencia y su función es establecer y emitir lineamientos que guíen a la empresa como una entidad integrada. Ejemplo: Los empleados que laboran en la empresa tendrán la posibilidad de ascender de puesto, de acuerdo con su eficiencia y antigüedad.
- Tácticas o departamentales. Son lineamientos específicos que se refieren a cada departamento. Ejemplo: de producción determinara los turnos de trabajo conforme a sus necesidades, siguiendo las disposiciones legales.
- Operacionales o específicas. Se aplican principalmente en las decisiones que tiene que ejecutarse en cada una de las unidades de las que consta un departamento. Por lo regular, se asignan a los niveles inferiores. Ejemplo: Secciones de trono; de ocurrir esta falla en el equipo, es conveniente reportarla al supervisor en turno o en su caso al servicio de mantenimiento.

Las políticas, no interesando su nivel, deben estar interrelacionadas y deben contribuir a lograr las aspiraciones de la empresa. Asimismo su redacción debe ser clara, accesible y de contenido realista, de tal forma que su interpretación sea uniforme.



Las políticas pueden ser externas. Cuando se originan por factores externos a la empresa, por ejemplo; la competencia, el gobierno, los sindicatos, las asociaciones comerciales e industriales, asociaciones profesionales, proveedores, clientes, entre otros.

Consultadas. Normalmente, dentro de una empresa existen actos esporádicos que dan lugar a que el persona tenga que recurrir a su jefe inmediatamente para poder solucionar un problema, originándose así, estas políticas.

Formuladas. Son emitidas por diversos niveles superiores, con el propósito de guiar la correcta acción y decisión, del personal en sus actividades. Implícitas. En las actividades diarias de una empresa el personal se enfrenta a situaciones de decisión en donde no existe una política previamente establecida, lo que origina ciertos lineamientos que sin estar escritos se aceptan por costumbre en la organización. Ejemplo: Una empresa no ha determinado cual será el límite de entrada de su personal y a éste se le acepta hasta 15 minutos de retraso; esto puede originar una política implícita.

Lo ideal es que, a partir de esta situación, se formulen políticas por escrito y se dé a conocer a todo el personal. En conclusión, las políticas son aquellas que se originan en las costumbres y que se dan por aceptadas en virtud de que se aplican, aunque no estén oficializadas por escrito. Para formular políticas, es necesario que sea operante y cumpla con su finalidad debe: establecerse por escrito y dársele validez, redactarse claramente y con precisión, darse a conocer a todos los niveles donde se va a interpretar y aplicar, coordinarse con las demás políticas, revisarse periódicamente, ser razonable y no aplicable a la práctica, estar acorde con los objetivos de la empresa, debe ser estable en su formulación y ser flexible.

Procedimientos

Toda organización para su mejor funcionamiento debe partir de una serie de procedimientos, donde se visualiza de una manera clara, flexible y ordenada, todas las actividades que se pretenden realizar en un departamento y/o sección, los procedimientos son fundamentales para poder planear adecuadamente. En tal sentido Galindo (1999), expresa, los procedimientos permiten establecer la secuencia para efectuar las actividades rutinarias y específicas; se establecen de acuerdo con la situación de cada empresa, de su estructura organizacional. Esto permite que se promueva la eficiencia y especialización del personal en actividades sé que presentan repetitivamente, delimitando las



responsabilidades de los mismos, evitando duplicidades, y al mismo tiempo facilita la ejecución de las actividades al designar cuándo y quién las va a ejecutar.

Los procedimientos establecen el orden cronológico y la secuencia de actividades que deben seguirse en la realización de un trabajo repetitivo, determinan el orden de un conjunto de actividades a ejecutar, no indica la manera como deben hacerse, pues de eso se encargan los métodos que van implícitos en el procedimiento. Para que los procedimientos cumplan su función, es necesario que previamente a su aplicación, se capacite el personal, además deben ser flexibles, fáciles de interpretar y estables, puesto que los cambios continuos confunden al personal.

Por consiguiente, los procedimientos se deben presentar gráficamente, es conveniente revisarlos periódicamente y adecuarlo a las necesidades y características de cada departamento y/o sección, la supervisión no debe ser muy rigurosa. Dentro del proceso administrativo, se encuentran aspectos que son de vital importancia para la reestructuración y reorganización, entre ellos cabe mencionar los procedimientos como una norma que le permita a las instituciones ordenar las acciones para que no haya necesidad de repetir, improvisar y de flexibilizar las acciones.

Recursos Humanos

Para cada empresa pueda lograr sus objetivos, es necesario que cuente con una serie de elementos o recursos que conjugados armónicamente, contribuyan a su funcionamiento adecuado. Chiavenato (2011), es importante estudiar los recursos de la empresa porque uno de los fines de la administración es la relación entre la producción obtenida y los recursos utilizados para lograr la productividad.

De esta forma, el administrador siempre deberá evaluar los recursos que tiene a disposición y en especial los recursos humanos ya que de ellos depende el manejo y funcionamiento de los demás recursos, existe una gran variedad de recursos empresariales, sin embargo, los recursos más importantes para alcanzar la eficiencia y efectividad son:

Los recursos materiales, son bienes tangibles, propiedad de la empresa como: edificios, terrenos, instalaciones, maquinarias, equipos, instrumentos, herramientas, materia prima, materiales auxiliares que forman parte del producto, producto en proceso, productos terminados, entre otros.

Los recursos técnicos que sirven como herramientas e instrumentos auxiliares en la coordinación de otros recursos, tales como: sistemas de producción, sistemas de ventas, sistemas de finanzas,



sistemas administrativos, formulas, patentes, entre otros Los recursos humanos son de mucha importancia en las organizaciones, son trascendentales para la existencia de cualquier grupo social y poseen características propias como: posibilidad de desarrollo, creatividad, ideas, imaginación, sentimientos, experiencias, habilidades entre otras, que los diferencian de los demás recursos.

Según la función que desempeñan y el nivel jerárquico en que se encuentran dentro de las organizaciones se clasifican en obreros; calificados y no calificados, oficinistas; calificados y no calificados, supervisores; se encarga de vigilar en cumplimiento de las actividades, técnicos; efectúan nuevos diseños de producción, sistemas administrativos, métodos y controles, ejecutivos; se encargan de poner en ejecución las disposiciones, directores; fijan los objetivos estrategias y políticas.

Metodología

Tipo de Investigación

La investigación surge para darle respuesta a la búsqueda continua y sistematizada de información para la solución de los problemas, el objetivo que se pretende lograr y la disponibilidad de recursos, mediante la aplicación del método científico y así general conocimientos, por consiguiente este estudio se enmarco en el paradigma de investigación positivista, porque su enfoque estará fundamentado en hechos basados en la realidad accesible o concreta, según Chávez (2002), “ no existe una realidad social externa y objetiva ya consibida”, (pág. 33), por consiguiente, todo resultado que se obtenga de una investigación tiene sentido si es verificable, si se puede comprobar.

Al mismo tiempo, está investigación se planteó con un enfoque cuantitativo por cuanto se utilizó la recolección y el análisis de datos, ya que su interés midió con precisión la variables en estudio, el cual se refiere a la Calidad educativa de las Escuelas Básicas Estatales de I y II Etapa, Adscrita a la Coordinación del Proyecto Educativo Regional, del Municipio San Francisco del Edo. Zulia. En este sentido Hernández, Fernández y Batista (2003), señala “El enfoque cuantitativo se utiliza para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población” (pág. 5), por ello, utiliza la recolección de datos y confía en la medición numérica, utilizando la estadística para el logro de los objetivos.

La presente investigación corresponde, de acuerdo con el nivel de profundidad al tipo de investigación descriptiva de campo. Por su parte, Chávez (2002), expresa, “La investigación descriptiva



se orienta a recolectar datos, informaciones relacionadas con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos tal como se presentaron” (p. 135). Teniendo en consideración las definiciones anteriores, esta investigación es descriptiva porque en ella se pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta acerca de conceptos o variables.

Por otra parte la investigación es considerada de campo, porque los datos serán recogidos en forma directa de la realidad de los sujetos de la muestra, en el mismo ambiente laboral. En este caso los sujetos serán el personal directivo y docentes de las escuelas básicas de la I y II etapa del municipio San Francisco.

Diseño de la Investigación

De acuerdo con Arias(2006), “el diseño de la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado, en este caso, el plan seleccionado para dar respuesta a la interrogante de la investigación y al mismo tiempo sirviendo de orientación al investigador, sobre lo que debe hacer para alcanzar los objetivos. Por otra parte, Hernández, et al. Hacen referencia a la investigación de tipo no experimentales como aquella realizada sin manipular intencionalmente las variables, por el contrario se observaran tal como se llevan a efecto en la realidad contextual estudiada. Dentro de este tipo de diseño, está investigación es transversal o transaccional, ya que los datos se recolectaran durante el tiempo de aplicación del instrumento, para analizar la relación entre clima organizacional y la calidad educativa durante la temporalidad seleccionada.

Población

La población se define como el conjunto de elementos en estudio que poseen características comunes representando el problema a investigar. Constituye, de acuerdo con Nava (2000), “el objeto de estudio, por lo que debe ser conocida y definida, ya que permitió planificar y llevar a efecto la recolección de datos”. De igual forma, Bussot (1999), coinciden con la anterior definición cuando expone “que está constituida por el conjunto de elementos o eventos afines en una o más características tomadas como totalidad y sobre el cual se generalizaron las conclusiones de la investigación. La población que se estudió quedó constituida por 116 sujetos: 12 directivos y 104 docentes de los planteles pertenecientes al municipio san Francisco



En el presente estudio, se considerará la totalidad del personal directivo por lo reducido de la población, por lo tanto es considerado como censo poblacional, que según Bisquerra (1999) “se utiliza cuando la población es restringida o cuando la intención del investigador así lo exige”. (pág. 120). Para calcular la muestra de los docentes se utilizará la fórmula de Sierra Bravo. Quedando un muestreo de 65 sujetos.

Técnicas de Recolección de Datos

En relación a este concepto la recolección de datos sobre las variables objeto de estudio se obtuvo directamente de la realidad, para ello es necesario describir la técnica que se utilizó, el cual permitió construir un instrumento para la recopilación de la información necesaria. Al respecto Arias (2006), establece que mediante la técnica o procedimientos que se emplee, en forma particular, se puede obtener los datos o información requeridas para dar respuestas formuladas en la investigación, en correspondencia con los objetivos señalados y con el diseño de investigación propuestos, que en este caso específico se establecerá dentro del diseño no experimental.

Los cuestionarios se caracterizarán por una estructura cerrada y constituido por un cuerpo de ítems que medirán las variaciones calidad educativa a partir de la dimensión factores restrictivos. Los instrumentos estuvieron conformados por por 54 ítems, que medieron los indicadores, la dimensión y la variable, cuyas alternativas de respuesta se corresponderán al siguiente baremo: Alternativas, Valor absoluto, Categoría, Escala.

BAREMOS

ALTERNATIVAS	VA	CATEGORÍA	ESCALA
Siempre	5	Muy alto	95 - 116
Casi siempre	4	Alto	94 - 73
Casi Nunca	2	Medio bajo	72 - 51
Nunca	1	Bajo	50 - 29

Fuente: Polanco (2022)

La redacción de los ítems se llevó a cabo con un estilo personal, pues se parte de la idea de que la información que el individuo maneja y domina sobre el tema debe haber sido internalizada y reflejarse en sus hábitos de vida. El investigador, de acuerdo al máximo de puntuaciones que obtendrá por el



mismo en relación a la encuesta, la cual posee ítems y cuyas puntuaciones oscila entre 138 y 29; ubicándose en escala por igual a cada alternativa. Para sustentar científicamente el instrumento de recolección de datos se tomará como base lo expresado por Chávez (2002), “la validez es la eficacia con que el instrumento mide lo que pretende medir” (p. 159), de igual modo Hernández et al., se refiere, “al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 243).

Siendo así, la validez busca comprobar con rigor científico, la pertinencia y coherencia de los instrumentos en la medición que se pretende hacer de las variable estudiada. Para lograr tal propósito el cuestionario será validado por tres expertos, quienes aportaran sugerencias sobre la relación y pertinencia de los indicadores con los ítems, así como, las ambigüedades de las preguntas entre otras, lo cual permitirá redactar la segunda versión.

La confiabilidad es el grado de congruencia con el que se realizó la medición de las variables, según Hernández et al., “es el grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto producen iguales resultados” (p. 245). En efecto, se tomaron en cuenta las modificaciones sugeridas por los expertos, luego se realizó la confiabilidad del instrumento, para medir la variable inmersa en la investigación. En este caso, la calidad educativa.

Análisis de los Resultados

Variable: Calidad educativa

Dimensión: Factores restrictivos

TABLA GENERAL FACTORES RESTRICTIVOS

INDICADOR	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		CASI NUNCA		NUNCA	
	Dir.	Doc.	Dir.	Doc.	Dir.	Doc.	Dir.	Doc.
Actitud	38.88		16.66		33.33		11.11	
	15.98		36.98		30.13		16.89	
Políticas	22.22		11.11		33.33		33.33	
	30.13		35.15		25.11		9.54	
Procedimientos	5.55		11.11		44.44		38.88	
	30.13		29.68		28.76		11.41	
Recursos Humanos	33.33		00		16.66		50.0	
	36.98		31.50		20.54		10.95	
Promedio	24.99		9.72		31.94		33.33	



	28.30	33.32	26.12	12.23
Porcentaje	26.64%	21.52%	29.03%	22.78%

Fuente: Polanco (2022)

El análisis de la dimensión factores restrictivos, arrojó el siguiente resultado: el 29.03 % de directivos y docentes de las Escuelas Básicas del Municipio San Francisco, opinaron casi nunca, el 26.64 % siempre, el 22.78 % nunca y el 21.52 % casi siempre, resultados que indican que la población seleccionada medianamente analizar los factores restrictivos integradores de la calidad educativa en las Escuelas Básicas del Municipio San Francisco.

En el mismo orden de ideas, Chourio (2004), basado en la Supervisión del Director y su relación con la Calidad de vida en el trabajo del Docente. .Universidad Dr. Beloso Chapín. El estudio se realizó con el objeto de determinar la relación entre la supervisora del director y la calidad de vida en el trabajo del docente en las escuelas básicas del Municipio Escolar Jesús Enrique Losada La Concepción. Las bases teóricas que sustentaron la investigación están fundamentadas en la teoría sistema gerencial de Lickert y Brunet (1999).

Se concluyó, que existe una correlación positiva moderada con una tendencia fuerte indicando que los altos niveles de eficiencia en la supervisión del director corresponden a los niveles elevados de la calidad educativa de vida del trabajador docente. De igual manera, bajo niveles de eficiencia en la supervisión del director corresponde a la calidad educativa de vida del trabajo docente en las escuelas básicas del Municipio Escolar Jesús Enrique Losada La Concepción.

Escobar (1999), citado por Peña (2006), señala, “La actitud es la referencia a las evaluaciones personales favorables o desfavorables de los objetos considerada como ciencia normativa que se ocupa de la conducta humana (pág.119). Reconocidos autores en el campo del desarrollo organizacional, sostiene que existen factores que pueden restringir el proceso y limitar las acción que se planifiquen en la empresa y de esta manera, encontrar deficiencias que puedan llevar la institución a un bajo producto, entre estos factores cabe destacar, la actitud, las políticas empresariales, los procedimientos, el recurso humano, convirtiéndose éstos en los factores de la calidad, para el éxito organizacional.



Conclusiones

A partir del quinto objetivo, para analizar los factores restrictivos que determinan la calidad educativa de las Escuelas Básicas de la I y II etapa del Municipio Escolar San Francisco, donde los resultados arrojados indicaron, que la población seleccionada medianamente analiza los factores restrictivos de la calidad educativa, donde se pone de manifiesto, el poco conocimiento de las políticas, reglas y procedimientos establecidas por las instituciones, situación que puede desencadenar en desavenencias entre el personal y el gerente educativo, entorpeciendo la buena marcha de las organizaciones.

Recomendaciones

En relación con conclusiones a las que se llegó, se plantean las siguientes recomendaciones:

Al gerente educativo y a los docentes, adquirir la responsabilidad de asumir nuevos roles, para ejercer sus funciones con eficiencia, que le permita compartir autoridad, ser solidario, cooperativo al trabajar en equipo delegar responsabilidades y, en especial tomar decisiones en pro de la mejora de las metas institucionales.

Al gerente educativo, basar su gestión en la mejora constante de la evaluación de los procesos, llevando un registro y control de la planificación de las actividades a fin de retroalimentar las acciones, reajustar los planes, programas y metas, esto supone una mejora en la vida personal y social del alumnado, mediante la utilización del máximo de sus posibilidades en la escuela y de los docentes a través de la actualización y mejoramiento profesional, para elevar la calidad educativa.

Al gerente educativo, considerar las diferencias individuales de los docentes y planificar acciones para que se sientan importantes y se establezcan relaciones satisfactoria de animación, interés y entusiasmo, al mismo tiempo impulsar la participación para que las ideas fluyan a través de la organización y exista un ambiente de libertad y creatividad.

Referencias bibliográficas

Arias, F. (2006). **El proyecto de investigación**. Caracas: Episteme. 8va Edición.

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación*. Caracas: Episteme. 8va Edición.



Bisquerra. (1999). *Métodos de investigación educativa*. Guía Práctica. Madrid.

Editorial Ceac. C.A.

Bussot. (1999) *Investigación Educacional*. Maracaibo: EDILUZ.

Cano, E. (2000). *Evaluación de la calidad educativa*. Madrid: Muralla.

Chávez, N. (2002). *Introducción a la investigación* Maracaibo. Editorial Gráfica.

Chiavenato. I. (2003). **Administración de recursos humanos**. México: Mc Graw-Hill. Novena Edición.

Chuorio. (2004). *Supervisión del director y su relación con la Calidad de vida en el Trabajo docente*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín. Venezuela.

Escobar. (1999). *Ética, Introducción a su Problemática y su Historia*. USA. Cuarta Edición Mc. Graw-Hill.

Galindo. A (1999). *Toma de Decisiones*. Madrid: Muralla.

Goncalves, D. (2000). *Los Procesos Administrativos y la Administración Escolar*. Editorial Discolar. Caracas-Venezuela.

Hernández, R. Fernández, C. Batista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México. Mc Graw Hill.

Nava, H. (2000). *La investigación jurídica*. Maracaibo. EDILUZ.

Peña, M (2006). *Competencias Gerenciales del gerente Educativo*. Trabajo de grado no publicada. Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín. Venezuela

Quinn. (1995). *Maestría en la gestión de las organizaciones*. Ediciones Díaz Santos, S.A. Madrid – España.



Enseñanza de la Escritura: Sistematización de Experiencias y Herramientas para su seguimiento

2JCIJGH-37

Ana Moran*
Nestor Rivera**

Resumen

Este artículo tiene como objetivo presentar el desarrollo de una experiencia llevada a cabo con estudiantes pertenecientes a la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, el cual pretende aportar un proceso de sistematización y reflexiones que contribuyan a dar orientaciones acerca de cómo mejorar la competencia escritural entre los estudiantes de esta Universidad. Por tratarse de un proceso de sistematización de experiencias, este artículo se compone de una introducción, unos fundamentos teóricos, un método, unos resultados y al final unas conclusiones. Todo ello con el fin de aportar un enfoque distinto en la enseñanza de la escritura acorde con las nuevas teorías centradas en la participación del alumno en las actividades de escritura, en el trabajo cooperativo y en la coevaluación.

Palabras clave: Enseñanza, escritura, sistematización

Teaching of writing: systematization of experiences and tools for their follow-up

Abstract

This article aims to present the development of an experience carried out with students belonging to the Dr. José Gregorio Hernández University, which aims to provide a process of systematization and reflections that contribute to giving guidance on how to improve writing competence among students of this University. As it is a process of systematizing experiences, this article consists of an introduction, some theoretical foundations, a method, some results and finally some conclusions. All this in order to provide a different approach to teaching writing in accordance with the new theories focused on student participation in writing activities, cooperative work and peer evaluation.

Key words: Teaching, writing, systematization

* Doctorante en el Programa de Cs de la Educación (UNERMB). MSc. en Literatura Venezolana (LUZ). Especialista en Enseñanza de la Lengua (UNICA). Lic. En Letras y Lic. En Educación (LUZ). Profesora en la Cátedra de Lengua y Comunicación / Redacción de Informe UJGH. ana.moran@ujgh.edu.ve

** MSc. en Gerencia e Innovación Educativa (UJGH). Especialista en Gerencia Empresarial (USM). Sociólogo (LUZ). Profesor de las Cátedras Sistemas de Información Corporativa e Informática Contemporánea en UJMV. nestor.rivera@ujgh.edu.ve



Introducción

Conocer la historia, la cultura y la idiosincrasia de los pueblos es posible gracias a la escritura. Esta habilidad que se desarrolla desde los primeros años escolares forma parte de las actividades cotidianas de los miembros de la sociedad moderna, las competencias comunicativas siempre han sido y siguen siendo medulares en el desarrollo de todo ser humano, sin importar el nivel académico. En virtud de esto, en los programas de estudio, de la mayoría de universidades venezolanas, se ha establecido como asignatura obligatoria u optativa los cursos de lengua (lenguaje y comunicación, taller de lengua, lectura y escritura, etc.) con el fin de desarrollar las competencias comunicativas y lingüísticas en los estudiantes, especialmente, los de nuevo ingreso. Sin embargo, a estos cursos se les ha dado un carácter remedial y, en muchas ocasiones, se estudia la lengua de manera descontextualizada.

En este sentido, dado que la escritura es el medio más estable para interactuar en la comunidad universitaria, se hace necesario que este proceso se atienda durante toda la carrera, no solo en la asignatura de lengua. Ante esto, en la última década en Latinoamérica se ha venido estudiando el tema de la escritura desde el concepto de la alfabetización académica, en el que se señala que la enseñanza de esta debe ser una práctica en contexto, es decir, se escribe in situ con un propósito determinado y en cualquier asignatura durante la profesionalización.

En el caso de Venezuela, el tema de la escritura en la universidad ha sido investigado desde la década de los noventa con trabajos surgidos de la lingüística aplicada, al respecto puede verse (Carlino, 2013) y (Calle, 2019), en los que se muestran las pocas "destrezas" o "habilidades" que los estudiantes universitarios tienen de la lengua materna. Por otra parte, en la formación de competencias básicas a nivel universitario, el uso de estrategias de redacción contribuye con el desarrollo de la producción de textos y por ende de las habilidades básicas del lenguaje y la comunicación. La vida académica comprende actividades de mucha lectura de bibliografía básica y complementaria en el proceso de formación, pero además implica que los estudiantes redacten, presenten informes y documentos cada vez más complejos, desde pequeños ensayos hasta los trabajos de investigación que conducen a la obtención del grado y títulos académicos. La competencia escrita se convierte así en una parte importante del eje fundamental para el avance de la expresión en su vida productiva.

El propósito de este artículo es aportar un proceso de sistematización de experiencias y reflexiones que contribuyan a dar orientaciones acerca de cómo mejorar la competencia escritural entre



los estudiantes de la Cátedra Redacción de Informes de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, ubicada en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, lugar de trabajo de los responsables de este artículo. Esta sistematización de la experiencia, desde la práctica pedagógica, destaca los elementos positivos del quehacer en aula, así como las dificultades encontradas durante todo el proceso, con el fin de retroalimentar y hallar categorías de análisis, además de constituir un elemento valioso para otras investigaciones. La intención no es otra que compartir con nuestros colegas los logros alcanzados, pues las reflexiones que conforman lo esencial de este documento busca elevar el rendimiento académico de los estudiantes de esta Institución y, en especial, su habilidad como escritores.

Fundamentación teórica

Enseñanza de la escritura

En Venezuela según (Zambrano y Guerrero, 2015), el fenómeno de la escritura académica se ha establecido en la agenda investigativa desde hace más de dos décadas. Docentes e investigadores de diferentes universidades del país han realizado propuestas, mostrado experiencias de aula, investigaciones y ensayos que dan cuenta de la complejidad del objeto de estudio y de lo actual que sigue siendo la discusión en torno a la escritura en la universidad. Al respecto (Carlino, 2013, p. 372) señala que “... diez años después, el debate sobre la enseñanza de la escritura sigue estableciendo en las diversas instituciones universitarias del país la necesidad de indagar los modos de enseñar que propician el acceso de los alumnos a las culturas letradas de las diversas disciplinas”.

Esta complejidad en el debate de la enseñanza de la escritura se le atribuye, generalmente, a la concepción que tienen los docentes sobre lo que es este proceso y, por consiguiente, al método de su enseñanza. En efecto, para muchos de estos investigadores la macrohabilidad lingüística de escribir se adquiere mediante el significado, para ellos, la enseñanza de la escritura se basa en el análisis de las estructuras del código escrito y en buscar en el texto el significado que está allí, listo para ser descubierto por el lector. En consecuencia, nuestras instituciones educativas olvidan que el aprendizaje de la escritura es una tarea de todos los días y de todos los niveles de la educación.

Como es ampliamente conocida la metodología y la praxis sobre la escritura ha ido evolucionando y desde hace ya unos años se fundamenta en valiosas teorías interdisciplinarias que han permitido una adecuada comprensión de cómo se produce este complejo proceso. Las últimas décadas del siglo XX, suponen un gran desarrollo e impulso en el estudio científico de la escritura desde un enfoque



cognitivo; desde esta perspectiva surgieron numerosos modelos teóricos que pretendían dar cuenta válida de la composición escrita y de los subprocesos o variables influyentes. Así, es posible mencionar modelos teóricos tradicionales como el modelo de (Hayes y Flower, 1980) o de (Bereiter y Scardamalia, 1987), o formulaciones teóricas más actuales como los modelos de (Hayes, 2004) o de (Kellogg, 1999).

Sin embargo, los procesos de enseñanza de la escritura resultan muy complejos de sistematizar, diversos aspectos cognitivos, sociales y culturales juegan un papel fundamental en el momento de explicar dichos fenómenos. Desde esta perspectiva, se pretende abordar un instrumental teórico apropiado para describir la competencia escrita a través de una integración paradigmática que trate de definir, analizar y explicar este proceso. Cada uno de estos modelos propone una forma particular de abordar el estudio, con un bagaje de conceptos propios.

En este sentido, se propone el estudio de la escritura desde la pragmática como una perspectiva general cognitiva, social y cultural de los procesos de enseñanza en relación con su uso en formas de comportamiento para conferirle un enfoque plenamente funcional, por lo que se acercaría su práctica al uso real y cotidiano. Esta disciplina permite abordar la escritura desde la intención comunicativa, las inferencias y suposiciones así como la interpretación que los usuarios hacen del contexto, para ello se tendrá especialmente en cuenta a (Escandell, 2014, p. 154), (Serrano y Mostacero, 2017, p. 11-33), quienes proponen un modelo comunicativo que concede protagonismo a los escritores.

Así mismo, la escritura como un proceso cognitivo, la psicolingüística y la sociopsicolingüística son las disciplinas que sirven de fundamento a la teoría de la escritura como construcción de significados. Escribir, según (Calle-Álvarez, 2019, p. 311 - 336), involucra algo más que habilidades básicas, constituye una práctica cognitiva, comunicativa y social, que implica el desarrollo de recursos discursivos para lograr esa construcción de significados. En consecuencia, la escritura no es una simple actividad visual ni una simple codificación del lenguaje escrito. De ahí se deriva, según este autor, el papel fundamental que desempeña el conocimiento previo en el proceso de escritura, es decir, la propia experiencia, permite que el escritor construya el sentido del texto, puesto que no está fijado de una vez por todas en las palabras ni en las oraciones, sino que se va conformando con cada escrito en un proceso de construcción y desconstrucción permanente.

De acuerdo con la complejidad que implica la composición escrita, es preciso desarrollar en el estudiante el uso de estrategias específicas de escritura, que faciliten y organicen los procesos



cognitivos que están implicados en la misma. Así, a partir de los diferentes modelos teóricos de la escritura es posible hacer referencia a estrategias específicas correspondientes a los tres subprocesos básicos de la composición escrita: la planificación, la transcripción o edición, y la revisión textual.

Proceso de Enseñanza Aprendizaje

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA), esta se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los alumnos quienes construyen el conocimiento a partir de la lectura, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ella, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el alumno disfrute el aprendizaje y se comprometa con él de por vida. El PEA ocurre en diferentes contextos, por lo que debe ser diferenciado el que ocurre en la escuela, la familia o ámbito comunitario. Se plantea que «es la educación crítica, liberadora que aspira a conquistar la hegemonía mediante el consenso, mediante prácticas efectivas, y no mediante la coerción ideológica. Debe abarcar todas las disciplinas escolares, desde las ciencias exactas hasta la educación física, superando las relaciones fundadas en la economía del intercambio en aras de una economía solidaria, cuya base sea la cooperación». (Abreu, 2018, p.12).

De esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje conforma una unidad que tiene como propósito y fin contribuir a la formación integral de la personalidad del futuro profesional, aunque lo sigue dirigiendo el docente, para favorecer el aprendizaje de los diferentes saberes: conocimiento, habilidades y valores; el tipo de intervención que este tenga está sujeta al paradigma con el que se identifica. En referencia a las estrategias de enseñanza, el concepto de (Díaz y Hernández, 2006, p. 141), para quienes definen estrategias como “... procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos”. Es decir, son medios o recursos pedagógicos para ofrecer ayuda pedagógica. En el ámbito de la enseñanza de la escritura actual, (Carlino, 2013, p. 369) explica que en las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en la universidad, el profesor no es un mero expositor de contenidos disciplinarios sino que “... dedica tiempo de clase para ayudar a ejercer la lectura y escritura requeridas en la materia. Promueve que los alumnos sean activos y participativos respecto del conocimiento que les quiere comunicar”



Sistematización de Experiencias

Cuando se habla de sistematización de experiencias básicamente, se hace referencia al proceso mediante el cual, de acuerdo con (Jara, 2018, p. 36) “... se recopilan, se ordenan, clasifican, catalogan y organizan (sistematiza) esfuerzos o repertorios de experiencias, tarea que recibe el nombre de sistematización de las distintas experiencias y elementos asociados”. La sistematización de experiencias, es un proceso que nos permite analizar, revisar y reflexionar sobre nuestras prácticas, y aprender críticamente de ellas y no solo clasificar y ordenar datos. Es volver sobre el camino recorrido, para mirar, revisar, comprender, criticar, aprender y mejorar nuestras maneras de hacer. Para esto, según (Alcoba y Agüero, 2018, p. 15) “... es que nos involucramos directamente en el proceso, en el desafío de no solo ser protagonistas de nuestra experiencia, sino también de nuestra reflexión. Por eso, no solo decimos “sistematización”, sino “sistematización de experiencias”.

Según (Juliao, 2015, p. 116), la sistematización se entiende como un “... proceso de reflexión e interpretación crítica de una práctica educativa o social, llevado a cabo de modo participativo por los agentes de la misma; proceso pensado como una investigación, vinculado a la promoción del desarrollo humano y social, y que permite organizar, ordenar y analizar lógicamente lo concerniente al quehacer, procesos y resultados del programa, así como lecciones aprendidas positivas y negativas. Este proceso tiene como finalidad última generar y construir conocimiento de la experiencia vivida para mejorar la propia práctica, difundirla y promover...”

En resumen, la enseñanza de la escritura en el contexto universitario, requiere de una revisión permanente y de la fijación de objetivos con plena conciencia que estos cambian a través del tiempo, la planificación y el autocontrol institucional. Todo este proceso comprende la supervisión y evaluación del conocimiento transmitido y la flexibilidad de permitirle modificaciones a ese conocimiento y estrategias si fuese necesario. Es allí donde la sistematización de experiencias en el área educativa juega un rol fundamental para hacer un análisis crítico de lo que ha funcionado y lo que no en la práctica pedagógica.

Métodología

En cuanto al método, se recurrió a la sistematización de experiencias, ruta metodológica propuesta y utilizada por Oscar Jara (2021), quien plantea la sistematización de experiencias como un proceso en el que se deben tener en cuenta varias etapas y aunque exige una rigurosidad en ellas, estas no se



imponen, debido a que durante el desarrollo del proceso investigativo ellas van reconstruyéndose y retomando los elementos emergentes de las prácticas pedagógicas, con el fin de rescatar y desarrollar teoría en torno a las situaciones propias del contexto con el cual se está interactuando. En ese sentido, la sistematización es aquella interpretación crítica, de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se ha relacionado entre sí y por qué se ha hecho de ese modo.

Como todo proceso científico este debe ser validado y llevado a la práctica, por tanto la sistematización de experiencias es una participación activa en la producción, transferencia e intercambio de saberes y contribuye sustancialmente en la transformación de la realidad vivida, es en este momento que todo el proceso adquiere valor a través de la aportación de los actores. La sistematización de experiencias actúa entonces como un esfuerzo combinado para sistematizar las experiencias de un conjunto de saberes e iniciativas de los participantes del contexto.

La sistematización de experiencias representa una forma de conocimiento que recupera los saberes de la práctica, por tanto resultó atractiva para la investigación, pero constituye un enorme desafío operativo. La sistematización permite adquirir utensilios para documentar la experiencia, generar espacios de aprendizaje de los procesos vividos y mejorar nuestro accionar a futuro. Es también una manera adecuada y efectiva, de establecer etapas o fases, ya que brinda un orden secuencial, un diálogo de saberes, un registro y análisis crítico tan importante como el de la información científica convencional basada en cifras. Como toda herramienta de investigación, no garantiza resultados por sí sola, sino que pretende contribuir a la innovación y a generar aportes relevantes a situaciones complejas, lo cual significa entrelazar las diferentes observaciones e integrarlas a la realidad.

La sistematización pone énfasis en el desarrollo de los procesos. De esta manera, se diferencia de la evaluación, la cual enfatiza los resultados, y de la diagnosis, que se centra en la realidad sobre la que se actúa. Así, a quien sistematiza le interesa rescatar el proceso, evidenciar cómo se ha actuado, analizar los efectos de la intervención en los sujetos y el carácter de las relaciones que se han generado, sin por ello no considerar el éxito o fracaso del proyecto en términos de resultados. Permite construir una visión común sobre la experiencia vivida entre aquellos que la han protagonizado: aciertos, errores, topes, posibilidades. La sistematización de experiencias permite recuperar múltiples perspectivas, que complementan y triangulan la información que se va obteniendo a lo largo de un proceso investigativo.



Para efectos analíticos, de acuerdo con la propuesta de Jara (2018) la sistematización comprende cinco momentos o etapas, la primera de ellas la experiencia vivida, luego las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido, las reflexiones de fondo, ¿por qué pasó lo que pasó? y los puntos de llegada. La observación sistemática, registros anecdóticos, y el portafolio se emplean también para la sistematización. A continuación se presenta una tabla con los resultados de la observación de diversas estrategias y actividades llevadas a cabo durante una experiencia pedagógica, agrupados en tres grandes categorías: los principios de la redacción, las características y los procesos cognitivos básicos. (Ver tabla 1)

Para propiciar el desarrollo de las competencias de escritura en los estudiantes del nivel superior, se requiere de múltiples acciones y espacios de ejercitación, los que de preferencia deben estar definidos en los planes y programas de estudio y en las planeaciones didácticas de los docentes. Son los estudiantes los que adquieren y perfeccionan la escritura, pero son sus docentes y el contexto curricular quienes pueden favorecer u obstaculizar dichas competencias. Para determinar si efectivamente las instituciones de educación superior son espacios promotores de prácticas de escritura, es necesario contar con la visión de los principales actores y de su contexto.

Resultados

En los grupos con los cuales se han compartido experiencias, es posible confirmar que la escritura es una actividad frecuente para los estudiantes, pues tienen que redactar diferentes textos para cumplir con las asignaciones de las unidades curriculares. El tipo de documentos que deben escribir responde a la dinámica de la asignatura: resúmenes, informes, ensayos, artículos, exámenes etc. Los estudiantes suelen comentar que por lo general los profesores les proporcionan guías que especifican lo que cada documento debe incluir. La asesoría que reciben tiene que ver más con aspectos formales (sangría, márgenes, tipos de letra, espaciado), siendo limitada la orientación sobre: cómo estructurar un documento, cómo redactar una introducción, cómo presentar y desarrollar las ideas, cómo trabajar el marco teórico (desarrollo conceptual), cómo redactar las conclusiones. Por otra parte, presentan debilidades ante la descripción y aplicación de los procesos cognitivos básicos como la definición, la descripción, el análisis y la síntesis,

Las actividades de escritura se enfocan en su mayoría como herramientas, como un saber instrumental a aplicar, como una habilidad mecánica propiciadora de un aprendizaje reproductivo, y



por lo tanto, como si no implicara una reflexión conceptual, una construcción de saberes, o un ejercicio de metacognición. Una de las principales dificultades mencionada por los estudiantes es la falta de tiempo para elaborar sus documentos, pues dicen estar saturados con las actividades académicas y de evaluación, por lo que terminan haciendo sus reportes de una manera apresurada. Ante esta situación, también recurren a estrategias como distribuirse entre varios estudiantes, la realización de los diferentes apartados de un documento, cuando el trabajo se realiza en equipos. Afirman que no es difícil recurrir al plagio, porque por lo general los reportes los tienen que hacer con base en la información que recaban de fuentes vivas.

Matriz de sistematización de experiencias a través de categorías de análisis

TABLA N° 1

Categorías	Subcategorías o procesos	Observaciones o notas
Principios de la redacción	Coherencia	Reconocen que un texto bien redactado debe tener sentido, pero desconocen el proceso que permite organizarlo para atribuirle significado
	Cohesión	Desconocen los diferentes mecanismos gramaticales y lexicales
	Adecuación	Dificultad en el manejo del código debido al desconocimiento de categorías elementales como ortografía, léxico, organización sintáctico
Características	Brevedad	Redacción de textos redundantes
	Claridad	Dificultad usar las palabras apropiadas para el momento apropiado
	Precisión	Se reconoce el uso de vocabulario limitado en un registro muy informal
Procesos cognitivos	Conceptualización	Desconocimiento de las palabras y los términos apropiados
	Análisis	Impericia para descomponer en partes un texto
	Síntesis	Cuesta resumir lo leído e insertar aportes propios

Morán, A. y Rivera, N. (2022)

La redacción comprende el dominio de tres principios elementales: la coherencia, la cohesión y la adecuación. El cumplimiento de ellos contribuye con la producción efectiva de diversos tipos de textos atendiendo al significado, estructura e intencionalidad. En las prácticas de redacción es posible



observar como los estudiantes comprenden la importancia que tiene un texto coherente, es decir, que el mensaje responda a la intención con la que fue escrito, sin embargo, se pueden percibir las dificultades que se presentan para redactar pues no logran mantener el referente, dando como resultado textos sin sentido. Las razones por las cuales suelen incurrir en este tipo de error se debe al desconocimiento de los diversos mecanismos o procedimientos con los cuales se logra el mantenimiento del referente, en otras palabras cumplir con el principio de cohesión.

En cuanto a la subcategoría adecuación, se refiere al conocimiento y el dominio que posee el estudiante de la diversidad lingüística, la adaptación de los diferentes registros, el uso y dominio de las competencias ortográficas, lexicales, sintácticas que se requieren para producir textos, se observa como con frecuencia incurren en faltas de ortografía, empleo de términos inapropiados, y uso reducido de vocabulario.

Además de las propiedades que requiere el texto para su redacción, las características son rasgos necesarios en la escritura: la brevedad, la claridad y la precisión. La precisión se consigue utilizando la palabra que expresa exactamente lo que se quiere decir, evitando expresiones coloquiales, palabras comodín que diluyen el significado (cosa, algo). En lugar de decir “hacer un informe” se puede utilizar “redactar un informe”. Suelen los estudiantes emplear nuevos términos, algunos de ellos productos del calco de otro idioma, pero con frecuencia presentan un vocabulario limitado.

Es importante mencionar otra de las características, la claridad, si se pretende que el texto se entienda perfectamente, es conveniente huir de un lenguaje oscuro y ampuloso que oculte las ideas principales del autor, en beneficio de una redacción clara y directa, preferiblemente en voz activa, y siguiendo un orden lógico. El orden sintáctico de los textos brinda claridad, no obstante desconocen las normas elementales de la sintaxis y de los signos de puntuación.

Y por último, la brevedad en la expresión de la información, diciendo únicamente lo que necesita ser dicho, evitando la palabrería y la redundancia. De este modo, se consigue una comunicación efectiva, se presentan las ideas de una manera ordenada, concisa y fluida que llegue adecuadamente a los destinatarios y a una mejor difusión de los resultados, en cuanto a esta categoría el estudiante incurre en el error de escribir mucho con la intención de cumplir con la información requerida, y poniendo en riesgo la coherencia del texto.



Para finalizar, se hace referencia a los procesos cognitivos básicos, la escritura entendida como producción de textos de diversos tipos y con variados fines, es un proceso complejo de alto compromiso cognitivo, la conceptualización, el análisis, la síntesis juegan un papel importante al momento de redactar, como proceso complejo se requiere de una planificación, un orden y una revisión, estos pasos precisan la puesta en práctica de la conceptualización, el análisis, la síntesis, incluso de la metacognición que le permita explicar cómo logró los resultados obtenidos. En cuanto a estas subcategorías es importante señalar los vacíos conceptuales que se observan y se requieren para lograr la redacción de textos efectivos.

Conclusiones

Desde la perspectiva de Jara (2021), la sistematización de la experiencia desde la práctica pedagógica, constituyó un referente inicial, en el proceso de reflexión sobre el quehacer docente en el aula, debido a que se pudo evidenciar, a través de los trabajos desarrollados por los estudiantes durante las clases de la Cátedra de redacción las fortalezas y debilidades que se manifiestan a través de la producción de los diferentes materiales observados. No obstante, pese a que los estudiantes presentan dificultades en el desarrollo de las competencias necesarias para realizar sus producciones escritas cuentan con el apoyo del docente, para lograr culminar los objetivos propuestos y planificados para tal fin.

Entre las principales características de la sistematización de experiencias, se evidencia la producción de conocimientos desde la práctica, pero que apuntan a la trascendencia, puesto que permite recuperar lo sucedido, reconstruyéndolo, pero para interpretarlo y obtener aprendizajes, valoriza los saberes de las personas que son sujetos de las experiencias, Identifica los principales cambios que se dieron a lo largo del proceso y por qué se dieron. También se concluye, que la sistematización, reconstruye la práctica pedagógica con el fin de rescatar elementos emergentes, que no son visibles a simple vista, sino que hace falta de una metodología que los arroje y pueda establecer factores y categorías de análisis, constituyendo además una evaluación objetiva del proceso enseñanza – aprendizaje, y una forma de investigar.

Si bien desde el año 2010, en respuesta al renovado interés por “aprender a escribir mejor”, la Universidad Dr. José Gregorio Hernández auspició la creación de la Cátedra Redacción de Informe a través de un grupo de docentes comprometidos con la Institución, quienes aportaron sus mejores ideas



y conocimientos para impulsar, en ese momento, un proceso de cambios y de progreso (con una revisión del programa de la cátedra en el año 2015). Una década más tarde, luego de vivir un proceso complejo de pandemia e integración de nuevos avances en tecnología incorporados a la educación (que le da mayor protagonismo al estudiante), la realidad impone la necesidad de revisión y de preguntarse ¿Cuál ha sido la experiencia obtenida a través de las diversas estrategias aplicadas para mejorar las competencias escriturales de los estudiantes de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández?

Es a partir de la sistematización de las prácticas en la enseñanza de la escritura y la recopilación de experiencias con distintos grupos como se pueden extraer lineamientos orientadores que informen acerca de las transformaciones necesarias. Se trata de 3 pilares de enseñanza de la escritura: sistematización de experiencias y herramienta para el seguimiento y la evaluación, etapas que requieren atención para conformar una estrategia viable y perdurable en el tiempo. Esta visión de largo plazo implica una revisión constante, en este caso especial en la universidad, estimulando el cambio de paradigma en la enseñanza de la escritura mediante programas de fortalecimiento, formación de docentes, estimulando las asociaciones y trabajo colaborativo que les permita fomentar una estrategia no solo desde la docencia sino también desde la investigación y extensión.

Referencias bibliográficas

- Abreu, Y. y otros (2018). **El proceso de enseñanza aprendizaje de los estudios lingüísticos; su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua.** Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cq/index.php/MendiveUPR/aticle/view/1462>
- Alcoba, L. y Agüero, M. (2018) **El camino de la sistematización: Manual para la sistematización participativa.** Ediciones INTA. Ciudad de Salta, junio de 2018
- Bruzual, R. (1996). **Análisis de la producción escrita de los estudiantes que ingresan a LUZ.** Opción, 21, 99–115.
- Caldera, R. y Bermúdez, A. (2007). **Alfabetización académica: comprensión y producción de textos.** Educere 11(37), 247–255.
- Calle-Álvarez, G. (2019). **Estrategias de implementación de un centro de escritura digital en la educación media.** Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, 11(21), 311-336. <https://doi.org/10.22430/21457778.1297>
- Carlino, P. (2013). **Alfabetización académica diez años después.** Revista Mexicana de Investigación Educativa (REDU) 18(57), 355–381. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=14025774003
- Carlino, P. (2014). **Se aprende muy diferente una materia si se lee y escribe sobre sus temas.** Entrevista con S. Serrano, R. Mostacero & Y. Duque. En S. Serrano de Moreno & R. Mostacero,



- (comps.), *La escritura académica en Venezuela. Investigación, reflexión y propuestas* (pp. 27–47). Mérida, Venezuela: Vicerrectorado administrativo. Universidad de Los Andes.
- Díaz B. y Hernández (1999). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. McGraw Hill Mexico
- Escandell, M. (2014). **La comunicación. Lengua, cognición y sociedad**. Madrid: Akal/Lingüística
- Flower, L. y Hayes, J. (1996). **La teoría de la redacción como proceso cognitivo**. En L. Flower, y J. Hayes (eds.). *Textos en contexto*. Argentina: Asociación Internacional de Lectura: Lectura y Vida.
- Guerrero, R. y Zambrano, J. (2012). **Las investigaciones sobre escritura académica en la Universidad de Los Andes (Venezuela)**. *Lengua y habla*, 16, 203–224.
- Jara, Oscar (2018) **La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles**. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE, 2018. 258 pp Primera edición, Colombia
- Juliao, C. (2015). **La sistematización de experiencias significativas desde el enfoque praxiológico**. Villavicencio: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUT.
- Marín E. y Morales O. (2004). **Análisis de textos expositivos producidos por estudiantes universitarios desde la perspectiva lingüística discursiva**. *Educere* 8(26), 333–345.
- Mostacero, R. (2011). **La escritura académica como discurso experto y como política de ingreso a la universidad**. En: F. Bolet, (comp.). *Discurso y Educación*, (1), 11–33. Caracas: Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso.
- Pérez, T. (2016) **Sistematización de experiencias en contextos universitarios**. Universidad Nacional Abierta (UNA), Ediciones del Vicerrectorado Académico
- Rojas, E. (2012). **Las investigaciones sobre escritura académica realizadas en la Universidad Simón Bolívar (USB). Un somero estado del arte**. *Lengua y Habla*, (16), 225–240.
- Scardamalia, M. y Bereiter, C. (1992). **Dos modelos explicativos de los procesos de composición escrita**. *Infancia y Aprendizaje*, 58, 43–64.
- Serrano de Moreno, S. y Villalobos, J. (2008). **Las estrategias argumentativas en textos escritos por estudiantes de formación docente**. *Letras*, 77(50), 76–102.
- Serrano de Moreno, S. (2011). **Lectura crítica y escritura argumentativa para tomar posición frente al conocimiento disciplinar en la formación universitaria**. *Entre Lenguas*, (16), 27–41.
- Serrón, S. (2004). **Algunas reflexiones críticas acerca de la problemática de la enseñanza de la lengua materna en Educación Superior**. *Acción Pedagógica*, 13(1), 78–83.
- Sierra, M. y Duarte, J. (2011). **Propuesta de intervención pedagógica: Escritura de artículos de opinión a través del blog para estudiantes universitarios**. *Legenda*, 15(13), 156–177.



Villalobos, J. (2007). **La enseñanza de la escritura a nivel universitario: Fundamentos teóricos y actividades prácticas basados en la teoría sociocultural**. *Educere*, 11(36), 61–71.

Zamudio, V. (2003). **Acercamiento a la problemática en la escritura de ensayos de análisis literario**. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 36, 106–119



MESA 2

GESTIÓN EMPRESARIAL, AMBIENTE, RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, FINANZAS, SOCIEDAD Y UNIVERSIDAD PRODUCTIVA.

**II Jornadas Científicas Internacionales "Dr. José Gregorio Hernández"
"CONCEPCIÓN PRAGMÁTICA DEL PARADIGMA UNIVERSIDAD PRODUCTIVA"**

24 al 26 de Noviembre 2022

MARACAIBO-VENEZUELA

Rentabilidad: Empresas de Servicios a Pozos

2JCIJGH-02

Cindy Ballesteros*
Marcia Linares**

Resumen

El objetivo del artículo fue analizar la rentabilidad en empresas de servicios a pozos. Bajo el paradigma positivista, tipología descriptiva, diseño no experimental, transaccional descriptivo. El universo poblacional, se conformó por las tres empresas de servicios a pozos en el municipio Lagunillas, adquiriendo la característica de censo poblacional; como unidades informantes se seleccionaron los gerentes de administración/finanzas. Para recolectar datos se empleó como técnica la entrevista, a la par se diseñó un cuestionario estructurado con seis ítems bajo la escala Likert con cinco opciones de respuestas, validado por cinco expertos, confiabilidad 0,84 calculada a través de Alpha Cronbach. Para el procesamiento de los datos se recurrió a medias aritméticas. Los resultados permitieron determinar una baja presencia de los tipos de rentabilidad.

Palabras clave: Empresas, Rentabilidad, Servicios

Profitability: Well Service Companies

Abstract

The objective of the article is to analyze the profitability of well service companies. Under the positivist paradigm, descriptive typology, non-experimental design, descriptive transactional. The population universe is made up of the three well service companies in the Lagunillas municipality, acquiring the characteristic of a population census; administration/finance managers were selected as informant units. As a technique to collect data, the interview was used, at the same time a structured questionnaire was designed with six items under the Likert scale with five response options, validated by five experts, reliability 0.84 calculated through Alpha Cronbach. For data processing, arithmetic means were used. The results allowed determining a low presence of the types of profitability

Keywords: Companies, Profitability, Services

* Participante del Doctorado en Ciencias Gerenciales (URBE, Actualidad), Magister Scientiarum en Gerencia de Recursos Humanos (URBE, 2020), Ingeniero Electrónico (URBE, 2010). Técnico de Personal en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa Socialista. E-mail: cindybleon@gmail.com

** Participante del Doctorado en Ciencias Gerenciales (URBE, Actualidad) Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial (URBE, 2021) Licenciada en Administración Mención Tributos (UNERMB, 2015). Asistente a la Gerencia General Procesadora de Sal Las Tres Marías, CA E-mail: marcialinares2014@hotmail.com



Introducción

El actual entorno organizacional en el ámbito mundial, experimenta una fuerte intervención generada por la incertidumbre en el escenario tanto económico como financiero; donde las empresas al desarrollar sus operaciones promueven efectivos procesos basados en cambios, fomentando la innovación; esta dinámica tiene origen en la crisis de diversas índoles afrontada por todos los países. Esta situación, demanda aplicar estrategias para formular, ejecutar y monitorear su desarrollo hacia una determinada orientación; promoviendo lineamientos en la adaptación a la realidad discontinua del escenario, optimizando los recursos alcanzando la competitividad, promulgando crecimiento como rentabilidad.

Dentro del contexto organizacional, tomar decisiones de índole financiero; se considera un proceso medular, donde las acciones a ejecutar se deben alinear para fomentar efectividad al desarrollar los procesos; con el respectivo monitoreo al analizar los resultados obtenidos en la temporalidad en la cual se ejecutan. Ello requiere, estrategias orientadas a la construcción continua de planes logrando la consolidar los resultados.

Con base al planteamiento anterior, señala Dolman (2014), en las organizaciones el control los resultados se relaciona en base al beneficio y por ende la rentabilidad; la cual es una medida que resume en forma porcentual las estrategias empresariales ejecutadas para maximizar los ingresos a la par de monitorear las erogaciones. Lo cual debe permitir la permanencia dentro del mercado con base a la oferta de producto y/o servicios innovadores; satisfaciendo las necesidades del colectivo.

Dentro del contexto empresarial y en función al planteamiento de Dolman (2014), la rentabilidad ha evolucionado en el tiempo; siendo considerado en la actualidad como un indicador del éxito organizacional; lo cual afecta el desarrollo así como fortalecimiento. En este sentido, la política de dividendos se orienta a reinvertir las utilidades para el optimizar la capacidad instalada, maximizar el capital de trabajo, entre otros elementos en el complejo/ dinámico proceso en las entidades.

Con base a la exposición anterior, la rentabilidad se mide aplicando indicadores; los cuales se posicionan como los ratios integrales bajo los cuales tanto los socios como líderes pueden evaluar el resultado en las actividades: operacionales, administrativas así como financieras ejecutadas. En este sentido, el líder empresarial, debe fomentar el control en los elementos, planificando y ejecutando



acciones para lograr la permanencia en el tiempo, crear así como maximizar el valor organizacional al determinar posicionamiento dentro del segmento del mercado así como del sector donde se desarrolla.

En relación al tema, durante el Foro Perspectivas Económicas 2020: Interpretando las señales ¿obstáculos u oportunidades?, efectuado en Caracas en el febrero del 2020, promovido por La Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria, Luis Maturén, gerente general en la firma Datos; para quien en el escenario venezolano se evidencian elementos que afectan las operaciones organizacionales, lo cual se traduce en resultados contraídos en comparación a períodos anteriores; situación centrada en el uso del dólar como medio de pago en las transacciones. Aunado a la incertidumbre, inestabilidad económica, regulaciones gubernamentales así como las condiciones políticas agravantes en el contexto empresarial.

Del escenario anteriormente descrito, no escapan las empresas de servicios a pozos a la industria petrolera con operaciones en el municipio Lagunillas, donde los líderes empresariales deben desarrollar un conjunto de acciones al mantener las entidades orientadas a incrementar tanto el valor como la participación en el mercado; con base a objetivos estratégicos afrontando la incertidumbre para lograr los beneficios planificados y con ello el beneficio para los socios organizacionales.

Al mismo tiempo, las acciones se basan en los elementos internos como externos que en forma directa afectan la gestión empresarial, entre los cuales se encuentran: cadena de valor, condiciones para desarrollar la cultura organizacional, unidades estratégicas, situación económica, complejidad en las relaciones con los proveedores, posicionamiento de los competidores y las múltiples así como variables tendencias presentes en el mercado.

Lo anteriormente expuesto, debe generar beneficios variados, entre los cuales se encuentran: fortalecer la identidad corporativa, planificar escenarios así como la interacción, identificar debilidades con las posibles acciones correctivas al alinear los equipos para desarrollar con énfasis en los objetivos prioritarios; generando tanto compromiso como participación. Donde las empresas de servicios a pozos, se deben orientar a planificar/monitorear como ejecutar los objetivos, bajo condiciones cambiantes, donde la único cierto es que sin un plan se es un barco a la deriva.

Las indagaciones iniciales se orientaron a analizar las declaraciones del Ing. Enrique Novoa (Presidente de la Cámara Petrolera); para quien en Venezuela y con base al contexto actual, las empresas prestadoras de servicios a la industria petrolera, deben orientar a identificar cuál es la



estrategia de negocios más efectiva orientada a garantizar utilidades y por ende rentabilidad. Donde la característica organizacional en común, es lograr la efectividad al controlar las erogaciones asociadas a las actividades tanto operacionales como administrativas.

Las exploraciones preliminares, realizadas a los gerentes en las tres (03) empresas de servicios a pozos en el municipio Lagunillas; permiten proyectar que el escenario actual se caracteriza por presentar planes estratégicos a corto plazo más no a largo plazo, instrumentos relacionados con la evaluación más intensivos así como la constante revisión del entorno para la formular nuevas metas. Situación caracterizada por: exhaustivo proceso de supervisión en los recursos, cargos producto de intereses financieros y desinversión en activos obsoletos; con lo cual se logra una mejor estabilización así como optimización del capital de trabajo organizacional.

En este sentido, los hallazgos iniciales permitieron determinar que la formulación, implementación y evaluación de planes se ve perturbada por los acontecimientos desarrollados en el territorio venezolano; donde la incertidumbre generada por la crisis en el sistema eléctrico es una característica relevante, la cual perjudica la actividad organizacional, al reducir su rango de operaciones.

Las entrevistas no estructuradas, realizadas a los gerentes así como líderes organizacionales, permitieron determinar cómo síntomas una gestión empresarial con un estilo conservador al tomar decisiones en función a revisar los riesgos, variaciones en los niveles y medidas de rentabilidad, contracción en el capital de trabajo con base al proceso inflacionario que se experimenta; así como dificultades al adquirir los insumos/servicios necesarios para apalancar las operaciones y con ello los servicios prestados.

La situación descrita con anterioridad, presenta como causas lo tardío en la recuperación de las cuentas por cobrar, incremento en los costos asociados al financiamiento así como el proceso hiperinflacionario que experimenta la economía venezolana; lo cual no permite ejecutar bajo las premisas establecidas la planificación financiera orientada al crecimiento y maximización en los resultados. Generando como consecuencias, reducción en el volumen de servicios prestados, incremento en las erogaciones así como las regulaciones legales provenientes del Estado como sujeto activo.



El pronóstico organizacional, se orienta a la constante revisión en los planes así como su readaptación a los elementos presentes en la economía. Si continúa la problemática anteriormente descrita, pudiese ocasionar disminución en la estabilidad y crecimiento, incluso opten por reducir la plantilla laboral al cerrar unidades de negocios. Adicionalmente, la insatisfacción en los clientes; al no mantener los estándares relacionados con la calidad; que les permita brindar un óptimo servicio, causando el cese de proyectos.

Lo anteriormente descrito conlleva a establecer el control de pronóstico orientado al no cumplimiento en los objetivos y la planificación financiera, incluso puede que estas empresas lleguen a formar parte del cese en las operaciones; descontinuando el beneficio social ejercido al eliminar fuentes de empleo las cuales estimulan: economía local, aparato productivo, recaudación tributaria; lo cual se asocia con la desaceleración del desarrollo tanto social como económico del país, inflación elevada más el incremento significativo en los costos, ocasionando la disminución de los beneficios y su porcentaje determinado.

Fundamentación teórica

Rentabilidad

Se determina como el beneficio producto en las operaciones organizacionales; donde al evaluar la utilidad obtenida por una entidad permite validar el conjunto que integra las funciones, actividades, planes así como los programas ejecutados. Esta se considera un indicador para verificar como una inversión se comporta ante determinados factores económicos, sociales, financieros, políticos, culturales, entre otros elementos intervinientes en la dinámica empresarial.

Para los autores Bravo et al. (2013), es la relación existente entre los beneficios; su determinación permite evaluar las operaciones así como la inversión, con base al esfuerzo que se ha realizado; cuando se trata del rendimiento financiero; se suele expresar en porcentajes. Donde la condición rentable se establece como la capacidad de generar renta; es decir beneficio, ganancia, provecho, utilidad. La rentabilidad, se encuentra asociada a obtener ganancias a partir de una inversión.

Posición similar plantean Santiesteban y Edelsy (2011), determinándolo como el factor relacionado con la eficiencia determinada al administrar una organización; esto se relaciona con la dimensión en un periodo para optimizar el capital de trabajo; lo cual se establece la medición entre el



beneficio generado más los recursos empleados al obtenerlos; en este sentido las estrategias diseñadas permiten optimizar los resultados evaluando las acciones gerenciales, con la repercusión en el beneficio generado a los socios; los cuales pueden ser repartidos o reinvertidos en la empresa.

En el mismo orden de ideas, señalan Soriano y Amat (2011), esta debe ser significativa manteniendo el valor organizacional; a la par de buscar su incremento. En base a la visión generada en los inversionistas, la rentabilidad generada por un capital puede dejarse para mantener o incrementar la inversión, o ser retirada invirtiéndola en otro negocio. Son varios elementos necesarios cuando se determina la rentabilidad en una organización, siendo el principal el capital invertido; básicamente existen dos tipos en la inversión: la de rentabilidad económica y la financiera. Se establece como la acción en la cual se movilizan los recursos con los cuales se pueden obtener resultados.

Tipos de rentabilidad

Dentro del escenario económico/financiero actual, se deben planificar un conjunto de acciones que permitan la consolidación efectiva de los objetivos organizacionales: ganancias, desarrollo y expansión; razón por la cual para analizar áreas medulares se deben implementar ratios; los cuales se asocian tanto al origen como la magnitud establecida en el capital de trabajo; aplicando estrategias con la finalidad de maximizar el beneficio obtenido.

En el mismo orden de ideas, señalan Ehrard y Brigham (2012), que los gerentes deben ejecutar el análisis relacionado con la intervención del capital para generar beneficios en cada modelo relacionado con la rentabilidad. Es decir, la intervención establecida por los socios es un elemento fundamental al valorar el resultado obtenido. En este sentido, plantea Court (2012), determinar la rentabilidad es una función gerencial, la cual se basa en fondos tanto propios como ajenos así como el nivel en la participación asociado a los socios; razón por la cual una mayor posesión en las acciones genera dividendos más representativos.

En el mismo orden, Santiesteban y Edelsy (2011), formulan una clasificación que se establece en la evaluación de la gestión gerencial. En ella se determinan los principales aspectos a considerar se orientan a determinar cómo participan los socios en función al capital organizacional en consolidado, el capital interno, finalmente la retribución generada a los inversionistas en base a la participación generada por cada uno de ellos.



Rentabilidad económica

La rentabilidad económica o rendimiento económico en una organización se determina como un aspecto orientado a evaluar la gestión económica en las entidades; su ejecución aunada al control permite relacionar el resultado generado con lo que se ha precisado para ejecutar la actividad empresarial; en un contexto ampliamente competitivo donde se presentan fuertes elementos tanto determinísticos como intervinientes.

Los autores Santiesteban y Edelsy (2011), manifiestan que el rendimiento de la inversión también conocido como rendimiento sobre los activos totales; mide la eficiencia con la cual la gerencia organizacional se orienta a obtener utilidades en base a los activos disponibles en los registros contables. Cuantos más alto sea el rendimiento sobre la inversión de la empresa, tanto mejor será.

Criterio similar plantean Ehrard y Brigham (2012), determinándolo como un indicador en la rentabilidad organizacional en relación a los activos que posee; da una idea de qué tan eficiente está siendo la gerencia al utilizar sus activos para generar utilidades. El indicador se expresa como un porcentaje, y algunas veces se denomina rendimiento sobre la inversión. Esta razón determina cuánta utilidad se genera por cada unidad monetaria invertida.

En el mismo orden plantea Court (2012), es la capacidad efectiva establecida en toda entidad para orientar una forma sencilla asociada a retribuir los capitales puestos a su disposición (tanto propios como ajenos); es decir es el beneficio obtenido antes de intereses e impuestos con el activo total. Permite analizar la evolución así como la relación con la productividad generada por el activo total; donde su beneficio genera a la empresa con los activos disponibles. En base a ello, un mayor rendimiento se relaciona con un activo más productivo.

Rentabilidad financiera

Este tipo de rentabilidad se determina con base a la estructura/función financiera empresarial, se considera una medida determinada para un lapso específico; donde interviene el rendimiento obtenido por los capitales propios y con independencia en la distribución del resultado obtenido. Es una extensión de los resultados organizacionales orientada a retribuir a los accionistas.

Los autores Ehrard y Brigham (2012), señalan que la rentabilidad financiera también conocida como un factor obtenido por los socios aportantes de capital; la cual se mide en función a los



beneficios netos determinados; es decir la utilidad neta del período entre el capital propio. Su resultado computa la magnitud en el patrimonio organizacional sin financiamiento para generar utilidades.

Por su parte, manifiesta Court (2012), mide la capacidad organizacional al remunerar a los accionistas bien mediante el pago de dividendos o reteniendo los beneficios para capitalizarlos con el consiguiente incremento en el patrimonio; permitiendo la comparación desde la perspectiva del accionista, rendimientos sobre las inversiones alternativas, en ella se consideran los factores tales como riesgo y liquidez organizacional.

Puede considerarse una referencia como marco para los directivos orientado a maximizar el interés de los propietarios. Donde una rentabilidad financiera insuficiente supone una limitación por dos vías en el acceso a nuevos fondos propios; razón por la cual se determina que un nivel limitado se establece como un indicador poco relevante en los ingresos, lo cual se relaciona con recurrir al apalancamiento financiero a través de créditos a plazos.

Mientras Santiesteban y Edelsy (2011), indican en su determinación se orienta a establecer el nivel en el cual la empresa obtiene éxito en las operaciones. Donde la magnitud en la inversión realizada señala mejores condiciones para desarrollar la rentabilidad; su análisis se establece sobre dos horizontes: a) en función al resultado y b) en inversión relacionada. Por tanto, se conoce como la rentabilidad tanto en ventas así como la generada por el apalancamiento.

Métodología

Para González (2015), el paradigma cuantitativo se considera secuencial como probatorio; cada etapa precede a la siguiente, la cual no se puede obviar ninguna de ellas; siendo su orden riguroso. Se inicia con una idea que va acotándose para delimitarla, luego se derivan objetivos así como preguntas para revisar la literatura y construir un marco o una perspectiva teórica.

Con base a la exposición, se señala el paradigma positivista con el cual se establece el modelo para desarrollar la investigación; al evidenciar la existencia de una deducción en los conceptos operativos utilizando una medición objetiva, con un resultado sistémico al recolectar datos, empleando la estadística descriptiva para desarrollar la cuantificación, análisis y disertación en la realidad social investigada en el estudio.



En relación al tipo de investigación, para Hernández et. al. (2014), la investigación descriptiva es un nivel básico en la investigación donde se establecen las características de un fenómeno existente; ella se realiza para saber quién, dónde, cuándo, cómo y porqué del sujeto de estudio así como sus condiciones existentes. El artículo se determina con tipología descriptiva.

En relación al diseño los autores, para Hernández et al. (2014); se determina como no experimental, transeccional descriptivo; pues la variable no fue manipulada, se visualizó en su entorno natural y el instrumento se aplicó en una única oportunidad. Continuando con los mencionados autores, pero en función a la población; la cual se define como el total del universo a estudiar; razón por la cual en la investigación se recurrió al uso de la técnica del censo poblacional; el cual consiste en considerar todos los integrantes de la población sin recurrir a la muestra así como a la técnica del muestreo en alguna de sus modalidades. En el estudio, el censo poblacional lo integran las tres (0170) empresas de servicios a pozos a la industria petrolera en el municipio Lagunillas (Balanos Brothers Service, CA, Macoserven, CA y Maritima Contractor de Venezuela, SA); las cuales por su cuantía así como ubicación se consideran tanto finitas como accesibles. Estas empresas se encuentran en estatus activo ante la Cámara Petrolera de Venezuela Capitulo Zulia. En estas empresas, laboran los gerentes y coordinadores considerados como unidades informantes.

La técnica utilizada fue la observación mediante encuesta, mientras que como instrumento se diseñó un cuestionario estructurado bajo la escala Likert, con cinco (05) opciones de respuesta y seis (06) interrogantes relacionadas con los tipos de rentabilidad. El mismo, fue validado por 5 expertos y determinada su confiabilidad a través del coeficiente Alpha de Cronbach, con un resultado de 0,84; lo cual se relaciona con una alta confiabilidad. Para el procesamiento de los datos se recurrió a la estadística descriptiva, a través del cálculo de frecuencias y medidas de tendencia central; a la par se diseñó un baremo para establecer la apreciación cualitativa.

Resultados

TABLA 1 TIPOS DE RENTABILIDAD

INDICADORES	Escala de Respuestas					Media aritmética del indicador	Baremo
	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca		
	Fr (%)	Fr (%)	Fr (%)	Fr (%)	Fr (%)		
Rentabilidad económica	21,22	0,00	51,51	27,27	0,00	3,15	Moderada presencia
Rentabilidad financiera	0,00	0,00	0,00	18,18	81,82	1,18	Muy baja presencia
Media aritmética por opción de respuesta	10,61	0,00	25,75	22,73	40,91		
Media aritmética de la dimensión	2,17						
Baremo	Baja presencia						

Fuente: Elaboración Propia: Ballesteros-Linares (2022)



Discusión

En la tabla 1, se resume el comportamiento de la rentabilidad en empresas de servicios a pozos a la industria petrolera; donde las respuestas de las unidades informantes permitieron determinar: en la rentabilidad económica en un 51,11% algunas veces se evalúa la gestión económica mediante la productividad generada con los recursos propios. Mientras que en un 27,27% casi nunca se analiza la capacidad efectiva al retribuir los capitales puestos para las operaciones y en un 21,21% siempre se analiza la productividad del activo total considerando el beneficio generado. La media aritmética de 3,15 se determina una modera presencia del mismo en las organizaciones.

En el mismo orden de ideas, los resultados de la rentabilidad financiera permiten establecer que en un 81,82% nunca se ejecuta la repartición de dividendos entre los socios como parte de la política. Mientras que en un 18,8% casi nunca el apalancamiento de los inversionistas es una herramienta efectiva para dinamizar la rentabilidad organizacional. El valor obtenido de 1,18 obtenido en la media aritmética; señala una muy baja presencia del indicador en el desarrollo de la actividad financiera en las empresas.

Con base al planteamiento anterior, se establece que los tipos de rentabilidad en las empresas de servicios a pozos a la industria petrolera, se determina con una participación del 40,91% nunca, 25,75% algunas veces 22,73% casi nunca y siempre; lo cual se traduce en una tendencia negativa en relación al análisis de la participación efectiva de los tipos de rentabilidad.

Los resultados anteriormente expuestos, se corrobora con el valor obtenido en la media aritmética; con un valor de 1,78 se establece una muy baja participación dentro de los parámetros establecidos para la indagación de los tipos de rentabilidad en la actividad financiera que se desarrolla en las organizaciones en estudio.

Al analizar los tipos de rentabilidad en empresas de servicios a pozos a la industria petrolera, se determina una moderada tendencia en el desarrollo de la rentabilidad económica, lo cual se encuentra cimentado en medir y evaluar la gestión (operacional, contable, administrativa y financiera) según la productividad generada empleando los recursos (tanto propios como ajenos); con la finalidad de retribuir los capitales y optimizar la utilización de los activos.



El planteamiento anterior se relaciona con los postulados expuestos por Court (2012), siendo la capacidad efectiva establecida en toda entidad para orientar una forma sencilla asociada a retribuir los capitales puestos a su disposición (tanto propios como ajenos); es decir es el beneficio obtenido antes de intereses e impuestos con el activo total. Permite analizar la evolución así como la relación con la productividad generada por el activo total; donde su beneficio genera a la empresa con los activos disponibles. En base a ello, un mayor rendimiento se relaciona con un activo más productivo.

En el contexto de las empresas en estudio, la rentabilidad económica se establece como la capacidad efectiva que poseen las organizaciones al remunerar los capitales puestos a su disposición. Permite analizar la evolución relacionada con la productividad generada por el activo total. En las finanzas, se establece como un ratio que tiene como finalidad determinar y medir la eficacia bajo la cual una entidad utiliza sus activos para generar beneficios. Generando acciones orientadas a contribuir en forma efectiva a maximizar los resultados y garantizar un mejor escenario al ejecutar la política asociada a los dividendos.

Mientras que en función a la rentabilidad financiera, su reducido nivel de participación se origina por la inexistente repartición de dividendos entre los accionistas; es decir una muy baja proporción se remunera a los accionistas bien mediante el pago de dividendos procediendo a la capitalización de la mínima utilidad determinada. Lo cual no afecta el debilitado flujo de caja y con ello la liquidez.

Los resultados obtenidos, se relacionan con el planteamiento de Court (2012), la cual se resume en medir la capacidad organizacional al remunerar a los accionistas bien mediante el pago de dividendos o reteniendo los beneficios para capitalizarlos con el consiguiente incremento en el patrimonio; permitiendo la comparación desde la perspectiva del accionista, rendimientos sobre las inversiones alternativas, en ella se consideran el riesgo y la liquidez.

En el grupo de empresas de servicios a pozos a la industria petrolera, la rentabilidad financiera se considera como una medida que se determina en un lapso específico; donde interviene el rendimiento obtenido por los capitales propios y con independencia en la distribución del resultado. Puede considerarse una referencia empleada como marco para los directivos en función a maximizar el interés asociado a los propietarios. Un desarrollo insuficiente del renglón supone una limitación por dos vías en el acceso a nuevos fondos propios; razón por la cual un nivel limitado se establece como un indicador poco relevante en los ingresos, lo cual se relaciona con recurrir al apalancamiento financiero.



Ella se orienta a establecer el nivel en el cual la empresa obtiene éxito en las operaciones. Donde la magnitud en la inversión realizada determina mejores condiciones para desarrollar la rentabilidad; su análisis se establece sobre dos horizontes: a) en función del resultado y b) en inversión relacionada. Por tanto, se conoce como la rentabilidad de las ventas más el apalancamiento al cual se recurre al ejecutar las operaciones.

A partir de los elementos anteriormente expuestos, se establece que la rentabilidad en empresas de servicios a pozos a la industria petrolera, en baja presencia se desarrollan en forma efectiva; pues la reducida participación de la financiera disminuye la aplicación del renglón. Predominando la administración y gestión de los activos producir beneficios.

Centrando posición con Santiesteban y Edelsy (2011), quienes la determinan como los principales aspectos a considerar se orientan a determinar cómo participan los socios en función al capital organizacional en consolidado, el capital interno, finalmente la retribución generada a los inversionistas en base a la participación generada en cada uno de ellos. Donde, para clasificar la rentabilidad se establecen los siguientes criterios: a) medición sobre los aportes generados por todo el capital b) el impacto asociado al capital propio c) la proporción representativa ante los aportes de capital enterado por el conjunto de accionistas.

En las empresas en estudio, la rentabilidad se considera un ratio o indicador en relación a los activos que posee; da una idea sobre qué tan eficiente es la gerencia al utilizar los activos para generar utilidades. Esta razón, determina cuánta utilidad se genera por cada unidad monetaria invertida; siendo un aspecto significativo al analizar la situación organizacional. Lo cual permite relacionar el resultado generado con lo precisado para forjarlo, orientado a desarrollar la actividad bajo los planes previamente formulados.

En el estudio, las empresas se consideran con baja rentabilidad, pues sus egresos específicamente los relacionados con los costos directos consumen gran parte de los ingresos; producto de los elevados costos. Razón por la cual, las organizaciones no deben medir únicamente sus activos como fuentes para generar recursos sino también el retorno de su inversión; es decir aplicar ratios claves para medir y analizar la rentabilidad. Los cuales son:

- ROA, que es la rentabilidad económica que se obtiene por los activos de la empresa. Aporta una visión sobre la eficiencia del negocio en el uso de sus activos para generar utilidades.



- ROE, la rentabilidad financiera que se analiza en función de un resultado previsto o conocido después de los intereses. Lo que mide es la rentabilidad con respecto al patrimonio que posee.

Conclusiones

Para cerrar, el monitoreo de la rentabilidad en empresas de servicios a pozos a la industria petrolera, se desarrolla con una baja presencia. Estableciéndose como el beneficio producto en las operaciones organizacionales; al evaluar la utilidad obtenida permite validar el conjunto que integra las funciones, actividades, planes así como los programas ejecutados. Esta se considera un indicador para verificar como una inversión se comporta ante determinados factores económicos, sociales, financieros, políticos, culturales, entre otros elementos intervinientes en la dinámica empresarial.

Lo cual, guarda amplia relación con lo expuesto por Santiesteban y Edelsy (2011), determinándolo como el factor relacionado con la eficiencia determinada al administrar una organización; esto se relaciona con la dimensión en un periodo para optimizar el capital de trabajo; lo cual se establece la medición entre el beneficio generado más los recursos empleados al obtenerlos; en este sentido las estrategias diseñadas permiten optimizar los resultados evaluando las acciones gerenciales, con la repercusión en el beneficio generado a los socios; los cuales pueden ser repartidos (entre los socios) o reinvertidos en la entidad incrementando el patrimonio empresarial.

En el contexto de las empresas de servicios a pozos a la industria petrolera, la rentabilidad se concibe como la utilidad derivada en la actividad; siendo ésta el criterio dominante en los accionistas; donde su efectivo control o medición se debe orientar a determinar los beneficios generados. Siendo esta un índice o ratio, indicador de la relación entre la utilidad o ganancia obtenida contra la inversión requerida para obtenerla. Su establecimiento se orienta a su determinación tanto el aspecto económico como financiero; con base a ello, se establece como la utilidad derivada en la actividad; siendo ésta el criterio dominante en los accionistas.

Referencias bibliográficas

Bravo, E., Lambreton J. y Márquez, S. (2013). **Finanzas Corporativas**. 2da. Edición. Ediciones Pearson Educación de México S.A.

Cámara Venezolano Americana de Comercio e Industria. (23 de Febrero 2020). **Foro” Perspectivas Económicas 2020: Interpretando las señales ¿obstáculos u oportunidades?”**
<http://www.venamcham.org/?p=10095>



- Court, E. (2012). **Finanzas corporativas**. Ediciones Cengage Learning. Argentina.
- David, F. (2013). *Conceptos de Administración Estratégica*. 4ta. Edición Ediciones Pearson Educación.
- Dolman, C. (2014). **Gerenciando las organizaciones**. 5ta. Edición. Ediciones Universidad Católica Los Ángeles.
- Ehrard, S. y Brigham E. (2012). **Fundamentos de administración financiera**. 4ta. Edición. Ediciones Cengage Learning.
- González, N. (2015). **Metodología de la Investigación**. 5ta. Edición. Ediciones McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). **Metodología de la Investigación**. 7ma. Edición. Ediciones McGraw-Hill Interamericana.
- Santiesteban, W y Edelsy, A. (2011). **Administración Financiera**. 5ta. Edición. Ediciones Pearson Educación de México S.A.
- Soriano, F. y Amat, P. (2011). **Finanzas Corporativas**. 2da. Edición. Ediciones Pearson Educación de México S.A.



Dimensiones del Capital Social en Clínicas Privadas

2JCIJGH-03

Marcia Linares*
Cindy Ballesteros**

Resumen

El objetivo del artículo es analizar las dimensiones del capital social en clínicas privadas. Metodológicamente, se concibe en el paradigma cuantitativo, tipología descriptiva, diseño no experimental, transeccional descriptivo. La población se conformó por los 12 centros de salud privados en el municipio Maracaibo (técnica del censo poblacional) con 80 unidades informantes. Como técnica para recolectar datos se recurrió a la entrevista y como instrumento se elaboró un cuestionario estructurado bajo la escala Likert con 5 opciones de respuestas, contentivo de 12 ítems; validado por 5 expertos y determinada su confiabilidad bajo el coeficiente Alpha de Cronbach con un resultado de 0,82. Los resultados permitieron determinar que las dimensiones del capital social se desarrollan en un alto nivel de cumplimiento.

Palabras clave: Capital, Dimensiones, Social.

Dimensions of Social Capital in Private Clinics

Abstracts

The objective of the article is to analyze the dimensions of social capital in private clinics. Methodologically, it is conceived in the quantitative paradigm, descriptive typology, non-experimental design, descriptive transactional. The population was made up of the 12 private health centers in the municipality of Maracaibo (population census technique) with 80 informant units. As a technique to collect data, the interview was used and as an instrument a structured questionnaire was developed under the Likert scale with 5 response options, containing 12 items; validated by 5 experts and determined its reliability under Cronbach's Alpha coefficient with a result of 0.82. The results made it possible to determine that the dimensions of social capital are developed at a high level of compliance

Keywords: Capital, Dimensions, Social

* Participante del Doctorado en Ciencias Gerenciales (URBE) Magister Scientiarum en Gerencia Empresarial (URBE) Licenciada en Administración Mención Tributos. E-mail: marcialinares2014@hotmail.com

** Participante del Doctorado en Ciencias Gerenciales (URBE) Magister Scientiarum en Gerencia de Recursos Humanos (URBE) Ingeniero Electrónico. E-mail: cindybleon@gmail.com



Introducción

Dentro del marco de la globalización han surgido grandes cambios que se viven en el ámbito mundial, las organizaciones han sufrido variaciones importantes derivados de una crisis económica y financiera además de cambios políticos y sociales que afectan el entorno de las organizaciones. Tal como lo señala Linares et al. (2011), a partir de la década de los noventa, los economistas han argumentado que la economía tradicional planteada en los principios de la escuela clásica y neoclásica, ha sido ineficaz para dar soluciones a los profundos males que afectan la sociedad.

Sin embargo los autores antes señalados, refieren que en contraposición a la economía tradicional se ha llamado la nueva economía, aquí se ve reflejado el conjunto de las diversas corrientes de pensamiento que de alguna forma tratan de renovar la ciencia económica. La nueva ciencia económica es más normativa, asume como valores supremos los fines del hombre y de la sociedad, formulados por la ética, y juzga a su luz los fenómenos económicos.

En este orden de ideas, Etkin (2014), refiere en cuanto a la ciencia económica, que generalmente muchos aspectos del capital social han estado siempre presentes, en mayor o en menor medida en el análisis económico. El término fue desarrollado por Glenn C. Loury en el año 1977, quien se considera pionero en la utilización del término capital social; al introducir este concepto en su análisis sobre las desigualdades raciales en Estados Unidos para describir los recursos a los que accedían las comunidades étnicas a través de sus redes sociales y, ya en los años 80, en su estudio sobre la importancia de los contactos en los mercados de trabajo.

Desde este punto de vista, para el desarrollo económico de un país, a parte de los grandes actores como lo son el Estado, mercado y la sociedad, se requiere de la cooperación de los individuos, empresas, gobierno, familias, instituciones, con sus respectivos comportamientos, creencias y valores. El apoyo que cada uno de estos actores de la sociedad le preste para cooperar en el logro de un objetivo común es esencial, con ello se puede alcanzar de manera eficiente el desarrollo económico.

En relación al capital social, ha sido un paradigma que ha generado múltiples discusiones sobre el tema, convirtiéndose en una herramienta para el desarrollo de la sociedad, armonizando la satisfacción de los intereses particulares en función del interés social, asumiendo los criterios éticos económicos. Tal como lo refiere Vásquez (2020), la teoría del capital social, parte del principio de la existencia de



un comportamiento social que condiciona los factores económicos así como los niveles de productividad de un país.

En palabras de Luelmo (2012), señala que las dimensiones del capital social se relacionan con la diversidad de entidades y dos elementos en común: todos consisten en algún aspecto de la estructura social y facilitan ciertas acciones de los actores dentro de la estructura. La función identificada por el concepto de capital social, es el valor de esos aspectos de la estructura social que los actores pueden usar como recursos para la realización de sus intereses.

En el escenario de América Latina, se señalan algunas obras referentes al capital social y sus dimensiones; los autores argentinos Hernández y Rico (2016) citando a Báscolo y Yavich (2011), determinan acciones prioritarias En Atención Primaria de Salud (APS); logrando marcar acciones señaladas con carácter de innovación en las relaciones sociales producidas en los procesos de reconfiguración de la relación Estado-Sociedad en los espacios locales. Estos cambios tienen influencia sobre la efectividad de las políticas de salud en la medida en que van logrando transformar el campo institucional del sistema de los servicios de salud.

Dando continuidad al planteamiento de los mencionados autores, se determina énfasis en la concepción de las dimensiones del capital social; dejando de ser concebido como un atributo institucional exógeno a los procesos sociales y políticos, y por el contrario se asume como extensión clave y parte del proceso político orientado al desarrollo de sistemas de protección social. El análisis de las diferentes concepciones de la APS ofrece una oportunidad para desempeñar cómo diferentes lógicas institucionales se vinculan con relaciones sociales que explican la capacidad de las políticas públicas para abordar los problemas sociales determinados en un entorno netamente cambiante.

En otras palabras, las dimensiones del capital social contribuyen a explicar la relevancia e influencia de los procesos sociales mismos como parte y soporte de los cambios institucionales que modelan la efectividad de las políticas de salud. El análisis de los casos permite ponderar algunos hallazgos en términos de los procesos de cambio de la relación Estado sociedad que subyacen en la implementación de diferentes lógicas de APS y sus efectos en términos de acceso a los servicios.

Por su parte en Medellín, Colombia, los autores Díaz y Figueras (2017), expresan que en un plano sectorial como la salud en relación a la existencia del capital social han revelado los recientes estudios que este término es malicioso. Indican que los criterios metodológicos y analíticos del capital



social en la sociedad colombiana se encuentra aún lejos de los estándares ideales: la crisis de confianza latente o explícita es una “norma”, el espíritu cívico es bajo o expresado sin convicción ciudadana y que, pese a la participación relativamente amplia en redes y organizaciones sociales, especialmente referidas a las de salud.

Con base a la exposición anterior, el capital social ha surgido como respuesta a las exigencias corporativas del nuevo siglo, entiendo este concepto, en tal sentido Díaz y Figueras (2017), plantean que en concordancia con lo planteado por los diversos organismos e instituciones internacionales relacionados con la materia, el capital social se define como el conjunto de normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto.

En Venezuela a nivel institucional, es inocultable la presencia de una pobreza creciente y de una tercerización incontrolable de la economía, que más allá del deterioro de la actividad económica que pudiera achacarse a la polarización política, expresa la agudización de contradicciones seculares que adquieren su dimensión más crítica en el área de salud, todo esto conlleva a la pérdida de los recursos que un individuo puede movilizar como consecuencia de su pertenencia a un grupo, hasta la reciprocidad, la solidaridad o la confianza entre los miembros de un grupo, pasando por las características institucionales e incluso culturales de una sociedad.

De este modo en Venezuela, los autores Corrales y Miquelena (2018), analizan el contexto nacional, aludiendo que los problemas políticos y sociales que han tenido lugar en la última década se dan de forma cíclica y las presiones de los sectores económicos han sido mantenidas al margen, siendo afectados negativamente por las decisiones tomadas. Por tal razón, refiere el autor que en el país uno de los pocos estudios realizados en material de capital social ha sido llevado a cabo en el estado Lara en el que se hace el reconocimiento de la tradición organizacional ha significado la existencia de un movimiento cooperativo de amplio reconocimiento y la manifestación de múltiples formas asociativas en todos los sectores que intervienen en la dinámica.

En vista de la trascendencia de este fenómeno, explica el autor precitado, pareciera que se expresan valores y redes que logran además contrarrestar la influencia de pautas y expectativas de vida ajenas a sus tradiciones, sobre todo por parte de la población rural, se adelanta una investigación que tiene como objetivo indagar en relación a estas características, las cuales pudieran identificarse como de capital social, a partir de la interpretación que hacen los integrantes de las comunidades del Estado



Lara de su propia experiencia, en la que preliminarmente se observa que sus opciones organizacionales funcionan como soporte o alternativa ante sus problemas, dados los negativos efectos impuestos por el modelo de desarrollo vigente desde hace al menos quince años en Venezuela.

Es significativo destacar que se dispone de escasas fuentes documentales y bibliográficas en otros estados de Venezuela y en el Zulia que permitan la reconstrucción del tema, en relación al capital social como variable principal del trabajo de investigación que se presenta, y de cómo este pudiera estar ligado a los grupos de interés internos en los diferentes centros privados de salud del país, de la región; específicamente los que se encuentran en los límites geográficos de la ciudad de Maracaibo.

Lo antes señalado, implica que se deben dar pasos agigantados para lograr un mundo amplio dentro de las instituciones que buscan tener contacto directo con los planes, los proyectos, los altos ejecutivos, los empleados, los obreros, los clientes y demás individuos, sin dejar de lado las comunidades adyacentes a éstas que solicitan una integración más efectiva, con la que se deje de trabajar a espaldas de ella, en especial a los centros privados de salud, los cuales deben prestar sus servicios básicos a la población.

Considerando el planteamiento anterior, se considera significativo señalar la relevancia que adquieren los sujetos dentro de los centros de salud, en especial de los grupos de interés internos, conformados por los directivos, personal administrativo, los trabajadores sociales, que son parte fundamental en los centros de salud, los jefes de las distintas especialidades y por consecuentes los jefes de residentes cursantes del último año de postgrado, quienes son considerados un apoyo vital de los médicos de planta presentes por contar con mayor de responsabilidad, experiencia y conexiones en otros centros privados de salud.

Cabe destacar, la gran importancia de que estas instituciones cuenten con los recursos necesarios para poder trabajar y de esta forma garantizar los servicios que prestan en materia de salud hospitalaria, teniendo como precepto la cobertura de sus necesidades para la recuperación de la salud, lo cual contempla también las condiciones sanitarias adecuadas y una atención de calidad para cada enfermo, así como la debida alimentación. Para ello es de valioso aporte el apoyo de los grupos de interés interno de estas instituciones, conformado por los médicos de planta, médicos estudiantes cursantes de postgrados, trabajadores sociales, personal administrativo y obrero, como también el personal directivo.



Para Díaz y Figueras (2017), los beneficios de conectar las dimensiones del capital social que demanda el nuevo siglo, las cuales según se relacionan con la innovación, pues generaran externalidades positivas, es decir, no sólo puede llegar a beneficiar a las personas en sus círculos de redes de confianza, sino que además debe ir más allá implicando a la economía y a la sociedad misma y a la concepción relacionadas con las operaciones.

Frente a este escenario la aparición de las dimensiones del capital social en una institución promueve la realización de funciones que permitan alcanzar los objetivos sociales al garantizar su operatividad. En los centros privados de salud, se observan debilidades con respecto a la reducida existencia del clima de confianza que debe prevalecer entre los grupos de interés, asimismo, se ponen en práctica de manera superficial los valores éticos, se visualiza poca solidaridad entre los grupos de interés que afectan de manera particular a cada persona que se encuentra inmersa en estas instituciones, se ha podido evidenciar el deterioro de las instalaciones, carencia de valores y falta de compromiso.

Las indagaciones iniciales, permiten señalar el descontento en el capital humano que labora dentro de estas instituciones, falta de motivación, poco interés por los problemas cada vez más grandes por los cuales atraviesan los entes de salud. De continuar así estas instituciones traería como consecuencia la falta de credibilidad de las personas que requieren de los servicios, la falta de compromiso también es un factor importante que se debe atacar para cumplir con los requerimientos de las organizaciones. De no realizarse dichos acercamientos, la población continuaría ignorando la existencia del capital social como contenido de interés en la gerencia de las organizaciones empresariales.

Fundamentación teórica

Capital social:

Se considera un medio para el cambio social y, a su vez, el cambio social debe potenciar el desarrollo del capital social en términos positivos para la comunidad. Todo ello enmarcado en el papel potencial que juega el capital social como una pieza maestra en el intento de avanzar positivamente hacia la promoción de la salud.

Para Lindon y Bryan (2019), es el activo intangible que se manifiesta en la capacidad de confianza, valores cívicos y asociatividad que pueda lograr la sociedad. Por otra parte León (2018),



refiere que es una red de relaciones interpersonales, las cuales contienen ciertas características que interfieren en las relaciones de los ciudadanos, las mismas fomentan una mayor participación en la vida pública que repercuten en la vida democrática de una sociedad. De esta manera, el autor considera el capital social desde una perspectiva sociocultural, que está constituido por elementos que conforman las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas, la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo, las cuales pueden mejorar efectivamente la eficiencia de la sociedad.

Dimensiones Básicas del Capital Social:

A partir de los diversos trabajos expuestos en los diversos eventos relacionados con el capital social, se consideran las observaciones sobre la existencia de dos dimensiones o ejes principales en los que se puede alinear las distintas formas de abordar la dimensión del concepto. La primera es la referida al capital social para la movilización de recursos por parte de un grupo y la segunda es la disponibilidad de relaciones sociales.

Por su parte, Lindon y Bryan (2019), manifiestan que la dimensión de los recursos del capital social se asocia con la noción de asociatividad y el carácter de horizontalidad o verticalidad, de las redes sociales. Asimismo, expresa que estas características han dado origen a la distribución entre las redes de relaciones en el interior de un grupo comunidad (bonding), las redes o relaciones entre grupos o comunidades similares (briging) y las redes de relaciones externas (linking).

En el mismo orden de ideas, León (2018), expresa sobre las dimensiones del capital social que las redes, en cuanto a la estructura de su organización “tienen una membresía semiformal y operan con base en intercambios bilaterales o multilaterales en sus reglas de intercambio, las cuales son voluntarias y temporales”. En tal sentido, los mecanismos individuales de acatamiento son los contratos y las dependencias en los recursos.

Clima de Confianza:

El concepto como el elemento que constituye el capital social contribuye a la colaboración de los ciudadanos entre sí para la realización de actividades que promoverán el beneficio mutuo.

En palabras de Lindon y Bryan (2019), la confianza es definida como un componente esencial del capital social. Cuanto mayor es el grado de confianza dentro de una comunidad, mayor la



probabilidad de cooperación. Y la cooperación, a su vez, refuerza la confianza. Sin embargo, el autor hace énfasis que la confianza implica una noción más simple: la exigencia de reciprocidad entre las personas y la expectativa a no ser defraudada para no causar decepción.

Tal como lo refiere León (2018), el capital social se manifiesta a través del clima de confianza que debe reinar en el interior de una sociedad. El mismo autor reseña, que son las expectativas de confiabilidad de unas personas con respecto a otras. Por otro lado, si no hay confianza la gente toma previsiones, se hacen más onerosas a las negociaciones, se elaboran contratos y reglamentos más exigentes. Toma en consideración, a la confianza en las instituciones públicas, en las normas y las leyes; si estas son cambiadas permanentemente o interpretadas de forma caprichosa, ahuyentarán nuevas inversiones o negocios.

Capacidad de Asociatividad:

La asociatividad es un mecanismo de cooperación entre actores, organizaciones o instituciones quienes manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, deciden voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común, diseñando estrategias colectivas. Una distinción adicional de la asociatividad es el carácter amplio de actividades de cooperación que puede abarcar, se puede establecer para múltiples propósitos desde el financiamiento hasta la investigación conjunta de determinado problema.

En principio, señalan Lindon y Bryan (2019), lo determina como la capacidad que posee una unidad social de cooperar, sumar esfuerzos, de inspirar el ganar – ganar a todos los entes que forman la sociedad, es decir, la capacidad de producir sinergias permanentes. De esta manera, la asociatividad está relacionada a la densidad del tejido social, esto implica elementos como cuántas organizaciones existen en una unidad social, cuántas personas participan activamente en dichas organizaciones, cuál es la motivación de participar, cuántas horas dedican; la articulación adecuada y la densidad de la sociedad, son factores que inciden en la economía y en la gestión para promover el desarrollo de las redes organizacionales.

En el mismo orden de ideas, refiere León (2018), que la asociatividad se entiende como el fruto de la cooperación o coalición de personas o empresas en función de un objetivo común, en el que cada participante mantiene independencia jurídica y gerencial. Es decir, se entiende como la voluntad para hacer alianzas entre individuos, por otra parte, la tendencia de los seres humanos a agruparse en



colectividades de tamaño variable, para convivir, resolver problemas y defenderse frente amenazas reales o imaginadas.

Conciencia Cívica:

La vertiente fuerte de conciencia cívica se identifica con la transformación de la realidad social, política, económica y cultural de la comunidad, región o Estado de pertenencia. Esta acción de transformación se desarrolla mediante la obligación de participar en asociaciones críticas respecto de las políticas gubernamentales, actuar como voluntariado, preocuparse por asuntos de la comunidad y desobedecer leyes consideradas injustas.

Para Lindon y Bryan (2019), son las actitudes que las personas de una sociedad tienen respecto a algo de interés colectivo ó público. Igualmente, asienta sus bases en los comportamientos individuales, tiene repercusiones colectivos, los cuales, inciden en la economía e impactan en el desarrollo de la sociedad, es decir, representa la responsabilidad del individuo con la sociedad en que vive por preservar y mantener lo comunitario: preocupación por los aspectos ambientales de su entorno, cumplimiento de las normas ciudadanas, pago de servicios públicos e impuestos, respeto a los derechos del otro.

Mientras que León (2018), explica sobre la conciencia cívica que es el conocimiento de la ciudadanía cuando adopta una forma individual o colectiva de vida, respecto a asuntos prácticos que preocupan a los individuos por motivos morales, éticos, políticos e ideológicos, en una comunidad.

Valores Éticos:

Se consideran como un activo fundamental en las sociedades porque en los momentos de crisis los principios son los que impulsan las decisiones importantes en función del desarrollo nacional, el crecimiento compartido, la justicia social, el juego limpio, la transparencia en el manejo de las cuentas públicas y privadas.

Según Lindon y Bryan (2019), constituyen un componente decisivo en la vida de todos los seres humanos: se deben acatar y amoldar a los individuos a los principios y valores humanos que recoge la ética, porque al final estos contribuyen a generar la felicidad no sólo individual, sino colectiva. Por tanto, repercuten en aspectos macroeconómicos de las naciones y en las organizaciones a mayor conducta ética de los individuos que la conforman, menor probabilidad de pérdida de recursos.



Cabe destacar que León (2018), presenta los valores éticos desde la perspectiva empresarial, él mismo considera que “se deben hacer reflexiones sobre el comportamiento y la empresa, el cual se constituye en un medio en el que el ser humano logra propósitos mediante las actividades que realiza”, (p.21) Por lo tanto, la ética empresarial evalúa acciones de las empresas mediante los valores que orientan sus actos.

Metodología

Para González (2015), el paradigma cuantitativo se considera secuencial como probatorio; cada etapa precede a la siguiente, la cual no se puede obviar ninguna de ellas; siendo su orden riguroso. Se inicia con una idea que va acotándose para delimitarla, luego se derivan objetivos así como preguntas para revisar la literatura y construir un marco o una perspectiva teórica.

Con base a la exposición, se señala el paradigma positivista con el cual se establece el modelo para desarrollar la investigación; al evidenciar la existencia de una deducción en los conceptos operativos utilizando una medición objetiva, con un resultado sistémico al recolectar datos, empleando la estadística descriptiva para desarrollar la cuantificación, análisis y disertación en la realidad social investigada en el estudio.

En relación al tipo de investigación, para Hernández et. al. (2014), la investigación descriptiva es un nivel básico en la investigación donde se establecen las características de un fenómeno existente; ella se realiza para saber quién, dónde, cuándo, cómo y porqué del sujeto de estudio así como sus condiciones existentes.

En relación al diseño los autores, para Hernández et al. (2014); se determina como no experimental, de campo, transeccional descriptivo; pues la variable no fue manipulada, se visualizó en su entorno natural y el instrumento se aplicó en una única oportunidad. Continuando con los mencionados autores, pero en función de la población; la cual se define como el total del universo a estudiar; razón por la cual en la investigación se recurrió al uso de la técnica del censo poblacional; el cual consiste en considerar todos los integrantes sin recurrir a la muestra así como a la técnica del muestreo en alguna de sus modalidades.

En el estudio, el censo poblacional lo integran los doce (12) centros privados de salud con clasificación A, prestadores de servicios en el municipio Maracaibo (Centro Médico de Occidente,



Centro Médico Docente Paraíso, Centro Médico Integral IZOT, Hospital Clínico, Hospitalización Falcón, Policlínica Amado, Policlínica Adolfo D'Empaire, Policlínica Maracaibo, Centro Clínico La Sagrada Familia, Centro Clínico Los Olivos, Centro Materno Pediátrico Zulia y Sistema de Salud Madre Rafols); en estas instituciones laboran los gerentes y coordinadores considerados como unidades informantes.

La técnica utilizada fue la observación mediante encuesta, mientras que como instrumento se diseñó un cuestionario estructurado bajo la escala Likert, con cinco (05) opciones de respuesta y doce (12) interrogantes relacionadas con las dimensiones del capital social. El mismo, fue validado por 5 expertos y determinada su confiabilidad a través del coeficiente Alpha de Cronbach, con un resultado de 0,82; lo cual se relaciona con una alta confiabilidad. Para el procesamiento de los datos se recurrió a la estadística descriptiva, a través del cálculo de frecuencias y medidas de tendencia central; a la par se diseñó un baremo para establecer la apreciación cualitativa.

Resultados

Tabla 1
Dimensiones del Capital Social

INDICADORES	Escala de Respuestas					MEDIA ARITMETICA \bar{x}
	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Casi Nunca	Nunca	
	FR (%)	FR (%)	FR (%)	FR (%)	FR (%)	
Clima de confianza	20,85	23,25	45,90	10,00	-	3,48
Capacidad de asociatividad	34,59	25,83	39,58	-	-	3,95
Conciencia cívica	30,83	27,50	35,84	5,83	-	3,83
Valores éticos	27,50	44,58	15,42	12,50	-	3,84
Promedio Dimensión	28,44	30,29	34,19	7,08	0,00	3,78
Media	3,78					
Baremo	ALTO CUMPLIMIENTO					

Fuente: Elaboración Propia: Linares-Ballesteros (2022)

Discusión

La tabla número 1, se asocia con las dimensiones básicas del capital social en clínicas privadas; donde las respuestas emitidas por las unidades informantes permitió determinar que: en relación al indicador clima de confianza el 45,90% considera que algunas veces se incentiva la confianza entre



los colaboradores; aunado a ello lo cual se asocia con la determinación del mismo como parte de las políticas desarrolladas para establecer armónicas relaciones de trabajo. Aunado a ello, el 23,25% manifiesta que casi siempre son efectivas las relaciones entre los colaboradores para afianzar la convivencia en los equipos de trabajo.

Continuando con el indicador clima de confianza, el 20,85% señala que siempre se promueven las expectativas de confianza entre los integrantes de los equipos. Mientras, que apenas el 10% indica que casi nunca se presenta la ausencia de acciones para cimentar la confiabilidad en la convivencia diaria. Con un 3,95 como una media aritmética; se determina un alto cumplimiento del clima de confianza en los centros privados de salud.

En las clínicas privadas, el clima de confianza se contextualiza como un enfoque aplicado en alto cumplimiento; el mismo se basa en la aplicación de conductas motivacionales en el personal; desarrollando una efectiva sinergia; esto se basa en la empatía para que existe generando el bienestar común, rechazando actuaciones desviadas del valor inculcado o que vayan en detrimento del interés social.

El desarrollo del indicador clima de confianza en las clínicas privadas, se relaciona en un alto nivel con los postulados de Putnam (1993), al ser considerada como un componente esencial en el desarrollo del capital social. Si el grado de esta es mayor en una comunidad, se incrementa la probabilidad de que la cooperación se desarrolle en forma activa; considerándose actividades reciprocas pues una refuerza el desarrollo de la otra.

Razón por la cual, el clima de confianza se considera como un enfoque integral dentro de los grupos de interés internos; lo cual mejora las relaciones sociales y fortalece las conductas motivacionales accionadas a generar empatía para desarrollar el bienestar común, rechazando las actuaciones desviadas del valor inculcado orientado al detrimento del interés social en los equipos.

Ahora bien, en relación al indicador capacidad de asociatividad, la opinión de las unidades informantes permitió establecer que: el 39,58% manifestó que algunas veces se suman esfuerzos para generar acciones y obtener beneficios bajo la premisa ganar/ganar. Mientras que, el 34,58% determina que siempre se incentiva la cooperación entre el capital humano que conforma la plantilla institucional. Por su parte, un 25,53% considera formar parte de la sinergia que casi siempre se desarrolla en las



actividades. Con una media aritmética de 3,95 se desarrollan con un alto cumplimiento la asociatividad en los equipos de trabajo.

La capacidad de asociatividad en las clínicas privadas, se contextualiza con un alto cumplimiento; lo cual se cimienta en las relaciones entre los integrantes de los equipos, entendido como un atributo comunitario que abarca aspectos de la vida social, como las redes sociales, normas y confianza mutua; siendo estas las formas más efectivas de alcanzar objetivos y metas colectivas de los individuos, al poner en práctica la asociatividad inspira a los mismos a participar de forma articulada para lograr los propósitos.

Con base al planteamiento anterior, la capacidad de asociatividad se relaciona en alto cumplimiento con los postulados de Kliksberg (20017), quien la considera como la sumatoria de esfuerzos inspirados a fortalecer la acción ganar/ganar; basada en el conjunto de sinergias permanentes. Con su desarrollo, se obtiene información de cuántas personas participan activamente, como se ejecuta la motivación a participar, cuántas horas dedican a fortalecer las relaciones y por ende las redes organizacionales. Esta es el fruto de la cooperación o coalición que se las personas fomentan en logro de un objetivo común.

En el desarrollo del indicador conciencia cívica, las unidades informantes determinaron que: un 35,84% siempre evalúa el comportamiento de los individuos así como el impacto que este genera. En el mismo orden, un 30,83% manifiesta ser participe siempre en las acciones comunitarias, mientras que un 27,50% consideró efectiva su participación casi siempre en las acciones de carácter social. Con apenas un 5,83% que evidencia un escaso desarrollo en las acciones cívicas. Todo ello, se resume en una media aritmética de 3,83 lo cual evidencia un alto cumplimiento en las acciones cívicas dentro de los grupos de interés.

La conciencia cívica en el contexto de las clínicas privadas, repercute en los grupos de interés; pues su razón de ser engloba en generar impacto en la sociedad, estas instituciones proyectan actitudes que aportan significativamente al afrontar las diversas situaciones y desavenencias en la comunidad, en relación a las medidas sanitarias y de concientización social.

En función a la conciencia cívica, su aplicación posee alta relación con el planteamiento de Kliksberg (2001), para quien son las actitudes que las personas de una sociedad tienen respecto a algo de interés público o colectivo. Donde, el comportamiento individual, tiene repercusiones en los grupos



de interés interno así como incidencia en el desarrollo social; al fortalecer la responsabilidad del individuo ante el tema comunitario; es decir se evidencia la preocupación por los aspectos ambientales, normas para la actuación ciudadana y el respeto a los derechos del otro al desarrollar las relaciones interpersonales.

Así mismo, en el desarrollo del indicador valores éticos las unidades informantes permitieron establecer que: el 44,58% consideró que casi siempre estos se promulgan para generar felicidad. El 27,50%, desarrolla acciones para fomentar el apego a la ética en el capital humano. Mientras que, el 15,42% se amolda algunas veces el comportamiento a los principios. Apenas, un 12,50% considera casi nunca no apearse a la ética al ejercer sus funciones. Con una media aritmética de 3,84 se visualiza evidencia alto cumplimiento en el comportamiento ético en los grupos de interés internos en las instituciones.

En el contexto de las clínicas privadas, los valores éticos se determinan como un elemento constante que acompaña a todos los individuos en el desarrollo de sus funciones y por tanto, su conducta repercute en toda sociedad. Entre estos, se encuentran la responsabilidad social, la reciprocidad y justicia, donde su desarrollo contribuye a mejorar la calidad de la vida social de un grupo así como de la totalidad de individuos que hacen vida en las instituciones.

Razón por la cual, el desarrollo de los valores éticos se relaciona el alta medida con los postulados de Kliksberg (2001), quien los considera como un activo fundamental en la sociedad. Donde, en los momentos de crisis, las acciones de orden jerárquico se ejecutan en función del desarrollo nacional, crecimiento compartido, justicia social y transparencia. Donde el ejercicio de los valores éticos, contribuye a mejorar la calidad de la vida social de un grupo y de los individuos; su aplicación se considera un elemento constante que acompaña a todos los individuos el resto de sus vidas y por tanto, la conducta de estos repercute en toda sociedad.

Con base a la exposición de los indicadores, se determina que las dimensiones básicas del capital social, se desarrollan algunas veces en un 34,19%, casi siempre en un 30,29%, siempre en un 28,44% y casi nunca en un 7,08%. Lo cual, permitió determinar una media aritmética de 3,78; lo que se relaciona en un alto nivel de cumplimiento, orientado a unificar en los grupos de interés los valores éticos, clima de confianza, capacidad de asociatividad y la conciencia cívica; lo cual permite consolidar los equipos en las instituciones privadas de salud.



Con base a ello, las dimensiones del capital social en clínicas privadas, se relacionan en alto con los postulados de Atria (2003); quien destaca la asociatividad y el carácter de horizontalidad o verticalidad, así como las redes sociales establecidas en las instituciones. Lo cual, da origen a la distribución entre las relaciones en el interior de un grupo comunidad (bonding) y las desarrolla entre grupos o comunidades similares (briging) así como las externas (linking).

Conclusiones

En función a las dimensiones básicas del capital social presentes en los grupos de interés internos de las clínicas privadas, se concluye una sincronía entre los elementos que la integran; esto se determina por las acciones formuladas para generar un clima de confianza entre los miembros de los equipos; lo cual influye en la capacidad de asociatividad generada. El ejercicio de las dos funciones anteriormente mencionadas, conlleva a desarrollar la conciencia cívica y fomentar la aplicación de valores éticos; lo cual se evidencia por la presencia del respeto, comunicación y empatía entre otros factores.

Razón por la cual, las dimensiones básicas del capital social se formulan como elementos determinísticos a desarrollar acciones que fomenten las relaciones equitativas con base al respeto y la honestidad en los equipos de trabajo de alto rendimiento en los grupos de interés internos en las clínicas privadas. Lo anteriormente expuesto, también se extiende hacia el ejercicio de las relaciones con los grupos externos.

Referencias bibliográficas

- Corrales, W. y Miquelena, T. (2017). **Venezuela Vértigo y Futuro**. Ediciones Dahbar
- Díaz, J. y Figueras, A. (2017). *Redes Cercanas: El Capital Social*. Fondo Editorial Universidad de Lina
- Etkin, J. (2014). **Capital Social y Valores en la Organización Sustentable**. 2da. Edición. Ediciones Gránica
- González, N. (2015). **Metodología de la Investigación**. 5ta. Edición. Ediciones McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). **Metodología de la Investigación**. 7ma. Edición. Ediciones McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, A. y Rico C. (2016). **Protección Social en América Latina y el Caribe**. 2da. Edición. Ediciones Pontificia Universidad Javeriana.



León, A. (2018). **Tipos de capital social, sus interacciones y efectos organizacionales.** Ediciones Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma/División de Ciencias Sociales y Humanidades

Linares, E., Colmenares, W. y Espinoza, F. (2011). **Capital Social.** Ediciones Gránica.

Lindo, R. y Bryan, K. (2019). **El Paradigma del Capital Social.** Ediciones Catarata

Luelmo, M. (2012). **Responsabilidad Social Corporativa.** Ediciones NetBIOS

Vásquez, E. (2020). **Gerencia de Programas Sociales: Análisis para Mejorar la Gestión.** Fondo Editorial Universidad del Pacifico.



Herramientas Tecnológicas y Educación Virtual la Dinámica Comunicacional en tiempos de pandemia

2JCIJGH-06

Jennifer Linares*
María Eugenia Rivero**
Judith Linares Soto***

Resumen

El presente estudio pretende describir la problemática reflejada en diferentes instituciones educativas del Municipio Maracaibo, a raíz de la incorporación inmediata la educación virtual al sistema escolar venezolano, asistida por las tecnologías de la comunicación e información TIC producto de la pandemia. Se elaboró una revisión teórica cualitativa sobre dos ejes específicos: los recursos didácticos y la capacitación docente. La metodológica utilizada fue interpretativa de tipo etnográfico- descriptivo, pues se pretendió concebir los hechos tal y como los percibieron los informantes claves; Por último, se presentan las reflexiones finales concernientes al uso y manejo de las herramientas tecnológicas como elemento fundamental de la enseñanza-aprendizaje, y su proceso como recurso educativo.

Palabras Claves: Educación virtual - Herramientas tecnológicas - Capacitación Docente.

Technological Tools and Virtual Education Communicational Dynamics in Times of Pandemic

Abstract

The present study aims to describe the problems reflected in different educational institutions of the Maracaibo Municipality, as a result of the immediate incorporation of virtual education into the Venezuelan school system, assisted by ICT information and communication technologies as a result of the pandemic. A qualitative theoretical review was developed on two specific axes: teaching resources and teacher training. The methodology used was interpretive of an ethnographic-descriptive type, since it was intended to conceive the facts as they were perceived by the key informants; Finally, the final reflections regarding the use and management of these technological tools as a fundamental element of teaching-learning, and its process as an educational tool will be presented.

Keywords: Virtual education- Technological tools -Teacher Training.

*Doctorante en el Programa Doctorado en Educación (UNERMB). MSc. Gerencia de Recursos Humanos (UNEFA). Sociólogo (LUZ). Personal Administrativo con carga Docente en Programa Administración. UNERMB. Correo electrónico: jenniferunermb@hotmail.com.

***Doctorante en el Programa Doctorado en Educación (UNERMB). MSc. Tecnología Educativa (UNEFA). Lic. Administración Mención Mercadeo (UNIR). T.S.U. en Informática (UNIR). Correo electrónico: unermbme@gmail.com.

***Dra. Ciencias Sociales mención Gerencia (LUZ). MSc. Gerencia de Recursos Humanos (UNERMB). Esp. Gerencia Financiera (UNERMB). Esp. Metodología de Investigación (LUZ). Docente titular jubilado/Investigador de postgrado UNERMB. Correo electrónico linjud9884@hotmail.com.



Introducción

La sociedad del siglo XXI está experimentando cambios producto del avance de la ciencia y la tecnología, los cuales originan revuelo en la vida cotidiana; y en la sociedad en general. El sector educativo no escapa a esa dinámica comunicativa suscitada por esos cambios, evidenciada por la tecnología, la innovación, y la comunicación; las cuales se han suscitados en elementos esenciales del proceso de enseñanza- aprendizaje. Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), se han convertido en un elemento de apoyo fundamental para alcanzar dichos cambios; ya que a través de ellas se facilitan los espacios híbridos de aprendizaje; es decir, se abre la posibilidad de recrear espacios donde confluyan las actividades tradicionales de enseñanza, ampliándolas y complementándolas con nuevas actividades creadas en espacios virtuales.

Cabe destacar que autores como Castell (1999), Cabero (2007), han contribuido a esa teoría de cambios comunicacionales en la metodología educativa, para llegar a una enseñanza asistida por computadoras, que en otros tiempos se vio como muy lejana, pero que actualmente producto de la pandemia acelera esa metodología dinámica de enseñanza-aprendizaje. La cual ha traído consigo una serie de problemas, ya que no se tomó en cuenta para esa transformación la capacitación o la formación del docente para poder afrontar ese momento.

Hay que resaltar que aunque la computadora se viene utilizando desde hace ya varios años para mejorar la educación, tanto en cantidad como en calidad, buena parte de los docentes de nuestro país, están todavía en la etapa de intentar convertir a las herramientas tecnológicas en su instrumento de trabajo diario en el aula.

Es por ello que al momento de su ejecución y puesta en marcha de manera imprevista, por el momento de pandemia que se vive a nivel mundial, hasta ahora ha sido muy difícil de ejecutar por la mayoría de las instituciones educativas.

Desde esa perspectiva, este estudio pretende describir la problemática reflejada en diferentes instituciones educativas producto de la incorporación inmediata de una enseñanza asistida por las tecnologías de la comunicación e información; pues una gran población de docentes no estaba a tono con la educación virtual; destacando que una gran mayoría de instituciones educativas del municipio Maracaibo no cuentan con una plataforma tecnológica que respalde ese tipo de herramientas tecnológicas, que sirven de apoyo al docente en la nueva forma de enseñar. Solo una pequeña minoría de instituciones cuentan actualmente con ese tipo de herramientas tecnológicas.

Partiendo de lo expuesto, esta investigación pretende describir la puesta en marcha de manera inmediata de la educación virtual y el uso de las herramientas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en el sistema escolar venezolano, específicamente los del municipio Maracaibo, partiendo dos ejes específicos: los recursos didácticos y la capacitación docente; describiendo como están las tecnologías de comunicación e información como recurso didáctico en las instituciones educativas tomadas de muestra, seguidamente se realiza una exposición de motivo sobre cómo es la capacitación docente en el manejo de la tecnología; luego se describe la metodología utilizada, para finalizar con algunas reflexiones.

Fundamentación Teórica

Las TIC como recurso didáctico.

Comenzaremos puntualizando a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), según la visión de Sánchez (2015), el cual la define como las tecnologías que se necesitan para gestionar y transformar la información y la comunicación de una forma dinámica, por medio de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar información de forma rápida y de interés selectivo según los ámbitos.

Por otro lado, Luna (2018), considera a las Tecnologías de Información y Comunicación, como un conjunto de herramientas vinculadas con la transmisión, procesamiento y almacenamiento digitalizado de la información y la comunicación, que es susceptible y puede ser transformada en conocimiento; estas herramientas son aliadas de la interpretación de saberes y del desarrollo de habilidades tanto tecnológicas como intelectuales.

Hay que destacar que estas tecnologías de información y comunicación desempeñan un papel importante en el contexto educativo, a nivel internacional y nacional; así mismo, redimen un rol fundamental y son cada vez más imprescindibles en el acceso universal al conocimiento. Según la Organización de Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2018); las TIC han sido factor determinante en la democratización de la enseñanza; su adecuado empleo contribuye a brindar un aprendizaje de calidad. Así mismo, las herramientas Tecnologías son un aliado para la formación, capacitación y auto-superación de los docentes, así como para la gestión, dirección y administración más eficientes del sistema educativo.

Estas herramientas tecnológicas propician nuevos métodos y procedimientos de enseñanza-aprendizaje, los cuales están presentes en los modelos de educación actuales; de igual forma, dichos procesos amplían los accesos a la información y dinamizan la comunicación en la transformación y transferencia del conocimiento, la cual tiene repercusión en la educación y el desarrollo cognoscitivo del ser humano (Díaz Barriga; 2013).

Reflexionando ante lo expuesto por los autores, tenemos que expresar el verdadero desafío que los docentes venezolanos tienen al poner en ejecución el uso de las herramientas tecnológicas como recurso didáctico. Las evidencias dejadas, producto de la pandemia, llevaron a experimentar una crisis comunicativa por el uso de estas herramientas, ya que el gobierno tomó la decisión de que todas las actividades educativas fueran de forma virtual, pero sin medir toda la problemática en torno a esa decisión tan pragmática. Cabe destacar, que en muchos casos, se urgía la capacitación y la formación del docente en el manejo de dichas herramientas para poder ejecutarlas.

Por tanto, esta situación de pandemia, ha planteado grandes retos en los ámbitos académicos; ya que se requiere analizar y replantear de las responsabilidades del educador. Cabe destacar, que ante la “nueva normalidad”, se necesitan docentes capacitados en educación a distancia; que manejen las herramientas tecnológicas, y con ello lograr un cambio en la metodología de enseñanza tradicional, que hasta este momento utilizan los docentes dentro del aula. Murillo & Duk (2020) sostienen que “los profesores deben manejar las tecnologías con sentido pedagógico, deben saber diseñar procesos de aprendizaje en entornos virtuales; solo que desafortunadamente son la minoría” (p. 3).

En lo que respecta al alumnado, estos tampoco estaban preparados para esgrimir ese conocimiento transmitido por un medio distinto al que él estaba acostumbrado; esto es, no estaba preparado para romper el paradigma de enseñanza presencial guiado diariamente por un docente dentro de un aula física, a un proceso de enseñanza-aprendizaje guiado desde un computador, un teléfono celular u otro dispositivo, sin la presencia física del docente como guía, es decir, un entorno virtual.

Es de acotar, que los estudiantes en ese momento de pandemia y confinamiento, se enfrentaban a grandes retos, producto del aislamiento repentino; en muchos casos se vieron desmotivados por el hacinamiento dentro de su hogar, la incertidumbre, la poca interacción con sus docentes y sus compañeros, generando en ellos episodios de frustración y ansiedad, todos ellos repercutieron en su desarrollo tanto personal como académico.

En este sentido, se hace necesario, adecuar a los docentes en esta nueva modalidad para

impartir las clases, a desarrollar objetivos adaptados a esa nueva realidad; ya que la mayoría de los objetivos propuestos, no estaban adaptados a ser desarrollados desde la virtualidad; esto generó un caos en los estudiantes, en el seno familiar, y en los docentes.

Para el estudiante, porque no sabía cómo abordar, elaborar o desarrollar dichos contenidos; para la familia, por los padres, los abuelos, o los hermanos, fueron los sustitutos de los docentes en la casa; y en la mayoría de los casos no estaban preparados para transmitir el conocimiento, solo realizaron la enseñanza memorística bidireccional; en muchos casos copia y pega, sin aportes. Y para los docentes, el no manejar las herramientas tecnológicas, les produjo un sesgo entre el rol docente y los contenidos que se pueden desarrollar de manera virtual.

La “forzosa virtualización de la enseñanza” ha supuesto, sobre todo en los niveles de Educación Primaria y Secundaria, la aparición de consecuencias relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia. Entre otras cosas, porque las familias se vieron obligadas a participar íntegramente en el aprendizaje de sus hijos e hijas. Sin embargo, no todas las familias disponen del tiempo, y de los conocimientos, ni con el mismo nivel educativo y/o la formación necesaria para poder ayudar a sus hijos e hijas. A esto, se le suma las dificultades económicas, las consecuentes limitaciones a nivel tecnológico, la falta de electricidad, la falta de un computador, table, o dispositivo móvil inteligente, en muchos casos la cantidad de niños o adolescentes que estaban en una misma familia y que solo disponían de un solo dispositivo móvil para atender todo lo requerido, lo que ha provocado que se intensifiquen las desigualdades educativas.

Lo expresado anteriormente, hace necesario que el estado realice un plan de formación y capacitación a los docentes; que se actualicen y se apropien del manejo y uso de las herramientas TIC, tanto en el aula física como en el aula virtual, y con ello obtener un mejor desempeño para poder transmitir el conocimiento a través de una comunicación efectiva, dinámica y fluida, tanto fuera como dentro del aula de clase.

Para los docentes debe ser prioritario tener conocimientos sobre las TIC y como estas son utilizadas pedagógicamente en sus distintas aplicaciones que a diario utilizan en su rol o práctica educativa, integrando la tecnología con la práctica de aula. De igual forma, las instituciones educativas, sobre todo las públicas y en particular las del municipio Maracaibo; deben gestionar la capacitación inmediata de sus docentes, en cuanto al uso y manejo de las herramientas tecnológicas, con el fin de que estos desarrollen estrategias pedagógicas que permitan el mejoramiento de la calidad educativa.

Contextualizando podemos decir, que, dada la importancia de implementar el uso de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sea hace preciso motivar al docente a cambiar las clases magistrales por clases más dinámicas, utilizando herramientas tecnológicas para comunicar estratégicamente la trasmisión del conocimiento; esto es: convertir al estudiante en el protagonista de su propio conocimiento y así, poder diseñar e implementar programas de capacitación docente en TIC para mejorar la calidad educativa.

La Capacitación docente en el manejo de las TIC

De acuerdo a lo presentado anteriormente, en referencia a la capacitación de los docentes en el manejo de las herramientas tecnológicas; la Comisión Económica para América y el Caribe, explica que la adaptación, la flexibilización y la contextualización curricular deben considerar elementos como la priorización en el manejo de las herramientas tecnológicas por parte de los docentes para el logro de los objetivos de aprendizaje y de contenidos, que permitan lograr una mejor comprensión y responder a la crisis causada por ello, de mejor forma, incorporando aspectos relativos al pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes. (CEPAL, 2020, p. 4).

Cabe destacar, que la educación virtual, es una metodología de enseñanza masificada por la pandemia COVID-19. Entre sus principales características podemos distinguir: a) no requiere que el educador ni el estudiante se encuentren en un mismo espacio físico, ni siquiera era necesario que debían estar conectados ambos a la misma vez; b) para que el proceso se dé, es necesario un dispositivo para establecer el proceso de comunicación; y c) todo ello demanda habilidades y formatos diferentes a los usados en un aula habitual, ya que emplea una metodología distinta.

Esta metodología, es llamada “aprendizaje remoto”; se enfrentó a un cambio sistémico, que fue realizado de manera abrupta, lo que imposibilitó que los actores del proceso educativo (docentes, alumnos, padres-tutores) recibieran la capacitación necesaria. Esto dejo en evidencia, una serie de carencias en el sistema educativo Venezolano, que aún sin pandemia, requiere amplias mejoras.

Ante lo expuesto, Ramírez y Arias (2020), acotan que se refleja la ausencia de estrategias efectivas por parte del docente para proteger las oportunidades de aprendizaje durante este período; esta interrupción tendrá efectos graves en el desempeño educativo de los estudiantes. Así mismo, los autores afirman que el rasgo más interesante de la educación virtual, es la búsqueda constante de establecer comunicación bidireccional; donde la distancia no sea obstáculo ni afecte la interacción, ni la retroalimentación necesaria durante el aprendizaje. Esta dificultad de comunicación

bidireccional, fue el primer obstáculo que se presentó en todo el periodo de pandemia, por los docentes, ya que ellos no contaban con una plataforma estable para mantener una comunicación efectiva con los alumnos, y a su vez los alumnos con los docentes.

Otra dificultad observada por las investigadoras, fue la falta de equipos y soporte técnico de las instituciones educativas, las dificultades de contar con Internet permanente y la insuficiente formación de los docentes y los alumnos en el uso de las TIC, reduciendo la utilización de todos estos recursos digitales. En lo que respecta a las instituciones educativas como tal, la gestión administrativa de las mismas, no están en capacidad de ofrecer entrenamientos sobre el uso de las TIC como medio de apoyo para el proceso de enseñanza por falta de recursos económicos y espacio físico, la secretaria de educación estatal ente encargado del desarrollo de los procesos educativo de la región no contaba con el personal capacitado para fortalecer a los docentes de los planteles educativos a su cargo.

Todo lo descrito anteriormente, nos revela que las instituciones educativas del municipio Maracaibo, particularmente las dependientes del Estado, no están en capacidad de motivar a sus docentes para realizar cursos de adiestramiento, en pro de su desarrollo, para el manejo y uso de las herramientas tecnológicas TIC.

Vale la pena destacar, que los directivos o gerentes escolares, deben ser el eje promotor e incentivar a su estructura docente a aplicar herramientas tecnológicas en sus procesos pedagógicos dentro y fuera de las aulas de clases; ya que el nivel académico de los docentes en relación al manejo de equipos de computación, de herramientas de aprendizaje virtual; el no conocer y no utilizar los recursos asociados a este tipo de aprendizaje, permite corroborar la inexistencia de elementos para la implementación de los aprendizaje virtuales guiados por las TIC.

De igual forma, esta investigación reflejo, que se utilizó el mismo patrón de la clase presencial y se reajusto para ser ejecutada en forma virtual. No se construyeron escenarios virtuales, o programas informáticos que pudieran ser utilizados por la mayoría de los docentes en una institución, de igual modo, no adecuaron a las instituciones con equipos adecuados para estos nuevos procesos pedagógicos de aprendizaje.

Al respecto Moreno (2017), afirma que la incorporación y uso de las TIC permiten a los docentes encontrar innovadoras técnicas para estimular la motivación de los estudiantes y mejorar su educación utilizando multimedia, hipertexto y sistemas interactivos a través de Internet. Ante ello las investigadoras sostienen la tesis de que, se deben elegir aquellas herramientas TIC según las distintas áreas del conocimiento (como recursos didácticos), para el logro de competencias y el

desarrollo de capacidades específicas tanto para los docentes como para el alumnado.

Por otro lado, Fernández y Torres (2015), acotan que las herramientas tecnológicas, por tener un carácter asincrónico, facilitan la comunicación, haciendo más dinámica la comunicación y la relación entre docentes y estudiantes, traspasando los muros del aula; de esta forma, las orientaciones del profesor con el apoyo de la mensajería digital y otros recursos como las plataformas didácticas virtuales, páginas y sitios Web, las cuales, pueden ser consultadas en cualquier momento, en cualquier lugar y cualquier día; y son de gran ayuda para implementar los aprendizajes virtuales.

Metodológica

El recorrido metodológico utilizado en este estudio, es cualitativo etnográfico, ya que este constituye un método de investigación útil en la identificación, análisis y solución de múltiples problemas de la educación (Álvarez y Jurgenson, 2012). En cuanto al diseño seleccionado para desarrollar el presente estudio es de campo por que los datos se recolectaron en el mismo sitio de la investigación donde estuvo el problema, es decir, fueron recogidos directamente de la realidad a través de la praxis, no-experimental, que el investigador no manipulo las variables de estudio, sino que se observan las situaciones ya existentes, Longitudinal porque se dio seguimiento a los individuos claves durante un período prolongado de tiempo; esto es; en el primer año de pandemia, los datos fueron aportados desde su ámbito natural, desde el hábitat de los profesores; y descriptiva, porque se interpretó la situación actual del entorno de los sujetos objeto de estudio.

En este caso particular, se pretende comprender los acontecimientos tal y como lo concebían los actores. En cuanto a los informantes claves se utilizó 7 profesores de educación media y cinco instituciones educativas ubicadas en el circuito N° 5 de la parroquia Santa Lucia del municipio Maracaibo; que sirvieron de colaboradores, vivieron el cambio de lo presencial a lo virtual, utilizando herramientas tecnológica, ellos manifestaron que muchas de las páginas web que les mandaban a utilizar eran desconocidas para ellos, de igual forma aseveraban que la institución educativa no tenía los medios ofimáticos para colocar actividades online, exteriorizaban que en los grupo de wassat todos comentaban que no tenían internet ni computador para poder realizar los contenidos, algunos no contaban con telefonía inteligente que les sirviera de apoyo. De igual forma opinaban que la institución nunca les dio un taller o seminario en la educación multimodal, manifestaban que las canaimitas fueron entregadas a los alumnos y los docentes de la institución nunca pudieron manipularlas, no conocían sus contenidos.

Reflexiones Finales

De lo expuesto anteriormente se destaca, que aunque desde hace ya varios años, se viene hablando de la necesidad de empezar a trabajar de un modo distinto, en un contexto en el que han surgido nuevos modelos didácticos, nuevas formas de comunicación e innovación, todos ellos propiciados por los avances tecnológicos, fue la irrupción de la pandemia lo que aceleró esta tendencia y puso a prueba las capacidades de innovación, adaptación y resiliencia de los docentes.

De igual forma, el estudio reveló, que las instituciones educativas debieron tomar en cuenta las nuevas dinámicas comunicacionales a nivel global; es decir, que las instituciones educativas deben alinearse a la cultura multimodal- virtual, donde se identifique diariamente la comunicación entre la institución educativa y los docentes en colaboración con los representantes, y estos deben sentir que se está trabajando para lograr dicha comunicación.

En cuanto a la capacitación del docente en el manejo de las herramientas tecnológicas de comunicación e información se deja ver que las instituciones educativas, en particular las consideradas en este estudio, no incentivan a los docentes en el manejo de las herramientas TIC; de igual forma, no gestionan cursos en pro del desarrollo profesional, ya que se debe dejar en claro que no solo es el manejo del computador y la búsqueda en internet, es más que eso, ya que hay muchas más herramientas, por lo tanto se debe mantener al día de cuales herramientas son las más novedosas y adecuadas; así mismo, siempre debe haber un profesional de la tecnología educativa guiando al profesorado para optimizar uso de ellas.

Hay que enfatizar en la importancia de no utilizar las TIC como la nueva forma de comunicar y transmitir el conocimiento, ya que traerá consecuencias colaterales, por que el estudiante solo tomara la tecnología como forma de entretenimiento, sin ningún provecho en su educación, con resultados negativos, desaprovechando un recurso costoso, que podría ayudar a solucionar muchas dificultades de su enseñanza-aprendizaje. Desde la perspectiva del docente, este actualmente lo ve como más trabajo para él, porque no está motivado ni preparado para ser más competitivo frente a las exigencias del mundo globalizado.

Conclusiones

De acuerdo a lo antes expuesto, se puede concluir que la formación de los docentes en el uso tecnológico en las instituciones abordadas, en cuanto al uso y manejo de las herramientas tecnológicas, evidencian que los docentes, no estaban preparados para asumir la virtualidad.

Las instituciones educativas no gestionaron ni se preocuparon por el desarrollo tecnológico en su institución. En cuanto al uso de la Tecnología de Información y Comunicación, las instituciones deben lograr innovar los procesos pedagógicos dentro y fuera de las aulas de clases, ya que de las evidencias descritas por los docentes entrevistados revelan que la instituciones educativas no cuentan con docentes capacitados en el área tecnológica.

En referencia al manejo de equipos, los entrevistados afirman que el número de equipos de computadores es insuficientes, la mayoría de los docentes no los sabe manipular; de las instituciones observadas en la muestra, solo existe una computadora canaimita para llevar toda la gestión directiva, y ninguna de ellas cuentan con el espacio físico adecuado que sirva de laboratorio computacional para ser utilizado por los docentes en labor diaria.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez. J; y Jurgenson. G, (2012). Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología. Paidós Educador, México D.F.
- Cabero Almenara, Julio (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidad, riesgos y necesidades (cuarta edición ed.). Madrid, España: Editora McGraw Hill.
- Castells, M. (2012). Comunicación y Poder. Grupo Editorial Siglo XXI. Mexico. DF.
- Díaz, B. J. (2013). La evaluación del aprendizaje y las TIC. Universidad Médica de Granma.Cuba.Recuperadode http://www.fcmb.grm.sld.cu/ftp/cursomoodle/ev_TIC/ [[Links](#)]
- Fernández, J. M., & Torres, G. J. (2015). Actitudes docentes y buenas prácticas con TIC del profesorado de Educación Permanente de Adultos en Andalucía. Revista Complutense de Educación, 26. Recuperado: de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/43812> [[Links](#)]
- Luna, D. (2018). Cómo transformamos la vida de los colombianos a través de las TIC. Recuperado de <https://davidluna.com.co> [[Links](#)]
- Moreno. (2017). Ventajas de estudiar con las nuevas tecnologías. Uni>Ersia: España.Recuperadode <http://noticias.universia.es/ciencia-tecnologia/noticia/2017/08/23/1155196/ventajas-estudiar-nuevas-tecnologias.html> [[Links](#)]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Educación. Paris: UNESCO. [[Links](#)]

Ramírez Rodríguez, Carmen (2010), “Las TICS en el Aula”, Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas ISSN 1988-6047, Dep. Legal: GR 2922/2007, Nº 26 - Enero de 2010, C/ Recogidas Nº 45 - 6ªA 18005, NNTT Granada 2010.https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/1.pdf.

Ramírez, V., Arias, V., Ibáñez-Reyes, L., Claudio-Martínez, C., & Ramírez-Ramírez, L. (2020). Apoyo ante COVID-19 en Latinoamérica: estudio exploratorio de las necesidades psico- socio educativas durante la contingencia. Congreso Internacional Virtual sobre COVID-19. Consecuencias psicológicas, sociales, políticas y económicas. <https://www.eumed.net/actas/20/covid/8-apoyo-ante-covid-19-en-latinoamerica-estudio-exploratorio-de-las-necesidades.pdf> .

Sánchez, L. N. (2015). Implicaciones, uso y resultados de las TIC en educación primaria. Estudio cualitativo de un caso. *EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 51, 1-11. Recuperado de: <http://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/581> [[Links](#)]



Herramientas Tecnológicas: Aspectos clave para su aplicación en universidades después de pandemia

2JCIJGH-15

Losangela Palmar*

Jean Ferrer**

Loraine Palmar***

Resumen

La investigación tuvo como propósito analizar los aspectos clave para la aplicación de herramientas tecnológicas en las universidades en post pandemia por COVID-19. El estudio fue de corte cualitativo bajo un enfoque epistemológico introspectivo-vivencial, aplicando el método fenomenológico. Para la recolección de data se aplicaron entrevistas a grupos focales de estudiantes y docentes de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, la validez del mismo se efectuó mediante la triangulación de datos. Finalmente se pudo concluir que a partir del impacto generado por la emergencia sanitaria, las universidades se vieron profundamente afectadas en el ámbito tecnológico, concluyendo que es necesario considerar diferentes aspectos relevantes para la enseñanza mediada por las TIC, luego de la pandemia.

Palabras Clave: Herramientas Tecnológicas, Post Pandemia, Universidades.

Technological Tools: Key aspects for their application in universities after the pandemic.

Abstract

The purpose of the research was to analyze the key aspects for the application of technological tools in universities in the post-COVID-19 pandemic. The study was qualitative under an introspective-experiential epistemological approach, applying the phenomenological method. For data collection, interviews were applied to focus groups of students and teachers of the Dr. José Gregorio Hernández University, its validity was carried out through data triangulation. Finally, it was possible to conclude that from the impact generated by the health emergency, the universities were deeply affected in the technological field, concluding that it is necessary to consider different relevant aspects for ICT-mediated teaching, after the pandemic.

Keywords: Technological Tools, Post Pandemic, Universities.

*Doctora en Educación (UNERMB, 2022) Magíster en Ciencias de la Comunicación (URBE, 2012) Licenciada en Comunicación Social (URBE,2008). Docente de Pregrado UJGH. Directora de Investigación y Postgrado UJGH- Coordinadora de Prácticas Profesionales Empresariales. Correo: losangelapalmar@gmail.com

** Postdoctorado en Epistemología (SYPAL). Doctor en Ciencias de la Educación (URBE). Magister Scientiarum en Educación, mención Planificación Educativa (LUZ). Licenciado en Educación, mención: Básica Integral (LUZ). Técnico Superior Universitario en Informática (IUTPEC). Decano de la División de Investigación y Postgrado de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Docente del Instituto Universitario San Francisco. Coordinador de Pasantías de la U.E.P. María Reina. Correos electrónicos: jcferrer79@gmail.com, jean.ferrer@ujgh.edu.ve

***Doctora en Educación (UNERMB, 2022) Magíster en Ciencias de la Comunicación (URBE, 2011) Licenciada en Publicidad y RRPP (LUZ,2007). Docente de Pregrado y Postgrado (LUZ, UJGH, URBE). Directora Académica del VAC-UJGH. Correo: jeniarol33@gmail.com



Introducción

La aplicación de herramientas tecnológicas post pandemia, demanda una serie de generalidades a considerar para su uso en la enseñanza mediada por las TIC. Las dificultades surgidas en pandemia para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en las universidades, reflejó la necesidad de la evolución y actualización en relación a estas, por lo que es imperioso que al involucrarlas de manera permanente en la planificación académica, den lugar a estrategias que permitan a los docentes lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo y de cooperación. En este sentido, serán siempre de beneficio tanto para clases presenciales como aquellas que se establezcan de manera virtual, dejando como aporte la posibilidad de brindar a docentes y estudiantes alternativas para el cumplimiento de los objetivos planteados.

El desarrollo efectivo de las actividades académicas debe ser responsabilidad no solo de los estudiantes y docentes que convergen en un espacio educativo, sino también, de las universidades y entes gubernamentales a través de las políticas públicas, estos deben propiciar la incorporación y actualización permanente de la tecnología para un avance significativo en este ámbito, e ir evolucionando para una transición hacia la formación digital.

Es por ello que se fue necesario realizar la presente investigación bajo el paradigma cualitativo, en función de precisar cuales son esos aspectos clave a considerar para la implementación de las herramientas tecnológicas en las universidades luego de pandemia, a partir de las necesidades surgidas y detectadas en el proceso educativo en plena emergencia sanitaria por COVID-19, surgiendo las siguientes interrogantes ¿Cuáles son las necesidades tecnológicas actuales en las universidades?, ¿Cómo fue la prosecución del proceso académico durante la pandemia por medio de las herramientas tecnológicas? Y ¿Estaban preparadas tecnológicamente las universidades las clases mediadas por entornos virtuales?

Fundamentación Teórica

Adaptabilidad de los estudiantes y docentes a las TIC en pandemia

Los modelos tradicionales de enseñanza presencial en las adaptaciones pedagógicas han resultado fundamentales, debido a que distan de la modalidad virtual. Los docentes han tenido que adaptar sus,



métodos de enseñanza y ser creativos para mantener a los estudiantes comprometidos y captar su atención.

Según lo planteado la UNESCO (2020), afirma lo siguiente:

Además, las nuevas condiciones han requerido que el profesorado utilice plataformas y metodologías virtuales con las que no necesariamente se encontraba familiarizado. Aunque la mayoría de los países de América Latina participantes en la última encuesta internacional sobre enseñanza y aprendizaje (TALIS) de la OCDE (2019) informan que el profesorado ha recibido formación en herramientas de TIC para la enseñanza en la educación inicial (en niveles que llegan al 64% en el Brasil, el 77% en Chile, el 75% en Colombia, el 77% en México y el 53% en la Ciudad de Buenos Aires),

Asimismo, como consecuencia de la necesidad de adaptación abrupta por la emergencia sanitaria, que surge por el virus COVID- 19, Los profesores presentan fallas en cuanto a competencias para la preparación de la clase y en la posterior retroalimentación a los estudiantes.

Sin embargo, en países como: Paraguay, Argentina y Brasil se han implementado técnicas que han traído un beneficio que permitan mejorar procedimientos, instrumentos y estrategias para el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Britez, M. 2020).

En una visión desde la otra arista, lamentablemente los estudiantes han prestado una gran cantidad de inconvenientes para llevar a cabo el proceso de aprendizaje, muchos no cuentan con las tecnologías, los espacios, ni el ambiente apropiado para poder cumplir con sus expectativas académicas. No obstante, la generación actual es caracterizada por ser una *cibergeneración*, es decir que han nacido en un contexto tecnológico lo que les ha permitido que el aprendizaje sea más permeable y satisfactorio, presentando menor que los docentes para la adaptación a las TIC, pero reflejan una clara conciencia respecto seguir aprendiendo. Sin embargo, Gil, F; Urchaga, J.; Sánchez, A., (2020) mencionan que: “La educación virtual dificulta la igualdad de oportunidades, por tanto, el logro de una sociedad inclusiva”.

De acuerdo con el Grupo de Trabajo de Tecnología e Innovación en la Educación (2021), existen cinco temas prioritarios y transversales a resolver para facilitar la incorporación efectiva de nuevas tecnologías en los sistemas de educación:

Asegurar el acceso a la conectividad de calidad, permanente y asequible en todas las escuelas, hogares y comunidades.



Involucrar a los docentes y directivos en la planificación e implementación de estrategias tecnológicas, para la educación e invertir en su desarrollo inicial y continuo en habilidades analíticas, tecnológicas y de comunicación.

Fomentar el liderazgo audaz que defina una visión estratégica para la innovación tecnológica de la educación, un esquema de financiamiento a largo plazo, así como un plan de coordinación con todos los actores clave del ecosistema educativo.

Promover las alianzas con el sector privado a fin de acelerar la transformación tecnológica de calidad y potenciar la capacidad técnica y financiera de los gobiernos.

Invertir en tecnología para modernizar y mejorar los procesos de gestión educativa.

Para incrementar la usabilidad y relevancia de las herramientas tecnológicas, se requiere de una cercana colaboración entre los diversos actores del ecosistema educativo, y especialmente los docentes y directivos. De ese modo, se pueden diseñar herramientas más adecuadas a las necesidades prácticas de los docentes, a través de un proceso de retroalimentación en el diseño, creación y curación de contenido. Grupo de Trabajo de Tecnología e Innovación en la Educación (2021)

Aplicación de herramientas tecnológicas post pandemia

Para finales del año 2019, cuando aparece el coronavirus (COVID-19), la emergencia sanitaria obliga al mundo entero a confinarse por la gravedad de la situación, debido al nivel de contagios y muertes generados por la enfermedad, por lo que muchos países comienzan a tomar rápidas decisiones y a valerse de diversas estrategias para no quedarse estancados con las diferentes actividades cruciales para lo sucesivo. En este sentido, los diferentes ámbitos como: el comercial, laboral, educativo y social, se vieron afectados en el desarrollo de sus actividades, pues, nadie estaba preparado para el difícil escenario que trajo consigo la pandemia.

En este sentido, “La necesidad y urgencia que trajo consigo la crisis sanitaria actual, hizo que los gobiernos cerraran las puertas de las instituciones educativas como una medida para mitigar los efectos de la pandemia, afectando así al 94% de los estudiantes a nivel mundial” (UNESCO 2020, citado en Expósito y Marsollier).



Por lo antes expuesto, la imperiosidad, de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje, hizo surgir precipitadas propuestas para culminar o continuarlos periodos escolares, según fuera el caso de cada institución, usando los recursos tecnológicos necesarios con los que cada institución contaba para darle secuencia al proceso porque como menciona, Amuchástegui, et al., (2017), “la llama de la educación no puede apagarse y aún en este contexto de extrema emergencia, debe ser garantizada como un derecho humano fundamental”.

En relación a lo antes descrito, en la actualidad, se cuenta con la consolidación de las TIC’s como recurso o canal de comunicación para los procesos educativos. No obstante algunas universidades y sobretodo en Latinoamérica, aún son conservadores en sus formas de impartir la educación de manera presencial, sobre todo a nivel de pregrado. Sin embargo la realidad que muestra la epidemia, es que la educación virtual ha llegado para quedarse como complemento dual (presencial – virtual) en todos los niveles educativos, y se muestra necesario comenzar a trabajar para mejorar y/o reorientar las planificaciones académicas, enfocadas en nuevas estrategias idóneas para tal propósito.

Por otra parte, Crespo y Palaguachi (2020), sostienen que las aplicaciones de la web 2.0 más usadas en esta crisis sanitaria son las redes sociales, como medio de comunicación entre representantes legales y representados, ya que por su versatilidad también ayudan a generar conocimientos, entre las más utilizadas están: Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram, Likee y TikTok, entre otras.

Proyección de las TIC en el ámbito educativo universitario post pandemia

La emergencia sanitaria por Covid-19, se ha constituido como el momento decisivo para la transformación de la enseñanza e incorporar herramientas digitales en el quehacer educativo. En este sentido, acelerar el proceso de incorporación de las TIC para seguir transmitiendo enseñanza, esto hace pensar en espacios virtuales transversales, en el que el estudiante pueda apropiándose de herramientas específicas para el hecho educativo. Según Mendoza (2022), *Esto contribuirá a la, “Construcción efectiva de conocimiento, planteando cuestionamientos que lograrán generar un aprendizaje autónomo de los estudiantes en su tiempo de reflexión individual”.*

Es preciso resaltar que, luego de la apropiación de las TIC para la educación en la pandemia, poco a poco se fueron reorientando, adaptando y flexibilizando las estrategias instruccionales, métodos, contenidos para hacer posible la interacción y el efectivo cumplimiento de la formación académica. De igual manera, “estas ideas también cobrarán especial importancia cuando se retomen las clases



presenciales, pues lo más seguro es que en el futuro se recurra al uso de las TIC en la educación como un complemento inexorable”. (Banco de Desarrollo de América Latina, 2020).

Así mismo, Corral, E., Izurieta, L. y Macías, M. (2020) afirman que: “ante la expansión de la funcionalidad en los servicios y procesos académico administrativos universitarios mediados en un aumento significativo y sin precedentes por las TIC, se impone el replanteamiento y transformación de las formas de organización del trabajo institucional”, Todo esto en función de establecer y atender los nuevos compromisos que demanda la nueva sociedad post-pandemia, procesos y contextos virtualizados que: “tendrán indudablemente una clara consolidación en el futuro inmediato y mediato”.

Metodología

Ambiente de la investigación

Para el desarrollo de la investigación, se considera como ambiente principal para la interacción subjetiva-dialéctica la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, ubicada en la Av. 15 Delicias con calle 89B. Municipio Maracaibo, Estado Zulia. Parroquia Chiquinquirá. La institución fue seleccionada, considerando que la misma no cuenta con una experiencia significativa con el uso de las tecnologías para el hecho educativo, siendo la pandemia el desencadenante de la necesidad de apropiación a las mismas, lo que develó las debilidades ante este respecto.

Selección de los informantes clave

Cuando se hace una investigación es necesario plantearse algunos cuestionamientos, ¿qué se quiere lograr?, ¿cuántos son suficientes?, ¿Quiénes son los sujetos indicados?, por eso comúnmente son pequeñas y resolutivas, posición que confirma Martínez, (2011) cuando mencionan lo siguiente:

...en este campo no hay reglas para decidir el tamaño de la muestra y, si hubiera que enunciar alguna, está sería: “todo depende”. Depende del propósito del estudio, de lo que resulta útil para lograrlo, de lo que está en juego, de lo que lo hace verosímil, y en última instancia, incluso de lo que es posible. Así, para poder juzgar si una muestra es adecuada hay que conocer el contexto del estudio.

En relación a lo planteado, los actores seleccionados fueron 10 informantes clave, entre estudiantes y docentes de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, lugar donde se instauró el presente estudio.



Metodología

A través del método fenomenológico, se realizó una aproximación más certera de la situación de los involucrados y contextualizar las representaciones sociales en la aplicación de la tecnología en el proceso educativo. Se basa en la interacción dialécticas entre la investigadora y los informantes clave, en el cual a través de la socialización del saber respecto al tema de la investigación pueden aportar a resolver debilidades en el quehacer educativo mediado por las herramientas tecnológicas. De igual manera se aplicó una reducción fenomenológica, considerando los siguientes momentos:

<p>Se implementó una primera reducción, <i>Etapa previa al aspecto psicológico</i></p>	<p><i>Se pusieron</i> entre paréntesis, las fundamentaciones teóricas e investigaciones sobre el tema, toda información que pudiera relacionarse o vincularse con el material extraído de las entrevistas aplicadas a los estudiantes y docentes. En esta parte se consideraron los supuestos que fundamentan la investigación.</p>
<p>En una segunda reducción se manejó lo inherente al <i>Aspecto psicológico</i>:</p>	<p>Se observaron y escucharon aspectos psicológicos como datos e información derivada de las experiencias de los actores clave. Se realizó esta segunda reducción plasmando por escrito toda a la percepción de la materialidad subjetiva de los entrevistados con respecto al uso de las herramientas tecnológicas en pandemia para los procesos de enseñanza y aprendizaje, relacionados con los 112 intervenciones que fundamenta el estudio.</p>
<p>En una tercera reducción <i>Momento de lógica del significado</i>:</p>	<p>se revisaron los puntos que conforman los aspectos centrales, a modo de agrupar dichos temas de acuerdo a su semejanza, surgiendo así 103 temas esenciales, en este paso se destacó por ser constitutivo trascendental porque se avanzó de lo fáptico en referencia a los temas centrales, a lo eidético, constituido por los temas esenciales.</p>
<p>La cuarta reducción correspondió al <i>aspecto Constitutivo trascendental</i>:</p>	<p><i>se hizo</i> el análisis reflexivo para llegar a la lógica, se pasa de la universalidad fáptica de las esencias del significado a la universalidad esencial (esencia de significado, similares). De este momento derivaron 15 categorías fenomenológicas esenciales/sintetizadas, surgidas del vínculo entre los temas.</p>
<p>El quinto y último paso lo constituyó lo <i>Histórico-crítico</i>:</p>	<p>Correspondió a la reducción o intersubjetiva trascendental, se analizó desde lo razonable sobre la base de las experiencias realizando una contrastación con lo teórico, reduciendo lo universalmente esencial para la llegar a lo intersubjetivo-universal. Se hizo el análisis teórico-científico relacionadas a las 7 categorías</p>



	fenomenológicas universales a partir de la aplicación de herramientas tecnológicas en pandemia, de donde se establece la propuesta del nuevo constructo como aporte de la investigación.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia (2022) Adaptación de Soto (2013)

Triangulación

Las investigaciones cualitativas basan su validez y confiabilidad en los procesos de triangulación que pone en evidencia una realidad que se describe por diversas fuentes. La presente investigación establece la validez con la participación de dos expertos en educación y tecnologías en el ámbito académico.

Teoría	Informantes clave	Expertos
¿Cómo puede darse un mejor uso a las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en pandemia y post pandemia?		
Involucrar a los docentes y directivos en la planificación e implementación de estrategias tecnológicas para la educación e invertir en su desarrollo inicial y continuo en habilidades analíticas, tecnológicas y de comunicación. Grupo de Trabajo de Tecnología e Innovación en la Educación (2021),	E1. “Dando charlas de uso a quienes no saben usarlas y estar pendiente cuando hay actualizaciones” D3. “Implementando el entrenamiento de los alumnos y mayor seguimiento a los docentes en cuanto a puntualidad y uso de técnicas y métodos adecuados a las nuevas tecnologías sobre todo adiestrar en la manera de formar integralmente no exclusivamente en lo mecánico sino en la formación de valores y de actividades útiles y de calidad para las comunidades “	EX1. “Lo fundamental es la capacitación tanto de docentes como de estudiantes. Intentando realizar actualizaciones de las diversas aplicaciones. EX2. “Estableciendo su incorporación permanente en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje, siendo fundamental de las estrategia instruccionales y de evaluación, de modo que siempre se esté al día con el avance tecnológico y las realidades sociales que puedan afectar la interacción no limiten la continuidad si la tecnología permanece presente en la educación, investigación y extensión. Considero que la pandemia llegó para marcar pauta y decirle al mundo, hay que avanzar, generar, crear y sobre todo innovar y las herramientas tecnológicas existentes o en proyectos son cada día la alternativa a resolver problemas o



Teoría	Informantes clave	Expertos
		facilitar los procesos desarrollados por el hombre”.
9. ¿Qué beneficios representa el uso de las herramientas tecnológicas en el proceso de académico?		
<p>Espacios comunicativos que permitan nuevas experiencias formativas que realcen la participación, innovación tanto del estudiante como del docente, así como los aportes significativos en la formación de los nuevos profesionales para mercados y espacios actualizados en la nueva sociedad de la información y del conocimiento. Niño (2017).</p>	<p>E1. “Accesibilidad desde cualquier lugar, a cualquier hora, mayor cantidad de recursos para el aprendizaje” E2. “Accesibilidad, fácil aprendizaje para su utilización y conexión e interacción directa con los profesores” D2. “Que el aprendizaje no se detiene”</p>	<p>EX1. “Los beneficios de la aplicación de las herramientas tecnológicas son muchísimos. Pues la facilidad de poder estudiar o dictar clases desde el lugar donde estés, sin tener que desplazarse. También permite ir a su propio ritmo en el aprendizaje, con la influencia del trabajo colaborativo”. EX2. “Disminución de las distancias físicas, versatilidad del proceso educativo, innovación en la enseñanza al incorporar diversas herramientas no solo duras como PC y telefonía móvil, sino las blanda como aplicaciones, sistemas, redes para la investigación entre otros. La educación mediada la por la tecnológica no solo en vanguardista sino también proyectiva hacia el avance y desarrollo”.</p>

Fuente: Elaboración Propia (2022)

Reducción Fenomenológica Aspectos abordados en la socialización	Temas esenciales	Categorías sintetizadas	Categorías universales
Características de las herramientas tecnológicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Portátiles 2. Accesibles 3. Interconexión 4. Accesibles 5. Conectan 6. Conectan 7. Fáciles de usar 8. Sencillos 9. Permiten la interacción 	1. Conexión	1. Aspectos clave de las herramientas tecnológicas
		2. Accesibilidad	



Experiencia de uso de las herramientas tecnológicas en el proceso educativo universitario	10. Bastante satisfactoria 11. Muy efectiva 12. Buena 13. Bien 14. Apropellada 15. Muy favorable 16. Excelente 17. No tan exitoso	3. Apreciaciones favorables y desfavorables	2. Percepción de la aplicación de herramientas tecnológicas en pandemia
Percepción del empleo de herramientas tecnológicas	18. En nivel medio 19. Muy útiles 20. Bueno 21. Bueno con debilidades 22. Bastante bien 23. Muy eficaz 24. Eficiente		
	25. Excelente 26. Bueno 27. Bien 28. Bien 29. Se adaptan bien 30. Normal		

Fuente: Elaboración Propia (2022)

Constructo Emergente

1. Evaluación de necesidades de dotación de herramientas tecnológicas en las universidades.

Evaluar qué necesidades existen en el sistema educativo universitario a partir del acontecer de un hecho educativo totalmente a distancia, de manera obligatoria y sin la disponibilidad de los recursos tecnológicos ni un manejo óptimo por parte del personal docente como del estudiantado, es un proceso amplio que comprende la identificación, el análisis de necesidades y la toma de decisiones.

Desde la óptica de la situación real, evaluar la carencia de herramientas tecnológicas ideales y concretas con las que se puedan llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por la virtualidad, a través de nuevos sistemas digitales que se conviertan en canales de comunicación dentro del contexto educativo, desde un primer punto debe conceptualizarse desde enfoques democráticos y por tanto pluralistas dando participación a todos los involucrados, analizando, interpretando y tomando decisiones consensuadas para determinar las necesidades y prioridades de acción.



La importancia, de evaluar la situación actual de la carencia de herramientas tecnológicas favorables para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje totalmente virtualizado, es conseguir alternativas de resolución para facilitar el ajuste entre el estado actual y el deseado para solucionar una necesidad. El conocimiento en red se basa en la formación en competencia digital, lo que implica un cambio de mentalidad y actitud.

2. Diagnosticar la percepción de la aplicación de herramientas tecnológicas en pandemia y post pandemia.

Precisar con exactitud cómo ha sido el uso de las herramientas tecnológicas para el desarrollo del hecho educativo, es fundamental para calcular el impacto que ha logrado el uso de las TIC en la educación, se deben considerar datos como el desempeño del profesor como transmisor y del estudiante como receptor de conocimientos en la aplicación de los recursos tecnológicos para la enseñanza y aprendizaje, una vez recopilada toda la información, se tienen que analizar posibles soluciones al problema o necesidad.

Lo antes mencionado conlleva entonces a realizar un diagnóstico micro, meso y macro basado en los siguientes determinantes:

- Micro: Competencias TIC en el estudiante.
- Meso: Competencias TIC en el docente.
- Macro: Competencias de las universidades en el tema de las TIC.

En un enfoque micro conocer el desempeño del estudiante en el proceso de enseñanza. Los educandos aunque en menor medida han mostrado dificultades para el uso de las herramientas tecnológicas, también es considerable aplicar un diagnóstico situacional que coadyuve a lograr que los alumnos puedan ser personas autónomas, eficaces, responsables, reflexivos y críticos en la valoración de la información disponible.

Desde lo meso, conocer la situación actual del profesor universitario en cuanto al uso de las TIC para la enseñanza, y las competencias que debe tener en la incorporación a su práctica docente ante la actual circunstancia desencadenada a partir de la pandemia por COVID- 19, y que ha puesto de manifiesto las debilidades y desconocimiento del uso de las TIC por parte de esta población.



De igual manera, en una perspectiva macro, detectar debilidades actuales de las universidades en relación a la capacidad estructural de los recursos tecnológicos, la atención para el adiestramiento y formación tanto del docente como el estudiantado, actualización en competencias TIC, construcción en planes de mejoramiento y adecuación de los contenidos enfocados hacia la educación virtual y los inconvenientes que ha sufrido el docente o estudiante al utilizar las TIC durante los tiempos de pandemia.

3. Considerar el suministro de servicio público para la conectividad.

Cuando se habla de virtualizar la educación, no solo se debe pensar digitalizar los contenidos educativos y dar clases en línea, considerar las alianzas entre los entes gubernamentales es una estrategia a estimar entre los objetivos planteados para tal fin. Reflexionar en un cambio hacia posibilidad de la dotación de internet en todas las zonas residenciales sin distinción de clase para una educación híbrida priorizando de grupos vulnerables es un reto, es pensar en una nueva posibilidad con el apoyo de diferentes actores que coadyuven con el desarrollo e impulso para lograr dar respuesta efectiva a las necesidades emergentes.

Es este sentido, en el caso se puede pensar, como se mencionó anteriormente en una alianza colaborativa con instituciones públicas que puede representar un aporte significativo en cuanto a gestiones necesarias en relación al suministro de servicio público para la conectividad, a través de un procesos para la prestación de servicios de conectividad a internet provistos por la administración pública de manera efectiva y de calidad.

En esta etapa, hacia una nueva tendencia de virtualizarla educación universitaria ante la realidad existente y surgida luego del inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19 ,en lo que a demanda de las tecnologías de información y comunicación TIC se refiere, introduce nuevos elementos que deben pensarse como recursos estratégicos para los grupos de interés la universidad y el gobierno deben trabajar conjuntamente en procesos efectivos y oportunos en los servicios tecnológicos informativos, capaces de contribuir y soportar las gestiones académicas administrativas.

Ante lo descrito, para la transformación digital de las universidades es importante reconocer que la contribución y apoyo del gobierno para el servicio de internet en pro de satisfacer las demandas de la modernización para la disponibilidad del uso de las TIC, es un componente estratégico que puede evitar



dificultades técnicas y asegurar que todos los estudiantes y profesores cuenten con las condiciones para acceder al modo online sin limitaciones de ningún tipo.

4. Espacios tecnológicos comunitarios o ciberciudadanía.

Una de las iniciativas surgidas para abordar la situación de la desigualdad tecnológica, es contar con diferentes espacios ubicados estratégicamente para dar respuesta a la necesidad de recursos tecnológicos y de esta manera poder llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que tanto estudiantes como docentes desde cualquier lugar donde se encuentren puedan contar con un espacio tecnológico para tal fin.

Las alianzas con las diferentes comunidades, tanto municipales, como foráneas por medios de estrategias colaborativas como alternativa para conseguir soluciones que satisfagan los requerimientos de la comunidad universitaria, pueden contribuir al desarrollo de la sociedad del conocimiento, en función de resarcir la problemática de la apropiación tecnológica desde las dimensiones del acceso, que se ha generado desde los inicios de la educación virtual con carácter obligatorio por COVID-19, como medida de bioseguridad para preservar la vida.

Contar con una infraestructura en telecomunicaciones, la cual combine el uso de fibra óptica, y desarrollo de plataformas en software libre, es sin duda una solución que ofrecerá un aporte fundamental a partir de la creación de un modelo exitoso de conectividad que permite ser usado desde cualquier lugar, y de esta forma minimizar la brecha digital dada a partir de la pandemia a finales a mediados del 2020.

En este sentido, ofrecer infraestructuras de acceso público a las TIC, puede convertirse en una solución de conectividad para la población universitaria, y que se puedan aprovechar los beneficios aplicando la estrategia ganar-ganar, entre los diferentes actores comunitarios que apoyen el desarrollo de la sociedad a través de la provisión del servicio de telecomunicaciones, para el hecho educativo.

5. Impulso de la accesibilidad a las herramientas tecnológicas.

Luego de la crisis sin precedentes que ha provocado la pandemia por COVID-19 en la esfera de la educación, dando lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas universitarias, se hace necesario continuar impulsando el uso de las TIC y su accesibilidad como herramientas de apoyo para la autonomía para el desarrollo de los individuos.



El despliegue de modalidades para la educación virtual, ha proyectado oportunidades para el aprendizaje y la innovación en la educación en pandemia y post pandemia, utilizar los recursos técnicos ya disponibles para crear material de aprendizaje en línea con apoyo en la aplicación de herramientas tecnológicas permite la posibilidad de la continuidad de la educación a pesar de cualquier circunstancia que amerite distanciamiento social. La accesibilidad a las herramientas tecnológicas no solo implica la posibilidad de uso sino el entendimiento de cómo aplicarlas de manera efectiva.

6. Adiestramiento continuo para la aplicación efectiva de herramientas tecnológicas.

La complejidad del nuevo rol que cumple el docente universitario desde la necesaria adaptación al inicio del coronavirus COVID-19, trasciende al dominio de conocimientos y habilidades didácticas y exige la formación del profesor como persona con competencias digitales, en este sentido el docente requiere de una profunda transformación en lo que respecta a la actualización profesional.

Reflexionar sobre las aptitudes que deben tener los profesores para impartir un mejor aprendizaje para los alumnos, es considerar una reorientación en cuanto a planificación, para construir sistemas educativos virtuales más sólidos que faciliten las interacciones entre los diferentes actores en el quehacer educativo. Sin embargo, la posibilidad de adaptación a la nueva forma de impartir las clases completamente virtual debido al confinamiento, ha cambiado el panorama sobre todo para los docentes que en su mayoría no estaban preparados para ese cambio, así como el mejoramiento continuo para avanzar hacia una profesionalización de un docente integral con competencias en el área tecnológica.

En relación a lo antes descrito, en la actualidad, se cuenta con la consolidación de las TIC como recurso o canal de comunicación para los procesos educativos. No obstante algunas universidades y sobre todo en Latinoamérica, aún son conservadores en sus formas de impartir la educación de manera presencial, sobre todo a nivel de pregrado. Sin embargo la realidad que muestra la epidemia, es que la educación virtual ha llegado para quedarse como complemento dual (presencial – virtual) en todos los niveles educativos, y se muestra necesario comenzar a trabajar para mejorar y/o reorientar las planificaciones académicas, enfocadas en nuevas estrategias idóneas para tal propósito.

Ante lo descrito, la innovación educativa supone el uso creciente de las TIC, por lo que se debe implementar un programa para impulsar una alfabetización tecnológica en los docentes universitarios, con criterios de permanencia y continuidad, para el diseño de planificaciones basado en la elaboración



de materiales formativos multimedia para los momentos de evaluación y entrega, además de la integración de recursos didácticos propios de la modalidad.

Matriz de aspectos a considerar para la aplicación de herramientas tecnológicas en las universidades luego de pandemia



Fuente: Elaboración Propia (2022)

Conclusiones

El papel protagónico de las instituciones universitarias es inminente, ante la realidad de la necesidad de formación tecnológica que demanda la población afectada, garantizando el adiestramiento de los profesores lo que será directamente proporcional al beneficio en los estudiantes. Todo esto vislumbra un momento decisivo para que la educación universitaria se transforme, para lo cual, las casas de estudio requieren invertir en una redefinición del docente como figura de *tutor virtual*, para dar respuesta a la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, el aporte de los entes gubernamentales, es fundamental para llevar a cabo esta transición inminente de la educación universitaria enmarcada en lo digital, replantear las estrategias de las políticas públicas, en las que se considere la innovación de las casas de estudio, para insertarse en la generación de la virtualidad.

Referencias bibliográficas

Amuchástegui, G., Valle, M., Y Renna, H. (2017). **Reconstruir sin ladrillos: guías de apoyo para el sector educativo en contextos de emergencia.** Recuperado el 18/01/22 en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5592>.

Britez, M. (2020). **La educación ante el avance del COVID-19 en Paraguay.** Comparativo con países de la Triple Frontera. Recuperado el 18/02/22, en: <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/22>.



- Banco de Desarrollo de América Latina, (2020). **Como usar la tecnología para fortalecer la educación a distancia**. Recuperado el 18/02/22, en: <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/06/como-usar-la-tecnologia-para-fortalecer-la-educacion-a-distancia/>
- Corral, E., Izurieta, L. y Macías, M. (2020). **Gestión universitaria en post-pandemia: implicaciones para una estrategia de gobierno electrónico**. Disponible en: <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1403/1385>. Recuperado el: 10/02/22
- Martínez, C. y Leal G. (2011). **Epidemiological transition: model or illusion? A look at the problem of health in Mexico**. *SocSci Med* 2003;3(57):539-550
- Crespo, C., y Palaguachi, M. (2020). **Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis**. Revista Scientific. Recuperado el 25-01-2022. Disponible en: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/457/1138
- Gil, F ; Urchaga, J. ; Sánchez, A., (2020). **Percepciones y expectativas en el alumnado universitario a partir de la adaptación a la enseñanza no presencial motivada por la pandemia de COVID-19**. Recuperada el 01/03/22.19. en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7625688>
- Grupo de Trabajo de Tecnología e Innovación en la Educación (2021). **La tecnología y la innovación educativa en la post pandemia, Un llamado a la transformación educativa**. Recuperado el 03/03/22. En: <http://www.La-tecnologia-y-la-innovacion-educativa-en-la-post-pandemia-Un-llamado-a-la-transformacion-educativa-1.pdf>
- Soto, A. (2013). **La vivencia de los estudiantes de una universidad a distancia ante un ajuste curricular**. Desde la fenomenología. Los Ángeles Editores, C.A. Maracaibo, Venezuela.
- UNESCO, (2020). **La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19**. Recuperado el 22/02/22. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?locale=es>



Acciones formativas causadas por el cumplimiento de la responsabilidad social

2JCIJGH-19

Milangela Romero*
Derber Soto**
Katerine Solano***

Resumen

El propósito de la investigación fue caracterizar las acciones formativas causadas por el cumplimiento de la responsabilidad social en Instituciones de educación públicas. La investigación fue de tipo analítica, no experimental de campo, transaccional. La población estuvo constituida por (10 rectores y 144 docentes) totalizándose 154 sujetos aplicándose el censo poblacional. La técnica de recolección de datos empleada fue la observación mediante la encuesta con un instrumento estructurado, obteniendo una confiabilidad de Alpha Cronbach de 0,93 (altamente confiable). Se concluye que estas acciones formativas se caracterizan por una excelente participación a través de la cual se orienta a la comunidad en el desarrollo de proyectos locales, y los objetivos del currículo para la integración de los niños en actividades sociales.

Palabras clave: acciones formativas, responsabilidad social, instituciones educativas

Training actions caused by compliance with social responsibility in public education institutions

Abstrac

The purpose of the research was to characterize the training actions caused by the fulfillment of social responsibility in public educational institutions. The research was analytical, non-experimental field, transactional. The population consisted of (10 rectors and 144 teachers) totaling 154 subjects applying the population census. The data collection technique used was observation through the survey with a structured instrument, obtaining an Alpha Cronbach reliability of 0.93 (highly reliable). It is concluded that these training actions are characterized by excellent participation through which the community is guided in the development of local projects, and the objectives of the curriculum for the integration of children in social activities.

Key words: training actions, social responsibility, educational institutions

* Doctora en Educación (UNERMB). MSc. en Gerencia Financiera (UNERMB). Lcda. En Administración mención Gerencia Industrial (UNERMB). Profesor de planta Categoría Asociado de Pregrado y Postgrado (UNERMB). Dictando las cátedras de Auditoria Administrativa, Diseño de Proyectos de Investigación, Tesis I (UNERMB). PEII Nivel B. Conferencista Nacional e Internacional. Investigador adscrito a la Línea de Investigación Productividad en las Organizaciones CDCHT-UNERMB. milangelaromerov@gmail.com

**MSc. en Gerencia Financiera (UNERMB). Contador Público (Fundación Universitaria San Martin Colombia). Profesor Ocasional de la Universidad de la Guajira. Dictando las cátedras de Diseño de Proyectos, Contabilidad, Contabilidad Agropecuaria, Actualización Tributaria, Presupuesto, Costos I, Costos II, Paquete Contable, Auditoria I, Tributario I y II. Conferencista Nacional e Internacional. Investigador adscrito a la Línea de Investigación Productividad en las Organizaciones CDCHT-UNERMB. dsrodriguez@uniguajira.edu.co

***Magister en Gerencia de Recursos Humanos (UNERMB). Trabajadora Social. Docente Ocasional de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Programa de trabajo social de la Universidad de la Guajira sede Fonseca. Investigador inscrito en la línea de sociedad y desarrollo grupo de investigación creciendo. katerines@uniguajira.edu.co



Introducción

En las escuelas latinoamericanas las formas de comprender y poner en práctica principios como el de responsabilidad social, se encuentra en un proceso naciente, abriendo oportunidades para promover una educación ciudadana generadora de capacidades y disposiciones cívicas en las personas, quienes podrán ser capaces de manifestar estas actitudes en su ámbito laboral.

En este sentido, a pesar de las numerosas y sucesivas transformaciones educativas puestas en marcha en los estos países en los últimos años, “las prácticas de índole sociocultural han permanecido invariables, no se ha modificado sustancialmente lo planificado desde el aula para incidir en el bienestar colectivo de la comunidad”.

En Colombia, las transformaciones educativas promueven cambios buscando que las escuelas respondan adecuadamente a las demandas generadas por la sociedad en el marco del proyecto país, a propósito de profundizar en la construcción colectiva de saberes mediante procesos de inclusión, participación y responsabilidad social.

De ahí que, la posibilidad de desarrollar en los estudiantes actitudes y conductas orientadas hacia el bien común pasa por el compromiso de todo el sistema educativo y sus actores, es decir directivos, docentes y comunidad educativa en general, por crear mecanismos de responsabilidad social en armonía con el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes de los estudiantes para así afirmar este principio con sentido de progresividad durante el desarrollo humano e integral de cada uno.

En este planteamiento, Vargas (2010), ha coincidido en señalar la imperiosa necesidad que tienen las instituciones y sus actores por utilizar el conocimiento generado desde éstas, en razón de asumir tareas productivas, para las comunidades, por lo cual su población requiere tratamientos especiales para el abordaje de estas necesidades, la incorporación familiar, lo vivencial y lo académico como ámbitos de aprendizajes integrados a la escuela.

Podemos entonces, mencionar que la responsabilidad social en las escuelas se ha convertido en uno de los conceptos de la ética contemporánea, y por tanto la educación debe ser hoy más que nunca una educación para la responsabilidad. Así mismo, este autor refiere, con la educación, los alumnos aprenden a ser responsables, a vivir desde su vulnerabilidad los valores fundamentales de la existencia,



de modo tal que adquieren competencias para integrarse activamente a la sociedad, preservando el medio ambiente

En relación a lo anterior, las escuelas y sus actores no pueden ni deben ser excluidos de esta misión social, es decir, están llamadas a convertir a la escuela en un centro de interés social donde se gestionen modalidades y procesos formativos con la perspectiva humana que el principio de responsabilidad social posee.

En este sentido, están llamados a revertir cualquier debilidad que exista para el fortalecimiento de programas en responsabilidad social, trabajar en razón de las oportunidades que el Estado brinda a la escuela, afianzando las acciones de responsabilidad social expresadas en las últimas transformaciones, otorgándole la connotación humana que aparenta exigir la sociedad cuando requiere respuestas a sus necesidades propias.

Apoyados en esas perspectivas educativas, la investigación tiene como objetivo principal caracterizar las acciones formativas causadas por el cumplimiento de la responsabilidad social en las Instituciones de educación públicas del municipio de Barrancas, la Guajira Colombiana.

Fundamentación teórica

Responsabilidad social

Como ocurre con otros conceptos y categorías del ámbito moral, el concepto de responsabilidad social tiene múltiples significados y se aplica a diferentes campos como por ejemplo al de la educación. Para los fines de esta investigación es menester hacer un análisis fenomenológico de la responsabilidad social; iniciando con la definición etimológica de la palabra responsabilidad, la cual según proviene del latín “respondeo” que significa responder con su desinencia final es la cualidad de una persona responsable; lo cual responde a unos estímulos que le interpelan y le impulsan a tomar determinadas decisiones que se cometen en acciones

Al respecto, Paladino (2017: 85), menciona que la responsabilidad social se vincula con las disciplinas relacionadas al campo del estudio de las organizaciones y la sociedad con una visión ética que viene entrelazada con un conjunto de valores morales y actitudes. Así mismo, el autor describe, desde la perspectiva sociológica, política, la responsabilidad social se centra en la interrelación del gobierno – empresa – sociedad – comunidades, y otras instituciones sociales.



En este sentido el autor asume la responsabilidad social como parte de la disciplina social re practicada a través de una interrelación esquemática entre el gobierno (como generador de políticas públicas), la empresa asumiéndose como creadora de los parámetros establecidos y las comunidades e instituciones sociales en la practicidad de la corresponsabilidad hacia el beneficio colectivo.

Acciones formativas

De acuerdo con Rojas (2012) hoy se hace imperativo que la educación implemente acciones formativas para responder a las diversas demandas exigidas por la sociedad del conocimiento, siendo una de ellas la formación de las y los ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la adversidad, una convivencia basada en el fortalecimiento de valores y desarrollo integral de sus miembros.

En tal sentido, esta autora refiere la necesidad de educar con el convencimiento y habilidades sociales que necesitan los estudiantes para participar en las actividades públicas. Consecuencialmente, las actividades pedagógicas generadas para contribuir a su formación sugieren prácticas educativas que conecten el pensamiento crítico, la acción colectiva y la mediación humana para la responsabilidad social, es decir prácticas a través de las cuales las escuelas o instituciones proporcionen a las y los alumnos instancias para explorar el desarrollo de un pensamiento crítico sustentado con valores en ciudadanía social.

A este respecto, Agudelo et al (2020) describen las acciones formativas en responsabilidad social constituyen modelos, planes o programas de índole curricular, en los cuales se prevee al Estado como regulador de la vida social, con el propósito de implementar estrategias instruccionales, experiencias así como contenidos para la enseñanza de este principio, sin obstaculizar la soberanía del pueblo, sino para generar dinámicas sistematizadas, educativas basadas en el trabajo como factor complementario a favor de la formación de perfiles individuales y colectivos en responsabilidad social.

Por consiguiente, Fierro (2016) ha venido planteando, las acciones o el proceso de formación en actitudes de responsabilidad social a través de procesos escolares son diversos, estas acciones previamente anticipadas abordan el desarrollo integral del alumno capacitándoles para aplicar sus habilidades y cualidades como parte de un aprendizaje para toda la vida.

En la perspectiva de Guédez (2014) este proceso en el enfoque de la responsabilidad social ha de estar basado no sólo en el conocimiento, sino también en experiencias, logros sociales, culturales y

afectivos profundamente significativos para los alumnos. Por esas razones las acciones formativas deben ser organizadas, estructuradas y gestionadas en objetivos centrados en el potencial intelectual, emocional, social, físico, creativo e intuitivo estético, espiritual de los alumnos contribuyendo así mismo con docentes, padres, familiares, en general con la comunidad como un todo integrador.

De lo planteado se deriva que las acciones formativas en responsabilidad social desde una perspectiva holística están direccionadas a fomentar las relaciones de progresividad en las comunidades de aprendizaje mediante las cuales los gerentes educativos, docentes, alumnos y comunidad colaboran en una relación tanto abierta, cooperativa como colectiva.

Orientación de esfuerzos colectivos

Sobre este tipo de orientación Guédez (2014:56) refiere, el director nunca orientará efectivamente esfuerzos comunes, sino conoce sus compañeros docentes, alumnos, familias, el plantel físico, las fortalezas, así como los obstáculos de la institución que dirige. Si además no se mantiene informado y en contacto con los resultados de investigaciones educativas, métodos, modalidades de gestión, las transformaciones reglamentarias o legales del sistema. Los planteamientos del autor, se interpretan a efectos del presente estudio, como el conjunto de esfuerzos comunes existente entre los distintos grupos de la institución, orientados por los gerentes educativos para impulsar actividades de responsabilidad social con una clara visión del componente humano y técnico que posee la institución.

A partir de lo señalado, es oportuno resaltar que para Osorio (2014:46) la responsabilidad social es una acción intencional, orientada hacia fines y sentidos específicos, por ello su carácter tanto democrático como deliberativo presume acciones de orientación para lograr esfuerzos comunes, de tal forma que el gerente debe estar moral y éticamente preparado para:

1. Orientar a los grupos, y a las comunidades a reconocer bienes convergentes.
2. Sustentar alianzas en instituciones habilitadas para procesar controversias y establecer acuerdos socialmente responsables para todos.
3. Generar procesos que elaboren desde la palabra, pactos comunes éticos.



De igual manera, este proceso persigue que la colectividad conformada por padres, madres, representantes, responsables y estudiantes aporten elementos para enriquecerlos, contextualizarlos y adecuarlos a situaciones cotidianas.

En razón de ello, Romero (2016:33) agrega, el asesoramiento u orientación guarda coherencia con los esfuerzos del colectivo que requiere cambiar o poner en desarrollo una nueva idea; en tanto el modelo de asesoramiento colaborativo con propósitos en la orientación de esfuerzos en masas se caracteriza por desarrollar los tres principios siguientes: a) trabajar con las escuelas y docentes en vez de intervenir en o sobre ellos; b) más que aplicar, desarrollar, c) constituirse como mediación/enlace entre el conocimiento pedagógico acumulado y los docentes que trabajan en ésta.

Fortalecimiento de valores asociados a las comunidades

Al respecto Romero (2016), plantea la necesidad que tiene la escuela de contribuir a formación de valores y principios que requieren la sociedad que se construye donde el sujeto social asume su realidad personal por sí mismo, decide su forma de integración y participación en el contexto, afrontando toda la complejidad de forma crítica, corresponsable y comprometida.

Sobre este aspecto, Osorio (2014), destaca en su discurso sobre responsabilidad social, que más allá de la nomenclatura de la institucionalidad (escuela como construcción social) lo más relevante es que desde las acciones éticas educativas basadas en responsabilidad social, se configure un modo directivo de ejercer la ciudadanía comunitaria, la cual define a través de una relación de todo, constituida desde sus valores: respeto, solidaridad, equidad y derechos humanos, entre otros en el proceso de conseguir a la vez su pertinencia en la sociedad mediante la responsabilidad asociada a estos valores.

En consecuencia, Alonso (2017) destaca, los valores se asumen desde una libertad responsable sean o no exigidos jurídicamente por el conjunto de la sociedad. Los valores comunitarios promueven unos principios y unas convicciones especiales, el cuidado, respeto, la integración social, la convivencia, solidaridad entre otros, es decir son aquellos que responden a los requerimientos de la realidad social.

Por otra parte, Piñero (2018), refiere para poner en práctica el fortalecimiento de valores asociados a las comunidades, es menester primero: conocer cómo se vienen dando sus transformaciones, lo cual evidentemente permite entender que, éstas deben ser vistas desde dos aspectos fundamentales uno estructural y otro funcional, el primero por el reconocimiento de sus límites o espacios determinados por la ley en los cuales sus miembros desarrollan actividades económicas, viven y se constituyen en

una unidad política. Mientras que en lo funcional o (de los procesos sociales) se debe hacer énfasis en sus aspectos más positivos de interacción social, la cooperación y la colaboración, o sea de todas las actividades asociativas para alcanzar la eficiencia.

Atendiendo a esas definiciones de los autores en los párrafos anteriores es preciso indicar que, la responsabilidad social de los gerentes educativos ha de constituirse en un rol de importante relevancia, desde el cuál se asuma éticamente el deseo de lograr su integración. Con ese marco, es evidente que, para el fortalecimiento de valores asociado a las comunidades, el gerente o rector de la institución escolar.

Participación

Sobre este aspecto Piñero (2018:66) destaca la participación, al ser una necesidad y un derecho, no consiste únicamente en una opción metodológica para cumplir eficientemente ciertos objetivos, ésta debe ser promovida aun cuando de ella resulte el rechazo de los objetivos establecidos o la pérdida de la eficiencia. Así mismo, esta autora describe “participar es algo que se aprende y se perfecciona”, nadie nace sabiendo participar, pero como se trata de una necesidad natural, la habilidad de participar crece rápidamente cuando existen oportunidades de practicarla.

Por otra parte, Guédez (2014:11) destaca “la participación apunta al desarrollo integral de cada comunidad en función de sus necesidades y posibilidades”, con el fin de lograr el potencial real, aprovechando los recursos disponibles y aplicando tecnología socialmente apropiadas. También Agudelo y otros (2020:29) describe, la participación es un “proceso inter pedagógico”, donde dos o más personas o grupos aprenden entre sí, este inter aprendizaje implica respeto mutuo de valores y cultura; está dado por la automovilización reflejada en la acción directa para la aceleración del desarrollo auto determinado de los pueblos.

Cabe destacar, que para Vargas (2010:10), “la participación como proceso educativo tiene el propósito de auspiciar procesos de orientación ciudadana”, además y el desarrollo de habilidades que conlleven a la integración del colectivo en proyectos educativos, promover el intercambio de saberes, la generación de redes sociales para el intercambio de experiencias entre alumnos, docentes y la comunidad.

En efecto se define una educación participativa y democrática de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, la ejecución, así como la evaluación de actividades educativas en

un clima de relaciones horizontales, donde toda opinión se valoriza, se forma para la autonomía; la participación y democracia.

Por lo antes dicho, se puede pensar que desde las escuelas bolivarianas se derivan excelentes oportunidades de participación para que los gerentes educativos junto a los docentes, alumnos, padres y representantes, puedan desarrollar habilidades de participación social, haciéndose responsables de las mismas.

Formación del personal docente

La formación para capacitar profesionales de la educación en labores de responsabilidad social bien sea filantrópica o no, requieren de preparación para responder éticamente, con suficiente disposición al cuidado del ambiente, generar, participar en el cumplimiento del código ético de la escuela y formarse una visión que potencie su sensibilidad al desempeño socialmente responsable ante la sociedad.

Este proceso de formación para Ortiz (2016:9), debe sustentarse “en experiencias significativas bajo la práctica social”, adquiriendo competencias para impulsar la equidad social, así como valores morales que les permitan sentir el deseo de participar en los asuntos de la sociedad. En este sentido, el mismo autor considera necesario resaltar también la formación docente como un proceso en el cual “se requiere un soporte teórico-práctico”, para llevar a cabo la docencia y superar el nivel de la mera experiencia o carisma, haciendo que sus procesos y logros sean evaluables.

En efecto Luna (2012:5) resalta, la formación no se concibe como proceso previo a la acción, como dispositivo que modela las prácticas, sino como necesidad surgida “para transformar las situaciones de trabajo en situaciones de aprendizaje”, destacar necesidades, fortalezas institucionales, lo que implica interacciones continuas con los acontecimientos.

Adicionalmente se puede indicar, la formación docente es un proceso que introduce modificaciones significativas en el comportamiento y capacitación del docente, a través del cual éstos logran adquirir actitudes, valores y destrezas actuando de forma importante en su función docente. Por tanto, se considera como un proceso que incrementará la calidad del ser, en relación a acciones de responsabilidad social en la escuela.



Métodología

La presente investigación se concibe como un estudio proyectivo, asumiéndose el criterio de Hurtado (2012), quien resaltó que las investigaciones proyectivas consisten en encontrar soluciones a los problemas prácticos, se ocupan de cómo deberían ser las cosas para alcanzar los fines y funcionar adecuadamente. Apoyándose en el nivel descriptivo de los hechos sobre la base del conocimiento real sistematizado que aportan los datos, en este contexto se considera para complementar el alcance del estudio.

El diseño de la investigación orienta el camino a seguir para lograr los argumentos de las respuestas a las preguntas planteadas en el estudio, asume un diseño no experimental, transeccional o transversal, de campo. De manera que, la variable objeto de estudio no fue sometida al control ni intervención por parte de los investigadores, asimismo, los datos fueron recolectados en un mismo período de tiempo o momento único.

Por otra parte, Sabino (2010:234) señala que en los diseños de campo los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, de la experiencia empírica, es decir de primera mano u originales producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza.

En este orden de ideas, Hernández, Fernández y Baptista (2016:370) señala, la investigación no experimental son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente para después analizarlos, mientras que el diseño transeccional descriptivo tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variable en una población y en un único momento. Asimismo, el autor manifiesta que los diseños transeccionales se caracterizan porque la recopilación de datos se ejecuta en un único momento. Por lo consiguiente, el presente estudio califica como una investigación de campo no experimental, transeccional.

Por su parte Hernández y otros (2016:230), definen la población como el conjunto de todos los casos que se concuerdan o relacionan, con una serie de especificaciones o características; los cuales se encuentran determinados por atributos en común. En este sentido, la población o universo del presente estudio está representada por un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes dentro de cualquier investigación. Es decir, la población está constituida por todas las unidades que pudieran ser observadas en la investigación, sobre las cuales se pretenden



generalizar los resultados. A partir de lo cual se procedió a realizar un censo poblacional debido a que la muestra de esta investigación es finita (pequeña) aplicaremos el censo poblacional.

En este sentido, la población objeto de estudio quedó conformada por dos (2) grupos: uno por diez (10) rectores y el otro por ciento cuarenta y cuatro (144) docentes de las instituciones educativas públicas del municipio de Barrancas La Guajira; es decir un total de ciento cincuenta y cuatro (154) sujetos, detallado en el cuadro 1.

Cuadro 1. Distribución de la población

Escuela	Rectores	Docentes
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BALLENAS	01	8
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVINCIAL	01	6
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELBA SOLANO	01	15
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE AGUSTIN SOLANO	01	18
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTE ALVERNIA	01	18
INSTITUCIÓN EDUCATIVA REMEDIOS SOLANO	02	27
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAULO VI	02	35
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PAPAYAL	01	17
Total General	10	144

Fuente: Los Investigadores (2022)

En la presente investigación, la técnica empleada es la encuesta; esta representa el medio para lograr un fin, la cual radica en la recolección objetiva de una serie de datos. En este sentido, se diseñó un instrumento denominado cuestionario estructurado donde se aplicó la validación de contenido y pertinencia del instrumento diseñado, a través de la técnica juicio de expertos basándose en la concordancia de las respuestas con los objetivos, dimensiones e indicadores. En este sentido, la confiabilidad se obtuvo considerando los resultados de la prueba piloto que se hizo a una población con características similares a las de la población objeto de estudio, donde se utilizó un cuestionario con un escalamiento tipo Likert

Para el desarrollo y darles sentido a los resultados obtenidos en la investigación, a la aplicación de la encuesta bajo la modalidad de cuestionario que se dirigirá a los docentes. El tratamiento estadístico aplicado a la presente investigación fue de carácter descriptivo a propósito de establecer el grado de eficiencia que lograron los resultados obtenidos a través del instrumento.



En este sentido, para analizar los datos que se recabaron a través de la diligencia del instrumento, se procedió a la aplicación de la prueba estadística de frecuencia porcentual (%) media aritmética para medir el comportamiento de la variable, sus dimensiones e indicadores. Esta se aplicó a cada uno de los resultados de las fuentes de información. Finalmente, la información se analizó por medio de estadística de frecuencia aplicando el paquete estadístico para las ciencias sociales SPSS.

Resultados

Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos a la población conformada por seis (10 rectores) y ciento cuarenta y cuatro (144) docentes, es decir ciento cincuenta y cuatro (154) sujetos de las instituciones de educación públicas del municipio de Barrancas del departamento La Guajira, Colombia, se procedió al análisis de los resultados obtenidos para medir el comportamiento de la variable responsabilidad social, por dimensiones e indicadores a través de pruebas estadísticas como frecuencia porcentual (fr%) y medidas de tendencia central como media aritmética (\bar{X}),

Tabla 1. Dimensión: Acciones formativas

Indicadores	Rectores				Docentes			
	Alternativas	Fr %	\bar{X}	Escala	Alternativas	Fr %	\bar{X}	Escala
Orientación de los esfuerzos colectivos	4	77%	4.1	(B)	2	34%	1.9	(D)
Fortalecimiento de valores asociados a las comunidades	4	79%	4.3	(B)	2	35%	2.0	(D)
Participación	5	88%	4.9	(E)	3	41%	2.6	(MEB)
Formación del personal docente	5	85%	4.7	(E)	2	32%	1.7	(D)
Total \bar{X}/Dimensión: 4.5					Total \bar{X}/Dimensión: 2.0			

Fuente: los investigadores (2022).

Ahora bien, cotejados los datos aportados por los rectores de las instituciones de educación públicas del municipio de Barrancas la Guajira, la dimensión acciones formativas, se observa que a su juicio con valores porcentuales que oscilaron entre 88% para el indicador participación (máximo); 85% para formación del personal docente; 79% para fortalecimiento de valores asociados a las comunidades, y



77% para el indicador orientación de esfuerzos colectivos, con una media total de 4.5 se caracterizan estas acciones como buenas cuando se cumple la responsabilidad social en estas instituciones.

De esa misma manera cuando con excelencia dicen ejecutar programas de actualización docente que garanticen la discusión del principio responsabilidad social, compartir con los docentes experiencias en proyectos de bienestar social y generar talleres sobre los derechos y deberes que tienen los niños como sujetos sociales.

Ahora bien acorde con los resultados descritos, los docentes de manera medianamente bien con un 41% de sus respectos apenas consideraron que algunas veces los rectores asumen la participación como parte de sus acciones formativas para cumplir con el principio de responsabilidad social en las instituciones; mientras que por otra parte desmintieron con valores entre 32%, 34% y 35% y con media total de la dimensión de 2.0, la posición de los rectores respecto a la orientación de esfuerzos colectivos el fortalecimiento de valores asociados a las comunidades y la formación del pensamiento docente.

Discusión

Los hallazgos descritos revelan debilidades en las instituciones objeto de estudio, por ende, se hace necesario la revisión de los planteamientos hechos por Agudelo y otros (2020), quien a través de sus aportes destacó, las acciones formativas en responsabilidad social constituyen modelos, planes o programas de índole curricular, en los cuales se prevé al Estado como regulador de la vida social, con el propósito de implementar estrategias instruccionales, experiencias así como contenidos para la enseñanza, de este principio, para generar dinámicas sistematizadas basadas en el trabajo como factor complementario a favor de la formación de perfiles individuales y colectivos en responsabilidad social.

En este sentido, estas acciones formativas están orientadas a fortalecer habilidades de base, de diversas dimensiones de la labor formativa, académica y normar el desenvolvimiento de los actores involucrados a que perfeccionen sus competencias personales e interpersonales en el ejercicio de su labor docente. Así como, desarrollar cada una de las experiencias obtenidas a través de su formación docente que permitan abordar nuevas herramientas, conocimientos disciplinares y pedagógicos que prosperan en el tiempo fomentando excelentes procesos de enseñanza-aprendizaje para enfrentarse a los nuevos retos trabajando en armonía, en busca de mejores ambientes en el contexto educativo.



Conclusiones

Las acciones formativas causadas por el cumplimiento de la responsabilidad social de los rectores de las instituciones de educación públicas del municipio Barrancas La Guajira, se caracteriza por una excelente participación a través de la cual se orienta a la comunidad en el desarrollo de proyectos locales, los objetivos del currículo para la integración de niños y niñas en actividades sociales, así como la organización de jornadas de bienestar social.

En segundo lugar, estas acciones se caracterizan por ofrecer formación al personal docente para la ejecución de programas donde se garantizan discusiones sobre el principio responsabilidad social, experiencias en proyectos de bienestar social y talleres sobre los derechos y deberes humanos que tienen los niños como sujetos sociales.

Los rectores de las instituciones educativas dan cumplimiento a la responsabilidad social fortaleciendo los valores asociados a las comunidades y proporcionando orientación a los esfuerzos colectivos. Aun cuando con una tendencia deficiente los docentes de las instituciones públicas señalaron que casi nunca los rectores llevan a cabo estas acciones formativas en las instituciones.

Referencias bibliográficas

- Agudelo, Cajiga y Torres (2020). *Prácticas de responsabilidad social en empresas de servicios del Valle del Cauca, Colombia*. Revista Espacios. Vol. 41 (41) 2020 • Art. 11. ISSN: 0798-1015
- Fierro, C. (2016). *La Práctica Docente y sus Dimensiones. Valores UC con la colaboración de Sepúlveda*. México Paidós
- Guédez, V. (2014). *La RSE en perspectiva. Ideas para un diseño, implantación, desarrollo y evaluación*. Alianza Social Venamcham - Fundación BBVA Provincial. Caracas
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición. Editorial Mc. Graw-Hill. México.
- Hurtado, J. (2012). *El proyecto de investigación. Comprensión holística de la investigación y la metodología*. Ediciones Quirón Sypal/Fundacite. Caracas
- Lunas, M. (2012). *De los Docentes en el cambio Educativo. Contrato Social por la Educación de Ecuador*. Necesidades de cambio y Reforzamiento de la crisis Educativa. Ecuador.
- Ortiz, T., et al. (2016). *Visión pedagógica de la formación escoñar actual*. La Habana: UH.
- Osorio Vargas, J. (2014). *La Responsabilidad Social como Argumento Ciudadano*.



<http://merlinescas.blogspot.com/2010/03/responsabilidad-social-como-argumento.html>

Paladino y Otros (2017). *Tendencia de la Responsabilidad Social Empresarial en Argentina*. Escuela de Dirección y Negocio de la Universidad Austral.

Piñero, L. (2018). *Metodología y praxis comunitaria*. Talleres Santa Rita. Zulia. Venezuela.

Rojas, L (2012). *La Responsabilidad Social de la Escuela*. Universidad de Tarapaca. Documento en Línea [disponible: lucofig@gmail.com consultado, 20/02/2017].

Romero, C.A (2016). *El Cambio Educativo y la mejora escolar como procesos de democratización*. Buenos Aires. REICE. Volumen 1 N1.

Sabino, C. (2010). Como hacer una tesis. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.

Vargas, C. (2010). *Participación Social como Proceso Educativo en la Implementación de la agenda escolar*. Universidad de Santiago de Compostela.



Competencias Gerenciales desarrolladas por las PYMES del Municipio San Juan del Cesar

2JCIJGH-21

Derber Soto*
Milangela Romero**
Sandra Bermúdez***

Resumen

El propósito del estudio fue analizar las competencias gerenciales desarrolladas por las pymes del municipio San Juan del Cesar. Metodológicamente fue de tipo descriptivo con diseño transversal no experimental de campo. La población se conformó por las Pymes ubicadas en el municipio San Juan del Cesar, con un total de 175 unidades informantes recurriendo a la técnica del censo poblacional. Los datos se recabaron mediante la aplicación de un instrumento tipo cuestionario estructurado bajo la escala de Likert. Los resultados evidenciaron que estas empresas determinan los factores que afectan su desarrollo, atendiendo su entorno y su estrategia institucional. Se concluye la presencia de la integridad y asertividad como elementos adquiridos y/o desarrollados durante el ejercicio del cargo dentro de la organización.

Palabras clave: competencias, gerenciales, pymes

Managerial Skills Developed by SMES in the Municipality of San Juan del Cesar

Abstrac

The purpose of the study was to analyze the managerial skills developed by SMEs in the municipality of San Juan del Cesar. Methodologically, it was descriptive with a cross-sectional, non-experimental field design. The population was made up of SMEs located in the San Juan del Cesar municipality, with a total of 175 reporting units using the population census technique. The data was collected through the application of a questionnaire-type instrument structured under the Likert scale. The results showed that these companies determine the factors that affect their development, taking into account their environment and their institutional strategy. The presence of integrity and assertiveness as elements acquired and/or developed during the exercise of the position within the organization is concluded

Key words: skills, management, SMEs

* MSc. en Gerencia Financiera (UNERMB). Contador Público (Fundación Universitaria San Martin Colombia). Profesor Ocasional de la Universidad de la Guajira. Dictando las cátedras de Diseño de Proyectos, Contabilidad, Contabilidad Agropecuaria, Actualización Tributaria, Presupuesto, Costos I, Costos II, Paquete Contable, Auditoria I, Tributario I y II. Conferencista Nacional e Internacional. Investigador adscrito a la Línea de Investigación Productividad en las Organizaciones CDCHT-UNERMB. dsrodriguez@uniguajira.edu.co

** Doctora en Educación (UNERMB). MSc. en Gerencia Financiera (UNERMB). Lcda. En Administración mención Gerencia Industrial (UNERMB). Profesor de planta Categoría Asociado de Pregrado y Postgrado (UNERMB). Dictando las cátedras de Auditoria Administrativa, Diseño de Proyectos de Investigación, Tesis I (UNERMB). PEII Nivel B. Conferencista Nacional e Internacional. Investigador adscrito a la Línea de Investigación Productividad en las Organizaciones CDCHT-UNERMB. milangelaromerov@gmail.com.

***Doctora en Educación. Especialista en Administración de la Informática Educativa Docente. Lic. en educación infantil y preescolar. Docente Catedrático de la Universidad de la Guajira. Dictando la catedra Practica pedagógica y social II de la Facultad Ciencias de la Educación. Conferencista Nacional e Internacional Correo: sandrabermudez@uniguajira.edu.co



Introducción

En el acontecer organizacional actual, el hablar del trabajo se relaciona directamente con el desarrollo de la actividad del hombre, esto se debe a que este es el principal sujeto, actor y beneficiario en cualquier tipo de acción desarrollada en el ejercicio de sus atribuciones. En la evolución histórica del ser humano al desempeño laboral se le ha asignado un determinado rol dentro del sistema organizacional y esto de forma explícita se considera como el elemento fundamental en el perfeccionamiento de las organizaciones, como parte primordial en procesos que dentro de ellas se realizan en forma coordinada, armónica y segura; con la intervención de la actividad humana como factor ejecutante de la labor.

En este sentido, en el entorno global el esquema organizacional moderno concibe al hombre como el principal objeto y sujeto por su carácter activo en la actuación de las funciones laborales; el cual a su vez transforma e innova el desarrollo de las diversas actividades que ejecuta. La acción efectuada por el talento humano posee una vital importancia en el avance de la dinámica organizacional; pero su desempeño requiere la integración de los aspectos cognitivos, afectivos, físicos y sociales; para generar satisfacción con la finalidad de y promover efectividad en los procesos empresariales.

Por lo anterior, el tema de las competencias gerenciales se considera un tópico controversial en los escenarios donde se debate la evaluación de los aprendizajes, la calidad de los procesos, los factores internos organizacionales y el grado de compenetración del talento humano; lo cual se considera el punto de partida en todo sistema de establecimiento de competencias que debe poseer el talento humano.

Desde el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2012) se señala que para alcanzar las metas formativas en el talento humano se requiere el diseño, formulación y orientación de un plan para cambiar o rectificar una determinada situación existente; lo cual comprende la intención particular del personal en su forma de actuar. Donde lo que se desea es realizar o edificar en razón del propio crecimiento del individuo; es decir centralizar la atención en las denominadas competencias o habilidades existentes en el talento humano.

Esa situación exige una estrecha relación con el desempeño laboral (al planificar, dirigir, organizar y controlar) la labor como un proyecto de vida situado en el entorno del siglo XXI, al establecer previamente los resultados que se quieren obtener y la inversión de esfuerzos en conjunto para alcanzar



las metas organizacionales provistas en la planificación general de objetivos formulados dentro del Plan anual de operaciones empresariales.

El autor Benavides (2012), señala que en el contexto organizacional colombiano y en forma especial dentro del sector privado, en el personal se presenta la necesidad de aprender a utilizar en forma efectiva las capacidades básicas o cardinales (las cuales se consideran como parte integral del ser humano), demostrar ética, responsabilidad, integridad, así como asertividad; con la finalidad de resolver conflictos y fomentar relaciones interpersonales efectivas.

Las entrevistas preliminares, permiten establecer que los gerentes o propietarios no conoce a ciencia cierta cómo incorporar las competencias cardinales (las cuáles se consideran como el principal componente de las capacidades gerenciales y en función es estos lograr el desempeño laboral óptimo). Es decir, en la institución no se promueve la formación para ejercer las competitividades básicas (también denominadas cardinales), al no desarrollar un esquema definido como norma para regir el desempeño del talento humano. Estas afirmaciones tienen su origen en el supuesto de una no fundamentada relación entre las competencias (cardinales y laborales) con el desempeño laboral del personal que labora en estas empresas.

Con la finalidad de que la ejecución de las actividades se formule y consolide en forma coherente (la observación directa) permite presumir síntomas organizacionales tales como: deseo de cambio institucionales sin resultados concretos, rigidez en los procesos administrativos, técnicos, operativos, normativas obsoletas desde el punto de vista gerencial; así como problemas comunes como la pérdida de principios, valores e identidad. Por lo tanto, surge la necesidad de desarrollar competencias (cardinales y laborales), liderazgo y trabajo en equipo; para medir el desempeño laboral.

Finalmente, se plantea identificar los tipos de competencias gerenciales desarrolladas por las pymes del municipio de San Juan del Cesar, donde sus resultados y conclusiones sirvan para impulsar los cambios y de esta forma promover efectos favorables que garanticen el logro de los objetivos propuestos, así como el crecimiento y desarrollo del personal que labora en la organización.



Fundamentación teórica

Competencias gerenciales

El concepto de competencias, es muy utilizado actualmente en el contexto institucional para designar un conjunto de elementos o factores, asociados al éxito en el desempeño de las personas. Estas son aprendidas y la persona puede desarrollarlas a través de diferentes estímulos. Las organizaciones deben establecer mecanismos para medirlas y así proyectar su potencial y correcto desarrollo. El enfoque del proceso de evaluación de la Psicología Organizacional contempla dos aspectos fundamentales en las personas, los cuales son: los recursos y las competencias para enfrentar las situaciones.

Dentro de las organizaciones, las competencias son utilizadas para potencializar el capital humano para alcanzar los objetivos del puesto, área y organización; como también desarrollar al ser humano Louart (2015, p. 55). Estas se visualizan como una serie de comportamientos que ciertas personas poseen más que otras, que las transforma en más eficaces para una situación dada. Estos comportamientos son observables en la realidad cotidiana del trabajo y también en situaciones de evaluación. Ellos aplican de manera integral sus aptitudes, sus rasgos de personalidad y sus conocimientos adquiridos. Es decir, representan un rasgo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas para conducir muy bien las misiones profesionales prefijadas.

Las competencias según Dessler (2015, p.101), son unas características subyacentes a la persona, que están casualmente relacionadas con una actuación exitosa en el puesto de trabajo. Cada autor desarrolla un modelo fundamentando las competencias básicas o personales desde una plataforma lingüístico-comunicativa, mientras que las competencias gerenciales se inspiran en modelos estructurales, propios de la producción empresarial.

De este modo se concluye que las Competencias Gerenciales pueden constituir una noción que permita trabajar la adquisición y el aprendizaje de éstas, pues permite explicar la manera en que los gerentes deben entender y manejar procesos básicos en un contexto determinado, posibilitando al mismo tiempo desarrollo de acciones concretas. Las competencias gerenciales son los comportamientos observables y habituales de las personas de desempeño excepcional, que les permiten desarrollar su rol de gerencia y ejercer un adecuado liderazgo entre las personas que integran la organización.



Tipos de competencias gerenciales

Para Louart (2015, p.57), el enfoque de los recursos, competencias y habilidades, permite identificar en forma más detallada y puntual los aspectos que más están utilizando las personas y aquellos que pueden interferir notoriamente con su adaptación al medio y su proceso de crecimiento, es decir la considera como la base común de la profesión y se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional los cuales requieren de respuestas complejas.

Mientras que Dessler (2015:103), señala que el ejercicio de los puestos de trabajo dentro de las organizaciones conlleva un perfil de competencias que no es más que un inventario de las mismas, junto con los niveles exigibles de cada una de ellas. Con el nivel desajustado en las competencias se obtendrán desajustes que habrá que analizar para reestructurar la composición organizacional y de esta forma garantizar el desarrollo de la organización en un contexto determinado. El autor refiere dos tipos de competencias gerenciales: las técnicas o de puesto y las particulares de cada individuo.

De lo anteriormente expuesto se concluye que las Competencias Básicas y Específicas se plantean como los lineamientos universales para el ejercicio de los cargos superiores, en el desarrollo de estos niveles de jerarquía la presentación y comunicación oral y escrita, así como el análisis y comprensión de problemas organizacionales derivados del conjunto de procesos administrativos que se ejecutan en la organización.

Competencias cardinales

Las Competencias Cardinales también reciben el nombre de Competencias Genéricas. Según Louart (2015, p. 60), son comportamientos y conductas sostenidas con las que una persona afronta de manera efectiva sus problemas cotidianos, maneja y modifica su entorno más próximo en un momento determinado. Son aprendidas y desarrolladas por las personas a través del estímulo social recibido, de procesos de formación, reforzamiento social y de la experiencia adquirida a lo largo de la vida (en sus diversos ámbitos).

Por su parte Dessler (2015, p.104), las considera como una serie de características requeridas por los individuos que pueden generalizarse en una institución, entidad consorcio, sector o Estado. Esto es, que su principal generalidad se orienta a fortalecer la identidad, considerando que nacen de las políticas y los objetivos de la organización. Se establecen las competencias genéricas: Para desempeñar satisfactoriamente un empleo. Para un grupo de empleos, lo que implica la clasificación y la

estandarización por niveles. Para ingresar o permanecer en la institución, consorcio o sector del mercado.

Tal y como se refleja, la competencia cardinal se refiere a la persona que puede lograr un desempeño en su trabajo o cualquier actividad específica con sus cualidades y atributos. Siendo la integridad la que sugiere la totalidad de la persona. Así como se hablaría de un número entero, también se puede hablar de una persona entera, no dividida en otra persona de integridad vive correctamente, no está dividida, ni es una persona diferente en circunstancias diferentes. Una persona de integridad es la misma persona en privado que lo que es en público. La Integridad, como cualidad personal, se refiere a la total o amplia gama de aptitudes poseídas. Una persona íntegra es aquella que no se queda en una sola actividad, sino que se mueve por las distintas áreas del conocimiento.

En este sentido, se concluye que las competencias cardinales son los elementos relevantes que una organización desea que todo su personal posea y desarrolle. Una vez definidas las competencias generales es posible determinar las competencias específicas. Las competencias cardinales o genéricas son aquellas que todos los integrantes del personal de una empresa deberán tener. Éstas a su vez, podrán transformarse en específicas cuando sean desglosadas en grados y conformen el perfil del puesto según sea el diseño adoptado dentro de la estructura organizacional.

Competencias laborales

El tema de las competencias laborales ha despertado gran interés de parte de diversos países, gremios empresariales y laborales, ministerios, organizaciones internacionales, universidades empresas en general. Este interés se centra en conocer qué ventajas tiene su aplicación en los distintos contextos en que se desenvuelven las organizaciones y así considerar su aplicación, para mejorar en beneficio a los clientes internos y externos.

Al respecto Louart (2015, p. 64), señala que la competencia laboral como uno de los conceptos que más impacto está teniendo sobre ámbitos como la formación para el trabajo, el entrenamiento y capacitación, así como en la gestión de quienes se plantean el desafío por el desarrollo de compañías exitosas (ya sean públicas privadas o mixtas), en las cuales se desarrolla el personal (táctico, técnico u operativo). Alude a la capacidad de un individuo por mantener un desempeño efectivo a través de un conjunto de acciones en diversos ámbitos, lo que constituye un perfil de desempeño, y lo interesante de ello es que se puede aplicar a todo tipo de organización, productiva, educativa, de servicios públicos,



agencias. En este orden de ideas, se tienen varias experiencias que pueden servir de referencia para comprender que las competencias laborales no son una moda sino un elemento indispensable en las organizaciones.

Mientras que para Dessler (2015, p.107), la competencia laboral es la aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo; esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, el hacer y el saber hacer las actividades.

El criterio del autor señala que la comunicación es la interacción de las personas que entran en ella como sujeto. No solo se trata del influjo de un sujeto en otro (aunque esto no se excluye), sino de la interacción. Para la comunicación se necesitan como mínimo dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto. Se define como un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos por medio del cual éstos obtienen información acerca de su entorno y de otros elementos capaces de compartirla haciendo participe del conjunto de datos procesados y transformados en información oportuna.

En concordancia con lo anterior, se concluye que existen múltiples y variadas aproximaciones conceptuales a la competencia laboral. Un concepto generalmente aceptado la define como una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada. Una buena categorización de la competencia, que permite aproximarse mejor a las definiciones, es la que diferencia tres enfoques. El primero concibe la competencia como la capacidad de ejecutar las tareas; el segundo la concentra en atributos personales (actitudes, capacidades) y el tercero, denominado "holístico".

Metodología

El tipo de investigación fue descriptivo, que según Sabino (2014, p.189), reseña que las investigaciones descriptivas se orientan a narrar algunas características fundamentales de los conjuntos homogéneos de fenómenos y utilizan criterios sistemáticos que permite poner en funcionamiento, la estructura o comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo, información comprobable. Asimismo, Hernández, Fernández y Baptista (2016, p.356), reportan que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de las personas, grupos,



comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que se someta a su análisis.

Por lo consiguiente, el presente estudio califica como una investigación de campo no experimental, transeccional. Por otra parte, Sabino (2014, p.234), señala que en los diseños de campo los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, es decir de primera sin intermediación. Mientras que Bavaresco (2013, p. 116), manifiesta que estos se caracterizan porque la recopilación de datos se ejecuta en un único momento.

En este sentido, Hernández y otros (2016, p.370), la investigación no experimental son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente para después analizarlos, mientras que el diseño transeccional descriptivo tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variable en una población y en un único momento.

En cualquier investigación se hace necesario determinar cuál será el universo que engloba la población. Según Hurtado (2010, p.35), la población es el conjunto conformado por todos los elementos, seres u objetos que contienen las características, mediciones u observaciones que se requieren para formular, establecer y ejecutar la investigación.

Por su parte Hernández y otros (2016, p.370), definen la población como el conjunto de todos los casos que se concuerdan con una serie de especificaciones, los cuales se encuentran caracterizados en base a elementos o características comunes entre las unidades que componen o integran el estudio de la situación en base a características determinadas por el investigador. Para los efectos de la presente investigación, el universo o población se encuentra constituido por los gerentes de recursos humanos de las Pymes, contabilizándose un total de ciento setenta y cinco (175) unidades informantes de las pequeñas y medianas empresas que desarrollan su actividad en el municipio San Juan del Cesar.

En la presente investigación por tratarse de una población pequeña, finita y accesible no se recurre a la muestra, trabajando en forma directa con la técnica del Censo Poblacional; el cual según los autores mencionados anteriormente consiste en seleccionar y trabajar con todos los integrantes de la población; esto se debe a su tamaño reducido, fácil acceso y aplicabilidad.

Las técnicas de investigación en lo referente a la recolección de datos, se definen como el conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener datos significativos que permitan el logro de los objetivos propuestos, la adecuada selección de las mismas hace en gran medida el éxito del proceso de



recolección de información significativa.

El instrumento se creó y cimento sobre la base de las variables en estudio, bajo la escala tipo Likert con cinco (5) alternativas únicas de respuesta, las cuales, según Hernández, y otros (2016:450), están direccionadas de menor a mayor dada la naturaleza de las posiciones. La razón de la utilización del cuestionario obedece a las ventajas de este tipo de instrumento con respecto a su auto aplicación, ahorrándole tiempo al investigador para otras tareas inherentes al proceso investigativo.

En cuanto a la validez del instrumento utilizado en la presente investigación, la misma se obtendrá a través de la evaluación por parte de tres (3) expertos en la materia. Esta validación dará sus primeros resultados en cuanto a la formulación de los ítems que se plantearon en el instrumento, los cuales se analizarán y modificarán para una efectiva aplicación de la prueba piloto y por ende del instrumento de recolección de datos en la investigación.

Para determinar la confiabilidad del instrumento, una vez validado el mismo se aplicó a diez (10) sujetos no pertenecientes a la población en estudio, pero con características similares por ser tomado del marco poblacional (empresas pertenecientes al sector, pero con características similares a la población en estudio). Según Méndez (2020, p.196), la prueba piloto debe aplicarse a personas que tengan las mismas características de las personas de la población o muestra identificada. Esta aplicación previa permite hacer los ajustes necesarios a cada pregunta en su lenguaje, redacción y opciones que debe utilizarse.

El cálculo de la confiabilidad del instrumento de esta investigación está determinado por la aplicación de la formula a través del Coeficiente Alfa Cronbach, el cual requiere de una única administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición, simplemente se aplica y se calcula el coeficiente utilizando para ello la siguiente fórmula:

$$r = \frac{45}{45-1} \left[1 - \frac{41.66}{1387.43} \right] = \frac{45}{44} [1 - 0.03] = \frac{45}{44} [0.97]$$

$$r = 1 \times 0.97$$

$$r = 0.97$$



El tratamiento estadístico adecuado a los datos y según el tipo de diseño de la investigación, será el procesamiento a través del software SPSS 19.5, el cual es un programa estadístico dirigido al campo de la investigación que permite obtener: frecuencias, variaciones y media aritmética, de los datos procesados; en forma exacta y sin margen de error y/o manipulación de la variable que se estudia. Para Hurtado (2010, p.145), el análisis de los datos se corresponde a la explicación cuantitativa de los resultados obtenidos por el investigador, siendo estos favorables o no a la teoría expuesta, requieren de su discusión a fin de desarrollar una exposición de motivos referidos a los resultados.

Resultados

Tabla 1. Dimensión Competencias gerenciales

Indicador	Promedio del indicador	Desviación estándar del indicador
Competencias cardinales	4,39	0,55
Competencias laborales	4,37	0,59
Totales	4,38	0,57

Fuente: Los investigadores (2022).

En atención al análisis de resultados relacionado con la dimensión tipos de competencias gerenciales; donde el indicador competencias cardinales se señala que: con un promedio general es de 4,39 y una desviación estándar de 0,55; los resultados refieren que dentro de la organización este tipo de capacidades se desarrollan en un nivel muy alto; es decir existen elementos que se desarrollan en forma armónica dentro del equipo de gerentes; pero a su vez existe un conjunto de factores poco relevantes que afectan en un alto nivel el desarrollo equitativo de las capacidades básicas en los gerentes.

Discusión

Las competencias cardinales, tal como lo establece Dessler (2015), presentan la particularidad de ser generalizadas, con una orientación a fortalecer la identidad, son el resultado de un conjunto de factores personales asociados al desempeño superior en un nivel o área organizacional, que son observables, se aplican al trabajo y ayudan a la organización a lograr los objetivos.



De acuerdo a este resultado, se establece que la ética tiene como finalidad determinar que su objeto material de estudio son los actos humanos y su objeto formal es la bondad o maldad de dichos actos; es decir medir en qué grado se apegan o no a las normas y preceptos establecidos dentro de un entorno. Es decir, dentro de la organización el apego a la ética tiene un nivel moderado tanto de aplicación como de desviación en los elementos que la integran. Así mismo la responsabilidad, se establece como la perseverancia y la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Cuando hay la conciencia de ser un instrumento. Donde el empleado responsable permanece desapegado, pero con un claro entendimiento de lo que se necesita hacer. Cuando se interpreta un papel con precisión y efectividad uno se siente satisfecho y alegre por haber realizado una contribución significativa.

En el mismo orden de ideas, la integridad se relaciona con el empleado integro habla por sí solo de una totalidad, una persona de integridad es la misma persona en privado que lo que es en público. Se señala como una cualidad personal. Una persona íntegra es aquella que no se queda en una sola actividad, sino que se mueve por las distintas áreas del conocimiento. Finalmente, el asertividad, se establece como el valor tiene como objetivo desarrollar a los sujetos en las habilidades necesarias para desenvolverse eficazmente en un medio social y laboral normalizado.

De lo anteriormente expuesto se señala que dentro de la organización desarrollar y mantener un comportamiento asertivo implica procurar una adecuación entre el mensaje verbal y no verbal. Esto consiste en desarrollar las habilidades necesarias para iniciar, mantener y finalizar conversaciones, aprender a expresar las opiniones y peticiones de forma asertiva y negarse a aquello que no se desea realizar dentro del conjunto de relaciones que mantienen los gerentes dentro de la empresa.

Mientras que en relación a las competencias laborales, las unidades informantes permitieron determinar qué: el promedio general es de 4,37 con una desviación estándar de 0,59. Estos resultados refieren que dentro de la organización este tipo de potenciales se desarrollan en un nivel muy alto; es decir se promueven factores que se cimienta el engranaje de los mecanismos laborales dentro de los gerentes; pero a su vez se evidencia la presencia de barreras poco relevantes que obstaculizan el desarrollo cabal de las capacidades laborales en los gerentes.

Con respecto a las competencias laborales Louart (2015), la señala como uno de los conceptos que más impacto está teniendo sobre ámbitos como la formación para el trabajo, el entrenamiento y capacitación, así como en la gestión de quienes se plantean el desafío por el desarrollo de empresas



exitosas, en las cuales se desarrolla el personal (táctico, técnico u operativo). Ellas aluden a la capacidad de un individuo por mantener un desempeño efectivo a través de un conjunto de acciones en diversos ámbitos, lo que constituye un perfil de desempeño, y lo interesante de ello es que se puede aplicar a todo tipo de organización, productiva, educativa, de servicios públicos, agencias. De acuerdo a este resultado, se analizan los datos por cada uno de los ítems que se agrupan en este tipo de competencias, los cuales se detallan a continuación:

El liderazgo, constituye uno de los temas administrativos más investigados y estudiados en los últimos cuarenta años, al influir en forma positiva o negativa en el desarrollo de los equipos de trabajo y el logro de los objetivos organizacionales. Para explicar mejor la influencia que el superior ejerce sobre los subordinados o grupos de subordinados, muchos autores desarrollan varias teorías sobre el liderazgo.

Dentro de la organización el liderazgo se visualiza como la capacidad para influir en el comportamiento de los demás, contando éste con un carácter circunstancial, dependiendo de las actividades, conocimiento y habilidad que se utilice para hacerlo, este representa la autoridad informal, el énfasis en recursos emocionales y espirituales los atributos propios del cargo, haciendo énfasis en recursos físicos, materiales, orientándose a la administración y gestión de la organización en forma integral.

Asimismo, la comunicación se concibe como el flujo de información dirigida tanto al interior como al exterior de la organización, que constituye el factor elemental para desarrollar unidades operativas y poder comunicar los planes, propuestas, metas y resultados alcanzados; así como las desviaciones en el desarrollo de los mismos. Mientras el trabajo en equipo es la clave para toda empresa se desarrolle con éxito es el trabajo en equipo, toda organización es un sólo equipo, donde no existen barreras, divisionismos u objetivos divergentes entre las diferentes áreas, departamentos, secciones o turnos. Por el contrario, la visión de la empresa, su misión y objetivos es el norte de todas las personas, es el elemento aglutinador de esfuerzos para el logro de resultados comunes.

Al respecto, el desarrollo de personal ayuda a que los individuos crezcan intelectual y moralmente; esto implica un esfuerzo por mejorar la formación y el desarrollo de los demás a partir de un apropiado análisis previo de sus necesidades y de la organización. No es simplemente enviar a adiestramiento a los empleados, es consolidar un esfuerzo por desarrollarlos. Esto implica una lucha constante por



mejorar la formación y el desarrollo a partir de un apropiado análisis previo de las necesidades y de la organización.

Para mayor claridad no sólo los líderes se dedican al desarrollo de personas, en muchos equipos se originan los sistemas de mentores, en donde las personas con mucha experiencia ayudan de manera informal a nuevos colegas para que aprendan las habilidades necesarias para el trabajo y la solución de problemas en el desarrollo de las operaciones organizacionales.

Finalmente, para la dimensión tipos de competencias gerenciales se evidencia un promedio de 4,38, es decir se demuestra un nivel muy alto de desarrollo de los dos tipos de competencias dentro de la organización. Según Louart (2015), esto se enfoca en los elementos básicos de aplicación general para todo ser humano (aprendiendo y desarrollando en el ejercicio de las funciones asignadas al trabajo), lo cual genera resultados específicos en la gestión estratégica del personal que labora dentro de la empresa.

Conclusiones

Existe una presencia marcada de los tipos de competencias gerenciales en los gerentes de línea de las empresas estudiadas; se evidencia que se ponen en práctica principios éticos, la responsabilidad y la eficiencia como elementos determinantes del aporte humano dentro del ejercicio de las funciones laborales. También se evidencia la presencia de la integridad y asertividad como elementos adquiridos y/o desarrollados durante el ejercicio del cargo dentro de la organización.

El grado de consistencia en el desarrollo de las Competencias Cardinales o Básicas, esto se debe al elevado nivel de ética, responsabilidad y asertividad que demuestran los gerentes de la empresa en el desarrollo de las funciones asignadas a cada uno de los cargos que ejercen dentro de la organización; lo cual evidencia ser profesionales con una personalidad integra en el conjunto de características que los identifican.

Aunado a esto se encuentran las Competencias Laborales, en las cuales se evidencia un marcado nivel de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo lo cual incide en forma directa en la promulgación del desarrollo de gerentes capacitados y calificados para mantener y promulgar la excelencia en la operatividad de la empresa.



Referencias bibliográficas

- Bavaresco, A. (2013). *Proceso Metodológico en la Investigación, Como hacer un diseño de investigación*. Sexta edición. Ediciones Montealba. Maracaibo, Venezuela.
- Benavides, O. (2012). *Competencias y Competitividad*. Editorial Mc Graw Hill. Colombia
- Dessler, G. (2015). *Administración de recursos humanos*. Decimocuarta edición. Pearson educación. México
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, P (2016). *Metodología de la Investigación*. Ediciones McGraw-Hill. Distrito Federal, México.
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la Investigación Holística*. Editorial Sypal. Caracas, Venezuela
- Louart, P (2015). *Gestión de los Recursos Humanos*. Ediciones Gestión. Barcelona. España
- Méndez, C. (2020). *Metodología de la Investigación: Diseño y desarrollo de investigación en ciencias empresariales*. Editorial Alphaeditorial. Quinta edición. Bogotá, Colombia.
- Sabino, C (2014). *El Proceso de Investigación*. 1ª edición, 6ª reimpr. Editorial Lumen-Humanitas. Buenos Aires.



El Trabajo Social, una Labor Gratificante con Pertinencia Social

2JCIJGH-25

Astrid Rodríguez *
Stella Córdoba **
Angel Nava ***

Resumen

La referida investigación se basó en, el trabajo social como una labor gratificante, considerada como una investigación descriptiva de campo no experimental llevada a cabo en contacto con una población de 76 sujetos a los cuales se les aplicó un cuestionario de cinco preguntas cerradas para obtener información que pudiesen dar origen a la generación de conclusiones, entre las que se destacan. El profesional de esta área, apoyado en sus principios, morales, personales y profesionales, enmarca sus objetivos en lograr el bienestar de las personas o comunidades, a través del impulso de la economía, la mejora de sus emociones y el desarrollo social, siendo así como logra conseguir sus metas.

Palabras clave: Trabajo Social, Labor, Gratificante.

Social work a rewarding job

Abstract

The aforementioned research was based on social work as a rewarding job, considered as a non-experimental descriptive field research carried out in contact with a population of 76 subjects to whom a questionnaire of five closed questions was applied to obtain information. that could give rise to the generation of conclusions, among which stand out. The professional in this area, supported by their moral, personal and professional principles, frames their objectives in achieving the well-being of people or communities, through the promotion of the economy, the improvement of their emotions and social development, thus being how do you achieve your goals.

Key words: Social Work, Labor, Rewarding.

* Trabajadora Social. Maestrante de la Maestría en Ciencias Sociales. Universidad de la Guajira. astridcarolina289@gmail.com

** Licenciada en Administración de Empresas. Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. stellacordoba109@gmail.com

*** Doctor en Ciencias Gerenciales. Posdoctor Gerencia en las Organizaciones. Director Fundador de la RED Iberoamericana de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Ciencia (RIDICIENCIA). Docente asociado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en la Escuela de Psicología y en la Especialización en Resolución de Conflictos. Investigador Activo del Grupo de Investigación Contacto con la Comunidad. Universidad de la Guajira (UNIGUAJIRA) – Riohacha – Colombia. angelnavach@gamil.com



Introducción

Es muy común encontrar en cualquier lugar, una o varias personas que les atrae la idea de hacer el bien, sin importar la condición o condiciones de la persona o personas que requieren ayuda de una u otra índole, acción esta que comienzan a realizar desde muy temprana edad, en la mayoría de los casos de forma empírica.

Esta atracción a realizar el bien, conlleva a muchas personas a definir o identificar su atracción hacia alguna área del conocimiento, por lo que optan a cursar estudios en trabajo social, con la firme intención de consolidar conocimientos para abordar los problemas que aquejan a un gran cumulo de personas, conjugándolos con los que adquirió de manera empírica en su práctica voluntaria, ya que dicha práctica resultaba y continuará resultando una actividad gratificante, por su atracción hacia realizar una labor social, por grande o pequeña que esta sea, pero que al final resulta satisfactoria y gratificante, para quien la práctica y para quien se siente beneficiado o favorecido.

Fundamentación teórica

Qué es el trabajo social

De manera general resulta ser una carrera a nivel universitario, cuyo objetivo es prepararse para contribuir de manera objetiva a resolver problemas de índole social a la comunidad o a un grupo familiar o de personas en particular.

Todo esto se logra mediante la puesta en práctica de los conocimientos académicos adquiridos en los años de escolaridad, por supuesto haciendo uso racional y consciente de las disciplinas que rigen tal profesión, cuyo objetivo resulta ser impulsar el desarrollo y el cambio social, con la firme intención de lograr de manera progresiva la independencia de las personas al igual que su fortalecimiento, para que estos, puedan vivir y convivir dignamente como todo ser humano se lo merece.

En diciembre del 2020, el Consejo General de Trabajo Social, plantea una nueva definición de trabajo social, en la cual plantean que la misma es: "una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas" (Consejo General de Trabajo Social 2020). Siendo



que este concepto se fortalece en el abordamiento que hace el trabajador social en los diferentes contextos sociales que requieren de ser diagnosticados a efectos de tomar acciones que permitan la atención inmediata de estos y minimizar las situaciones divergentes, de corte social, que los afecta.

Así mismo el referido consejo continúa manifestando en relación al trabajo social que: “los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar”. Cabe destacar que la definición global de trabajo social, fue aprobada por la Asamblea General de IFSW (Federación Internacional de Trabajadores Sociales) y la Asamblea General de IASSW General Assembly in July 2014 y actualizada en diciembre 2020. Acá se hace énfasis que al momento del abordamiento social se deben focalizar primeramente aspectos como la justicia y al equidad de manera de mantener una sinonimia de acción hacia los diferentes estratos o escenarios sociales.

Para González C. (2021) “El trabajador social es un profesional que se encarga de velar por los derechos de las comunidades e impulsar el desarrollo social. En otras palabras, el trabajador social tiene como objetivo atender las necesidades de la comunidad para crear soluciones que fomenten un bienestar general”.

Características del Trabajador Social

Basado en los planteamientos de las investigadoras, y la nueva definición de trabajo social presentada por el Consejo General de Trabajo Social (2020), se establecen las siguientes características:

- .- Es una persona netamente humanitaria, orientada a servir a la sociedad bajo un enfoque humanista que modela su accionar colaborativo
- .- Promueve el cambio, generando espacios de diálogos que permitan la interacción y dialogo entre los sujetos abordados.
- .- Busca el desarrollo social, orienta acciones sobre la base de focalizar situaciones que mejoren la calidad de vida de los sujetos



- .- Responsable, con su rol de colaborador social
- .- Conservador de los derechos humanos, orientado a servir y defender los derechos humanos sin distinción de credo, raza e identidad tanto racial como étnica.
- .- Objetivo, se focaliza en la objetividad como razón de ser de su accionar en pro del bienestar colectivo
- .- Promueve el fortalecimiento de las personas y su liberación, liberando así a los sujetos de aspectos que pudieran incidir en su concepción de ser biopsicosocial que busca y desea la paz social
- .- Se maneja bajo los principios de justicia social, focaliza la justicia como parámetro para enfatizar la equidad, donde todos tiene la oportunidad de tener lo mismo en la misma proporción.
- .- Respetuoso de los derechos humanos, defensor del derecho ciudadano y social
- .- Posee una gran afinidad hacia la diversidad, no establece diferencias entre las diferencias sociales, maneja la inclusión como factor de característica social
- .- Apego a las teorías del trabajo social y a las disciplinas del conocimiento que los respaldan.
- .- Comprensivo, comprende las realidades sociales y ejecuta acciones en pro de mejorar las que poseen dificultades y potenciar las que están fortalecidas.
- .- Discreto con la información que posee, es respetuoso de los grupos sociales, respetando la idoneidad de cada grupo

La Importancia del Trabajo Social

Todo trabajo realizado es importante por mayor o menor que este sea, siempre proporciona un aporte de gran valor, y cuando se realiza con gusto, amor, dedicación, paciencia resulta ser gratificante, para quien lo condujo, los colaboradores y para quien o quienes se benefician de él. En los últimos años se puede observar con muchas evidencias que existen unas ramas del conocimiento que han surgido más que otras en cuanto a su práctica, si se consideran algunas situaciones o condiciones reinantes en un país, en una zona en particular o a nivel mundial. Así se puede inferir que la importancia del trabajo social radica en mantener una sinonimia de acción estructurada de



carácter humanista que oriente la atención inmediata y oportuna de las necesidades sociales en sus diferentes escenarios, que podría garantizar mejoras en la calidad de vida del sujeto ante su condición de biopsicosocial.

Destacando el más reciente evento ocurrido a nivel mundial y declarado oficialmente pandemia, como lo fue el COVID 19, en el año 2020 en lo que se deslumbraba una fuerte labor en especial, de los médicos, bioanalistas, periodistas, comunicadores sociales, epidemiólogos psicólogos al igual que los trabajadores sociales, sin menos preciar la labor ejercida por los medios de comunicación ante tal eventualidad.

La llegada inesperada y podría decirse que hasta brusca de tal eventualidad produjo tal revuelo, que se visualizaba con total facilidad, la angustia, el miedo, temor, hasta la desconfianza por parte de la humanidad en general, situación está, que condujo a los trabajadores sociales a intensificar su labor, de orientadores, buscadores de estabilidad, y logra liberarlos de esas actitudes de emocionales podría decirse que los aquejaba, en algunas oportunidades por sentirse desprotegidos, en otras por no saber que hacer, como actuar y donde acudir, para ellos fue una ardua labor, por las restricciones de movilidad, aglomeración y protección que se establecieron para ese entonces.

Todos esto los llevo a crear acciones que los condujera a las estabilización y concientización de los involucrados de manera, rápida, objetiva, así como eficaz, con la finalidad de poder canalizar las próximas acciones a seguir con la dedicación, tranquilidad y tiempo requerido.

En relación a la importancia del trabajador social, Gonzales C. (2021, pag1), manifiesta lo siguiente. “En general, la labor del trabajador social se enfoca en el diseño, creación y puesta en marcha de acciones y estrategias que ayuden a las personas a lograr el manejo adecuado, eficaz y oportuno de los conflictos que pueden presentarse en medio de la interacción entre los individuos.

Para lograr unos resultados satisfactorios, es necesario que el profesional implemente acciones basadas en valores como la libertad, la igualdad y la dignidad de las personas. Con ello vencerá las limitaciones sociales y podrá contribuir a la construcción de una sociedad libre de desigualdad e injusticia”.

También resulta interesante comentar sobre la importancia del trabajador social en el ambiente interno de las organizaciones, en relación a este aspecto, Medical Asistente (2017, pag.1), publica en su página lo siguiente, “Dentro de las organizaciones es importante contar con



trabajadores sociales. En el departamento de Recursos Humanos, por ejemplo, son los encargados de la gestión del rendimiento operativo, de realizar estudios sobre la innovación y flexibilidad, pero especialmente de procurar la adhesión de cada trabajador al equipo.

Es el talento responsable de identificar, diagnosticar y poner en contexto los problemas y necesidades de las empresas desde un punto de vista general tomando en cuenta a los empleadores y trabajadores, es decir, a todo el equipo que comparte labores.

Los trabajadores sociales se ocupan de garantizar que las organizaciones proporcionen las condiciones para que el trabajador alcance sus metas, se sienta satisfecho con su trabajo, y motivado a permanecer dentro de la empresa. Ellos se preocupan y ocupan en tu bienestar, hoy no olvides felicitarlos por tan loable profesión”.

Metodología

Diseño de la investigación

Esta investigación fue de tipo descriptiva, de acuerdo a lo planteado por Méndez (2010), quien afirma que son aquellas donde se identifica el comportamiento de las personas que forman parte de ella. Se desarrolló bajo un diseño de campo, motivado a que se obtiene la información directamente de la realidad estudiada, de acuerdo con Sabino (2014), de la misma forma es una investigación de tipo transaccional según Hernández, Fernández y Batista (2014), debido a que se recolecta datos en un único momento y tiempo determinado, del mismo modo es catalogada como no experimental, ya que se realizó sin la manipulación de las variables, observándose el fenómeno en su contexto natural,

Población y muestra

La población esta representada por la cantidad de personas que forman parte de ella, acoplado tal afirmación a lo expresado por Hernández y otros (2014), al afirmar que la misma es la unidad poblacional a la cual se van a generalizar los resultados. En este orden de ideas, para efecto de esta investigación se contó con una población, finita considerada un censo poblacional, según lo plantea Méndez (2010), por ser fácil de abordar en su totalidad a la misma estuvo conformada por 76 personas, tal y como se describen a continuación.



Cuadro 1. Poblacional

No.	Sexo	Edad	Oficio	No.	Sexo	Edad	Oficio
01	F	35	Ama de Casa	39	M	51	Desempleado
02	M	19	Estudiante	40	M	28	Maestro
03	F	60	Doc. Universitario	41	F	31	Abogado
04	F	44	Administrador	42	M	29	Herrero
05	M	51	Chofer	43	M	45	Desempleado
06	F	28	Ama de Casa	44	F	33	Maestra
07	M	22	Vendedor Ambulante	45	F	40	Ingeniera
08	M	61	Desempleado	46	F	38	Contadora
09	M	40	Ingeniero	47	M	30	Plomero
10	M	41	Contador	48	F	50	Doc. Universitaria
11	F	30	Ama de casa	49	M	30	Ing. Agrónomo
12	F	30	Ama de Casa	50	M	27	Periodista
13	M	60	Maestro	51	M	33	Ingeniero
14	F	38	Publicista	52	F	28	Periodista
15	M	44	Camionero	53	F	20	Ama de Casa
16	M	26	Camionero	54	M	50	Desempleado
17	F	38	Ama de Casa	55	M	49	Chofer
18	F	18	Estudiante	56	F	31	Desempleado
19	M	30	Abogado	57	M	29	Vigilante
20	M	47	Desempleado	58	F	22	Desempleado
21	M	52	Vigilante	59	F	18	Estudiante
22	F	20	Estudiante	60	M	30	Herrero
23	F	20	Desempleada	61	M	30	Chofer
24	F	21	Abogada	62	F	19	Estudiante
25	F	25	Desempleada	63	F	21	Manicurista
26	F	28	Peluquera	64	M	33	Barbero
27	M	30	Barbero	65	F	24	Manicurista
28	F	30	Peluquera	66	M	30	Barbero
29	M	29	Desempleado	67	F	32	Maestra
30	M	40	Chofer	68	F	45	Maestra
31	F	28	Maestra	69	M	48	Desempleado
32	F	32	Desempleada	70	M	55	Herrero
33	F	27	Desempleada	71	F	41	Costurera
34	M	44	Costurera	72	F	39	Ama de casa
35	M	38	Maestra	73	M	56	Herrero
36	M	51	Doc. Universitario	74	M	20	Estudiante
37	M	33	Chofer	75	F	54	Ama de casa
38	M	29	Vendedor	76	F	18	Estudiante

Fuente: las investigadoras (2022)



Para efectos de caracterizar la población, se definieron 5 estratos a saber:

- 1.- Los de formación académica
- 2.- Los Estudiantes
- 3.- Los desempleados
4. Los trabajadores si formación académica (manicuristas, peluqueras, chofer, camioneros, vendedores, herreros, barberos, costureras, herreros, vigilantes)
- 5.- Las amas de casa

Cuadro 2 Resumen poblacional

No.	Estrato	Cantidad
01	Formación académica	24
02	Estudiantes	07
03	Desempleados	17
04	Trabajadores sin formación académica	24
05	Amas de casa	08
Total		76

Fuente: Las investigadoras (2022)

Cabe destacar que los estratos no significan discriminación alguna de la población, únicamente se estratifican para dar a conocer la diversidad de oficio de la misma, al igual que poder definir los rangos de edades, la cual va desde los 18 años hasta los 61.

Recolección de Información

Con el firme propósito de obtener, información que condujera a la generación de conclusiones y posibles recomendaciones se diseñó un cuestionario de preguntas cerrada en el cual se solicitaba información a la población objeto de estudio, en relación a la labor realizado por el trabajador social, de acuerdo a gas experiencias vividas por cada uno de ellos, con los referidos profesionales.

El referido cuestionario contaba de cinco preguntas cerradas, aplicado en una sola oportunidad, de manera individual y no solicitando identificación del participante en el mismo, con objetivo de que las respuestas fueran lo más objetivas y reales posibles.



No.	Pregunta	Buena	Regular	Mala
01	¿Como fue la labor del trabajador social en su accionar para lograr los objetivos propuestos?			
02	¿Su relación con trabajador social fue?			
03	¿Las acciones sociales realizadas fueron?			
04	¿Consideraría usted el lenguaje utilizado por él, cómo?			
05	¿El respeto y confidencialidad hacia la información manejada fue?			

Fuente: Las investigadoras (2022)

Resultados

Tabulación de los Resultados

Posterior a la recolección de los cuestionarios, se procedió a la tabulación de los mismos en una tabla de Excel, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Pregunta	Buena %	Regular %	Mala %	Total
01	¿Como fue la labor del trabajador social en su accionar para lograr los objetivos propuestos?	98	02	00	100
02	¿Su relación con trabajador social fue?	97	03	00	100
03	¿Las acciones sociales realizadas fueron?	100	00	00	100
04	¿Consideraría usted el lenguaje utilizado por él, cómo?	95	04	01	100
05	¿El respeto y confidencialidad hacia la información manejada fue?	100	000	00	100

Fuente: Las investigadoras (2022)

Como se puede evidenciar en la tabulación de los resultados la labor del trabajador social para la población objeto de estudio fue buena de acuerdo al criterio de los encuestados. Debido a que el porcentaje de respuesta para opción buena como una de las tres alternativas de respuesta se encuentra entre un rango del 98 al 100%

Conclusiones

El profesional de esta área, apoyado en sus principios, morales, personales y profesionales, enmarca sus objetivos en lograr el bienestar de las personas o comunidades, a través del impulso de



la economía, la mejora de sus emociones y el desarrollo social, siendo así como logra conseguir sus metas.

Toda actividad de buena acción, humanitaria, de bienestar a hacia terceras personas es considerado labor social, el cual puede ser enmarcado dentro del trabajo que realiza, varga la redundancia, el trabajador social como una disciplina del conocimiento, basado en sus argumentos teóricos, experiencias vividas, ejemplos, y la práctica de la tal actividad profesional.

El trabajador social resulta ser una persona muy humanitaria, característica esta que se ver refleja en su accionar, para abordar los problemas y dar respuestas satisfactorias a los mismos, en pro del bienestar social, para logra la consolidación del desarrollo e independencia de las personas.

Los trabajadores sociales forman parte activa de una disciplina, cuyo objetivo primordial, es contribuir de manera saludable, responsable y objetiva a mejorar las relaciones humanas, fomentar la participación de manera organizada, sana y consiente de los ciudadanos en el ámbito social donde se desenvuelven, al igual que promover los cambios sociales que sean necesarios, con a firmen intención de que los mismos logren alcanzar tener calidad de vida, lo que los conllevara ser felices.

La culminación del trabajo o labor, del trabajador social genera una conducta gratificante, tanto para el que la condujo (trabajador social), como para los beneficiados producto de la labor hecha realidad, la satisfacción de deber cumplido con resultados favorecedores es la mayor recompensa para el trabajador social.

El trabajador actúa y piensa como líder, basándose en la firme convención de, si puedo, si lo lograré.

Referencias Bibliográficas

IASSW at Joint Conference on Social Work, Education & Social Development Melbourne, July

2014. Consultado el 06/09/2022 <https://www.iassw-aiets.org/july-2014-melbourne-convention-centre-australia/>

Consejo General de Trabajo Social, (2020, pág. 1). Definición Internacional de Trabajo Social, New Global Definition of Social Work, consultado el 06/09/2022, en <https://www.cgtrabajosocial.es>

González C. (2021). La Importancia del Trabajador Social en la Actualidad. Guía Emagister, consultado el 13/09/22, en <https://www.emagister.com/blog/trabajador-social-funciones/>.



Hernández, R. Fernández, C. y Batistas, P (2014), Metodología de la Investigación. Editorial Mc Gray Hill. México.

Medical Asistente (2017), El Trabajador Social y su importancia en las organizaciones, consultado el 15/09/22, en <https://ma.com.pe/el-trabajador-social-y-su-importancia-en-las-organizaciones>.

Méndez, C. (2010), Metodología: Guía para la Elaboración de Diseños de Investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas. Mc Graw Hill. Colombia.

Sabino, C (2014). El proceso de investigación. Ed. Logos y El Cid Editor. Bogotá. Colombia



Laboratorios de Innovación Social e Investigación: Una mirada hacia la Universidad Productiva

2JCIJGH-30

Amparo Aranda*

Resumen

Los cambios que muestra el mundo obligan a las universidades a transformarse y emprender nuevas perspectivas científicas y actuaciones que apunten sostenidamente a una mayor vinculación con las líneas de desarrollo de la nación. La presente ponencia tiene como propósito fundamentar los laboratorios de Innovación Social y la investigación desde una mirada hacia la universidad productiva. Se abordó como una investigación de tipo documental. Los resultados indican que los laboratorios de innovación social e investigación representan una estrategia que cohesiona conocimiento y acción desde espacios colaborativos en los espacios universitarios, mediante la construcción colectiva de soluciones y propuestas innovadoras para transitar hacia el desarrollo. Bajo esta mirada se convierten en un escenario propicio para avanzar hacia la Universidad Productiva.

Palabras clave: Innovación social, investigación, universidad productiva

Social Innovation and Research Laboratories: A look at the Productive University

Abstract

The changes that the world shows force universities to transform and undertake new scientific perspectives and actions that aim steadily at a greater link with the lines of development of the nation. The purpose of this paper is to base the Social Innovation laboratories and research from a look towards the productive university. It was approached as a documentary type investigation. The results indicate that the social innovation and research laboratories represent a strategy that unites knowledge and action from collaborative spaces in university spaces, through the collective construction of innovative solutions and proposals to move towards development. Under this gaze, they become a propitious scenario to advance towards the Productive University.

Keywords: Social innovation, research, productive university

*Doctorante en el programa de Educación (UNERMB), MSc. en Gerencia Pública (LUZ), MSc. en Gestión Pública Local (Universidad Carlos III), Lic. Trabajo Social (UCV), Profesora invitada de Post grado en las cátedras Epistemología y paradigmas de la investigación educativa y Seminario de Grado I, UJGH, PEI Nivel A. amparo.aranda@ujgh.edu.ve



Introducción

Los cambios disruptivos que en los últimos años ha atravesado el planeta, las sociedades y su gente, han debilitado esquemas y modelos que mostraban de forma contundente certezas acerca de los acontecimientos pasados, presentes y futuros. Hoy más que nunca la incertidumbre acompaña las decisiones en todos los ámbitos de la sociedad, invitando ineludiblemente a asumir a nuevas formas de comprensión con un único interés: aportar ideas y soluciones a los grandes problemas que enfrenta la humanidad.

Este devenir histórico si bien se caracteriza por notables avances en materia científica, social, económica e institucional, también se ha acompañado de la agudización de problemas de larga data que sólo muestran la débil eficacia de las decisiones gubernamentales, los modelos de desarrollo y el valor social de la ciencia: desarrollo científico-tecnológico y crecimiento económico como medio y fin o para el bienestar de la humanidad.

Esta realidad común para la mayoría de los países puede revertirse, y hoy, casi de forma disruptiva se están integrando miradas y esfuerzos hacia un mismo horizonte: salvar al planeta, salvar la humanidad. Es impostergable en ello continuar en el camino de lograr una verdadera alianza entre Estado, sociedad y mercado, pues se requiere de un Estado fortalecido, moderno, con un Gobierno Abierto a la ciudadanía; de una sociedad civil consolidada en su tejido social para incidir en las decisiones gubernamentales y de un mercado vinculado a la visión prospectiva de cada Nación y del mundo, mediante la integración de esfuerzos en favor del desarrollo.

Debe posicionarse la crítica, cuestionarse el pasado para resignificar el presente y el futuro, construir nuevos conocimientos, valorar las distintas concepciones que han sustentado la comprensión del mundo e incluir a todos los actores vinculados con el desarrollo, no solo a aquellos que toman decisiones o a otros tantos que dinamizan el aparato productivo, sino a los ciudadanos y ciudadanas con su sentir, su emoción, sus dolores y también con sus propuestas de solución.

En la creación y consolidación de estos escenarios inclusivos juega un papel fundamental la universidad por su responsabilidad y compromiso con la producción científica, a través de la docencia, la investigación y su vinculación con el entorno. Este no es un tema nuevo, sus funciones sustantivas y sus aportes al desarrollo han sido y son una exigencia orientada continuamente hacia la preparación del capital humano con las competencias profesionales requeridas de cada Nación, la creación nuevos



conocimientos mediante procesos continuos de investigación y la vinculación universidad-comunidad con la transferencia de conocimiento.

Es vital por ello fortalecer los espacios de educación superior como centros de generación de saberes y en su rol de universidades productivas, bajo el reto de trascender las aulas y la investigación puertas adentro para vincularse activamente con su entorno, acompañando la construcción de soluciones innovadoras, pertinentes, eficaces y factibles orientadas a transformar situaciones insatisfactorias y a aprovechar oportunidades para el cambio en comunidades y organizaciones.

Teniendo como sustento sus funciones y bajo los actuales retos que impone la humanidad, la universidad debe gestionar proyectos que incentiven al sector socio productivo, interactuando como academia con el Estado, con la sociedad civil y con las instancias que dinamizan la economía, bajo posturas abiertas, flexibles y colectivas que apunten a la aplicación del conocimiento, a su valor social. Bajo esta mirada que encamina la ruta hacia la Universidad Productiva, los Laboratorios de Innovación Social desde las universidades, representan un espacio común que integra a ciudadanos, vecinos, innovadores, cultores, empresarios, investigadores, docentes, estudiantes y a representantes gubernamentales, para formar una comunidad ligada al aprendizaje, a la experimentación y a la creación colaborativa de soluciones a problemas y necesidades.

Esta estrategia de trabajo colectiva en el ámbito universitario, trazaría un camino posible para establecer lazos armónicos y sostenidos con comunidades y organizaciones teniendo como andamio la investigación y la formación de los ciudadanos. Sólo mediante la búsqueda constante de información, la construcción de nuevos conocimientos, la comprensión de la realidad y la actuación colectiva, es posible edificar y sostener las políticas, planes, proyectos y soluciones que coadyuven progresivamente a la mejora progresiva de la calidad de vida.

En función de ello, la presente ponencia tiene como propósito fundamentar los laboratorios de innovación social y la investigación desde una mirada hacia la universidad productiva. El estudio ha sido organizado en dos partes, la primera orientada a explicar el laboratorio de innovación social y la investigación como un escenario colaborativo para la construcción de conocimiento y la segunda encaminada a contextualizar los Laboratorios de Innovación Social e investigación en el marco de actuación de la Universidad productiva.



Laboratorios de Innovación Social e investigación: Un escenario colaborativo para la construcción de conocimiento

Con el reto de alcanzar el Desarrollo Local y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se impone la necesidad de construir escenarios que permitan generar lazos de cooperación y alianzas para optimizar esfuerzos y resultados. Las actuaciones aisladas desde cada ámbito sectorial y de los actores que hacen vida en un país, han sido un factor determinante en los tímidos impactos alcanzados en la solución de problemas sociales y en el débil cumplimiento de pactos y compromisos globales. Sólo desde la visión y construcción compartida de soluciones es posible avanzar hacia el desarrollo.

Bajo esta premisa se asume el laboratorio como una estrategia que posibilita pensar colectivamente “con un enfoque de experimentación y prototipado, combinando reflexión y orientación a la acción, pensando en abierto lo próximo con conciencia de lo global, con el objetivo de generar respuestas a los retos complejos que afectan al bien común” (Romero, et al., 2020, p. 6; De La Mata, 2019). En sintonía con ello señala (Cerdas, et al., 2016, p. 8), que un laboratorio es:

“un espacio físico y/o virtual dirigido a generar propuestas de solución, en un marco de experimentación, investigación y difusión de metodologías y herramientas innovadoras, con aras de generar soluciones con un conjunto de actores que generan valor público y aportan nuevos canales de participación y colaboración”.

Los laboratorios son un espacio para experimentar soluciones a problemas sociales mediante el encuentro de conocimientos, para despertar la creatividad, la unión, la solidaridad, la co creación y dar sostenibilidad a las intervenciones locales con impacto global. Es un gran grupo de trabajo que se encuentra en un espacio común (físico o virtual) para identificar necesidades, generar diagnósticos, reflexionar y diseñar intervenciones que permitan abordar necesidades y problemas, con una reflexión y actuación holística e integradora. Ello implica pensar desde lo que cada actor hace y entrega a la sociedad, pero apostando por un trabajo cooperativo, consensuado y alineado a un objetivo común, lo cual a su vez da valor y sentido a cada propuesta.

A nivel local estos espacios, encuentros o grupos de trabajo, representan una gran oportunidad para aglutinar esfuerzos e inquietudes de ciudadanos y ciudadanas e instituciones que ven con preocupación la variedad de problemas que les afectan y poseen el compromiso de descubrir colectivamente nuevas soluciones o mejorar las ya existentes, bien en términos de productos, servicios, programas y proyectos.



La innovación social puede gestarse alrededor de un producto, un proceso de producción, una solución tecnológica, una reforma legal, una intervención social (Peña, 2014; Vega, 2017). Se advierte igualmente que la innovación puede abordar los sistemas organizacionales intra institucionales, la invención tecnológica y aquella centrada en la práctica social (Roldán, 2017). De tal manera que sus beneficios e impactos contribuyen con las instancias estatales en el fortalecimiento de su función pública y al mismo tiempo ayudan a edificar una cultura para la gobernanza y la participación ciudadana.

Los laboratorios reúnen a innovadores, emprendedores económicos, ambientalistas, educadores, investigadores, a quienes ejercen cargos de representación popular, a líderes y lideresas comunitarias, a representantes de gobierno y de la sociedad civil (Bordignon, 2017), para juntos impregnarse del entusiasmo y compromiso de actuar en favor de sí mismos y de la humanidad, al favorecer la interacción entre actores, la discusión e integración de ideas, de vivencias, experiencias y de conocimiento.

Desde esta visión sistémica, las actuaciones colaborativas que se gestan en los laboratorios de innovación social, representan hoy una oportunidad para desarrollar capacidades institucionales con la puesta en común de recursos, enfoques, innovaciones, aprendizajes y la difusión de buenas prácticas. Permiten llegar a variados espacios e involucrar a nuevos actores, aquellos a los que no ha llegado el Estado ni el mercado (Hernández, et al, 2016); sus propuestas y soluciones pueden incidir en la agenda pública porque han sido fruto de una labor colectiva y desarrollan competencias de investigación y estrategias de intervención en docentes, estudiantes y actores sociales para la edificación de iniciativas que apunten al fortalecimiento de las diversas áreas que dinamizan la sociedad y el desarrollo.

Laboratorios de Innovación Social e investigación en el contexto de actuación de la Universidad Productiva

Desde la reforma universitaria de Córdoba (Argentina) gestada a partir del año 1918, se lograron importantes reformas en un plano organizativo, político, social y en lo académico. Bajo estas aspiraciones, con la finalidad de superar el modelo clásico universitario, se propuso:

“un nuevo y prometedor cometido, capaz de vincularla más estrechamente con la sociedad y sus problemas, de volcarla hacia su pueblo, haciéndolo partícipe de su mensaje, transformándose en su conciencia cívica y social. Acorde con esta aspiración, la reforma incorporó la extensión universitaria y la difusión cultural entre las tareas normales de la Universidad latinoamericana, y propugnó por hacer de ella el centro por excelencia para el estudio objetivo de los grandes problemas nacionales” (Tünnermann, 2008, p. 94)



Se advierte desde la UNESCO en el documento (Investigación y vínculo con la sociedad en universidades de América Latina, 2020), que la vinculación de las universidades con el medio social ha sido uno de sus aspectos definitorios, sin embargo, ante la tendencia de interactuar con un mundo cada vez más complejo esta labor no ha sido sencilla, pues requiere también del compromiso de la sociedad. Aun así, las evidentes capacidades de las universidades para crear conocimiento científico-tecnológico, ha hecho consciente a docentes e investigadores de su gran potencialidad para dar respuesta a los grandes problemas sociales.

Puede afirmarse en esta línea de opiniones, que las universidades tienen un rol protagónico en los procesos de transformación social y en la actividad productiva del país, mediante actuaciones interactivas de aprendizaje para la innovación, pero sobre todo con los aportes de la investigación para la producción de conocimiento y el desarrollo de capacidades, con una enseñanza aplicada a la creación o mejora de bienes o servicios (Barrios, et al., 2018). En esta misma línea se advierte que las universidades tienen el compromiso de vincularse con la preparación “de estudios, proyectos, producción de bienes y servicios, investigaciones científicas y tecnológicas para de esta manera formar profesionales en las distintas disciplinas, niveles, así como futuros investigadores (Valdez, et al., 2018, p. 89).

Las universidades hoy más que nunca tienen la impostergable responsabilidad de vincularse con su entorno, de transferir conocimiento y de tejer lazos bajo una visión compartida, para acompañar a la sociedad hacia el modelo de desarrollo esperado. Es necesario vincular academia, conocimiento y acción para vehicular en forma de propuestas, las respuestas y contribuciones que se requieren ante los grandes desafíos que vive la humanidad.

En este contexto de persistentes transformaciones, es vital apuntar desde los espacios formativos y de investigación, a nuevos paradigmas, a renovados escenarios, a variadas estrategias, instrumentos y metodologías que posibiliten el acercamiento e integración entre saber científico y saber ciudadano, mediante procesos formativos y de investigación, de la conexión entre función académica y entorno. Para (Berroterán, 2018, p. 26,) en atención a las Políticas de Educación Universitaria en Venezuela, en el marco de los Ejes Estratégicos de la III Conferencia Regional de Educación Superior:

“las instituciones de educación superior (IES) tienen la responsabilidad de hacer avanzar la comprensión de problemas con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como la capacidad de hacerles frente, para lo cual deben asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos, estimulando el pensamiento crítico y la ciudadanía activa para abordar retos asociados a la desigualdad, la explotación del planeta y la comprensión humana”.



Este propósito se sostiene con una formación vinculada a la estructura productiva nacional, una investigación que promueve la participación tecnológica e impulsa alternativas socio productivas con la formulación y ejecución de proyectos productivos socio integradores, con una innovación que se emprende en contacto directo con las comunidades y una socialización del conocimiento basado en la promoción de diálogos entre actores y sectores. Se requiere además:

“un nuevo modelo de gestión universitaria; en el cual, además de los laboratorios universitarios tradicionales, sea esencial el laboratorio de campo, en el ámbito comunitario del hombre y la mujer del pueblo, combinando los problemas, planteamientos y ejercicios teóricos del aula con los problemas reales de las comunidades” (Berroterán, 2018, p. 26,)

Desde el contexto universitario podría definirse un laboratorio de innovación como: “un espacio donde se reúne a un grupo inusual de participantes, atravesando los límites de las industrias, las profesiones y las culturas, para alimentar la innovación colaborativa” (Cerdas, et al., 2016, p. 8). El laboratorio representa para la universidad productiva una estrategia de trabajo que posibilita organizadamente el intercambio de ideas en torno a procesos de experimentación, experiencias y vivencias vinculadas a la generación de soluciones científico-técnicas y soluciones innovadoras a los problemas, demandas y necesidades sociales.

La innovación es el valor agregado al conjunto de propuestas, productos y servicios factibles que introducen mejoras significativas o proponen nuevas formas de hacer, mientras que la investigación como sostén de este gran proceso, vincula críticamente concepciones y teorías con el plano empírico para la comprensión crítica de un fenómeno o problema, como acción científica para la producción de conocimiento. (Hernández, et al., 2018)

Según (García, et al., 2019), la innovación social se sitúa en el ámbito de los estudios sociales mediante la comprensión, desde la investigación, de los valores, creencias, iniciativas civiles, acción comunitaria y prácticas sociales como contexto donde surgen propuestas, generando respuestas a diversas interrogantes para la continua construcción de conocimientos y saberes. Por tal razón, los laboratorios representan un escenario rico en aprendizajes para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación bajo escenarios colaborativos, con una contribución directa a problemas sociales vigentes, donde sujeto-objeto de investigación se integren intersubjetivamente con la sistematicidad requerida para el desarrollo de competencias académicas y de interacción social. Se integran y sintetizan en la figura 1, algunas ideas que dinamizan los Laboratorios de Innovación Social y la investigación en las universidades.





Figura 1. Laboratorios de Innovación Social e investigación en las D. Universidades, Fuente: Aranda (2022)

iva, además

de integrar enfoques y rutas epistemológicas bajo un escenario de reflexión crítica, autónoma y abierta, es posible aplicar diversas técnicas e instrumentos que en un plano metodológico enriquecen la práctica investigativa de docentes y estudiantes. Este espacio colaborativo para la reflexión grupal y co creación colectiva incorpora estrategias conversacionales y grupales, integrando personas, inquietudes y perfiles para dar respuesta a enigmas e interrogantes en torno a variados problemas, con el propósito común de crear “colectivamente una propuesta o prototipo que da solución total o parcial a un problema o reto planteado” (Romero, et al., 2020, p. 9).

Para (Berroterán, 2018, p. 30), haciendo alusión a la política educativa universitaria de Venezuela, dentro de los Ejes Estratégicos de la CRES, en el marco de la III Conferencia Regional de Educación Superior, Córdoba, 2018, una Universidad Productiva debe:

“construir una academia incluyente, sin dejar por ello de ser academia, una metódica de participación-acción, que valore y reconozca todas las fuentes, modos y formas de conocimiento y, a partir de ellas genere nuevos saberes para la producción de las condiciones materiales y espirituales que garanticen la llamada suprema felicidad”

Los laboratorios de innovación social invitan bajo este gran propósito, a establecer puentes vinculantes y sostenidos con la sociedad, las comunidades, los emprendimientos, justo allí donde ocurren los problemas, donde se hacen visibles las demandas, para la construcción de soluciones compartidas y avanzar hacia los retos del desarrollo. En tal sentido, la innovación social se posiciona no solo como una invención, sino como un proceso social y político capaz de gestar transformaciones en el tejido social hacia el impulso de iniciativas que contribuyan a cambiar las condiciones de vida, pero también a generar capacidades y empoderar a la ciudadanía en el proceso de comprensión de su realidad, sus problemas y sus soluciones.



Bajo esta línea de actuación y desde la Universidad Productiva, se plantea además un nuevo contrato social que contribuya a modificar los patrones de exclusión, posibilite la introducción de nuevas perspectivas para el cambio y haga de la educación un “bien público y común”, a fin de educar para la vida, por lo que debe ser inclusiva, abierta, renovada, integradora, resiliente y con compromiso comunitario y social. (UNESCO, 2022)

Se reafirma esta idea desde el Informe de País sobre la Educación Superior (2022, p. 10), cuando se sostiene la condición política de la educación por su “carácter de bien público indeclinable, por ser factor estratégico para la soberanía de nuestras naciones, lugar para el ejercicio de la democracia participativa, espacio para la formación ética, política, estética, cultural, científica y, también, profesional de los pueblos”.

De tal manera que la educación universitaria y su rol estratégico de cara a los desafíos sociales y el desarrollo sostenible para América Latina el Caribe, la investigación científica y tecnológica como motor del desarrollo humano, social y económico (temas discutidos en la Conferencia Regional de Educación Superior, 2018) y, los laboratorios de innovación social, se unifican en una tríada desde los espacios de educación superior como un andamio para la transformación multisectorial con el empoderamiento de la ciudadanía (Buyolo, 2020) hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente se sostiene que los laboratorios de innovación social son una estrategia para la construcción de conocimiento y la acción desde espacios colaborativos en la edificación de soluciones innovadoras, hacia la Universidad Productiva. La investigación como eje transversal de esta estrategia y su relación abierta con el entorno, con sus problemas, necesidades, oportunidades y con los actores, fortalecería la labor académica y su contribución con el desarrollo productivo de la Nación. Abordar la complejidad del mundo, vincular la producción científica con el desarrollo socio productivo, atender las necesidades actuales y futuras, así como lograr un mundo más humano, es un reto inaplazable que sólo puede alcanzarse con el concurso de todos los actores.

Metodología

El estudio se apoyó en una investigación de tipo documental con un diseño bibliográfico. El procedimiento empleado se centró en la búsqueda organizada y sistemática de información en fuentes secundarias (impresas y electrónicas) y a su procesamiento e interpretación según el tema de estudio, bajo un nivel de análisis descriptivo-reflexivo para la generación de aportes.



La investigación documental busca identificar y seleccionar información “de las lecturas de documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros; en ella la observación está presente en el análisis de datos, su identificación, selección y articulación con el objeto de estudio (Reyes, et al., 2020, p. 1)

Consideraciones finales

Los Laboratorios de Innovación Social, constituyen hoy en día una estrategia colaborativa para la construcción de conocimientos y saberes, desmitificando la cientificidad como medio y fin, al colocar en el centro de las actuaciones a las personas con sus requerimientos, miradas, sentir, problemas, necesidades y con ideas innovadoras para su solución. Los retos que actualmente vive el mundo en el largo trayecto hacia el Desarrollo Sostenible, caracterizados por sorpresas, amenazas y la incertidumbre, son una oportunidad de cambio y mejora mediante procesos de innovación y de investigación.

En ello las universidades públicas y privadas y los centros de investigación juegan un papel fundamental. La constante renovación de su misión histórica formativa y de generación de conocimiento, las obliga a desplegar nuevas ideas, nuevas formas de formar al talento humano, de investigar, de hacer ciencia y de vincularse con el entorno.

Es vital para las universidades alrededor de su labor académica y de investigación, incorporar nuevos actores en el proceso de construcción de conocimiento, así como de soluciones y alternativas para transitar hacia el desarrollo, con miradas flexibles y abiertas para la comprensión de la realidad desde todos los lentes y perspectivas posibles, desde lo micro y lo macro, con una visión global y local, desde cada espacio por muy pequeño que sea.

Para concluir se sostiene que los laboratorios de innovación social e investigación representan una estrategia que cohesiona conocimiento y acción desde espacios colaborativos en los espacios universitarios, a través de la construcción colectiva de soluciones y propuestas innovadoras que apuntan sostenidamente hacia el desarrollo. Desde esta mirada, se convierten en un escenario propicio para avanzar hacia la Universidad Productiva.

Referencias bibliográficas

Barrios, B., García, Moreno, E., Barrios., E., Moreno, J. (2018). **Consideraciones de la universidad productiva como política educativa venezolana.** MEMORALIA. Edición Especial Encuentro



Internacional Estudios Avanzados UNELLEZ, p.p. 156-162. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”.

Berroterán, J. (2018). **Algunas consideraciones de las Políticas de Educación Universitaria en Venezuela dentro de los Ejes Estratégicos de la CRES.** III Conferencia Regional de Educación Superior, Córdoba, 2018. República Bolivariana de Venezuela

Bordignon, F. (2017). **Laboratorios de innovación ciudadana, espacios para el hacer digital crítico.** Virtualidad, Educación y Ciencia, 14 (8), pp. 165-181.

Buyolo, Federico. (2020). **Innovación Social y Agenda 2030. Construyendo una cultura de ciudadanía transformadora.** En Guía de Innovación social en el ámbito de los servicios sociales. Gobierno de Navarra.

Cerdas, R., Céspedes, C. y Cortés M. (2016). **Los laboratorios de innovación desde una perspectiva de Gobierno Abierto.** PROINNOVA, Gestión y transferencia del conocimiento, Universidad de Costa Rica.

De La Mata, Guadalupe. (2019). **Manual de Innovación Social.**

García, V. y Palma, L. (2019). **Innovación Social: Factores claves para su desarrollo en los territorios**”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social Cooperativa, No. 97, p.p. 245-278.

Hernández, J., Tirado, P. y Ariza, A. (2016). **El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos.** Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, Núm. 88, p.p. 164-199. CIRIEC-España

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2018). **Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.** McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. 6ta Edición. México.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. (2022). **Informe de País sobre la Educación Superior. Informe sobre la Educación Universitaria,** Comisión Nacional de la UNESCO de la República Bolivariana de Venezuela alianza con Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Instituto de Comunicación y Desarrollo. (2015). **Un camino para avanzar y para crecer: Guía para el desarrollo de alianzas colaborativas en la sociedad civil.** Uruguay.

Peña, I. (2014). **Innovación social abierta: la organización política como plataforma.** Actas de las III Jornadas Internacionales de Comunicación y Sociedad: Comunicación por el cambio social. Girona: Universitat de Girona.

Romero Frías, E., Cantón Correa, FJ., Haro Márquez, S., Navarro Morales, FJ. (2020). **Guía para participantes de los Laboratorios de Innovación Social.** Medialab UGR.

Reyes, L. y Carmona, F. (2020). **La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio.** Universidad Simón Bolívar, Doctorado en Psicología, Colombia.



Tünnermann, B. (2008). **Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008.** CLACSO Libros, Colección Grupos de Trabajo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO – Argentina

UNESCO. (2022). **Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación.**

UNESCO-IESALC. (2018). **Plan De Acción 2018-2028. III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe,** Universidad de Córdoba, Argentina

Valdez, R. y Graterol, R. (2018). **Relación Universidad - Estado - Sector Productivo. Una visión estratégica de sus actores para la Venezuela del siglo XXI.** CIENCIAMATRIA Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, Año IV, Vol. IV. No. 7. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

Vega, Jaider. (2017). **Innovación Social.** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Paraguay.



Rol de la Responsabilidad Social Empresarial en el escenario venezolano

2JCIJGH-35

Carlota Pulgar *

Resumen

El estudio tuvo como propósito analizar el rol de la responsabilidad social empresarial en el escenario venezolano, a fin de conocer su intervención en el contexto actual. Para alcanzarlo, se realizó un estudio documental bibliográfico, basado en la recopilación de información en textos como técnica de recolección de datos. Obteniendo como resultado, una propuesta de lineamientos para fortalecer la actuación socialmente responsable. Reflejando en las consideraciones finales, lo planteado por los especialistas consultados, coincidiendo en la forma como influye la actuación del sector empresarial en la calidad de vida de la población dentro del escenario complejo del país, coadyuvando en la solución de las problemáticas.

Palabras clave: Responsabilidad Social, Responsabilidad Social Empresarial, Socialmente Responsable.

Role of Corporate Social Responsibility in the venezuelan scenario

Abstract

The purpose of the study was to analyze the role of corporate social responsibility in the Venezuelan scenario, in order to know its intervention in the current context. To achieve this, a bibliographic documentary study was carried out, based on the collection of information in texts as a data collection technique. Obtaining as a result, a proposal of guidelines to strengthen socially responsible action. Reflecting in the final considerations, what was raised by the specialists consulted, agreeing on the way in which the performance of the business sector influences the quality of life of the population within the complex scenario of the country, contributing to the solution of the problems.

Keywords: Social Responsibility, Corporate Social Responsibility, Socially Responsible.

* Abogado, Universidad Central de Venezuela (UCV). Magíster en Gerencia Tributaria, Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE). Doctora en Ciencias Gerenciales, Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE). Profesora titular de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y Postgrado. Adscrita al CICTEI-UJGH carlotapulgar@hotmail.com cpulgar@ujgh.edu.ve



Introducción

Actualmente, las empresas en el mundo entienden el rol que poseen como integrantes de la dinámica social, especialmente aquellas que iniciaron funciones desde una concepción organizada, con visión de futuro, apegadas al marco legal donde operan, a diferencia del pasado, donde eran creadas con un concepto individualista, con meros fines económicos, y sin involucrarse con la sociedad.

En este sentido, parte del sector empresarial venezolano comprende sus deberes legales, éticos y morales, fundamentando su existencia, más allá de los cuerpos normativos, en la creación de valor económico, la ganancia o renta, la franca relación con sus grupos de interés, con quienes interactúa de diversa forma, según el tipo de vinculación, y demuestra la sana intención de aportar para el desarrollo local. De esta forma, los públicos se ven impactados por la actividad de las empresas y a su vez, demandan atención, convencidos de que le han facilitado a las mismas el crecimiento así como su evolución, manteniendo la expectativa y obteniendo respuestas a sus exigencias en mayor o menor medida, por parte de estas.

Así pues, los sectores productivos, industriales, comerciales y de servicios, añaden de manera voluntaria funciones dentro de las empresas, destinadas a contribuir en dimensiones como la económica, social, y ambiental del país. Acotando que, en el aspecto social, es amplia la gama de temas abordados, entre ellos, la educación, cultura, deporte, los valores, la pobreza, la salud, el trabajo, la vivienda, la niñez, la vejez, el desarrollo personal de la población, entre otros.

En este sentido, las organizaciones tanto del sector privado como del público, cumplen con sus obligaciones éticas dentro de la sociedad, no restringiéndose a la obtención de beneficios o intereses individuales, objetivos empresariales, sino también, perfilando su acción para el bienestar de otros, orientando su atención en la satisfacción de necesidades de los públicos de interés, como gestión de responsabilidad social.

Es importante destacar, que en la época actual bajo un escenario complejo en Venezuela, desde varios puntos de vista, las organizaciones sumergidas en problemas económicos, con personal que se retira para emprender nuevas formas de vida, dificultades para acceder a tecnologías de vanguardia, a materia prima y cubrir la cadena de producción así como de comercialización, las mismas mantienen en buena medida, la voluntad o intención de continuar apoyando a los terceros, mediante sus prácticas socialmente responsables, pero se ven limitadas en cuanto a recursos materiales, humanos, técnicos, obstaculizando su capacidad de respuesta para la responsabilidad social.



Dado lo anterior, las empresas se encuentran en una atmósfera de crisis, implementando innovadoras estrategias para restar debilidades propias, así como comunes con organizaciones que operan en el país, algunas desmotivadas, otras más optimistas, y en general, por obligación más que por convicción, se han visto en la imperiosa necesidad de disminuir sus prácticas de responsabilidad social, es decir, el contexto ha afectado de manera exponencial, diversos aspectos de la sociedad, incluyendo al sector empresarial y su gestión socialmente responsable, precisamente en el momento de mayor demanda social. En este sentido la investigación tiene por objetivo analizar el rol de la responsabilidad social empresarial en el escenario venezolano.

Fundamentación teórica

Responsabilidad social empresarial (RSE)

Respecto a la responsabilidad social empresarial, Raufflet et al. (2017), señalan que es una idea que se ha posicionado en los diferentes estratos de la sociedad, añaden que, a partir de esto grandes empresas en alianzas, promueven prácticas de RSE, además de la creación de leyes en algunos países, impulsando la realización y comunicación de acciones de responsabilidad social tanto en lo interno como externo de las empresas.

Así mismo, los autores mencionados, conciben la responsabilidad social en cuatro visiones, basando su afirmación en Johnson (1971), la primera, el conocimiento del entorno en que se desarrollan las empresas, la segunda, referida a la realización de programas sociales para generar ganancias, la tercera, perfilada a generar la máxima ganancia en varios niveles mediante su accionar y la cuarta, la necesidad de conocer los grupos de interés y la generación de riqueza. Acotan, el aspecto voluntario de la responsabilidad social empresarial.

Por otra parte, Gil (2018, p.62), refiriéndose al aporte de Carroll (1983), sobre la responsabilidad social empresarial, menciona que el autor matizó su definición, asegurando que “la RSE implica la realización de un negocio de manera que sea económicamente rentable, respetuosos de la ley, ético y socialmente solidario”, acotando que para ser socialmente responsable se deben cumplir primero dos condiciones la rentabilidad y el apego a la ley, para poder debatir la ética de la empresa, así como el nivel de apoyo a la sociedad, mediante contribuciones económicas, en tiempo y talento.

En el mismo orden de ideas, Cañas (2018, p. 11), precisa la responsabilidad social empresarial, explicando que no existe una definición única, además de que también se le llama, responsabilidad social corporativa o responsabilidad social de las organizaciones, y que todos “hacen referencia al



conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos que se derivan de los impactos que la actividad empresarial produce en el ámbito social, laboral, medioambiental y de los derechos humanos”.

De allí que, la responsabilidad social empresarial, tiene como punto de partida, el cumplimiento de los deberes primarios legales, pero va más allá, con una característica principal, y es la voluntariedad como filosofía de gestión ética, en la satisfacción de las necesidades así como las expectativas de los grupos de interés de las organizaciones, mediante aportes de diversa índole, mecanismos, herramientas, estrategias, acciones de responsabilidad social, en ámbitos propios del desarrollo económico, social y ambiental, especialmente donde están situadas y operan, pero esto no es limitativo, ya que la RSE es global.

En esencia, la responsabilidad social empresarial se enmarca en la capacidad de responder frente al entorno, interno como el externo, las organizaciones son humanas, y como tal están integradas por personas, entidades que forman parte de una sociedad, debiendo actuar acorde a las leyes, junto a los principios éticos y morales, como un ciudadano más. Siendo necesario que la directiva de estas empresas, se involucre de manera efectiva, consistente y comprometida, con las acciones sociales, desde políticas institucionales, programas permanentes, creando planes de acción, y se esfuerza por optimizarlos.

De lo expuesto, también se puede afirmar que la responsabilidad social empresarial, va más allá de una definición, se convierte en una filosofía de vida de las organizaciones y de quienes las conforman. Teniendo su razón de ser, dentro de los valores junto a los principios institucionales, ejercida mediante la práctica constante, sostenida en el tiempo, coherente y congruente con la misión y visión, haciendo frente a sus acciones, además de las omisiones en las actividades empresariales, identificando y atendiendo las necesidades así como las expectativas de los públicos de interés para colaborar en mejorar su calidad de vida, entre ellos, los trabajadores, las comunidades locales, en general, las fuerzas vivas de la sociedad, sumado al medio ambiente.

Responsabilidad social empresarial en Venezuela

Teóricamente, se ha enfatizado en la voluntariedad de la responsabilidad social empresarial, pero en el caso venezolano, es un aspecto establecido en leyes como la Ley de Personas con Discapacidad, Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ley Orgánica contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, Ley de Ambiente, Ley de Responsabilidad Social en Radio



y Televisión, Ley de Contrataciones Públicas, entre otras. Específicamente, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, consagra los siguientes artículos:

Artículo 2:

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Por otra parte, el artículo 4 esgrime, “La República Bolivariana de Venezuela es un Estado Federal,... omissis... se rige por los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad”. Igualmente, se prevé en el artículo 135 de la norma fundamental:

Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley.

Así mismo, reza el artículo 132 de la carta magna, “Toda persona tiene el deber de cumplir sus responsabilidades sociales y participar solidariamente en la vida política, civil y comunitaria del país, promoviendo y defendiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia democrática y de la paz social”. Aun cuando no especifica el tema de la responsabilidad social, permite su interpretación. En el mismo orden de ideas el artículo 274 ejusdem, establece: “Los órganos que ejercen el Poder Ciudadano tienen a su cargo, de conformidad con esta Constitución y con la ley,... omissis... promover la educación como proceso creador de la ciudadanía, así como la solidaridad, la libertad, la democracia, la responsabilidad social y el trabajo”.

Es evidente que el Estado venezolano, orienta pero además obliga a las empresas a alinearse con las prácticas de responsabilidad social, como una manera de corresponsabilidad, para hacer frente a los problemas sociales, económicos y ambientales, en un escenario de coadyuvar y no de exclusividad del Estado, teniendo el sector empresarial, una cuota parte de participación en la respuesta de soluciones a las necesidades de la población, no solo por el impacto que generan sus actividades productiva y comerciales, sino que va más allá, lo cual contradice la esencia voluntaria de la gestión socialmente responsable de las organizaciones.



Existe evidencia del trabajo en materia de responsabilidad social de las empresas venezolanas, en informes de gestión de las mismas, así como en destacados premios que han recibido de organismos internacionales e iniciativas privadas, agregando aquellas que se palpan en la realidad de los beneficiarios, como lo son sus trabajadores, familiares, comunidades cercanas, proveedores, contratistas, acreedores, competidores, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, fundaciones sin fines de lucro, en general; toda la sociedad, resaltando especialmente las acciones de las grandes empresas, sin dejar de mencionar que también son generadas por las pequeñas y medianas.

Se puede ejemplificar, con casos públicos, como Empresas Polar, pionera en acciones sociales en el país, teniendo el Centro de Desarrollo Deportivo Empresas Polar, apoyando y contribuyendo en la formación de miles de personas en diferentes comunidades del país, con programas como el Campamento del Real Madrid, así como la Copa Maltín Polar, entre una gama más amplia de actividades, además mantienen programas orientados al Compromiso Social y Desarrollo Sustentable, manteniéndose abiertos al diálogo para lograr formas productivas en aras de equilibrar lo económico, social y ambiental en sus acciones, dirigido a sus trabajadores, el ambiente, los consumidores, la cadena de valor, las comunidades y la sociedad.

Así mismo, destaca la empresa Ron Santa Teresa, con su fundación que lleva el mismo nombre, tiene oficializado un Plan Estratégico denominado Visión Revenga, elaborado con la participación de la comunidad del Municipio Revenga, contentivo entre otros de programas como Casa Blanca, dedicado a la intervención social, beneficiando a miles de habitantes mediante el impulso de la actividad turística en el municipio Revenga del estado Aragua.

Igualmente, cuentan con el programa Cacao Revenga, buscando favorecer las capacidades de las emprendedoras gastronómicas de la comunidad de Revenga, con el fin de desarrollar negocios exitosos y productivos, así mismo, su iniciativa bandera el Proyecto Alcatraz, programa de reinserción social para jóvenes y adultos con problemas de conducta, a través de la formación en valores, educación para el trabajo, la justicia restaurativa donde el rugby es el medio de transformación, en este programa participan bandas negativas de jóvenes, se practica rugby escolar, penitenciario, entre otros.

Continuando con los ejemplos, destacan empresas como Valmy con su programa en alianza con Senos Salud, en la prevención del cáncer de mama, Locatel con su fundación Fundailusión, cuyo objetivo central es cumplir los sueños e ilusiones de niños y adolescentes que luchan contra enfermedades que comprometen su vida, igualmente con su iniciativa Ruta Salud, llevando a diferentes comunidades en el país, servicios gratuitos de audiología, óptica, nutrición y terapia respiratoria.



Además, otras empresas venezolanas como Banesco, mantienen programas y proyectos, como Haciendo País, comprometidos con el desarrollo sostenible, apoyando la formación de ciudadanos libres, productivos conscientes de su papel en el escenario público, la propuesta parte de la promoción del desarrollo económico, social y ambiental, el respeto a los Derechos Humanos, cuentan con un voluntariado corporativo, su acción socialmente responsable va dirigida a sus accionistas, empleados, familiares, clientes, proveedores y al resto de la comunidad.

En el mismo orden, se encuentra la empresa Cigarrera Bigott, a través de la Fundación Bigott, dedicada a la promoción y apoyo de la cultura popular venezolana, igualmente, el programa Voluntarios por Venezuela, conformado por sus trabajadores, dedicando tiempo a la restauración de espacios educativos, además el programa, llamado Creciendo, enfocado en la prevención de conductas de riesgo en los niños y adolescentes, dirigido a docentes, padres y representantes.

Igualmente, la Organización Cisneros, cuenta con la Fundación Cisneros, llevando a cabo iniciativas educativas y culturales, como El Programa ACUDE, para la alfabetización de las personas, El Centro Mozarteum, con la misión de desarrollar la música en jóvenes de todos los estratos sociales, el Programa AME, Actualización de Maestros en Educación, conformado por una red virtual internacional de enseñanza- aprendizaje de las tecnologías de información y comunicación de los maestros, este grupo de empresas a su vez, en cada una mantiene otros programas, en el caso de Venevisión, Somos lo que Queremos, buscando potenciar los valores de los venezolanos, Mujeres Emprendedoras, dirigido a desarrollar habilidades de negocios en las mujeres, ejecutado en alianza con el Instituto de Estudios Superiores de Administración, entre otras acciones socialmente responsables.

Cabe mencionar, a la empresa Avon Cosmetics de Venezuela, C.A., donde destaca el programa Cruzada Contra el Cáncer de Seno, orientada al desarrollo y ejecución de un programa integral contra el cáncer de seno, buscando atender las necesidades, fomentando el acceso médico temprano para el diagnóstico, contribuye con becas para la formación del talento humano en mastología en el exterior, con la finalidad de incrementar los especialistas en el sistema de salud venezolano.

También, se pueden evidenciar, acciones de responsabilidad social empresarial en el sector público, caso de PDVSA, contando con un fondo para tales fines, su programa PDVSA Comunal, brinda apoyo a las comunidades del país, a través de proyectos en pro de la calidad de vida de los venezolanos, entre ellos, la reparación de colegios, aportes mediante donaciones a personas con discapacidad y problemas de salud en los estratos más necesitados, trabajo voluntario realizado en instalaciones educativas, plazas y espacios público.



Es importante mencionar, que muchas de estas empresas, vienen realizando acciones de responsabilidad social desde hace varias décadas, como una filosofía de gestión, por convicción de su directiva, pasando a formar parte de la misión, los valores y principios organizacionales, donde se culturiza al personal, para que todos sean parte voluntaria de las acciones sociales, en pro de los grupos de interés, en dimensiones que beneficien a la población venezolana, desde lo económico, social y medioambiental, desarrollando actividades en educación, cultura, deportes, salud, vivienda, valores, en general, procurando el bienestar de los grupos de interés, sin que mediara, una obligación legal, por el mero hecho ético, como un deber moral, bajo el escenario de la voluntariedad.

Posteriormente con la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, en su articulado, donde refiere a la responsabilidad social y la corresponsabilidad, se desarrollaron leyes especiales, estableciendo de forma directa e indirecta, deberes a las personas naturales además de la jurídicas, en la obligación de ejecutar acciones de responsabilidad social, en este caso, algunas con consecuencias jurídicas frente a su incumplimiento, mientras otras, más orientadas a promover una cultura de responsabilidad social, que es lo recomendable teóricamente hablando ya que, debe ser un elemento espontáneo y natural, en la actuación personal así como empresarial.

Escenario venezolano actual

Según Trak, González y Ponce (2017), Venezuela para el año de publicación del libro, estaba frente al desarrollo de una crisis nunca vista, en lo económico, social y político. Indicando que en los últimos 18 años, estos aspectos han sufrido fuertes variaciones, con una economía con altibajos vinculados a los precios del petróleo, además con un modelo político en el cual se evidencia la supremacía del Estado, con la mayor intervención en todos los planos de la vida nacional, entre expropiaciones de empresas de diversos sectores, políticas de control de precios, prevaleciendo el modelo rentista, así mismo, añaden los autores, el crecimiento del endeudamiento venezolano, la inflación y la escasez, incluso de alimentos de primera necesidad. Igualmente, señalan que las mejoras sociales no fueron sostenibles, tales como las misiones sociales, aumentaron los índices de pobreza y las necesidades básicas insatisfechas.

Así mismo, mencionan los autores antes reseñados, se incrementó la violencia, a raíz de lo económico, la confrontación política, la modificación de patrones culturales, y el contexto institucional, por la incapacidad de respuesta del sistema de administración de justicia, con un elemento preponderante, la impunidad. Sumado a esto, agregan que, aunque Venezuela en su texto



constitucional, se consagra como democrática, presenta características de un modelo populista, con rasgos distintivos de un régimen autoritario. Todo esto, acarreó mayor deterioro de la calidad de vida de los venezolanos.

De acuerdo a lo esgrimido, la población se enfrenta a problemas socioeconómicos, con una percepción de agravamiento en el panorama, aumentando el índice de emigración, ante el futuro desalentador, la inseguridad, la corrupción, el difícil acceso a las instancias públicas, son aspectos que inciden en las decisiones de cambio de vida, perfilando mayor crisis, con la fuga del talento humano.

Por otra parte, Colmenares y Colmenares (2018), mencionan que empresas, específicamente del sector alimentario venezolano, enfrentan una crisis económica, debido a las políticas públicas centradas en controles. Incluso, limitando la gestión de responsabilidad social empresarial, las acciones para satisfacer las necesidades de las personas, siendo incapaces o insuficientes para responder a las expectativas de la sociedad. Citan a Velásquez (2014), quien asegura que las empresas en el entorno venezolano, deben hacer frente a diversas situaciones, debido a la inestabilidad política, económica y social del país. Se recalca, la inflación, especulación, escasez de productos, con alto nivel de incertidumbre, algunas empresas han cerrado sus puertas, otras aun en condiciones adversas, se mantienen, y un grupo que es exitoso gracias a que han logrado detectar oportunidades en la crisis.

Igualmente, Colmenares y Colmenares (2018), citan a Díaz (2017), indicando que los venezolanos están preocupados por la crisis económica y alimentaria, la cual afecta a toda la población, y especialmente a los de más bajos recursos. Ahora bien, indican las autoras, que las empresas del sector alimentario venezolano, aquellas que aún están funcionando, gestionan la responsabilidad social empresarial, mediante acciones sociales, no vinculadas al objeto de las empresas, con modelos obsoletos, insuficientes para hacer frente a las expectativas de los grupos de interés.

Metodología

La investigación es de tipo documental, bajo un enfoque analítico e interpretativo. Acotando que, para Rizo (2015, p.22), “la investigación documental tiene como particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales”. Cita a Alfonso (1995), quien afirma que “la investigación documental es un procedimiento científico un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema”.



Consiste en analizar la información, en este caso sobre el rol de la responsabilidad social empresarial en el escenario de la crisis venezolana., con la finalidad de aportar la forma adecuada de abordar la problemática, desde el sector productivo, comercial y de servicios, teniendo como principal fuente de información, los textos, leyes y artículos científicos consultados, logrando establecer un marco teórico conceptual, así como legal, fundamentando un análisis exhaustivo, e interpretativo, sobre las variables consideradas. Así mismo, el diseño de la investigación, es de tipo descriptivo, que según Guevara, Verdesoto y Castro (2020, p. 166), “puntualiza características de la población que está estudiando”. Es decir, es donde se describen situaciones y eventos, cómo es y se manifiesta un objeto, observando las características del fenómeno en su contexto original.

Diseño de la propuesta

La responsabilidad social empresarial, es una necesidad tanto para las organizaciones como para la sociedad, no es un tema de moda, es una práctica coherente y congruente con la filosofía de gestión de las empresas, además de un ejercicio consistente en el tiempo, para que pueda ser considerado como verdadera RSE. A efectos de generar el aporte de la investigación, se han diseñado una serie de lineamientos, que servirán de guía para fortalecer la actuación socialmente responsable de las empresas venezolanas, dentro del escenario actual del país.

En primer lugar, como punto de partida, las empresas deben cumplir con sus deberes legales, así como los éticos. Además, es necesario atender las necesidades básicas de la población, utilizando metodologías diseñadas para tales fines, por autores reconocidos, o imitando las buenas prácticas de empresas cuya responsabilidad social es exitosa, o preparando una propia, bajo la lupa y el seguimiento de la ejecución, evaluación y mejoramiento continuo de las acciones.

Se deben enfocar en los derechos fundamentales de los ciudadanos como tema principal, la salud estrechamente vinculada con el derecho a la vida, educación, trabajo, vivienda, el desarrollo personal mediante el deporte, la cultura, entre otros, igualmente importantes, con la finalidad de actuar de manera corresponsable con las funciones básicas del Estado, no en sustitución, sino en complementariedad. Así mismo, es preciso evaluar las problemáticas sociales, para jerarquizar su atención, debido a que en medio de la crisis es difícil atenderlas todas.

Se recomienda, sensibilizar al personal hacia el trabajo social, con esto se preparan mejores ciudadanos, sin dejar de involucrar a la directiva previamente convencida de integrarse, aumentando la participación hacia causas que beneficien a los más desfavorecidos y se cuenta con un recurso humano



comprometido, formalizando el voluntariado corporativo. Es importante, institucionalizar los programas de responsabilidad social empresarial, en la medida de cada organización y sus recursos económicos, materiales, humanos, tecnológicos así como técnicos, para evitar realizar acciones aisladas, eventuales que se difuminan en el tiempo, y no arrojan resultados concretos, palpables ni consistentes.

Las prácticas de responsabilidad social empresarial, deben estar alineadas con la filosofía de gestión de las empresas, misión, visión, valores, principios y objetivos organizacionales. Se sugiere la difusión seria, responsable y periódica de las acciones sociales de la empresa, mediante informes de gestión de calidad, para mantener informados a los grupos de interés, esto generará diversos resultados positivos, uno es la réplica de las buenas prácticas por parte de otras empresas, además presenta una buena imagen de la empresa, ganando reputación, haciéndose más competitiva e incrementando su rentabilidad, tan necesaria en tiempos de crisis económica.

Consideraciones finales

Se puede afirmar, según el estudio realizado que, Venezuela atraviesa una situación compleja, económica, política y social, misma que afecta a los sectores productivos, de comercio y servicios, así como a la población en general, independientemente del estrato social, esta situación ha impactado a las empresas tanto en su operatividad como en sus acciones de responsabilidad social, incidiendo en la calidad de vida de los venezolanos, tanto en la oferta de productos de calidad, servicios óptimos, así como en los instrumentos de responsabilidad social, mismos que han mermado, como aportes de donaciones de dinero, productos, servicios, ayudas económicas, patrocinios, voluntariados corporativos, becas y premios, alianzas con otras empresas o entes, viéndose golpeados sus programas sociales y fundaciones.

Aun así, es preciso destacar que, el empresariado venezolano, especialmente las grandes empresas, aunque por obligación económica han mermado en sus programas sociales, también hacen grandes esfuerzo por mantenerlos activos, en menor medida pero operativos, algunas por convicción, cultura organizacional, compromiso ético, otras como respuesta al cumplimiento legal, impuesto por el Estado a través de las normativas, y bajo un escenario de corresponsabilidad, donde el sector empresarial, coadyuva en las cargas públicas, en la solución de los problemas sociales, para generar bienestar a la población, desde dimensiones económicas, sociales y medioambientales, en aspectos que según la carta magna venezolana, se traducen en derechos fundamentales, salud, educación, trabajo, vivienda, seguridad, en definitiva, el libre desarrollo de las personas.



Referencias bibliografía

- Cañas, T. (2018). **Responsabilidad Social Corporativa**. Editorial Elearning. Edición 1.0. España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5.453. República Bolivariana de Venezuela**. Venezuela.
- Colmenares, M. y Colmenares, R. (2018). **Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial del Sector Alimentario venezolano y ciudadanía**. Orbis. Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas, número 39, año 13, 15-29. Venezuela.
- Guevara, G., Verdesoto, A., y Castro, M. (2020). **Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)**. RECIMUNDO, 4(3),163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Gil, G. (2018). **Responsabilidad social corporativa: revisión crítica de una noción empresarial**. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Raufflet, E., Portales, L., García de la Torre, C., Lozano, J. y Barrera, E. (2017). **Responsabilidad, ética y sostenibilidad empresarial**. Primera edición. Pearson Educación de México. México.
- Rizo, J. (2015). **Técnicas de Investigación Documental**. Universidad nacional Autónoma de Nicaragua. Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa. Nicaragua.
- Trak, González y Ponce (2017). **Crisis y Democracia en Venezuela: 10 años de política de los venezolanos a través del barómetro de las Américas**. Colección Visión Venezuela. Universidad católica Andrés Bello. Centro de Estudios Políticos, AB Ediciones. Caracas, Venezuela.



Balance de Gestión de Servicio Comunitario en la Universidad José Gregorio Hernández 2020-2022

2JCIJGH-36

Yajaira Chacín *
Mery Villarreal **

Resumen

La participación de las instituciones educativas de Educación Universitaria en la construcción de una sociedad inclusiva, requiere la capacitación, investigación, diseño y desarrollo de instrumentos de medición que involucren directamente a los ciudadanos en la resolución de los problemas sociales. La formación social busca impulsar la transformación del ser y de la realidad edificando una nueva forma de racionalidad que apuesta por una razón emancipadora, que esté al servicio de la transformación. Con la aprobación de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Universitaria (2005), se abre una oportunidad ética, y moral que podría romper las distancias entre actores sociales tradicionalmente separados; es por esto que desde la Dirección de Servicio Comunitario de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández se plantean propuestas virtuales para el cumplimiento de la Ley en virtud del confinamiento en el año 2020, dando como resultado un sistema a distancia que serviría con el cumplimiento de la Ley en un 99% enmarcado en un mejoramiento formativo y transformativo.

Palabras clave: Servicio Comunitario, Pandemia, Mejoramiento continuo,

Balance of Community Service Management at the José Gregorio Hernández University 2020-2022

Abstract

The participation of educational institutions of University Education in the construction of an inclusive society requires training, research, design and development of measurement instruments that directly involve citizens in solving social problems. The social formation seeks to promote the transformation of being and reality by building a new form of rationality that is committed to an emancipatory reason, which is at the service of transformation. With the approval of the University Education Student Community Service Law (2005), an ethical and moral opportunity opens up that could break the distances between traditionally separated social actors; For this reason, from the Community Service Directorate of the Dr. José Gregorio Hernández University, virtual proposals are proposed for compliance with the Law by virtue of the confinement in the year 2020, resulting in a remote system that would serve with compliance with the Law in 99% framed in a formative and transformative improvement.

Key words: Community Service, Pandemic, Continuous Improvement, Lockdown.

* MSc. en Administración en Educación Básica (UNERMB). Licenciada en Educación Mención Ciencias Sociales (USR). Subdirectora de la Dirección de Servicio Comunitario (UJGH). yajaira.chacin@ujgh.edu.ve

** Especialista en Educación Ambiental (URU). Licenciada en Educación Mención Geografía (LUZ). Coordinadora Docente (UJGH). mery.villarreal@ujgh.edu.ve



Introducción

En América Latina, al igual que en Venezuela, la educación universitaria ha sido una preocupación para investigadores y actores sociales, los cuales demandan transformaciones y proponen alternativas, tanto a lo interno de las instituciones educativas como en sus vinculaciones con el entorno, con la finalidad de buscar la pertinencia de las mismas con la realidad y de esta manera, poder ofrecer respuestas cónsonas con los nuevos tiempos los cuales están caracterizados por el cambio constantes.

La COVID-19 surgió de manera abrupta y devastadora. La humanidad se encuentra seriamente afectada por la gran cantidad de muertes en más de 180 países, con repercusiones negativas en las actividades cotidianas. En el marco de la Pandemia, la educación ha sido uno de los grandes sectores afectados por la crisis sanitaria al punto que se transformó la concepción tradicional y presencial en educación virtual, a todos los niveles del sistema educativo nacional. No obstante, se presenta una seria problemática ya que gran parte del alumnado no cuenta con los recursos económicos, sociales y tecnológicos que aquellos pertenecientes a niveles socioeconómicos más elevados; por lo que se crean diferencias, respecto a las posibilidades de cumplir con los objetivos educativos.

Cabrera (2018), plantea, que la actual crisis pone de manifiesto la desigualdad de oportunidades educativas, reflejada principalmente en la brecha socioeducativa generada en este proceso, donde la virtualización de la educación no ha logrado incluir en el sistema educativo a la totalidad del alumnado que forma parte del mismo, según las cifras dadas en momentos anteriores a la pandemia.

A nivel universitario, esta problemática tiene elementos de mayor complejidad, como aquellos relacionado con el servicio comunitario estudiantil, que en el caso venezolano, es una actividad obligatoria a realizar por los estudiantes universitarios, aplicando conocimientos adquiridos durante su formación profesional, en beneficio de la sociedad, mediante la vinculación con su entorno social, ello mediante la ejecución de proyectos de aprendizaje-servicio. El cumplimiento de este servicio constituye un requisito para la obtención del título universitario respectivo (Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior, LSCESS, Art. 6, 14 de septiembre de 2005, Venezuela).

En el contexto de la pandemia, esta actividad educativa se ha visto seriamente limitada debido a las medidas de aislamiento y distanciamiento social impuestas por el gobierno nacional, que restringen el contacto presencial entre grupos de personas. En consecuencia los Estudiantes Universitarios, no



pueden abordar las comunidades, comunicarse con ellos ni vivir sus realidades de manera presencial, pues deben hacerlo en forma virtual.

La Universidad José Gregorio Hernández como garante del cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario a través de la implementación de Proyectos Comunitarios en los Estudiantes que hayan cumplido el 50% de las Unidades Créditos de la carrera universitaria. Es por esto que al momento de estar en confinamiento se plantea promover proyectos a través del Internet e involucrar a los estudiantes y su entorno familiar.

Dentro de este tejido descrito, el aprendizaje-servicio se debería llevar a cabo como una metodología donde el conocimiento del estudiante se utilizaría para mejorar situaciones que preocupen a su entorno familiar y el servicio se convertiría en una experiencia de aprendizaje que proporcionaría conocimientos y valores, tanto a los prestadores como a su familia. Para PUIG (2019) aprendizaje y servicio quedan vinculados por una relación circular en la que ambas partes salen beneficiadas: el aprendizaje adquiere sentido cívico y el servicio se convierte en un taller de valores y saberes. El papel de la Universidad, como generadora de formación integral no solo debe formar a los estudiantes en situaciones normales, sino también prepararlos a enfrentar situaciones planteadas a un confinamiento causado. Además de sensibilizarlos y consustanciarlos con la realidad de las comunidades y familia.

Tomando en cuenta lo planteado anteriormente en la Dirección de Servicio Comunitario de la Universidad José Gregorio Hernández (UJGH) tocó reflexionar acerca del cumplimiento del Servicio Comunitario en Confinamiento por la Pandemia COVID-19 (2020). Reconfigurar el significado del aprendizaje-servicio en el clima de confinamiento presente en el año 2020, generar proyectos a través de las plataformas virtuales articulando estudiantes y familia que garantizaran la operatividad de los proyectos y de la Ley de una manera formativa para los estudiantes y su familia.

Fundamentación teórica

La construcción de una sociedad integrada en los actuales momentos presentan un resquebrajamiento de los valores éticos; en la búsqueda desenfrenada de satisfacciones materiales.

La construcción de una sociedad más integrada, emprendedora, democrática y solidaria, solo se logrará con el fortalecimiento de valores a través de una formación integral, que trastoque los cimientos de una racionalidad que nos permea y nos ha conformado en contra de la misma naturaleza humana, apoyado este planteamiento en autores como Drissel (2015), Furco (2018) y Freire (2016). Solo desde allí el hombre iniciará procesos de transformación interna que le permitan comprender la alteridad en el



otro. Es desde esta perspectiva donde las acciones de servicio comunitario que desarrollan los estudiantes a nivel universitario llegará a constituirse en una alternativa fundamental, de la cual pudieran asirse los docentes para promover rupturas que impulsen transformaciones, tanto en el ser (estudiante-tutor-actor social) como en la institución universitaria.

El servicio comunitario se asumirá en esta investigación, apoyándonos en los planteamientos de Tapia y otros (2018) como una red de relaciones entreteladas, en la cual se entrelazan vidas y acciones. Significa que al asumir los procesos formativos y de intervención social desde un compromiso y con responsabilidad social, tanto el prestador del servicio como el tutor unen sus vivencias a lo de otros seres humanos de la comunidad, donde desarrollarán su labor, respetarán y valorarán ese entorno, las relaciones y significaciones que allí se generan.

Servicio Comunitario

El servicio comunitario es una idea que existía de la época de la República Romana, donde sus ciudadanos estaban unidos por derechos legales y cargas imperativas. En los Estados Unidos los primeros indicios surgen en 1906, cuando Williams James planteaba la necesidad un servicio civil moral, y en 1966. John F. Kennedy planteó a los ciudadanos de su nación el hecho de no preguntarse que esperaban de su país, sino que podían aportar ellos en su beneficio. En México, se lleva a cabo el servicio desde 1910, y se presta a nivel universitario con una duración de 400 horas. En Costa Rica, desde 1975, y se presta por 150 horas. En Brasil, no existe el Servicio Comunitario como tal, pero hay un programa similar con duración de 6 meses.

En Colombia se incorpora como parte del pensum universitario en el año 1991 y tiene una duración de un semestre académico. Un interesante programa se formuló en Inglaterra, ideado por David Blunkett entre 1997-2001, donde se plantea que los estudiantes entre 5 y 18 años, ocupen un 5% de su tiempo escolar en actividades orientadas al aprendizaje y la práctica de los valores ciudadanos, así como también sobre reciclaje y conservación del medio ambiente.

En Uruguay se aplica desde 2002 el programa aprendiendo juntos, promovido por voluntarios y que involucra a estudiantes. En Venezuela, oficialmente se inicia la práctica del servicio comunitario, como actividad universitaria, desde año 2005, donde se señalan las actividades que deben desarrollarse en las comunidades por los estudiantes de Educación Superior que cursaron estudios de formación profesional, para cooperar su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social.



Se observa así una metodología viable a ser aplicada que orientada al participante a interactuar con los grupos humanos localizados en las comunidades donde el acatamiento de la disposición en el cumplimiento de dicha ley está basado en estrategias de aprendizaje en servicio implementadas con proyectos que les brindan oportunidad de formación y crecimiento organizativo. Al mismo tiempo mejora la formación de los estudiantes para que se conviertan en profesionales con visión inclusiva del país y con un compromiso social solidario, efectivo y duradero, mediante la inserción curricular de un eje-transversal en cada una de las carreras ofertadas, a las cuales se les agrega como requisito su cumplimiento para egresar con el título correspondiente.

Partiendo del preámbulo anterior es preciso señalar que la ley de Servicio Comunitario del estudiante de Educación Superior. Venezuela 2005. En el artículo 4^a de esta ley se encuentra se encuentra la definición oficial del Servicio Comunitario. A los efectos de esta ley, se entiende por Servicio Comunitario la actividad que debe desarrollarse en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley.

En un periodo que no podrá ser inferior a 120 horas, los actores participantes (estudiantes/prestadores del servicio, los docentes/ los asesores y las instituciones de educación superior) desarrollan de manera organizada y sistémica todas las actividades que se deriven del servicio comunitario. En los fines, se resaltan el fomento de la solidaridad y el compromiso con la comunidad, integrar las instituciones de Educación Universitaria a las comunidades y fortalecer la experiencia de los estudiantes a través del aprendizaje-servicio.

Aprendizaje-Servicio

El aprendizaje servicio es un enfoque metodológico con fundamentos axiológicos, que concibe el prestador como un sujeto que se puede integrar al entorno durante el ejercicio educativo de que toma parte, articulando y orientando el proceso de transformación de la realidad de las comunidades. Al mismo tiempo, tal proceso se puede caracterizar como dialéctico en virtud de la confrontación de los conceptos y teorías que sustentan su formación académica con los elementos objetivos y subjetivos típicos de la realidad y, en otra medida, la cualidad se expresa en tanto se va dando la transformación del sujeto o sujetos, participantes, así como también de los espacios en donde el enfoque se concretiza.



Rifkin analizó el impacto del Aprendizaje Servicio en los retos del nuevo milenio y lo ha definido como:

Un antídoto esencial para el mundo crecientemente aislado de la realidad virtual y simulada que los niños experimentan en clase y en sus hogares, frente al televisor o la computadora. Darles a los jóvenes una oportunidad para una participación más profunda en la comunidad los ayuda a desarrollar el sentido de la responsabilidad, solvencia personal, alienta la autoestima y el liderazgo, sobre todo, permite que crezcan y florezcan el sentido de creatividad, iniciativa y empatía.

Siendo el aprendizaje de servicio un enfoque metodológico, busca transformar positivamente una realidad social a partir de un acto simultáneo de reconocimiento multilateral de actores participantes, toda la experiencia tendrá como fundamentos los siguientes principios: alteridad, solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana y asistencia humanitaria.

Metodología

Todo proceso de investigación requiere por parte del investigador situarse en el paradigma que más se ajuste a los intereses y necesidades que se plantean en el estudio. Se decidió en esta oportunidad por la metodología cualitativa, coincidiendo con Sandin (2015) en que la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de los fenómenos educativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento de un cuerpo organizado de conocimientos. Esta modalidad implicó asumir posturas teóricas, metodológicas, epistemológicas y éticas acordes con la misma, aceptando la invitación que realiza esta perspectiva.

Balance

Luego del confinamiento por la pandemia COVID-19 en marzo 2020, la Dirección de Servicio Comunitario de la Universidad José Gregorio Hernández (UJGH) Maracaibo Estado Zulia Venezuela.

Se plantea ¿Qué hacer? ¿Cómo hacer? resaltando que la Ley de Servicio Comunitario es un requisito indispensable para obtener el título de grado, realizando un trabajo colaborativo entre Dirección de Servicio Comunitario, autoridades universitarias para plantear la propuesta de realizar el Servicio Comunitario de forma virtual.

Se enfocó en el modelo educativo de la Universidad José Gregorio Hernández, desde el punto de vista humano que trabaja con la persona, para la persona y por la persona.



Se tuvo que enfrentar desafíos de conectividad y problemas eléctricos, pero esto nos significó que las actividades se vieran mayormente afectadas.

Propuesta

Explicación a los Estudiantes de cómo realizar una Propuesta de Proyecto de Servicio Comunitario.

- 1) Diagnostico (Situación Grupo Familiar, Vecinal y Comunidad Necesidades)
- 2) Asesoría Académica Comunitaria (Asignación de una Hora Semanal Vía Web)
- 3) Elaboración de Ficha Técnica del Proyecto
- 4) Desarrollo y Ejecución del Proyecto de Servicio Comunitario
- 5) Culminación: Evidencias, Fotos ,Videos, Informe Final y Evaluación Individual del Estudiante que ejecuta Servicio Comunitario
- 6) Elaboración de del Informe de Aprobación del Estudiante Prestador del Servicio Comunitario (Lo debe realizar el Asesor Academico Comunitario)
- 7) Elaboración de Listado de Estudiantes que Aprobaron Servicio Comunitario en el PAR III 2020
- 8) Elaboración de Certificados de Aprobación del Estudiante Prestador de Servicio Comunitario

Tipos de propuestas

1 Proyecto del Estudiante: Ejecutará con su Grupo Familiar tomando como referencia los Temas sugeridos por la Dirección de Servicio Comunitario o un Tema Propuesto por el Estudiante.

2 Proyecto por el Estudiante para ser realizado en una Comunidad, Consejo Comunal, Pequeñas y Medianas Empresas cercanas a su Domicilio para ser ejecutado por dos Estudiantes y cinco Personas Participantes según el Tema Propuesto por los Estudiantes de Servicio Comunitario.

Línea de Investigación.

- 1) Parte: Inducción de Servicio Comunitario; Ley: Estudio, Revisión, Análisis, Cuestionarios y Evaluación.



2) Parte: Propuesta de Proyecto, Tema Seleccionado por el Estudiante en base al Diagnostico Familiar, Vecinal y Comunidades Cercanas para la ejecución de su Proyecto

Posibles Temas de Propuesta de Proyecto de Servicio Comunitario.

De acuerdo al Perfil Académico del Estudiante.

- 1) Emergencia Sanitaria Pandemia Covid-19 (Para todas las Facultades).
- 2) Emprendimiento Comunitario (Para todas las Facultades.)
- 3) Cada Casa una Escuela: Facultad Humanidades, Arte y Educación.
- 4) Desarrollo de Página Web Educativa: Facultad de Ingeniería
- 5) Manejo de Emociones (Para todas las Facultades.)
- 6) Manejo de Aplicaciones Móviles: Facultad de Ingeniería
- 7) Programa de Capacitación en el Ámbito Tecnológico para Adquirir Dinero.
- 8) Creación de una Pagina Web para una determinada Empresa.
- 9) Contabilidad y Administración Comunitaria: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- 10) Programa para la Capacitación de Líderes Comunitarios: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Conclusiones

La Ley de Servicio Comunitario de Educación Superior (2004), brinda a los estudiantes de la Universidad José Gregorio Hernández, la investigación concluye que esta casa de estudios aporta a quienes participan activamente en los proyectos de servicio comunitario el fomento de valores consagrados en el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2004), concretamente las nociones y las praxis de la solidaridad y el compromiso con los otros en el rostro de las comunidades.

El compromiso social, de la labor educativa debe guiar la acción, con el fin de transformar las instituciones y comunidades verdaderamente democráticas, para lo cual estas deben estar inmersas en



su contexto inmediato y ser actores para el cambio desde una perspectiva de ciudadanía social, vinculada necesariamente a una perspectiva inclusiva como epicentro de una construcción de la convivencia comunitaria.

El tan solo hecho de ser parte de un proyecto de servicio comunitario hace que nos sensibilicemos como persona, ya que vivimos experiencias que de una u otra forma nos acerca a la realidad que vive cada comunidad, a sus carencias y a la falta de recursos propios.

Este es un proceso enriquecedor tanto en el aspecto académico, como en el personal, ya que crea un vínculo entre nosotros como compañeros y crea una conciencia entre las personas, nos enseña a ser solidarios y a compartir nuestros conocimientos sin fines de lucro.

Referencias Bibliográficas

Furco, A. (2018). **Reflexiones y propuestas entorno a la Educación**. Editorial Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

Driss, (2015). **Comunidad e Inteligencia**. Editorial Popular

Cabrera, G. (2018). **Oficio del siglo XX**. Editorial Cervante

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2004). **LSC**.

Puig, M. (2018). **Sociedad siglo XX**. Editorial Cuernavaca

Freire, P (2016). **Hacia una Pedagogía de la Investigación**. Editorial continuum



La Responsabilidad Social como eje de la Educación Universitaria Privada

2JCIJGH-38

Carlota Pulgar *

Resumen

El estudio tuvo como propósito analizar la responsabilidad social como eje de la educación universitaria privada. Considerando las teorías vigentes en la materia de estudio. El tipo de investigación es documental, descriptiva. Se proponen cinco pasos para implementar la responsabilidad social, como eje transversal en la formación de los futuros profesionales. Surgiendo la necesidad de que, las universidades promuevan desde sus planes de estudio, la formación de profesionales con responsabilidad social mediante la práctica en las diferentes cátedras, actividades extensionistas y de investigación, impulsados por los docentes en las tareas asignadas, en medio de un deber común, el individual y el institucional, en aras de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la población, y el desarrollo en general.

Palabras clave: Responsabilidad Social, Responsabilidad Social Universitaria, Formación Profesional

Social Responsibility as the axis of the Private University Education

Abstract

The purpose of the study was to analyze social responsibility as the axis of private university education. Considering the current theories in the subject of study. The type of research is documentary, descriptive. Five steps are proposed to implement social responsibility, as a transversal axis in the training of future professionals. Emerging the need for universities to promote from their curricula, the training of professionals with social responsibility through practice in the different chairs, extension and research activities, driven by teachers in assigned tasks, in the midst of a duty common, individual and institutional, in order to help improve the quality of life of the population, and development in general.

Keywords: Social Responsibility, University Social Responsibility, Vocational Training

* Abogado, Universidad Central de Venezuela (UCV). Magíster en Gerencia Tributaria, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). Doctora en Ciencias Gerenciales, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). Profesora titular de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y Postgrado. Adscrita al CICTEI-UJGH carlotapulgar@hotmail.com cpulgar@ujgh.edu.ve



Introducción

La Responsabilidad Social (RS), globalmente es percibida como una práctica capaz de retribuir a la sociedad, el impacto que las organizaciones generan en medio de su quehacer, ya sea con la producción de bienes o prestación de servicios, además de agradecer a sus grupos de interés, por el mantenimiento, crecimiento y evolución de sus actividades. Desde una óptica voluntaria que, tiene como punto de partida el cumplimiento de sus deberes legales, sobrepasando esta obligación, y alcanzando un valor agregado, mediante el compromiso ético, y transversal en la estructura de la organización, orientado a sus públicos de interés internos junto a los externos.

En este sentido, las universidades, mismas que cuentan con un rol relevante en cualquier geografía, incluso en la actualidad, rebasan los límites territoriales con el uso de la virtualidad, desde donde se produce el conocimiento formal, la investigación, extensión, y especialmente la formación del talento humano como generación de relevo, para insertarse en los diferentes sectores productivos, públicos y privados, en aras de aportar al desarrollo local, nacional e internacional, ameritan en sus programas académicos, un eje impregnado de valores, así como de principios, dirigidos al fomento de la responsabilidad social de quienes conforman su población estudiantil, como personas y futuros profesionales.

Y es que, el mundo actual exige de las casas de educación superior, más que la formación académica, el egreso de profesionales perfilados al bien común, sensibilizados ante las problemáticas que aquejan a los colectivos, con visión más social que individualista. Teniendo las instituciones universitarias, el reto de satisfacer la demanda del entorno, en contextos adversos, frente a las condiciones evidentes de carencia de valores que, vienen dadas por factores diversos, propios de esta época, en un contexto de convulsión global.

Así pues, se espera de quienes se gradúan, un sentido social, convencidos de ser entes corresponsables en sus acciones diarias y profesionales, tanto del lugar donde tengan asiento físico, como en la interacción tecnológica, practicando la solidaridad, cooperación, empatía, entre otras cualidades que desde la educación superior, se promueva en los contenidos programáticos, las prácticas estudiantiles, así como profesionales, garantizando seres socialmente responsables.

Es entonces, un compromiso para las universidades, en este caso, específicamente las privadas, ejercer una función que, además de formar profesionales competentes en sus respectivas disciplinas, destinen esfuerzos para titular ciudadanos, e insertarlos en el mercado laboral con visión social,



conciencia ambientalista y ecológica, respetando el contexto, así como el entorno donde se desenvuelven, gestionando desde sus puestos de trabajo, organizaciones socialmente responsables, dispuestas, éticas, e inteligentes en su accionar, dentro de la dinámica donde se desenvuelvan, aportando con su integralidad e integridad, el ejemplo en valores tanto en su vida personal como profesional. Sumado a convertirse en organizaciones socialmente responsables, desde la investigación para solventar problemas sociales, así como a través de las actividades extensionistas, incorporando a todo el colectivo universitario.

Fundamentación teórica

Responsabilidad social (RS)

Es pertinente, en primer lugar, definir la responsabilidad social como “una forma ética de gestión” (Valencia 2015, p. 57), en este sentido, las organizaciones según el autor, deben integrarla en su plataforma filosófica, mediante prácticas enmarcadas en la voluntariedad, no realizadas por obligaciones legales, y con carácter permanente, afirmando que, puede ser adoptada por cualquier tipo de empresa e institución, por tanto debe incorporarse a la planificación y actividades propias de las mismas. Debiendo acotar que, la responsabilidad social, nace bajo un enfoque ético, desde las actuaciones, costumbres, comportamientos, y en el caso de las organizaciones, se refleja en su misión, la cual debe ajustarse al entorno (Yauri- Santos 2020).

Por tanto, es apropiado complementar con la definición de responsabilidad social empresarial, en vista de tratarse de universidades privadas, creadas con fines económicos, bajo figuras con forma de sociedades mercantiles, generalmente. Siendo concebida la RS, como “el compromiso continuo de la empresa de contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de sus empleados y sus familias, así como la de la comunidad local y de la sociedad en general” (Antelo y Robaina 2015, p. 59).

Sumado a eso, en palabras de los mismos autores “La empresa se debe orientar, no solo hacia la maximización de los beneficios económicos, sino también al bienestar social y protección ambiental a través de la integración voluntaria, reafirmación de principios y valores que tengan repercusiones positivas en la sociedad” (p.68), eso conlleva a las instituciones de educación superior, a inculcar en sus grupos de interés interno, los diferentes elementos de la RS, orientando sus acciones hacia las dimensiones; económica, ambiental, y social, tanto en lo interno como lo externo, debiendo tener claro, su impacto hacia el entorno.



Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

En este caso, al hablar de las instituciones de educación superior, en la prestación del servicio para la cual nacieron las universidades privadas, dirigidas a su más importantes grupo de interés; los estudiantes, como razón de ser de la actividad que desarrollan, se perfila la responsabilidad social universitaria, vista como “una nueva política de gestión universitaria que redefine la tradicional extensión y proyección social solidaria, introduciendo un enfoque global de cuidado de los impactos administrativos y académicos en todos los procesos de la universidad (Vallaes & Álvarez, 2019)”; citados por (Macías y Bastidas 2019, p. 24).

Y es que, la responsabilidad social universitaria, según los autores pre citados, “requiere de la articulación de los diversos actores universitarios en la promoción de principios éticos y de desarrollo social para suscitar y transmitir saberes responsables en la formación de profesionales integrales que son los que difundirán las acciones sociales y voluntarias en su entorno” (p. 24) citando a (Prieto, González & Paz, 2015).

Así pues, es una demanda que se inculque en los estudiantes de educación superior, el compromiso ético, enfocado en el entorno social, vinculado a su futuro ejercicio profesional, desde las funciones laborales que asuman, para actuar con visión social, constructivista, retribuyendo al entorno las oportunidades que tuvieron para titularse, pero además, gerenciando organizaciones responsables con sus grupos de interés internos y externos.

En sintonía con lo anterior, viendo desde esta perspectiva, la responsabilidad social de las universidades, no solo en la extensión, investigación, sino en lo académico, como eje que integra la formación de los estudiantes, quienes a su vez, serán gestores de la RS, desde el desempeño de las tareas profesionales que realicen, convirtiéndose en un doble propósito, frente a la dinámica actual en el mundo globalizado.

Ahora bien, para cumplirse este objetivo, se requiere la formalización y permanencia de la responsabilidad social, dentro de los programas académicos universitarios, presentes en los contenidos programáticos de las diversas materias, así como, la inclusión de cátedras propias del área, y en las prácticas del quehacer institucional. Tal como lo mencionan (Macías y Bastidas 2019, p. 25)

Se hace necesario que la universidad evalúe si está cumpliendo cabalmente con la formación de profesionales socialmente responsables, interesados en las crecientes demandas de la sociedad, con competencias que superen la tolerancia y pro actividad hacia el bien común, superando la visión fragmentada de la realidad; para esto debe monitorear si en realidad asume esta tarea, si



cuenta con los medios para lograrlo y si lo difunde correctamente lo que hace (García, Maldonado, Valvuenza & Alija, 2016).

Dentro de las definiciones de responsabilidad social universitaria (Velez y Cano 2016), se puede destacar la relevancia sobre la calidad de profesionales que las instituciones de educación superior, aportan a la sociedad, mismos que pasarán a convertirse en pilares fundamentales en el desarrollo local y regional, hoy día, pudiera decirse que global, en vista de las nuevas tecnologías que permiten superar los límites territoriales, geográficos y físicos.

Es importante enfatizar que, las universidades juegan un rol relevante en cualquier sociedad, debiendo responder a las necesidades, expectativas y demandas de las mismas, tanto en su interior, como en el ámbito externo de actuación, derribando sus muros físicos, para trascender en el tiempo, así como en el ámbito espacial, estableciendo en su campo de acción políticas de responsabilidad social, en la creación de conocimiento, su respectiva difusión, aportando profesionales competentes e íntegros desde los valores y principios éticos, capaces de ser corresponsables, coadyuvando en el desarrollo social de cualquier contexto donde se asienten.

De allí, nace la afirmación, al decir que las universidades deben estar al servicio de sus stakeholders, especialmente de aquellos que van surgiendo, a raíz de los cambios sociales, económicos, políticos del estado, todo eso; para orientar esfuerzos dirigidos a la satisfacción de sus expectativas, reconociendo que se auto benefician y a la sociedad en su conjunto (Forero-Jiménez 2019, p. 259).

En el mismo orden de ideas, afirman (Ahumada-Tello et al. 2018, p.4), la educación es un factor que influye de forma decisiva en el desarrollo de las sociedades, además citan a (Martínez 2013), quien define la RSU, en los siguientes términos

Una disposición voluntaria de las instituciones educativas, que favorecen el despliegue de sus miembros hacia los demás en un espacio natural con posibilidades sociales. Bajo este punto de vista, uno de los objetivos prioritarios en la integración de la responsabilidad social, en los procesos educativos, debe ser la adquisición de valores, conocimientos y competencias, que ayuden a los seres humanos a encontrar soluciones a los problemas sociales, económicos y medioambientales que les afectan. (p. 4).

Así mismo, es definida por (Baca-Neglia et al., 2017, p.5) como

Capacidad institucional para generar y aplicar principios y valores universales, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación, extensión, los cuales están orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad (interna y externa), minimizar los impactos perniciosos y optimizar los beneficios predichos de la universidad.



Es decir, más allá de la formación de los profesionales como generación de relevo, las instituciones de educación superior, son concebidas según (Ahumada-Tello et al. 2018, p.5),

Como instituciones que construyen y generan el conocimiento, son directamente responsables, no solo de la formación de profesionales responsables en los aspectos, culturales, sociales y medioambientales, sino también de fortalecer el vínculo. sector productivo –sociedad, como elemento que sirva para solventar las dificultades que deben afrontar los territorios (Soto et al., 2007).

Pudiendo concluir entonces que, la responsabilidad social universitaria, juega un papel preponderante en la sociedad, por cuanto, tiene impacto en el interior de la casa de estudio, sobre los grupos de interés que la conforman, caso de sus accionistas, directivos y trabajadores, donde según algunos tratadistas, el cliente que es el estudiante, se convierte en un público interno, debido a su permanencia por años en las instituciones, mismos que al titularse, se insertan en el ámbito laboral para gestar nuevas ideas, gestionar los procesos organizacionales, y desarrollarse profesionalmente con lo adquirido en cuanto a conocimientos en sus respectivas disciplinas, junto al componente ético que le ha sido cultivado.

Igualmente, es relevante en el aporte hacia el público externo, proveedores en una cadena relacional, sector empresarial, así como gubernamental, comunidades de diversa índole, y la sociedad en general, entre otros, contemplando dimensiones económicas, sociales y ambientales, sirviendo de promotoras del desarrollo local, regional nacional e internacional, ya que la responsabilidad social universitaria, tiene un alcance indefinido.

La responsabilidad social como eje formativo en la educación universitaria privada

Desde la UNESCO, se busca perfilar profesionales impregnados de humanidad, creadores e innovadores, enmarcados en actuaciones responsables, capaces de ser críticos del poder político, así como el económico, y trabajando con verdadera visión de futuro, dotados de habilidades suficientes para tomar decisiones equilibradas, emitir explicaciones racionales, fundamentadas, con capacidad para pensar, además de asumir las consecuencias del impacto de sus acciones, es decir; orientados a la convivencia, la solidaridad, y como desafío de sostenibilidad.

Así mismo, continuando con lo anterior, se persigue el enfoque de una educación para el desarrollo humano, junto al fortalecimiento de la responsabilidad de los estudiantes y futuros titulados, en la gestión de la vida que, abarca aspectos personales, laborales, organizacionales, sociales, ambientales,



entre otros, como agentes de cambio, socialmente responsables, con base en los valores compartidos (Martín-Fiorino 2020).

De esta forma, se asevera que, “una auténtica educación es aquella que forma los recursos humanos que necesitamos para ser productivos, seguir aprendiendo, resolver problemas, ser creativos y vivir juntos y con la naturaleza en paz y armonía” (UNESCO, 2015, p. 32). Igualmente, este importante organismo, refiere la necesidad de reafirmar una visión humanista para la formación, en los siguientes términos, “Se puede afirmar que mantener y aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar de la persona humana en relación con los demás y con la naturaleza, debería ser la finalidad fundamental de la educación en el siglo XXI” (p. 38).

Además, propone planes de estudio humanistas, desde la formulación y sus políticas, en cuanto a contenidos, métodos de aprendizaje, fomentando el respeto hacia la diversidad, franco rechazo a los estereotipos, prejuicios culturales, abriéndose a la pluralidad de la sociedad, garantizando el equilibrio entre este pluralismo y los valores universales, considerando temas como la justicia social, sumado a la económica, junto a la igualdad y responsabilidad medioambiental.

Y es que, alude a la necesidad de fomentar la ciudadanía responsable la solidaridad en el mundo globalizado, es decir, en primer lugar; la educación enfocada en la adquisición de conocimientos, pero con sentido común del entorno social, cultural, político, nacional e internacional, y en general con la humanidad, en segundo lugar; comprender lo referido al desarrollo de las comunidades (cambios sociales, económicos y ambientales), y en tercer lugar; la participación como acción cívica- social, desde la responsabilidad individual en relación con la colectiva.

Ahora bien, en cuanto a la educación superior privada, plantea la UNESCO que, en general en los últimos 15 años las matrículas han aumentado, pero continúan siendo los estudiantes de estratos económicos más altos, quienes tienen oportunidades de acceso a la educación, además señala que la tendencia es a la privatización, arrojando como consecuencia costos elevados que se traducen en la primera causa de exclusión, aunque hay programas de préstamos, pero no abundan.

Es decir que, para efectos de esta investigación, al tomar como punto de partida, el gran número de titulados que egresan de estas instituciones, es importante que los planes de estudio, contemplen la responsabilidad social como un eje para la formación integral de los mismos, quienes se integrarán masivamente al mercado laboral, productivo e incidirán en el desarrollo del contexto espacial y



temporal correspondiente, como ciudadanos- profesionales, orientados al bien común mundial, este último constructo, tomado del organismo antes citado.

En este sentido, se afirma que,

La formación para el desempeño de las profesiones en las sociedades contemporáneas y con vistas al futuro comporta, particularmente en las primeras décadas del presente siglo, importantes desafíos, tanto internos y referidos al ejercicio de las profesiones como también de carácter externo, vistos desde la consideración de sus efectos sociales (Martín-Fiorino 2020, p. 162).

Además, señala el autor pre citado que, actualmente se discute el replanteamiento del rol de las profesiones, y como consecuencia el tipo de formación requerida para lograr que ese papel sea innovador, además de responsable, debido a la importancia que revisten para el futuro sostenible. Surgiendo entonces, el núcleo de la profesión, como “adquirir un compromiso formal (con un espacio de actuación), ya que el profesional es una persona que posee el conocimiento sobre una temática y adquiere el compromiso social de desarrollar su tarea a partir de unos determinados códigos y valores” (Oliver, 2013, p. 53), citado por (Martín-Fiorino 2020, p. 166). Por tanto, no debe ser concebido en sentido individualista, o solo en cuanto a la formación disciplinaria, laboral, porque también representa un compromiso con el entorno.

Así pues, es pertinente que los docentes se vinculen a tareas con pertinencia social, para lo cual deben estar capacitados, además que, el estudiante sea formado para resolver problemas sociales, desarrollando sus capacidades para el conocimiento, sumado a aprender a relacionarse con el entorno real, configurándose como un ciudadano sostenible (Urdaneta et al. 2016). Agregan los autores que, las instituciones de educación superior, deben reivindicar el carácter humanista, para formar integralmente ciudadanos, siendo capaces de asumir con responsabilidad ética, social, y ambiental los desafíos de la sociedad.

Metodología

La investigación es de tipo documental, basada en el acopio de datos de “libros, expedientes, informes de laboratorio o trabajos de campo publicados en relación con el tema por estudiar desde dos puntos de vista: el general y el particular, muy concreto” (Baena, 2017, p. 69), igualmente, es definida, teniendo “como particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales” (Rizo 2015, p.22).



Además, es descriptiva por cuanto, “puntualiza características de la población que está estudiando”, (Guevara et al. 2020, p. 166), refiriendo e interpretando lo que se estudia, las prácticas, así como las opiniones y los puntos de vista de los autores consultados en la materia. En este caso, se analiza la responsabilidad social como eje de la educación universitaria privada, buscando desde la interpretación de las posiciones de los tratadistas consultados, junto a la descripción, llegar a conclusiones que permitan un aporte.

Diseño de la propuesta

A partir de la teoría consultada, mediante la debida interpretación y análisis, es preciso proponer a las instituciones de educación universitaria privada, la incorporación de la responsabilidad social; como eje transversal en la formación de sus estudiantes, en los siguientes términos:

En primer lugar, para alcanzar este objetivo, deben convertirse en organizaciones socialmente responsables, desde la gestión ética-voluntaria, convencida su directiva, gerencia, e integrarla en la plataforma filosófica que orienta a la institución, como una forma de vida permanente en el tiempo, y en las labores diarias, contribuyendo al desarrollo de la sociedad, esto significa sus grupos de interés tanto internos como externos, abarcando las diferentes dimensiones (económica, social y ambiental).

En segundo lugar, deben asumir el rol relevante que tienen en cualquier sociedad, en sus tres pilares, la docencia, investigación y extensión, para ofrecer alternativas de solución a las problemáticas sociales, en un mundo global. Lo que quiere decir, conocer los elementos de la responsabilidad social universitaria, alcance, dimensiones, formas para gestionar las prácticas, entre otros aspectos. Siendo uno de sus principales compromisos, la formación de los futuros profesionales, a partir de principios éticos.

De allí que, en tercer lugar, sea demandante un eje transversal en la formación de los estudiantes, en sus planes de estudio, contenidos programáticos, orientado al entorno social, como seres constructivos desde los puestos y labores profesionales que desempeñen. Para ello, los docentes, encargados directos en la preparación del talento humano, como generación de relevo, deben estar debidamente sensibilizados, capacitados e igualmente convencidos de fomentar en sus áreas disciplinares, el sentido y compromiso social. No puede tratarse de solo materias en RS, es tarea de todos los vinculados en la formación, el impulso, promoción y fomento, en cada labor académica, de investigación y/o extensión que se realice.



En cuarto lugar, las universidades de gestión privada, deben evaluar si están cumpliendo con la formación de profesionales socialmente responsables, diagnosticar el estado actual, fortalezas y debilidades, para entonces, iniciar el proceso de corrección, modificación y adaptación de esta temática, concretando la integración y correspondiente formalización de planes de estudio con visión social, orientados a egresar titulados con calidad académica, competentes, innovadores, íntegros e integrales, con alta valoración ética, sensibilidad hacia el colectivo y el ambiente, en pro de aportar al mejoramiento continuo de la calidad de vida del entorno, como agentes de cambio.

En quinto lugar, se debe considerar el desarrollo de la visión crítica, habilidades en la toma de decisiones, la reflexión, la sostenibilidad, los valores necesarios para la convivencia humana, como ciudadanos en un mundo globalizado. En general, formar al estudiante para el desarrollo personal, profesional, laboral, económico, social, ambiental, con un perfil humanista, productivo y responsable de sus acciones, capaz de entender, comprender y convivir en pluralidad, en diversidad, apegado a los valores universales. Por tanto, se recomienda, implementar programas orientados a la promoción y la práctica de los valores, así como de principios éticos.

Consideraciones finales

Las instituciones universitarias de educación privada, tienen un compromiso más allá de lo legal, es ético. El rol que ocupan en la sociedad, les demanda gestionar su actuación como organizaciones socialmente responsables, tanto en lo académico-docente, la investigación y extensión. Ahora bien, su función en la formación del talento humano, como profesionales competentes en sus respectivas áreas, exige en la actualidad que vaya acompañado del componente social, es decir; mas colectivo que individualista; con valores, principios, sentido humanista, social, ambiental, preocupado por el entorno, la comunidad y los problemas que agobian al mundo global, orientados al bien común, como ciudadanos corresponsables.

De lo anterior, surge la imperiosa necesidad de que, las universidades, en este caso privadas, promuevan desde sus planes de estudio, la formación de profesionales con responsabilidad social como eje transversal, mediante la práctica diaria, incluida en las diferentes cátedras, actividades extensionistas y de investigación, siendo impulsados por los docentes en las diversas tareas asignadas, en medio de un deber común, el individual y el institucional, en aras de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la población, y el desarrollo en general.



Referencias bibliografía

- Ahumada-Tello, E., Ravina-Ripoll, R., & López-Regalado, M. E. (2018). **Responsabilidad Social Universitaria. Desarrollo de competitividad organizacional desde el proceso educativo.** Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 18(3), 1-30. <https://doi.org/10.15517/aie.v18i3.34213> Documento consultado en octubre 2022.
- Antelo, Y., y Robaina, (2015). **Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa** Compensatoria. Ingeniería Industrial, XXXVI (1),58-69. ISSN: 0258-5960. Documento de internet disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360435365006>. Consultada en octubre 2020.
- Baena P Baca Neglia, H.Z., Rondán Cataluña, F.J. y García del Junco, J. (2017). **Propuesta de medición de la responsabilidad social universitaria.** Espacios, 38 (43), 1-37.az, G. (2017). Metodología de la investigación. Serie integral por competencias. (3ra Edición Ebook). México: Grupo Editorial Patria.
- Forero-Jiménez, M.. (2019). **Modelo de responsabilidad social universitaria: una propuesta para las instituciones colombianas.** Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación, 9(2), 249-260. <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9160> Consultada en octubre 2022.
- Guevara, G., Verdesoto, A. , y Castro, M. (2020). **Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción).** *RECIMUNDO*, 4(3) ,163-173. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173) Consultado en octubre 2022
- Macías Vilela, D., & Bastidas Vaca, C. (2019). **Responsabilidad Social Universitaria: estudio de caso desde la perspectiva de los estudiantes.** Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias, VI(23), 23-44. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=215067134003> Consultado en octubre 2022
- Martin-Fiorino, V. **Responsabilidad social y cultura de la integridad: Formación de profesionales para la sostenibilidad.** Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVI, núm. 4, 2020 Universidad del Zulia, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28065077011> Consultado en octubre 2022
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2015). **Replantear la Educación. ¿Hacia un Bien Común Global?.** UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697> Consultado en octubre 2022
- Rizo, J. (2015). **Técnicas de Investigación Documental.** Universidad nacional Autónoma de Nicaragua. Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa. Nicaragua.
- Urdaneta, M., Cova, M. Chirinos, A. (2016). **Responsabilidad social en las universidades del municipio Maracaibo del estado Zulia.** Revista Venezolana de Gerencia, vol. 21, núm. 73, pp. 65-85, 2016, Universidad del Zulia. Documento disponible en <https://www.redalyc.org/journal/290/29045347005/html/> Consultado en octubre 2022
- Valencia, W., (2015). **La responsabilidad social: análisis del enfoque de ISO 26000.** Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial 18(2): 55-60 (2015) UNMSM Documento disponible en



<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/download/12097/10823/42197>

Consultada en octubre 2022

Vélez-Romero, X. y Cano-Lara, E. (2016). **Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones** éticas. Revista científica Dominio de las Ciencias, vol. 2. Esp., dic., 2016, pp. 117-126. Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, Manta, Ecuador. Documento disponible en <http://Dialnet-LosDiferentesTiposDeResponsabilidadSocialYSusImpli-5802930.pdf> Consultado en octubre 2022

Yauri-Santos, G., Erazo-Álvarez, J.; Narváez-Zurita, C. ; Paulina Moreno, V. , (2020). **Plan de responsabilidad social empresarial para el sector inmobiliario**. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, vol. 5, núm. 10, 2020 Fundación Koinonía, Venezuela Documento disponible en <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/105/1051316014/1051316014.pdf> Consultada en octubre 2022.



Sector público socialmente responsable: Un estudio de caso

2JCIJGH-39

Carlota Pulgar*
Yndris Urdaneta**

Resumen

El trabajo tuvo como objetivo Diseñar un Programa de Responsabilidad Social Empresarial para Pequiven en el Complejo Petroquímico Ana María Campos. Sustentado en teorías vigentes. La metodología de investigación fue de tipo documental, descriptiva, bajo un diseño de investigación de campo, no experimental, transaccional. La población estuvo conformada por dieciséis (16) personas de la Gerencia de Desarrollo Social de la organización. Se empleó como instrumento de recolección de datos, un cuestionario de cuarenta y nueve (49) preguntas cerradas, de respuestas dicotómicas. En los resultados se observa que la empresa carece de un Programa de Responsabilidad Social Empresarial. Por cuanto, se diseñó y propuso su implementación.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresarial, Desarrollo Social, Sector Público.

Socially responsible public sector: A case study

Abstract

The objective of the work was to Design a Corporate Social Responsibility Program for Pequiven in the Ana María Campos Petrochemical Complex. Based on current theories. The research methodology was documentary, descriptive, under a field research design, not experimental, transactional. The population was made up of sixteen (16) people from the Social Development Management of the organization. A questionnaire of forty-nine (49) closed questions, with dichotomous responses, was used as a data collection instrument. The results show that the company lacks a Corporate Social Responsibility Program. Whereas, its implementation was designed and proposed.

Keywords: Corporate Social Responsibility, Social Development, Public Sector.

* Abogado, Universidad Central de Venezuela (UCV). Magíster en Gerencia Tributaria, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). Doctora en Ciencias Gerenciales, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). Profesora titular de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y Postgrado. Adscrita al CICTEI-UJGH carlotapulgar@hotmail.com cpulgar@ujgh.edu.ve

** Licenciada en Gerencia de Recursos Humanos, Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH). yndrisurdaneta@gmail.com



Introducción

La responsabilidad social empresarial, es el compromiso voluntario de las organizaciones que, permite la participación de los diferentes grupos de interés en el entorno que les rodea, logrando la integración, el reconocimiento, aceptación social y la vez generando un impacto positivo. En este sentido, es una filosofía de gestión que va desde sus propietarios hasta los trabajadores con sus familias, siendo conscientes de la importancia que reviste la atención a los clientes internos, como externos. Por esta razón, el sector empresarial, en la actualidad, debe generar acciones en materia de responsabilidad social, pero desde la coherencia, la permanencia en el tiempo, de forma organizada, en la secuencia de prácticas, modalidades e instrumentos, capaces de gestar cambios en las diferentes dimensiones y grupos de interés impactados por su quehacer, y que a su vez, inciden en el crecimiento de la organización.

Ahora bien, este tema no es exclusivo del sector privado, las empresas, organismos, y entes públicos, también deben adaptar sus actividades, desde la óptica social, con una visión que vaya más allá del mero cumplimiento de sus deberes legales, bajo parámetros de voluntariedad, orientados a generar un valor agregado en su entorno, en el contexto respectivo, identificando a los públicos en su ámbito interno así como el externo. Debiendo diagnosticar, su radio de acción, el impacto de sus acciones, sobre quiénes incide, el alcance de su dimensión económica, social y ambiental e implementar mecanismos efectivos, mediante modalidades e instrumentos que les permitan ser socialmente responsables, debiendo determinar la efectividad de sus esfuerzos.

Pues bien, en este caso, la empresa objeto de estudio fue Pequiven, específicamente el Complejo Petroquímico Ana María Campos, perteneciente al estado venezolano, donde a través de entrevistas informales a los trabajadores de la Gerencia de Desarrollo Social, se pudo conocer que no cuenta con un Programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Acotando, que en la actualidad realizan acciones sociales mediante actividades eventuales desarrolladas en las comunidades aledañas, ámbito de influencia y otras dirigidas al talento humano de la empresa, acarreando esfuerzos dispersos, resultados difusos, menor nivel de compromiso social por parte de quienes conforman la organización, al no ver de manera consistente e institucionalizadas las prácticas sociales, ameritando un Programa de Responsabilidad Social Empresarial para Pequiven en el Complejo Petroquímico Ana María Campos.



Fundamentación teórica

Responsabilidad social empresarial (RSE) del Sector Público

Como punto de partida, es pertinente definir la Responsabilidad Social Empresarial

Es el compromiso continuo de la empresa de contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de sus empleados y sus familias, así como la de la comunidad local y de la sociedad en general. Ser Socialmente Responsable significa ser consciente del efecto que nuestros actos pueden ocasionar. Implica una gestión estratégica que se planifica, ejecuta y mide, como toda gestión del negocio, debe ser transversal a la empresa, ya que implica todos los niveles de esta y no un área específica. No hay empresa socialmente responsable si sus empleados y sus líderes no lo son. La RSE no es un costo, es una inversión de retorno a mediano y largo plazo (Antelo y Robaina 2015 p.59).

Igualmente, según (Cárcamo et al. 2013, p.19) citando a (Ramírez, 2010), expresan que:

La economía ha progresado a pesar de los embates de los ciclos económicos y las crisis financieras, por tanto ahora hay que dar prioridad a los ámbitos social y ambiental, Bajo la perspectiva, las innovaciones y cambios en las organizaciones deben orientarse hacia el encadenamiento productivo de los valores económicos y sociales para trascender en los valores humanos. Para ello la RSE, debe desplegarse de manera sistemática y holística para una adecuada vinculación con el entorno en que se desenvuelve.

Además, aporta (Cárcamo et al., 2013, p.40), lo referido a cómo implementar un plan de RSE, orientado por “acciones voluntarias que marchan más allá del acatamiento con las regulaciones reglamentarias, las acciones empresariales difieren según la perspectiva de cada organización”. Y es que, se debe actuar de manera planificada, organizada, consecutivamente, garantizando la permanencia en el tiempo.

En este sentido, la Organización Internacional de Normalización, como federación mundial de organismos nacionales de normalización, realiza el trabajo de preparación de las Normas Internacionales, generalmente realizadas a través de los comités técnicos de ISO. La Norma ISO 26000 (2010 p.vii), no certificable; ha sido preparada por el grupo de trabajo sobre Responsabilidad Social. Esta Norma Internacional, proporciona orientación sobre los principios que subyacen en la responsabilidad social, el reconocimiento de la responsabilidad social y el involucramiento con las partes interesadas, las materias fundamentales, así como los asuntos que constituyen la responsabilidad social y sobre las maneras de integrar un comportamiento socialmente responsable en la organización.

Así mismo, esta Norma Internacional hace énfasis en la importancia de los resultados y mejoras en



el desempeño de la responsabilidad social. Pretende ser de utilidad para todo tipo de organizaciones del sector privado, público y sin fines de lucro, con independencia de que sean grandes o pequeñas y estén operando en países desarrollados o en países en desarrollo. Aunque no todas las partes de esta Norma Internacional se utilizarán de igual manera por todos los tipos de organizaciones, las materias fundamentales son pertinentes para cualquier organización.

Pues bien, las empresas, entes y organismos gubernamentales, como cualquier otra organización, podrían tener interés en utilizar dicha norma. Sin embargo, la misma no pretende reemplazar, modificar o cambiar de ninguna forma las obligaciones del Estado. Se anima a las organizaciones a ser cada vez más, socialmente responsables a través de la utilización de esta propuesta.

En concordancia con todo lo anterior, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2006) define la RSE de la manera siguiente

Es la manera en que las empresas toman en consideración las repercusiones que tienen sus actividades sobre la sociedad y en la que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario y que solo depende de la empresa, y se refiere a actividades que se considera rebasan el mero cumplimiento de la ley. La RSE es voluntaria, las empresas adoptan voluntariamente un comportamiento socialmente responsable yendo más allá de las obligaciones que les impone la ley. Forma parte integrante de la gestión de la empresa, es sistemática, no ocasional, guarda relación con el desarrollo sostenible, no reemplaza el papel que desempeñan las autoridades públicas, ni a la negociación colectiva, ni a las relaciones de trabajo.

Así pues, se puede resumir el concepto de responsabilidad social empresarial, en el sector público, como el compromiso continuo fundado en valores y principios morales por parte de la organización, junto a quienes la conforman. Debiendo asumir un comportamiento socialmente responsable, que no se limita al cumplimiento de las leyes, sino que trasciende en su actuar voluntario, un plus o valor agregado, en el ámbito social, ambiental, económico, en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, la comunidad local, impactando favorablemente en aquellos que les rodean, por una parte; mientras por la otra; obtener reconocimiento de los grupos de interés, generar ética empresarial para adquirir una reputación favorable y otras ventajas que, indudablemente le permitirán ganar beneficios por contrapartida de su actuación responsable.

Grupos de interés de Responsabilidad Social Empresarial del Sector Público

En cuanto a este aspecto, (Terzolo 2014, p.20), indica que el término Stakeholder o grupo de interés surge de la combinación de dos palabras, por un lado la palabra “stake” que denota interés en



una determinada cuestión y la otra palabra es “holder”, que significa posee o tiene. Por lo tanto, el término stakeholder podría traducirse de diferentes formas dependiendo del contexto, por ejemplo: “que tiene un interés en”, “quién asume un riesgo en” o “quién está arriesgando en”.

Por otra parte, se afirma que, “No puede haber creación de valor si no se satisfacen las necesidades de los grupos de interés”, (Reséndiz et al. 2015 p.112). Por tanto, los stakeholders, identifican a todos los individuos, grupos u organizaciones que mantienen una relación directa o indirecta con la empresa. Pudiendo comprender, una diversidad de actores como lo son empleados, clientes, proveedores, comunidad del entorno, entre otros. Antes se creía que las organizaciones se debían únicamente a los accionistas, inversores y sus directivos; hoy día se debe tomar en cuenta las necesidades junto a los requerimientos de los individuos y públicos con los que se relacionan.

Todas las organizaciones en el desarrollo de sus actividades generan un conjunto de impactos o cambios a sus grupos de interés. Dichos grupos se pueden clasificar en: internos (colaboradores, directivos y accionistas) así como externos (clientes, proveedores, comunidad, gobierno, sociedad en general).

Según (Valencia 2015, p.58), en el análisis del enfoque de ISO 26000 se esboza

La responsabilidad social debe tratar temas relacionados solo a los grupos de interés; es decir, para los colaboradores y accionistas debe existir un trato cordial respetando los derechos de todos, actuando en lo correcto, con una transparencia en la comunicación, incentivando la solidaridad e integración. A los clientes, proveedores y gobierno se debe dar énfasis en el “trato justo”, transparente y equitativo, respetando los intereses de cada uno de ellos. La comunidad es un grupo de suma importancia ya que ella otorga la “licencia social” es decir, las opiniones, percepciones y aceptación de la comunidad es a favor del desempeño de la empresa, no solo apoyándola sino integrándola en sus actividades colectivas.

Por otra parte, (Camacho y Soaza, 2016 p.206) plantean

Los grupos de interés se clasifican en dos conjuntos: internos y externos. El primero se identifica por tener el principal contacto con la organización los cuales son: propietarios, accionistas, inversionistas, gerentes, directivos, empleados, consumidores y clientes. El segundo conjunto es el externo, que se identifican por no tener relación con las actividades económicas de la organización, pero se vinculan entre sí, proyectando un pensamiento positivo hacia esta y un constante diálogo entre ambas partes, en este caso son: los medios de comunicación, las administraciones públicas, los órganos reguladores, las organizaciones gubernamentales, los sindicatos, los competidores, el medio ambiente, los distribuidores, los acreedores, los proveedores y la sociedad.

Se puede sintetizar que, la responsabilidad social empresarial, en el sector público, implica una



actuación correcta de la organización con todos sus grupos de interés internos (colaboradores, también llamados trabajadores o empleados, sus directivos y se excluyen para el sector público, en particular los accionistas, en todo caso sería hablar de la rentabilidad que puede producir la actividad económica a la cual se dedican algunas empresas del estado), en segundo lugar los externos (clientes, consumidores, proveedores, comunidad en general, comunidad vecina y gobiernos en todos los niveles, entre otros como las organizaciones no gubernamentales, las instituciones de educación, las empresas privadas), sumado al tema ambiental.

Dimensiones de Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Público

Sobre las dimensiones de la responsabilidad social, plantea (Valencia 2015, p.58), en el análisis del enfoque de ISO 26000:

Las empresas para que sean sostenibles deben actuar bajo las tres dimensiones: económica (generar la suficiente rentabilidad económica que compense a sus accionistas, colaboradores, proveedores y al Estado), ambiental (lograr una certificación ambiental que demuestre que no afecta el medio ambiente) y social (actuar responsablemente en sus grupos de interés).

La dimensión económica incluye los intereses de los accionistas, expresada en una rentabilidad mínima deseada; además, se incluyen los intereses de los proveedores, colaboradores, al gobierno y a los clientes. Es decir, al lograr una rentabilidad adecuada se satisface la expectativa del accionista pero solo a económica. La dimensión ambiental y social se analiza por separado porque tienen enfoques diferentes, el primero analiza los impactos en el ambiente propiamente dicho con sus metodologías e instrumentos. La dimensión social debe analizar los impactos (modificación de: costumbres, cultura, hábitos de vida, intereses, coordinaciones, interacciones, etc.) que genera la empresa en los distintos grupos de interés relacionados a la comunidad; los que influyen en su sostenibilidad.

Se toma en cuenta el planteamiento de (Ruiz et al., 2016, p.201), quienes clasifican las dimensiones de la responsabilidad social empresarial en dos bloques: interno y externo:

Bloque interno: se refiere a temas relacionados con empleados y aspectos medioambientales relacionados con la gestión de los productos naturales en la producción.

Bloque externo: hace referencia a la dimensión externa de la empresa y, dentro de este grupo, la integración en su entorno y el respeto a los derechos humanos.

Así pues, las dimensiones de la responsabilidad social empresarial en el sector público, van de la mano con lo económico, ambiental y social, acotando nuevamente que, el enfoque económico viene dado por la productividad de las empresas públicas, mismas que buscan obtener ingresos, para sostener el gasto público que, a su vez, es distribuido en bienestar para la población, siendo una función legal, con carácter social, pero desde las dimensiones de la RSE, al configurarse un comportamiento



socialmente responsable, le permite al sector público mejorar su imagen, reputación y productividad, especialmente ganando la fidelidad de sus trabajadores, la credibilidad de sus proveedores, clientes, consumidores, y el resto de los públicos de interés.

Además, relacionados con los aspectos internos y externos de la organización, así como con sus grupos de interés internos y externos. Las dimensiones de RSE, están enmarcadas por estrategias y políticas que se implementen en la empresa, internamente generan un buen ambiente de trabajo, crean condiciones dignas, e incentivos que influyen en la vida del personal que presta servicio en la entidad, así como en sus familias, y externamente deben dirigir el desarrollo de las actividades a través de los grupos de interés de manera responsable bajo principios y derechos humanos.

Modalidades de ejecución de la Responsabilidad Social Empresarial para el Sector Público

Dentro de las formas para implementar las prácticas de responsabilidad social empresarial, en el sector público, se considera lo establecido en la (ISO 26000, 2010)

Gobernanza de la organización:

La gobernanza de la organización es el factor más importante para hacer posible que una organización se responsabilice de los impactos de sus decisiones y actividades y para integrar la responsabilidad social en toda la organización y sus relaciones (...)

Esta característica particular surge del hecho de que una organización que se plantea ser socialmente responsable, debería contar con un sistema de gobernanza de la organización que permita a la organización supervisar y poner en práctica los principios de la responsabilidad social (p.22).

Derechos humanos;

El reconocimiento y el respeto de los derechos humanos son ampliamente considerados como esenciales, tanto para el principio de legalidad, como para los conceptos de equidad y justicia social y son el fundamento básico de la mayoría de las instituciones esenciales de la sociedad, tales como el sistema judicial. Los Estados tienen el deber y responsabilidad de respetar, proteger, cumplir y hacer realidad los derechos humanos. Una organización tiene la responsabilidad de respetar los derechos humanos, incluso dentro de su esfera de influencia (p.24).

En este sentido, se puede mencionar entonces que, existen aspectos claves para el ejercicio o práctica de la responsabilidad social empresarial, en el sector público, uno es la gobernanza, con directivos de la organización plenamente convencidos de la importancia de la RSE, que impregnen en toda la jerarquía, así como la filosofía institucional con este tema, y en segundo lugar los derechos humanos desde lo interno hasta lo externo de la empresa, respetando la dignidad, la igualdad, la



transparencia, en general el amparo, protección y cumplimiento de los derechos humanos de todos los involucrados, grupos de interés o llamados stakeholders.

Prácticas laborales;

La creación de puestos de trabajo, así como los salarios y otras compensaciones que se pagan por el trabajo realizado, se encuentran entre las contribuciones sociales y económicas más importantes de una organización. El trabajo enriquecedor y productivo es un elemento esencial en el desarrollo humano; los niveles de vida mejoran gracias al pleno empleo y el empleo seguro (...) (p.34).

Medio ambiente;

La sociedad se enfrenta a muchos desafíos ambientales, incluyendo el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación, el cambio climático, la destrucción de hábitats, la extinción de especies, el colapso de ecosistemas completos y la degradación de los asentamientos humanos urbanos y rurales (...). Es necesario identificar opciones para reducir y eliminar los volúmenes y patrones insostenibles de producción y consumo y para asegurar que el consumo de recursos por persona llegue a ser sostenible (...) Por ello, es un aspecto importante de la responsabilidad social (p.41).

Además de la gobernanza, los derechos humanos, se le suman prácticas enmarcadas en el tema laboral, desde salarios justos, el cuidado y protección de los trabajadores, salud ocupacional, respeto de los acuerdos, entre otros, y en cuarto lugar el respeto, preservación y conservación del ambiente desde las operaciones industriales, comerciales y en cada actuación de la organización, uso racional de los recursos naturales y materia prima.

Prácticas justas de operación;

En el área de la responsabilidad social, las prácticas justas de operación se refieren a la manera en que una organización utiliza su relación con otras organizaciones para promover resultados positivos. Los resultados positivos se pueden alcanzar proporcionando liderazgo y promoviendo la adopción de la responsabilidad social de una manera más amplia, dentro de la esfera de influencia de la organización (p.48).

Asuntos de consumidores;

Los asuntos de consumidores relativos a la responsabilidad social están relacionados, entre otros temas, con las prácticas justas de marketing, la protección de la salud y la seguridad, el consumo sostenible, la resolución de controversias y la compensación, la protección de la privacidad y de los datos, el acceso a productos y servicios esenciales, el tratamiento de las necesidades de los consumidores vulnerables y desfavorecidos y la educación, entre otros temas (p.52).



Participación activa y desarrollo de la comunidad,

La participación activa de la comunidad va más allá de identificar a las partes interesadas e involucrarse con ellas, en relación con los impactos de las actividades de una organización; también abarca el apoyo y la creación de una relación con la comunidad. Pero sobre todo, implica el reconocimiento del valor de la comunidad. La participación activa de una organización en la comunidad debería surgir del reconocimiento de que la organización es una parte interesada en la comunidad y que tiene intereses comunes con ella (...). Los asuntos clave del desarrollo de la comunidad a las que una organización puede contribuir, incluyen la creación de empleo mediante la expansión y diversificación de las actividades económicas y el desarrollo tecnológico. También puede contribuir a través de las inversiones sociales en la generación de riqueza e ingresos mediante iniciativas de desarrollo económico local; ampliando programas de educación y desarrollo de habilidades; promoviendo y preservando la cultura y las artes; y proporcionando y/o promoviendo servicios de salud a la comunidad. El desarrollo de la comunidad podría incluir el fortalecimiento institucional de la comunidad, sus grupos y foros colectivos, programas culturales, sociales y ambientales y redes locales que involucren a múltiples instituciones (p.61).

Resumiendo se puede decir que entre los modalidades de aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial, para el sector público, se tienen la gobernanza de la organización la cual forma parte de la toma de decisiones dentro de la organización, y considera elementos de gobernanza basados en estructuras y procesos definidos, como también los informales que surjan en enlace con la cultura, junto a los valores de la organización. Igualmente, los derechos humanos, derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales e incluye derechos como el derecho al trabajo, el derecho a la alimentación, el derecho a la educación y el derecho a la seguridad social.

Se le suman, las prácticas laborales de una organización, comprenden todas las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, por o en nombre de la organización, incluido el trabajo subcontratado. Las prácticas laborales se extienden más allá de la relación de una organización con su talento humano, aborda los problemas sociales relacionados con el empleo tanto directo como indirecto.

Las decisiones y actividades de las organizaciones generan un impacto en el medio ambiente, a fin de reducir los impactos ambientales. Las prácticas justas de operación se refieren a la conducta ética de una organización, relaciones entre organizaciones, socios, proveedores, contratistas, clientes, anticorrupción, comportamiento socialmente responsable. Las organizaciones, tienen oportunidades importantes para contribuir al consumo, así como al desarrollo sostenible, proveer productos, además de servicios a consumidores y clientes, teniendo la responsabilidad de suministrar información adecuada y transparente en los procesos de contratación.



En la actualidad las organizaciones mantienen relación con las comunidades del entorno, es decir que se encuentra próxima físicamente al sitio en que se encuentra una organización. Las organizaciones que se involucran de manera respetuosa con la comunidad y sus instituciones, reflejan valores voluntarios, democráticos y cívicos, ayudan también a que las organizaciones se familiaricen con las necesidades junto a las prioridades de la comunidad y la sociedad

Metodología

El tipo de investigación es descriptiva, documental, de campo, transaccional, no experimental de acuerdo a las definiciones que se presentan a continuación. Se afirma que es descriptiva, según lo planteado por (Hernández et al., 2017 p.92), porque “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”, igualmente es, documental que según (Arias 2012, p.27), “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. Al respecto, se indagaron las características de la RSE, presentes en la organización objeto de estudio, por otra parte; se consideraron documentos para sustentar la teoría, de acuerdo al método científico de investigación.

Además, es de diseño de campo, la cual “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes, (Arias 2012 p.31), en este caso, en Pequiven en el Complejo Petroquímico Ana María Campos. Es no experimental transaccional, (Sampieri 2014 p.154), “enfocada en la recolección de datos en un solo momento y en un único tiempo”, y para (Hernández et al., 2014 p.152), “la investigación no experimental podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables”, por cuanto; la variable Responsabilidad Social Empresarial no es manipulada a gusto, solo se observa en su estado natural, analizada en un tiempo único.

Se trabajó con un censo poblacional, es decir con la totalidad de los trabajadores pertenecientes a la gerencia de Desarrollo Social del Complejo Petroquímico Ana María Campos, compuesta por un total de dieciséis (16) personas: uno (01) Gerente, uno (01) asesor, cuatro (04) Coordinadores, y diez (10) empleados. A quienes se les aplicó un instrumento tipo encuesta, cuestionario de preguntas cerradas, con opción de respuesta dicotómicas (si y no), contentivo de cuarenta y nueve (49) preguntas.



Resultados

Después de la aplicación del instrumento, se pueden resumir los hallazgos más importantes, al diagnosticar la gestión de responsabilidad social empresarial del Complejo Petroquímico Ana María Campos (CPAMC), determinando en cuanto a debilidades que, no cuenta con un Programa formal de RSE, realiza acciones sociales de manera no continúa y ni permanente, no tiene una política de preservación del medio ambiente, ni tiene fortalecida una cultura ambiental, no cuenta con un voluntariado social, carece de políticas anticorrupción, no promueve el deporte, tampoco la cultura en las comunidades, ni tiene institucionalizado un programa de salud, ni de educación en la comunidad.

Desde los aspectos positivos, se obtuvo, en líneas generales que, emprenden acciones permanentes para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, así como de las familias, satisfaciendo sus necesidades, contradictoriamente a los resultados negativos; responde por el impacto que causa al ambiente y ha recibido certificaciones formales en la materia, responde por el impacto causado a la sociedad, mantiene relaciones armónicas con sus colaboradores, clientes, además con las comunidades vecinas, protege la salud y seguridad de sus empleados, sumado a que los capacita continuamente, promueve el respeto de los derechos humanos, genera rentabilidad para mantenerse, destinando parte de sus ingresos para acciones sociales.

Discusión

De los resultados obtenidos, en contraste con la teoría que sustenta la fundamentación teórica, se rescatan los aspectos de mayor importancia, en cuanto a deficiencias en materia de responsabilidad social empresarial en El Complejo Petroquímico Ana María Campos:

- La empresa no mantiene acciones permanentes de ayuda hacia la comunidad vecina, lo que contradice lo expuesto por (Antelo y Robaina 2015), sobre el compromiso continuo de las organizaciones en la contribución al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de la comunidad local y de la sociedad en general. - La empresa no promueve la participación activa, continua y permanente de sus trabajadores en acciones sociales, no siendo congruente con lo manifestado por (Antelo y Robaina 2015), cuando afirma que para que una empresa sea socialmente responsable, también deben serlo sus empleados y líderes. - Las ayudas sociales a la comunidad en general no son continuas y ni permanentes, mientras que La Organización Internacional del Trabajo (2006) indica que la RSE, es sistemática, no ocasional, guarda relación con el desarrollo sostenible.



- La empresa no cumple con los plazos correspondientes con el pago de sus proveedores, incongruente con (Valencia 2015), quien refiere que a los clientes, proveedores y gobierno se debe dar énfasis en el “trato justo”, transparente y equitativo, respetando los intereses de cada uno de ellos. -No cuenta con políticas anti corrupción, esta realidad, no es cónsona con la ISO 26000 (2010 p.21, 49), “la corrupción puede tener como resultado la violación de los derechos humanos, el deterioro de los procesos políticos, el empobrecimiento de las sociedades y el daño al medio ambiente. También puede distorsionar la competencia, la distribución de la riqueza y el crecimiento económico”.

- La empresa no tiene conformado un voluntariado social corporativo, siendo incongruente con (Reyes 2013, p.25), “ha de invertir tiempo, talento y recursos por parte de cualquier empresa venezolana indistintamente de su tamaño y capital social, para la construcción de un futuro con mayores oportunidades de crecimiento para todos los inmersos en la resolución de dificultades”. - No se ejecutan programas permanentes de educación para las comunidades, en franca contradicción con ISO 26000 (2010 p.64), “una organización debería promover y apoyar la educación en todos los niveles e involucrarse en acciones que mejoren la calidad de la educación y el acceso a la misma, promuevan el conocimiento local y ayuden a erradicar el analfabetismo...”. - No satisface las expectativas y/o necesidades de las comunidades externas, lo que contradice a la ISO 26000 (2010 p.21), al plantear que, se deben tomar decisiones más fundamentada con base en una mejor comprensión de las expectativas de la sociedad.

- La institución no tiene una política de ahorro de recursos naturales en sus operaciones (energía, agua, materia prima), tampoco cuenta con un plan de reciclaje en sus instalaciones, ni capacita a los trabajadores en cultura ambiental, siendo contradictorio el resultado con la ISO 26000 (2010 p.21), que señala “obtener ahorros asociados al aumento de la productividad y eficiencia de los recursos, la disminución del consumo de energía y agua, la reducción de residuos y la recuperación de subproductos valiosos”, así mismo, esgrime; “Los temas ambientales están estrechamente relacionados con otras materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social. La educación ambiental y la creación de capacidad son fundamentales para promover el desarrollo de sociedades y estilos de vida sostenibles” (p. 41).

- La empresa en las comunidades, no promueve permanentemente el deporte y la cultura, tampoco el desarrollo tecnológico, ni cuenta con programas permanentes de capacitación educativa dirigidos a estas, ni con un programa formal de salud para estas comunidades. Todo esto es incongruente con lo esgrimido por la ISO 26000 (2010 p.61), “El desarrollo de la comunidad es, por tanto, el resultado de características sociales, políticas, económicas y culturales y depende de las características de las



fuerzas sociales involucradas”, así mismo, menciona, “los asuntos clave del desarrollo de la comunidad a las que una organización puede contribuir, incluyen la creación de empleo mediante la expansión y diversificación de las actividades económicas y el desarrollo tecnológico”, agrega “ampliando programas de educación y desarrollo de habilidades” y, establece que, “todas las organizaciones, grandes y pequeñas, deberían respetar el derecho a la salud y deberían contribuir, dentro de sus posibilidades, y según sea adecuado, a la promoción de la salud, la prevención de amenazas para la salud y de enfermedades y la mitigación de cualquier daño a la comunidad” (p. 68).

- Por último, El Complejo Petroquímico Ana María Campos no cuenta con un instrumento de medición de su impacto en el desarrollo de la sociedad, contradiciendo lo expuesto por la ISO 26000 (2010 p.61), “la contribución de una organización al desarrollo de la comunidad, puede ayudar a promover niveles más elevados de bienestar dentro de la comunidad. De forma general, ese desarrollo, se entiende como la mejora de la calidad de vida de una población”. Tampoco cuenta con un plan de gestión estratégica formal en materia de responsabilidad social empresarial capaz de ser ejecutado permanentemente y evaluado para medir su impacto, ni con un Programa Formal e Institucional de Responsabilidad Social Empresarial, contradiciendo a (Antelo y Robaina, 2015 p.56), “en referencia a la Responsabilidad Social Empresarial manifiestan que es una gestión estratégica que se planifica, ejecuta y mide”.

Por lo antes expuesto, se diseñó un Programa de Responsabilidad Social Empresarial para Pequiven en el Complejo Petroquímico Ana María Campos. Donde se propone: -Conformar un voluntariado de Responsabilidad Social Empresarial, -Ofrecer estrategias para la preservación del ambiente en el ámbito de influencia del CPAMC, -Desarrollar un programa de deporte en las comunidades del entorno, -Institucionalizar un programa de atención médica en las comunidades del entorno del CPAMC, e -Institucionalizar el Programa “La Petroquímica va a la escuela”. Desarrollado en áreas, acciones, responsables, recursos, y tiempo.

Conclusiones

Para que una organización, en este caso del sector público, sea socialmente responsable, debe impactar en sus grupos de interés internos y externos, en forma positiva. De manera voluntaria, además permanente, materializando acciones planificadas, organizadas, consecutivas y realizándoles seguimiento, lo que se traduce en un programa formal de responsabilidad social. En este sentido, se diagnosticaron debilidades en la materia, en El Complejo Petroquímico Ana María Campos (CPAMC), donde se realizan esfuerzos con visión social, pero dispersos y eventuales, no



institucionalizados. Con una carencia política de preservación del ambiente, atención concreta a las comunidades, ausencia de políticas anti corrupción, y de un voluntariado social corporativo. Mientras, se visualizaron aspectos positivos, especialmente orientados a sus trabajadores.

Por otra parte, se identificaron como grupos de interés, los internos y externos, siendo los primeros, los propietarios (el Estado), gerentes, directivos, empleados, mientras, los grupos de interés externos, comprenden los clientes, los consumidores, el gobierno, proveedores, así mismo la sociedad en general. Con respecto, a las dimensiones de responsabilidad social empresarial la conforman, la económica, ambiental y la social, así como la interna y externa. Por último, en cuanto a las modalidades de ejecución de la RSE en el CPAMC, están constituidas por gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente (este con marcadas debilidades), prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad, en baja medida y con prácticas dispersas. Confirmando, la necesidad de implementar el Programa de Responsabilidad Social Empresarial, propuesto.

Referencias bibliográficas

- Antelo, Y., y Robaina, (2015). **Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria**. Ingeniería Industrial, XXXVI (1),58-69. ISSN: 0258-5960. Documento de internet disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360435365006>. Consultada en junio 2022.
- Arias, F., (2012). **El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica**. (6ta Edición). Editorial Episte.
- Camacho, N., y Soaza, D., (2016) **Los beneficios que genera ser una empresa socialmente responsable en Colombia**. Revista de la Universidad de la Salle, Bogotá, Volume 2016 Number 70 Article 12 Documento disponible en <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1495&context=ruls> Consultada junio 2022.
- Cárcamo, Álvarez, Carrete y Arroyo (2013). **Sobre la Responsabilidad Social Empresarial. Estudios de caso en México**. Maporrua Librero Editor México.
- Hernández, R., Fernández C., Pilar M., (2017). **Metodología de la Investigación** (6ta edición). Mac Graw Hill
- Norma ISO 26000 (2010). Disponible en <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Organización Interamericana del Trabajo (OIT). **Programa de Empresas Multinacionales Oficina Internacional del Trabajo**. Documento de internet disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---multi/documents/publication/wcms_142694.pdf Consultada de junio 2022.



- Reséndiz, A., y Rodríguez, M. (2015). **Responsabilidad social empresarial... ¿Beneficio real de las empresas o solo cuestión de moda?**. Revista Vincula Tégica, año 1, número 1, julio 2014-junio 2015. Disponible en <http://eprints.uanl.mx/17223/1/53.pdf>
- Ruiz, E.; Gago, M.; García, C. y López, S. (2016). **Recursos humanos y responsabilidad social corporativa**. (2da Edición). Madrid: Mc Graw Hill Education.
- Terzolo, M. (2014). **Aplicación de la Teoría de los Grupos de Interés (stakeholders) en una empresa comercial de la ciudad de Mar del Plata**. Universidad Nacional Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Maestría en Administración de Negocios. Documento disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/2074/1/terzolo.2014.pdf>. Consultada de junio 2022.
- Valencia, W., (2015) **La responsabilidad social: análisis del enfoque de ISO 26000**. Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial 18(2): 55-60 (2015) UNMSM Documento disponible en <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/download/12097/10823/42197> Consultada de junio 2022.



SALA VIRTUAL
PERSPECTIVAS
MULTIDISCIPLINARIAS

II Jornadas Científicas Internacionales "Dr. José Gregorio Hernández"
"CONCEPCIÓN PRAGMÁTICA DEL PARADIGMA UNIVERSIDAD PRODUCTIVA"

24 al 26 de Noviembre 2022

MARACAIBO-VENEZUELA

Herramientas Tecnológicas de búsqueda para la verificación de datos en Redes Sociales

2JCIJGH-04

Shirley Solórzano*

Resumen

El objetivo fue identificar las herramientas tecnológicas de búsqueda para la verificación de datos en redes sociales. El nivel de la investigación fue descriptiva-explicativa con un diseño no experimental de campo. Se destaca la utilización de TinEye con 100% de uso en la búsqueda del origen de las imágenes que sustentan la redacción de una noticia digital, seguido de Google Page Rank, con más del 75% en la búsqueda del origen de las fuentes escritas, imágenes, audios o videos en la web y de las visitas totales de una página web. Los ciberperiodistas conocen y manejan las cuatro aplicaciones computarizadas que se utilizan como herramientas tecnológicas para agilizar la revisión de las fuentes que consultan en las redes sociales.

Palabras clave: Verificación de datos, redes sociales, herramientas tecnológicas.

Technological search tools for data verification in social networks

Abstract

The objective was to identify technological search tools for data verification in social networks. The research level was descriptive-explanatory with a non-experimental field design. The use of TinEye stands out with 100% use in the search for the origin of the images that support the writing of digital news, followed by Google Page Rank, with more than 75% in the search for the origin of written sources, images, audios or videos on the web and the total visits of a web page. Cyber journalists know and manage the four computerized applications that are used as technological tools to streamline the review of the sources they consult on social networks.

Keywords: Data verification, social networks, technological tools.

*Maestrante en el programa de maestría en ciencias de la comunicación (URBE). shirley.sb91@gmail.com



Introducción

Una forma en que los medios pueden mejorar la confianza es garantizar que el contenido se verifica y chequea adecuadamente, para evitar la propagación de información errónea, para lo cual es necesaria la utilización de herramientas tecnológicas que permitan una comprobación de las fuentes de información, así como también la verificación de la originalidad de imágenes y videos entre otros.

Es necesario explicar que la búsqueda de información es un conjunto variable de actividades que abarcan desde acciones triviales cuya duración se puede medir en minutos (o fracciones de minutos) hasta desarrollos complejos compuestos por diversas fases cada una de las cuales se puede medir en horas. En este sentido, este proceso permitirá que se genere una verificación eficiente de acuerdo a las habilidades y herramientas que se utilicen.

Por tanto, en el contexto de periodismo, verificación se refiere a la necesidad de contrastar datos e informaciones que un medio obtiene de forma abierta o confidencial, de fuentes oficiales u obtenidas de la red social en tanto contenidos creados por los usuarios. Se considera que, en realidad, la verificación está en el núcleo del periodismo, entendida de forma amplia y relacionada con obligaciones como la exactitud y la corrección de las informaciones publicadas.

Por otra parte, es determinante que el ciberperiodista investigue, verifique y contraste para el diseño de sus noticias. Los mandamientos principales del periodismo son cada vez más útiles para la población general. Son la base para convertirse en un fact checker. Los bulos, las noticias falsas y las medias verdades no son exclusivas de nuestro tiempo. Sin embargo, las redes sociales han contribuido a visibilizar un fenómeno que pone en jaque la confianza entre ciudadanos (y de estos con los medios y las instituciones), altera el criterio con el que se juzgan los hechos que suceden a nuestro alrededor y socava los cimientos de la democracia.

Por todo ello, cada vez es más necesario mantener una visión crítica hacia los datos y las noticias que se reciben de forma constante. Y rodearse de las herramientas adecuadas para verificar la información, su origen, sus fuentes y su contexto. En el ambiente de investigación de los cybermedios seleccionados, es necesario la identificación de los tipos de herramientas tecnológicas que utilizan los ciberperiodistas para el proceso de verificación de datos, esto permite que el proceso se optimice. Por lo cual, en la investigación se planteó como objetivo identificar las herramientas tecnológicas de búsqueda para la verificación de datos en las redes sociales.



Fundamentación teórica

Se estableció a Al Abdallah (2021) como postura teórica para fundamental este indicar de la dimensión herramientas de búsqueda para la verificación de datos. Con respecto al tema de estudio de esta investigación, se hace necesario la observación de las posibles herramientas tecnológicas y sobre todo programas que permitan verificar, el origen en la web, de los insumos para ensamblar los reportajes digitales que desarrollan en la actualidad los ciberperiodistas del Zulia, esto permite optimizar el proceso de verificación de datos, trayendo como consecuencia que el material de apoyo que se utiliza para las publicaciones pueden ser revisado y comprobado para brindar mayor calidad a los usuarios.

Así mismo, para el indicador Microsoft Bing también se fijó posición con el autor Abdallah (2021). En este contexto de estudio, el fundamento teórico del indicador analizado, permite evidenciar que los ciberperiodistas que laboran en medios digitales regionales del Zulia deben conocer y manejar diversos buscadores para tener más opciones en la verificación de datos de las noticias que publican en la web. En este sentido, es muy interesante poder corroborar si existe o no está formación tecnológica y que estrategias hay que seguir para mejorar esta situación.

Por otra parte, Toledo (2021) con su aval teórico indica que TinEye Reverse Image Search es una extensión para Mozilla Firefox que permite averiguar exactamente de dónde viene una imagen concreta que se esté viendo en Internet. La extensión se integra perfectamente en el navegador, de forma que al hacer clic derecho sobre una imagen se tendrá la opción de buscarla automáticamente vía TinEye, lo que abrirá una pestaña nueva con los resultados obtenidos. Estas búsquedas normalmente no tardan más de dos segundos y filtran miles de millones de imágenes, mostrándonos los resultados encontrados y la dirección exacta en la que encontrarlos. TinEye Reverse Image Search es una herramienta especialmente útil para saber la presencia general de una foto concreta. Es decir, para saber si la imagen que estamos poniendo está muy extendida en Internet o es relativamente desconocida.

Sin duda algún en el quehacer periodístico digital es tan importante corroborar las fuentes escritas, así como también las posibles imágenes que se utilizan para los reportajes publicados. Por lo cual, se ha imperioso conocer si los ciberperiodistas de los cibermedios en estudio manejan herramientas que permitan la verificación del origen y diseño de una imagen, ya que la estructura visual, también es un punto focal del interés de los lectores de los diarios digitales.

Finalmente, Espinoza (2019) explica que el servicio de Whois es un directorio gratuito y de



acceso público que contiene la información técnica y los datos de registro de los titulares del dominio registrado. Si alguien quiere saber quién es el dueño de un dominio que está en uso, puede pedir esa información mediante Whois. Para eso existen los registradores y registros que se encargan de recopilar y tener actualizados los datos, para que estén a disposición de cualquier persona que lo solicite.

Se debe tener claro que Whois no es una base de datos única con gestión centralizada, sino que los datos de registro se guardan en distintos lugares y son administrados por múltiples registros y registradores. Estos registradores tienen que cumplir con los requisitos mínimos que acordaron con la ICANN. Así mismo, el servicio Whois consiste en los clientes, los servidores, los repositorios de datos, y los propios datos de WHOIS. Es por eso, por lo que cuando se utiliza el término Whois se puede estar refiriéndose a una de las siguientes cuestiones: pueden ser los datos recabados en el momento de registrar un nombre de dominio, o una dirección IP. Una vez esos datos han sido recabados, estos se ponen mediante el servicio Whois a disposición de cualquier persona que lo solicite, y, además los datos serán actualizados durante la validez del dominio. También se puede referir al documento RFC 3912 que define el protocolo Whois.

Los servicios que permiten el acceso público a la información de registros de nombres de dominio, generalmente implementan el protocolo Whois, o hacen uso de una interfaz web. Ya para finalizar el portal oficial de WHOIS, describe que es un protocolo TCP basado en petición/respuesta que se utiliza para efectuar consultas en una base de datos que permite determinar el propietario de un nombre de dominio o una dirección IP en Internet. Por lo cual, este autor permite evidenciar que no solo se trata de tener destrezas tecnológicas en el diseño y montaje de la información de la noticia digital; sino también, hay que considerar la formación en conocimiento más especializados en la verificación del origen de las publicaciones que se utilizan de fuentes. En este sentido, es interesante conocer si los ciberperiodistas de los ciberdiarios del Zulia, tienen en su formación digital el conocimiento de la herramienta Whois u otro programa que genere listados o directorios de comprobación de los sitios que se consultan para el diseño de las noticias.

Metodología

El estudio se enmarcó en un paradigma positivista, con una investigación de tipo cuantitativa considerando el soporte teórico propuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2014). Igualmente se destaca que el presente trabajo de investigación según el nivel de la investigación es descriptiva-explicativa. De la misma manera, se indica que el estudio actual cuenta con un diseño no experimental y de campo Hernández y Coello (2020). Así mismo, de acuerdo a la evolución del fenómeno o



referencia temporal, la investigación se considera como un diseño transeccional o transversal. En este sentido Hernández et al. (2014) manifiestan que el diseño de investigación transeccional tiene como objetivo “indagar la incidencia y los valores que se manifiestan una o más variables. Por otra parte, el universo del presente estudio, está conformado por ocho (08) Cibermedios, constituidos en el estado Zulia, los cuales pueden visualizarse en el tabla 1.

TABLA 1. Universo de la investigación

CIBERMEDIOS	SEGUIDORES
ZULIA PANORAMA	1.137.751
LA VERDAD	787.193
NOTICIAS AL DIA	442.945
VERSION FINAL	262.470
NOTI ZULIA	184.400
EL REGIONAL DEL ZULIA	6707
QUE PASA	1.174
CORREO DEL LAGO	756

Fuente: Ranking web de medios digitales en Venezuela y Ranking de medios digitales en twitter (2021)

Cabe destacar que considerando los Cibermedios mostrados en el cuadro anterior, la investigadora asumió los diarios digitales o cibermedios del actual estudio por medio de una muestra intencional, con la finalidad de poder recabar con mayor precisión la población que se tomará para los fines de la presente investigación. En cuanto a la muestra, se escogieron cuatro (04) de los Diarios digitales constituidos en el estado Zulia, señalados anteriormente como universo, considerando los siguientes criterios de selección: Se asumieron aquellos Cibermedios con contaran con mayor número de seguidores según lo reportado por Ranking web de medios digitales en Venezuela y el Ranking de medios digitales en twitter. Igualmente se señala que como unidades informantes se contó con individuos, quienes desarrollan las actividades ciberperiodistas verificadores de datos en dichos portales digitales. Ver tabla 2. **TABLA 2. Población de la investigación**

Cibermedios	Unidades Informantes	Redes Sociales
	Ciberperiodistas	
PANORAMA	2	Facebook, Twitter, Instagram
VERSION FINAL	2	Facebook, Twitter, Instagram
NOTICIAS AL DIA	10	Facebook, Twitter, Instagram
NOTI ZULIA	1	Twitter, Instagram
TOTAL	15	

Fuente: Solórzano (2021)



Por otra parte, con respecto al instrumento de recolección de los datos, se aplicó un cuestionario administrado con doce (12) preguntas dicotómicas mediante la técnica de la encuesta. En este caso, el análisis de los resultados se realizó mediante gráficos que expresaron de forma porcentual las respuestas obtenidas. Es importante mencionar que el instrumento fue evaluado por un panel de expertos, los cuales aprobaron su aplicación. Así mismo, En esta investigación la confiabilidad se determinó mediante la aplicación del coeficiente de Kuder Richardson, cuyos valores oscilan entre 0 y 1 sobre la muestra de 4 medios digitales. Finalmente, el resultado del cálculo de confiabilidad para ésta investigación, mediante una prueba piloto a 10 ciberperiodistas, es de 0,8. Lo cual indica que el instrumento evaluado obtuvo una magnitud de buen, según la escala considerada.

Resultados y Discusión

El Gráfico 1, muestra el resultado correspondiente a la utilización de Google Page Rank, en el proceso de verificación de datos en las redes sociales. En este sentido, el 73,3 % de los entrevistados indicaron que si conocen esta herramienta digital y también consideran el número total de visitas, que permite visualizar la aplicación, como indicador en el proceso de verificación de las fuentes que consultan para la redacción de la cibernoticia. Por otra parte, el 66,6 % de los ciberperiodistas, que verifican datos en las redes sociales, indican que definitivamente Google Page Rank permite verificar la calidad de los enlaces recibidos. Según indica HostGator (2021), Google PageRank es uno de los muchos indicadores que permiten al mecanismo de búsqueda clasificar los sitios para presentarlos en las páginas de resultados. En la web y en el mundo digital, un sitio web debe ser relevante para tener un lugar privilegiado en los buscadores. Por lo tanto, a través de PageRank, un mecanismo de búsqueda determina la popularidad de una página.

De la misma manera, cuando el ciberperiodista pone en práctica las competencias tecnológicas, en especial la hipertextualidad (competencia redaccional), la utilidad del Google PageRank es cada vez más importante ya que permite el monitoreo de los vínculos de dos páginas y la optimización del punto de anclaje del hiperlink de la página A a la página B. El algoritmo de Google es perfectamente capaz de juzgar la proximidad semántica entre dos contenidos. Por otra parte, Nieto Borda (2021), destaca que el ciberperiodista que se va formando progresivamente en el manejo de herramientas tecnológicas, lo va logrando durante su experiencia profesional siempre y cuando esté dispuesto a la actualización de estos conocimientos. Por lo cual, “debe concebir la tecnologías como una herramienta que facilita su objetivo como periodista, que es el de buscar democratizar la información”.



Así mismo, Durán et al. (2016) explican que debe existir una correlación directa y proporcional entre la capacitación constante del profesional de la información digital y la disponibilidad de equipos tecnológicos actuales, lo cual se traduce en el mayor desarrollo de las competencias tecnológicas, en pro de realizar de la mejor manera un proceso de verificación de datos adaptado a las exigencias de la calidad de la noticia que se quiere compartir con un público que cada día exige más credibilidad, en el menor tiempo posible. En este sentido, es necesario asumir que la verificación de datos no solo se trata de crear un plan de acción teórico; sino también, considerar las destrezas y equipamientos computacionales necesarios, reto que deben asumir también los dueños de los medios digitales.

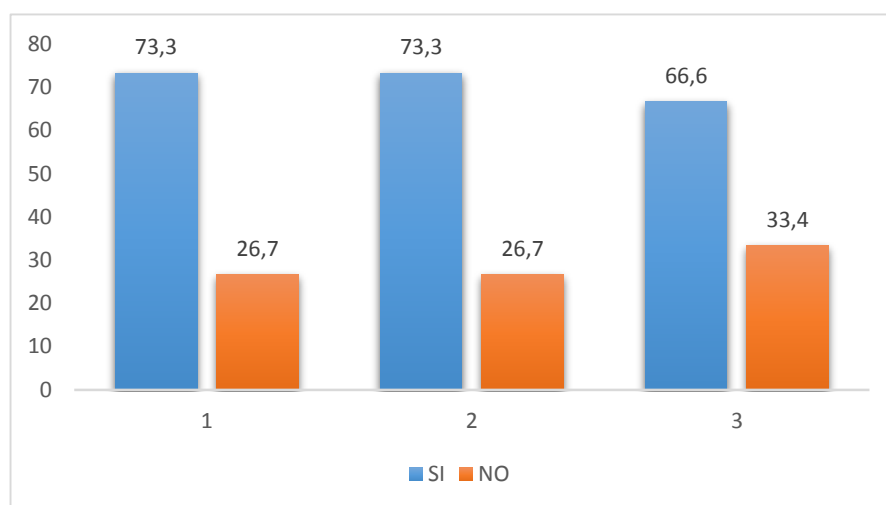


Gráfico 1. Herramientas de búsqueda para la verificación de datos. Google Page Rank. Pregunta 1: ¿Utiliza la herramienta Google Page Rank para la verificación de datos en las redes sociales? Pregunta 2: ¿Cuándo utiliza Google Page Rank toma en consideración las visitas totales de la página? Pregunta 3: ¿Google Page Rank le permite verificar la calidad de los enlaces recibidos?

Fuente: Elaboración propia (2022)

En el Gráfico 2 se evidencia que todas las preguntas realizadas con respecto a la utilización y conociendo de los atributos del buscador Microsoft Bing, superan más del 50% de respuestas positivas. Se destaca, que la mayoría de los ciberperiodistas consultados (60%) consideran que este buscador es confiable y que no implica riesgos en las consultas que realizan. Este aspecto es de relevancia ya que cuando se realiza un proceso de verificación en las redes sociales, lo que se busca es ser certero en la confirmación de las fuentes que son utilizadas para la redacción de la cibernoticia, lo cual se traduce en mayor credibilidad del lector. Por lo cual, Dinorank (2020) resalta que Bing es uno de los distintos motores de búsqueda que existen y que puede tener la misma importancia que Google o incluso más en una estrategia SEO dependiendo de cuál sea el público objetivo. Normalmente cuando se habla de SEO siempre se piensa en Google, el gran gigante, pero se tienen que saber que hay otros buscadores y que quizá, se puedan interesar posicionarse en ello.



Esto indica que para el desarrollo de una revisión de confirmación de datos en las redes sociales, los ciberperiodistas de internet tienen que utilizar herramientas que amplíen la búsqueda. En este sentido, Bing es un buscador muy utilizado en Estados Unidos y en países europeos, lo cual permite indagar más a detalle de espacios digitales de estas zonas geográficas del mundo, entre otras. En este sentido, los ciberperiodistas con la utilización de estos buscadores pueden agilizar la obtención de información en las redes sociales para realizar un trabajo integral en la detección de la fuente más confiable.

Por lo cual, Martínez-Sanz y Arribas-Urrutia (2021), confirman que la eclosión de las redes sociales ha propiciado un cambio en las rutinas productivas, de difusión y de consumo de los medios de comunicación, tratando de buscar los mecanismos que complementen la búsqueda de información lo más cercana a la realidad, lo cual se traduce en mantener un estatus de credibilidad de lo que se publica. Así mismo, Herrero et al. (2020) explican que el ciberperiodista está en una era de convergencia, donde las redes sociales presentan gran cantidad de información que está allí y que se presenta como la base para la redacción y publicación de contenido digital y al mismo tiempo se tienen a disposición una gran cantidad de herramientas tecnológicas, que complementan el trabajo de verificación.

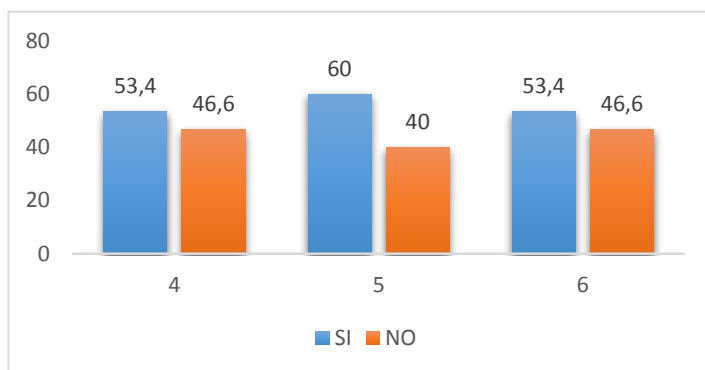


Gráfico 2. Herramientas de búsqueda para la verificación de datos. Microsoft Bing.

Pregunta 4: ¿Utiliza la herramienta Microsoft Bing para la verificación de datos en las redes sociales?. Pregunta 5: ¿Considera fundamental utilizar un motor de búsqueda sin ningún riesgo?. Pregunta 6: ¿Cree importante utilizar una herramienta que permita posicionar contenido a partir de la estructuración de datos? Fuente: Elaboración propia (2022)

La relevancia de la utilidad de Whois, como herramienta para la verificación de datos en las redes sociales, se muestra en el Gráfico 3. Los resultados indican que en las tres preguntas realizadas, a los periodistas digitales de los cibermedios seleccionados de la región Zuliana, la mayoría no conocen ni manejan esta herramienta tecnológica (pregunta 1: 73,4%, pregunta 2: 73,4% y Pregunta 3: 66,7%). Es muy importante que los ciberperiodistas que realizan la verificación de fuentes en las diversas plataformas digitales, tengan la oportunidad de manejar programas y herramientas digitales que les

permitan diversificar las posibilidades de la confirmación de la información base, que se quiere utilizar para la redacción de una publicación.

No cabe duda que, Whois permite muchas ventajas al momento de verificar el dominio de una cuenta en las redes sociales. Según destaca Neubox (2022), Whois es un listado de registros de dominios muy utilizado en Internet que proporciona información sobre quién es el propietario de un nombre de dominio y la forma de ponerse en contacto con él. Estos registros, han demostrado ser útiles a lo largo de los años y se han convertido en un recurso esencial para mantener la integridad del registro del nombre de dominio y del proceso de propiedad del sitio web. Cada día el ciberperiodista tiene el compromiso de adaptarse aún más las exigencias de las plataformas digitales, debe dejar a un lado el modelo tradicional de los diarios impresos y enfocarse en prepararse tecnológicamente para ser más eficiente en la búsqueda de fuentes confiables y de esta manera la redacción de la noticia digital de calidad y con base fidedigna.

La multiplicidad de plataformas ha provocado profundos cambios en el mapa mediático, afectando a los medios convencionales sin excepción. Asimismo, se atomizan los roles ligados a la producción y al consumo de información gracias a la movilidad y a la personalización de los contenidos suministrados por los medios, y a la inclusión de las redes sociales dentro de su estructura de difusión y de relación con las audiencias. Por ello, el análisis de la Web 2.0 es de vital importancia para comprender el funcionamiento y estructura de las instituciones y la relación que mantienen con el periodismo y con las diferentes formas de comunicación. Por su parte, Salaverría (2010) explica que la ausencia de un auténtico modelo de negocios por parte de los dueños de los medios, no ha permitido generar un compromiso de inversiones en la formación tecnológicas de sus periodistas digitales, lo cual garantizaría la posibilidad de crear noticia con calidad y así mantener las grandes audiencias que determinan el mantenimiento de los medios digitales en las diversa plataformas existentes.

Y tal como lo dice Martínez et al. (2019) “El público elige informarse mediante plataformas digitales”, por lo cual se requiere mayor atención a la estructura del medio digital, resaltando la búsqueda de las fuentes más confiables por parte de los periodistas on-line, lo cual se traduce en poseer destrezas bien definidas en el manejo del ambiente digital.



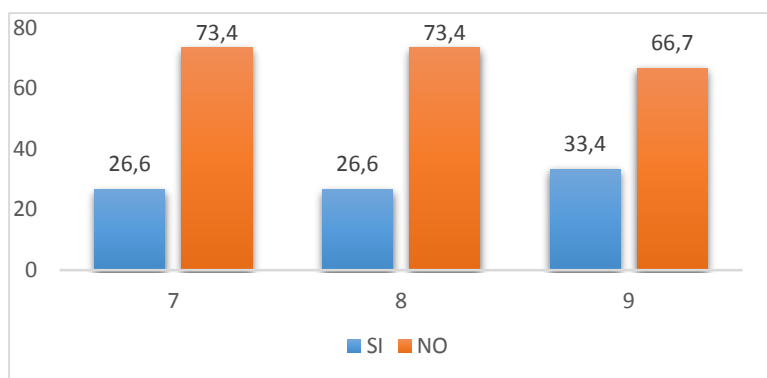


Gráfico 3. Herramientas de búsqueda para la verificación de datos Whois. Pregunta 7: ¿Utiliza la herramienta Whois para la verificación de datos en las redes sociales? Pregunta 8: ¿Reconoce la utilidad de Whois para saber quién es el dueño de un dominio que está en uso? Pregunta 9: ¿Considera los datos recabados en el momento de registrar un nombre?

Fuente: Elaboración propia (2022)

En el Gráfico 4 se observan los resultados correspondientes a la utilización de la herramienta tecnológica TinEye como estrategia de verificación de datos en las redes sociales. El 100% de los encuestados indicaron que utilizan dicha herramienta y que definitivamente se puede demostrar la identificación de las veces que son utilizadas las imágenes. Sin embargo, los periodistas digitales que verifican las fuentes en internet (93,3 %) consideran que no necesariamente se puede saber el origen de la imagen en los dominios de las páginas digitales consultadas.

Es importante resaltar que TinEye es una herramienta con muchos atributos, entre los cuales se destaca la casa de identificación de perfiles falsos en internet, mediante el cotejo de las imágenes que analiza. Por lo cual, Gómez (2022), explica que las redes sociales forman parte de nuestro día a día. Además de las múltiples ventajas que ofrecen, también existen algunos aspectos negativos que pueden llegar a hacer menos agradable su uso. Uno de los principales problemas es la existencia de perfiles falsos. En ese sentido, este programa permita esa verificación oportuna. Este motor de búsqueda contiene extensiones para los navegadores, lo que facilita el uso de las búsquedas. En el dispositivo personal simplemente es necesario entrar en el Chrome Web Store para instalarlo y hacer clic con el botón derecho del ratón en la imagen para que aparezca la opción “Buscar imagen con TinEye”.

Esto coincide con lo expresado por López (2022), que resalta que con el uso eficiente de este buscador, se pueden identificar más de 6.400 millones de imágenes indexadas. Entre sus particularidades, destaca la manera de mostrar las imágenes, asociadas directamente a la fuente original, es decir, la página web donde está colgada. Y con la búsqueda inversa de imágenes, se pueden encontrar páginas que utilizan tus fotografías sin permiso, descubrir fotografías cuya composición es



muy similar a una que has encontrado o que tú mismo has realizado, conseguir una versión de una imagen con mejor calidad o resolución que la que tienes guardada, entre otros. Todas estas condiciones demuestran que el ciberperiodista que revisa las redes sociales para identificar la veracidad de las fuentes que consulta, debe considerar el conocimiento y manejo de herramientas tecnológicas que dinamicen dicho proceso en pro de una noticia de calidad.

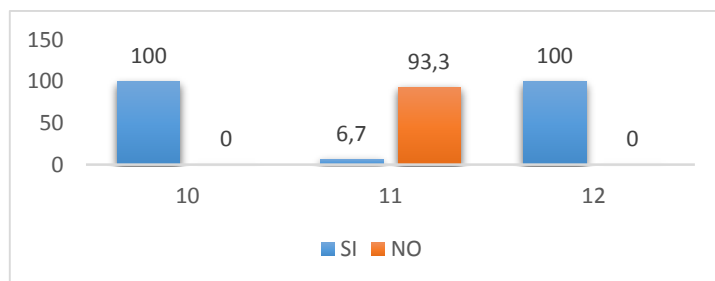


Gráfico 4. Herramientas de búsqueda para la verificación de datos TinEye.

Pregunta 10: ¿Utiliza la herramienta TinEye para la verificación de datos? Pregunta 11: ¿La herramienta TinEye le permite verificar el origen de una imagen? Pregunta 12: ¿Utiliza TinEye para identificar si la imagen es muy utilizada en internet?

Fuente: Elaboración propia (2022)

Se evidenció que los ciberperiodistas conocen y manejan las cuatro aplicaciones computarizadas que se utilizan como herramientas tecnológicas para agilizar la revisión de las fuentes que consultan en las redes sociales, y de esta manera, optimizar el diseño del contenido digital de una manera rápida y eficiente. Se destaca la utilización de TinEye con 100% de uso en la búsqueda del origen de las imágenes que sustentan la redacción de una noticia digital, seguido de Google Page Rank, con más del 75% en la búsqueda del origen de las fuentes escritas, imágenes, audios o videos en la web y de las visitas totales de una página web.

Conclusiones

Los entrevistados coincidieron que definitivamente se debe seguir un proceso que garantice la verificación de datos de las fuentes que se consultan en las redes sociales, por lo cual se debe considerar en primer término la identificación del origen de la fuente que se utiliza; debido a esto, los periodistas de los medios digitales de la región zuliana, que fueron parte del estudio, afirmaron que se deben utilizar cuentas verificadas y confiables mediante el contacto con voceros a los cuales se les corroboren sus datos de perfil para considerar dichas características como una fuente segura.

De la misma manera, es importante que si dichos voceros no muestran en sus perfiles la suficiente información, se debe realizar un contacto directo con dichas personas, un poco sin dejar a un lado la verificación de fuentes de forma de tradicional. También, se sugiere relizar un analisis del número de seguidores y el posible aval institucional que tenga, si es el caso. Otra de las alternativas que mencionan los entrevistados, es utilizar como espacio de verificación en las redes sociales, las agencias internacionales de noticia, las cuales gozan de credibilidad por su amplia experiencia y ética profesional, de una forma inmediata se puede realizar dicha revisión.

Todos los periodistas digitales, consideraron que al realizar un proceso de verificación de datos, se deben llevar a cabo varias verificaciones de las fuentes que se consultan y que para esto, es muy importante conocer a detalle el comportamiento de cada una de las redes sociales; en tal sentido, se logrará una revisión eficiente para la conformación de un contenido digital confiable que mantenga la credibilidad del medio digital y el respeto a los usuarios que los consultan. Si bien es cierto, que ninguno de los ciberperiodistas, de todos los medios digitales consultados, no manejan un protocolo establecido para la verificación de datos, se evidenció que lo llevan a cabo de manera detallada para evitar cualquier error en la publicación de noticias que luego resulten no ser verdaderas y como consecuencia perder credibilidad profesional.

Se identificaron las herramientas de búsqueda de los ciberperiodistas para la verificación de datos en las redes sociales. Los entrevistados indicaron que conocen y manejan las cuatro aplicaciones computarizadas que se utilizan como herramientas tecnológicas para la comprobación de los elementos que se utilizan en el diseño del contenido digital. Se destaca la utilización de TinEye con 100% de uso en la búsqueda del origen de las imágenes que sustentan la redacción de una noticia digital; seguido de Google PageRank, con más del 75 % en la búsqueda del origen de las fuentes escritas, imágenes, audios o videos en la web y de las visitas totales de una página web.

Así mismo, el 53,4 % de los periodistas digitales conocen el motor de búsqueda Bing y estuvieron consientes de los atributos de una herramienta que permita posicionar contenido, a partir de la estructuración de datos. Por otra parte, el 73,4 % de los ciberperiodistas afirmaron que no conocen ni utilizan la aplicación Whois, para la identificación del dueño de un dominio que está en uso; de la misma manera, 66,7% indican que no consideran los datos recabados en el momento de registrar un nombre. En línea general los ciberperiodistas entrevistados indican la relevancia de la utilización de las herramientas tecnológicas para agilizar la revisión de las fuentes que consultan en las redes sociales, para la redacción de la noticia; sin embargo, los conocimientos que tienen de éstas, los adquirieron por



iniciativa propia, considerando las destrezas que tienen cada uno, o por mejoramiento profesional particular.

Referencias bibliográficas

- Al Abdallah, M. (2012). **Los mejores recursos para verificar información en Internet**. El ABC del periodista. Red Internacional de periodistas. Recueprado de: <https://ijnet.org/es/story/los-mejores-recursos-para-verificar-informaci%C3%B3n-en-internet>
- Dinorank. (2020). **Qué es Bing y por qué deb es conocer esto**. Coromina, Edu. Recuperado en: <https://dinorank.com/blog/que-es-bing/>
- Durán, M., Gutiérrez, I. y Prendes, M.(2016). **Análisis conceptual de modelos de competencia digital del profesorado universitario**. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*.15 (1): 97-114. Recuperado en:Retrieved from <http://hdl.handle.net/10662/5790>.
- Espinoza, O. (2019).**Que es y para qué sirve Whois**. RZ redes y zonas SEO. Recuperado de: <https://www.redeszone.net/tutoriales/internet/que-es-whois/>
- Gómez-Blanco, A. (2022). **TinEye y Google Lens: qué son y por qué deberías usarlos**. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/tineye-y-google-lens-que-son-y-por-que-deberias-usarlos>
- Hernández, R. y S. Coello. (2020). **El paradigma cuantitativo de la investigación científica**. Ministerio de Educación Superior de Cuba. La Habana, Cuba. 11 p.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). **Metodología de la Investigación**. Cuarta Edición, México, Editorial Mc Graw Hill.
- Herrero, P., Tapia, A. y Varona, D. (2020). **La consolidación de los dispositivos móviles para el consumo de información en España (The consolidation of mobile devices for information consumption in Spain)**. *Cuadernos.info*.(46):203-221. Recuperado de:<https://doi.org/10.7764/cdi.46.1741>.
- HostGator.(2021).**Pagerank: Cuál es su importancia para Google y cómo funciona**.Marketing digital. México. Recuperado en: <https://www.hostgator.mx/blog/que-es-pagerank-y-que-importancia-tiene/>
- López, J.(2022). Cómo buscar imágenes con imágenes gracias a TinEye. **Tinnkbig**. **Recuperado de: https://blogthinkbig.com/buscar-imagenes-con-imagenes-tineye**.Martínez-Costa, M., Serrano-Puche, J., Portilla, I., y Sánchez-Blanco, C. (2019). **La interacción de los jóvenes adultos con las noticias y la publicidad online (Young adults' interaction with online news and advertising)**. *Comunicar*.59,19-28. <https://doi.org/10.3916/C59-2019-02>
- Martínez-Sanz, R. y Arribas-Urrutia, A.(2021). **El rol de las redes sociales para futuros periodistas. Manejo, uso y comportamiento de estudiantes y profesores universitarios de Ecuador**. *Cuad.inf*.49. Reuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719>
- Neubox.(2022). **¿Qué es WHOIS y por qué es importante para los propietarios de dominios?**. **Recuperado de: https://neubox.com/blog/que-es-whois-dominios/#:~:text=WHOIS%20es%20un%20listado%20de,ponerse%20en%20contacto%20con%20%C3%A9l**



Nieto-Borda, N. (2021). **Enseñanza del periodismo transmedia en Colombia, una experiencia pedagógica con estudiantes universitarios.** *Cuadernos*.48:215236. Recuperado de: <https://doi.org/10.7764/cdi.48.27827>

Salaverría, R. (2010). **¿Ciberperiodismo sin periodistas? Diez ideas para la regeneración de los profesionales de los medios digitales.** *Comunicación Social Ediciones y Publicaciones*. 236-249

Toledo, A.(2021). **TinEye Reverse Image Search. Uptodown Desarrolladores.** Recuperado de: <https://tineye-reverse-image-search.uptodown.com/windows>



Educación Turística y el Uso de las TIC en las Instituciones Escolares Colombianas

2JCIJGH-12

Ruth Idarraga *
Judith Linares **

Resumen

El artículo parte de la necesidad de empoderar el ecoturismo como proyecto educativo del progreso científico y humano en la Institución Educativa Técnica en Turismo, ubicada en el Municipio Ciénaga, Departamento del Magdalena de la República de Colombia; esta propuesta curricular de enseñanza del turismo a través de las herramientas tecnológicas motiva tanto a docentes como estudiantes a adaptar el entorno turístico que los rodea dentro y fuera del aula; con la finalidad de impulsar rutas turísticas que les permitan dar a conocer la localidad donde habitan y su importancia. La metodología utilizada está centrada en el paradigma cualitativo interpretativo, como reflexión final se ofrece estrategias utilizando las herramientas tecnológicas para reconocer los sitios de interés de su localidad.

Palabras Claves: Educación Turística - Herramientas tecnológicas TICs - Ecoturismo

Tourism Education and the Use of Technological Tools in Colombian School Institutions

Abstract

The present study, part of the need to empower ecotourism as an educational project of scientific and human progress, in the Technical Educational Institution in Tourism, located in the Municipality of Ciénaga, Department of Magdalena of the Republic of Colombia; a curricular proposal for the teaching of tourism through technological tools that motivate both teachers and students to appropriate the tourist environment that surrounds them, inside and outside the classroom, in order to promote tourist routes that allow them to demonstrate the importance of the locality where they live. The methodology used is centered on the qualitative interpretive paradigm, as a final reflection a route is offered using the technological tools to recognize the places of interest in your locality.

Keywords: Tourism Education - ICT technological tools - Ecotourism

* Doctorante en el Postgrado en Educación (UNERMB). MSc. En Ciencias de la Educación mención Gerencia Educativa (URBE). Lic. En Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Social (Universidad Del Magdalena). Docente Directivo de la Institución Educativa Técnica en Turismo de la Ciénaga. Correo electrónico: ruthidarraga8@gmail.com

**Dra. En Ciencias Sociales mención Gerencia. (LUZ). Ing. Geodesta. (LUZ). Agrimensora (LUZ). MSc. Gerencia de Recursos Humanos. (UNERMB). Esp. En Gerencia Financiera (UNERMB). Esp. Metodología de Investigación (LUZ). Docente jubilado/Investigador de postgrado UNERMB. PEI Nivel A. Investigador adscrito a la Línea de Investigación Flexibilización y Responsabilidad social Laboral del CEICEP-UNERMB. Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" UNERMB. Venezuela. Correo electrónico linjud9884@hotmail.com.



Introducción

La presente propuesta es parte del proyecto de investigación doctoral en desarrollo, el cual se realiza en contexto con la implementación del ecoturismo como estrategia pedagógica en educación ambiental propuesta por el Ministerio de Educación Colombiano y vinculado al proyecto “amigos del turismo” que lidera el instituto distrital de turismo en diferentes colegios de la ciudad; ya que desde los últimos años, el turismo ha cobrado importancia dentro de los procesos de socialización y de economía de los países.

El proyecto de ecoturismo utilizando herramientas tecnológicas TIC, se realiza en la Institución Educativa Técnica en Turismo, ubicada en el Municipio de Ciénaga, Departamento del Magdalena de la República de Colombia, la cual se lleva a cabo con una sección de 65 estudiantes del décimo grado de la jornada matutina; con los cuales se implementa la cátedra de patrimonio y turismo, razón por la cual se hizo necesario plantear actividades con el uso de herramientas tecnológicas que promuevan el conocimiento inductivo del turismo, conozcan su localidad, realizar rutas operativas guiada por GPS para posteriormente pasar a realizar su recorrido.

Cabe destacar que con las actividades propuestas, se pretende desarrollar e incentivar el ecoturismo como una actividad educativa, investigativa y recreativa en los estudiantes a través de la sensibilización, charlas educativas y prácticas de campos a los estudiantes para concientizar y promover la necesidad de preservación y conservación del medio ambiente practicando el ecoturismo utilizando las herramientas tecnológicas como estrategia pedagógica dentro de la Institución Educativa.

Partiendo de lo expuesto, este estudio pretende Identificar los aspectos del Programa de la enseñanza del turismo a través de las herramientas tecnológicas (TIC), en el sistema escolar colombiano, específicamente los del Municipio de Ciénaga, Departamento del Magdalena, partiendo de la comprensión del desarrollo del ecoturismo como proyecto educativo que gestiona el docente.

Fundamentación teórica

Ecoturismo como una actividad educativa

El recorrido teórico lo comenzamos exponiendo el documento del banco de la república de Colombia sobre la economía regional, titulado Turismo y Desarrollo en el Caribe Colombiano, el cual asegura que el turismo es uno de los sectores económicos más dinámicos del mundo por la generación empleo, la contribución educativa que realiza al medio ambiente, la cultura de cada región, el aporte de



divisas y su contribución al desarrollo económico regional (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia; 2009).

Por su parte Díaz (2018), expone que el turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.

Ceballos (2016), manifiesta que en los escenarios naturales de destino turístico los visitantes pueden admirar, y gozar de la flora y fauna silvestre; de la cultura y el ambiente, desde esa perspectiva, el turismo implica una apreciación científica, estética o filosófica, sin que necesariamente el turista sea un científico, un artista o un filósofo profesional.

La Organización Mundial del Turismo (2003), asegura que la actividad turística puede favorecer el crecimiento de una zona geográfica si se reducen las fugas y se maximizan las conexiones con la economía local, a través del establecimiento de relaciones entre las comunidades, el sector educativo, el sector privado y el sector público, es decir, el turismo puede conformarse como parte integral de un desarrollo sostenible equilibrado para brindar beneficios.

Para el caso particular de este estudio, el ecoturismo colombiano se ha afianzado de manera integral gracias al sector educativo y al atractivo de los recursos ambientales que este país tiene. Es por ello, que la educación ambiental juega un papel preponderante puesto que brinda las herramientas para concientizar y sensibilizar a las poblaciones locales, los estudiantes, y los turistas, en valores éticos ecológicos, desarrollando un cambio de actitud, de respeto, y de responsabilidad con la naturaleza ejerciendo un desarrollo sostenible.

Es por tanto, que la labor de educación ambiental es concientizar a las personas sobre la necesidad de mermar los impactos de las acciones del hombre hacia la naturaleza, formando seres humanos integrales, comprometidos a defender y salvaguardar el medio ambiente y de este modo garantizar la vida de los seres vivos sobre la tierra.

Cabe destacar, que al hablar de ecoturismo es preciso aclarar algunos conceptos y teorías, que fundamentan la propuesta del ecoturismo como actividad educativa, puesto que al tener un programa integral de turismo, implica ir más allá de recreación y esparcimiento; ya que lo que se busca es



apreciar la naturaleza con el objetivo de sensibilizar al turista, visitante o a la comunidad local de la problemática ambiental y de la necesidad de preservar el medio ambiente a las futuras generaciones.

Se trata de un ecoturismo diferente al tradicional, es un turismo alternativo en que se satisfagan los intereses de recreación, descanso, reflexión a la estética del paisaje natural y al mismo tiempo, que tanto los turistas o visitantes, y las comunidades locales se vean beneficiadas con la generación de empleo, con mejorar la calidad de vida de los pobladores; que estos se conviertan en promotores y defensores de los recursos naturales a través de la práctica de la educación ambiental, tener presente el desarrollo ambiental y el crecimiento económico, social, cultural sin que se afecte el Medio Ambiente.

Por otro lado, a nivel mundial el ecoturismo ha iniciado estrategias de conservación de reservas naturales, visitando sitios de interés con un enfoque de desarrollo sostenible que avale vivir en armonía y garantice la sobrevivencia sobre la tierra.

Reflexionando ante lo expuesto por los autores, tenemos que expresar el verdadero desafío que los docentes colombianos tienen al poner en ejecución los programas de ecoturismo en instituciones educativas colombianas como recurso didáctico que apertura el Ministerio de Educación como proceso de renovación de su modelo educativo; cuya finalidad es propiciar el desarrollo de proyectos escolares constructivos; de tal forma que motive al estudiante a participar proactivamente en las actividades formativas, no solo en las aulas de clases, sino también, fuera éstas, a través de la realización de proyectos ecológicos, sociales, culturales, apoyados por las herramientas tecnológicas.

Es de acotar, que el ecoturismo escolar hoy día afronta grandes desafíos; ya que es un aprendizaje centrado en el medio ambiente y fundamentado en las relaciones humanas, sociales y ecológicas; esta triada debe ser emprendida por los docentes desde una perspectiva constructiva, cimentada en la vitalización de estrategias que propendan al reforzamiento cognitivo y actitudinal del estudiante; y al manejo de herramientas tecnológica que los lleve a lograr un aprendizaje significativo y de calidad, de no lograrse esta triangulación, será difícil alcanzar una formación integral de calidad.

Por otro lado, Díaz (2012, p. 16), le otorga gran importancia al vínculo entre la escuela y la vida; y subraya que la institución educativa debe promover prácticas educativas auténticas, que estimulen y potencien las soberanías de los alumnos, y de esta forma fortalecer su identidad como persona y prepararlos para la vida en sociedad.

Partiendo de lo expuesto por el autor, se deben fortalecer los proyectos educativos concernientes al ecoturismo apoyados por las herramientas tecnológicas, así como también programas de ecoturismo



innovativo, que puedan crear nuevas directrices y opciones en torno a la enseñanza, irrumpiendo en nuevos espacios formativos con una mirada renovada, focalizados en sus propias vivencias, sus propias localidades, un aprendizaje situado en su localidad.

Interpretando lo expuesto por Machacado (2009); los programas de educación ambiental o ecoturismo, deben garantizar el desarrollo sustentable, las necesidades económicas, sociales, de diversidad cultural y de un medio ambiente sano para la generación actual y futura; sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas; es decir, un medio ambiente que tenga una relación cónsona y armónica, con equilibrio entre el hombre y la naturaleza, es decir, que las generaciones actuales y futuras puedan resolver los problemas que aquejan al ser humano como: salud, educación desempleo, agua, energía, alimentación entre otros. Y al mismo tiempo con una aptitud de respeto, con conciencia, sensible, con responsabilidad protegiendo y salvaguardando el paisaje natural.

Es de recalcar, que el ecoturismo como formación educativa en los alumnos de Educación Básica y Media debe estar orientada a la apropiación de conceptos claves que se aproximen de manera explicativa a los procesos de la naturaleza, de igual forma, se debe ver como una manera de proceder en su relación con el entorno; la cual está marcada por la observación rigurosa, la sistematicidad en las acciones, la argumentación franca y honesta (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

Por tanto, se requiere que la enseñanza de educación ambiental debe estar acompañada de procesos interdisciplinarios, bajo metodologías teórico-prácticas que permitan la formación integral de los estudiantes; con la transversalidad de las necesidades de formación en turismo sostenible, el patrimonio cultural, la cultura ciudadana, el turismo cultural e historia, en coherencia con los estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales, Educación Ambiental y Ciencias Sociales respectivamente, todas ellas dispuestas en la institución educativa Técnica en Turismo, ubicada en el Municipio Ciénaga, lo cual fortalece el contexto turístico de su ubicación geográfica ya que está pertenece a la red de pueblos patrimonio de Colombia.

Implementación de las Herramientas Tecnológicas TIC en la Educación Turística

En Colombia el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTic), es el encargado de proveer internet y tecnología a todos los rincones del país, puesto que ha dejado de ser algo trivial para convertirse en una herramienta importante en el aprendizaje, desarrollo y educación en el mundo.



En este sentido, Constaín (2020), expresa que el “Futuro Digital es de Todos”, este eslogan busca cerrar la brecha digital tanto en las zonas rurales como urbanas; masificar la cobertura y acceso a Internet; así como mejorar la velocidad y la calidad de los servicios, lo que cambiará las condiciones sociales y económicas de Colombia.

Según la autora, con este plan el gobierno colombiano busca que el 100% de la población tanto urbana como rural, tengan acceso a internet para facilitar a todos los ciudadanos la conectividad, que niños y jóvenes del país puedan tener una mejor educación con ayuda de herramientas tecnológicas. Todo ello debido a que la globalización está basada en la comunicación por internet y el uso de tecnologías emergentes.

Pero no a todos les llega la conectividad, un estudio realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2019; expone que: “la penetración de Internet en banda ancha fija en los estratos 1 es apenas del 20,5 %, mientras que para el estrato 6 llega a 99,8 %, en otras palabras, se dice que aproximadamente 21.7 millones de personas tienen internet, y 23.8 millones de colombianos no cuentan con ese beneficio”. Los datos antes mencionados comprueban que los estratos más afectados son los de escasos recursos, lo cual se evidencia al poner en ejecución proyectos educativos en zonas rurales más vulnerables pero con mayor potencial turístico.

Cabe mencionar, que las deficiencias antes señaladas, fueron superadas tal como lo establece el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES 3397 (2020), y con ello fueron consolidando el un nuevo modelo de desarrollo turístico en el país objetivo primordial del CONPES 3397 (2020), el cual fue planteado desde varias estrategias: a) el fortalecimiento institucional necesario para el desarrollo de la actividad; b) el mejoramiento de las condiciones de seguridad para los viajeros; c) el establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo; d) el establecimiento de una oferta turística competitiva; e) la formación del recurso humano y sensibilización turística; f) la consolidación de un sistema de formación turística que permita formular política de gobierno y el uso de tecnologías de la información y la comunicación. (CONPES, 2020).

La implementación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en el campo turístico, permite que el Modelo de Educación Ambiental y Turismo Ecoturismo, se posicionen en las instituciones educativas nacionales, regionales y municipales, los cuales oferta para cada población un proyecto educativo en turismo local para obtener técnicos superiores en turismo y Licenciados en turismo y ambiente sustentable, quienes serán los encargados de los viajes programados por las



agencias de viajes o tour, operadores de viajes independiente, donde la herramienta de planificación más utilizada es Internet.

Es de resaltar, que a través del uso de este tipo de herramientas los estudiantes se acercarán de manera más concreta a su realidad social, teniendo en cuenta que cada localidad según su naturaleza es un atractivo turístico tanto para los extranjeros como para los residentes de la ciudad, y por medio de estas herramientas tecnológicas, se podrá de manera más sencillas diseñar álbumes de recorridos y rutas turísticas que serán planteados durante las clases en el aula.

Contextualizando podemos decir que dada la importancia de implementar el uso de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en ecoturismo, se hace más imperante que los estudiantes, los docentes y las comunidades donde están localizados estas instituciones educativas para el turismo, medio ambiente y desarrollo sustentable, estén conscientes de que el uso de las herramientas tecnológicas son un apoyo para mantener el ecosistema, ya que con ellas se pueden crear estrategias de prevención, así mismo el uso de herramientas tecnológicas dinamiza las clases, convierte al estudiante en el protagonista de su propio conocimiento, pues puede diseñar e implementar sus ideas, y mejorar su calidad educativa.

Hacia dónde va el Modelo Educativo de Ecoturismo

La tecnología y la innovación ha permitido optimizar los recursos turísticos, naturales, culturales y patrimoniales; los cuales son la base de un ecoturismo inteligente, en ese sentido, se debe respetar la sostenibilidad, creando nuevos modelos educativos de turismo que acompañen al turista en todo lo que el necesita de manera tal de que estos conserven el medio ambiente, la cultura local, y sea un espacio de esparcimiento y de apertura económica a la región.

En lo que respecta al ecoturismo educativo, este afronta día a día grandes desafíos; ya que como modelo educativo este debe estar fundamentado en las relaciones humanas, sociales y ecológicas, y corresponde un eje transversal que debe ser emprendido desde una perspectiva constructivista, cimentada en la vitalización de estrategias que propendan al reforzamiento cognitivo y actitudinal del alumno; pues, de no lograrse será difícil alcanzar una formación integral de calidad.

Todo ese contexto explicitado en párrafos anteriores, relacionado con el fenómeno ecoturismo en instituciones educativas colombianas está basado en el Modelo de Educación Ambiental y Turismo Ecoturismo, lo cual implica un replanteamiento al modelo educativo tradicional, para poder darle paso a este proyecto de última generación, por ello, este debe revitalizar los contenidos de enseñanza-



aprendizaje, sobre la base de propiciar la formación integral del alumno desarrollar sus potencialidades, cualidades para la vida y la ciudadanía que la sociedad de hoy demanda de las instituciones escolares.

En este sentido, la escuela debe trabajar para optimizar la transferencia de conocimiento sin desplazar los saberes del eje curricular, dándole importancia al desarrollo de proyectos educativos eco-turísticos, y medio ambientales; de forma tal que los estudiantes puedan trasladar lo aprendido a situaciones reales y complejas, dentro y fuera del aula; ya que el trabajo escolar desde los proyectos eco-turísticos no son privativos de ninguna disciplina en particular, pero destacando que este proyecto asume las particularidades de dominio en relación con el ámbito o localidad donde este se realiza y en el contexto educativo donde está situada la institución educativa.

Ante lo expuesto, Díaz (2012, p. 16), refiere a través de sus investigaciones que se le debe otorgar gran importancia al vínculo entre la escuela y la vida; y subraya que la institución escolar a través de la promoción de prácticas educativas auténticas, debe estimular el facultamiento de los alumnos; les debe fortalecer su identidad como personas y los debe preparar para la vida en sociedad. Es por ello, que los proyectos educativos, como es el concerniente al ecoturismo pueden crear nuevas directrices y opciones en torno a la enseñanza, para incursionar en nuevos espacios formativos con una mirada renovada, que a través de vivencias se puede lograr un aprendizaje situado, brindar a sus moradores y estudiantes una opción de vida que genere acciones exitosas, calidad de vida digna, y recursos socioeconómicos para este municipio.

Hay que acotar en lo que respecta a las herramientas tecnológicas, que la falta de equipos y soporte técnico de las instituciones educativas destinadas al ecoturismo, son las causantes de las mayores dificultades dentro de este proyecto educativo; ya que para estas instituciones educativas debe ser prioritario contar con el servicio de Internet permanente y suficiente para que los docentes y los alumnos puedan acceder sin dificultad y lograr obtener los objetivos propuestos.

Contextualizando se puede decir que el ecoturismo se ha convertido en una valiosa herramienta pedagógica, por cuanto permite la construcción de nuevos escenarios de enseñanza y aprendizaje, impactando con ello a la población estudiantil, debido a que es una manera diferente de aprender, que permite, a la vez, concienciar a la ciudadanía con respecto a la conservación e importancia de los recursos naturales, creando así comunidades ecológicas de carácter educativo, donde la preservación de la flora, fauna y recursos no renovables, comprometidos con el ambiente, ocupan un centro de interés para coadyuvar en la formación escolar.



Metodología

La metodología utilizada en este estudio fue de tipo cualitativo interpretativo, partiendo de su propósito general identificar los aspectos del Programa de la enseñanza del turismo a través de las herramientas tecnológicas (TIC), en el sistema escolar colombiano, específicamente los del Municipio Ciénaga, Departamento del Magdalena, iniciando con la comprensión del desarrollo del ecoturismo como proyecto educativo; según Hernández y otros (2015), la investigación cualitativa se fundamenta en un proceso inductivo, en explorar y describir para luego generar perspectivas teóricas desde lo particular a lo general.

En lo que respecta a lo interpretativo, Mejía (2002) la define como el conjunto de perspectivas teóricas mutuamente interrelacionadas, la cual se caracteriza por analizar los fenómenos sociales dentro de la concepción fenomenológica en su medio natural, en el propio mundo donde se presenta. Desde esta perspectiva, la información recolectada, será descrita e interpretada a partir de las situaciones reales, desde el conocimiento de situaciones y costumbres para describir las actividades de forma objetiva, exacta y eficiente.

En cuanto a la población utilizada fueron los 65 alumnos cursantes del décimo grado de la jornada matutina de la cátedra de patrimonio y turismo de la Institución Educativa Técnica en Turismo, ubicada en el Municipio Ciénaga, Departamento del Magdalena, la información fue obtenida con la aplicación de una entrevista digital, con el fin de obtener los hallazgos más relevantes y comprobar el manejo de las herramientas tecnológicas tanto en los alumnos como en los docentes en general. Luego se realiza el trabajo de campo para obtener la respectiva interpretación que es la información inicial del producto de investigación.

En lo que respecta a las fuentes de información documental analizadas esta fueron a nivel del contexto de la institución educativa, es decir, del proyecto educativo institucional (PEI) y los planes de carreras en Medio Ambiente, Turismo, Cultura y de Ciencias Sociales, respectivamente.

Reflexiones finales

De lo expuesto anteriormente se destaca, que desde hace ya varios años, se viene hablando de la necesidad de trabajar de un modo distinto, partiendo de eso, surge este nuevo modelo de educación ambiental y turismo Ecoturismo propuesto en Colombia apoyado con las herramientas tecnológicas;



que pone a prueba las capacidades de innovación, adaptación en áreas locales y departamentales del país para de esa forma organizar y consolidar los planes educativos en turismo y medio ambiente.

Por otro lado, parte de este estudio revela que las instituciones educativas que comenzaron de forma voluntaria a implementar programas en proyectos de formación en turismo a partir de sus potencialidades y prioridades de desarrollo, debieron desarrollar nuevas dinámicas comunicacionales; es decir, que estas instituciones educativas deben alinearse a la cultura multimodal-virtual, utilizando herramientas tecnológicas que identifique la comunicación institucional y las virtudes del medio ambiente, la cultura local y sus pobladores, ya que estos deben trabajar en conjunto para lograr la misión eco-turística.

Otra reflexión surgida del estudio es tendiente a la capacitación del docente en el manejo de las herramientas tecnológicas de comunicación e información, la cual deja ver que las instituciones educativas, en particular la considerada en este estudio, debe incentivar a toda la comunidad educativa y a sus docentes en particular al manejo de las mismas; de igual forma, deben gestionan rutas turísticas desde los buscadores en páginas web para luego ser llevados a la realidad, por lo tanto se debe mantener al día cuales herramientas son las más novedosas y adecuadas; para guiar a los estudiantes en ese proceso y hacer de ellos un profesional óptimo.

En lo que respecta al modelo pedagógico que orienta a la institución educativa al turismo, este debe partir de lo social cognitivo que está íntimamente ligado a la realidad sociocultural del entorno y al papel que tiene la institución educativa con el entorno donde está enclavada; ya que la misma actúa como agente de cambio. Por lo tanto, esta debe tomar conciencia de la conservación, protección y mejoramiento de su entorno. Tomando en cuenta el pleno desarrollo de formación integral del estudiante desde lo social-afectivo, ético, cívico, valores humanos, entre otros.

Otra reflexión arrojada de este estudio, es que las instituciones educativas en turismo, deben buscar e implementar estrategias que le permitan desarrollar la educación ambiental de forma transversal, y de esa forma contribuir al mejoramiento del medio ambiente local; así mismo, deben poner en práctica la acogida de mejorar la interrelación del hombre con la naturaleza e interactuar con ella de forma responsable. Esta propuesta puede implementarse en otras instituciones educativas e incluso en las comunidades que no sean altamente turísticas.

Otra consideración que debe ser tomada en cuenta por estas instituciones educativas es la de establecer redes educativas que favorezcan la transferencia de información en ecoturismo, educación



ambiental; y compartir las experiencias pedagógicas a través de redes sociales y la divulgación de material didáctico e innovador en materia de ecoturismo.

Como expectativa final se puede enfatizar que hoy día el turismo en Colombia es visto desde diferentes perspectivas, pero el mismo debe ser abordado como una carrera técnica industrial que permita el desarrollo socioeconómico del país, ya que su crecimiento vertiginoso, por tanto, el gobierno debe incentivar el plan educativo sectorial de Turismo; ampliando la cobertura en la educación del turismo a través del programa Colegios Amigos del Turismo, el bilingüismo y la educación superior.

Referencias bibliográficas

- Ceballos, H- (2016). Ecoturismo. Naturaleza y Desarrollo. Sostenible. Editorial: Diana. México.
- Constaín, S. (2020). El Gobierno Nacional presenta su Plan TIC 2018-2022. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/101922>: El-GobiernoNacional-presenta-su-Plan-TIC-2018-2022-El-Futuro-Digital-es-de-Todos-Plazo-paracomentarios-cerrado
- Conpes 3397. (2020). Política Sectorial De Turismo. Bogotá. Consejo Nacional de Política Económica y Social. (s.f.). Documento Conpes. Recuperado el 24 de 09 de 2020, de politica sectorial del turismo: https://fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2005/CONPES_3397_.pdf
- Dane (2019). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Boletín semanal sipsa - semana del 01 al 07 de octubre de 2019. <https://www.dane.gov.co>
- Díaz, A. (2018). La Formación en Cultura Turística en Instituciones Educativas: un aporte del Programa "Colegios Amigos del Turismo en Colombia". Revista Turismo y Sociedad, XIX, 49 - 71. Recuperado en 2018 de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/4814/5593>
- Díaz, J. (2012). La evaluación del aprendizaje y las TIC. Universidad Médica de Granma. Cuba. Recuperadode http://www.fcmb.grm.sld.cu/ftp/cursomoodle/ev_TIC/ [[Links](#)
- Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2014). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Gil. 6ta Edición. México.
- Machacado, J. (2009). Desarrollo sustentable y sostenible apuntes jurídicos. MEM, M. c.
- Mejía, E. (2002). Metodología de la Investigación Científica. Serie: Textos para la Maestría en Educación. ISBN: 9972-46-285-4 Depósito Legal N. °: 2005-4678.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia. (2009). Política de Mercadeo y Promoción Turística de Colombia. Bogotá D.C: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Mincit. (2018) Plan Sectorial de Turismo fue presentado a empresarios y gremios de la industria turística. Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/publicaciones/41694>



Ministerio de Educación Nacional. (2014). Estándares básicos de competencia. Bogotá, Colombia:
Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-340021.html>.

OMT. (2015). Panorama omt del turismo internacional. Organización Mundial de Turismo, www.e-unwto.org.



Perfil del Docente del Siglo XXI. Estrategias Creativas Constructivistas para un Aprendizaje Significativo

2JCIJGH-16

Genesis Escobar*

Resumen

El siguiente artículo refiere el rol tan importante que debe desempeñar el docente del siglo XXI, no solo como poseedor de conocimientos, sino más bien bajo un papel de mediador, donde sea el mismo estudiante el protagonista de su aprendizaje a través de la puesta en práctica de diversas estrategias creativas basadas en un modelo constructivista que conlleven al logro de un proceso de enseñanza y aprendizaje acorde con la realidad del contexto social que caracteriza la época y su realidad. Este artículo se sumergió en la investigación fenomenológica, con un enfoque hermenéutico dialéctico metodológico, a partir de la comprensión de los actores, su contexto natural. Lo que permitió conocer la percepción de las personas con relación al perfil que debe poseer el docente del siglo XXI y las estrategias creativas basadas en el constructivismo para un aprendizaje significativo. Los criterios metodológicos considerados para el estudio estuvieron acordes con los supuestos ontológicos, epistemológicos, axiológico y dialéctico.

Palabras claves: estrategias creativas, constructivismo, aprendizaje.

Profile of the XXI Century Teacher. Creative Constructivist Strategies for Meaningful Learning.

Abstract

The following article is aimed at reflecting on the important role that the 21st century teacher must play, not only as a possessor of knowledge, but rather as a mediator, where the student himself is the protagonist of his learning through the implementation of various creative strategies based on a constructivist model that lead to the achievement of a teaching and learning process in accordance with the reality of the social context that characterizes the time and its reality. This article immersed itself in phenomenological research, with a methodological dialectical hermeneutic approach, based on the understanding of the actors, in their natural context. What allowed knowing the perception of people in relation to the profile that the 21st century teacher should have and the creative strategies based on constructivism for meaningful learning. The methodological criteria considered for the study were in accordance with the ontological, epistemological, axiological and dialectical assumptions.

Keywords: creative strategies, constructivism, learning.

* Genesis Daniela Escobar Camacaro: Abogada egresada de la Universidad Yacambú (UNY). Directora de Determinación de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Palavecino (Dir-DDRA-CMP). Estudiante de la Especialidad: Control de la Gestión Pública (ENAHP). Maestrante en Gerencia e Innovación Educativa (UJGH). Correo Personal: genesis16daniela@gmail.com



Introducción

Los vertiginosos y abrumadores cambios de la época actual han conducido al ser humano, individual y colectivamente, a revisar sus paradigmas, sus referentes de mundo e iniciar la tarea de dar el salto hacia nuevas fronteras, no sólo por la globalización sino por la urgente necesidad de encontrar nuevos sentidos de presencia y de trascendencia.

De igual forma los diversos cambios de tipo social, científico y tecnológico, que se suceden hoy en día han traído consigo transformaciones radicales en lo que respecta al ámbito educativo, lo cual conlleva a una mejora e ingreso de nuevas temáticas abordadas desde una perspectiva creativa y constructiva para poder lograr lo que se conoce como aprendizaje significativo. Estos hechos demandan, especialmente a los educadores, respuestas rápidas y adecuadas con la efectividad y pertinencia social requerida.

Así pues, el rol del docente del siglo XXI, debe caracterizarse por ser aquel que rompe paradigmas con el objetivo principal de adaptarse a los cambios que emergen con el día a día, transformaciones que son producto de la era tecnológica, científica, y social que demandan con gran exigencia una educación compleja, donde el sistema educativo no solo se limite a enseñar contenidos, sino de que vaya más allá de un pensamiento complejo, donde se formen estudiantes con un perfil que se enmarque en las demandas del contexto social.

Al respecto, Solar (2006) señala que las estrategias de carácter creativo con un sentido constructivista buscan entre otros aspectos, desarrollar capacidades y habilidades de ideación, interacción, elaboración, competencia comunicativa, argumentación para expresar y defender los propios puntos de vista, el trabajo colaborativo y el desempeño de roles diversos. La creatividad, es el alma de las estrategias creativas orientadas al aprendizaje, por cuanto es el alumno quien ha de ir mostrando la adquisición de las competencias convenidas en cada una de las carreras (De la Torre y Violant, 2003).

Bajo estos planteamientos, la educación como proceso de construcción social exige docentes capaces de ejercer su rol de líderes, que estimulen el pensamiento creativo y cultiven el desarrollo de una postura crítica en sus estudiantes, para que éstos puedan cultivar aprendizajes significativos, útiles; tener mente y pensamientos claros, para que puedan decidir, seleccionar sus metas, proyectos de vida, entre otros, asumiendo posturas en un determinado momento, contribuyendo de esta manera a mejorar el ambiente que los rodea.



De todo lo planteado, se infiere la importancia de la aplicación de estrategias creativas para la enseñanza constructivista por parte de los docentes, además de conocer los diferentes estilos de aprendizaje que los estudiantes poseen, y de esa forma convertir la tarea de enseñar en un proceso más fácil y significativo. De allí, la necesidad que los docentes se transformen en facilitadores para que contribuyan con la construcción de saberes en sus estudiantes, convirtiéndolos de este modo en coprotagonistas de su propio proceso de aprendizaje, todo esto enmarcado bajo el modelo constructivista, uno de los más recomendados en el campo educativo para el logro de aprendizajes significativos de los estudiantes.

En tal sentido, Flórez (2007), opina que:

...Lo que plantea el constructivismo pedagógico es que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental, y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad y de integración. Es decir, el verdadero aprendizaje que contribuye al desarrollo de la persona (p. 271).

En referencia con lo planteado por el citado autor, para la construcción del aprendizaje es necesario tener en cuenta los conocimientos que poseen los estudiantes; agrega el autor, que el modelo constructivista permite ir más allá de la construcción de conocimientos, ocupándose del desarrollo de la persona como tal. Éste proceso se inserta de manera gradual, en los pasos que se dan para realizar las actividades que se llevan a cabo dentro de un salón de clases; así mismo, trabajar bajo el modelo constructivista le permite al docente brindarle a sus estudiantes nuevas experiencias de aprendizaje, y vías alternas para crear las condiciones que permitan el mejoramiento de la educación.

Por consiguiente, los docentes deben tener claridad hacia dónde direccionar el proceso de enseñanza y aprendizaje, investigar la realidad que los rodea, para poder lograr, en conjunto con sus estudiantes, construir un nuevo aprendizaje que sea significativo y trascendental, puesto que con ello el estudiante tendrá la libertad de encaminar y llevar a cabo su proceso de aprendizaje, logrando de esta manera, la fijación de conocimientos nuevos bajo la orientación del aprender haciendo.

Fundamentación teórica

Estrategias

La definición de estrategia ha sido objeto de múltiples interpretaciones, de modo que no existe una única definición. No obstante, es posible identificar algunas concepciones alternativas de diversos autores.



Para Mintzberg y Quinn (1993), las estrategias son tanto planes para el futuro como patrones del pasado, convirtiéndose éstas en un proceso a través del cual el estratega se abstrae del pasado para situarse mentalmente en un estado futuro deseado y desde esa posición tomar todas las decisiones necesarias en el presente para alcanzar dicho estado.

De esta definición, se destaca el concepto de estrategia como un plan puramente racional y formal que se define hacia el futuro con total prescindencia del pasado. El estratega no es sólo un planificador o un visionario, sino un sujeto en continuo aprendizaje para gobernar un proceso en el cual las estrategias y las visiones pueden surgir, así como pueden ser concebidas de manera deliberada.

Así mismo, dichos autores plantean que la estrategia debe ser definida a través de la integración y complementariedad de sus distintas acepciones: como plan, como pauta, como táctica, como posición y como perspectiva, no se requiere que las estrategias sean deliberadas, de igual manera es posible que en mayor o menor medida surjan.

Al respecto, Puerta (1999) expresa que la “utilización de la estrategia se presenta como una alternativa de expresión y de aprendizaje” (p. 143). Esto implica que, a través de ella, el (a) niño (a) tiene la posibilidad de llenar un espacio en su deseo de comunicarse expresando sensaciones y sentimientos, así como también le permite desarrollar su capacidad creadora y establecer relaciones saludables con su medio ambiente.

De igual forma, Díaz y Hernández (2007) afirman que:

Las estrategias de enseñanza son procedimientos flexibles y adaptados a distintas circunstancias de enseñanza, que producen modificaciones en el contenido o estructura del material de aprendizaje, en el aula, con la finalidad de hacer más fácil la comprensión de los estudiantes de dicho contenido (p.112).

De lo anteriormente expuesto, puede afirmarse que las estrategias son parte de la enseñanza que emplean los docentes; las mismas comprenden aquellos métodos, técnicas y procedimientos que permiten presentar contenidos, actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje. Además, son modos personalizados por medio de los cuales el estudiante internaliza un conocimiento o saber.

En resumen, las estrategias son las encargadas de establecer lo que se necesita para resolver bien la tarea del estudio, determina las técnicas más adecuadas a utilizar, controla su aplicación y toma decisiones posteriores en función de los resultados obtenidos.



Por lo tanto, las estrategias didácticas utilizadas para la enseñanza como actividad reflexiva no es solo para explicar conceptos o brindar nuevos significados, es construir y promover situaciones en las que el estudiante organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice procesos y exprese sus pensamientos, asimismo dichas estrategias deben ir orientadas a despertar la creatividad del estudiante con el fin de que éste desarrolle su máximo potencial.

Estrategias creativas

La educación creativa responde a los diferentes escenarios que afectan los procesos formativos en el nuevo modelo de enseñanza centrado en el estudiante. La preparación para el trabajo autónomo, el aprendizaje de habilidades cognitivas de nivel superior, la adaptación a situaciones emergentes, el desarrollo del espíritu emprendedor y la capacidad creativa, la diversificación en las formas de aprender y de enseñar, surgen como demandas de una formación innovadora.

El interés por diseñar y aplicar estrategias creativas responde a las nuevas demandas por generar cambios en los procesos formativos y en todos los niveles educativos, ante escenarios generados por las nuevas tecnologías de la información, el acelerado avance de la ciencia, la globalización e internalización de las instituciones, las problemáticas sociales, en el nuevo paradigma de la complejidad.

Al respecto, Rosales (2004) afirma que las estrategias creativas son formas de llevar a cabo metas; conjunto de acciones identificables, orientadas a fines más amplios y generales. Dichas acciones, deben estar diseñadas con la intención de mejorar la clase para que sea más dinámica y lograr el uso de los recursos del aula y así mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Según Sagastizabal (2004), las estrategias creativas son algo más que unas cuantas actividades; las define como situaciones intencionalmente diseñadas, constituidas por un conjunto de actividades seleccionadas de acuerdo con una opción metodológica tomada. Para Bixio (1998), son el conjunto de acciones que realiza el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica. En este sentido, la intervención docente con el uso de estrategias creativas aplicadas a la enseñanza de determinados contenidos, va más allá de una acción transitiva, es algo más que transmitir conocimientos, significa desarrollar al máximo las potencialidades de las personas.

Por lo tanto, las estrategias creativas utilizadas en la enseñanza como actividad reflexiva no es solo explicar conceptos o brindar nuevos significados, es planificar y promover situaciones en las que el estudiante organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice sus procesos y exprese sus



pensamientos; asimismo, dichas estrategias deben presentar una serie de características antes de utilizarlas para que logren el propósito por el cual se están aplicando.

A respecto, Amestoy (2006) indica que toda estrategia creativa para que sea efectiva, debe poseer las siguientes características: intencional, pertinente, adecuada, explícita, en tal sentido, presenta algunos aspectos a tomar en cuenta para el diseño o selección de estrategias, ellos son: (a) Contribuir a mejorar la comprensión y la profundización de un tema de interés; (b) Estar dirigidas a satisfacer una condición; (c) Estimular el desarrollo cognitivo y la estructuración de esquemas o patrones de pensamiento; (d) Ser apropiadas para la edad y los intereses del estudiante; (e) Estar acordes con los contenidos y la metodología propia de la disciplina; (f) contribuir al logro de los objetivos del tema o lección; (g) Ser explícitas y adecuadas al contexto; incluir mecanismos de revisión y retroalimentación cuando sea pertinente.

Por su parte, Gervilla (2006) señala que el desarrollo de la capacidad creadora no puede dejarse al azar ni a la espera de una ocasión determinada. Se debe trabajar con los adolescentes aplicando estrategias de aprendizaje creativo. Se tiene una responsabilidad compartida, que todos los docentes deben afrontar para favorecer un acceso flexible de los estudiantes, a un proceso formativo creativo a lo largo de toda la vida.

El propósito de las estrategias creativas es conseguir un aprendizaje globalizador en la medida en que supone un mayor número posible de relaciones sustantivas y no arbitrarias entre lo nuevo y lo preexistente; la adopción de un enfoque que integra de forma no artificial distintos contenidos que puedan favorecer la significatividad y la construcción del aprendizaje.

En conclusión, las estrategias creativas sirven para programar en las aulas un conjunto de tareas que engloban diversas actividades. Una característica que siempre debe poseer la tarea educativa es la flexibilidad, la capacidad de adaptación a cada circunstancia específica lo que quiere decir es que una tarea nunca puede ser inmutable, fija, sino que cada educador la desarrolla de distintas maneras, según el entorno en el que ejerce su profesión, además de conocer las debilidades y fortalezas de sus estudiantes, y de esta forma diseñar las estrategias de acuerdo con los estilos de aprendizaje de sus estudiantes.

Teoría Constructivista

Desde años atrás, el hombre ha buscado las diversas maneras de cómo puede aprender de manera más rápida, efectiva y perdurable; en sus intentos por llevar acabo esto, y tomando en cuenta que el ser



humano es un ente tan complejo, han surgido diversas teorías, estudios, investigaciones entre otros. Entre las tantas teorías surge una muy importante y hoy por hoy muy conocida, esa es la teoría constructivista, con la cual se busca que sea el mismo individuo el que construya su aprendizaje sirviendo el docente sólo como un mediador.

Es por esto, que la educación que más se adapta al contexto social hoy en día es la constructivista, tomada como teoría instruccional y asumida como el proceso de enseñanza-aprendizaje que está dirigido hacia la autorrealización a través del saber, hacer y sentir del individuo para aumentar su estima como persona, dignificar lo que realiza y ampliar funciones en un grupo determinado, aprendiendo de una manera más significativa a través de la construcción del conocimiento, empleando para ello diversas técnicas por parte de los docentes que imparten clases.

La teoría constructivista además de colocar al alumno como protagonista de su propio proceso, menciona lo que es la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos, englobando así lo que se conoce como estrategias creativas. Para su aplicación plantea el aprendizaje por descubrimiento, o sea, es el mismo individuo que mediante diversas experiencias que les sean proporcionadas por un docente mediador, éste llegará a sus propias conclusiones; es decir, aprenderá de una manera más significativa porque será él mismo quien descubra el porqué de las cosas, dándole la importancia que en realidad tienen, convirtiéndose en el protagonista y constructivista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta teoría enmarca mucho lo que son la aplicación de estrategias creativas para el desenvolvimiento y al momento de abordar las clases para un aprendizaje significativo.

Además de ello, en el constructivismo se concibe el conocimiento como una construcción, bajo las formas de representaciones mentales, los procesos de cambios espontáneos e inducidos mediante interacciones educativas y el papel del educador en todos estos procesos es de vital importancia porque él debe desempeñar un rol de mediador.

Según Flórez (2007), las características de la acción constructivista son básicamente cuatro: (a) Se apoya en la estructura conceptual de cada alumno, parte de las ideas y preconceptos que el alumno trae sobre el tema de la clase, (b) Prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental, (c) Confronta las ideas y preconceptos afines al tema de enseñanza, con el nuevo concepto científico que se enseña, y (d) Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas (y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva) con el fin de ampliar su transferencia.



El autor citado expresa también que por medio del constructivismo los educandos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje, reconstruyendo activamente sus conocimientos previos, mientras que los docentes pasan a jugar el papel de facilitadores y orientadores de la enseñanza. Estima, que el verdadero aprendizaje se logra modificando o escudriñando la estructura mental del alumno a fin de que alcancen el mayor nivel de variedad, complejidad y de integración.

Así mismo, Ballester (1999) afirma “para alcanzar la construcción del conocimiento, conviene conectar las estrategias didácticas del profesorado con las ideas previas del alumnado, de forma coherente y no arbitraria, construyendo de manera sólida los conceptos al interconectar unos con otros como malla” (p.33).

Como puede observarse, el aprendizaje humano es siempre una construcción interior, ya que, para el aprendizaje significativo el docente debe utilizar estrategias que conduzcan al alumno a que aflore los conocimientos previos y que, a partir de ellos de forma interactiva (docente-alumno), pueda conseguir su aprendizaje. En tal sentido, el propósito de la enseñanza constructiva es potenciar al máximo el procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo.

Metodología

Según los objetivos del estudio propuestos y la temática en la que se ubica, la investigación se enmarcó en un estudio fenomenológico. En este se obtiene el producto del conocimiento por las interpretaciones que los actores de un determinado grupo social le dan a la realidad, desarrollado por fases. De igual manera, se identifica con un enfoque hermenéutico dialéctico metodológico, a partir de la comprensión de los actores en su contexto natural. En relación con la naturaleza, el actual estudio se ubicó en cualitativa, la misma se interesa por captar la realidad social ‘a través de los ojos’ de la gente que está siendo estudiada. Respecto a la técnica e instrumentos de recolección de información, fue empleada como técnica la observación no participante, documentación teórica y la entrevista para la obtención de datos. Como instrumentos se usó la guía de entrevista.

Reflexiones finales

De este análisis podemos considerar la importancia que juega el docente en el siglo XXI, el cual debe poseer una capacidad grande de adaptarse a los cambios que surgen en el día a día, considerando además la demanda que exige los contextos sociales no nada más en un país, sino también a nivel de América Latina y el mundo, los cuales no escapan de dicha realidad debido a que existe una



generalidad consensuada que la enseñanza impartida en numerosas instituciones educativas presentan grandes desfases entre los contenidos que enseñan y la realidad que se vive, implementando siempre los mismos contenidos y la forma de impartirlos; en tal sentido, Puryear (s/f) acota que las políticas tradicionales, basadas principalmente en la extensión de la cobertura a más alumnos, son actualmente inadecuadas frente a los cambios sociales y económicos que están ocurriendo.

Por esta razón, la idea es presentar una educación basada en un modelo constructivista, acompañada de estrategias creativas, estas requieren centrarse en el aprendizaje actitudinal y procedimental, sin dejar de lado el aprendizaje conceptual. Entre ellas pueden ubicarse audiovisuales, centradas en memoria emotiva, de roles, activas y dinámicas, partiendo claro está del que sirvan como herramientas para el logro del proceso de enseñanza y aprendizaje, dejando de limitar el conocimiento a actos repetitivos de libros y otros, donde sea el mismo estudiante en compañía del docente, el constructor de su aprendizaje, desempeñando a su vez un rol de mediador.

Referencias bibliográficas

- Amestoy de Sánchez, M. (2006). **Transferencia de los procesos de pensamiento a la enseñanza de otras disciplinas**. Caracas Centro para el desarrollo e investigación.
- Ballester, A. (1999). **Hacer realidad el aprendizaje significativo**. *Candidus*. 1(1), 43-46.
- Bixio, C. (1998). **Enseñar a aprender. Construir un espacio colectivo de enseñanza-aprendizaje**. Rosario: Homo Sapiens.
- De la Torre, S. y Violant, V. (2003). **Creatividad Aplicada**. Barcelona: PPU/Autores.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2007). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. Santa Fe de Bogotá: Mc Graw Hill.
- Flórez, R. (2007). **Pedagogía del conocimiento**. Santa Fe de Bogotá: Mc Graw Hill.
- Gervilla, C. (2006). **La creatividad en la adolescencia**. Málaga. España. Vol. 1. Ediciones Aljibe.
- Mintzberg H. y Quinn, J. (1993). **El proceso estratégico**. México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Puerta, L. (1999). **La Formación del Símbolo en el Niño**. México: Fondo de Cultura.
- Puryear, j. (s/f). **La Educación en América Latina: Problemas y desafíos**. Disponible: http://www.oei.es/reformaseducativas/educacion_AL_problemas_desafios_puryear.pdf [consulta: 2022, abril 2].
- Rosales, A. (2004). **Estrategias creativas o de intervención docente en el área de la educación física**. [Documento en línea]. Disponible: <http://portal.educar.org/foro/rinc%C3%B3ndelecturaobibliotecadelaula> . [consulta: 2022, abril 2].



Sabastizabal, M. (2004). **Diversidad cultural y fracaso escolar**. Educación intercultural: de la teoría a la práctica. México: Novedades educativas.



Estrategias para la Implementación del Programa Innovación Educativa STEM a nivel escolar

2JCIJGH-17

Ruth Idarraga Álzate*
Eric Ancianis Castro**
Milagros Pirela Carrasquero***

Resumen

El propósito de la presente producción investigativa se centró en el análisis de estrategias para la implementación del Programa Innovación Educativa STEM a nivel escolar, como área formativa que puede impactar positivamente en la enseñanza aprendizaje; pues, docentes y alumnos son los actores del desarrollo de saberes científicos, tecnológicos, entre otros; no solo en el aula sino también en actividades extra aula. El estudio se realizó en la Institución Educativa Alianza para el Progreso ubicada en el municipio Ciénaga Magdalena, República de Colombia. La metodología aplicada respondió al paradigma cualitativo interpretativo. El resultado evidencia el desarrollo de otros espacios de aprendizaje que enriquecen la formación escolar. En conclusión, las estrategias pedagógicas y metodológicas facilitan la implementación efectiva de programas innovadores.

Palabras clave: Estrategias, STEM, Aprendizaje.

Strategies for the Implementation of the STEM Educational Innovation Program at the school level

Abstract

The purpose of this research production focused on the analysis of strategies for the implementation of the STEM Educational Innovation Program at the school level, as a training area that can positively impact teaching-learning; therefore, teachers and students are the actors in the development of scientific and technological knowledge, among others; not only in the classroom but also in activities outside the classroom. The study was conducted at the Alianza para el Progreso Educational Institution located in the municipality of Ciénaga Magdalena, Republic of Colombia. The applied methodology responded to the qualitative interpretive paradigm. The result shows the development of other learning spaces that enrich school education. In conclusion, pedagogical and methodological strategies facilitate the effective implementation of innovative programs.

Key words: Strategies, STEM, Learning.

*Cursante del Doctorado en Educación (UNERMB), MSc. en Ciencias de la Educación, mención Gerencia Educativa (URBE). Lcda. en Ciencias Sociales con énfasis en Desarrollo Social (Universidad del Magdalena). Directivo Docente: Coordinadora (Institución Educativa Técnica en Turismo). ruthidarraga8@gmail.com

**Doctor en Educación (UNERMB), MSc., en Gerencia Educativa (URBE), MSc. en Geografía mención Docencia (LUZ). Lcdo. en Educación mención Geografía (LUZ). Investigador adscrito al Centro de Estudios Geográficos (LUZ). Docente (LUZ-COL), Coordinador Docente en Educación Media General (MPPE). PEII Investigador-A2: 2011-2013/2013-2015/2015-2017. eric.ancianis16@gmail.com

***Posdoctora en Gerencia Pública y Gobierno (URBE), Dra. Ciencias Gerenciales (URBE), Mgs. Gerencia Educativa (URBE), Lcda. Comunicación Social (UNICA), Docente y Asesora en estrategias pedagógicas (URBE) 2005-2018. Coord. del Centro de Producción Audiovisual (URBE) 2005-2018. milagrosmercedes.pirela@gmail.com



Introducción

Todo contexto educativo debe girar en torno al desarrollo de una sociedad que necesita y requiere de ciudadanos formados con mentalidades científica, ecológica, ambientalista y filantropía social, sustentadas en la innovación, la creatividad y productividad del conocimiento. Esto representa un enfrentamiento a desafíos y, la atención al trabajo de los docentes sobre cómo desarrollar aprendizajes consustanciados con el desarrollo humano social y científico, donde la aplicación de estrategias es fundamental para la praxis pedagógica y didáctica, ceñida a la construcción de un sistema educativo de calidad, que privilegie el desarrollo de un nuevo paradigma formativo con una concepción integral para la atención de las diversas situaciones que circundan en el quehacer escolar.

Así, la presente producción investigativa tiene el propósito de analizar las estrategias para la implementación del Programa Innovación Educativa STEM a nivel escolar, lo que orientó la formulación de tres objetivos principales: el primero, contenido a: Identificar las estrategias pedagógicas y metodológicas que aplican los docentes para implementar el Programa Innovación Educativa STEM en la institución escolar Alianza para el Progreso ubicada en el municipio Ciénaga, Departamento del Magdalena, Colombia. El segundo: Describir los aspectos fundamentales del Programa Innovación Educativa STEM. Y el tercero: Develar cuáles acciones desarrollan los docentes para implementar programas y/o proyectos de innovación educativa a nivel escolar.

Este estudio constituye un aporte relevante para la formación escolar, por cuanto STEM implica desarrollo de conocimientos, competencias y prácticas que deben ser promovidas y desenvueltas a lo largo de la escolaridad y, en la actualidad resalta como un programa educativo de amplio alcance formativo, tal como lo refiere Prolongo y Pinto (2019) cuando afirman que dicho programa aparece en: documentos marco de política educativa de diversos países, la literatura especializada, foros de discusión sobre educación y formación; así, como en múltiples eventos científicos, tecnológicos, económicos, culturales, sociales, ambientalistas, ecológicos, entre otros.

El presente artículo se estructura a través de la presentación del resumen, la introducción y el desarrollo de los contenidos teóricos desarrollados referente a las estrategias para la implementación de programas y/o proyectos, como son: las estrategias pedagógicas y las metodológicas. Se apoya en una formalidad metodológica cualitativa, puntualizando el diseño, método, población y selección de informantes clave, instrumentos de recolección de información, técnicas de procesamiento y análisis de los datos. Acto seguido, se realiza la presentación y discusión de los resultados, donde se describen los



hallazgos más relevantes y resumen de los datos recolectados. Como culminación de la investigación se presentan las conclusiones y; por último, la exposición de las referencias bibliográficas.

Fundamentación teórica

1. Estrategias para la implementación de programas y/o proyectos

Las estrategias son recursos que aplica el docente para favorecer en la implementación y ejecución de tareas y actividades que cumplen los estudiantes de forma permanente, considerando las competencias específicas que se pretenden desarrollar, en atención a un objetivo relacionado con el aprendizaje. Según Díaz-Barriga (2012), son ayudas que se puede proporcionar al aprendiz procurando facilitar de manera intencional un procesamiento más profundo para la adquisición de información nueva.

En esencia, las estrategias las ejecuta el docente para facilitar el logro de aprendizajes en los alumnos, a través de la planificación de secuencias didácticas que formalizan el ordenamiento sistemático de los contenidos programáticos, a fin de alcanzar determinado propósito formativo; asimismo, orientan la construcción de significados y el proceso para obtener los conocimientos de manera metódica. De ahí, que toda implementación de proyectos o programas educativos en las instituciones escolares, requiere que el docente como responsable del proceso enseñanza aprendizaje, desarrolle estrategias que coadyuven en el logro de una formación integral de calidad. Díaz-Barriga y Hernández (2010) puntualizan que las estrategias permiten facilitar al aprendiz el procesamiento más profundo de los conocimientos a adquirir, por lo cual comportan acciones pedagógicas y metodológicas.

1.1. Estrategias pedagógicas

A criterio de los precitados autores, las estrategias pedagógicas constituyen el conjunto de actividades, técnicas y medios, que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población escolar, a la cual van dirigidos los objetivos que se persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje. Por su parte, Vallerand (2012) añade que son procedimientos apoyados en técnicas de enseñanza que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica, de beneficio para alcanzar los objetivos, propósitos o competencias de aprendizaje, en áreas determinadas de conocimiento.



Las estrategias pedagógicas constituyen procedimientos utilizados por el docente para promover aprendizajes, que implican actividades o guías para alcanzar determinadas metas en el estudiante., que se aplican de un modo intencional y, no deben reducirse a rutinas automatizadas. Son el medio de ayuda didáctica, que facilita el uso de herramientas, procedimientos, pensamientos, conjunto de actividades y operaciones que se utilizan para lograr los procesos de enseñanza y aprendizaje, alineados con la implementación de programas o proyectos formativos, en instituciones escolares colombianas; tal es el caso del Programa de Innovación Educativa STEM, el cual propicia el uso de acciones dinámicas para la instauración de espacios interactivos, creativos y constructivos, entre alumnos, docentes y el medio circundante, pues, lo fundamental es formar ciudadanos comprometidos con la ciencia, el desarrollo social, la ecología y la tecnología.

Al respecto, Díaz-Barriga y Hernández (2010), señalan un conjunto de estrategias pedagógicas que pueden contribuir a la implementación de proyectos y/o programas en las instituciones escolares, a saber:

a. Promoción del aprendizaje basado en problemas

La promoción del aprendizaje basado en problemas, es una estrategia pedagógica que induce a los alumnos hacia la investigación, interpretación, argumentación y toma de decisiones sobre algún fenómeno o situación de interés particular, colectivo y/o institucional, a través del estudio exploratorio, análisis y sistematización de la realidad de los hechos investigados, creando con ello un escenario positivo, auténtico y efectivo, para las posibles soluciones y focalización de las probables consecuencias. En este contexto, el alumno logra ser un participante proactivo de su propia formación; mientras, que el docente es un mediador de las orientaciones para posicionar el aprendizaje colaborativo y el trabajo en proyectos educativos de significativo interés sobre determinadas realidades.

En particular, las situaciones, hechos, problemas o líneas de estudio deben ser promovidas por el docente, estimulando a los estudiantes a fortalecer su aprendizaje, mediante su participación en proyectos o programas centrados en diversas áreas del saber científico, social, cultural, ecológico, turístico, entre otros; por cuanto son espacios que brindan oportunidades y posibilidades para facilitar el desarrollo de potencialidades intrínsecas como son los intereses, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes hacia otras disciplinas; y asimismo, se revitaliza la vinculación entre la teoría y su aplicación, potenciando la formación integral de los aprendices.



b. Fomento del aprendizaje cooperativo

El fomento del aprendizaje cooperativo es una estrategia pedagógica que involucra el aprender de manera colectiva mediante equipos conformados por alumnos, con roles y responsabilidades definidas, para coadyuvar en la resolución de tareas y acciones específicas, a través de la colaboración. Dicha estrategia está constituida por una serie de elementos, entre los cuales se identifican: la responsabilidad, el compromiso, la comunicación, trabajo en equipo, interacción cara a cara y la autoevaluación.

A través de los mencionados elementos, el docente tiene la alternativa de planificar, organizar y ejecutar la conformación de equipos de alumnos, velando por su heterogeneidad, en cuanto a sus centros de interés; lo que requiere el manejo pertinente de dinámicas grupales y, el reconocimiento de sus habilidades; fomentando la participación tanto en actividades de aprendizaje sobre contenidos programáticos, como en aquellas temáticas que se desarrollan en proyectos y/o programas educativos como el STEM.

c. Desarrollo del aprendizaje basado en proyectos

Desarrollar el aprendizaje basado en proyectos, además de ser estrategia, es una metodología didáctica de aprehensión, adquisición, transferencia y posicionamiento de conocimientos de manera integradora, por cuanto el docente induce la inmersión del alumno en una situación o una problemática que hipotéticamente se vivencia en la realidad, que requiere ser investigada para buscarle solución o comprobación de su existencia.

Cómo estrategia, despliega acciones dirigidas a un objetivo determinado, preparan y alerta a los alumnos en relación a qué y cómo va a participar en un contexto formativo de insumos cognitivos que propician el desarrollo de actitudes propositivas, innovadoras y creativas, ayudando a formalizar una educabilidad que refuerza el aprendizaje desde diversas áreas de conocimiento, centrada en actividades de utilidad y aplicabilidad científica, social, tecnológica y cultural. El aprendizaje basado en proyectos, comporta la adquisición de saberes significativos, por cuanto genera las condiciones apropiadas para que los alumnos construyan conocimientos desde sus vivencias, responsabilidad, constancia y disciplina; siendo copartícipes en el proceso enseñanza aprendizaje, lo cual indudablemente, coadyuva en el fortalecimiento del desarrollo de la formación escolar de manera integral.



d. Enseñanza mediante la investigación dirigida

La estrategia para la enseñanza mediante la investigación dirigida, consiste en investigar un problema o fenómeno bajo el asesoramiento permanente del docente, en cualquier momento o circunstancias del proceso de enseñanza aprendizaje. Dicha estrategia permite efectuar una indagación y análisis detallado de cualquier situación, fenómeno, hecho, circunstancia, objeto, recurso natural, entre otros, en su contexto; donde el docente como mediador del aprendizaje debe planificar actividades investigativas, que resulten de interés para la formación de estudiantes, con una visión científica.

En tal sentido, aprender a través de la investigación dirigida resulta esencial para lograr una formación integral de los escolares, debido a que propicia la generación de escenarios conducente a la realización y participación en proyectos y/o programas de innovación educativa como el STEM. Esto constituye un enclave para fortalecer la integración de la vida educativa, social, científica y tecnológica, dentro y fuera del ámbito educativo, a través de acciones pedagógicas que privilegien el desarrollo de saberes en el marco de una educación de mayor calidad.

1.2. Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas perfilan el proceso de enseñanza aprendizaje como hecho humano social, por cuanto el docente es quien ejecuta la manera de cómo planificar y desarrollar los proyectos y/o programas educativos, requiriendo el desarrollo de acciones, abandonando los procedimientos propios de una educación depositaria tradicionalista para favorecer las innovaciones enmarcadas en el conocimiento científico.

Conforme a la UNESCO (2016), las estructuras rígidas de la educación parecieran estar quedando en el pasado, ante la aplicación de estrategias metodológicas para el aprendizaje, pues, la necesidad sentida a nivel social se centra en el desarrollo humano, fundamentado en el paradigma humanista y socio cognitivo, que dinamiza la comprensión del proceso educativo, Así, el docente como actor académico para el ejercicio supremo de la enseñanza, requiere apoyarse en estrategias metodológicas que coadyuvan en el logro del aprendizaje significativo en los estudiantes. Entendiéndose por estrategias metodológicas, según Sambrano y Steiner (2007) al conjunto de actividades que ayudan a conducir el proceso de enseñanza, por medio de las cuales se orienta una persona hacia el logro de un objetivo.



Una estrategia metodológica es un recurso decidido y planificado por el docente para tratar de desarrollar bien la clase y/o desarrollar actividades fuera del aula, lo que involucra procesos mentales, procedimientos o tareas que coadyuvan en la implementación de cualquier proyecto o programa educativo, en pro de enriquecer la capacidad del alumno para comprender el mundo, enfrentarse con eficacia a los problemas y adquirir significados, apoyándose en la interacción con el docente, donde el desarrollo de la cognición es el modo principal para esos fines.

Al respecto, Díaz-Barriga y Hernández (2010) teniendo en cuenta los procesos cognitivos, producto de sus estudios, formulan algunas estrategias metodológicas y las conciben como recursos para generar mayor aprendizaje significativo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Siendo entre ellas: organización de la información, generación conocimientos previos y enlace de conocimiento.

a. Organización de la información

En opinión de los precitados autores, refrendan que la adecuada organización de la información fortalece la significatividad del aprendizaje en los estudiantes, por cuanto permite sistematizar los contenidos nuevos que aprenderá al presentarlos en forma gráfica o escrita. Esta estrategia ayuda a que el estudiante logre llevar una secuencia lógica de los conocimientos; pues facilita la activación de los aprendizajes previos, y, desarrolla la disposición cognitiva que facilita la comprensión de los temas con su realidad.

En línea concreta, las estrategias para organizar la información constituyen el soporte de la planificación didáctica que diseña y ejecuta el docente, con explicaciones sistemáticas y coherentes, a objeto de que el alumno analice y comprenda las ideas fundamentales, donde lo trascendental está centrado en cómo se relaciona la nueva información con los conocimientos y experiencias previas, que ya posee en su estructura de conocimientos. En consecuencia, toda información que se desarrolla en proyectos o programas educativos debe ser tratada de manera coordinada, lógica y secuencial, pasando a ser un aprendizaje de interés para los aprendices.

b. Generación de conocimientos

Las estrategias para generar conocimientos se identifican también como pre-instruccionales, pues, se aplican para dar inicio, activar o generar conocimientos previos en los estudiantes, tal como lo refiere Díaz-Barriga (2009). Hay una activación de conocimientos que le sirve al docente para conocer lo que sabe el alumno y; de esa información puede promover nuevos aprendizajes, por lo cual debe dar a conocer el objetivo y describir con claridad las actividades sobre los contenidos dados. Por ende, los



objetivos deben plantearse, concretarse y aclararse con rigor, dando lugar a que el alumno desarrolle sus conocimientos sobre el tema a tratar.

Este tipo de estrategia metodológica debe emplearse al inicio de las actividades programadas, requiriendo la selección de las prioridades pedagógicas establecidas en la planificación didáctica; de ahí, la importancia de atender las decisiones más asertivas en cada situación de enseñanza y de aprendizaje, donde el acierto está en lograr objetivos o propósitos que fortalecen el desarrollo de conocimientos previos y nuevos, a través de proyectos innovadores como el STEM.

c. Enlace de conocimientos

Las estrategias de enlace de conocimientos son aquellas destinadas a vincular saberes anteriores con la información nueva que se obtiene, generando aprendizaje. De acuerdo a Díaz-Barriga y Hernández (2010), el enlace de conocimientos previos con los que el alumno van adquiriendo en la clase y/o a través de actividades educativas, corresponde al hecho de aprender de manera significativa, por cuanto se relacionan las ideas nuevas con las anteriores, que al estar en su estructura cognitiva, permite reformular las concepciones viejas, fortaleciéndose el enlace de conocimientos.

En este contexto, el docente al planificar las actividades de los contenidos programáticos, y más aún, cuando participa en el desarrollo de actividades o proyectos que no forman parte del pensum de estudio; entonces, está llamado a cuidar la conexión cognoscitiva que el alumno desarrolla, pues, esto facilita el reforzamiento de los saberes mediante la construcción de conocimientos y; el fortalecimiento de sus disposiciones cognitiva, actitudinal y procedimental, como soporte del saber intercambiar y compartir con sus compañeros de clase.

2. Programa Innovación Educativa STEM: Aspectos fundamentales

En palabras de Delgado (2019) el término STEM, también denominado STEAM se designa al conjunto de áreas científicas, tecnológicas y artísticas, que se aprovechan para comunicar y atender la necesidad de potenciar la enseñanza y divulgación de conocimientos de forma integrada; considerándose un paradigma socioeducativo de trascendencia para la vida escolar. Añade, que este término proviene del inglés: *Science, Technology, Engineering and Maths*, el cual se refiere a un tipo de educación que integra las disciplinas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas en el rango de programas innovadores, término que fue acuñado por la *National Science Foundation* en los años noventa del siglo XX.



El mencionado programa establece como fundamento esencial: toda persona necesita tener una formación científica, tecnológica y matemática básica, de utilidad en la toma de decisiones, la comprensión de los fenómenos naturales y tecnológicos de su entorno, en procura de prepararla para enfrentarse, solucionar problemas, estudiar y resolver retos, frente a las diversas complejidades educativas, sociales, científicas, que presenta el siglo XXI. Es una herramienta innovadora de aprendizaje, que privilegia el desarrollo de la creatividad, la curiosidad, y el trabajo en equipo; ayudando en la ampliación de saberes, dotación de conocimientos, desenvolvimiento de habilidades científicas y tecnológicas, lo cual induce a la construcción de espacios formativos de calidad educativa.

Siguiendo la línea explicativa, Prolongo y Pinto (2019) afirman que es un proyecto formativo que potencia el aprendizaje activo, basado en la indagación y temas concretos, de trascendencia para la vida escolar, el cual busca preparar al alumno a vivenciar y participar en entornos vinculados al medio ambiente, actividades científicas, turismo escolar, entre otros; no se pretende buscar solamente la capacitación de un importante número de la población escolar para formarlos en futuros profesionales, sino sobre todo alfabetizar y dotar de competencias STEM al conjunto de los futuros ciudadanos, convirtiéndose o no en graduados universitarios, para crear una sociedad capaz de involucrarse y tomar partido en los retos científico-tecnológicos, así como aportar soluciones a los desafíos sociales.

En Colombia se ha venido manifestando un significativo interés por la inclusión del programa educativo STEM, a procesos de enseñanza y aprendizaje en instituciones educativas, para que el alumnado tenga otras oportunidades que le permitan crear vínculos entre las diferentes disciplinas, a través de sus propias experiencias. El indicado proyecto, según Delgado (2019, p. 25) guarda estrecha relación con las “siete competencias clave del currículo del sistema educativo: comunicación lingüística, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales”, que son fundamentales en la preparación escolar, resultando ser un enclave significativo para impulsar una educación de calidad.

2.1. Acciones para la implementación del programa STEM

Para Delgado (2019), el programa de innovación educativa STEM se desarrolla a través de un conjunto de acciones también denominada lecciones de orden didáctico, entre las cuales se hallan:

a) El trabajo en equipo: esta acción permite la participación proactiva de docentes y alumnos, siendo vital para implementar el referido programa, pues, se requiere la realización de tareas mancomunadas, que coadyuva en la toma de decisiones, como también en fortalecer la participación, el compromiso y



la responsabilidad personal y colectiva hacia el desarrollo de las actividades involucradas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

b) Incorporación del aprendizaje práctico: los contenidos a desarrollar deben incluir investigación y exploración. Los temas deben motivar al alumno a querer e interesarse de saber más sobre sus particularidades, que permita construir sus propias conclusiones y; diseñar sus propias indagaciones para aplicar lo que descubrieron, desarrollando pensamiento lógico y crítico, al descartar la información que no apoye su análisis.

c) Hacer el contenido relevante: la mayor fortaleza del programa STEM es que puede involucrar temas innovadores y de interés para los alumnos,; siendo importante enfocar la acción o lección en hechos y recursos naturales del mundo real; y con ello, buscar motivarlos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

d) Convertir errores en momentos positivos de aprendizaje: El docente debe ser estratégico para que cuando se focalicen fracasos, debe utilizar los errores, analizarlos e identificar sus causas y consecuencias, a objeto de replantear las actividades o lecciones de aprendizaje. Una de las ventajas del mencionado programa es que permite la prueba y error, dando la oportunidad de crear y desarrollar proyectos escolares de interés formativo.

e) Aprovechar las herramientas digitales: Esta acción presenta una connotación muy significativa en la formación escolar, pues, no solo las instituciones educativas deben contar con ellas, sino también la familia y las instituciones del entorno, para facilitar de manera mancomunadas el desarrollo de lecciones y actividades que puedan ejecutarse. Cabe resaltar como inciso, que el aprovechamiento de las herramientas digitales a nivel mundial, se convirtieron en la tabla de salvación del cumplimiento de los contenidos programáticos, ante el desarrollo de la pandemia COVID 19, a partir del mes de marzo de 2020, el 2021 e inclusive hasta el año en curso.

Metodología

La metodología de la presente obra investigativa, se desarrolla en atención a las orientaciones de Sandín (2003), quien se enmarca en aquellos estudios que desarrollan los objetivos de comprensión de los fenómenos socioeducativos y transformación de la realidad. Con respecto, al diseño del estudio se centra en el paradigma cualitativo interpretativo, por cuanto permitió colocar el énfasis en la comprensión de lo que sucede en un contexto escolar desde las propias creencias, valores y reflexiones de docentes, en razón de sus experiencias, intereses, necesidades y expectativas, que facilitaron



describir la realidad producto de sus vivencias. El método asumido fue el fenomenológico-hermenéutico, por cuanto hubo el desarrollo de procedimientos que exploraron el significado de las vivencias donde los objetivos y temática de investigación se centraron en el significado de la experiencia de los docentes (fenomenología) y la comprensión de las acciones en el contexto escolar (hermenéutica).

La población estuvo representada por dos estratos de unidades de información. el primero conformado por treinta y ocho docentes (38) miembros ordinarios de la Institución Educativa Alianza para el Progreso ubicada en el municipio Ciénaga, Departamento del Magdalena, República de Colombia. Y el segundo, por cuatro (04) docentes participantes invitados de otras instituciones escolares con experiencia en la planificación e implementación de proyectos educativos extra aula. La selección de la muestra del primer estrato, respondió a la representación intencional de informantes clave, atendiendo a criterios de: docentes titulares, con cinco años de desempeño mínimo, tener experiencia y participación en actividades o programas extracurriculares; la misma quedó definida por ocho (08) sujetos. En suma, el número de sujetos que configuran la muestra definitiva de informantes fue de doce (12) sujetos.

Para la recolección de la información se aplicaron dos técnicas: la entrevista semiestructurada para los docentes de la Institución Educativa Alianza para el Progreso, y, el grupo focal a los participantes invitados. Por lo que, se utilizaron como instrumentos para recabar datos, dos guiones conformados cada uno por cuatro preguntas generadoras, centradas en los focos de contenidos, relacionadas con los objetivos y fundamentos teóricos de la investigación. La entrevista a los docentes de la mencionada escuela, se realizó de manera presencial; en cuanto a la de los docentes invitados se basó en una discusión orientada por los autores del presente artículo y llevada a cabo por la plataforma Zoom.

En referencia al procesamiento de los datos producto de la entrevista y la discusión del grupo focal, los investigadores incorporaron marcos analíticos e interpretativos para comprender las narraciones y opiniones de ambos segmentos de informantes clave, en términos conceptuales y vivenciales del fenómeno estudiado, hubo un proceso triangular derivado de las entrevistas, el grupo focal y las posturas teóricas. Acto seguido, se redujo el volumen de la información recabada, ordenándola en torno a las respuestas procesadas. Para ello, se utilizó la técnica de triangulación, definida por Leal (2015) como una técnica de abordaje de información, ajustada a la recolección de dos o más tipos de datos con similares o divergentes aproximaciones en un mismo estudio, para medir focos y situaciones del fenómeno que se estudia. Estos datos fueron sometidos al análisis e interpretación, en base a similitudes y/o diferencias, lo que coadyuvó en la generación de los hallazgos finales.



Resultados

De acuerdo al procesamiento triangular del análisis e interpretación de las respuestas, se generó la concentración de información significativa, donde toda la atención giró en torno a dos categorías descriptivas: estrategias pedagógicas y metodológicas y, la implementación efectiva y necesaria de programas educativos innovadores, lo que facilitó a los investigadores destacar aquellos hallazgos de mayor relevancia del estudio, en cuanto a que hubo analogías en las posturas de ambos estratos de docentes informantes, al destacar el interés supremo para desarrollar estrategias pedagógicas centradas con mayor peso en la promoción del aprendizaje basado en problemas y el desarrollo del aprendizaje apoyado en proyectos, identificándose debilidades en la enseñanza mediante la investigación dirigida.

Con respecto a las estrategias metodológicas que más desarrollan los docentes son las relacionadas con la generación conocimientos y el enlace de conocimientos; mientras, las establecidas para la generación de conocimientos previos es la menos desplegada. Asimismo, resaltan la importancia de la estrategia de organización, por cuanto facilita la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes de manera lógica y analítica, coadyuvando en la ejecución de las secuencias didácticas, ya que la realización de actividades de enseñanza al estar debidamente organizadas, permitirá alcanzar aprendizajes consustanciados con una formación de calidad.

De la misma manera, ambos estratos de docentes reconocen poseer poca información sobre el Programa Innovación Educativa STEM; en consecuencia, identificaron tener algunas limitaciones para lograr que su implementación sea realmente efectiva, particularmente con la aplicación de acciones como la incorporación del aprendizaje práctico al desarrollo de actividades curriculares, debido a dificultades relacionadas con escasez de recursos didácticos, materiales e informáticos. Como resultado de cierre se evidenció el desarrollo de otros espacios de aprendizaje que enriquecen la formación escolar.

Discusión

Con base a los hallazgos relacionados con el desarrollo y aplicación de las estrategias pedagógicas y metodológicas para implementar proyectos o programas educativos; en atención a las respuestas procesadas mediante la triangulación de los datos, obtenidos de la entrevista, la discusión del grupo focal y las apreciaciones de los investigadores; cabe resaltar que en cuanto al desarrollo de estrategias pedagógicas la información obtenida se identifica con los planteamientos de Vallerand (2012) y Díaz-Barriga y Hernández (2010), investigadores que de manera coincidente, destacan que son recursos de



carácter didáctico; por cuanto, en ellas subyacen: objetivos, metas de logro, competencias y evolución de las disposiciones cognitivas, que deben ser atendidas; así, el primero de los autores citados, puntualiza que para alcanzar un aprendizaje significativo en cualquier área formativa, es necesario desarrollar estrategias como: promoción del aprendizaje basado en problemas, fomento del aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y enseñanza mediante la investigación dirigida.

En este marco de discusión, los datos procesados relacionados con la aplicación de las estrategias metodológicas, hubo congruencias con las posturas de Díaz-Barriga y Hernández y Sambrano y Steiner (2007) quienes de manera similar resaltan que dichas estrategias ayudan a facilitar la organización, aplicación y desarrollo de nuevos instrumentos intelectuales, pedagógicos y didácticos, lo que privilegia el enriquecimiento de la formación escolar y, con ello cualquier proyecto educativo que se considera llevar a cabo, contará con mayores posibilidades para lograr implementarlo.

Por otra parte, en referencia a los aspectos fundamentales del Programa Innovador STEM y las acciones que pueden ser ejecutadas para favorecer su implementación en las instituciones escolares; de acuerdo a los hallazgos reflejados en las respuestas procesadas tanto de los docentes de la Institución Escolar Alianza para el Progreso como de los docentes participantes en el grupo focal, existe correspondencia entre sus opiniones, cuyas apreciaciones se alinean con los dictámenes de Delgado (2019) y Prolongo y Pinto (2019), quienes resaltan las fortalezas que comporta el mencionado programa, pues, propicia la construcción de escenarios de aprendizaje como la participación en actividades científicas, tecnológicas, ambientalistas, ecoturística, sociales, artísticas, históricas, religiosas, entre otras, conducente a que la población escolar logre una formación integral, enmarcada en el desarrollo de una educación con visión transformadora y constructivista de una sociedad que demanda de mejores ciudadanos.

Conclusiones

Producto del desarrollo de la investigación, donde hubo descripción de fundamentos teóricos, un recorrido metodológico que facilitó el análisis e interpretación de las situaciones vivenciadas por los informantes clave, las fuentes documentales y las precisiones interpretativas de los investigadores, permitió enunciar las conclusiones siguientes:

La investigación desarrollada reporta que las estrategias pedagógicas y metodológicas constituyen el andamiaje vital de sustentación para la planificación que los docentes ejecutan, a fin de fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, mediante el posicionamiento de saberes científicos, tecnológicos,



ecológicos, sociales y artísticos, en la formación escolar, coadyuvando en la ejecución de la planificación didáctica consustanciada con el desarrollo de una educación de calidad.

El programa STEM representa una innovación educativa que trasciende en el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, resultando un enclave significativo en la formación a nivel escolar, pues, propicia un aprendizaje interdisciplinar, con una visión constructivista que coadyuva en el fortalecimiento de las disposiciones cognitivas y actitudinales de los estudiantes; y a su vez, constituye un extraordinario recurso de enseñanza sobre temas complementarios a los contenidos programáticos de los pensum de estudios establecidos. Además, se logró puntualizar que entre las acciones de mayor significancia para implementar al mencionado programa está centrado en el aprovechamiento de las herramientas digitales y la conformación de equipos de trabajo.

Referencias bibliográficas

- Delgado, P. (2019). **Educación STEM: ¿qué es y cómo sacarle provecho?** <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-stem-que-es-y-como-sacarle-provecho> Consulta, diciembre 2019.
- Díaz-Barriga, A. (2009). **Pensar la Didáctica**. Buenos Aires: Amarrortu.
- Díaz-Barriga, A. (2012). **Construir programas desde la perspectiva de competencias**. IISUE-UNAM (Documento).
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, R. G. (2010). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista**. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Leal, N. (2015). **La triangulación en investigaciones sociales y educativas: orientaciones generales**. Revista UNA investigación. Vol. VII, N° 14. Maracaibo, Venezuela.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura [UNESCO] (2016). **Modernización e Integración**. Vol. 5. Reunión Internacional de Reflexión sobre los Nuevos Roles de la Educación Superior a Nivel Mundial: El caso de América Latina y del Caribe, futuro y escenarios deseables.
- Prolongo, M. y Pinto, G. (2019). **La educación STEM: ejemplos prácticos e introducción al proyecto europeo scientix**. V Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología. Madrid.
- Sambrano, J. y Steiner, A. (2007). **Estrategias educativas para docentes y padres del siglo XXI**. Caracas: Alfa.
- Sandín, Ma. Paz. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamento y Tradiciones**. Madrid: McGraw-Hill.
- Vallerand, R. (2012). **Estrategias educativas institucionales**. Revista Escenarios. Vol. 10, N° 2, Bogotá, Colombia.



Problemas ambientales en los entornos de las instituciones Educación Superior en el Departamento de la Guajira

2JCIJGH-20

Bertha Orozco *

Leida Mendoza **

Emilia Mendoza ***

Resumen

El objetivo del estudio fue identificar los problemas ambientales en los entornos de las instituciones de educación superior del departamento La Guajira. La investigación fue de tipo descriptiva, con un diseño de campo, no experimental transeccional. La población estuvo conformada por (115) docentes de la Universidad de la Guajira sede Fonseca, aplicándose el censo poblacional. La técnica de recolección de datos fue la observación directa mediante encuesta con un instrumento estructurado. Los resultados para la dimensión Problemas Ambientales alcanzó un valor de 0,82%, ubicándolo en la categoría de Alta Presencia. Se concluye que la población estudiada tiene conocimiento sobre los problemas en cuanto a residuos sólidos, contaminación del aire, cambios climáticos, principalmente, asimismo la contaminación del agua.

Palabras clave: problemas, ambientales, instituciones, educación, superior

Environmental Problems in the Environments of Higher Education Institutions in the Department of La Guajira

Abstrac

The objective of the study was to identify environmental problems in the environments of higher education institutions in the department of La Guajira. The research was descriptive, with a field design, not experimental transeccional. The population was made up of (115) teachers from the University of La Guajira, Fonseca campus, applying the population census. The data collection technique was direct observation through a survey with a structured instrument. The results for the Environmental Problems dimension reached a value of 0.82%, placing it in the High Presence category. It is concluded that the population studied is aware of the problems regarding solid waste, air pollution, climate change, mainly, as well as water pollution.

Keywords: problems, environmental, institutions, education, superior

*Doctora en Ciencias mención Gerencia URBE, Magister en Gerencia de Recursos Humanos UNERMB, Especialista en Derechos Humanos, Trabajadora Social, Docente Ocasional de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Programa de trabajo social de la Universidad de la Guajira sede Fonseca, Investigador inscrito en la línea de sociedad y desarrollo grupo de investigación creciendo. Correo: bcristina31@gmail.com

** Estudiante del Doctorado en Ciencias Políticas. Magister en Gerencia de Recursos Humanos. Abogada. Docente Catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Programa de trabajo social de la Universidad de la Guajira sede Fonseca. Correo: leimec054@uniguajira.edu.co

***Doctora en Ciencias mención Gerencia, Maestría en Proyectos de Desarrollo Social, Maestría en Gerencia de la calidad y auditoria médica. Médico especialista en salud ocupacional. Docente catedrático en las asignaturas psicología y psicofisiológica en el programa de Psicología facultad ciencias sociales y humanas de la Universidad de la Guajira. esofiamendozac@uniguajira.edu.co



Introducción

Inicialmente, el modelo de desarrollo económico actual ha traído como consecuencia una serie de problemas ambientales como la pérdida de suelos, de recursos hídricos, contaminación de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, contaminación visual, cambio climático, deforestación y pérdida de la biodiversidad, los cuales han afectado gravemente a los ecosistemas del planeta. De no afrontarse este deterioro a corto plazo, se pueden tener dificultades de escasez de los recursos naturales renovables y no renovables.

Es por todo esto, que las instituciones de educación superior deben estar inmersas en proyectos, en donde se encuentre contemplada la educación ambiental, si bien, aunque en muchas instituciones se encuentran proyectos transversales de medio ambiente y en los currículos se hace énfasis en ellos, muchas veces ellos no trascienden el ámbito del papel

En consecuencia, el contenido de la educación ambiental es un tema de interés actual, constante, que permite alertar a la sociedad o comunidad sobre la serie de problemas ambientales que se encuentran en nuestro entorno, y que hoy en día es tomado en cuenta de manera seria dentro del ámbito educacional, considerando que son los estudiantes en formación los futuros ciudadanos que tendrán en sus manos el futuro propio y de la sociedad, por lo que, el conjugar herramientas tecnológicas para que los contenidos relacionados con esta temática sean asimilados de una mejor manera, con la atención adecuada por ellos, es una acción que puede resultar acertada, donde puede entrar en juego el podcast como recurso didáctico.

Por lo anterior, se ha visto como la educación ambiental y por ende la conservación del medio ambiente en el continente no se considera de avanzada, presentando elementos que no permiten avanzar en la práctica didáctica, haciendo que los sistemas educativos latinos carezcan de carácter innovador, y poco apegados a los avances que se presentan día a día en el mundo.

No obstante, también se priva a la práctica docente de una herramienta que busca innovar y mejorar los resultados en el alcance de los objetivos enmarcados dentro del proceso enseñanza aprendizaje, relacionados con la conservación del medio ambiente tocando el tema específico de los problemas ambientales, que aporte mejores estrategias pedagógicas.

Por otra parte, tanto docentes como estudiantes no manejan un conocimiento preciso de las características principales de los problemas medioambientales, sean éstos locales o globales. En ningún momento de las reuniones realizadas se esbozan datos que acrediten un conocimiento claro, por



ejemplo, desechos sólidos, el cambio climático, las energías renovables, el agujero de la capa de ozono, la contaminación local del aire y del agua. Por el contrario, se confunden y atribuyen características de unos problemas a otros, como ocurre cuando se debate sobre el cambio climático.

En este sentido, la realidad es que en las zonas rurales y urbanas, y hasta en los entornos educativos las personas enfrentan cotidianamente problemas como: el agotamiento del agua, la acumulación de la basura, la destrucción de las áreas verdes y la escasez de alimentos baratos y sanos; ven como se destruye la base natural de los procesos productivos y del desarrollo, y pocas opciones encuentran para revertir las tendencias del deterioro ambiental.

Existen muchos agentes contaminantes entre ellos las sustancias químicas (como plaguicidas, cianuro, herbicidas y otros.), los residuos urbanos, basuras botadas en los ríos y calles o lugares públicos, el petróleo derramado en el mar, o las radiaciones ionizantes. Todos estos pueden producir enfermedades, escases de alimentos sanos, desaparición de animales de la zona, daños en los ecosistemas o el medioambiente. Además existen muchos contaminantes gaseosos que juegan un papel importante en diferentes fenómenos atmosféricos, como la generación de lluvia ácida, el debilitamiento de la capa de ozono, y el cambio climático

Ante la problemática anteriormente expuesta, la presente investigación busca identificar los problemas ambientales en los entornos de las instituciones de educación superior en el departamento de la Guajira, que permita aportar recomendaciones que ayuden a concientizar a la comunidad de las instituciones de educación superior en el tema del problema ambiental.

Fundamentación teórica

Problemas ambientales

Al respecto, Muñoz (2017:89) afirma que “el medio ambiente a nivel mundial se encuentra en problemas para conservar su equilibrio, debido a los drásticos daños sufridos, los cuales han sido causados por la industrialización y explosión demográfica de manera inadecuada”. Es por ello que la rapidez con que el mundo se transforma es impresionante y a pesar de los avances científicos y tecnológicos el abuso y deterioro de la naturaleza aumenta de manera gradual.

Según, Rodríguez et al. (2018:145) la problemática ambiental se debe principalmente a los procesos de industrialización, aunque sea este el motor de la transformación de la sociedad puesto que produce actividad económica para el sustento de los seres humanos generando de esta forma un impacto



ambiental que inicia con la producción de desechos sólidos y culmina con la contaminación del agua.

Por su parte, Pérez (2017:23) señala que las actividades productivas y de consumo del hombre han provocado alarma ambiental por la forma de explotación de los recursos naturales. Estas ponen en peligro la existencia de recursos naturales y el equilibrio del ecosistema, generando contaminación tanto de la atmosfera como del aire, traduciéndose en una serie de consecuencias preocupantes afectando la capa de ozono y contribuyendo con el calentamiento global que a su vez genera drásticos cambios climáticos.

En lo que respecta, la población y por ende las comunidades educativas no cesan en crecer y mostrar importantes signos de problemas ambientales tales como: mala calidad del aire, pérdida de zonas verdes, vertidos de residuos, falta de servicios públicos adecuados, entre otros, ocasionando graves enfermedades a los habitantes que residen en dichas comunidades.

Residuos sólidos

Según, Rodríguez et al. (2018:56), el almacenamiento y recolección de residuos sólidos afectan significativamente la salud de la población puesto que causan enfermedades y crea focos de contaminación para las comunidades. Es por ello que se deben minimizar de una manera racional estos residuos, puesto que constituyen riesgos de insalubridad e inseguridad para las personas traduciéndose en costos sociales. Por otra parte, los citados autores plantean que además de proporcionar efectos negativos para la salud los residuos sólidos favorecen la contaminación visual, que constituye un problema para el paisaje urbano, lo cual causa sensación de estrés y preocupación a la comunidad circunvecina.

Por otro lado, la Agencia de Protección Ambiental de Buenos Aires (2015), señala a los residuos sólidos como todo aquello que carece de valor e interés para los seres humanos constituyendo un grado de peligrosidad para la salud y bienestar de las comunidades. La producción de residuos varía de acuerdo a la población y sus condiciones socio-económicas generando enfermedades epidemiológicas, contaminación y deterioro anímico y mental de las personas afectadas.

En lo que respecta, Correa (2016:87) señala que los residuos sólidos es una de las problemáticas ambientales más preocupante por su alto impacto en el medio ambiente, puesto que la situación que enfrentan las comunidades y las grandes ciudades es preocupante, debido a que las autoridades ambientales argumentan no tener recursos económicos para la adecuada gestión de dichos residuos.



Contaminación del aire

En cuanto a la contaminación del aire Manahan (2014:96) refiere que este constituye una transformación de las condiciones naturales en el ambiente por la presencia de compuestos en la atmósfera el cual tienen efectos adversos tanto en los animales y las plantas como en los seres humanos y sus bienes materiales. Este autor considera que este tipo de contaminación es causada en su mayoría por gases, vapores y partículas emitidas directamente a la atmósfera generando grandes problemas al ambiente. Por consiguiente, el movimiento del aire a través de la superficie de la tierra es un factor decisivo en la creación y propagación de fenómenos contaminantes.

En el mismo sentido, Lammel et al. (2014:45) consideran que los riesgos de contaminación atmosférica son muy evidentes, puesto que a causa de la actividad humana y de los mismos procesos naturales la contaminación del aire representa un problema para la salud y bienestar de la población. Sin embargo, las comunidades en general no han tomado conciencia de la gravedad del problema y de una u otra manera los contaminantes no reconocen fronteras en el cuerpo humano y provocan en él enfermedades tales como: tos, asma, picazón en las mucosas, entre otras.

Por otro lado, Sanfeliu (2016:63), señala que la actividad humana para satisfacer sus necesidades ha transformado el medio natural donde viven y la contaminación del aire está relacionada con el proceso de desarrollo de la ciudad que habitan, lo cual crean conflictos entre el medio ambiente y el medio social. Así pues, la contaminación atmosférica forma parte de la vida industrializada y es consecuencia del constante desarrollo de la humanidad.

En consecuencia, una vez expuesto las distintas posturas antes citadas, se deduce que la actividad humana es la responsable de producir varios contaminantes gaseosos que entran a la atmósfera causando graves problemas debido a las condiciones tóxicas que contienen, produciendo trastornos en la salud tales como irritación de las mucosas y problemas respiratorios, así como también reducción y distorsión de la visibilidad causados por partículas esparcidas en el aire.

Contaminación del agua

En primer lugar, la UNESCO (2009) estipula que por contaminación de agua se entiende la adición de sustancias a un cuerpo de agua que deteriora su calidad, de forma tal que deja de ser apto para el uso que fue designado. La materia extraña contaminante puede ser inerte como los compuestos de plomo o mercurio o viva como los microorganismos.



Por otro lado, según Tolcachier (2016:78), la contaminación del agua se da por los agentes externos y no biodegradables que son arrojados en las aguas llegan a producir en estas una alteración, siendo afectadas la biodiversidad de las aguas y la población. De igual manera, Barros (2017:12), la contaminación del agua en Colombia proviene principalmente de las actividades industriales, domésticas y agropecuarias, además del aporte de residuos de las explotaciones mineras y de sitios de disposición final de residuos.

En relación a lo anterior, se puede expresar que la contaminación ha aumentado en los últimos años y también ha decrecido la calidad de muchos depósitos de agua. El aumento en la actividad industrial ha incrementado la polución de las aguas de la superficie terrestre y está contaminando cada día los depósitos de agua subterráneas.

En concordancia con lo expuesto por los citados autores, se tiene que coinciden y permite inferir que la contaminación es una actividad típica del progreso humano, cualquier paso hacia adelante trae un paso hacia atrás para la siempre afectada naturaleza. Las personas contaminan sin saber lo que hacen sólo les importan los beneficios para sí mismos.

El contaminar es extremadamente peligro para cualquier ser vivo y tarde o temprano estaremos todos en la lista de los afectados por la inconsciente forma de pensar en nuestro ambiente. La contaminación de las aguas provoca efectos como la distorsión de los ecosistemas, las fuentes de alimento y la belleza natural.

Cambios climáticos

Tal como lo refiere Barros (2017:36), el clima está condicionado por interacciones de los componentes del sistema climático y por ciertos forzamientos externos, tanto naturales como causados por el hombre. Estos cambios climáticos pueden generarse por la energía que llega del sol, por modificaciones químicas en el planeta o por alteraciones de la superficie terrestre.

Posteriormente, Isaza et al (2017:12), refieren que los cambios climáticos han aumentado evidentemente en las últimas décadas presentando incremento de las temperaturas superficiales de la tierra. Para explicar este fenómeno dichos autores sugieren la Hipótesis del cambio climático global, donde refieren que el aumento de la temperatura superficial tiene su origen en causas antropogénicas que resulta de la actividad humana industrializada. Por lo que define que el calentamiento de la tierra debido a dichas actividades se denomina calentamiento global.

Adicionalmente, la UNESCO (2009) considera que los impactos del cambio climático están



afectando al planeta, puesto que la variación del clima parece no tener precedentes debido a que existen evidencias que responsabilizan directamente a la humanidad de esta problemática. Para dicha organización, la alteración del clima lleva a la desestabilización de las condiciones ambientales y sociales del planeta, poniendo de esta manera en peligro la conservación de ecosistemas naturales y la sustentabilidad de sistemas socioeconómicos.

En consecuencia, continua la organización, los cambios climáticos son los responsables de innumerables problemas tales como: el calentamiento y las sequías que afectan el planeta, además de perturbar de diversas maneras a la biodiversidad y a los seres humanos. Así mismo, estas variaciones en el clima contribuyen: al aumento global del nivel del mar, acogida de especies invasivas, incendios con efectos devastadores, entre otros, que inquietan a la humanidad.

En resumen, los autores antes mencionados coinciden que el calentamiento global es un proceso gradual en la temperatura promedio, con graves efectos de levantamiento de los niveles del mar, cambio en regímenes de lluvia, la propagación de enfermedades infecciosas y serias consecuencias en la salud como las enfermedades respiratorias y cardiovasculares debido a que por las condiciones de calor las personas deben ejercer un mayor esfuerzo para realizar cualquier actividad.

Así pues, se fija posición con lo expuesto por Barros (2017:120), deduciendo con ello que los cambios climáticos son cualquier alteración del clima promedio y esta inducido en su mayoría por la población, debido a que las actividades humanas generan grandes cantidades de calor especialmente con los incendios que favorecen el cambio climático al emitir gases de efecto invernadero y a su vez, el cambio climático está incrementando el riesgo de incendios forestales afectando la estabilidad de los suelos causando daño en la infraestructura e incrementando las enfermedades y parásitos.

Metodología

En relación al tipo de investigación, la misma fue de tipo descriptiva que, según Hernández, Fernández y Baptista. (2016), buscan especificar las actividades importantes de las personas, grupos, comunidades y cualquier fenómeno que sea sometido a un análisis. Miden o evalúan ciertos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Por ello, en función a la metodología descrita, la presente investigación se estructura dentro del marco de los estudios descriptivos porque implica la descripción y el análisis de las características presentadas en el momento de investigación por los estudiantes, en este caso por medio de la aplicación de dos instrumentos tipo cuestionario que tienen como propósito medir las variables objeto de estudio



en la Universidad de la Guajira sede Fonseca.

En este sentido, la investigación conto con un diseño de campo, no experimental, transeccional. Donde Arias (2012:14), explica que los estudios de campo, consisten en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos sin alterar las condiciones existentes; de allí su carácter cuasi experimental, y de esta forma se manejan los datos con más seguridad.

Al respecto, Hernández et al (2016:26), señala que los estudios no experimentales, son aquellos donde se observan los fenómenos tal y como se dan en la realidad, de acuerdo a lo expresado. Es decir, sin manipular las variables objeto de estudio. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, pudiendo abarcar varios grupos o subgrupos de personas, objetos o indicadores, pero siempre la recolección de datos se realiza en un momento único.

Además, es pertinente mencionar que es un estudio transaccional, según Chávez (2011), una de las particularidades de este diseño se miden las características estudiadas en un solo momento determinado sin evaluar su evolución. El presente estudio se ubica dentro del transaccional puesto que se realizó la medición de una variable en un momento determinado, a partir de los cuales se obtuvieron conclusiones útiles al estudio planteado.

La población de un estudio, de acuerdo con lo planteado por Hernández et al (2016), es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Por su parte, Arias (2012) señala que la población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación.

En relación a lo anterior, la población objeto de estudio de la presente investigación estuvo conformada por los docentes adscritos a la Universidad de la Guajira sede Fonseca de todos los programas académicos como unidades informantes para la presente investigación.

En consideración al tamaño de la población, por tratarse de una población finita y accesible a la investigación, se prescindió de la técnica de muestreo y se empleó el censo poblacional, es decir, que estas unidades de la población fueron tomadas en su totalidad. a. Ver Cuadro N° 1.



Cuadro 1

Distribución de la Población

INSTITUCION	CARACTERISTICA	N° DE SUJETOS
Universidad de la Guajira sede Fonseca	Docentes	115

Fuente: Las investigadoras (2022)

Asimismo, como el universo de la investigación, constituye una población finita, es decir, de acuerdo con lo establecido por Balestrini (2006) al respecto, este estudio está limitado en cuanto a la población se refiere. Por otro lado, Sabino (2008) indica que se debe tomar la totalidad de los elementos, por esta razón, el presente trabajo se denota por un censo poblacional. En consecuencia, a lo anterior, no se hace necesario calcular la muestra.

Las técnicas de recolección de datos, según Chávez (2011), son las distintas formas o maneras de obtener información mediante el cual se utilizan técnicas y estrategias que sean capaces de tener en cuenta que los protagonistas poseen experiencias que están determinadas por la interacción con su entorno, seleccionando un instrumento de medición que debe ser válido y confiable para poder aceptar los resultados, en este caso se selecciona el cuestionario.

Cabe destacar, que para la presente investigación se desarrolló un instrumento de recolección de datos, tipo cuestionario de veintiún (21) ítems que tendrá alternativas de respuesta dicotómicas.

La validez según Chávez (2011:36), es definida como la eficiencia con que un instrumento mide lo que se pretende. Dicho instrumento fue sometido a un proceso de validación a través de las técnicas de juicios de expertos para garantizar la coherencia y pertinencia de los datos recogidos.

De este modo, la validez puede expresar distintos tipos de evidencia entre los cuales se encuentra la validez relacionada con el contenido de la investigación. En el caso de la presente, la validez del instrumento de recolección de datos se obtendrá por medio de la opinión de 5 expertos en el área educativa objeto de estudio.

Por otra parte, la confiabilidad es conceptualizada por Hernández et al (2016), como el nivel de coherencia entre los resultados de diferentes aplicaciones de un instrumento bajo características



similares. Generalmente este nivel se expresa en un coeficiente numérico obtenido al aplicar la prueba totalmente a una muestra piloto.

Para la presente investigación se aplicó una prueba piloto a 10 sujetos pertenecientes al Sena sede Fonseca. En este caso se aplicó la prueba de confiabilidad de Alpha Cronbach la cual arrojó un valor de 0,71 siendo resultados que se muestran confiables.

En canto a las técnicas de recolección de datos, Hernández et al (2016) expresan, una vez codificados y los transferidos los datos a una matriz se procedió a realizar un análisis de estadística descriptiva para cada variable y luego describir la relación entre ambas. Del mismo modo, el tratamiento estadístico del estudio para analizar los resultados arrojados por ambos instrumentos, serán procesados con estadísticas descriptivas por medio del programa SPSS Statistics 20. Se analizaron calculando la sumatoria de los resultados obtenidos por los sujetos en cada ítem, así como también la media y la desviación estándar en cada ítem correspondiente. Los resultados recogidos en las tablas se realizarán con la condición de describir el comportamiento de cada uno de los indicadores mediante un baremo de conversión preestablecido para cada una de las dimensiones, intervinientes en el estudio.

Resultados

Tabla 1
Dimensión: Problemas Ambientales

INDICADOR/ Respuesta	SI		NO		MEDIA
	FA	FR	FA	FR	
Residuos sólidos	159	86,9%	29	13,1%	0,84
Contaminación del aire	155	84,7%	28	15,3%	0,83
Contaminación del agua	151	82,5%	37	17,5%	0,75
Cambios climáticos	155	84,7%	33	15,3%	0,84
MEDIA DE LA DIMENSIÓN					0,82

Fuente: Las investigadoras (2022)

Tomando en cuenta los resultados observados en la tabla 1 se tiene que para el indicador Residuos Sólidos, el 86,9% respondieron positivamente a los ítems, siendo el 13,1% de ellos quienes contestaron negativamente. Por otro lado, la media de dicho indicador se ubicó en 0,84 en la categoría de Alta Presencia según el Baremo de Interpretación de Resultados.

En relación al indicador referente a la Contaminación del Aire, se tiene que los docentes respondieron afirmativamente en un 84,7% siendo el 15,3% de los sujetos los que respondieron negativamente. Así pues, la media del indicador se calculó en 0,83 ubicándose en la categoría de Alta Presencia según el Baremo establecido.



Para el indicador Contaminación del Agua, se tiene que los docentes respondieron afirmativamente en un 82,5% siendo el 17,5% de los sujetos los que respondieron negativamente. Así pues, la media del indicador se calculó en 0,75 ubicándose en la categoría de Alta Presencia según el Baremo establecido.

Por último, en el indicador referente al Cambios Climáticos se tiene una tendencia de 84,7% de respuestas afirmativas y un 15,3% de respuestas negativas por parte de los docentes, calculando la media del indicador en 0,84 ubicándose en la categoría de Alta Presencia según el Baremo de Interpretación.

De igual manera, se puede apreciar en la Tabla 1 la media de la dimensión Problemas Ambientales alcanzó un valor de 0,82%, lo cual la ubica en la categoría de Alta Presencia según el baremo establecido para tal efecto.

Discusión

En relación al indicador residuos sólidos, los resultados coinciden con Rodríguez y cols. (2018), la Agencia de Protección Ambiental de Buenos Aires (2015) y Correa (2016), quienes señalan que los innumerables problemas producidos al medio ambiente y el constante deterioro de los recursos naturales se debe al inadecuado manejo de los residuos sólidos que afectan tanto a la población como a las actividades que sus miembros desarrollan; reincidiendo en ciertos factores causantes de la problemática como el crecimiento de la población de manera significativa, generando esta grandes volúmenes de basura que a su vez originan enfermedades con la aparición de animales perjudiciales, afectando la salud de los habitantes.

Es importante agregar que la generación de los residuos sólidos ocasionados por diversas fuentes, desencadenan una serie de problemas a toda la población en general, que se manifiestan tanto en la salud como en aspectos económicos y sociales sin reflexionar sobre el impacto ambiental que conlleva la disposición y administración final de dichos residuos.

Asimismo para el indicador contaminación del aire, tiene concordancia con lo sustentado en Manahan (2014), Lammel y Kosakai (2014) y Sanfeliu (2016), donde opinan que la actividad humana es la responsable de producir varios contaminantes gaseosos que entran a la atmosfera causando graves problemas debido a las condiciones toxicas que contienen, produciendo trastornos en la salud tales como irritación de las mucosas y problemas respiratorios, así como también reducción y distorsión de la visibilidad causados por partículas esparcidas en el aire.



En cuanto al indicador contaminación del agua, está sustentado en Tolcachies (2016), teniendo claro que la contaminación del agua ha aumentado en los últimos años y también ha decrecido la calidad de muchos depósitos de agua. Ciertamente, la contaminación es una actividad típica del progreso humano en razón de que las personas contaminan sin saber lo que hacen sólo les importan los beneficios para sí mismos.

El contaminar es extremadamente peligroso para cualquier ser vivo y tarde o temprano estaremos todos en la lista de los afectados por la inconsciente forma de pensar en el ambiente. La contaminación de las aguas provoca efectos como la distorsión de los ecosistemas, las fuentes de alimento y la belleza natural.

Los resultados del indicador cambios climáticos, concuerda con lo expuesto por Barros (2017), Isaza y col. (2017), UNESCO (2009), dichos autores coinciden que el calentamiento global es un proceso gradual en la temperatura promedio, con graves efectos de levantamiento de los niveles del mar, cambio en regímenes de lluvia, la propagación de enfermedades infecciosas y serias consecuencias en la salud como las enfermedades respiratorias y cardiovasculares debido a que por las condiciones de calor las personas deben ejercer un mayor esfuerzo para realizar cualquier actividad.

Sencillamente, queda claro que los cambios climáticos son cualquier alteración del clima promedio y esta inducido en su mayoría por la población, debido a que las actividades humanas generan grandes cantidades de calor especialmente con los incendios que favorecen el cambio climático al emitir gases de efecto invernadero y a su vez, el cambio climático está incrementando el riesgo de incendios forestales afectando la estabilidad de los suelos causando daño en la infraestructura e incrementando las enfermedades.

Conclusiones

Al identificar los problemas ambientales en los entornos de las instituciones de educación superior, se concluye que se tiene conocimiento suficiente sobre los problemas en cuanto a los residuos sólidos, la contaminación del aire, cambios climáticos, principalmente, asimismo la contaminación del agua.

En lo que respecta, la población y por ende las instituciones educativas no cesan en crecer y mostrar importantes signos de problemas ambientales tales como: mala calidad del aire, pérdida de zonas verdes, vertidos de residuos, falta de servicios públicos adecuados, entre otros, ocasionando graves enfermedades a los habitantes que residen en dichas comunidades, así como dentro de los entornos de la institución educativa.



Finalmente, la aplicación de programas ambientales dentro de la institución de educación superior puede considerarse como un instrumento de la educación ambiental para que tanto docentes como estudiantes se motiven, conozcan e informen de la problemática de su entorno, experimenten e interactúen y desarrollen capacidades ambientales; asimismo, que valoren y adquieran compromisos, realizando acciones de forma voluntaria para mitigar el deterioro de su entorno ambiental.

Referencias bibliográficas

- Agencia de protección ambiental. (2015). **Informe anual ambiental**. Editorial GobBsAs. Ciudad de Buenos Aires
- Arias, F. (2012). **Mitos y Errores en la Elaboración de Tesis y Proyectos de Investigación**. Tercera Edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Balestrini, M. (2006). **Como se Elabora el Proyecto de Investigación**. Consultores Asociados. Venezuela.
- Barros, V. (2017). **Cambio climático global. Libros de Zorzal**. Buenos Aires.
- Correa, L. (2016). **Clínica jurídica de interés público ambiental I**. Universidad de Medellín. Primera edición. Colombia.
- Chávez, N. (2011). **Introducción a la Investigación Educativa**. Editorial Ars Gráfica S. A. – Maracaibo
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2016). **Metodología de la investigación**. 6ta Edición. Editorial Mc. Graw-Hill. México.
- Isaza, J. y Campos D. (2017). **Cambio climático: Glaciaciones y calentamiento global**. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Colombia.
- Lammel, A. y Kozakai T. (2014). **Percepción y representación de los riesgos de la contaminación atmosférica según el pensamiento holístico y el pensamiento analítico**.
Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. México.
- Manahan, S. (2014). **Introducción a la química ambiental**. Reverté Ediciones. México.
- Muñoz, M. (2017). **Modelo Económico Mundial y la Conservación del Medio Ambiente**. Edición electrónica. Disponible en: <http://eumed.net/cursecon/libreria/index.htm>.
- Pérez, L. (2017). **Los derechos de la sustentabilidad: desarrollo, consumo y ambiente**. Colihue Universidad. Buenos Aires
- Rodríguez, G., Londoño, B. y Herrera G. (2018). **Ciudades ambientalmente sostenibles**. Universidad del Rosario. Bogotá.
- Sabino, C. (2008). **Como hacer una tesis**. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.



Sanfeliu T., Jordán, M. y Sanfeliu, A. (2016). **Contaminación y medio ambiente: Santiago (Chile)-Castellón (España)**. Publicaciones de la Universidad Jaume I. de Castellón.

Tolcachier, A. (2016). **Salud Ambiental**. Intramed, Edito, Libro Virtual Intramed: Argentina.

UNESCO. (2009). **Estudios de Caso: Cambio Climático y Patrimonio Mundial**. Disponible en: <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-473-3.PDF>



Enfoque Metodológico para la Educación 5.0 en La Universidad del Zulia

2JCIJGH-24

Joel E Sarmiento*
Arianna Petit **

Resumen

La educación 5.0 en América Latina y en Venezuela, es novedosa; pero la tecnología ha contribuido a la solución de problemas relacionados con el desarrollo educativo actual. El presente trabajo tiene como propósito, describir el enfoque metodológico usado para la educación 5.0 en dicha Facultad, mediante la revisión bibliográfica por lo cual, la investigación se catalogó como analítica documental, bibliográfica descriptiva. Los resultados evidencian que el enfoque metodológico para la educación 5.0 amerita de trabajo en conjunto, comprensión integral y un pensamiento crítico que defina nuevas acciones para la actualización de la educación y su optimización. Se concluye, que es necesaria la capacitación del docente y del estudiante para aproximar la formación universitaria a la realidad social actual.

Palabras claves: Educación 5.0, Enfoque Metodológico, TIC, Pensamiento Crítico.

Methodological Approach for Education 5.0 in Universidad del Zulia

Abstract

Education 5.0 in Latin America and Venezuela is new; but technology has contributed to solving problems related to current educational development. The purpose of this work is to describe the methodological approach used for education 5.0 in said Faculty, through a bibliographic review, for which the research was classified as documentary, descriptive bibliographic analytics. The results show that the methodological approach for education 5.0 deserves joint work, comprehensive understanding and critical thinking that defines new actions to update education and its optimization. It is concluded that the training of the teacher and the student is necessary to bring university education closer to the current social reality.

Key words: Education 5.0, Methodological Approach, ICT, Critical Thinking.

* Doctorante en el Programa Cs de la Educación (UNERMB). M.Sc. Docencia para Educación Superior (UNERMB). Licenciado en Comunicación Social (UNICA) Profesor de la Cátedra Métodos de Investigación (UNAD). Adscrito a la Línea de Investigación tecnología e innovación del PI UNERMB. joelsarmiento1232@gmail.com

** Doctora en Cs. Políticas (URBE). MSc. En Gerencia de Empresa mención Gerencia Financiera. Profesora titular del IUTM y de la Universidad Rafael Urdaneta. PEI Nivel C. Correo: arinnapetit@gmail.com



Introducción

Los avances tecnológicos que ha tenido la sociedad actual, se han dado a todos los niveles, por lo que los seres humanos nos hemos visto en la necesidad de adaptarnos en forma necesaria, impulsados por la modernidad; y hoy en día se exige estar en innovación permanente en cuanto a la creación de contenidos, lo que resulta necesario para la optimización de procesos. En cuanto al desempeño del ejercicio profesional, todos estos avances tecnológicos, así como la innovación permanente y la creación de nuevos conocimientos; no pueden darse sin la educación; y esta no se obtiene a través de procedimientos habituales, debido a que la modernidad impulsa la aplicación tecnológica para investigar, producir y organizar recursos humanos en base al trabajo en conjunto, que haga que se alcance el éxito profesional y personal de todos aquellos actores del quehacer académico.

En este orden de ideas, la educación 5.0 en América Latina, amerita tener un enfoque metodológico para ser impulsada en el trabajo de docentes y de los participantes del hecho educativo, para generar comprensión integral del conocimiento que se recibe, ya que ésta accede al uso y creación del conocimiento, apoyado en la colaboración y en la flexibilización de los procesos de aprendizaje que priman en la actualidad.

El presente trabajo, da una nueva orientación al modelo educativo existente a través de la educación 5.0, con una nueva realidad, con una nueva formación y con un conocimiento generado a partir de ésta, para solucionar problemas relacionados con el desarrollo del hecho educativo actual; lo que necesariamente implica un proceso de adaptación y de aprendizaje orientado por el pensamiento crítico, con planificación de estrategias adecuadas para el quehacer formativo. La educación presencial tradicional debe apropiarse de todos los elementos innovadores para responder a las necesidades de lo que es la demanda en la modernidad, y apuntar a una formación académica en todos los niveles. Eso sucede en América Latina y también en Venezuela, ya que, desde la adecuada e inevitable aplicación, se debe reorientar el aprendizaje elevando su calidad; así, el diseño curricular y su desarrollo, lograrán tener en la educación 5.0 nuevos impulsos para los propósitos educativos, forjando aprendizajes más acordes con la actualidad.

En este orden de ideas, específicamente en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia en la ciudad de Maracaibo; el proceso educativo amerita, necesariamente, la adquisición de una cultura científica que permita desarrollar la máxima capacidad intelectual para transformar la realidad, con la planificación de estrategias, objetivos adecuados, solución a los problemas y capacidad de gestión, para la creación del conocimiento en su entorno social, orientado hacia la educación 5.0 como herramienta



que mejora la calidad de educativa. Para eso se debe contar con un proceso generador de recursos idóneos, comprensión integral de la tecnología, y un pensamiento crítico, que ayude a cambiar el modelo educativo tradicional hacia una innovación permanente. La herramienta educación 5.0 ofrece la oportunidad para acceder a la formación de calidad, al aprendizaje continuo con óptimos resultados, y es necesario acogerla sin demora en el área humanística de la Universidad del Zulia.

El objetivo central del presente trabajo es describir el enfoque metodológico para la educación 5.0 en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, según lo que se recoge en la información actual de la cual se dispone; y todo con la finalidad de demostrar la importancia de la educación 5.0, como herramienta que mejora la calidad educativa. Esto tiene un impacto teórico, ya que describe el enfoque metodológico utilizado para la educación 5.0 como herramienta; y debido a que, con ella, el conocimiento tiene mayor supremacía en los ciudadanos, en los espacios educativos, donde los nuevos saberes y el pensamiento teórico práctico se desarrollan; ésta sirve para discriminar la capacidad de gestión de las actividades de dicha facultad.

Igualmente, así como las teorías generadas en el presente artículo servirán de apoyo en la formación profesional continua de quienes indaguen; en este aspecto, también potencian habilidades para aprovechar la posibilidad, la oportunidad de conocer nuevos postulados teóricos, de ampliar el aprendizaje e implementar nuevos contenidos para el modelo educativo tradicional, que está actualmente orientado a la innovación permanente. Conjuntamente, sirve para dejar ver cuál es el impacto social de la educación 5.0 como herramienta efectiva en el trabajo de docentes y de participantes del hecho educativo, y conocer por la serie de cambios que da, que van a dar orientación a un modelo educativo novedoso.

La estructuración del presente artículo en su fundamentación teórica, pasea por las bases teóricas de la educación 5.0, actualmente; por lo que sería el enfoque metodológico, el trabajo conjunto, la comprensión integral y el pensamiento crítico; todos, ejes necesarios para describir el enfoque metodológico que se necesita para implementar la educación 5.0 en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia. Finalmente, el presente artículo presenta la siguiente estructura: Introducción, fundamentación teórica, Materiales y Método, Conclusiones y Referencias Bibliográficas.



Fundamentación teórica

Educación 5.0

El proceso educativo venezolano en la actualidad se está orientando hacia un cambio esencial vinculado con la creación del conocimiento, enfocado en dejar atrás el modelo de educación tradicional, en razón de los aportes de la tecnología para considerar el nuevo contexto social, y en ello, personalizar las interacciones alumnos-docentes, favoreciendo la comunicación y el intercambio de información conducente a cambiar el paradigma sobre cómo se transmite y comparte el conocimiento.

De acuerdo con lo anterior, la modernidad le plantea importantes cambios al modelo educativo tradicional y a las estrategias docentes empleadas en la actualidad, lo cual conduce, sin miramientos, hacia la educación 5.0, sostienen Hernández y Olmos (2011). Este camino es descrito como un asunto educativo basado en elementos de vital importancia entre los cuales se mencionan el enfoque metodológico hacia un público objetivo, y ambos requieren un proceso de adaptación, contar con los recursos idóneos y capacidad de gestión.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el quehacer educativo no puede estar ajeno a los constantes cambios experimentados en la sociedad. Por cuanto, lo relativo a la educación 5.0 está en plena ebullición. Esto no puede ser una limitante para que las instituciones con carácter educativo se queden rezagadas, por ello, la educación 5.0, vincula a la innovación permanente con el trabajo conjunto, la comprensión integral con el pensamiento crítico y otorga una visión objetiva para orientar a las instituciones de educación superior al progreso académico y social.

En ese orden de ideas, las instituciones de educación superior, representadas por su personal docente están invitados por los cambios suscitados en la sociedad actual, a repensar todo el proceso de aprendizaje continuo desde la innovación permanente, y la planificación de estrategias con los objetivos adecuados para producir solución a los problemas presentados en el discurrir académico, los cuales conjeturan dificultades y no permiten muchas veces el avance a los umbrales de la modernidad.

Esto significa que, la educación debe ser atendida en base a la creación del conocimiento para generar competencias sociales en quienes participan de ella, y al mismo tiempo, favorece el aprendizaje continuo cuyo pilar debe ser la calidad de los procesos, sin dejar de lado al docente, la virtualización requerida, los contenidos programáticos para adaptarlos a las nuevas exigencias académicas y sociales, con el propósito que sean comprendidos y utilizados con eficiencia, así lo explican Álvarez y Gallego (2014).



Precisando de una vez, la educación 5.0 es una prioridad que debe ser implementada en todo el proceso educativo actual, afín de darles las mismas oportunidades de estudios a los interesados en el conocimiento. Para Camacho (2015) la responsabilidad de las instituciones educativas no puede estar limitada sólo al desempeño de la función de creación y difusión de conocimientos especializados, también se debe incluir el compromiso ético, los valores de interés público y la igualdad de oportunidades para todos los ocupados en saber científico.

Todo eso implica que, las organizaciones educativas y los actores inmersos en ellas, tienen la responsabilidad vital de reflexionar ante la irrupción de los avances tecnológicos en la sociedad, y las casas de estudios no pueden quedarse rezagadas, por cuanto, tienen el compromiso ético de responder a las exigencias sociales y a la formación de nuevos profesionales para atender las nuevas demandas de la sociedad en materia de creación de conocimiento.

Como se ha visto en Camacho (2015) la educación 5.0 le concede mayor importancia a las personas y las ubica por encima de las herramientas tecnológicas en cualquier proceso, es decir, no se trata de una virtualización *per se* si no de comprender que, en la optimización del proceso y el trabajo conjunto, las personas tienen la mayor importancia, y no las máquinas, por ello, la educación como proceso debe avanzar en la misma proporción de la tecnología y sus recursos para no quedarse atrás en esos menesteres.

A tales efectos, la participación de todos los actores del quehacer educativo es un elemento característico de la educación 5.0, en ellos se cuentan a los docentes en su rol principista de creadores del conocimiento, generadores del pensamiento crítico y la comprensión integral, elementos fundamentales para que el aprendizaje continuo sea el adecuado en los receptores pasivos, y estos desde sus propias capacidades y competencias, se asuman como receptores activos.

A manera de resumen, la educación 5.0 trae solución de problemas para ser aplicado en el proceso educativo, tomando en cuenta la acometida tecnológica en la sociedad, por cuanto, esta ha traído como consecuencia mayor dinamismo académico y a cautivando la atención de los estudiantes. También según Álvarez y Gallego (2014) orienta el aprendizaje continuo, impulsa la innovación permanente, exige la planificación de estrategias, y todo eso implica conocer la importancia de la educación 5.0 como herramienta para mejorar la calidad educativa, particularmente, en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia.



Obviamente, mencionar a la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, es tener en cuenta la preocupación permanente, que sobre la generación de una educación de calidad, tienen los actores académicos, y las autoridades universitarias de la precitada casa de estudios superiores, por ello, no solo es crear conocimiento de calidad, también, es menester que el enfoque metodológico de la instrucción impartida y todas las etapas del proceso educativo cuente con la calidad necesaria en todos sus aspectos.

De hecho, la Universidad del Zulia, en todas sus Facultades de estudio, tiene como norte la excelencia educativa, orientada por la innovación permanente exigida por la sociedad actual. Un modelo educativo moderno demanda estar acorde con los nuevos tiempos para responder a los requerimientos de la población interesada en los nuevos conocimientos obtenidos en la práctica venida con la innovación capaz de generar nuevos aprendizajes para un público objetivo, y receptores activos y formar en ellos las competencias sociales pertinentes para afrontar la cotidianidad.

Desde allí, el acceso a la educación, y los procesos que esta requiere en los tiempos actuales debe contemplar una herramienta capaz de mejorar la calidad de la educación superior, inmersa en la innovación permanente, la creación del conocimiento, e inclusive la virtualización necesaria que asegure el aprendizaje continuo sin dejar de lado la planificación de estrategias.

Posterior a esto, la Declaración de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 2009) en el ítem correspondiente a calidad, refiere al aprendizaje abierto, el uso de las tecnologías de la información y comunicación como ofertantes de oportunidades y recursos idóneos para mejorar la calidad de los procesos educativos, y con ello, ampliar el acceso a la educación de calidad, pero esta última debe contemplar objetivos adecuados, trabajo conjunto, comprensión integral, y el pensamiento crítico, entre otros elementos indispensables en todo el entramado académico en la actualidad.

Todo ese proceso mencionado, orienta sin lugar a dudas hacia un cambio del modelo educativo tradicional, por centrado en la atención de los alumnos y docentes sin soslayar todos los procesos relacionados con la adquisición de conocimientos, es decir, se requiere de un enfoque metodológico orientado a satisfacer a la población con una educación de calidad, basado en el trabajo conjunto, la comprensión integral del proceso educativo y capaz de generar el pensamiento crítico, tal como lo mencionan Ordoñez y otros (2019).



Enfoque metodológico

Con la venida de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (tics), se han establecido nuevas posibilidades de formación educativa, dada la ampliación de la comunicación mediada con los ordenadores y los entornos virtuales de formación. Para Díaz y otros (2020) la innovación permanente orienta el proceso educativo hacia otro enfoque metodológico e implica tener en cuenta el espacio físico, el tiempo y obliga a tener presente un nuevo enfoque en la educación superior impartida en los nuevos tiempos.

Hecha la consideración anterior, todos los elementos de la modernidad exigen al hecho educativo, nuevos planteamientos y un desempeño óptimo, lo cual implica calidad en los procesos que se llevan a cabo, e incluye, un nuevo horizonte del campo comunicativo influenciado por las nuevas tecnologías. Además, la innovación trae consigo mayor flexibilidad, calidad y eficiencia.

En palabras de Díaz y otros (2020) el enfoque metodológico que debería primar en el hecho educativo actual, debe estar constreñido a un abanico de posibilidades para acceder a nuevos entornos de aprendizajes, también debe incluir una nueva herramienta y con ello, implementar roles u espacios distintos a los tradicionales, los cuales permitan el pensamiento crítico y el acceso a la socialización e intercambio de nuevos saberes.

Prospectivamente los docentes y alumnos son seres sociales y para trabajar juntos se requiere compartir el mismo enfoque metodológico a fin de mejorar la capacidad del trabajo conjunto, por ello el enfoque y la colaboración deben ser herramientas educativas imprescindibles para llegar a la acción educativa orientada a transformar el modelo usado, por uno que esté orientado a mejorar calidad de todo el proceso académico.

Trabajo conjunto

Según Nivin (2017) el trabajo en equipo es un modo de vincular a un grupo de personas con actividades laborales con propósitos comunes y motivados para alcanzar resultados concretos. Y desde esa perspectiva se puede configurar el trabajo conjunto, teniendo en cuenta las acciones laborales con propósitos comunes y motivación al logro, lo cual acarrea interdependencia activa y eficiente entre los miembros del grupo que realizan el trabajo conjunto.

Del argumento anterior, el trabajo conjunto supone un grupo de personas que participan desde el compromiso, la responsabilidad y asumen para sí una misión. En este tipo de integración se evalúa la



comprensión integral del trabajo, el pensamiento crítico que suma para la solución de problemas, el aprendizaje continuo resultante de la interacción cotidiana, la innovación permanente orientada a la excelencia para la calidad y la optimización de los procesos, y en todo ello debe estar la planificación de estrategias que permitan la creación del conocimiento.

Desde esa óptica, Hargreaves y O'Connor (2020) sostienen que se deben agrupar a personas en torno a una actividad específica, y en este caso en particular, sería alrededor de la educación 5.0 como herramienta para mejorar la calidad educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, y desde allí, los docentes puedan desplegar coordinada y de forma conjunta el trabajo requerido. Para ello, es necesario que los docentes estén especializados en las áreas involucradas, virtualización e innovación permanente, conducentes a la realización de sus actividades.

Además, es notorio, público y comunicacional que, las instituciones con carácter educativo deben darle suma importancia al trabajo conjunto para llevar a cabo los distintos procesos educativos y asegurar con ello la calidad de los mismos, y los alcances de los objetivos planificados. Según Velasco y Bárcenas (2019) el beneficio del trabajo conjunto es integral porque incide adecuadamente en las personas y organización y permite el alcance de las metas estratégicas.

Igualmente, el trabajo conjunto debe estar integrado a la educación 5.0, en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, a fin de generar un ambiente de confianza, respeto y colaboración entre los docentes universitarios de dicha casa de estudio, por cuanto, el resultado del trabajo conjunto se mide por nivel de cohesión, capacidad de enfrentar los diversos contextos y dar solución a los problemas a los cuales se enfrenta el grupo según Velasco y Bárcenas (2019)

Comprensión integral

El proceso educativo en la actualidad, se ha visto afectado significativamente por la Pandemia Mundial Covid-19 que sorprendió al Mundo desde el año 2020, la cual hizo posible que muchas instituciones de educación superior para no quedarse en el ostracismo, se vieran obligadas a cambiar el trato y la ejecución el proceso educativo tenían, y la Universidad del Zulia, centenaria, audaz y orientada a los grandes propósitos no se puede quedar atrás, por el contrario, obligada está, a seguir a la vanguardia académica.

En lo tocante a lo anterior, en la Facultad de Humanidades de la precitada casa de estudio, la educación y sus procesos deben ser tratados con una visión más amplia, lo cual, trabajo conjunto, comprensión integral, solución de problemas, innovación permanente, competencia social, creación del



conocimiento y virtualización entre otros indicadores dignos de ser incluido. Todo eso conlleva a un compromiso consiente del docente para adecuarse al cambio paradigmático que la modernidad trae consigo en el cual muchos estudiantes ya están inmersos.

En relación con la comprensión integral, esta es tener la base de una genuina cultura del conocimiento, tal como lo explica Méndez de Ortega (2021), y eso incluye reconocer que la cotidianidad no está ni puede estar separada del aprendizaje, ambos elementos son capitales para el perfeccionamiento de la conciencia humana, y en todo ello, juega un papel primordial la cosmos visión y comprensión integral que se tenga del proceso educativo.

Debido a esto, cuando se tiene la comprensión integral del proceso educativo se acometen acciones para transformar la educación ofrecida a los interesados en el saber científico, en una modalidad más accesible con capacidad para promover saberes integrales congruente con los nuevos tiempos y las nuevas tecnologías, y es precisamente allí donde cobra valor la educación 5.0, la cual genera mayor accesibilidad al quehacer académico en todas sus fases.

Al final, comprensión integral se vincula de forma directa con la mejoría de la calidad educativa, optimización de los procesos, creación del conocimiento y virtualización, todos esos elementos implican cambios sobre el trato y ejecución del proceso educativo, pero eso no es posible teniendo como base un paradigma mecanicista que no permite la transformación educativa real, sostiene Méndez de Ortega (2021).

Pensamiento crítico

Para Velasco y Bárcenas (2020) el pensamiento crítico está vinculado con el uso, procesamiento y comprensión de información orientada a la construcción de nuevos conocimientos para generar contenidos con idoneidad social lo cual permite aplicar los saberes obtenidos a las situaciones cotidianas que se presentan en el quehacer académico. En ese asunto el pensamiento crítico adquiere mayor importancia dado lo dinámico del proceso educativo y sus acciones.

De la misma manera, con el uso del pensamiento crítico se hace pertinente encausar las distintas situaciones suscitadas en el desarrollo del quehacer educativo, propiciar una actitud docente dispuesta para el trabajo conjunto, orientar los distintos contextos e innovar frente a la nueva realidad social que afrontan las distintas casas de estudios y con ello modificar todo lo relacionado con la práctica educativa.



Aquello significa que, el pensamiento crítico comporta creación de conocimientos sólidos, fundamentados en argumentos técnicos y científicos, genera suficiente habilidad para aplicar acciones concretas que posibiliten la innovación permanente en la educación. En todo eso se deben conocer todos los contextos, las situaciones presentadas, analizarlas, y tomar en cuenta aquello que contribuya a la solución de problemas existentes.

En fin, Velasco y Bárcenas (2020) explican que el pensamiento crítico está relacionado con las nuevas tecnologías de la información y comunicación, lo cual ayuda a implementar la educación 5.0 como herramienta para mejorar la calidad educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, usando los recursos idóneos y la virtualización con la correspondiente competencia social.

Metodología

El tipo de investigación de esta investigación se puede catalogar como analítica documental, bibliográfica descriptiva. El diseño de la investigación es de tipo bibliográfico no experimental; la investigación es transeccional, puesto que los datos se analizaron e interpretaron en un solo momento, la población es netamente documental. La técnica utilizada para el análisis e interpretación de los datos es la técnica cualitativa de análisis crítico. Puesto que se tomaron estudios que recogen todo aquello último y novedoso a través de libro, artículos científicos, así como consultas en línea. Por otro lado, el tipo de investigación, es documental, porque se orientó a recolectar información a partir de los documentos escritos susceptibles de ser analizados, realizando evaluaciones precisas para determinar el comportamiento de las variables objeto de estudio.

Resultados

La ejecución de este proyecto ha arrojado una serie de resultados que vale la pena mencionar, entre ellos:

- Los avances tecnológicos de la sociedad actual en todos los niveles han implicado que los seres humanos nos tengamos que adaptar en forma necesaria a la modernidad; y la educación no está exenta de esto; adoptando avances tecnológicos para su innovación permanente y la creación de nuevos conocimientos.
- La educación 5.0 en América Latina necesita tener el enfoque metodológico adecuado para ser impulsada al trabajo de docentes y de los participantes del hecho educativo.



- La nueva tecnología ha permitido mejorar la capacidad de atención del estudiante y ha favorecido con ventajas y alternativas nuevas el desempeño del docente.
- Las tecnologías de información y comunicaciones han revolucionado al mundo y a la educación, ayudando a darle solución a problemáticas como la demanda mayor, el número crecientes de alumnos, la reducción de presupuesto.
- La educación 5.0 implica progreso académico y social, concediéndole mayor importancia a las personas ubicándola sobre las herramientas tecnológicas.
- El enfoque metodológico implica tomar en cuenta el espacio físico y el tiempo; y está influenciado por las nuevas tecnologías, cuya innovación trae flexibilidad calidad y eficiencia.
- El enfoque metodológico que debe primar en el hecho educativo actual está constreñido a las posibilidades de acceder a nuevos entornos de aprendizaje incluyendo la nueva herramienta educación 5.0 que permite el pensamiento crítico y el acceso a la socialización e intercambio de saberes.
- El trabajo conjunto supone la participación con compromiso, responsabilidad y asumiendo una misión para sí mismos, del trabajo en equipo; y se ve facilitado con la nueva tecnología de la educación 5.
- La comprensión integral permite que el docente y el estudiante se adecuen a los cambios que se viven, generando una transformación de la educación vinculándola a las nuevas tecnologías o herramientas tecnológicas como la educación 5.0.
- El pensamiento crítico permite la construcción de nuevos conocimientos según las distintas situaciones que se presenten; y genera conocimientos sólidos para aplicar acciones concretas en innovación permanente. Este está íntimamente relacionado con las nuevas tecnologías de información y comunicación y a la implementación de la herramienta educación 5.0.

Discusión

De acuerdo con los resultados se puede decir, que se alcanzó el propósito relacionado con el área del conocimiento involucrado, que es el describir el enfoque metodológico para la aplicación de la educación 5.0 en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia; desde la necesidad de



actualización tecnológica, hasta todas las ventajas que ella puede ofrecer en un espacio con circunstancias diversas como las que vive el mundo moderno.

Autores como Vera y Gil (2015) establecieron que la tecnología actual ayuda a la mayor capacidad de atención del alumnado y permite que el desempeño del docente sea favorecido con ventajas y alternativas para impulsar su labor. Igualmente, otros como Acosta, Solares, Ramírez y Armendáriz (2015) señalaron que la tecnología de información y comunicaciones ha revolucionado al mundo y a la educación, abriendo puertas para oportunidades no aprovechadas. En cuanto a la interacción alumno-docente, igualmente Hernández y Olmos (2011) sostienen que la modernidad plantea cambios importantes en el modelo de educación, por lo cual, la educación 5.0 facilitaría la actualización del sistema educativo, ofreciendo un trabajo en conjunto, una comprensión integral y un pensamiento crítico acorde con los tiempos modernos y con las exigencias sociales de hoy.

En este mismo orden de ideas, Camacho (2015) establece, que la educación 5.0 le concede mayor importancia a las personas, optimizando el proceso y el trabajo en conjunto, sobre las herramientas tecnológicas; y favoreciendo la interacción docente-estudiante, generando contenido y pensamiento crítico, así como comprensión integral de los elementos fundamentales del aprendizaje.

A todo esto, el enfoque metodológico, según Díaz y otros (2020) debería ser lo más importante para el hecho educativo actual, pues pide acceder a nuevos entornos de aprendizaje, lo que incluye la herramienta educación 5.0; ya que es necesario acceder a la socialización y al intercambio de saberes. El enfoque y la colaboración son herramientas educativas imprescindibles para lograr una acción educativa orientada a la transformación del modelo tradicional en un modelo educativo actualizado, de allí, resulta que el trabajo en equipo, vinculando a grupos de personas con actividades laborales de propósitos comunes con interdependencia activa y eficiente entre los miembros del grupo, sea lo que hace que se evalúe la comprensión integral del trabajo, se fomente el pensamiento crítico y se den respuestas a las soluciones de problemas; por lo que la innovación fomenta la excelencia de la calidad y la optimización de los procesos.

Igualmente, en esta misma óptica, Hargreaves y O'Connor (2020) refieren que agrupar personas en torno a la educación 5.0 como herramienta ayuda a que el docente pueda desplegar en forma coordinada y conjunta el trabajo requerido, pero amerita de que estos se especialicen en las áreas involucradas de virtualización e innovación permanente; y es que esta innovación genera ambientes de confianza, colaboración y respeto entre los docentes universitarios, lo que en la Universidad del Zulia



ayudaría en cuanto al resultado del trabajo conjunto con cohesión y capacidad de enfrentar diversos contextos y problemáticas.

En cuanto a la comprensión integral, tal como explica Méndez de Ortega (2021) es la base de la cultura del conocimiento y no puede estar separada del aprendizaje, de allí que sin ella el proceso educativo actual no hubiese podido dar respuesta ante la pandemia mundial del Covid-19 que se vio solventada en gran parte, gracias a la innovación permanente, la competencia social, la creación de conocimiento y virtualización, entre otras herramientas; lo que hace que la educación 5.0 cobre mayor valor ya que generaría la base para responder ante otras circunstancias en las cuales el mundo se ve afectado. Para finalizar, Velasco y Bárcenas (2020) permiten relacionar al pensamiento crítico a la dinámica del proceso educativo y sus acciones, lo que genera habilidad para aplicar acciones concretas e innovadoras permanentes a la educación, relacionándose entonces, con las nuevas metodologías de la información y comunicación así como con la herramienta 5.0 para mejorar la calidad educativa.

Conclusiones

La importancia de ir creando conciencia en cuanto a esta herramienta, la educación 5.0, para ser aplicada en las casas de estudios superiores y específicamente en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, entre otras universidades del país; se hace fundamental en los tiempos modernos, en los que el mundo ha atravesado tantas circunstancias que han puesto problemáticas difíciles a las casas de estudio.

Partiendo de que esta herramienta viene a ser de utilidad para toda la vida, en cuanto a tecnología, ya que ayuda al desempeño del rol de cualquier profesional, a nivel de la educación permitiría generar habilidades orientadas a la adaptación de la sociedad a un mundo cambiante y evolutivo; y como bien se ha dicho, las nuevas tecnologías, sean cuales sean, dependen de la educación, de la actitud, de la creatividad y de la formación de cualquier docente para que sea puesta, en cuanto a saber, al conocimiento mundial.

Es por eso, que es importante que se cumpla el objetivo planteado de conocer las ventajas de implementar la educación 5.0 como herramienta en la casa de estudios Universidad del Zulia, específicamente en la Facultad de Humanidades, como una manera de generar interés en el profesional, para que indague y se potencie el aprendizaje y los postulados teóricos referentes a esta tecnología.

El impacto social de la educación 5.0 como herramienta ha sido efectivo, no solamente para el docente y para cualquier participante del hecho educativo, sino también porque va a fomentar cambios



y estructuraciones creativas que impulsen todos los ejes educativos; lo que es necesario para mejorar los enfoques metodológicos, el trabajo conjunto, la comprensión integral y el pensamiento crítico necesario para adaptar la educación y las respuestas profesionales ante los problemas y demandas de la sociedad moderna.

Referencias bibliográficas

- Acosta, E., Solares, P., Ramirez, A., & Arméndariz, C. (2015). **Factores que determinan la adopción de la tecnología educativa para el proceso de evaluación electrónica en la Educación Superior.** En M. Ramos, & D.
- Toscano, (s.f.) **Estrategias de desarrollo económico en Latinoamérica, Temas Selectos de Economía** (págs. pp. 12-23). Quito: ECORFAN- Ecuador.
- Álvarez, M. y Gallego, D. (2014) **Capacitación y gestión del conocimiento a través de la Web 2.0.** Madrid. España: Editorial Dykinson, 2014.
- Camacho, M. (2015) **Procesos de aprendizaje de vanguardia en la enseñanza superior.** Madrid. España: Editorial ACCI (Asoc. Cultural y Científica de Iberoamérica),
- Díaz, I. y otros (2020) **Sociedad 5.0 ante la pandemia: investigación e innovación educativa.** Barcelona. España: Ediciones Octaedro, S.L.
- Hargreaves, A. y O'Connor, M. (2020) **Profesionalismo colaborativo: Cuando enseñar juntos supone el aprendizaje de todos.** Madrid. España: Ediciones Morata S.L.
- Hernández, A. y Olmos, S. (2011) **Metodologías de aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías.** Madrid: Ediciones Universidad de Salamanca, 201.
- Méndez de Ortega, A. (2021). **Comprensión integral del proceso educativo** entrevista personal. Maracaibo - Estado Zulia.
- Nivin, L. (2017) **El trabajo en equipo y su incidencia en la motivación de la I.E.** Nro. 86157. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Perú.
- Ordoñez E. y otros (2019). **La competencia digital en la docencia universitaria.** Barcelona: Colección universidad. Octaedro, S.R.
- UNESCO (2009) **Declaración Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Sede de la UNESCO,** París, 5-8 de julio de 2009.
- Velasco, E. y Bárcenas, J. (2020) **Movilidad virtual de experiencias educativas.** Mexico: Sociedad Mexicana de computación en la educación A.C. Editor SOMECE.CDMX.
- Vera, M., & Gil, J. (2015). **Uso de Espacios Tecnológicos Interactivos y Aprendizaje Situado en Instituciones Universitarias.** REDHECS, Edición No 20, Año 10. Octubre 2015 – Marzo 2016 pp. 74-91.



Proceso de Adaptación a la Educación 5.0 en La Universidad del Zulia

2JCIJGH-26

Joel E Sarmiento*
Arianna Petit **

Resumen

La educación 5.0 como herramienta innovadora, que une la tecnología actual con las habilidades del ser humano para manejarla. El presente trabajo tiene como objetivo, analizar el proceso de adaptación a la educación 5.0 en dicha facultad de humanidades de la casa de estudio mencionada. Mediante la revisión bibliográfica por lo cual, la investigación se catalogó como analítica documental, bibliográfica descriptiva. Los autores fueron Lopes Martínez y otros (2022) Maldonado(2020) y Amorós (2019) los resultados han evidenciado la importancia de la definición del público objetivo y de indicadores como aprendizaje continuo, innovación permanente y planificación de estrategias, como los ejes a través de los cuales se puede dar este proceso de adaptación a esta nueva forma de educar.

Palabras claves: Educación 5.0, Proceso de Adaptación, TIC, Innovación permanente.

Process of Adaptation to Education 5.0 at the University of Zulia

Abstract

Education 5.0 as an innovative tool, which unites current technology with the abilities of the human being to handle it. The objective of this work is to analyze the process of adaptation to education 5.0 in said faculty of humanities of the mentioned study house. Through the bibliographic review for which, the research was classified as documentary analytical, descriptive bibliographic. The authors were Lopes Martínez and others (2022) Maldonado (2020) and Amorós (2019) the results have shown the importance of defining the target audience and indicators such as continuous learning, permanent innovation and planning strategies, such as the axes through of which this process of adaptation to this new way of educating can take place.

Key words: Education 5.0, Adaptation Process, ICT, Continuous Innovation.

* Doctorante en el Programa Cs de la Educación (UNERMB). M.Sc. Docencia para Educación Superior (UNERMB). Licenciado en Comunicación Social (UNICA) Profesor de la Cátedra Métodos de Investigación (UNAD). Adscrito a la Línea de Investigación tecnología e innovación del PI UNERMB. joelsarmiento1232@gmail.com

** Doctora en Cs. Políticas (URBE). MSc. En Gerencia de Empresa mención Gerencia Financiera. Profesora titular del IUTM y de la Universidad Rafael Urdaneta. PEI Nivel C. Correo: arinnapetit@gmail.com



Introducción

Más que las herramientas tecnológicas, el ser humano, con la pandemia del covid-19, manifestó la necesidad de prepararse para la adversidad y de formar personas que sepan utilizar la formación digital como herramienta para la transformación social. La unión de los conocimientos digitales y tecnológicos con las habilidades humanas y socioemocionales para el bienestar, es lo que se denomina la educación 5.0. Ella es una innovación constante con el trabajo conjunto, la comprensión integral y el pensamiento crítico, para dar una visión objetiva que oriente a las instituciones de educación, y en este caso, a la educación superior, para el progreso académico y social. Aparte de esto, soluciona problemas del proceso educativo, generando un ambiente de confianza, respeto y colaboración entre todos los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje.

Formar a los individuos que intervienen en este proceso enseñanza-aprendizaje para la educación 5.0, obliga a que intervengan áreas como enfoques metodológicos, formación del público objetivo, el generar un proceso de adaptación a la nueva tecnología y a la herramienta en sí; y a realizar una capacidad de gestión y de recursos idóneos como para que se de este tipo de educación. Es lógico entonces, suponer, que ante el proceso educativo moderno, colmado de exigencia, con necesidad de un trabajo en conjunto con comprensión integral y un pensamiento crítico que aporte cambios y adaptación a la tecnología y a los requerimientos de la sociedad actual, tiene que haber un basamento en los avances tecnológicos y en la innovación permanente hacia la creación del conocimiento.

Todo esto se logra a través de la educación, que permite impulsar el trabajo conjunto entre docentes y participantes del hecho educativo para la transmisión de un conocimiento integral que se asiente en los contenidos programáticos manejados en forma correcta; aquí, la herramienta educación 5.0 accede al uso y a la creación del conocimiento apoyado en la colaboración de todos los participantes del hecho educativo; y es que a la educación presencial tradicional se le debe dar la posibilidad de innovación, de tal forma que se facilita el proceso y se acrecienta su valor frente a la sociedad.

De esta manera, Venezuela, y en el caso que nos compete, el estado Zulia, en su casa de estudios Universidad del Zulia, requieren la creación del conocimiento que aporte el avance requerido por los nuevos tiempos; por eso la optimización de los procesos, la creación del contenido, la calidad de este proceso junto con la virtualización, deben ser parte de las mejoras que se puedan dar en esta casa de estudio con la finalidad de desarrollar la máxima capacidad intelectual para transformar la realidad y ser parte de los cambios sociales que se exigen hoy en día.



En este orden de ideas, satisfacer las demandas del aprendizaje continuo a un público objetivo, amerita un proceso de adaptación que debe incluir, la planificación de estrategias y de objetivos adecuados para solucionar problemas, con miras a la comprensión integral de esta herramienta que ofrece formación de calidad. Es por eso, que el presente trabajo, realizado mediante la revisión bibliográfica y con la aplicación de un análisis hermenéutico; aborda el proceso de adaptación a la educación 5.0 específicamente en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, con el objetivo de analizar ese proceso de adaptación, demostrar la importancia de la educación 5.0 como herramienta para mejorar la calidad educativa en dicha facultad y crear las bases teóricas que generen investigación sobre la misma; así como conocer nuevos postulados teóricos y ampliar el conocimiento en cuanto a este nuevo modelo educativo orientado a una innovación permanente.

De allí que este estudio haya sido estructurado en, conceptualizaciones sobre la educación 5.0, el público participante de esta herramienta, lo que serían propiamente las condiciones del proceso de adaptación, el aprendizaje continuo, la innovación permanente y la planificación de estrategias, como parte de ese proceso necesario para adaptarse al uso de esta nueva manera de educación. Finalmente, el presente artículo presenta la siguiente estructura: Introducción, fundamentación teórica, Materiales y Método, Conclusiones y Referencias Bibliográficas.

Fundamentación teórica

Educación 5.0

Para Lopes Martínez y otros (2022) el factor humano, que se comprende en su expresión completa u holística, como personas con sus relaciones internas y externas; o también recursos humanos, el llamado talento humano o capital humano, en su contexto en el planeta; con la educación 5.0, pasa a ser centro en el plano de la gestión de las tecnologías y las máquinas, permitiendo que la educación superior se asocie a las competencias que desarrollan el proceso de enseñanza activa o experiencial, y además destaca sus peculiaridades. (Lopes Martínez, y otros, 2022,).

Dicho esto, hay que aclarar, que la educación 5.0 proviene del término descrito en Japón en el año 2016, de sociedad 5.0, que surge como respuesta al acelerado ritmo de desarrollo tecnológico, que da como resultado muchas empresas, comunidades y personas rezagadas, que no tienen las competencias o los recursos necesarios para mantenerse al día con las transformaciones o cambios que acarrea la nueva tecnología en el mundo actual; todo lo cual, conlleva a un planteamiento de procesos de



transformación social, centrados en los desarrollos tecnológicos y en el servicio tecnológico que se presta a toda la sociedad. (Lucio-Arias & Corral Strassmann, 2020)

Junto a esto, Hernández y Olmos (2011) refieren, que la modernidad plantea cambios en el modelo educativo tradicional y en las estrategias docentes que se emplean, y todo esto debe conducir hacia la educación 5.0; un camino descrito como un asunto educativo que se basa en elementos importantes; como son, el enfoque metodológico, que debe ir dirigido hacia un público objetivo, y que ambos, tanto el enfoque como el público, requieren de un proceso de adaptación; además de que también se debe contar con los recursos idóneos y la capacidad de gestión posible para hacer de este tipo de educación la que ayude a afrontar los constantes cambios experimentados por la sociedad.

En este orden de ideas, el hecho de que exista una educación tradicional no puede ser limitante para las instituciones de carácter educativo, para que estas avancen, por lo tanto, la educación 5.0 vincula a la innovación junto con el trabajo en conjunto, así como la comprensión integral al pensamiento crítico, otorgando una visión objetiva que oriente a las instituciones de educación superior hacia el progreso académico y al mismo progreso social. (Hernández, A. y Olmos, S., 2011)

De lo dicho, las instituciones de educación superior, que, en realidad están representadas por su personal docente; deben afrontar los cambios suscitados por la sociedad moderna, repensar el proceso de aprendizaje continuo desde la innovación permanente, planificando estrategias con objetivos adecuados para darle solución a los problemas que se presentan en el discurrir académico. Esto significa que la educación debe ser atendida en base a la creación del conocimiento que genere competencias sociales a los a los que participen de ella; pero, al mismo tiempo, favorecer un aprendizaje cuyo pilar debe ser la calidad de los procesos; sin dejar de lado al docente, a la virtualización requerida, a los contenidos programáticos para lograr adaptarlos a las nuevas exigencias de la educación; y todo con el propósito de que sean comprendidos y utilizados eficientemente. (Álvarez, M. y Gallego, D., 2014)

Desde esta perspectiva, Hargreaves y O'Connor (2020) sostienen, que entonces se deben agrupar a personas en torno a una actividad específica, es decir, alrededor de la educación 5.0 como una herramienta que mejore la calidad educativa, específicamente en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, lo cual es necesario de acuerdo a la modernidad; de allí que los docentes puedan desplegar con en forma coordinada y conjunta el trabajo que se requiere; por lo tanto, es necesario que los docentes se especialicen en estas áreas involucradas de virtualización e innovación que conducen a la realización lógica de estas actividades en este contexto. (Hargreaves, A. y O'Connor, M., 2020)



De lo planteado se comprende, que lo importante en cuanto a la educación 5.0, es el público usuario u objetivo; aquel que hará uso de esta herramienta con la finalidad académica, por cuanto es el que propicia toda la información pertinente y quiénes consumen la información; así, establecen un vínculo cuyas partes tienen un rol importante que desempeñar. Los vinculados, en el área educativa, serían, el docente que genera el aprendizaje apropiado y el receptor, que sería el participante ávido de obtener conocimiento.

En consecuencia, el público objetivo entonces, cómo explica Méndez de Ortega (2021), es el participante o usuario de la herramienta educativa 5.0 que usa la virtualización para obtener los conocimientos apropiados; lo que implica, la búsqueda de un receptor activo que tenga una actitud analítica y un pensamiento crítico necesario para comparar y ponderar, y así ubicar la perspectiva de los argumentos, para quedarse con lo necesario y lo adecuado, con miras a la excelencia. El público objetivo ideal es el que está capacitado para buscar activamente desde la innovación todo lo relacionado a sus asuntos de interés educativo, por lo que entonces, la educación 5.0, resalta como elemento principal al usuario o al actor del quehacer académico. Es vital comprender el rol de los actores ante la educación 5.0 donde el docente universitario no tiene consigo toda la información relativa a su área de conocimiento, la cual imparte a los estudiantes; ni tampoco ostenta todas las respuestas frente a las incertidumbres que tengan su alumnado, pero fungirá de facilitador en la búsqueda de información, ya que esta educación 5.0 impulsa a situaciones de aprendizaje en las cuales el estudiante tiene un papel receptor activo, y por lo tanto, contribuye a la solución de problemas. (Méndez de Ortega, A., 2021).

Y es que la educación como proceso dinámico siempre se orienta hacia la modernización y la innovación permanente, y está siendo monitorizada por el avance tecnológico que la modernidad trae consigo. Esta modernización produce un sistema de acercamiento óptimo en el que intervienen estudiantes y docentes para generar aprendizaje; es por eso, que autores como Maldonado (2020) explican, que el proceso de adaptación debe pasar por situar a todas las ciencias aplicadas al servicio de la educación, incorporando a los docentes universitarios a los programas de actualización tecnológica que garanticen la continuidad del aprendizaje, utilizando plataformas digitales como técnica ideal.

Por tal motivo, la educación 5.0 aplica medidas que garantizan el carácter inclusivo de la tecnología a fin de desarrollar ajustes en el conocimiento desde las nuevas realidades; por eso, la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, necesita salir del ostracismo y aprovechar la innovación permanente para mejorar su calidad educativa; y todo esto implica que el proceso de adaptación, más allá de una argumentación teórica, debe facilitar al personal docente la asistencia tecnológica y



garantizar además, las condiciones necesarias, y combinar estas herramientas, para disponer el acceso, a todos los interesados en el conocimiento de carácter científico. (Maldonado, L., 2020)

Proceso de adaptación

En la sociedad de actual, la innovación permanente está siendo motorizada por el avance tecnológico que la modernidad trae consigo, y en ese sentido, la educación como proceso dinámico se debe orientar hacia la modernización de su sistema para producir un acercamiento más óptimo el cual intervenga entre los estudiantes y los docentes, el conocimiento, a fin de generar aprendizaje continuo a los interesados en el saber científico.

Por lo dicho anteriormente, Maldonado (2020) explica que el proceso de adaptación pasa por situar a todas ciencias aplicadas posibles al servicio de la educación, y en ello incorporar a los docentes universitarios en programas de actualización tecnológica que garanticen la continuidad del aprendizaje en todos los interesados. En ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNESCO, 2009) sugiere analizar el tipo de técnica con la que se cuenta, elegir la más pertinente y optar por el uso de la plataformas de aprendizaje digital.

Por ello, el proceso de adaptación a la educación 5.0 debe aplicar medidas que abonen el acceso a ella, garantizar el carácter inclusivo de los programas de aprendizaje, planificar el desarrollo de los mismos, ajustar los conocimientos desde las nuevas realidades que hoy imperan en toda la sociedad venezolana y la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia no se puede quedar en el ostracismo, si no, aprovechar la innovación permanente para mejorar la calidad educativa de la precitada casa de estudio.

Por supuesto, este proceso de adaptación, más allá de su argumentación teórica debe facilitar al personal docente asistencia para el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, garantizar las condiciones necesarias y continuidad del aprendizaje, al tiempo que se pudieran combinar las herramientas tecnológicas a fin de disponer el acceso a todos los interesados en el conocimiento de carácter científico.

Aprendizaje Continuo

Es notorio que la sociedad actual tiene como características la innovación permanente, la creación de conocimiento y el aprendizaje continuo como elementos indispensables para destacar las capacidades



de cada individuo y exigir que estos elementos formen parte del perfil profesional de quienes sean docentes universitarios y miembros de las distintas casas de estudios.

Desde esa realidad, las capacidades indispensables del docente universitario o el perfil profesional, según Amorós (2019) tienen elementos tal como motivación, actitud abierta para adquirir nuevos conocimientos, capacidad para transmitirlos y aplicarlo durante su desempeño laboral, lo cual hace que personas con perfiles con estas características desarrollen la cultura del aprendizaje continuo y sean agentes de cambio dentro de las instituciones educativas.

Dadas las condiciones que anteceden, el aprendizaje continuo es una disposición incesante de cada persona orientada hacia la superación personal para estar actualizado en su ámbito de acción, a la búsqueda constante de nuevos saberes e interés en mejorar sus habilidades tanto técnicas como humanas a la par de manifestar una elevada competencia en su capacidad de aprendizaje y en la solución de problemas, según Mayer (2020)

Para cerrar este aspecto, Mayer (2020) da un perfil de las personas que tienen cultura de aprendizaje continuo entre los cuales se pueden mencionar:

- ✓ Iniciativa para aprovechar todas las oportunidades y obtener nuevos conocimientos.
- ✓ Adecuada gestión del tiempo para desarrollar la cultura del aprendizaje continuo.
- ✓ Flexibilidad como elemento para adaptarse a los cambios.
- ✓ Compromiso para gestionar nuevos conocimientos o habilidades que ayuden a conseguir los objetivos de la institución académica.
- ✓ Creatividad como capacidad para solucionar problemas o generar nuevos modelos de trabajo.

Innovación permanente

En el ámbito de la educación superior, la innovación implica un proceso de múltiples facetas en el cual intervienen diversos factores tales como el político, económico, cultural y psicológico, por solo mencionar cuatro elementos concomitantes en un mismo plano contextual, de hecho, la innovación permanente a la que están llamadas las instituciones educativas, está supeditada a quienes definen y dan forma a los cambios exigidos por la modernidad. Y todo eso supone un reto insoslayable.



En ese marco de ideas, según Uribe (2020) la innovación de carácter permanente puede ser vista desde una perspectiva funcional, con lo cual lleva a introducir nuevas ideas y herramientas que generen cambios a favor de la calidad del proceso que se lleva a cabo. Este indicador mencionado amplía la visión, la creatividad, permite seleccionar, organizar, manejar los recursos humanos y materiales sin desmeritar la propiedad de los mismos orientados a solucionar los problemas existentes y alcanzar los objetivos propuestos.

Ante la situación planteada, la innovación implica introducir cambios sustanciales en los sistemas educativos, orientados a encaminar diferentes comportamientos, la comprensión integral del hecho educativo, el pensamiento crítico capaz de dar solución a los problemas, nueva planificación de estrategias hasta crear conocimiento cónsono a la sociedad de hoy. Todo eso conlleva a un proceso de sistematización, formalización, seguimiento y evaluación constante del quehacer académico, docente y administrativo que procure la mejora de los actores y del proceso educativo.

Mientras tanto, la innovación es un proceso planificado que según Uribe (2020) responde a las necesidades de cambiar la praxis educativa, usar una herramienta que ayude al logro de los objetivos planteados, con un nuevo enfoque metodológico y la formación de los docentes universitarios a fin de darle sostenibilidad a educación con calidad y al mismo tiempo estar a la vanguardia tecnológica.

Planificación de estrategias

En lo relativo a la educación 5.0, la planificación de estrategias, tiene suma importancia, dado la virtualización que incluye esta novedosa herramienta, y en la actualidad se incrementa su uso, debido a la influencia de la era digital, y es allí, donde la educación convencional, debe cambiar su visión y operatividad para ir a la innovación permanente, y ser receptora activa de los avances de la tecnología de la información y comunicación.

Para ilustrar esto, Ordoñez y otros (2019), ven la planificación de estrategias relacionada con la virtualidad como una forma de abordar el acto educativo, desarrollar en los alumnos y docentes el pensamiento crítico, y con ello, solucionar los problemas sobrevenidos de la nueva realidad social. Todo ese proceso supone una organización escrupulosa para administrar el tiempo, seleccionar el recurso y herramienta tecnológica que se adapten a la nueva modalidad educativa aludida como educación 5.0.

A lo largo de los planteamientos hechos, la planificación de estrategias debe respaldar la autogestión del aprendizaje continuo y el trabajo conjunto de los distintos actores del acto académico,



orientados a desarrollar el pensamiento crítico, la solución de problemas, por cuanto, la educación 5.0 aporta calidad al proceso de aprendizaje y esto no se logra manejando los métodos convencionales.

Tal como se ha dicho, es necesario alejarse de los métodos tradicionales usados en las actividades diseñadas para generar aprendizaje y planificar estrategias que permitan un modo de trabajo conjunto en el cual prevalezca un alto desempeño profesional con rigor académico, contexto que le exige al profesor universitario crear conocimiento orientado para la virtualización, estrategias interactivas y la comunicación sincrónica o asincrónica.

Metodología

El tipo de investigación de esta investigación se puede catalogar como analítica documental, bibliográfica descriptiva. El diseño de la investigación es de tipo bibliográfico no experimental; la investigación es transeccional, puesto que los datos se analizaron e interpretaron en un solo momento, la población es netamente documental. La técnica utilizada para el análisis e interpretación de los datos es la técnica cualitativa de análisis crítico. Puesto que se tomaron estudios que recogen todo aquello último y novedoso a través de libro, artículos científicos, así como consultas en línea. Por otro lado, el tipo de investigación, es documental, porque se orientó a recolectar información a partir de los documentos escritos susceptibles de ser analizados, realizando evaluaciones precisas para determinar el comportamiento de las variables objeto de estudio.

Resultados

Se puede hablar de que los resultados obtenidos del presente estudio son los siguientes:

- El factor humano se debe comprender en su expresión holística como persona con relaciones internas y externas; y debe ser el centro de atención antes que la tecnología y las máquinas; y esto, transportado al área educativa, hace que la educación 5.0 tome en cuenta el avances tecnológico actual para desarrollar el talento humano.
- La modernidad plantea cambios en los modelos educativos tradicionales con enfoques metodológicos dirigidos a un público objetivo que maneje la tecnología, por lo cual, la educación debe conducirse hacia la educación 5.0 como herramienta de Progreso académico y progreso social.



- La calidad educativa amerita agrupar personas en torno a la actividad llamada educación 5.0 como herramienta que actualice e innove la realización lógica de las actividades académicas, necesitando de un proceso de adaptación al manejo de las mismas.
- Esta nueva forma de educación amerita un público objetivo ideal capacitado para la innovación y el manejo de la tecnología moderna, que impulse situaciones de aprendizajes, donde el estudiante tenga un papel receptor activo y el docente universitario sea un facilitador en la búsqueda de información.
- El proceso de adaptación conlleva a un aprendizaje continuo que destaque las capacidades individuales del actor del proceso educación-aprendizaje con elementos como, motivación, actitud abierta a la adquisición de nuevos conocimientos y capacidad de transmitirlo y de aplicarlos en el desempeño laboral; por lo que se necesita de perfiles de personas con cultura de aprendizaje continuo como elemento para adaptación al cambio.
- Indicadores como la innovación permanente, deben ser ejes de esta adaptación, implicando un proceso de aprendizaje constante acorde con la innovación permanente de la sociedad; un proceso que responde a las necesidades de cambiar la práctica educativa para mantenerse a la vanguardia tecnológica.
- Igualmente, para la adaptabilidad a la educación 5.0 la planificación de estrategias, dónde la virtualización, que es la novedosa herramienta actual, ayude a cambiar la visión y la operatividad en cuanto al hecho educativo.
- Este proceso de adaptabilidad no solo es necesario, es una condición importante para que se pueda dar la aplicación de la herramienta educación 5.0 en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia.

Discusión

Con los resultados obtenidos se puede asegurar que se alcanzó el objetivo propuesto en el área del conocimiento tratada; mostrando, las características del proceso necesario de adaptación a la implementación de la educación 5.0, específicamente para la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, y resaltando la importancia de esta herramienta educativa en la modernidad, con los avances tecnológicos y del conocimiento humano que exige el mundo de hoy.



Se menciona que la educación 5.0 gestiona la tecnología y las máquinas, con las habilidades y conocimientos de ellas mismas en el hombre moderno; y que surge como respuesta a la llamada sociedad 5.0, que nace del ritmo acelerado de desarrollo tecnológico mundial. Por esto, Lucio-Arias y Corral Strassmann (2020), explican que la nueva tecnología conlleva a planteamientos de procesos de transformación social centrados en el desarrollo tecnológico y en el servicio tecnológico que se presta a toda la sociedad.

Por otro lado, Hernández y Olmos (2011) destacan, que la modernidad plantea cambios en los modelos educativos tradicionales y que la educación 5.0 viene a dar respuesta como un camino que se basa en elementos importantes, como los enfoques metodológicos dirigidos hacia un público objetivo y el proceso de adaptación mismo, que requiere recursos idóneos y capacidad de gestión para hacer que los implicados en el hecho educativo, hagan frente a los cambios experimentados por la sociedad.

Un proceso de modernidad que, según Álvarez y Gallego (2014), favorece a un aprendizaje cuyo pilar es la calidad de los procesos; pero, sin dejar de lado al docente, a la virtualización necesaria de aprender, y a los contenidos programáticos, los cuales se adaptan a las nuevas exigencias educativas.

Es así, como Hargreaves, A. y O'Connor, M. (2020) refieren, que reunir personas en torno a una actividad específica como la educación 5.0 como herramienta, mejora la calidad educativa de cualquier institución que imparte educación; lo cual sería una realidad academia que propicie la información pertinente, estableciendo un vínculo entre el docente, que genera el aprendizaje apropiado, y el receptor, que sería el participante ávido de obtener conocimiento.

Explicado más específicamente, por Méndez de Ortega (2021), el usuario de la herramienta educativa 5.0 necesita de una actitud analítica, un pensamiento crítico; y que el público objetivo ideal sea aquel que esté capacitado para buscar en forma activa la innovación, en todo momento; y donde el docente universitario solo sea el facilitador de la búsqueda de la información.

Maldonado (2020), también deja en claro, que la educación como proceso dinámico, siempre va a estar orientada hacia la modernización y a la innovación permanente; por lo cual, estudiantes y docentes deben familiarizarse con los programas de actualización tecnológica que garanticen la continuidad del aprendizaje; interviniendo, entonces, la educación 5.0 para garantizar el carácter inclusivo de la tecnología y reajustar el conocimiento; todo lo cual, redundando, en la necesidad de que esta sea la herramienta propicia para el proceso educativo impartido en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia.



Se sabe que el proceso de adaptación, que es un aprendizaje continuo, según destaca Amorós (2019), amerita que el docente tenga elementos como motivación, actitud abierta a la adquisición de nuevos conocimientos, y capacidad de transmitirlo, para que las personas desarrollen un aprendizaje continuo; por lo tanto, el perfil idóneo, en cuanto a las personas involucradas en la educación 5.0, es aquel que define al individuo que tenga cultura de aprendizaje continuo; y como bien lo menciona Mayer (2020), son aquellas personas que tienen la flexibilidad como elemento de adaptación a los cambios y el compromiso para gestionar estos nuevos conocimientos o habilidades.

De todo esto se desprende, según Uribe (2020), que la perspectiva funcional desde la cual se ve este proceso de adaptación, nos lleva a la innovación de carácter permanente como indicador que amplía la visión la creatividad de los implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje con la herramienta educación 5.0, permitiendo la selección, organización y el manejo óptimo de los recursos humanos y materiales, para solucionar problemas existentes académicos y alcanzar objetivos propuestos.

Por último, Ordóñez y otros (2019) insisten, en que la planificación de estrategias, dada la virtualización necesaria de la novedosa herramienta educación 5.0, debe ser parte importante a tomar en cuenta en el proceso de adaptación al cambio del nuevo tipo de educación moderna; por lo que constituye un proceso, que supone una organización para administrar el tiempo, seleccionar recursos y utilizar las herramientas tecnológicas correspondientes que se adapten a la nueva modalidad educativa. Todo esto bajo lo que se denomina la autogestión del aprendizaje continuo y el trabajo conjunto de los distintos actores del acto académico, tanto alumnos como profesores; que deben crear entonces, conocimientos en cuanto a la virtualización, estrategias interactivas y la comunicación sincrónica o asincrónica, en un claro desarrollo de la adaptación a esta nueva estructura educativa funcional, que además, debe ser implementada en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia, como señal de avance y modernidad.

Conclusiones

Con la pandemia del Covid 19, el ser humano manifestó la necesidad de prepararse para la adversidad, pero también con esto, el de formar personas que sepan utilizar las herramientas tecnológicas modernas para una transformación social. Nada de esta transformación del conocimiento puede darse sin la educación; de allí, que la sociedad 5.0, que no es más que el modo de vivir actual, donde la tecnología y las máquinas han pasado a formar parte importante de la solución de los problemas y de la productividad; ha dado lugar a una educación 5.0, que combina el trabajo en conjunto de los conocimientos digitales y tecnológicos con las habilidades humanas y



socioemocionales, dirigidas a crear un proceso enseñanza-aprendizaje donde intervengan enfoques metodológicos para la formación de un público objetivo y activo que maneje la tecnología, y así, dar solución a los problemas que el mundo moderno enfrenta.

Esta nueva herramienta, la educación 5.0, ha venido a representar el avance o la innovación para las diferentes casas de estudios; de allí que se haga necesario el conocer el por qué es importante que las instituciones de educación superior adopten esta herramienta, como optimización de los procesos de enseñanza. La Universidad del Zulia, y específicamente, en la Facultad de Humanidades, este apoyo se hace relevante y necesario para optimizar el conocimiento que se ofrece; sin embargo, para que esta herramienta pueda implementarse, se necesita, además de la metodología para implementarla y el estudio del público objeto de su uso; un proceso de adaptabilidad; y este proceso descrito en este trabajo, comprende, para su análisis, el desarrollo de indicadores importantes como son, el aprendizaje continuo, la innovación permanente y la planificación de estrategias, para lograr colocar como herramienta útil en esta casa de estudios a la educación 5.0.

Los estudios revisados hasta los momentos y las publicaciones que sean hecho, indican, que es necesario y urgente la aplicación de esta herramienta para la transformación hacia la innovación de un pensamiento crítico con miras a la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo a la modernidad. El presente trabajo, realizado en base a la revisión bibliográfica de fuentes directas e indirectas, ha permitido mostrar los diferentes ejes ya mencionados que se necesitan para realizar un proceso de adaptación a la nueva herramienta educativa; y ha dejado asentada la importancia de lo que es adoptar la educación 5.0 en las casas de estudios, y específicamente, en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Zulia en Maracaibo; así como también, ha creado las bases teóricas necesarias para inducir a la búsqueda del conocimiento en lo referente al tema y abrir las posibilidades para investigaciones posteriores que se realicen teniendo a esta nueva herramienta como eje central.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. y Gallego, D. (2014) **Capacitación y gestión del conocimiento a través de la Web 2.0**. Madrid. España: Editorial Dykinson, 2014.

Amorós, L. (2019) **Actitudes y conocimientos de entornos digitales. Cuestionario ACMI para contextos socioeducativos**. Madrid. España: Editorial Dykinson SL.

Hargreaves, A. y O'Connor, M. (2020) **Profesionalismo colaborativo: Cuando enseñar juntos supone el aprendizaje de todos**. Madrid. España: Ediciones Morata S.L.



- Hernández, A. y Olmos, S. (2011) **Metodologías de aprendizaje colaborativo a través de las tecnologías**. Madrid: Ediciones Universidad de Salamanca, 201.
- Lopes Martínez, I., Cuesta Santos, A., Vilalta Alonso, J., Fleitas Triana, M. S., Delgado Fernández, T., Neumann, G., y otros. (2022). **Creando Capacidades: Hacia la Industria 5.0 en La Formación de Ingenieros Industriales**. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial*, Vol. 6Núm. 2/ Mayo-Agosto(2022).
- Lucio-Arias, D., & Corral Strassmann, M. M. (2020). **El papel de las universiddes en la sociedad 5.0**. *Revista Sistemas*, No: n154a9. Pp. 91-97.
- Maldonado, L. (2020) Tecnología y educación: **Recursos para personas con dificultades de aprendizaje, limitaciones intelectuales, motoras, visuales y auditivas**. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Mayer, R. (2020) **Aplicando la ciencia del aprendizaje. Volumen 2 de Educación basada en evidencias**. Barcelona: Editorial Grao.
- Méndez de Ortega, A. (2021). **Comprensión integral del proceso educativo... entrevista personal**. Maracaibo- Estado Zulia.
- Ordoñez E. y otros (2019). **La competencia digital en la docencia universitaria. Colección universidad**. Barcelona: Octaedro, S.R.
- UNESCO (2009) **Declaración Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Sede de la UNESCO**, París, 5-8 de julio de 2009.
- Uribe, C. (2020) **Evaluación de la innovación educativa mediada por TIC**. Primera edición. Cali. Colombia: Editorial UNIVALLE.



Educativa a Distancia en edad Escolar en Tiempos de Pandemia en Venezuela

2JCIJGH-27

Angelica Luzardo*
Arianna Petit**

Resumen

Este artículo se dirigió a analizar la educación a distancia en edad escolar en tiempos de pandemia en Venezuela. Autores: (Unesco 2016), Cabral (2010), Barragán (2020), Fuenmayor (2014), entre otros. El tipo de investigación fue analítica documental, de diseño bibliográfica descriptiva. Los resultados arrojaron que una política educativa de modalidad a distancia en edad escolar, pierde sentido cuando la misma, no está acompañada por una serie de elementos que garanticen que existan las condiciones dada para que se logre su objetivo. La educación a distancia en Venezuela en tiempos de pandemia, representa una desventaja para aquellos niños de bajos ingresos que no cuentan con equipos que le permitan cumplir con sus actividades académicas; afectando su proceso de aprendizaje.

Palabras claves: educación a distancia, escolar, pandemia

Distance Education at School age in Times of Pandemic in Venezuela

Abstract

This article was aimed at analyzing distance education at school age in times of pandemic in Venezuela. Authors: (Unesco 2016), Cabral (2010), Barragán (2020), Fuenmayor (2014), among others. The type of research was documentary analytical, descriptive bibliographic design. The results showed that a distance educational policy at school age loses meaning when it is not accompanied by a series of elements that guarantee that the conditions exist to achieve its objective. Distance education in Venezuela in times of pandemic represents a disadvantage for those low-income children who do not have equipment that allows them to carry out their academic activities; affecting their learning process.

Keywords: distance education, school, pandemic

*Doctorante de Ciencias Políticas Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, (URBE). Prof. de UPTMA
Correo:angelicalizardo@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-5629-5739>. angelicalizardo@hotmail.com

** Doctora en Cs. Políticas (URBE). MSc. En Gerencia de Empresa mención Gerencia Financiera. Economista. Profesora titular del IUTM y de la Universidad Rafael Urdaneta. PEI Nivel C. Correo: arinnapetit@gmail.com



Introducción

Los vertiginosos cambios que se registraron en el mundo a finales del siglo pasado, en todas las áreas del conocimiento, producto de la globalización y los adelantos tecnológicos, han obligado a los diferentes países a adoptar medidas tendientes a mejorar el nivel de competitividad y la modernización de la educación en términos de calidad y de socialización.

Por ende, el derecho a la educación en la vida diaria de los niños, requiere del compromiso político y financiero de los gobiernos de la región y de herramientas técnicas que ayuden a monitorear el grado de cumplimiento de ese derecho. En tal sentido, el ordenamiento jurídico vigente de la República Bolivariana de Venezuela, (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999). En su Capítulo VI, referido a los Derechos Culturales y Educativos cita: en su artículo 102 establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Las políticas educativas fomentan las principales pautas que reinan el sistema educativo de un país, y por lo cual, tienen un impacto significativo en los actores que disponen de dicho sistema y debe estar direccionada, las regulaciones y las normas que se desprenden de estas políticas. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2016), las políticas educativas son la herramienta que tienen las autoridades para generar cambios en los sistemas escolares que mejoren las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes en edad escolar y garanticen el derecho a la educación para todos en la región.

De igual manera, los organismos Internacionales tales como Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Programa de programación de la reforma educativa de América Latina y el Caribe (PREAL), juegan un papel determinante tanto en el desarrollo como la promoción de las reformas de los sistemas educativos en países que buscan dar respuesta a las demandas de los diferentes sectores.



En el caso particular de la educación venezolana, autores como Toro y Marcano (2006), indican que se han realizado múltiples esfuerzos en los últimos 40 años para mejorar la calidad como política de Estado para lograr el desarrollo del país. Sin embargo, la mayoría de estos esfuerzos en su momento condujeron a un proceso de masificación de la educación, lo que generó una disminución en la eficiencia del propio proceso educativo.

Para Olivar (2020), plantea que el mes de marzo del 2020, se convirtió en un momento que América Latina no podrá olvidar debido a la suspensión de clases que ocurrió en casi todo el mundo como consecuencia directa de la cuarentena a resguardar por el COVID-19, donde el rol de las instituciones educativas frente al uso de herramientas tecnológicas, generó la necesidad de crear ambientes de aprendizaje virtual improvisados.

En el caso de Venezuela, el gobierno nacional decretó la suspensión de clase para el resto del año escolar. Según Gaceta Oficial No. 6519 extraordinaria del 13 de marzo de 2020 se publicó el decreto No. 4159 de esta fecha. La acción se tomó en función de la cuarentena, para prevenir nuevos casos de COVID-19. Para ello, las clases se realizaron a distancia para todos los niveles de la educación básica o escolar, media y a nivel universitaria. Para Imaginario (2021, p.1) mencionó que:

La educación a distancia es un sistema de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla parcial o totalmente a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), bajo un esquema bidireccional entre profesor y alumnos. Este sistema sustituye el modelo de interacción personal en el aula por uno de tutoría que responsabiliza al estudiante de su propia formación.

Según Díaz (2020), en los actuales momentos Venezuela enfrenta una crisis del sistema eléctrico, además el internet (es uno de los más lentos de América y el caribe), presentando frecuentes fallas. Asimismo, Venezuela es el único país en América que ha disminuido la cantidad de gente conectada en los últimos años, ya que hay zonas del país, parroquias, barrios, urbanizaciones, que antes tenían conexión a Internet y ya no la tienen. Donde, “sólo alrededor del 60% de la población mundial tiene acceso a la red. La brecha digital continúa expandiéndose a medida que los estudiantes en sectores vulnerables siguen quedándose atrás en su aprendizaje. (World Economic Forum, 2020, p.3) ”.

La situación antes plantando refleja que los niños de bajos recursos no cuentan con equipos o internet, para adaptarse a la nueva realidad. En este mismo orden de ideas, el presente artículo pretende analizar la educación a distancia en edad escolar en tiempos de pandemia en Venezuela. Finalmente, el presente artículo presenta la siguiente estructura: Introducción, fundamentación teórica, Método, Conclusiones y Referencias Bibliográficas.



Fundamentación teórica

Políticas Educativas

Según Fuenmayor (2014), las políticas públicas buscan en todo momento impulsar programas destinados a generar un cambio positivo en el medio al cual se dirige. En tal sentido, las políticas públicas en materia de educación, tienen como objetivo, producir un impacto positivo en el medio educativo. Así mismo, los autores De la Parte y colaboradores (2015, pág. 9) señalan:

Las políticas públicas están constituidas por los proyectos que el Estado gestiona a través del gobierno y su administración para satisfacer las necesidades de la sociedad y deben estar en consonancia con su proyecto social que, generalmente, es la Constitución de la nación. La educación es uno de los aspectos más resaltantes presentes en el proyecto social expresado en la Constitución.

En este sentido, Rivas (2015) comenta que las políticas educativas tienen dos vertientes, la primera está destinada a que los individuos se formen y adquieran los conocimientos necesarios para modelar su vida y comportamiento, y una segunda vertiente que es la intervención directa del Estado, donde se establecen los criterios que se requieren manejar referente a la ideología que se quiere formar en los ciudadanos. En el caso de Latinoamérica, esta última vertiente es cambiante según sea el gobernante de turno y en muy pocos casos se mantienen constantes estas políticas de un gobierno a otro, salvo los lineamientos de los organismos multilaterales.

Es importante tomar en cuenta, que las políticas públicas se enmarcan dentro de los fines del Estado, para abordar las áreas estratégicas de la nación bajo las orientaciones que cada Nación bajo las orientaciones que cada Nación decida asumir desde los pactos y tratados internacionales.

Educación a Distancia

Para Cabral (2010, p. 12) define la educación a distancia como:

Este tipo de enseñanza el tutor marca las obligaciones y responsabilidades entre él y el estudiante, estableciendo un seguimiento del mismo, para posteriormente evaluarlo y dar continuidad a su proceso de aprendizaje. Es importante no perder de vista que la comunicación se da normalmente en un ambiente en el que existe una separación de espacio y, a veces, de tiempo.

Por su parte, la Universidad de Palermo (2020), plantea que la educación a distancia también conocida como educación online, en línea o remota, es una forma innovadora de aprender y enseñar trayendo dinamismo de la enseñanza tradicional y personal al mundo digital. De esta forma, estudiantes



y profesores de cualquier parte del mundo pueden conectarse a un entorno virtual en sus ordenadores a través de Internet y aprovechar al máximo las facilidades de las nuevas tecnologías digitales.

Para Rivadeneira (2015), la Educación Virtual enmarca la utilización de las nuevas tecnologías, hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de alumnos de poblaciones especiales que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de docencia y el tiempo disponible.

Lo anterior refleja, que este tipo de educación puede ser de forma sincronizada o no; se caracteriza por la flexibilidad de sus horarios, pues el mismo estudiante organiza su tiempo de estudio la mayoría de las veces, lo cual requiere cierto grado de autodisciplina, ya que es un proceso de auto aprendizaje.

Habilidades Tecnologías en niños

Para Roca (2015), indica que tanto padres como hijos, y la sociedad en general tienen que desarrollar nuevas habilidades y competencias. Por lo cual, se necesita desarrollarlas. Hay que aprender a manejar grandes cantidades de información, a interactuar en múltiples canales, a proteger la privacidad, a resolver nuevos problemas de adicciones, además de anticipar un nuevo tipos de exclusión social, a prestar atención a la identidad pública, a cambiar la forma en que se enseña y que se trabaja, pero también que se juega y se divierte.

Bajo este contexto cada generación gestiona su cambio, a través de la historia, los niños actuales pertenecen a la generación Z, por lo cual, se han criado con una tecnología a su disposición que les ha permitido adquirir habilidades tecnológicas superiores a las generaciones anteriores.

Como usan los niños la Tecnología

En tal sentido, el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. (2016) plantea los siguientes usos de tecnología:

- 1) **Hogares digitales.** Los niños crecen en hogares equipados con tecnología, por lo que entran en contacto con una variedad de herramientas digitales todos los días. Sin embargo, la presencia de dispositivos digitales en el hogar no significa necesariamente que los niños tengan acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC) y las utilicen.

Las familias suelen utilizar la tecnología individualmente para el trabajo (computadoras de escritorio y portátiles) para la comunicación (teléfonos inteligentes), mientras que los niños la



utilizan principalmente con fines de entretenimiento (televisión, tabletas, teléfonos inteligentes, consolas de videojuegos, computadoras de escritorio y portátiles fijas o portátiles). Aunque las preferencias de estos últimos, por uno u otro dispositivo varían, eligen las tabletas cuando las tienen por su facilidad de uso, además por la multifuncionalidad que ofrecen.

- 2) **Los niños son nativos digitales, pero hasta cierto punto.** La mayoría de los niños pueden dominar las habilidades operativas básicas de forma rápida y sencilla. Algunos incluso han adquirido destrezas en línea más avanzadas: pueden controlar e instalar varias aplicaciones y buscar en Internet. En este sentido, los usuarios jóvenes que aún no saben leer utilizan el reconocimiento de logotipos e imágenes para utilizar estas tecnologías. Las personas mayores, incluso están familiarizadas con las redes sociales y los servicios de mensajería, como Skype y WhatsApp, especialmente cuando algunos miembros de la familia están lejos. Algunos no solo consumen tecnologías de forma pasiva, sino que las utilizan de forma creativa.
- 3) **Los niños aprenden de la observación.** En la mayoría de los casos, los niños aprenden mediante la observación específica de otros niños, sus padres y otros miembros de la familia. El aprendizaje también es más profundo cuando tienen hermanos mayores. Es extraño que las familias no sepan que los niños están imitando su comportamiento.
- 4) **Los niños usan la tecnología de forma más individual que social.** En general, la tecnología se usa más con familiares y amigos, mientras que hay países donde la práctica social de la tecnología se traduce en comunicación a través de videoconferencias cuando los parientes están lejos. También hay algunos casos de donde la interacción se realiza a través de juegos en tabletas.
- 5) **Las tabletas son el dispositivo favorito de los niños.** Hasta ahora, las tabletas son los dispositivos preferido por los niños. Dado que su tamaño de pantalla es más grande que los teléfonos inteligentes, pero más pequeño que el de los ordenadores, su portabilidad y facilidad de uso se atribuyen a su sensación táctil, especialmente a su versatilidad. Este tipo de dispositivos, son más pequeñas y cómodas que las computadoras de escritorio, pero brindan a los niños las mismas oportunidades y tienen más opciones que los teléfonos móviles. Aunque la mayoría de los infantes usan las tablets para jugar y ver dibujos animados, a algunos les gusta utilizarlas para crear cosas, hacer dibujos, tomar fotografías y recopilar videos.
- 6) **Los teléfonos inteligentes son el crisol de los dispositivos por la versatilidad en su uso.** Permiten a los niños ver vídeos, jugar, enviar mensajes, hacer fotos y llevar a cabo vídeo llamadas.



En la mayoría de los casos, los infantes usan los dispositivos de sus padres en diferentes contextos y para distintas actividades, sobre todo para pasar ratos a lo largo del día, para estar ocupados durante un tiempo de espera o cuando los papás necesitan algo de tiempo para ellos mismos.

En este contexto, cuando los niños recurren a los teléfonos inteligentes de sus padres están haciendo uso de un dispositivo que no está configurado para ellos y que normalmente se conecta de manera automática a una red Wi-Fi, si la hay disponible. Muchos de los niños que posee su propio teléfono inteligente varía mucho de unos países a otros, pero sí que hay un gran número de ellos de menos de 8 años que disponen de uno. Tanto unos como otros, otorgan una gran sensación de independencia y autonomía a su propietario. Al mismo tiempo, a los progenitores que necesitan saber dónde están sus hijos en todo momento.

Educación a Distancia en Tiempos de Pandemia

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2020) plantea que el mundo se encuentra en medio de una situación de salud que ha impactado en todos los aspectos. El cierre de escuelas en ha afectado a millones de niños y jóvenes en 185 países y ha perjudicado al 89,4% de la población estudiantil mundial al 31 de marzo de 2020.

El tal sentido, Jacob Kierkegaard (2020 citado por Barragán 2020, p. 6), mencionó: “No tengo datos que ofrecer, pero no se me ocurre ningún ejemplo de algún otro momento en la época moderna en que las economías avanzadas hayan cerrado escuelas a nivel nacional durante períodos muy prologados”. Es por eso que miles de escuelas han recurrido al uso de la tecnología para abordar esta crisis e implementaron diversas opciones digitales para continuar los procesos de enseñanza desde casa, unificando las funciones de la escuela en un solo lugar: "casa". Como resultado, la mayoría de las personas hoy en día continúan sus estudios desde el hogar (Barragán 2020).

Ventajas de estudiar mediante la Educación a Distancia

Según Barragán (2020) del estudio realizado por el Instituto de estudios psicológicos plantea las ventajas de la educación desde la casa:

1. Se aumenta la responsabilidad del alumno, ya que no depende del timbre de la escuela ni de la llamada del profesor para asistir a sus clases.
2. El acceso a los útiles escolares y las mejoras de las habitaciones suelen ser mejores en casa. No solo puedes ocupar una mesa en casa, también puedes usar más espacio que los utilizados en un aula de



clase. De la misma manera, en el hogar puedes acceder a cartones, reglas y hojas de papel para anotar tareas que a menudo se olvidas para ir a clases, cuando vas a la escuela. El uso de habitaciones contiguas, asimismo, en el mismo piso, favorece las lecciones.

3. El avance de las metas y objetivos, realizados a nivel individual, para evitar la presión de competir con el resto de su clase.
4. El acoso en la escuela se reduce, los compañeros no critican la manera se visten, hablan y otros.
5. La reducción de alianzas o grupos de exclusión entre estudiantes.
6. El apoyo entre hermanos de alguna manera, ya que pueden ayudar los hermanos mayores a los menores.
7. La disminución del desorden grupal, con los debidos controles.
8. Los padres pueden participar más en las actividades escolares para los niños que necesitan apoyo. Por ejemplo, la madre que no se dio cuenta de que su hijo tiene dificultades para sostener el lápiz y en consecuencia, escribe más lentamente, puede ayudarlo a encontrar soluciones alternativas.
9. Los padres pueden ver el nivel de dominio de los contenidos y la gestión del grupo por parte de los educadores, así como monitorear la información que reciben de los docentes en determinadas áreas y dialogar con sus hijos adaptándola a sus valores familiares.
10. Los padres y/o madres pueden observar:
 - Estilo de aprendizaje (estudiante).
 - Nivel de atención (estudiante).
 - Nivel de compromiso, entre otros aspectos.

Desventajas de la Educación a Distancia

Barragán (2020), del estudio realizado por el Instituto de estudios psicológicos, sobre las desventajas de la educación desde la casa, son:

1. El aumento de la tasa de absentismo, ocurre en el caso de que el estudiante o niño se quede solo en casa sin la supervisión de un adulto.



2. La elección de un lugar inadecuado por parte del alumno para seguir las clases virtuales, ya que puede tomar la clase desde sitios como la habitación e incluso desde la cama.
3. Los estudiantes, sobre todo un niño se distraen con las actividades en casa, ruido, entre otros, lo que afectará su nivel de atención.
4. Los limitantes en el uso de técnicas lúdicas para el aprendizaje.
5. Limitaciones del desarrollo y corrección del ejercicio físico en cursos obligatorios, como danza y educación física.
6. Aislamiento social.
7. En el caso de que varios niños, los padres que trabajen, la supervisión puede no ser tan eficaz.
8. Falta de supervisión directa por parte de los profesores para detectar distracciones de los alumnos o dudas.
9. La premura en la selección de plataformas digitales (en caso de que no contaran previamente con este recurso) y en consecuencia, la falta de dominio en el acceso y la navegación.

Educación en Línea y la Brecha Digital

Dado que la mayoría de países han optado por la continuidad del proceso educativo en línea, el uso de Internet presenta una oportunidad única: la cantidad de recursos educativos y de conocimiento disponibles, así como las diversas herramientas de comunicación, brindan plataformas privilegiadas para llevar a la escuela y los procesos educacionales en condiciones más cerca del hogar y de los estudiantes. En las últimas décadas, la inversión en infraestructura digital ha sido una política estatal importante en el sistema escolar en gran parte de los países de América Latina. Posteriormente, se priorizó el objetivo de brindar acceso a equipos a los estudiantes, con especial atención a los sectores de menor nivel socioeconómico como estrategia de nivelación y búsqueda de equidad.

Asimismo, la “con la masificación de la conectividad sobre la base de Internet móvil y el incremento de dispositivos digitales más accesibles, las políticas han redirigido sus esfuerzos a la formación de habilidades digitales de las y los estudiantes” Trucco y Palma, citado por (CEPAL-UNESCO 2020, p.16). Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, como ocurre en el caso de muchos procesos de cambio, los países de América Latina y el Caribe están desigualmente preparados para enfrentar esta crisis aprovechando la digitalización.



Aunque la región ha avanzado de manera significativa en la reducción de las brechas de acceso al mundo digital en los últimos años, “particularmente gracias a la masificación de la conectividad móvil, aún persisten brechas considerables en el acceso efectivo al mundo digital, lo que tiene profundas implicaciones en las oportunidades y la participación de las nuevas generaciones” CEPAL, (2019); Trucco y Palma, citado por (CEPAL –UNESCO 2020).

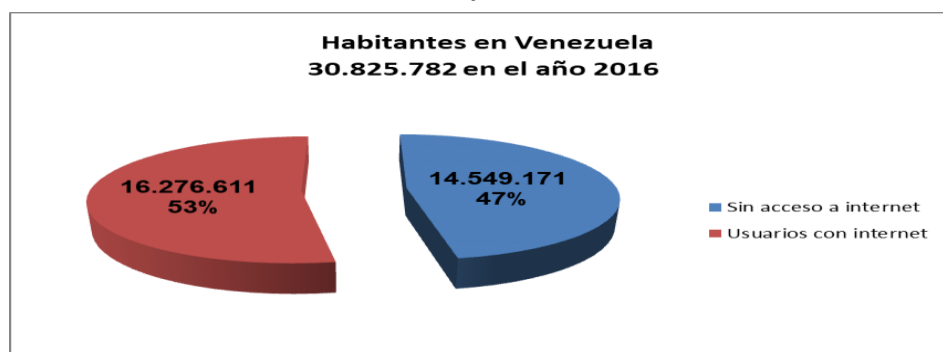
En 2016, “el promedio de 14 países de América Latina, alrededor de un 42% de las personas que viven en áreas urbanas tenían acceso a Internet en el hogar, en comparación con un 14% de aquellas que viven en áreas rurales” (CEPAL, 2019; citado CEPAL –UNESCO 2020, p. 18). Estas cifras aumentan en gran medida si se considera el acceso a través de Internet móvil, pero pocos países cuentan con esa información. En el caso Venezolano, la brecha digital por falta de internet se profundiza cada día según Encovi (2019 citado por Singer 2020) en contradicción a lo plantado en la constitución de la República de Venezuela que debe garantizar la educación de todos los venezolanos en este caso los estudios a distancias.

Métodología

Para lograr el objetivo enunciado se propone una metodología documental. Donde el tipo de investigación analítica documental, bibliográfica, descriptiva. Para Arias (2016) considera un estudio documental, cuando la finalidad de la investigación es recolectar información a partir de documentos escritos susceptibles de ser analizados. El diseño de la investigación es de tipo bibliográfico. Las unidades de análisis estuvieron conformadas por documentos.

Resultado y Discusión

Gráfico No. 01. Penetración y Uso de Internet Venezuela 2016



Fuente: Tendencias Digitales (2016).

Grafico No. 1. El 53% de los venezolanos son usuarios de internet, lo que equivale a una penetración del mercado y un 47% de los venezolanos no cuenta con acceso a internet. Para Encovi (2019 citado por Singer 2020). Esto se acentúa en los estratos más bajo, en un país con una pobreza crítica. Donde indica basado en los ingresos, se determinó que el 96% de la población venezolana es pobre y un 79% está en pobreza extrema, lo que significa que los ingresos percibidos son insuficientes para cubrir la canasta alimentaria.

Donde la pobreza extrema sea mayor que la pobreza no extrema es una particularidad que se ha venido registrando en el país en los últimos tres años producto de una hiperinflación, la caída del 70% del PIB entre 2013 y 2019. Lo que impide que la población no tenga capacidad para cubrir sus necesidades tecnológicas, sobre todo por los altos costos del internet en el país, ya que se considera uno de los costosos y lentos de América Latina.

Cuadro No. 01. Problemas de la aplicación de la política de Estado de escuela en casa para niños en edad escolar en tiempo de pandemia en Venezuela

Perspectiva Gubernamental	Perspectiva de Niños en edad escolar	Perspectiva del Docente
Política pública de educación de a Distancia para contener el Virus del COVID-19	El 98% de los padres califica como mala a regular la educación a Distancia en Venezuela	94% de los docentes no cuenta con capacitación digital.
Paralización de la política de entregas de camainas (Computadoras para Docentes y alumnos)	Muchos hogares venezolanos no cuenta con computadoras, ni teléfonos inteligentes para cumplir con las clases.	Muchos docentes no cuenta con dispositivos como computadora o telf. Inteligentes para dar clases
No existe una planificación clara para la vuelta a las aulas.	El proceso de aprendizaje es más complejo.	En muchos casos no se conoce las estrategias pedagógicas para este tipo de educación.
El gobierno no ha podido controlar el problema electico	Racionamiento electico que no permite conectarse a la clase ni escuchar las explicaciones del docente	Racionamiento electico que no permite conectarse a la clase ni dictar y dar explicaciones a los alumnos.
Gobierno no cuenta con una política gubernamental que garantice el internet a los alumnos de bajos recursos ni a los docentes.	En muchos casos los niños no entregan las actividades a tiempo, por no tener internet o señal para dispositivos móviles.	Las actividades no son recibidas a tiempo ni evaluadas a tiempo, por no tener internet o señal para dispositivos móviles. No hay proceso de retroalimentación apropiado.
Todos estos problemas afectaran el proceso de aprendizaje y por ente la calidad de la educación en la gran mayoría de los niños de edad escolar de bajos recursos.		

Fuente: Elaboración Propia (2021) basado en declaraciones de Alzuru Presidente de la Federación Venezolana de Maestros.



Realizando un análisis basado en el Grafico No. 1 y Cuatro No.1, con la revisión documental realizada, la educación a distancia nació para superar brechas: principalmente geográficas, de tiempo, en los últimos años se ha experimentado un auge, con la aparición de las nuevas tecnologías y la nueva red social. El gobierno Nacional si bien, en teoría cuenta con políticas públicas que están está alineado a los órganos Internacionales, en busca de lograr la calidad de educación como herramienta para la erradicación de la pobreza. En la práctica las políticas públicas no están acompañadas de estrategias que ayuden fomentar una infraestructura tecnología que permita el acceso significativo de la población muestra de ello, es la brecha digital existente del país.

Donde diferentes actores que hacen vida en la sociedad que han realizados estudios mencionado a lo largo de esta investigación que los estratos más bajos son los más perjudicados no cuentan con computadora, teléfonos inteligentes ni otros dispositivos tecnológicos que permita la colectividad o acceso remoto desde su casas tanto para los niños de edad escolar como para los docente. Las políticas públicas de educación a distancia para niños en edad escolar en tiempo de pandemia en Venezuela, afectando negativamente algunos de estos factores:

- El aprendizaje se reducirá y aumentarán las deserciones escolares, en especial, entre las personas más desfavorecidas.
- La ausencia del apoyo y de la estructura que brindan las escuelas.
- Aumento de la deserción escolar.
- Falta de un proceso de retroalimentación y de evoluciones adecuadas.

Si estos factores no se controlan pueden conllevar a una deficiencia significativa en el aprendizaje. Lo que puede impactar en el potencial de esta generación.

Para lograr el desarrollo del país y salir de la crisis educativa producto de la pandemia el gobierno nacional debe enfrentar nuevos retos de mantener puestos de trabajo, salarios y beneficios para los maestros, con un enfoque particular en promover su bienestar. El compromiso continuo de los profesores con su regreso a la escuela será un factor clave para garantizar que los niños también lo hagan. Asimismo deben aplicar políticas públicas que garanticen disminuir la brecha digital entre los sectores más desposeídos en busca de la igualdad de oportunidades para todos los venezolanos.



Consideraciones finales

Los resultados arrojaron que una política educativa de modalidad a distancia en edad escolar, pierde sentido cuando la misma, no está acompañada por una serie de elementos que garanticen que existan las condiciones dadas para que se logre su objetivo. La educación a distancia en Venezuela en tiempos de pandemia, representa una desventaja para aquellos niños de bajos ingresos que no cuentan con equipos que le permitan cumplir con sus actividades académicas; afectando de forma negativa el proceso de aprendizaje y el futuro de dichos niños.

Por lo tanto el Gobierno Venezolano, debe aplicar acciones públicas educativas dirigidas para la dotación tecnológica tanto a los docentes y niños para lograr la conectividad del internet y equipos tecnológicos de forma masiva para la población. Asimismo, los docentes deben implementar estrategias pedagógicas ajustadas a esta modalidad de estudio, y así lograr mejorar la calidad de la educación.

Referencias bibliográficas

- Alzuru, O. (2020). **"Van a aprender menos": un año escolar a distancia en Venezuela, sin Internet estable**". **Presidente de la Federación Venezolana de Maestros**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.france24.com/es/20200925-venezuela-a%C3%B1o-escolar-sin-internet-electricidad-brecha-tecnologica>
- Arias, F. (2016). **El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica**. 7ª Edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Asamblea Nacional (2020). **Gaceta Oficial No. 6519 de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860**. Venezuela.
- Asamblea Nacional Constituyente (1999). **Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860**. Venezuela.
- Barragán, A. (2020). **Instituto Superior de Estudios Psicológicos. (ISEP). Educación desde casa, ventajas y desventajas**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.isep.es/actualidad-educacion/educacion-desde-casa/>
- Cabral, B. (2010). **La Educación a Distancia vista desde la Perspectiva Bibliotecológica**. 1ra ed. México. Universidad Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecarias. Documento en línea. Disponible en: <http://www.utpl.edu.ec/ried/images/pdfs/vol2-1/historia.pdf>. Consulta: 05/11/2020.
- CEPAL- UNESCO (2020). **La Educación en Tiempos de la Pandemia de COVID-19**. Documento en línea. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?locale=es>. Consultado: 03/11/2020.



De La Parte, M., Roa, R., Sousa, M., Quiroga, P., (2015). **Las políticas públicas educativas en América Latina y su relación con la valorización de la profesión docente: una mirada ética desde Venezuela.** En revista Investigación y Postgrado, Vol. 31(2), 2016 pp. 9-32.

Díaz, L. (2020). **Venezuela: Educación a distancia. ¿Cómo sería?**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.diariolasamericas.com/venezuela-educacion-distancia-como-seria-n4194836>
Consultado: 07/04/2020.

Fuenmayor, J. (2014). **Política pública en América Latina en un contexto neoliberal.** En Cinta moebio 50: 39-52. Documento en línea. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n50/art01.pdf>. Consultado: 25/05/2020.

Imaginario, A. (2021). **Significado de Educación a distancia.** Documento en línea. Disponible en: <https://www.significados.com/educacion-a-distancia/>

Instituto Nacional de Tecnología Educativa y formación profesorado (2016). **Uso de las Tecnologías por Niños de hasta 8 años. Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0 España** Documento en línea. Disponible en: https://intef.es/wp-content/uploads/2016/03/2016_0220-Informe_TIC_ninos_8years-INTEF.pdf. Consulta: 02/11/2020.

Olivar, H. (2020). **La Educación en Tiempos de Pandemia: Visión desde la Gestión de la Educación.** Documento en línea. Disponible en: <https://www.disruptiva.media/la-educacion-en-tiempos-de-pandemias-vision-desde-la-gestion-de-la-educacion-superior/> Consultado: 20/05/2020.

Rivadeneira (2015). **Las competencias cognitivas - tecnológicas y perfil del docente universitario American University. EDUTECH.XVIII. Congreso Internacional Riobamba- Ecuador.** Documento en línea. Disponible en: <https://docplayer.es/19590893-Las-competencias-cognitivas-tecnologicas-y-perfil-del-docente-universitario.html>. Consultado: 05/11/2020.

Rivas, A. (2015). **América Latina después de PISA. Lecciones aprendidas de la educación en siete países (2000-2015).** Buenos Aires: CIPPEC, Natura, Instituto Natura. Documento en línea. Disponible en: http://mapeal.cippec.org/wp-content/uploads/2015/05/Rivas_A_2015_America_Latina_despues_de_PISA.pdf. Consulta: 15/05/2020.

Roca, G. (Coord.) (2015). **Las Nuevas Tecnologías en niños y adolescentes. Guía para educar saludablemente en una sociedad digital.** Documento en línea. Disponible en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Las%20nuevas%20tecnolog%C3%ADas%20en%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes.pdf>. Consultado: 03/11/2020.

Singer, F. (2020). **El país. Encuesta de Condiciones de Vida del Venezolana (Encovi).** Documento en línea. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-07-08/la-pobreza-extrema-roza-el-80-en-venezuela.html>



Tendencias Digitales (2016). **Penetración y usos de internet en Venezuela 2016**. Documento en línea. Disponible en: <https://tendenciasdigitales.com/penetracion-y-usos-de-internet-en-venezuela-2016/>. Consultado: 07/11/2020

Toro, A y Marcano, L (2006). **Calidad y Educación Superior venezolana**. Revista ciencias de la educación, ISSN 1316-5917, N°. 27, 2006, págs. 217-236. Documento en Línea. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/volIn27/27-13.pdf>. 18/05/2020.

UNESCO, (2016). **Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina en base al Tercer**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Recomendaciones-politicas-educativas-TERCE.pdf>. Consulta: 27/05/2020.

UNESCO, (2020). **La UNESCO revela una pérdida aproximada de dos tercios de un año académico en todo el mundo debido a los cierres de la COVID-19**. Documento en línea. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/unesco-revela-perdida-aproximada-dos-tercios-ano-academico-todo-mundo-debido-cierres-covid-19>

World Economic Forum (2020). **Educación en Tiempos de Pandemia**. Documento en línea. Disponible en: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-en-tiempos-de-pandemia-covid19>



Sistema Natural del impacto ambiental de las asociaciones Bananeras

2JCIJGH-28

Ingrid Diaz Granados*

Resumen

El objetivo es identificar el sistema Natural del impacto ambiental de las asociaciones Bananeras Municipio, Rio Frio, Departamento del Magdalena. Los autores fueron Conesa (2015), Cantú (2013) y Tomas (2013). El tipo de investigación analítica documental, de diseño bibliográfica descriptiva no experimental. Se concluyó la existencia de una alteración del ambiente. En cuanto, al medio como fuente de recursos Ambientales, se aprecia que las principales limitantes del hombre para cubrir sus necesidades son la cantidad, y la calidad de la producción. Finalmente, para este sector la siembra en el sector bananero del Municipio, Rio Frio, Departamento del Magdalena ha alterado el ecosistema, donde se anteponen los intereses económicos sobre los valores del ambiente, ocasionando efectos ambientales.

Palabras Claves: Impacto, ambiental, Sistema, Natural, Valores.

Natural system of environmental impact of the Banana Plantation Associations.

Abstract

The objective is to identify the Natural system of the environmental impact of the Banana Associations Municipality, Rio Frio, Department of Magdalena. The authors were Conesa (2015), Cantú (2013) and Tomas (2013). The type of documentary analytical research, non-experimental descriptive bibliographic design. It was concluded the existence of an alteration of the environment. Regarding the environment as a source of environmental resources, it can be seen that the main limitations of man to cover his needs are the quantity and quality of production. Finally, for this sector, planting in the banana sector of the Municipality, Rio Frio, Department of Magdalena has altered the ecosystem, where economic interests take precedence over environmental values, causing environmental effects.

Keywords: Impact, environmental, System, Natural, Values.

* Estudiante de la maestría de gerencia empresarial de (URBE). ingriddiazgranado@gmail.com



Introducción

En la actualidad, la necesidad de que las organizaciones garanticen a su entorno un ambiente libre de contaminantes, con el fin de evitar efectos adversos en el ecosistema se ha convertido en una noción comúnmente aceptada. Esto se basa en el hecho de que la producción de alimentos, bienes y servicios, en términos de esta época puede generar condiciones inseguras desde el punto de vista ambiental. De allí, la urgencia de mitigar los efectos del impacto ambiental de estas actividades productivas.

Como consecuencia, hoy por hoy se acepta la idea en todo el mundo de que los problemas del ambiente son consecuencia del desarrollo. En este sentido, se señala al proceso productivo como la base del desarrollo socio-económico, y por ende el problema ambiental afecta al ser humano tanto individual como colectivamente; de esta forma surgió la necesidad de concienciación acerca del inminente daño producido por los ecosistemas las actividades productivas cuya insignia es el uso indiscriminado de los recursos naturales, sumado a la disminución progresiva de la capacidad del sistema ambiental planetario para asimilar los desechos producidos por la producción y de la sociedad en general.

A este respecto, el CONAN (2020) define como impacto ambiental el efecto que produce una determinada acción humana sobre el ambiente en sus distintos aspectos. El concepto puede extenderse, con poca utilidad, a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. Técnicamente, es la alteración de la línea de base (medio ambiente), debido a la acción antrópica o a eventos naturales.

Como paliativo a tales efectos perniciosos en el ambiente en el caso colombiano, se con respecto a la planeación estratégica para el manejo de la gestión ambiental en Colombia, se halló que en este país las primeras técnicas de planeación fueron introducidas por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), de las cuales se llegaron a promulgar diferentes políticas, normas, planes y programas, mas sin embargo, hasta el momento no se han logrado concluir acciones. Vallejo y Fuentes, (2006 citado por Fuentes et al 2017)

Con respecto a la producción de bananos, de acuerdo a Cunuhay, Morán, & Anchundia, (2021) esta es una de las frutas tropicales de mayor consumo por su contenido energético. Más del 81% de las exportaciones de este fruto se les atribuyen a 10 países, en su mayoría latinoamericanos y del Caribe debido a la naturaleza del cultivo. Dicha producción genera diferentes impactos y beneficios tanto económicos como ambientales dependiendo del método de cultivo utilizado, así como las estrategias gerenciales empleadas para la comercialización, lo cual implica la planificación adecuada.



Ahora bien, en muchos departamentos de Colombia, no se ha logrado aún una percepción clara sobre la función, vulnerabilidad y potencialidad de los recursos naturales sobre los procesos de desarrollo socioeconómico, esto se refleja que el gobierno se ha fundamentado en el desarrollo en la explotación de los recursos naturales mineros energéticos, dejando de lado los procesos de reconversión. Por lo cual la planeación ambiental en muchos municipios de Colombia no plantea claramente la viabilidad apropiada de estrategias transversales, imposibilitando la integridad, coherencia, pertinencia de acciones ambientales municipales, para fomentar la sustentabilidad, además del reconocimiento de las problemáticas ambientales desde su naturaleza.

En este sentido, los conflictos ambientales de las asociaciones Bananeras del Municipio Rio Frio Departamento del Magdalena causados por la apropiación de recursos naturales y las actividades agroindustriales intensivas sobre los ecosistemas son el último componente del estudio de caso. Este tipo de problemáticas en Zona Bananera tienen una larga historia, se remontan a principio del siglo XX. Estos conflictos de vieja data han sido investigados por Cabeza (2014), quien muestra cómo se originaron las disputas por el agua en la región durante la primera mitad del siglo mencionado.

En años recientes, estas problemáticas ambientales como la mencionada no se han podido solucionar y, por el contrario, se han acentuado en la medida en que las autoridades ambientales del departamento no responden adecuadamente, tal como se expone en el Plan de Manejo para el sitio Ramsar, MinAmbiente, Corpamag, Invemar, (2008 Ramsar y Reserva de la Biosfera citado por Valencia y Martínez 2018, p.55), quienes exponen los siguientes impactos ambientales: la desviación de los ríos, el taponamiento de caños, el vertimiento de agroquímicos, los cuales son factores limitantes en la reproducción de las condiciones hidrobiológicas del complejo. En consecuencia, las comunidades de pescadores de la zona pierden la única fuente que tienen de agua para consumo humano.

Por su parte, Rotta (2010 citado por Valencia y Martínez 2018), plantean que en estudios recientes, sobre los efectos ambientales que produce la siembra banana cómo es la gran cantidad de agua requerida para la producción, la desviación de fuentes hídricas ocasionando inundaciones en épocas de lluvias, además de la contaminación del agua por los residuos, amenazan la pérdida de biodiversidad. De persistir estas consecuencias ambientales el daño será irreparable, para la zona.

Por lo antes expuesto surge el siguiente objetivo, identificar el sistema Natural del impacto ambiental de las asociaciones Bananeras del Municipio, Rio Frio, Departamento del Magdalena. Finalmente, el artículo presenta la siguiente estructura: Introducción, fundamentación teórica, Método, Conclusiones y Referencias Bibliográficas.



Fundamentación teórica

Sistema Natural del impacto ambiental de las asociaciones Bananeras

1. Impacto ambiental

Según comenta Perevocht chikova (2013), el término impacto (presentado en esta formulación por primera vez en 1824), surge de *impactus*, en latín significa literalmente “chocar”. Pero, en 1960 se le otorgó el toque figurativo de acción fuerte, perjudicial. Así, en conjunción con la palabra ambiental, se le dio un significado de efecto producido en el ambiente, los procesos naturales por la actividad humana en un espacio en un tiempo determinados.

De este modo se puede decir el impacto ambiental (IA) implica los efectos adversos sobre los ecosistemas, el clima, la sociedad debido a las actividades, como la extracción excesiva de recursos naturales, la disposición inadecuada de residuos, la emisión de contaminantes, además el cambio de uso del suelo, entre otros. Se reconocen impactos directos e indirectos (por el efecto secundario de los anteriores), donde poseen tres dimensiones comunes de magnitud, importancia y significancia.

Sin embargo, es prudente señalar que no todos los impactos ambientales, pueden catalogarse como negativos o capaces de producir cambios perjudiciales en el ecosistema, tan profundos que pueden llegar a alterarlo de manera definitiva, también existen impactos positivos, los cuales pueden llegar a mejorar el sistema natural, como por ejemplo la reforestación de una cuenca hidrográfica.

Al respecto, Morgan (2012), afirma que por esta necesidad de la reversión y en gran medida de la prevención de la degradación ambiental, se creó el mecanismo de la evaluación de impacto ambiental (EIA), promovido en el plano mundial desde hace cuatro décadas, aceptado ampliamente a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992. Así mismo, actualmente, 191 países de las Naciones Unidas contemplan este proceso dentro de sus agendas políticas; esto demuestra que la EIA se ha convertido en una herramienta indispensable de política pública ambiental.

Como lo establece la UNESCO (2010 Ben Ley General sobre medio Ambiente y Recursos naturales, Título I, Capítulo III, Artículo 16, número 30 citado por Morgan 2012) el Impacto Ambiental es “cualquier alteración significativa, positiva o negativa, de uno o más de los componentes del medio ambiente y los recursos Naturales, provocada por la acción humana y/o acontecimientos de la naturaleza”



En este sentido, según la opinión de Conesa (2015), hay impacto ambiental cuando una acción actividad produce una alteración, favorable o desfavorable, en alguno de los componentes del medio. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales. Hay que hacer constar sobre el término impacto no implica negatividad, por cuanto éstos pueden ser tanto positivos como negativos.

Por su parte, Dellavedona (2011) plantea, existe impacto ambiental cuando una acción o actividad provoca una alteración favorable o desfavorable, al ambiente o alguno de sus componentes. Esta acción puede provenir de un proyecto de obra, un programa, un plan, una ley o cualquier otra acción administrativa con implicancias ambientales. De allí, no toda actividad que se emprenda pueda ser negativa para el ecosistema, es por consiguiente, se debe evaluar en el tiempo el impacto ambiental para una actividad tiene sobre el ambiente y las comunidades locales del entorno donde se desarrolla la actividad.

Según la opinión de Tomas (2013) impacto ambiental es el cambio que se ocasiona sobre una condición o característica del ambiente por efecto de un proyecto, obra o actividad este cambio puede ser benéfico o perjudicial ya sea que la mejore o la deteriore, puede producirse en cualquier etapa del ciclo de vida de los proyectos y tener diferentes niveles de significancia o de importancia.

Una vez consultados los diferentes autores, los mismos coinciden en una alteración del ambiente. Se puede apreciar donde dada su importancia este estudio está siendo adoptado por la mayoría de las naciones, así mismo se aprecia el impacto ambiental es cualquier actividad afectando el ambiente ya sea de forma positiva o negativa y en consecuencia al aplicar un proyecto o tomar una decisión de tipo legal o gubernamental, que tenga efecto sobre el ambiente, es necesario hacer un estudio de impacto ambiental, en este caso no es otra cosa que evaluar el efecto sobre la actividad tiene sobre el ambiente.

Así mismo, los efectos de esta investigación se toma como base los postulados de Conesa (2015), ya que el autor hace un análisis del impacto ambiental tomando en cuenta: el sistema natural, el medio como fuente de recursos ambientales y los valores del ambiente, siendo esta la estructura teórica a seguir en esta investigación. Por lo cual es importante medir para la presente investigación el impacto ambiental en las asociaciones Bananeras del Municipio de Rio Frio en el Departamento del Magdalena.

2. Sistema natural

En opinión de Cantú (2013), los sistemas naturales son dinámicos y limitados. Dinámicos porque hay una constante interacción entre sus elementos: el agua, el aire, la tierra, además de sus



componentes biológicos, en donde esta interacción le permite su funcionalidad para depurarse, renovarse mediante los ciclos biogeoquímicos; mientras son limitados porque para que se conserve la vida en éstos se requieren ciertas condiciones: una determinada temperatura, presión, humedad, entre otros factores. Donde fuera de ciertos límites, la vida dentro de estos sistemas no subsistiría.

En otras palabras, los elementos bióticos, abióticos que los integran están interconectados a través de flujos de energía, materia y todas las partes de estos sistemas naturales se encuentran sometidas a efectos simultáneos de los diversos agentes donde los constituyen, de allí la importancia de mantener el equilibrio de los mismos a los fines de evitar impactos ambientales negativos.

Mientras, Tomas (2013) comenta, se debe partir del principio de que el sistema natural es un componente del ambiente donde este a su vez comprende elementos sistemas biótico, abiótico. Estos factores son las partes del ambiente que pueden ser afectables o susceptibles de modificación, deterioro o transformación permitiendo identificar en lo posible estimar, ya sea cualitativa o cuantitativamente, los efectos inducidos por una actividad, cuyas características puedan ser igualmente definidas.

Por su parte Conesa (2015.p.39) establece “el carácter interactuante de los recursos naturales determina que la ecología, en cuanto a disciplina de síntesis, cuyo objeto de estudio es el ecosistema, debe estar presente en todo lo que se refiere a su conocimiento y manejo”. De allí, el alcance del término ecosistema es más conceptual que espacial además se refiere a la organización de los ecosistemas como sistemas compuestos por elementos bióticos, no bióticos donde interactúan entre sí en perfecto equilibrio natural. En este sentido, Conesa (2015) establece, las principales funciones del sistema natural en virtud de lo cual se le atribuyen ciertos méritos de conservación (calidad) son: producción, recepción y regulación.

Vistos los diferentes planteamientos formulados por los autores se puede apreciar para Cantú (2013) el sistema natural es un ambiente dinámicos, limitados, dinámico porque se da una interacción constante entre los factores bióticos – abióticos, limitada porque para estas relaciones se den es necesario estar presentes ciertos elementos del ambiente, sin los cuales la vida no sería posible; mientras para el autor Tomas (2013) comenta, se debe partir del principio donde el sistema natural es un componente del ambiente y este a su vez comprende elementos sistemas biótico - abiótico. En esencia los tres autores coinciden que el sistema natural está compuesto por elementos biótico – abiótico.



Por su parte, para Conesa (2015) con quien se fija posición en este punto de la investigación opina, el sistema natural es el objeto de estudio de la ecología, está formada por una perfecta interrelación entre los factores bióticos, abióticos los cuales conviven entre si de una forma natural, de allí la importancia de mantener el equilibrio ecológico en los sistemas naturales, a los fines de que haya un flujo constante de energía para permitir la vida en condiciones normales. Así ver como se relaciona el ecosistema con relación a la siembra Bananeras del Municipio de Rio Frio en el Departamento del Magdalena.

3. El Medio como Fuente de Recursos Ambientales

Para Conesa (2015) los recursos naturales son los medios de subsistencia natural disponibles para el hombre. Debido a la condición de escasos o de su situación en cuanto a la accesibilidad un recurso es un elemento muy valioso el cual requiere ser valorado en base a su cantidad, y calidad. En consecuencia, los recursos ambientales no pueden ser valorados por los procedimientos convencionales de evaluación económicos, ya que su valor puede ser cualitativo pero significativo.

Por su parte, Dellavedona (2011) opina, los recursos ambientales, son los diversos componentes del ambiente, soporte de toda actividad humana. Conforman la fuente de recursos naturales. Resultan el producto de las interrelaciones entre el hombre, la flora, la fauna; el suelo, el agua, el aire, el clima, el paisaje; pero también, los bienes materiales y el patrimonio cultural.

Mientras, el autor Cantú (2013) comenta, se debe tener en cuenta el hecho relacionado a un proyecto o actividad altere, significativamente el ambiente, no significa que no sea viable, por cuanto, la viabilidad no se mide por la generación de impactos positivos o negativos sino por la capacidad del ambiente de recuperarse ya sea por medios naturales o artificiales, además de los promotores de los proyectos de hacer un manejo adecuado de los impactos; de tal forma, se pueda garantizar un nuevo equilibrio proyecto-ambiente donde se refleje en términos absolutos una igual o mejor calidad en las condiciones del ambiente afectado.

Vistos los aportes de los diferentes autores consultados Dellavedona (2011), Cantú (2013) y Conesa (2015) es el medio como fuente de recursos ambientales, aporta una serie de elementos, los cuales el hombre puede transformar en bienes y servicios, mediante la interacción con los factores bióticos, abióticos donde se componen los ecosistemas que forman un sistema natural.

En este sentido Conesa (2015) con quien se fija posición para esta dimensión, opina, sobre los recursos naturales son los medios de subsistencia natural con los que cuenta el hombre para cubrir sus



necesidades, siendo su limitante la cantidad, además de la calidad de la producción. Asimismo, es importante determinar la fuente de recursos ambientales en las asociaciones Bananeras del Municipio de Rio Frio en el Departamento del Magdalena.

4. Valores del Medioambiente

En opinión de Conesa (2015.p.39) “Cualquier lugar del medio ambiente forma parte de algún ecosistema, sea cual sea el alcance y delimitación geográfica que para éste se adopta”. En general el ecosistema de donde forma parte, puede ser descrito en función de un conjunto de elementos, características y procesos que le dotan de una serie de cualidades, méritos en los que se basa la necesidad de su conservación. Las mismas se justifican que utilicen de forma garantizada de manera permiten indefinidamente su permanencia, definen el valor del subsistema en cuestión.

Por su parte, Tomas (2013) comenta en relación al valor del medio ambiente éste es el compendio de valores naturales, sociales, culturales existentes en un lugar; un momento determinado, donde influyen en la vida material y psicológica del hombre para el futuro de generaciones venideras de allí la necesidad sentida de proteger los ecosistemas, por ende actuar con criterios de responsabilidad cuando se desarrolla una actividad donde puede degradar el ambiente.

Por ello, Pereriera (2016), comenta, el valor de un sistema natural, no está dado solo por su: valor ecológico, valor productivo, valor paisajístico o valor socio cultural, sino por la capacidad que este tenga para soportar la producción, así como decepcionar, regular los diferentes elementos que lo afectan para ser capaz de producir bienes y servicios de buena calidad manteniendo el equilibrio. De allí es fundamental, saber aprovechar las potencialidades de los sistemas naturales, sin afectar sus condiciones bióticas y abióticas.

De acuerdo con la opinión de los diferentes autores consultados se puede apreciar en referencia a los sistemas naturales tienen un gran valor como generadores de bienes y servicios. Sin embargo, los mismos en muchos casos tienen limitaciones en su producción dada la fragilidad de sus componentes tanto bióticos como abióticos. Donde Tomas (2013) los describe como los valores naturales, sociales, culturales existentes en un lugar y un momento determinado. Por su parte, para Pereriera (2016), no está dado por valores del sistema natural, sino por la capacidad que este tenga para soportar la producción.

En este sentido se fija posición en esta dimensión con los señalamientos de Conesa (2015) para quien el conjunto de cualidades, méritos existentes en los sistemas naturales por ende sus



ecosistemas, justifican el que se utilice de forma garantizada de manera para permitir indefinidamente su permanencia además de definen el valor del subsistema en cuestión. Para lo cual hay que revisar los valores del medio ambiente, en las asociaciones Bananeras del Municipio de Rio Frio en el Departamento del Magdalena.

En concordancia, se establecen cuatro valores del medioambiente, a saber, el valor ecológico, el productivo, el Paisajístico y valor socio cultural. A este respecto, para Conesa (2015), el valor del medio estudiado, vendrá dado en función de las características propias del subsistema o sea en función de sus elementos constituyentes o factores del medio, de los procesos que los relacionan, los cuales pueden ser inanimados o inertes (medio físico inerte), y animados o seres vivos (medio físico biótico).

Por su parte, el mismo autor señala el valor productivo por cuanto el medio ambiente, en general, y cada subsistema o ecosistema, en particular, produce bienes o servicios, en mayor o menor medida, bien en forma de recursos accesibles (factores disponibles), o de recursos potenciales (factores no disponibles con las técnicas actuales). Para lo cual, la productividad de un ecosistema, es un valor por sí misma. El manejo racional del mismo (tasas asumibles por el medio), trae consigo el preservar, mantener y potenciar dicha productividad, (desarrollo sustentable).

Asimismo, el valor paisajístico de un subsistema del medio se refiere a los aspectos que se pueden percibir, incluyendo consideraciones de orden estético. Denota la expresión de los valores estéticos, plásticos y emocionales del medio natural. Por su parte, el valor paisajístico tendrá en cuenta: la visibilidad o territorio que puede se puede apreciar desde una zona o punto determinados (cuenca visual); la calidad paisajística que incluye las características intrínsecas del punto (morfología, vegetación, presencia de agua).

Mientras, para Conesa (2015) el valor sociocultural de un subsistema del medio estriba en la importancia e interés de las estructuras y condiciones sociales, e histórico-culturales de las comunidades humanas o de la población de un área determinada. Al valorar socioculturalmente un subsistema no pueden dejar de contemplarse la conservación de ciertos recursos que tienen un valor distinto del puramente ecológico y/o económico.

5. Impacto Ambiental de la Zona Bananeras

Para Cabeza (2014, p. 75) el dramático incremento de la demanda hídrica y la construcción de los sistemas de riego para las fincas bananeras, otra evidencia de las alteraciones en la relación sociedad – agua en la región bananera, desencadenaron una serie de impactos ambientales que afectaron tanto a las



fuentes de agua como al resto de pobladores de la región. “Se destaca la irrupción de un contexto de escasez hídrica provocado, porque el agua para el riego era tomada de las corrientes menos caudalosas y por los desmontes de los bosques aledaños a la Sierra Nevada”; y la ocurrencia, cada vez más frecuente, de episodios como inundaciones, sequías, alteraciones del curso de las aguas.

Metodología

El tipo de investigación de esta investigación se puede catalogar como analítica documental, bibliográfica descriptiva. El diseño de la investigación es de tipo bibliográfico no experimental; la investigación es transeccional, puesto que los datos se analizaron e interpretaron en un solo momento, la población es netamente documental. La técnica utilizada para el análisis e interpretación de los datos es la técnica cualitativa de análisis crítico. Puesto que se tomaron estudios que recogen todo aquello último y novedoso a través de libro, artículos científicos, así como consultas en línea. Por otro lado, el tipo de investigación, es documental, porque se orientó a recolectar información a partir de los documentos escritos susceptibles de ser analizados, realizando evaluaciones precisas para determinar el comportamiento de las variables objeto de estudio.

Conclusiones

Las conclusiones de esta investigación surgen del análisis de los aportes de los diferentes autores consultados, de estos se establece que en cuanto a la identificación del sistema Natural del impacto ambiental de las asociaciones Bananeras Municipio, Rio Frio, Departamento del Magdalena, hubo una coincidencia sobre la existencia de una alteración del medio ambiente. Entendiéndose el impacto ambiental como cualquier actividad que afecte el medio ambiente ya sea de forma positiva o negativa. El análisis en este caso, se lleva a cabo bajo los preceptos de Conesa (2015), el autor hace un análisis del impacto ambiental tomando en cuenta: el sistema natural, el medio como fuente de recursos ambientales y los valores del medio ambiente.

Con respecto al Sistema natural, se reconoce la importancia de una perfecta interrelación entre los factores bióticos, abióticos que conviven entre si de una forma natural, de allí la necesidad de mantener el equilibrio ecológico en los sistemas naturales, para el flujo constante de energía para la generación de la vida en condiciones normales. En cuanto, al medio como fuente de recursos Ambientales, se aprecia que las principales limitantes del hombre para cubrir sus necesidades son la cantidad, y la calidad de la producción. Por su parte, se identificaron cuatro valores del medio ambiente, estos son el valor ecológico, el valor productivo, el valor paisajístico y valor socio cultural.



Finalmente, para este sector la siembra en el sector bananero del Municipio, Rio Frio, Departamento del Magdalena ha alterado el ecosistema, donde anteponen los intereses económicos sobre los valores del medio ambiente, ocasionando efectos ambientales. En particular, se observa que el agua era representada e interpretada a partir de su valor económico, aunque en el proceso se tuviera que omitir toda consideración geográfica y ecológica. En donde, los efectos ambientales que produce la siembra banana cómo es la gran cantidad de agua requerida para la producción, la desviación de fuentes hídricas ocasionando inundaciones en épocas de lluvias, además de la contaminación del agua por los residuos, amenazan la pérdida de biodiversidad. De persistir estas consecuencias ambientales el daño será irreparable, para la zona.

Referencia bibliográfica

- Cabeza, O. (2014). **Agua y conflictos en la Zona Bananera del Caribe colombiano en la primera mitad del siglo XX.** Disponible: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51537/22466759.2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cantú, P. (2013) **La importancia social de los sistemas naturales para la sustentabilidad.** Ciencia UANL / AÑO 16, No. 62, Abril Junio 2013. Documento en Línea Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/288516053_La_importancia_social_de_los_sistemas_naturales_para_la_sustentabilidad
- Conesa, V (2015). **Guía Metodológica par la Evaluación del impacto Ambiental.** (4ta Edicion) España: Mundi Prensa Libros, S.A.
- Dellavedona, M. (2011). **Guía Metodológica para la Elaboración de una Evaluación de Impacto Ambiental.** Taller Vertical Meda Altamirano Yantorno. Programa de investigaciones del Taller. Ficha N° 17 del Taller. La Plata-Argentina: Universidad de la Plata. Documento en Línea Disponible en: <http://www.untumbes.edu.pe/vcs/biblioteca/document/varioslibros/0808.%20Gu%C3%ADa%20metodol%C3%B3gica%20para%20la%20evaluaci%C3%B3n%20del%20impacto%20ambiental%20%28Ficha%20de%20unTaller%29.pdf>
- Morgan, R. K. (2012), “**Environmental Impact Assessment: The State of the Art**”, Impact Assessment and Project Appraisal, 30 (1), pp. 5-14. Documento en Línea Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532020000200027&script=sci_arttext_plus&tlng=
- Perevochtchikova, M. (2013). **La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales.** Gestión y Política Pública. Volumen XXII. Número 2. II Semestre de 2013. PP. 283-312. Documento en Línea Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000200001
- Tomás, J. (2013). **Estudios de impacto ambiental manual práctico para su elaboración.** España: Editores: Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones.



Estilos de Toma de Decisión en PYMES de construcción del Distrito de Riohacha

2JCIJGH-40

Annherys Paz Marcano *
Jhon Bleiner Muñoz Rodríguez **
Danilo Araujo Daza ***

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar los estilos de toma de decisiones como escenario para la excelencia empresarial en las pymes de construcción del Distrito de Riohacha. Metodología, paradigma cuantitativo, enfoque positivista, tipo de investigación descriptiva, diseño no experimental, transeccional y de campo. Población 80 Gerentes y muestra 20 en el sector de estudio, la recolección de información la encuesta e instrumento un cuestionario de 12 ítems valido con 90 % de confiable, los datos se interpretaron usando la estadística descriptiva. En conclusión, en los gerentes predominan la toma de decisiones directiva, categoría muy efectiva; orientando a los colaboradores al ejercer las tareas asignadas; propiciar el desempeño técnico en la solución de problemas, para la excelencia empresarial y competitividad.

Palabras clave: estilos de toma de decisiones, pymes, excelencia empresarial.

Decision-Making Styles in construction SMES in the Riohacha District

Abstract

This article aims to analyze management decision-making styles in small and medium-sized The objective of this article is to analyze decision-making styles as a scenario for business excellence in construction SMEs in the Riohacha District. Methodology, quantitative paradigm, positivist approach, type of descriptive research, non-experimental, cross-sectional and field design. Population 80 Managers and sample 20 in the study sector, the collection of information the survey and instrument a questionnaire of 12 items validated with 90% reliability, the data was interpreted using descriptive statistics. In conclusion, managerial decision-making predominates in managers, a very effective category; guiding the collaborators when carrying out the assigned tasks; promote technical performance in problem solving, for business excellence and competitiveness.

Keywords: decision-making styles, SMEs, business excellence competitiveness.

*Post-doctora en Gerencia de las organizaciones. Postdoctorado de integración y desarrollo en Latinoamérica. Post-doctora en Gerencia Publica y Gobierno. Dra. Administración . Msc. Gerencia de Recursos Humanos. Licenciada en Administración de Empresas. Docente e Investigadora de la Universidad de La Guajira, Colombia. Grupo de investigación AIKA, categoría A avalado por Colciencia. Investigador Senior. Email: aipaz@uniguajira.edu.co. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=ZuuYMQYAAAAJ>
<https://orcid.org/0000-0001-7538-1563>

**Ingeniero industria. Magister Gerencia de Recursos Humanos. Doctor Ciencias gerenciales. Docente e investigador de la Universidad de La Guajira. Grupo de investigación: Emprendedores. Categoría B EMAIL: jmuniz@uniguajira.edu.co. orcid.org/0000-0002-6038-6772

***Abogado. Especialista en Derecho Administrativo. Especialista en Derecho Contractual. Magister en Derecho. Magister en Gestión de Empresas y Liderazgo. Email: daniolaraujodaza@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-9250-6556>



Introducción

Las organizaciones en la actualidad, viven momentos de transformación constantes para adaptarse a los cambios de los mercados, desarrollando iniciativas que aporten a sus actividades misionales, de manera estratégica y sostenible, siendo el papel del gerente un guía que orienta a los colaboradores en el ejercicio de las funciones a cumplir desde el cargo asignado, siendo su gestión estructurada por acciones estratégicas compartidas, para alcanzar ventajas competitivas. De este modo, cada colaborador adscrito a la estructura organizacional, es un agente dinámico que agrega valor a la gestión empresarial, a través de los perfiles que distingue su quehacer con habilidades y competencias aptas para cumplir con los indicadores de excelencia empresarial; constituyendo el gerente un aliado que guía el cumplimiento de los objetivos organizacionales, desde la idoneidad de sus funciones.

En este sentido, el sector construcción se conforma de pequeñas, medianas, y grandes constructoras que se distingue por la excelencia de sus procesos y donde el talento humano colabora, siendo el eje que dinamiza sus procesos de trabajo para lograr ser competitivas en el mercado. Es así, como quienes dirigen la gestión de las empresas debe presentar competencias que favorezcan el análisis y tomas de decisiones objetivas e imparciales en el desempeño de su trabajo para conseguir los planes establecidos en un periodo determinado. La toma de decisiones, es un medio para llegar a un fin, como lo plantea Kreitner y Kinicki (2018), este ayuda a identificar, elegir entre soluciones alternas que llevan a un estado de cosas deseado; para ello se deben emplear estilos de toma de decisiones que sirvan como herramientas para el logro de dichas metas.

Por su parte, Robbins y Timothy (2010) la toma de decisiones, es un medio que apoyo a diluir con la evaluación de acciones la opción a tomar, de acuerdo a ciertos criterios abordados ante una situación dada. Coinciden, Hellriegel, Jackson y Slocum (2011), que la toma de decisiones, es el proceso de definición de problemas, recopilación de datos, generación de alternativas y selección de un curso de acción

Cabe mencionar, que las pequeñas y medianas empresas de la construcción, son parte del ecosistema empresarial local en el distrito de Riohacha, reflejando resultados de competitividad, transformaciones continuas para mejorar su gestión, bajo el aprovechamiento de las oportunidades en el entorno, haciendo uso de sus fortalezas y mitigando los efectos de debilidades y posibles amenazas en el sector. Debido a estas situaciones surge la necesidad de estudiar la toma de decisiones en pequeñas y medianas de construcción en el distrito de Riohacha en Colombia, constituyendo sus acciones un elemento que ayuda al éxito empresarial, donde los gerentes requieren aprovechar su capacidad,



habilidad y estilo de influir de manera positiva en los colaboradores, pudiendo tomar decisiones que sobrelleven a mejorar la calidad en los procesos laborales y evitar cualquier malestar que incida en el ambiente objeto de estudio.

Sobre este artículo se muestra el trabajo desarrollado por Gutiérrez, Preciado y Robles (2018) prestaron un artículo en la revista de estudios sociales de México, titulado Modelo de toma de decisiones para la construcción sustentable de obra pública, teniendo como objetivo desarrollar un modelo del proceso de toma de decisiones para la construcción sustentable de obra pública. Metodología: aplicación de entrevistas a decisores, seleccionados a través de una muestra de expertos. Seguidamente se identificaron las variables o códigos, mismos que se incorporaron a un sistema de análisis de datos cualitativos para obtener las ponderaciones de las variables con el fin de desarrollar un modelo de decisiones sustentables y generar escenarios con diferentes alternativas.

En cuanto a los resultados, el modelo de toma de decisiones obtenido se integró a partir de la transformación de los datos cualitativos codificados a través de una escala para establecer los valores cuantitativos correspondientes. Se obtuvo la matriz general de vectores de donde se selecciona la alternativa de acuerdo a los criterios de sustentabilidad y de toma de decisiones con racionalidad sustentable. Limitaciones: durante la investigación surgieron dificultades logísticas para la elección de los decisores que ocasionó la modificación de la muestra.

A modo de conclusión, con la aplicación del modelo de racionalidad sustentable del proceso de toma de decisiones para la construcción de obra pública, será factible cambiar la racionalidad limitada o a las expectativas racionales al seleccionar una alternativa de entre varias, a una racionalidad sustentable que permitan apoyar en la definición de políticas públicas.

Por otra parte, también se cita a el trabajo Ferro y Lasca (2018) desarrollaron un trabajo de investigación, donde parte de sus resultados se publicaron en la revista digital Ciencias Administrativas de Argentina, titulado Un Tablero de comando para el sector de la construcción de la provincia de La Pampa: Variables relevantes para la toma de decisiones, a modo de resumen este tuvo como objeto relevar la importancia relativa de los factores intervinientes en el desempeño del sector de la construcción del departamento capital de la provincia de La Pampa. Parte de la hipótesis de que los empresarios, gerentes y administradores de las empresas constructoras del medio valoran más los factores económicos-financieros, dejando de lado lo relativo al ambiente, los procesos productivos, tecnológicos y organizacionales.



Para abordar el objetivo y corroborar la hipótesis, se realizaron entrevistas semi estructuradas a los empresarios, gerentes y administradores de las empresas constructoras que se encontraban habilitadas en el Registro de Licitadores. Se analizaron las diferentes perspectivas del tablero de comando con el fin de obtener los factores más representativos en el proceso de toma de decisiones y evaluación del desempeño. Estos datos fueron procesados y posteriormente validados por agentes calificados. Los factores fueron agrupados en cinco perspectivas, dispuestas en un flujograma relacional de tablero de comando como herramienta de gestión. Se concluyó que las empresas y los agentes calificados consideran relevante para la toma de decisiones del sector el factor rentabilidad, es decir, la oportunidad de ganar dinero, y dejan de lado perspectivas importantes para la sostenibilidad del negocio.

Por consiguiente, en el contexto de las pymes de construcción en el distrito de Riohacha la toma de decisiones, en oportunidades se centra en los indicadores económicos financieros, dando seguimiento y evaluación constante por parte de los gerentes y empresarios; sin embargo, las necesidades del mercado demandan la inserción de nuevos modelos de trabajo, para garantizar la excelencia. Por lo que, es vital la praxis de estilos de decisiones donde todos formen una sinergia para lograr la ejecución de tareas y aplicabilidad de términos técnicos; evitando la ambigüedad e incumplimiento de trabajo por adolecer de orientación eficientes. A razón de lo expuesto el presente artículo tiene como objetivo este artículo es analizar los estilos de toma de decisiones como escenario para la excelencia empresarial en las pymes de construcción del Distrito de Riohacha.

Fundamentación teórica

Estilos de toma de decisiones

Los gerentes hoy en día, están sumidos en evaluación constante del entorno, a consecuencia de situaciones complejas e incertidumbre en las que se ven involucrados al momento de una decisión, sea cotidiana o la inesperada; en algunos casos la solución podría ser simple en otros un proceso más profundo de analizar, interpretar y gestionar en un escenario para una elección exitosa para la excelencia, por lo tanto, la toma de decisiones es un proceso complejo en los negocios, sin exclusión de las pequeñas y medianas empresas de construcción objeto de estudio.

Para Gibson, Ivancevich, Donnelly y Konopaske (2013) la toma de decisiones, se lleva a cabo a consecuencia de la información que recibe en la estructura organizacional, y de la conducta de otros individuos y grupos importantes. Dentro de este marco, se explica que las personas adscritas a la



función gerencial deberán poseer la capacidad de aplicar competencias, habilidades para fortalecer los conocimientos, tomar decisiones, trabajar en equipo, es decir apoyarse en el uso de nuevas tecnologías de la información representando en su gestión de trabajo instrumentos fundamentales, que aportan valor agregado al éxito empresarial.

En este sentido, la toma de decisiones en las pequeñas y medianas empresas de construcción en el distrito de Riohacha, constituyen un instrumento de dirección, en la gestión efectiva y eficiente del gerente, quien debe asumir una postura ecuánime, objetiva y transparente al estudiar alternativas para la solución de una situación determinada, por ello quien gerencia lleva consigo la responsabilidad de ofrecer respuesta que no coloquen en riesgo la rentabilidad y productividad empresarial, sino ser capaz de confrontar oportunidades y analizar los retos e incertidumbre del entorno, desde sus conocimientos y experiencia. Refieren Cornejo y Márquez (2020) que en la toma de decisiones influyen ciertos factores, al momento de que esta sea eficaz y eficiente entre ellos: el conocimiento, la experiencia, las emociones, el riesgo, entre otros aspectos.

Mencionan Paz, Harris y García (2015) que los responsables de gerenciar deben estudiar un conjunto de posibilidades y seleccionar alternativas que viabilicen respuestas acordes con la realidad de su entorno, representando un reto para guiar la gestión empresarial y más aún en un mundo globalizado, en el cual las decisiones pueden repercutir en la excelencia de los procesos de trabajo. Para Daft (2014), la toma de decisiones organizacionales comprende el proceso de identificar y resolver problemas el proceso contiene dos etapas principales, la identificación del problema como la solución del problema.

Kinicki y Kreitner (2018) la toma de decisiones tiene su razón de ser en un problema o situación, el cual es valorado y considerado profundamente para elegir el mejor camino a seguir según diferentes alternativas y operaciones, siendo de vital importancia para la administración debido a que contribuye a mantener la armonía y coherencia del grupo, y por ende a su eficiencia. No obstante, para que una empresa sea exitosa en sus objetivos, debe ser eficiente, productiva y competitiva, representado en conjunto la capacidad de una empresa de mantener o aumentar su rentabilidad prevaleciendo en el mercado, y presentando ventajas frente a sus competidores al momento de dar respuestas a sus clientes.

De tal modo, que los decisores que forman parte de estas organizaciones son garantes de lograr ventajas distintivas llevando el desempeño de su trabajo, a obtener los objetivos planteados y utilizando estilos de tomas de decisiones que propendan el éxito en el ejercicio de sus funciones impactando en el posicionamiento, credibilidad y reputación de la gestión gerencial. De acuerdo a Kreitner y Kinicki



(2018), el estilo de toma de decisión refleja la combinación de la manera en donde el individuo percibe y comprende los estímulos con la forma general que decide responder a esa información. Según, Robbins y Timothy (2010), los **estilos de toma de decisiones de los gerentes**, presenta dos dimensiones, la primera, referida a la forma de pensar de las personas, siendo más racionales y lógicos al procesar la información, un individuo racional estudia la información en orden asegurando que sea tanto lógica como congruente antes de tomar una decisión.

De acuerdo a Díaz (2015, citado en Paladines, Yaguache y Altamirano,2015) la toma de decisiones implica tanto la aplicabilidad de secuencias técnicas inspiradas por la lógica como la compleja y exigente determinación de contenidos. Al igual, Kinicki y Kreitner (2018) establece, las personas con **estilo directivo** poseen una tolerancia baja a la ambigüedad y se orientan hacia los aspectos de las tareas y técnicos cuando deciden; son eficaces, lógicos, prácticos y sistemáticos en su abordaje de la solución de problemas. Sin embargo, en sus búsquedas de la rapidez y los resultados tienden a ser autocráticos. De la misma manera, las personas que manejan este estilo toman de decisiones rápidas y se centran en el corto plazo, su eficiencia y prontitud hacen que cumplan esta función con la mínima información evaluando pocas alternativas.

En lo referente, al **estilo analítico** Robbins y Timothy (2010), toman decisiones, en el cual toleran la ambigüedad, requieren más información antes de tomar una decisión, considerando mayor número de alternativas; su quehacer se sustenta de su capacidad para adaptarse o enfrentar situaciones únicas; siendo cuidadosas, que requieren más tiempos para decidir; pero también responden satisfactoriamente a situaciones nuevas o inciertas, frecuentemente son autocráticos.

Seguidamente Kinicki y Kreitner (2018), presentan el **estilo conceptual**, este se caracteriza por ser tolerante a la ambigüedad, es propenso a las personas o los aspectos sociales de las situaciones laborales; aunado a ser amplia en la solución de problemas y posibilidades futuras. Por otro lado; los individuos con un estilo conceptual buscan más alternativas, se enfocan en el largo plazo y suelen ser buenos para encontrar soluciones creativas a los problemas.

Por último, se define el este **estilo conductual**, donde las personas con este estilo trabajan bien con otras y disfrutan de las interacciones sociales en donde se intercambian abiertamente opiniones, son receptivas a las sugerencias, prefieren la información verbal sobre la escrita. Ellos pueden hacer que adopten un enfoque sin personalidad al decidir dificultando el decir no a los demás tomando decisiones difíciles, tal como lo plantean Kinicki y Kreitner (2018). Por otro lado, quienes trabajan bajo este estilo se interesan por el logro de los demás, aceptan sus sugerencias, convocan



juntas para comunicarse, aunque tratan de evitar los conflictos; la aceptación de los otros individuos es importante para los de este estilo de toma de decisión.

Sin embargo, al definir estos estilos se demuestra que son diferentes unos de otros, pues cada gerente, muestra cualidades que lo distingue en su estilo, estos deben aceptar que los empleados también tienen su estilo para decidir, algunos colaboradores se toman su tiempo, priorizan sus alternativas, desde los escenarios de análisis de riesgos; mientras otros se preocupan por escuchar las sugerencias de los demás antes de tomar las decisiones

Metodología

La presente investigación, busco analizar los estilos de toma de decisiones como escenario para la excelencia empresarial en las pymes de construcción del Distrito de Riohacha, sustentada de técnicas y herramientas metodológicas de tipo cuantitativa, con un enfoque positivista, consintiendo en analizar el objeto de investigación con la aplicación de un instrumento para determinar el comportamiento de la variable estilo de toma de decisiones. Bernal (2016) la investigación cuantitativa, mide las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva, este método tiende a generalizar y normalizar resultados.

Del mismo modo, coinciden, Gómez (2016), que el enfoque cuantitativo, recurre a la recolección para luego analizar datos, que contribuyan a contestar preguntas de investigación; asumir tratar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo, y en el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población. En cuanto al enfoque positivista, Díaz (2014) no existe otro conocimiento que el que proviene de hechos reales que han sido verificados por la experiencia

Esta investigación, se argumenta desde el criterio analítico, involucran las fuentes teóricas para contratar los resultados de investigación derivados de la realidad de la muestra encuestada. Hurtado (2015), también se trata de un estudio descriptivo, interpretando la información de los estilos de toma de decisiones en las pequeñas y medianas empresas constructoras en estudio presentes en la realidad de la variable, acudiendo a la aplicación de técnicas, métodos e instrumentos científicos, conforme a la naturaleza investigativa, además del objetivo planteado. Gómez (2016) la investigación descriptiva, detalla situaciones, eventos y hechos.; es decir cómo es y cómo se manifiesta determinados fenómenos.



El diseño de investigación, es no experimental, transeccional de campo. Según Hernández, et al (2014), las investigaciones no experimentales surgen cuando no se hacen variar intencionalmente las variables independientes, sino observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Por otra parte, de acuerdo a los autores, se identifica con el diseño transeccional o transversal, cuando se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, asumiendo como intención describir variables y analizar su incidencia e interpretación en un momento dado.

También suscribe en un diseño de campo, en el cual la información para conseguir resultados en los objetivos de investigación, se consiguió de la recopilación de datos en contextos reales, es decir, en la opinión muestral de los gerentes de las pequeñas y medianas empresa de construcción del Distrito de Riohacha. Señala Arias (2016), que el diseño de campo, se hace recogiendo datos en la realidad donde se generan los hechos, sin manejar o controlar variable. Por su parte, Tamayo y Tamayo (2010) un diseño de campo, acopia datos concisamente de la realidad, por ello , se le conoce como primarios.

Seguidamente, la población fue de 80 por gerentes de las pymes objeto de estudio, seleccionando una muestra de 20, con características de estar adscritas a la cámara de comercio, presentar los gerentes 5 años o más de experiencia en cargos gerenciales, Bernal (2016) la población viene hacer el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Asimismo, Gómez (2016) las poblaciones deben situarse claramente en torno a las características que definen cuáles serán las unidades de análisis, y deben aclararse las especificaciones de lugar y de tiempo.

En la recolección de datos se usó la técnica de la encuesta e instrumento un cuestionario, con 12 ítems con opciones múltiples utilizando diferentes categorías de selección como Siempre (S), casi siempre (CS), a veces (AV), casi nunca (CN) y nunca (N); validado por diez (10) expertos, para la fiabilidad se empleó la fórmula del coeficiente de confiabilidad de Alfa Cronbach arrojando un 0,89, es decir un 89 % probatorio. Para analizar e interpretar los datos recogidos de los encuestados, se recurrió a la práctica de la estadística descriptiva, e interpretándose con un baremo de datos promedios. Ver cuadro 1

Cuadro 1. Baremo de interpretación de datos promedios

Alternativas	Rangos	Categorías
Nunca	1,00 ≥ 1,80	Nada efectiva
Casi nunca	1,81 ≥ 2,60	Poca efectiva
Algunas veces	2,61 ≥ 3,40	Moderadamente efectiva
Casi siempre	3,41 ≥ 4,20	Efectiva
Siempre	4,21 ≥ 5,00	Muy Efectiva

Fuente: Elaboración propia (2022)



Resultados y Discusión

En este aparte se muestran los datos, arrojados de la aplicación de la encuesta a la muestra de estudio, configurando la interpretación de datos descriptivos en frecuencias absolutas y relativas; y con ello el comportamiento de la información mediante medias aritméticas.

Tabla 1

Estilos de toma de decisiones

Indicadores	Alternativas de respuestas	Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca		Media	Promedio Individual	Promedio
		F.a	F.r%	F.a	F.r%	F.a	F.r%	F.a	F.r%	F.a	F.r%			
Directivo	Ítems 1	4	20%	7	35%	8	40%	1	5%	0	0%	3,7	3,5	3,3
	2	0	0%	14	70%	4	20%	0	0%	2	10%	3,5		
	3	1	5%	7	35%	11	55%	0	0%	1	5%	3,4		
Analítico	4	4	20%	5	25%	8	40%	3	15%	0	0%	3,5	3,3	
	5	2	10%	9	45%	5	25%	4	20%	0	0%	3,5		
	6	2	10%	3	15%	7	35%	8	40%	0	0%	3,0		
Conceptual	7	1	5%	14	70%	5	25%	0	0%	0	0%	3,8	3,4	
	8	1	5%	3	15%	14	70%	2	10%	0	0%	3,2		
	9	1	5%	8	40%	6	30%	5	25%	0	0%	3,3		
Conductual	10	3	15%	2	10%	7	35%	8	40%	0	0%	3,0	3,0	
	11	1	5%	4	20%	7	35%	8	40%	0	0%	2,9		
	12	1	5%	3	15%	12	60%	3	15%	1	5%	3,0		

Fuente: Elaboración propia (2022)

La tabla 1, se especifican los datos agrupados de la dimensión estilos de toma de decisión, representada en cuatro indicadores, **el primero es el estilo directivo**, donde en el ítem 1 un 40% de la población encuestada afirma a veces toman decisiones de manera rápida en el corto plazo, un 35 % casi siempre, un 20 % siempre y un 5% casi nunca ocurre tal rapidez, representando según el baremo de interpretación de datos promedios un 3,7, constituyendo una toma de decisiones efectiva. En lo referente al ítem 2, un 70% de la población afirma casi siempre las decisiones en la búsqueda de rapidez tienden a ser autócrata; un 20% a veces y un 10% nunca, constituyendo su comportamiento una media de 3,5 ubicándose en la categoría efectiva la toma de decisiones. Por consiguiente, en el ítem 3 un 55% de los gerentes tomo la alternativa a veces para el caso de las decisiones se cumplen con la mínima información evaluando pocas alternativas; 35% casi siempre y un 5% siempre y nunca respectivamente ocurre tal alternativa, el promedio del ítem fue de 3,4 situándose en la categoría de modernamente eficiente al momento de tomar decisiones



En cuanto a las tendencias alcanzadas en el indicador se muestra que, el estilo directivo está presente en las pymes de construcción, donde la toma de decisión tiende a ser autócratas al momento de seleccionar una alternativa con rapidez, a corto plazo, por lo que asume como consecuencia la mínima información de la problemática existente, permitiendo el paso a posibles errores en los resultados deseados. En este sentido, el resultado coincide con los argumentos conceptuales, de Kinicki y Kreitner (2018) donde las personas con estilo poseen una tolerancia baja a la ambigüedad y se orientan hacia los aspectos de las tareas y técnicos cuando deciden; son eficaces, lógicos, prácticos y sistemáticos en su abordaje de la solución de problemas. Sin embargo, en sus búsquedas de la rapidez y los resultados tienden a ser autocráticos.

Consecutivamente, el segundo indicador estilo analítico, para el ítem 4 un 40% de los encuestados respondieron a veces los gerentes exigen cantidad de información para poder resolver un problema, un 25% casi siempre, un 20% siempre y un 15% casi nunca se exige tal cantidad de información; la media de la situación fue de 3,5 representando efectiva la toma de decisión. Seguidamente, en el ítem 5 un 45% respondió casi siempre los decisores se caracterizan por su capacidad para enfrentar situaciones únicas, un 25% a veces, un 20% casi nunca y 10 % siempre se enfrenta a la referida situación; la media del ítem fue de 3,5 constituyendo una toan de decisiones efectiva.

Por otro lado, en el ítem 6 el 40% casi nunca los gerentes tienden al análisis exagerado de la problemática; 35% a veces, 15% casi siempre y 10 % siempre, constituye el mencionado análisis. En tanto el ítem se ubicó en una media de 3,0 siendo medianamente efectiva la toma de decisiones; al igual el indicador se ubicó en un valor promedio de 3,3 conllevando a una moderada efectividad en la toma de decisiones. Discrepando con los expuesto por Robbins y Timothy (2010), las personas analíticas toman decisiones cuidadosas, que requieren más tiempos para decidir; pero también responden satisfactoriamente a situaciones nuevas o inciertas, es frecuente que sean autocráticos, gustan de considerar mayor información y alternativas

En la tercera indicador estilo conceptual, la población menciono en el ítem 7 con un 70% que casi siempre como gerentes poseen una perspectiva amplia de la solución del problema, un 25% a veces y un 5% siempre, teniendo el ítem un comportamiento de media de 3,8 reflejando una efectiva toma de decisión. Para el ítem 8, los sujetos respondieron en un 70% que a veces los decisores se enfocaban en soluciones a largo plazo, el 15% casi siempre10 % casi nunca y 5% siempre, resultando una media de 3,2 constituyendo una moderada efectividad en la toma de decisiones



Por otra parte, en el ítem 9, el 40% selecciono la alternativa casi siempre a que los gerentes consiguen soluciones creativas a los problemas, el 30% a veces, 25 % casi nunca y 5 % siempre, mostrando el ítem una media de 3,3 conllevando a una moderada efectividad en la toma de decisiones. La media del indicador fue de 3,4 representando una modera efectividad en la toma de decisiones, discrepando con la teoría de Kinicki y Kreitner (2018), quienes señalan que el estilo conceptual, se enfoca en las personas o los aspectos sociales de las situaciones laborales; teniendo una perspectiva amplia de la solución de problemas y posibilidades futuras. Por otro lado; los individuos con un estilo conceptual tienen miras amplias y buscan más alternativas, se enfocan en el largo plazo y suelen ser muy buenos para encontrar soluciones creativas a los problemas

Por último, se tiene el indicador estilo conductual, en el ítem 10 un 40% de los gerentes casi nunca se interesan por el logro de los demás aceptando sugerencias, un 35% a veces, 15 % siempre y un 10 casi siempre, ubicándose en una media de 3,0 en la categoría moderada efectiva en la toma de decisiones. Seguidamente en el ítem 11, un 40% de los gerentes respondió que casi nunca los gerentes disfrutaban de la interacción social para el intercambio de opinión en la solución de la problemática, 35% a veces, 20% casi siempre y 5% siempre ocurre tal interacción, la media del ítem se ubicó 2,9 constituyendo moderada efectividad en la toma de decisiones.

En el ítem 12, el 60% de los gerentes encuestados respondió que a veces los gerentes convocan juntas para definir decisiones evitando conflictos que puedan derivar de ellas; no obstante, un 15 % casi siempre y casi nunca respectivamente, un 5% nunca y siempre se lleva a cabo la referida convocatoria, teniendo el ítem una media de 3,0 reflejando una moderada efectividad en la toma de decisiones. Asimismo, el indicador alcanzo una media de 3,0 constituyendo una moderada presencia. Diferenciándose los resultados con la teoría planteada por Kinicki y Kreitner (2018), quienes refieren que trabajar a través del estilo conductual, se interesa por el logro de los demás, aceptan sus sugerencias, convocan juntas para comunicarse, aunque tratan de evitar los conflictos; la aceptación de los otros individuos es importante para los de este estilo de toma de decisión.

En referencia, al comportamiento de la dimensión fue de 3,3 reflejando un valor promedio de moderada efectividad en la toma de decisiones de los gerentes de las pymes de construcción del distrito de Riohacha, discrepando con la postura de los autores de Kinicki y Kreitner (2018) (2018), quienes refieren que el estilo de toma de decisión refleja la combinación de la manera en donde el individuo percibe y comprende los estímulos con la forma general que decide responder a esa información



Conclusiones

Según los aspectos planteados, sobre la base del analizar los estilos de toma de decisiones como escenario para la excelencia empresarial en las pymes de construcción del Distrito de Riohacha, se obtuvo que el estilo preponderante en el estilo de toma de decisiones es el directivo. Sin embargo, se determinó que en las pequeñas y medianas de construcción del distrito de Riohacha los gerentes bajo la responsabilidad de decidir fueron de moderada efectividad conjugándose la presencia de los tres estilos de toma de decisión tal es el caso: conductual, conceptual y analítico. Esta combinación de estilos, se debe, a la diversidad de colaboradores que forma parte de las pequeñas y medianas empresas de construcción del distrito especial turístico y cultural de Riohacha,

Esta predominancia del estilo directivo trae como consecuencia el no evaluar las diferentes alternativas que se pueden plantear para la solución eficaz de los problemas que se presenten, trayendo como consecuencia retrasos en las obras en algunos casos. Ante ello se recomienda realizar reuniones semanales con todas las gerencias para socializar situaciones que se presentan en ellas, pudiendo fomentar la comunicación entre gerencias de diferentes niveles creando un clima de confianza; de igual manera, utilizar estas las reuniones como estrategias para crear sinergias para la detección de posibles problemas a presentarse durante la gestión de obras. Aunado a esto es, se sugiere fomentar la práctica de tormentas de ideas, propuesta, opiniones y consideraciones del personal gerencial y sus colaboradores, para la toma de decisiones evitando así el retraso de los objetivos por decisiones tomadas de manera rápidas y autócratas

Referencias bibliográficas

- Arias, F (2016) **El Proyecto de Investigación. Venezuela.** Editorial Episteme. Séptima Edición
- Bernal, C. (2016). **Metodología de la Investigación para la Administración y Economía, Humanidades y Ciencias Sociales.** México. Editorial Pearson Educación.
- Cornejo Gutiérrez, V., & Márquez Miramontes, B. L. (2020). **Toma de decisiones: una revisión de literatura.** REVISTA DOXA DIGITAL, 9(17), 33–43. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2019.155>
- Daft, R. (2014). *Teoría y diseño organizacional.*, México: Editorial Cengage Learning.
- Díaz Narváez, V. P. (2014). **El concepto de ciencia como sistema, el positivismo, neopositivismo y las “investigaciones cuantitativas y cualitativas”.** Revista Salud Uninorte. Barranquilla (Col.), 227-244. <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/download/5490/7003>
- Ferro Moreno, S., & Lasca, F. (2018). **Un Tablero de comando para el sector de la construcción de la provincia de La Pampa: Variables relevantes para la toma de decisiones.** *Ciencias Administrativas*, (14), 041. <https://doi.org/10.24215/23143738e041>



- Gibson, J.; Ivancevich, J.; Donnelly J, y Konopaske R. (2013). **Organizaciones, comportamiento, estructura y procesos**. México. Editorial McGraw-Hill.
- Gómez, M (2016). **Introducción a la Metodología de la Investigación Científica**. Córdoba, Argentina. Editorial Brujas. Segunda edición.
- Gutiérrez López, E; Preciado Rodríguez, J & Robles Parra, J (2018). Modelo de toma de decisiones para la construcción sustentable de obra pública. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 28(51)<https://dx.doi.org/10.24836/es.v28i51.567>
- Hellriegel, S; Jackson, E Y J. W. Slocum (2011). **Comportamiento Organizacional**. México. Editorial Thomson.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2014). **Metodología de la Investigación**. México. Editorial Mc. Graw Hill. Sexta Edición
- Hurtado, J. (2015). **Metodología de la Investigación Holística**. Caracas, Venezuela. Ediciones Quiron-Sypal
- Kinicki, A y Kreitner, R.y (2018). **Comportamiento Organizacional**. México: Editorial Mc. Graw Hill Interamericana.
- Paladines Galarza, Fanny; Yaguache Quichimbo, Jenny; Altamirano Benítez, Verónica (2015) **Gestión de la comunicación estratégica en las organizaciones: enfoque ecuatoriano e internacional**. *Revista Razón y Palabra*, núm. 92, diciembre, 2015, pp. 1-32 Universidad de los Hemisferios Quito, Ecuador
- Paz, A.; Harris, J. y García, J. (2015) **Toma de decisiones: reto para crear ventajas competitivas en las distribuidoras de alimentos gourmet**. Colombia. *Revista Desarrollo Gerencial*, 7 (2) Pp.-100-118 Julio-diciembre 2015. ISSN: 2145-5147 (On Line). Universidad Simón Bolívar. Barranquilla-Colombia.
- Robbins, S. y Timothy, J. (2010). **Comportamiento organizacional**. México: Editorial Pearson Educación.
- Tamayo y Tamayo, M. (2010). **El proceso de la investigación científica**. México: Editorial Limusa.

